

Fecha: 12/04/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Refresca SU VOZ
La actriz mexicana Eiza González volvió a cantar, ahora en un proyecto hollywoodense que le recordó a su fallecido padre: Spirit, El Indomable.
GENTE



Hacen justicia a pintora
El mural "El progreso de la Ciudad de México", que María Izquierdo proyectó en los años 40 para el Palacio del Ayuntamiento, ya es una realidad en Oaxaca.
CULTURA (PÁGINA 18)



PÚBLICO AL AZTECA
El retorno de la afición al Coloso de Santa Úrsula podría concretarse para el partido América vs. Cruz Azul, el próximo sábado. **CANCHA**

LUNES 12 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,962 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Covid-19

AEROPUERTO

METRO BALDERAS

MÁS CAMAS... PERO VIENE LA OLA

Por primera vez desde el inicio la etapa crítica de la pandemia, ayer se reportó que la ocupación nacional de camas con ventilador para pacientes Covid es de sólo 19 por ciento, sin embargo tras la flexibilidad al semáforo Naranja y las vacunaciones de Semana Santa, la tercer ola de nuevos contagios se asoma.
PÁGINA 10

Crecen 31% peticiones de refugio en México

CÉSAR MARTÍNEZ

Entre enero y marzo de este año México recibió 22 mil 606 solicitudes migratorias de refugio que representan 31 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado y 76 por ciento más que en el primer trimestre de 2019.

Las solicitudes equivalen al 75 por ciento de todas las registradas entre 2013 y 2017, periodo en el que sumaron 30 mil 272.

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) estima que este 2021 México podría recibir hasta 90 mil solicitudes de refugio para superar el récord de 2019, cuando sumaron 70 mil 440.

Aunque las solicitudes de refugio corresponden a

personas provenientes de 69 países de todos los continentes, excepto de Oceanía, el 64 por ciento, es decir 14 mil 536, corresponde a centroamericanos, principalmente hondureños.

En el mismo primer trimestre del año, la Comar otorgó refugio en el 73 por ciento de los casos que alcanzó a resolver, mientras que a otro 71 por ciento le brindó otro resguardo denominado protección complementaria.

Andrés Ramírez, titular de la Comar, alertó que la legislación mexicana establece que los refugiados deben quedarse en la entidad donde iniciaron su proceso y que el 71 por ciento de los solicitantes ha pedido la protección en Chiapas, el Estado más pobre del País.



"Son importantes políticas y medidas para desahogar la presión en Chiapas, porque incluso la gran mayoría está en Tapachula", señaló Ramírez en entrevista.

"Al mismo tiempo requerimos más recursos para poder tener la capacidad operativa suficiente", subrayó.

Supera morosidad nivel de crisis del 2008

Tienen tarjetas deudas récord

Alertan analistas riesgos para bancos y que todavía no se tocaría fondo

MARLEN HERNÁNDEZ

En medio de la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19, los adeudos a tarjetas de crédito en México llegaron a un nivel sin precedente.

El índice de morosidad (Imora) ajustado en las tarjetas de crédito, que incluye pagos atrasados y saldos vencidos que fueron vendidos a empresas de cobranza, alcanzó su nivel más alto desde diciembre de 2000, es decir, desde que existen datos.

El indicador superó, incluso, los niveles de la crisis financiera mundial de hace 13 años, situación que, de acuerdo con especialistas, aún no habría tocado fondo y trae riesgos para los bancos.

En enero, la medición subió a 17.95 por ciento, 3.52 puntos más que un año atrás y 1.13 más que en diciembre.

Durante la crisis financiera de 2008-2009, el mayor nivel fue de 14 por ciento.

Entre los bancos con más morosidad están Consunbanco, Scotiabank, Banca Miffel, BanCoppel y HSBC.

Los créditos personales aumentaron su Imora a 17.57 por ciento en enero, desde el 15.78 por ciento de hace un año y el 17.19 de diciembre.



En general, el indicador del crédito al consumo, que engloba tanto las tarjetas de crédito como los préstamos personales —como hipotecas y financiamiento automotriz—, se ubicó en enero en 13.70 por ciento, un incremento anual de 1.83 puntos.

A diferencia de las tarjetas, el Imora del crédito al consumo alcanzó su máximo nivel en noviembre de 2009, con 23.10 por ciento.

Alejandro Tapia, director senior del sector bancario en México de la calificadora Fitch Ratings, advirtió que la crisis aún no termina y algunas instituciones de crédito enfrentarán desafíos en el manejo de su cartera.

Tapia señaló que este año los bancos deberán encarar el desempeño real que tienen sus acreditados, luego de que terminaron los programas de diferimiento de pagos.

"El reto es controlar el deterioro de la calidad de activos y también hay retos en rentabilidad", agregó.

Alfredo Calvo, senior director de Calificaciones Financieras de la agencia Standard & Poor's, consideró que, en general, la morosidad de la cartera total de la banca tiene niveles manejables.

Resaltó que el sector bancario presenta niveles adecuados de capitalización y ha incrementando sus reservas preventivas durante 2020.

Entre falta de apoyos significativos a negocios por parte del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la economía mexicana se contrajo 8.5 por ciento en 2020 —la peor recesión desde la Gran Depresión de los años 30—, lo que causó el cierre de miles de empresas, hundió el empleo formal e hizo que cayeran los salarios.

Tirso Esquivel

CRIMEN Y POLÍTICA

La Fiscalía de Quintana Roo realizó un cateo en la casa del candidato de Fuerza por México a la Alcaldía de Puerto Morelos, como parte de la investigación por el homicidio del aspirante del PVEM a ese mismo cargo, Ignacio Sánchez Cordero. **PÁG. 2**

EL ATAQUE DEL CJNG EN PLAZA ARTZ, COORDINADO POR WHATSAPP

ABEL BARAJAS

A las 17:11 un mensaje notificó a los dos sicarios que estaban en la mesa correcta, a espaldas de los dos hombres a los que iban a ejecutar.

"Ahí mero, apá", decía el mensaje.

El criminal israelí Benjamín Yeshurun Sutchi y su chofer y ayudante Alon Azulay fueron abatidos 8 minutos después en una de las mesas del Hunan, el restaurante de comida china de Plaza Artz.

Antes de lograr huir, los sicarios y sus cómplices abandonaron una bolsa de mano en la entrada del centro comercial en la que había 2 pistolas Glock, 3 cargadores, 15 cartuchos y un celular Lenovo negro en cuyo WhatsApp autoridades encontraron un grupo desde el que se coordinó en tiempo real la ejecución de ese 24 de julio de 2019, que luego fue atribuida al Cártel de Jalisco Nueva Generación, con el que Sutchi tenía trato desde su ingreso a México tras ser deportado por narcotráfico en 2005.

El grupo "Chamba" había sido creado por "El Mauri", uno

COMENSALES PELIGROSOS

Los dos sicarios, un hombre y una mujer (1), se levantaron de su mesa (2) para disparar 16 veces contra los israelíes (3) en el restaurante chino Hunan, de Plaza Artz, en una ejecución coordinada en tiempo real a través de WhatsApp.

Chamba
"Mauri", "Canelo", "Yuca", "Dany", "La Güera", "Barbas", "Bryan Tra".

Barbas
No tan pegados los carros, tomen su distancia 14:18 ✓

Oye, y dónde nos reuniremos para los juguetes, comandante? 14:39 ✓

Barbas
En los tacos donde estábamos 14:41 ✓

Barbas
Cada quien agarra su corta, porfa, bien pilas, no quiero fallas, cada quien ya sabe su lugar 14:57 ✓

Barbas
El amigo llega en 5 minutos, no podemos fallar 17:01 ✓

Barbas
Ahí mero, apá 17:11 ✓

de los alias de Mauricio Hiram Suárez Álvarez, quien de acuerdo con las autoridades fue uno de los presuntos ejecutores materiales del doble crimen de los israelíes.

En el chat participaban otras personas con los alias de Canelo, Yuca, Dany, La Güera —la única detenida del grupo—, Bryan Tra y Barbas. Este último llevaba el mando de la operación.

En el grupo dio desde la instrucción para acudir a una taquería por las armas, hasta no estacionar tan pegados los autos de la huida y, finalmente, la luz verde para la ejecución.

Fue también "El Barbas" quien escribió el "Ahí mero, apá", en el chat desde el que, ahora se sabe, los israelíes fueron cazados.

Suben muertes en CDMX por accidentes vehiculares

AMALLELY MORALES

Las muertes de conductores de autos particulares aumentaron 45 por ciento en CDMX en el último cuatrimestre de 2020, en relación con el mismo periodo de 2019.

Pese a que la Ciudad no ha recuperado los niveles de tránsito previos a la pandemia, en los últimos cuatro meses del año pasado 16 conductores murieron en siniestros viales frente a los 11 re-

gistrados al cierre de 2019.

Además, la aplicación de navegación Tom Tom señala que en el último trimestre de 2020 hubo una reducción en la carga vehicular de 46 por ciento, en relación con los niveles anteriores al Covid-19.

La Secretaría de Seguridad confirmó que en pandemia funcionan sólo 12 de 104 radares de velocidad y quedan pendientes de clasificar 3.2 millones de fotocámaras, antes llamadas fotomultas.

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

IMAGEN DEL DÍA

“SOY CANDIDATO O NO HAY ELECCIÓN”



CDMX.— Félix Salgado Macedonio, aspirante de Morena al cargo de gobernador del estado de Guerrero, amenazó con que no habrá comicios en la entidad si el INE no le devuelve la candidatura, “que no es mía, es del pueblo”, dijo. Advirtió que “si no vamos, no hay elección en Guerrero, y tope en lo que tope”. | NACIÓN | A4

AVENTAJA VÍCTOR HUGO ROMO EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

El candidato de Morena, PT y PVEM a la alcaldía Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, mantiene una ventaja de 13 puntos en las preferencias electorales sobre su más cercano contendiente Mauricio Tabe, representante de la Alianza PAN, PRI y PRD. | A20 |

Si hoy fueran las elecciones para alcalde de Miguel Hidalgo y los candidatos fueran... ¿por cuál candidato y partido votaría usted?



Olvida la 4T a personas con discapacidad

Gobierno federal da becas a sólo 10% de la población en esa condición

ALEXIS ORTIZ

Al menos 10 millones de mexicanos con algún tipo de discapacidad han quedado en el olvido ante la falta de una política pública que garantice sus derechos en el actual sexenio, recor-

tes presupuestales y una visión asistencialista del gobierno federal, advierten especialistas.

Ante este panorama, expertos critican la falta de una política pública integral que permita a este sector conseguir un empleo con un salario digno, asistir a la escuela, hacer deporte, facilitar su movilidad y erradicar la discriminación en su contra.

La Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad es el principal programa social del gobierno para atender a esta población. En su segundo

informe de actividades, publicado el año pasado, la Secretaría de Bienestar dijo que había dado esta beca a 850 mil personas y que la meta era un millón.

“La discapacidad se debería atender transversalmente en todos los ámbitos y al haber esta prioridad a la atención individual por medio de becas se descuida incluir el tema en la agenda nacional para que haya inclusión”, dijo Taidé Buenfil, exintegrante de la Asamblea Consultativa del Conadis. | NACIÓN | A8

10 MILLONES 244 MIL 643 personas con discapacidad hay en el país, de acuerdo con el Inegi.

VA EL CRUZ AZUL POR MÁS RÉCORDS

La Máquina busca la marca de triunfos en fila y la de mayor número de puntos en un torneo corto. | B3 |

ESPECTÁCULOS



Cineasta china hace historia en los BAFTA

Chloé Zhao recibió el premio como Mejor Directora por la cinta *Nomadland*, que también fue galardonada por Película, Actriz y Cinematografía. | A25 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Paola Rojas
- A6 Héctor de la Torre
- A7 León Krauze
- A9 Alejandro Hipe
- A11 Salvador García Soto
- A12 Mauricio Meino
- A13 Leonardo Quiroz
- A13 José Antonio Crespo
- A13 Carlos M. Ueda
- CARTERA
- A23 Miriam Meléndez
- CULTURA
- A31 Guillermo Fadenhall

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

“Tiene sentido adoptar políticas públicas que acentúen aún más las desigualdades, como sería el caso de los vacanotes de vacunas?” | A21 |



“QUIERO A MI HIJA VIVA”, DICE NICARAGUENSE

Doña Socorro Leiva vive angustiada desde que supo que su hija Meylin fue secuestrada en México, cuando viajaba a EU con su hijo Wilton. Él fue liberado y está en Texas. | MUNDO | A18

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

2,280,213 CASOS CONFIRMADOS 209,338 MUERTOS

Pandemia dispara precios de alimentos y aparatos

El confinamiento causado por el Covid-19 le pega al bolsillo de los mexicanos, que ahora deben pagar más también por diversos servicios

TLÁLOC PUGA

La pandemia y el confinamiento para evitar la propagación del virus erosionaron el poder adquisitivo de las familias mexicanas. Alimentos, sobre todo de consumo básico, aparatos y servicios se encarecieron en el último año.

Los hogares resintieron los mayores precios de la tortilla de maíz y de la de harina de trigo, que se dispararon 6.1% y 7.4% en marzo, respectivamente, según Inegi. En el primer caso es la mayor alza en 39 meses y en el segundo la mayor en casi 12 años. Alimentos de la dieta mexicana como el arroz y el frijol no sólo subieron de precio, sino que arastran 12 y 16 meses con alzas a tasas de doble dígito.

Tampoco las carnes se salvaron. La de res se encareció 8% en marzo y el pollo, pese a ser accesible al bolsillo, subió 21.5%.

La inflación no se quedó sólo

INFLACIÓN

Los aumentos se han registrado en el último año

PRODUCTO	INCREMENTO
Tortillas de maíz	6.1%
Pollo	21.5%
Frijol	21.9%
Arroz	28.3%
Televisores	9.7%
Internet	6.6%

en la mesa. Estar más tiempo en casa afectó precios de bienes y servicios de alta demanda en estos días, como refrigeradores, aparatos de aire acondicionado, televisores, computadores e internet. | CARTERA | A22

REHABILITACIÓN PULMONAR TRAS COVID

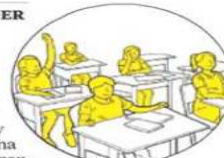
Países dan lecciones del regreso a clases

VÍCTOR SANCHO, INDER BUGARIN Y JOSÉ MELÉNDEZ

Corresponsales

Washington/Bruselas/San José.— El regreso a clases presenciales en Estados Unidos y en Europa ha sido una prioridad a pesar de la pandemia de coronavirus. América Latina es la región donde más tiempo han permanecido cerradas las escuelas.

El presidente de EU, Joe Biden, quiere que en sus primeros 100 días la mayoría de colegios vuel-



En muchos países la ventilación en salones es clave para volver a clases.

van a clases presenciales. Por ahora, 46% regresó cinco días por semana. Al igual que en Europa, el fin es invertir para mejorar las escuelas y vacunar a los maestros es prioridad. | MUNDO | A16

\$20.63 DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37765, CDMX, 40 págs. 9 771870 156029



37765



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 12 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13190 // Precio 10 pesos

Hacienda: las finanzas públicas sanas reducen ahora la carga

Con Peña la deuda creció 2.8 billones de pesos en 2 años

● En el gobierno de López Obrador el alza fue de \$1.3 billones, reporta

● Cifras positivas en ese tema, pese a la caída económica de 8.2% en 2020

● Tiene México posición fiscal más sólida que otros países emergentes

● Del pasivo total se han refinanciado 610 mil millones de pesos, destaca

BRAULIO CARBAJAL / P 18

Call centers, laberinto para reclamos de consumidores

● Se agudizaron trabas en estos servicios con el confinamiento: expertos

● Recurren al *outsourcing*; empleados laboran 12 horas

JULIO GUTIÉRREZ / P 19

Ha sancionado la ASF a mil 571 ex funcionarios y empresas

● Los embargos suman \$16 mil 446 millones en las revisiones de 2001 a 2014

ENRIQUE MÉNDEZ / P 3

Salgado Macedonio: no habrá elección si no estoy en la boleta



▲ Félix Salgado Macedonio, aspirante de Morena a la gubernatura de Guerrero, quien encabezó una caravana de Acapulco a la Ciudad de

México, ofreció un discurso frente al Instituto Nacional Electoral para reclamar que le regresen su candidatura. Foto Cristina Rodríguez

● "La ruta legal para defender mi candidatura es amplia", dice el morenista

● Se violó el debido proceso con Morón y el guerrerense, ratifica el titular del TEPJF

ALONSO URRUTIA / P 4

OPINIÓN

La travesía argenmex

ÓSCAR R. GONZÁLEZ / P 15

Informe MacBride: datos bajo acoso

FERNANDO BUENABAD / P 16

Industria eléctrica y soberanía energética: lo que está en juego

ORIOL MALLÓ / P 16

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

Es un crédito fiscal a Elektra por 2 mil 636 mdp; hasta ahora ha impugnado 32 mil mdp

Salinas Pliego lleva a la Corte un nuevo amparo para evitar el pago de impuestos

EDUARDO MURILLO / P 3

Rayuela

Salinas Pliego no se esconde, pero se protege con un ejército de expertos para evitar pagar sus impuestos. Y lo presume.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 12 DE ABRIL DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



Reconoce China que la efectividad de sus vacunas es reducida

- Autoridades de Pekín analizan combinarlas para elevar su beneficio
- Hubo menor afluencia en centros de inmunización el fin de semana: Ssa
- El acumulado de decesos por coronavirus llega a 209 mil 338
- “Ya camino tras 41 días cercano a la muerte”, comparte Gerardo Lazcano

AGENCIAS Y ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 10 Y 11

El ex banquero Lasso gana la presidencia de Ecuador



▲ En su tercer intento, el candidato de la alianza de centro-derecha Creando Oportunidades-Partido Social Cristiano obtuvo en la segunda vuelta 52.52 por ciento de votos, al tiempo que su rival, el izquierdista Andrés Arauz, consiguió 47.48 de sufragios y reconoció su derrota.

“Hoy los ecuatorianos han optado por un nuevo rumbo, uno muy diferente al de los últimos 14 años”, expresó Guillermo Lasso al proclamarse vencedor. Su país está inmerso en una crisis económica, agravada por la pandemia del coronavirus. Foto Afp. AGENCIAS / P 22

Mitin del grupo *White Lives Matters*

Afines a Trump chocan con rivales en California

- La policía declara ilegal la reunión para evitar mayor enfrentamiento en Huntington

DE LA REDACCIÓN / P 23

Medida en Phoenix ante alza en el flujo

Alojarán en hoteles a migrantes detenidos

- Más de 52 mil familias fueron halladas a lo largo de la frontera con México en marzo

AGENCIAS / P 23

OPINIÓN: David Penchyna Grub 14 ● Bernardo Bátiz 17 ● Iván Restrepo 17 ● León Bendesky 19 ● Hermann Bellinghausen **Cultura**

// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Desde el otro lado/ Arturo Balderas Rodríguez 13 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 20

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21 ● Balance de la jornada/ Martene Santos **Deportes**



Gibrán Ramírez Reyes
"Política reaccionaria en busca del Joe Biden mexicano" - P.13



Ana María Olabuenaga
"El futuro está prendido, no de alfileres, sino de vacunas" - P.9



Jordi Soler
"William Faulkner o el arte de fracasar con éxito" - P.27

META 21 El guerrerense amaga con descarrilar la elección local si no se restituye su candidatura y Córdova responde que habrá más sanciones a quienes violen la ley

Félix y Morón cierran cerco en torno del INE

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y JANNET LÓPEZ PONCE, CIUDAD DE MÉXICO

Los candidatos de Morena en Guerrero y Michoacán, Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Orozco, respectivamente, llegaron en caravana a la sede del INE en CdMx para exigir la restitución de sus candidaturas.

"Si no estamos en la boleta no hay elección; levante la mano quien diga que no habrá elección

si no estamos en la boleta", preguntó a sus seguidores en Iguala.

"Vamos a estar aquí esperando esa respuesta, porque tenemos que regresar a Michoacán y a Guerrero con las candidaturas autorizadas", dijo Morón Orozco.

El consejero José Roberto Ruiz adelantó que será mañana cuando el INE sesione para reformular las sanciones a los candidatos de Morena. PÁGS. 6 Y 7



El Toro viaja en combi
A ritmo de cumbia avanzó la caravana desde Iguala

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁGS. 6 Y 7



Alegato en Twitter
Lider de Tribunal insiste en la defensa de los morenistas

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 7

Coronavirus en México

AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.

PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.

SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2,280,213**
FALLECIDOS: **209,338**
DOSIS APLICADAS: **11,395,137**
ACTUALIZACIÓN: **11 DE ABRIL, 20:00 H**
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Test antisismo. Fallas en solo 3% de altavoces de la capital

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró exitosa la prueba de ayer, pues solo 413 de 12 mil 826 altavoces no funcionaron, debido a su tecnología analógica o falta de electricidad.

Alerta por robo de fuente radiactiva

Protección Civil federal emitió una alerta en 9 entidades por el robo de una fuente radiactiva en el municipio de Teoloyucan, Edomex. ESPECIAL PÁGS. 11 Y 12

Colombianos del esquema Gota a Gota pactan ahora alianza con la Unión Tepito

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Seguridad de CdMx reveló que los colombianos pagarán derecho de piso a los tepiteños para extorsionar. PAG. 12

QR ya controla Tulum

UIF denuncia a Gil Zuarth por maniobras millonarias
J. LÓPEZ Y R. MOSSO - PÁGS. 10 Y 11



Baterías al rescate de los vehículos eléctricos

Didi: comida a domicilio

Nueva legislación sobre outsourcing beneficiará solo a 30% de empleados

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

Para la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano, 60% pasará a la informalidad y 10% será despedido. PÁGS. 16 Y 17

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Huevazos de Pascua

La semana jubilosa de judíos y cristianos no atemperó los ataques a ilusorios "enemigos". PAG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 12 DE ABRIL DE 2021 • AÑO CV TOMO II, NO. 37,840 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00



CALIFORNIA CHOCAN MANIFESTANTES

Integrantes de White Lives Matter se enfrentaron con miembros del movimiento Black Lives Matter en una marcha donde se pudo observar a personas que portaban símbolos nazis y del Ku Klux Klan.

PRIMERA | PÁGINA 24



“PERDIMOS AL ABUELO DE LA NACIÓN”

La muerte del príncipe Felipe dejó un “gran vacío” en la reina Isabel II, afirmó Andrés, hijo de los monarcas.

PRIMERA | PÁGINA 24



Fotos: Reuters y AFP

NOMADLAND CONTINÚA ARRASANDO

La cinta dirigida por la china Chloe Zhao sigue con su buena racha, ahora con cuatro premios BAFTA.

FUNCIÓN



TRIBUTU ANGELINO

Los Dodgers realizaron un homenaje a Valenzuela, el mexicano que marcó toda una época en el equipo.

ADRENALINA



INICIATIVA PRIVADA FINANCIARÁ RESTAURACIÓN EN PAQUIMÉ

Empresarios aportarán recursos para recuperar el Museo Nacional de las Culturas del Norte.

PRIMERA | PÁGINA 26

Foto: Cortesía INAH

CAERÁ 2.1% EN SEIS AÑOS

FMI prevé rezago en PIB per cápita

POR PAULO CANTILLO

El impacto de la pandemia de covid-19 en la economía provocará una caída acumulada de 2.1% real en el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante en México entre 2018 y 2024, estima el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que colocará a nuestro país debajo de países como Tailandia, Bielorrusia, Costa Rica y China, al pasar del lugar 70 al 76 a nivel global.

El organismo anticipa que el indicador, que aproxima el ingreso promedio de la población de un país, pasará de 20 mil 162 a 19 mil

PIB POR HABITANTE EN MÉXICO



Fuente: FMI

739 dólares anuales entre 2018 y 2024, y será hasta 2025 cuando logre regresar a niveles prepandemia.

DINERO

REGRESA A PALACIO NACIONAL

El Presidente concluyó su gira de trabajo privada por Puebla.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Especial

CONCENTRAN VIDEOVIGILANCIA

Cinco alcaldías tienen más postes y altavoces del C5:

- Gustavo A. Madero
- Iztapalapa
- Cuauhtémoc
- Miguel Hidalgo
- Coyoacán

6,727

POSTES del C5 hay en esas alcaldías, 52.4% del total que existe en la Ciudad de México.

PRIMERA | PÁG. 20



FÉLIX SALGADO AMAGA AL INE

“O soy candidato o no habrá comicios”

El aspirante de Morena a Guerrero reiteró que no hay documentos que acrediten actos de precampaña; anunció que solicitará juicio político contra los consejeros electorales



POR ROLANDO AGUILAR
E ISABEL GONZÁLEZ

Félix Salgado lanzó un nuevo amago contra el Instituto Nacional Electoral (INE). La mañana de ayer, antes de continuar con su caravana rumbo a la Ciudad de México, advirtió que si no le es devuelta la candidatura, “en Guerrero no habrá elecciones”.

Por la tarde, ya en la CDMX, el aspirante de Morena a la gubernatura del estado instaló un plantón afuera de las oficinas del INE y, en un mitin al que acudió el dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado, reiteró que no hay ningún documento que acredite que realizó actos de precampaña y adelantó que solicitará juicio político contra los consejeros electorales.

El pasado viernes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE valorar si mantiene la decisión de negarle el registro como candidato a la gubernatura de Guerrero.



Foto: Karina Tejeda

Félix Salgado y sus seguidores instalaron ayer un plantón afuera de las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), en la CDMX.

EXHIBE LAS ENTRAÑAS DEL TORO

Salgado ha empleado corrupción y agardalle para impulsarse, acusó en un libro Eduardo Evaristo, excolaborador, actualmente desaparecido.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

Ayer, Lorenzo Córdova, titular del INE, consideró que se debe garantizar la aplicación de la ley, mientras que José Luis Vargas, presidente

del Tribunal Electoral, aseguró que el instituto electoral no respetó el debido proceso

DESCARTAN TSUNAMI MORENISTA

Aunque Morena será el partido más votado este año, la oleada electoral de 2018 no se repetirá este 2021, anticipa Integraría.

PRIMERA | PÁGINA 8

CRIMEN MARCÓ GESTIÓN DE LARRAZÁBAL

El periodo de Fernando Larrazábal Bretón como alcalde de Monterrey se caracterizó por alzas en extorsiones y fraudes.

32,908

DELITOS de alto impacto se cometieron durante los dos últimos años de la administración de Larrazábal.

PRIMERA | PÁGINA 19

— Con información de Leticia Robles de la Rosa PRIMERA | PÁGINA 4

MIEDO DEJA AULAS VACÍAS

El temor a la muerte es el principal freno para regresar a las clases presenciales.

PRIMERA | PÁGINA 10

25
MILLONES

de alumnos y 1.2 millones de docentes de educación básica volverán mañana a las clases a distancia.

PRIMERA | PÁGINA 10

DOCENTES, EN FILA PARA VACUNA

La inmunización de maestros contra covid-19 iniciará a mediados de abril, anunció la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 20

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

PRIMERA PÁGINA 10

209,338 DECESOS	2,280,213 CONTAGIOS	11,395,137 VACUNADOS
--------------------	------------------------	-------------------------



EXCELSIOR

Francisco Zea 4
Ricardo Peralta 6
Cecilia Soto 16

ENTREGARÁ PATRIMONIO A EU

Yarrington acepta despojo a cambio de pena acortada

POR MANUEL OCAÑO

SAN DIEGO.— Tomás Yarrington, exgobernador de Tamaulipas, aceptó entregar al gobierno de Estados Unidos bienes y cuentas bancarias valorados entre 3.5 y 9.5 millones de dólares, y pagar tres multas de hasta medio millón de dólares cada una a cambio de que su sentencia por tres cargos de lavado

de dinero sea de entre nueve y 11 años, cuando la condena potencial ascendería hasta 60 años de prisión.

En el convenio en el que el exmandatario se declaró culpable, la Fiscalía de EU recomendó el despojo y la reducción de la pena. Sin embargo, estableció que, pese al acuerdo, la Corte tomará la última decisión.

PRIMERA | PÁGINA 18

ALERTAN POR PADRÓN DE TELEFONÍA CELULAR

Expertos advierten que el listado con datos biométricos de usuarios, cuyo avalanza en el Senado, estimulará el mercado negro.



DINERO



Impulsa la construcción a industria; creció 2.5% en febrero

BURSAMÉTRICA.

El resultado fue una sorpresa positiva para la economía

La construcción fue el motor de crecimiento de la industria en febrero, impulsada por el buen comportamiento del subsector de edificación.

En el segundo mes del año, este sector creció 2.5 por ciento a tasa mensual, su mayor alza desde octubre del 2020, según el INEGI. Además, fue su mejor avance para un febrero desde 2015.

El desempeño de la construcción, y el alza de 3.5 por ciento en la minería, compensaron la caída de las manufacturas y los servicios de electricidad, gas y agua, con lo que la industria logró un avance de 0.4 por ciento en el mes

“Fue una sorpresa positiva porque esperábamos todavía datos muy negativos debido a que en la primera mitad del mes tuvimos semáforos rojos y en la otra la interrupción de suministros de gas y electricidad”, dijo Ernesto O’Farrill, presidente de Grupo Bursamétrica.

—Cristian Téllez / PÁG. 4

Actividad industrial en México

■ Variación porcentual mensual

■ Actividad industrial — Construcción



Fuente: INEGI

CONSTRUCTORAS

EN RIESGO, 2 MIL MIPYMES POR OBRAS A CARGO DE EJÉRCITO

Más de 2 mil micro, pequeñas y medianas constructoras están en riesgo de desaparecer o ser afectadas, ante la decisión del gobierno de encargar al Ejército proyectos como el aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya, la remodelación de hospitales y construcción de sucursales del Banco del Bienestar, advirtió Francisco Solares, presidente de la CMIC.

—Aldo Munguía / PÁG. 16

ENCUESTA

ELECCIONES 2021

CERRADA CONTIENDA EN TRES ALCALDÍAS

Si hoy fueran las elecciones para alcalde, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)

Álvaro Obregón



Benito Juárez



Coyoacán



Cuauhtémoc



Miguel Hidalgo



Tlalpan



Fuente: EF, encuestas telefónicas en 6 alcaldías de la CDMX con muestreo probabilístico a 2 mil 460 electores del 5 al 8 de abril de 2021.

CASOS SALGADO Y MORÓN, MAÑANA Notifica TEPJF al INE para analizar candidaturas anuladas.

PÁGS. 30 Y 31



INTEGRALIA-ELECCIONES Morena perdería mayoría calificada en Diputados. PÁG. 33

PRESIDENCIALES EN ECUADOR Gana Lasso con 53% de los votos contra el 47% de Arauz. PÁG. 25



VAN A SEGUNDA VUELTA En Perú, Pedro Castillo adelanta en cerrada contienda. PÁG. 25

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO

11 MILLONES 395 MIL 137 VACUNAS APLICADAS AL 11 DE ABRIL.

126 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

HACEN MEXICANOS TURISMO EN EU PARA VACUNARSE ABREN ALGUNOS ESTADOS VACUNACIÓN PARA MAYORES DE 16 AÑOS SIN SER RESIDENTES. PÁG. 18

CONFUSIÓN EN REFORMA DE OUTSOURCING Gobierno, IP y sindicatos fijaron plazo de 3 meses; no habría transición: dictamen. PÁG. 5

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA COORDENADAS/2

ANTONIO NAVALÓN AÑO CERO/28

Por menos de 50 pesos invierte en tus acciones de tecnología favoritas

Ticker: **GENIUS21**

amazon **Disney** **Apple** **VISA** **NETFLIX** **Alibaba Group** **InGenius By QuantaShares**



EL ECONOMISTA

Lidera en Nayarit Navarro Quintero entre el electorado

● PÁG. 43

Preferencia con candidatos |

PORCENTAJE

Si hoy fuera la elección para Gobernador de Nayarit, ¿por cuál partido o candidato votaría?

GLORIA NUÑEZ SÁNCHEZ



MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO



IGNACIO FLORES MEDINA



NATALIA ROJAS INIGÜEZ



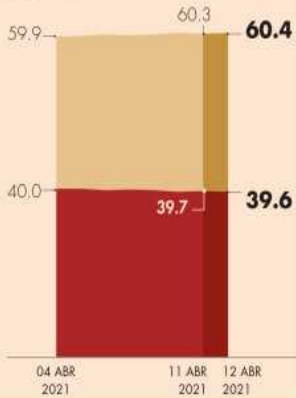
NAVAR MAYORQUÍN CARRILLO



#AMLOTrackingpoll Repunte en dos meses

La aprobación más alta en medio de campañas y olvidándose de discusiones con feministas y las vacunas. ● PÁG. 54

ACUERDO Variación: 0.1 -0.1
DESACUERDO



En Primer Plano

Durante el 2020, como consecuencia de la pandemia

Empresas que cotizan en BMV pagaron 4.4% menos impuestos

● Entre las 10 que más contribuyen sumaron casi 133,000 mdp; GMéxico y América Móvil, los que más tributaron el año pasado.

● Pemex pasó de aportar 16 veces el total de impuestos de firmas en Bolsa, a 0.8 veces el total.

UIEE

● PÁG. 45

Contracción tributaria

El desempeño económico en el 2020 propició que el conjunto de empresas que cotizan en Bolsa hayan pagado menos impuestos ese año, comparado con el 2019.

Impuestos sobre la renta pagado por las empresas listadas en la BMV | MILLONES DE PESOS Y VARIACIÓN ANUAL EN TÉRMINOS REALES



FUENTE: BMV, ECONOMATICA E INEGI

US\$55 MILLONES

deben pagar Napoleón Gómez Urrutia y su sindicato a los mineros.

● PÁG. 27

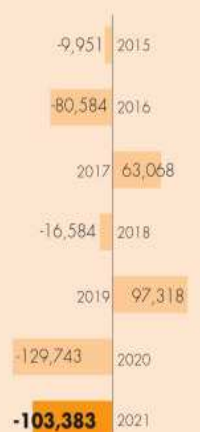


Mal I Trim. para bonos en manos de foráneos

● Registran su segunda mayor salida para un periodo similar.

● PÁG. 18

Bonos de gobierno con foráneos | \$ MILLONES AL I TRIM



FUENTE: BANICO

Urbes y Estados

"En estados no caben impuestos progresivos"

● La pandemia no permite generarlos: Fuentes Vélez

● PÁG. 36

Opinión



Financiamiento global para terminar con la pandemia

Jeffrey D. Sachs ● PÁG. 35

Cinco claves sobre la vigilancia de teléfonos celulares

Economía José Soto Galindo ● PÁG. 29

El negocio del resentimiento

Columna invitada Pamela Cerdeira ● PÁG. 50

Salud mental, la otra pandemia que se propaga en el mercado laboral ● PÁG. 16

Vacunación, motor de la reactivación económica de EU: J. Powell ● PÁG. 34

Prevenibles, 190,000 muertes durante la pandemia, revela estudio ● PÁG. 41

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

135'87 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'935

CASOS EN MÉXICO

2'280

MUERTES EN MÉXICO

209,338

MUERTES EN EU

562,064

No. de vacunados 11'395,137

personas han recibido alguna vacuna en el país al 11 de abril.

Vacunados por día (abril del 2021)



LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

CON PLANTÓN Y AMAGOS, MORENA VA POR RESTITUCIÓN DE MORÓN Y DE FÉLIX

Instalan campamento frente al Instituto Nacional Electoral; éste resolverá sobre candidaturas mañana; corean en mitin "va a caer, va a caer, el INE va a caer"; Mario Delgado pide a consejeros quitarse máscara de árbitro

Salgado señala: "le tenemos que poner un hasta aquí" al órgano electoral; advierte que no habrá elecciones en Guerrero si él no está en la boleta; en tanto, el michoacano le exige que "reponga lo que hizo mal". **pág. 3**

FÉLIX SALGADO, ayer, frente a las instalaciones del Instituto Nacional Electoral.



La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 12 de abril de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3688

PRECIO » \$10.00

GOBIERNO BUSCA QUE HAGAN ENTREGAS A TIEMPO

Laboratorios envían a México vacunas a cuentagotas; apenas va el 6.1%

Por **Otilia Carvajal**

EL PAÍS amarra 267 millones de dosis con 5 farmacéuticas y el mecanismo Covax; de este último no se ha recibido nada; de AstraZeneca, a la que más se apuesta, llegan pocas

VACUNAS EN MÉXICO	Vacuna	Dosis (millones)	Recibidas
	Pfizer	54.4	6,483,750
	AstraZeneca (EU)	2.7	2,719,300
	AstraZeneca (Instituto Serum)	2.03	870,000
	AstraZeneca (Méx)	77.4	0
	CanSino	35	1,440,300
	Sputnik	24	900,000
	Sinovac	20	4,000,000
	Covax (ONU)	51.5	0
TOTAL		267,000,003	16,413,350

HASTA ayer se habían recibido 16,413,350 biológicos, con lo que se han inmunizado a 9,673,708; se avientan la bolita Bienestar y Salud por registro de adultos mayores **pág. 8**

CRECE INQUIETUD POR REDISEÑO DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Especialistas ven prisa e improvisación en cambio de 16 libros; se necesita al menos un año para hacerlo, estiman. **pág. 6**



"NO SE HAN cambiado los planes de estudio, no puedes hacer unos nuevos libros con los mismos planes. ¿Cuál es el sentido del cambio?"

Alma Maldonado
Investigadora Cinvestav



"NO TIENEN claro cuáles son los aprendizajes que se tienen que desarrollar a partir de los ejercicios, por eso las ilustraciones difícilmente pueden tener un propósito pedagógico"

Marco Fernández
Investigador México Evalúa



"LA COMISIÓN Nacional de Libros de Texto Gratuitos tiene que sacar una licitación para conseguir papel, impresores, poner a trabajar las imprentas... es una labor de meses"

Carlos Ornelas
Investigador UAM

En 2 años cae 38% cifra de empresas en sector de energía **pág. 13**

"ESTOY CONVENCIDO que los abrazos son para las víctimas y si es necesario, los balazos a los delincuentes, no habrá impunidad"

MAURICIO KURI
Candidato del PAN a gobernador de Querétaro



Kuri se desmarca de Alianza Federalista

• Por José G. Mejía

El aspirante panista a la gubernatura de Querétaro afirma que él cree en la unión y en la Conago, AMLD es mi Presidente, dice. **pág. 4**

Lasso vence en Ecuador a Arauz, candidato de Correa

• **Gana** en su tercer intento con ventaja de 52.50%; promete que no habrá persecuciones; Arauz admite derrota **pág. 17**

• **En Perú** voto fragmentado; 6 pelean por 2da. vuelta; Bolivia retrasa resultados de 4 gubernaturas con desventaja del partido de Evo

Hoy Escriben

- **Javier Solórzano**
Migrantes, cerca de una crisis humanitaria **pág. 2**
- **El Duende**
¿Y el medio ambiente, apá? **pág. 7**
- **David E. León**
El riesgo de ser niño **pág. 9**



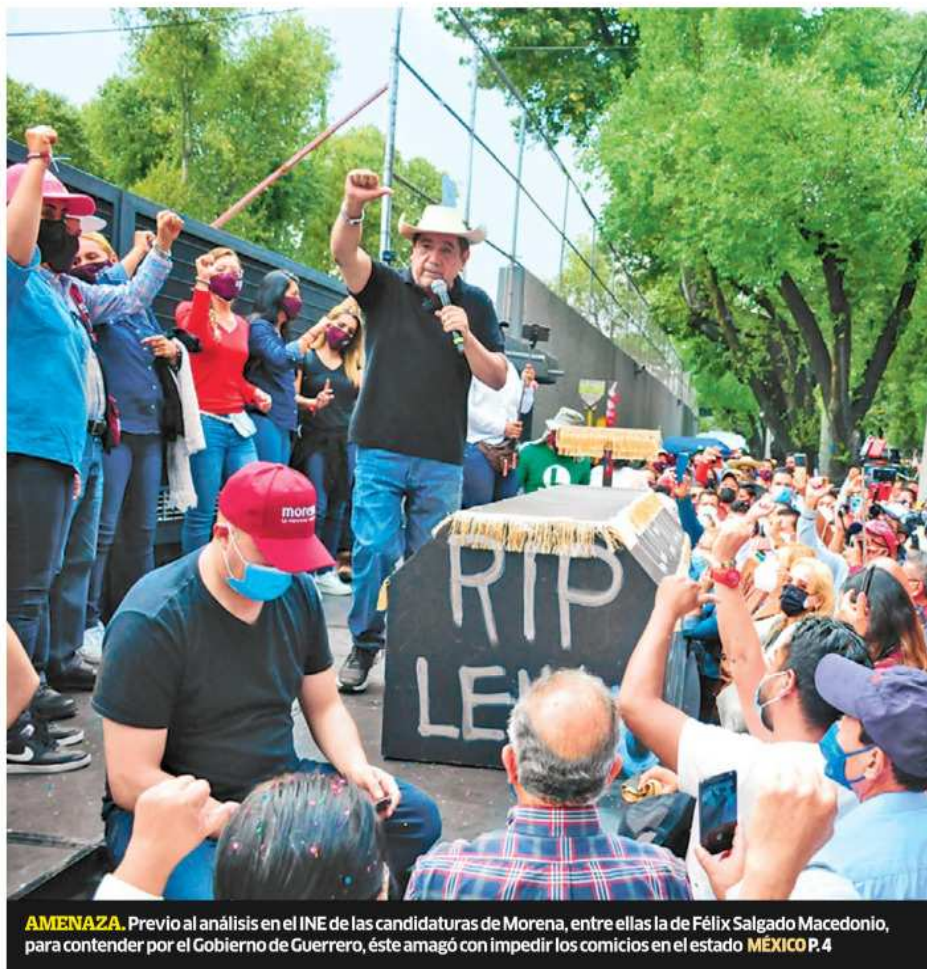
Energía limpia y sabrosa

Investigadores encontraron en los residuos del vino, queso y nopales una forma limpia de producir electricidad **VIDA+ P. 18**

INCUMPLIR REGLAS, MUERTE Y RENUNCIAS, LAS CAUSAS

No llegan 10 mil mdp a los adultos mayores

De enero de 2019 a marzo de 2021, el Gobierno federal ha dado de baja a un millón 155 mil 955 adultos mayores del programa de pensiones. Se complica el cobro porque no hay un día fijo para el pago, coinciden ancianos entrevistados. "¿Qué pasa con el dinero que ya no nos dan, a dónde se lo llevan?", pregunta uno de ellos **MÉXICO P. 3**



AMENAZA. Previo al análisis en el INE de las candidaturas de Morena, entre ellas la de Félix Salgado Macedonio, para contender por el Gobierno de Guerrero, éste amagó con impedir los comicios en el estado **MÉXICO P. 4**

India restringe, ahora, remdesivir

MUNDO P. 15

PARA REGRESO A CLASES, DIÁLOGO CON MAESTROS

La jefa de Gobierno aseguró que son los siguientes en ser vacunados, por lo que no deben preocuparse de volver a las aulas **CDMX P. 9**

2,280,213

CONFIRMADOS

1,793 más que ayer



FUENTE: datos covid-19.conacyt.mx

209,338

DEFUNCIONES

126 más que ayer

INICIA CUENTA REGRESIVA

VIDA+ P. 19

Hace 60 años por primera vez un hombre orbitó la Tierra; hoy el turismo espacial se prepara para los primeros viajes



LUNES 12 DE ABRIL DE 2021

AÑO X N° 2411 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

SUSCRÍBEME

Envía la palabra **SUSCRÍBEME** por WhatsApp al **55 1224 8024**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

Recíbelo sin costo

FOCA AQUÍ

Demanda Redim garantizar protección de niños migrantes

Ante el aumento de este fenómeno, la Red por los Derechos de la Infancia urge a las autoridades a proteger a los chicos que pasan por México rumbo a EU y crear albergues dignos para su atención, ya que, por ley, no pueden ser retenidos en estaciones migratorias **MÉXICO P. 5**



EMPRESA DE SEDENA QUE CONSTRUYE AIFA CREA POLÉMICA P. 7

HOY ESCRIBE

Quienes conocen del tema y han observado el abuso de las llamadas sesiones privadas, esperan que ésta, por tratarse de la conformación de la próxima Cámara de Diputados, también sea transmitida, precisamente con la finalidad de conocer los argumentos de los magistrados, entre ellos los de José Luis Vargas Valdez, el presidente del Tribunal investigado por la Fiscalía Anticorrupción, derivado de una denuncia de la UIF, y quien casualmente ha votado en favor de las preferencias de Palacio Nacional.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 9



PARA MAÑANA

MARTES 13 DE ABRIL

Lluvioso

↑ 28°C
↓ 13°C



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2311 LUNES 12 DE ABRIL 2022
reporteindigo.com

MÉXICO, ENTRE PARAÍSOS FISCALES



Aunque el Gobierno federal ha establecido como uno de sus objetivos prioritarios el combate a la evasión fiscal, el país no se encuentra considerado entre los más preparados para impedir esta fuga de ingresos tributarios que le cuesta miles de millones de pesos al año

12

La segunda batalla en el Tribunal

La búsqueda por burlar la Constitución y obtener más diputados plurinominales de los que permite la ley enfrentará a Morena y al INE en un segundo round en el que el tribunal electoral podría ser juez y parte

NACIONAL

16

El riesgo de contagio en campañas

Autoridades del IECM llaman al Consejo de Salubridad de la Ciudad de México a emitir los lineamientos para evitar contagios durante las campañas electorales y obligar a los partidos a que los cumplan

CDMX

20

NUEVA ERA / AÑO. 04 / NO. 1404 / LUNES 12 DE ABRIL DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#PRUEBADEAUDIO

**SUENA 96%
DE BOCINAS
EN LA CDMX**
P14



FOTO: YADIN XOLALPA

#AMENAZAFÉLIXSALGADO

‘SI NO SOY CANDIDATO, NO HAY ELECCIÓN’

EL ASPIRANTE POR MORENA EN GUERRERO LLEGÓ CON SU CARAVANA A LA SEDE DEL INE, DONDE AMAGÓ AL INSTITUTO CON JUICIO POLÍTICO A SIETE CONSEJEROS Y CON QUEDARSE EN PLANTÓN HASTA QUE LE RESTITUYAN SU CANDIDATURA

POR K. BENÍTEZ, M. ZAVALA Y C. LUCIO / P10

#CAMPAÑASENCHIHUAHUA

**CANCELAN ACTOS
MASIVOS POR LOS
CONTAGIOS**
P11



ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/P6

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZÁLEZ/
P7

INVITADO/
SERGIO
GUTIÉRREZ/
P2



#CHINA/ CANSINO,
SINOVAC Y SINOPHARM,
CON BAJA EFICACIA/P23

#UNMES/ RECORREN,
DE NUEVO, PLAN DE
VACUNACIÓN/P4

#SEMÁFOROVERDE/
CONTEMPLAN REGRESO
A CLASES EN OCHO
ESTADOS/P16



#DIEGO
BONETA

DOS
HORAS
para
ser El Sol



FOTO: ESPECIAL



UN AÑO SIN FIESTAS

Ante la imposibilidad de realizar eventos sociales en la CDMX, choferes, fotógrafos, promotores, banqueros y hasta lavacoches se quedaron sin ingresos.

PÁGINA 2



reforma ciudad ciudad@reforma.com
CIUDAD

LUNES 12 / ABR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: *SOLEADO MIN. 13°C MAX. 28°C

NO CIRCULA AMARILLO ■ 5 y 6 VERIFICAN ■ 3 y 4 ■ 1 y 2

Registra tu celular en Locatel, al 555 658 1111, con tu número IMEI para desactivarlo en caso de robo.

Reubican macroquioscos

El Gobierno de la CDMX informó ayer cambios en la ubicación de las sedes para solicitar pruebas de Covid-19 para que haya más personas que acudan a los quioscos de detección masiva. *Selene Velasco*

Desarrollan plan para destrabar nudos viales

Propone UNAM carril reversible y adaptable

Revela el estudio académico el cómo aminorar tráfico sin crear más vialidades

AMALLELY MORALES

Sin la necesidad de invertir en más infraestructura para coches, la CDMX podría reducir el tráfico mediante la implementación de carriles reversibles que se adapten a la carga vehicular, asegura un estudio de la UNAM.

"A diferencia de los carriles reversibles convencionales, los adaptativos usan los datos para ajustar la dirección del carril, con base en la demanda, dependiendo de la condición del tránsito", explica el estudio publicado en la revista Plos One.

La investigación detalla que los carriles en contraflujo normales parten de la premisa de que el tránsito vehicular

tiene horas pico, por lo que son implementados en horarios y sentidos preestablecidos, que no cambian.

"Sin embargo, demostramos que el volumen de tráfico se comporta de forma desatinada, incluso en las horas pico. Por lo que los carriles adaptativos funcionarían mejor que los convencionales", explica el texto.

Los autores, especialistas del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM, diseñaron una propuesta para una avenida de seis carriles.

Lo implementaron en tres escenarios: con la avenida normal y sin ningún cambio, con un carril en contraflujo convencional y con su propuesta adaptativa.

Además, detallaron cómo medir el tráfico en tiempo real, conocer hacia qué sentido está el mayor porcentaje de

carga vehicular, e implementar los carriles con base en los mecanismos que se usan en cada Ciudad.

En la CDMX se utilizan conos y confitambos naranjas con supervisión continua de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

"Presentamos un modelo que adapta los carriles reversibles. Nuestro planteamiento nos permite determinar el beneficio potencial de carriles adaptativos basados en los datos del tráfico.

"La ventaja de los adaptativos dependerá de la asimetría y variación del tráfico, y del mecanismo que se siga para implementarlos, lo que variará de una Ciudad a otra", reconoce la investigación.

Aún con estas consideraciones, los autores aseguran que su propuesta funcionaría mejor que los carriles reversibles normales, sobre to-



La infraestructura vial podría adecuarse en sentido a la carga de tráfico, recomiendan investigadores de la UNAM.

do si se implementen con el modelo matemático sugerido. "Los carriles adaptativos pueden optimizar el uso de la infraestructura vehicular existente", apuntan.

Además, señalan la subutilización de la infraestructura

para automóviles.

"Sin embargo, una fracción de esta infraestructura, específicamente avenida y caminos, están subutilizadas por las asimetrías que hay en la demanda de viajes en ciudades modernas.

Rescatan a 120 migrantes gracias a WhatsApp

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una migrante salvadoreña salió de su país junto con su hija de cinco años con el sueño de cruzar hacia Estados Unidos, pero se vio privada de su libertad por los "polleros" que la ayudarían.

Eran alrededor de 120 migrantes entre niños, adolescentes y adultos de Honduras, Guatemala, El Salvador y posiblemente de otros países que estaban en la misma situación.

Gracias a que una persona tenía comunicación con la mujer migrante pidió ayuda a través del chat 800 5533 000 de la Línea Nacional contra la Trata de Personas (LNCTP) el 8 de abril, explicó el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, Salvador Guerrero Chiprés.

"El Vigilante", como se autodenomina el denunciante, dijo que su amiga había salido el 5 de abril de El Salvador, pero a través de mensajes de celular se mantuvieron en contacto.



Las personas migrantes fueron ubicadas en una vivienda en San Pablo del Monte, Tlaxcala.

sajes de celular se mantuvieron en contacto.

Le contó que los golpeaban, su comida era arroz con leche, empezaban a presentar problemas de salud y los mantenían incomunicados.

Dijo que estaban retenidos en Comitán de Domínguez, Chiapas, un lugar re-

condito y de ahí se fueron a Tuxtla Gutiérrez. Con apoyo del comandante Javier Pita de la policía de Ecatepec en el Estado de México pudieron tener comunicación con las autoridades de Tlaxcala, la última ubicación de la que dio cuenta "El Vigilante" a las autoridades.

Fueron rescatados en San Sebastián, en el municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, en coordinación con la Guardia Nacional, luego fueron llevados a un albergue.

Guerrero Chiprés refirió que los delitos cometidos están vinculados con ilícitos de trata de personas.

Alistan vacuna de 50 a 59 años

La vacunación de esta población será en mayo, pero falta confirmar.

En el plan inicial nacional de inmunización, que define los lineamientos para la CDMX, en abril se había calendarizado vacunar a personas de 50 a 59 años de edad, grupo que se terminaría de cubrir hasta mayo.

"El Presidente el otro día planteó que este grupo de edad tocaría probablemente en mayo", dijo Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Sin embargo, dijo que el inicio de vacunación todavía deberá esperar. *Selene Velasco*

5 alcaldías entran a la aplicación de segunda dosis.

Covid-19

Tiene CDMX nuevo récord de muertes: 489 registros

SELENE VELASCO

La Ciudad de México superó un nuevo récord de muertes reportadas en 24 horas.

En el último reporte oficial, con fecha al 10 de abril, la Capital registró 489 muertes adicionales con respecto al 9 de abril.

Hasta ayer se reconocían 40 mil 478 muertes relacionadas con el coronavirus.

Los incrementos récord habían sido registrados a principios del año, durante el segundo Semáforo Rojo en el que, además, hubo una aceleración de contagios.

Durante la última semana de enero hubo dos días en los que se reportó un récord de registro de fallecimientos registrados en 24 horas.

El 26 y 27 de enero, los incrementos fueron de 365 y 464 nuevos fallecimientos reportados con respecto al día anterior, respectivamente.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, minimizó ayer el nuevo registro máximo, pues consideró que la cifra podría deberse a que algunos hospitales no entregaron sus reportes a tiempo.

"Hay ajustes, dado que no hay un reporte de algunos hospitales durante algunos días, particularmente, por ejemplo, en este caso, en Semana Santa. Entonces, pudo haberse hecho un ajuste de no reportes durante Semana Santa.

"En el caso de la información que tenemos de exceso de defunciones por parte de Registro Civil y lo que recibimos todos los días de hospitales,afortunadamente el número de defunciones, de lamentables defunciones, sigue disminuyendo", aseguró la Mandataria.

ENJUICIAN A LÍDER DE LA RONDA 88

Fabian, líder del grupo delictivo La Ronda 88 y uno de los 10 más buscados fue vinculado a proceso por el delito de asociación delictiva. Durante la continuación de la audiencia, el juez ratificó la medida cautelar de prisión preventiva para que Fabian enfrente su proceso en el Reclusorio Oriente. *Viridiana Martínez*

Columna invitada

JULIO CÉSAR BONILLA*

15 Años de Transparencia en la Ciudad de México

El InfoCDMX cumplió el pasado 31 de marzo 15 años de ser el órgano garante creado en clave democrática encargado de velar en la Ciudad de México por los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales, fortaleciendo así la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio del poder público.

En el andar nacional hacia la transparencia, a lo largo de poco más de 40 años, el Instituto capitalino, con autonomía originaria desde su fundación, ha tenido un papel estratégico como canal mediante el cual las personas se comunican con las instituciones y acceden legítimamente a información útil, completa, cabal, veraz, verificable, disponible y debida-

mente organizada que les empodera y permite, informadamente, tomar decisiones y cuestionar el quehacer público para incidir en él.

Profunda ha sido la transformación del Instituto en estos años, como profundo ha sido el desarrollo institucional en materia tecnológica, administrativa, organizacional, técnica, material, financiera y democrática que el InfoCDMX ha sabido incorporar y atinadamente capitalizar para ampliar su cobertura, alcance y posibilidades de potenciar el ejercicio de los derechos fundamentales que tutela.

Como encargado de la operación de controles democráticos no electorales en materias muy específicas y de la mayor relevancia en todo Estado democrático constitucional, este órgano garante ha estado a la altura de las necesidades de la población en todo momento y ha construido procesos abiertos

para el debate, la participación y el diálogo constructivo con los muy diversos sectores de la sociedad capitalina, aún o sobre todo, en medio de complejas y críticas situaciones como los sismos de 2017 y la pandemia por el Covid-19 que aún padecemos.

Para el InfoCDMX es claro que los Derechos Humanos no pueden encorsetarse o relegarse a un segundo plano, puesto que, sin ellos, la existencia misma del Estado y su legitimidad se tornan cuestionables y la acción pública carente de destino.

Actualmente, el InfoCDMX es un actor relevante en foros y espacios con alcance regional e internacional en las materias de su competencia y otras, con las que confluente. Su contribución va, sin embargo, mucho más allá de las cuestiones procedimentales que tiene encargadas y que con éxito

procesa diariamente en beneficio de la gente.

Este órgano constitucional autónomo ha contribuido de modo fuerte, a la construcción y desarrollo de nuestra democracia, convirtiendo a la transparencia en una herramienta muy poderosa para ejercer otras las libertades y derechos; y al ser una herramienta, es claro que el fin que buscamos con su uso, no solo depende de todos y todos, sino que nos beneficiará o afectará por igual.

En tal contexto, la presencia del InfoCDMX en el mapa de nuestra República, sin duda alguna, ha impulsado el complejo proceso de expansión de aquella premisa descrita por el filósofo italiano Norberto Bobbio para los estados modernos, donde: "... la transparencia en democracia es el ejercicio del poder público en lo público".

*COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFOCDMX

ENTREVISTA JULIO CÉSAR BONILLA Presidente del INFO Ciudad de México

"PARTIDOS, JUECES Y SINDICATOS DEBEN ABRIRSE A TRANSPARENCIA"

A 15 años de su creación, el instituto es un organismo estratégico, pero aún falta que todos los entes públicos se comprometan con sus obligaciones en la materia, dice titular

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), Julio César Bonilla Gutiérrez, presume que a 15 años de su creación se ha consolidado como un organismo estratégico en las políticas públicas específicas en materia de transparencia.

"Ser transparente no es sencillo, pues significa todo un reto. No solamente para la democracia, sino para el propio ejercicio del poder, ya que es el instituto con mayor dinamismo, con mayor número de solicitudes de acceso a la información pública y denuncias en materia de protección de datos personales", señala el funcionario en entrevista con EL UNIVERSAL.

Pese al recorte presupuestal que sufrió para este año, Bonilla Gutiérrez, lejos de quejarse, asegura que el InfoCDMX está renovado, con una visión diferente, "me refiero en materia generacio-

nal, pero muy objetivizada con los temas de la transparencia, protección de datos y la rendición de cuentas en la capital", dice.

Recuerda que este organismo es pionero de una larga cuenta de asuntos, temas, estrategias y en políticas públicas específicas en materia de transparencia, que incluso se han replicado a nivel nacional.

Sin embargo, reconoce que pesar de este avance, el InfoCDMX aún no ha alcanzado el objetivo para lo cual fue creado, pues lo ideal sería que jueces y magistrados, legisladores, sindicatos, partidos políticos y el resto de los 147 entes públicos tengan un compromiso con la transparencia y que lo asimilen como una forma de legitimidad democrática, no como una carga.

Y aun cuando él sólo lleva dos años y medio en el cargo en el InfoCDMX, destaca que su designación fue por la Primera Legislatura del Congreso capitalino, pues en diciembre de 2018, los diputados locales nombraron a los nuevos integrantes de este organismo.

"Me parece que la valía que tiene un instituto como el



CARLOS MORA, EL UNIVERSAL



Me parece que la valía que tiene un instituto como el nuestro, en una democracia que está desarrollándose y consolidándose, es de primerísima importancia"

nuestro, en una democracia que está desarrollándose y consolidándose, es de primerísima importancia", destaca.

Asegura que el InfoCDMX ha formado una institucionalidad muy fuerte, con una certidumbre muy estratégica con los poderes tradicionales, y con una participación social muy fuerte, muy amplia.

Los retos

Después del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que es el gran instituto nacional, el InfoCDMX es el organismo con mayor dina-

mismo y solicitudes de acceso a la información pública y denuncias en materia de protección de datos personales, además de que la ley en materia de rendición de cuentas les permite vincularlos con los temas de combate a la corrupción.

En cuanto a los retos que tiene el InfoCDMX, Bonilla Gutiérrez sin pensarlo, casi de inmediato responde: "A pesar de que cumplimos 15 años, la materia de transparencia, con autonomía constitucional, con la agregación de la protección de los datos personales y la rendición de cuentas, es muy reciente. Recordemos que en el año 2002, solamente se visualizaba como objeto de la transparencia al Poder Ejecutivo. Hoy la transparencia ya tiene autonomía constitucional".

Expresa que "el gran reto es que los 147 sujetos obligados cumplan 100% con las obligaciones de transparencia. Si logramos eso, sería un gran triunfo".

Sobre un porcentaje de cumplimiento se encuentran esos entes, responde que "digamos que [hay] 40% de sujetos obligados con un cumplimiento muy alto en materia de transparencia, y entre ellos está el Ejecutivo, con 100%, lo mismo que las secretarías y órganos desconcentrados y centralizados". ●

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Mujer muere al caer de piso 12; detienen a un hombre

Según testigos, Marco Antonio "L" lanzó a la víctima de una ventana tras una discusión

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a una persona por la muerte de una mujer de 41 años, a la que presuntamente lanzó desde el piso 12 de un edificio en la colonia Cuauhtémoc, tras una aparente discusión.

Se trata de Karla Vargas Garduño, de 41 años, quien fue esposa de Fausto Alzati, exsecretario de Educación Pública (SEP) durante el sexenio de Ernesto Zedillo y con Enrique Peña Nieto fue titular de Televisión Educativa. Alzati murió el año pasado.

Vecinos relataron a los policías que durante la madrugada del domingo escucharon una discusión y, posteriormente, un golpe seco.

Los policías detuvieron a Marco Antonio "L", quien reconoció que sostuvo una discusión con la mujer porque presuntamente no le entregó el dinero completo que había retirado de un cajero automático.

El hombre dijo que cuando llegaron al domicilio, los perros de la señora se salieron, por lo que fue por ellos y al regresar se encontró a Karla en la orilla de la ventana de su cuarto y le dijo que ya no quería vivir, por lo que Marco Antonio refirió que la intentó sujetar, pero no pudo hacerlo y la mujer se lanzó al vacío.

El cuerpo de la mujer de 41 años quedó entre dos bardas de un edificio en construcción que estaba contiguo a su vivienda, por lo que pidieron el apoyo de los bomberos para rescatarla. ●



El detenido aseguró que intentó evitar que la mujer se suicidara.

IMAGEN DEL DÍA

RESGUARDAN ALAMEDA CENTRAL

Las inmediaciones de la Alameda Central fueron resguardadas por vallas y personal de seguridad capitalino, luego de que el sábado se dio un enfrentamiento entre grupos de vendedores ambulantes. Ayer ya no se permitió el paso a los mercaderes informales. La medida, informaron las autoridades, fue para evitar nuevos enfrentamientos en los que los visitantes podrían resultar afectados.



BERNICE FREZZO, EL UNIVERSAL

Fallan 413 altavoces durante la prueba

Autoridades locales se comprometen a cambiar los aparatos analógicos a digitales

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras las pruebas de audio en los altavoces de la capital que se realizaron ayer domingo, el coordinador del Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Juan Manuel García Ortégón, informó que en 413 de los 12 mil 826 postes de la Ciudad de México no sonaron.

"La reproducción del audio fue exitosa en 96.8% de los postes, en 3.2% desafortunadamente no se emitió la señal de manera correcta, se encuentran en la tecnología analógica y ya podemos clasificar la mayoría de las fallas", indicó en conferencia de

prensa, acompañado de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Lo anterior surge debido a que el 19 y 20 de marzo el sistema de altavoces para la alerta sísmica de la Ciudad de México presentó dos fallas, una por error humano y la otra en el sistema antiguo de los aparatos.

García Ortégón detalló que en los altavoces que no se escuchó el audio la causa fue que en 46.49% presentaron fallas de electricidad que va desde la conexión; en 22.53% fue el proceso de diagnóstico; en 14.29% no respondió el enlace de comunicación; en 12.59% tuvo daño el amplificador; 3.63% no sonó por siniestro, y 0.48% por reubicación de obra pública.

Adicionalmente, la ciudadanía tras la prueba de audio de altavoces realizó 853 reportes al 911, Locatel y al Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) por fallas,



La reproducción del audio de prueba en los postes fue exitosa en 96.8%, detalla el sistema C5.

BERNICE FREZZO, EL UNIVERSAL

por lo que todas serán atendidas de manera inmediata, ya que en diversas zonas el volumen de la prueba fue bajo.

Subrayó que esos casos serán revisados por cuadrillas del C5, quienes acudirán durante estos días a los puntos para verificar que realmente hayan presentado dicho problema.

"Estamos en un proceso de

renovación tecnológica para 6 mil 702 postes que faltan de transitar a la nueva tecnología digital, lo vamos hacer mediante un proceso de licitación pública, misma que estará siendo publicada el 19 de abril (...)", dijo.

"A finales de este año no quedará ningún par de altavoces que utilicen la tecnología analógica y todo sea digital", afirmó García Ortégón.

Por su parte, Sheinbaum Pardo explicó que en los 413 postes que no emitieron el mensaje de prueba se harán las correcciones, por lo que se encuentran realizando una solución de fondo para sustituir todos los altavoces que tienen tecnología analógica.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	máximo	hora	pm-10	máximo	hora	Centro	máximo	hora
Noroeste	114	16	Sureste	113	15	Noroeste	101	19	Centro	68	18
Noreste	110	16	Sureste	102	15	Noreste	86	10	Sureste	55	18
									Sureste	101	13

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **AMARILLO**
Terminación numérica de placas **5 y 6**
Hologramas **1 y 2**

RESPUESTA A LÍDER DE LA SECCIÓN 9

Sheinbaum: el regreso a las aulas será con el consenso de maestros

Luego de los médicos y los adultos mayores, los mentores siguen en plan de inoculación

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que se tomará en cuenta a los maestros para determinar las condiciones del regreso a las clases presenciales, por lo que no se "hará nada que no sea por convencimiento, trabajo y diálogo" con los profesores.

Luego de que la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trab-

ajadores de la Educación (CNTE) manifestó su rechazo a reiniciar actividades en las escuelas cuando la ciudad esté en color amarillo del semáforo epidemiológico —como planteó el titular del Ejecutivo local el sábado pasado—, expresó que lo importante es que para cuando eso suceda los docentes de todos los niveles escolares ya van a estar vacunados.

En videoconferencia, recordó que hay una decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador

para que en el Programa Nacional de Vacunación, después del personal de salud en la primera línea de combate al Covid-19 y los adultos mayores, el siguiente sector fundamental para ser vacunado es el de los trabajadores de la educación.

La mandataria agregó que se trata de un sector prioritario cuya inmunización se prevé iniciar a mediados de este mes, desde preescolar hasta educación superior, por lo que no tienen que sentirse inseguros.

Interrogada sobre si se propondrá a los maestros regresar a clases presenciales en semáforo amarillo, expresó que es una decisión que "nos parece importante porque, en efecto, es un tema que es necesario resolver."

"Obviamente, tiene que entablarse una comunicación con ellos y lo más importante es que el siguiente

sector que se vacunará son todos los trabajadores de la educación de todos los niveles, desde preescolar hasta universitario, y por eso estamos trabajando con el Gobierno de México para que pueda ser así", manifestó Sheinbaum Pardo.

"Poner en riesgo, jamás"

Al recordar que la educación en la Ciudad de México es coordinada por las autoridades federales, por lo que hay un subsecretario de la Secretaría de Educación Pública (SEP) encargado de entablar el diálogo con los profesores, subrayó que "jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o a una familia con una decisión que no sea responsable".

También dijo que ya se trabaja en un diagnóstico sobre la situación de los planteles en cuanto a su

infraestructura tras más de un año de estar cerrados, por lo que tiene contacto con la SEP para que por conducto de la Secretaría de Obras y Servicios capitalina y las alcaldías se dé el apoyo que se requiera para que las escuelas estén en las mejores condiciones.

Luego de que la mandataria dio a conocer que se analiza la posibilidad de reanudar clases presenciales en semáforo amarillo, el secretario general de la sección 9 de la CNTE, Pedro Hernández Morales, expresó que esa decisión no puede ser una imposición ni un proceso artificial o a conveniencia económica, sino que tiene que ser gradual y en el color verde, además de cubrir las necesidades de infraestructura y abasto de insumos básicos de las escuelas para mantener la seguridad sanitaria.

PESADILLA DE UNA TARDE DOMINICAL EN LA ALAMEDA CENTRAL



▲ Como parte de la nueva normalidad, que dio pie al relajamiento social, cientos de capitalinos aprovecharon el domingo para salir a pasear a la Alameda Central, en el Centro Histórico, donde se observó que algunos paseantes no utilizaban

cubrebocas ni guardaban la sana distancia, pese a que la Ciudad de México continúa en color naranja —sin bajar la guardia— del semáforo epidemiológico debido a la pandemia de Covid-19.
Foto María Luisa Severiano

Garantizada en la ciudad, segunda dosis de vacuna anti-Covid

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México manifestó que está garantizada la vacunación de los adultos mayores contra el Covid-19, cuya aplicación de la segunda dosis empieza este lunes en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, con el biológico de AstraZeneca, y Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, con el de Pfizer BioNTech.

Señaló que todo el proceso se realiza con un estricto esquema de seguridad para certificar su correcta aplicación, que incluye la participación de la Guardia Nacional, servidores de la nación, personal de Participación Ciudadana y trabajadores de la salud, desde el traslado de las vacunas a las macrounidades de inmunización.

Subrayó que una vez entregados los viales a la célula de vacunación, se forman grupos de entre cinco y 10 adultos mayores, a quienes se les menciona el nombre del biológico que se les inyectará y se les muestra el llenado de la jeringa y tras la aplicación se le exhibe la jeringa vacía.

Tras ser vacunados, los adultos mayores son trasladados al área de observación, donde son monitoreados de 20 a 30 minutos para descartar cualquier reacción adversa.

Agregó que todas las ampolletas utilizadas son revisadas para cerciorarse de que se encuentran vacías, labor que realiza un trabajador de la salud en compañía de un efectivo de la Guardia Nacional.

Por otra parte, luego de que el sábado pasado se reportaron 489 fallecimientos por Covid-19, una de las cifras más altas en lo que va de la pandemia, el gobierno capitalino informó que muchos de los casos corresponden a defunciones ocurridas en días pasados y que por una u otra razón no habían sido reportados por algunos hospitales.

Incluso, subrayó que los reportes que se tienen en dicho indicador del Registro Civil local es que está disminuyendo el número de defunciones, así como el exceso de mortalidad. "A veces el reporte federal ajusta números que no se reportaron en días previos", explicó.

En otro tema, la administración local informó que cambió la ubicación de 11 de los 40 macroquioscos donde se realizan pruebas gratuitas para detectar el Covid-19 en ocho alcaldías, entre ellas Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Milpa Alta.

La ubicación de los puntos se puede consultar en el sitio web <http://test.covid19.cdmx.gob.mx> o enviando un mensaje SMS, sin costo, con la palabra "prueba" al 51515.



Advierten a 17 restaurantes. Diez establecimientos que funcionan como restaurantes en la colonia Condesa, seis en el Centro y uno en Polanco fueron apercibidos el sábado pasado por el Invea y se les exhortó a dar cumplimiento a las medidas establecidas para su actividad comercial y con ello prevenir y evitar el contagio de covid-19.

Cinco alcaldías, con 52% de postes del C5

LA MAYORÍA ESTÁ EN EL CENTRO DE LA CDMX

Los cercos virtuales contra la delincuencia a través de videovigilancia terminan truncados

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán concentran el mayor número de postes con altavoces y cámaras de videovigilancia de los 12 mil 825 con los que cuenta la Ciudad de México.

En conjunto suman seis mil 727, es decir, 52.4 por ciento del total de los postes que con estas características hay en la urbe.

Esas demarcaciones abarcan 333.9 kilómetros cuadrados del territorio y en ellas residen cuatro millones 583 mil 638 personas, 49.76 por ciento del total de los habitantes de la capital del país, de acuerdo con el más reciente Censo de Población y Vivienda del Inegi.

En contraparte, están Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, en donde hay mil 632 postes con cámaras y altavoces, apenas 12.7 por ciento.

En conjunto, estas alcaldías tienen una extensión territorial de 632.8 kilómetros, en los que viven un millón 452 mil 484 personas.

Tlalpan, la alcaldía más grande de la ciudad, con una extensión territorial de 314.5 kilómetros cuadrados y una población de 699 mil 928 personas, sólo hay 722 postes que tienen altavoces y cámaras, los cuales se ubican principalmente en la zona urbana, dejando sin cobertura la mayor parte de su territorio, mucho del cual es rural y de conservación.

LIMITADO CERCO VIRTUAL

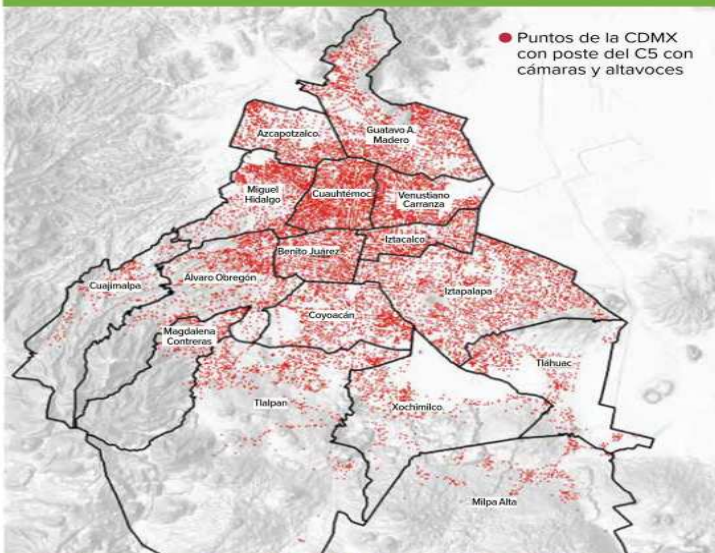
El argumento de la concentración de este sistema, que originalmente se instaló con fines de seguridad pública hacia 2008, es que los postes están ubicados en las zonas de mayor concentración poblacional, sin embargo, ello reduce en el fracaso del uso de videocámaras como cercos virtuales para la delincuencia, ya que no se puede dar puntual seguimiento si los criminales se desplazan hacia los puntos donde se carece de unidades del C5.

“Donde no van a notar prácticamente altavoces es en las alcaldías Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, porque son zonas básicamente rurales; y en la parte de Tlalpan y Milpa Alta pues hay una sección importante de las zonas de conservación donde no hay población y básicamente por esas razones no hay (postes con) altavoces (y videocámaras). Están concentrados en los puntos donde hay una densidad poblacional mayor”, dijo en entrevista Juan Manuel García Ortegón, coordinador general del C5.

Precisamente en una de esas alcaldías se vivió el caso Fátima, uno de los que más han cambiado a la ciudad en los últimos años. La menor de siete años desapareció el 11 de febrero de 2020, no obstante, seis días después fue que la Fiscalía accedió a un video en el que se ve en compañía de una mujer. Tales imágenes de la niña,

TODOS PARA UNAS...

Las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán tienen la mayor cobertura.



ALCALDÍA	POSTES DEL C5	EXTENSIÓN TERRITORIAL	NÚMERO DE HABITANTES
Álvaro Obregón	851	96.17 km2	759,137
Azcapotzalco	687	33.5 km2	432,205
Benito Juárez	732	26.7 km2	434,153
Coyoacán	887	53.9 km2	614,447
Cuajimalpa	232	71.2 km2	217,686
Cuauhtémoc	1,326	32.5 km2	545,884
Guustavo A. Madero	1,653	87.9 km2	1,173,351
Iztacalco	618	23.1 km2	404,695
Iztapalapa	1,970	113.2	1,835,486
Magdalena Contreras	297	63.4 km2	247,622
Miguel Hidalgo	891	46.4 km2	414,470
Milpa Alta	205	298.2 km2	152,685
Tláhuac	484	85.9 km2	392,313
Tlalpan	722	314.5 km2	699,928
Venustiano Carranza	856	33.9	443,704
Xochimilco	414	114.1	442,178
Total	12,825		

El 93% de los postes de 9 metros del C5 está equipado con sistema de altavoces para la transmisión de mensajes, incluida la señal del alertamiento sísmico proveniente del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (Sasmex).

OTROS EMITIERON SONIDO DEFICIENTE

Fallaron 413 altavoces durante prueba

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la prueba de audio que se realizó ayer, 413 altavoces de un total de 12 mil 826 que hay en la ciudad no emitieron el mensaje previsto, es decir, 3.2 por ciento del total.

Además, Juan Manuel Ortegón, coordinador general del C5, reconoció que en otros altavoces el sonido fue muy bajo, pero no especificó en cuántos.

“Los altavoces que registraron un volumen bajo serán revisados por cuadrillas del C5, que acudirán durante estos días a los puntos para verificar que realmente hayan presentado dicho problema”, dijo.

Ortegón detalló que ayer se recibieron 853 reportes de fallas al 911 y pidió a la ciudadanía que siga reportando los problemas que se hayan presentado

que finalmente fue violada y asesinada, se obtuvieron de cámaras privadas.

También en Xochimilco Daniela Ramírez abordó un taxi el 19 de mayo de 2019, pero el chofer desvió la ruta y no se supo más de ella hasta que el 10 de julio de ese año



La jefa de Gobierno, durante la videoconferencia que ofreció desde el C5, acompañada del titular de este centro.

durante la prueba de audio.

También dio a conocer que 46.49 por ciento de los 413 casos en los que no se escucharon los altavoces se debió a problemas con la electricidad

“La gran mayoría de estos altavoces que no sonaron son de tecnología analógica; estamos haciendo una solución de fondo, ya sustituyendo

todos los altavoces que están con la tecnología analógica a tecnología digital”, dijo en videoconferencia la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Agregó que el 19 de abril se lanzó la licitación pública para renovar seis mil 702 postes con altavoces, para que en el segundo semestre del año ya cuenten con el sistema digital.

fueron encontrados los restos de la chica de 18 años en la zona de Parres, un paraje de la alcaldía Tlalpan.

Esta última demarcación tiene colindancia con Morelos y el Estado de México en su zona más boscosa y rural, carente de tecnología del C5.

En las investigaciones del secuestro y asesinato de la joven que abordó un taxi para acudir a una fiesta sólo se pudo utilizar la información de geolocalización que desde su celular fue emitida, pues no hubo registro en video del vehículo.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR LUNES 12 DE ABRIL DE 2021

A MEDIADOS DE ABRIL: SHEINBAUM

Maestros, a días de recibir vacuna



Attribuye incremento de muertes a un ajuste de las defunciones no registradas en Semana Santa

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

“Jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o a una familia con una decisión que no sea responsable” dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum al detallar que la vacunación de maestros iniciará a mediados de este mes y abarcará desde preescolar hasta nivel universitario.

“Lo importante es que los maestros van a ser vacunados. Hay una decisión del presidente de la República, del programa nacional de vacunación, de que después de los adultos mayores el siguiente sector que es fundamental, prioritario para que sea vacunado, son los trabajadores de la educación”.

El sábado pasado, la jefa de Gobierno ya había adelantado que es posible el regreso a clases presenciales en la capital del país en el semáforo epidemiológico amarillo y no hasta el verde, como originalmente se había planteado.

Un día antes aseguró que la ciudad está “a un punto de pasar al semáforo amarillo”, sin embargo también reconoció que era necesario esperar el impacto de las vacaciones y reuniones de Semana Santa.

Ayer **Excelsior** publicó que, con 40 mil 478, la Ciudad de México tiene 19.3 por ciento del total de los decesos registrados en todo el país por la pandemia, que ascienden a 209 mil 212.



Hay una decisión del presidente de la República, del programa nacional de vacunación, de que después de los adultos mayores el siguiente sector que es fundamental, prioritario para que sea vacunado, son los trabajadores de la educación”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



CON NUEVAS SEDES
QUIOSCOS PARA PRUEBA COVID
CONSULTE UBICACIÓN

Al respecto, Sheinbaum dijo que “hay veces que hay ajustes, dado que no hay un reporte de algunos hospitales durante algunos días, particularmente, por ejemplo, en este caso en Semana Santa, entonces pudo haberse hecho un ajuste de no reportes durante Semana Santa”.

EN CINCO ALCALDÍAS

Garantizan segunda dosis

Hoy comienza la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra covid-19 en Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

Al respecto, y luego de que se documentó que a un beneficiario no se le aplicó la vacuna en la unidad del IPN Zacatenco, ayer el gobierno de la ciudad aseguró que a cada beneficiario se le mostrará el proceso de llenado de la jeringa y ésta ya vacía tras la aplicación.

En un comunicado, agregó que elementos de la Guardia Nacional, servidores de la nación y personal de Participación Ciudadana trabajarán para certificar la correcta aplicación de las vacunas.

En Miguel Hidalgo y Azcapotzalco hoy deberán acudir los que recibieron la primera dosis el 8 y 10 de marzo, respectivamente; en Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, los que se vacunaron el 15 de febrero.

— De la Redacción



Aseguran que vigilarán la correcta aplicación de las vacunas.



Aplican hoy segunda dosis de vacuna a los adultos mayores de 5 alcaldías

[Redacción]

Hoy iniciará la aplicación de la segunda dosis del biológico contra COVID-19 a un total de 260 mil 409 personas adultas de 60 años y más que fueron inmunizadas previamente en las Alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) apoyarán con el traslado de los adultos mayores que lo requieran a las sedes de vacunación, principalmente en las Alcaldías Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras.

“Principalmente en los pueblos de Milpa Alta, y de Cuajimalpa, también en Magdalena Contreras, en las tres alcaldías, en los pueblos que pueden tener algún problema de transporte para llegar a los centros de vacunación, va a haber autobuses de RTP y la difusión suficiente para que puedan llegar a los centros de vacunación y regresar también”, expresó la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum.

Se aplicarán vacunas contra COVID-19 a un total de 85 mil 310 adultos mayores en las Alcaldías Cuajimalpa (29 mil 185 dosis), Magdalena Contreras (41 mil 785 dosis), Milpa Alta (14 mil 340 dosis), quienes recibieron previamente la inmunización de Oxford-AstraZeneca (el intervalo recomendado del biológico es entre 8 y 12 semanas).

❖ Se preve que las 260 mil 409 personas adultas de 60 años y más que fueron inmunizadas previamente en las Alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco tomen su segunda dosis

Para el caso de Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras, las sedes de vacunación serán distintas a donde fueron aplicadas las primeras dosis. Las ubicaciones de las Macro Unidades Vacunadoras son las siguientes: Cuajimalpa, Expo Santa Fe (Avenida Santa Fe, Santa Fe, Zedec Sta. Fe, Álvaro Obregón); Magdalena Contreras, Estadio Olímpico Universitario C.U. (Avenida de los Insurgentes Sur S/N C.U., Coyoacán); y Milpa Alta, Deportivo Milpa Alta (Sinaloa Norte S/N Barrio Santa Martha, Villa Milpa Alta).

Se inmunizará contra COVID-19 a un total de 175 mil 99 adultos ma-



yores en las alcaldías Azcapotzalco (85 mil 310 dosis) y Miguel Hidalgo (89 mil 789 dosis), mismos que recibieron previamente la inmunización de Pfizer-BioNTech (el intervalo recomendado del biológico es entre 21 y 42 días).

Las sedes para la aplicación son las mismas donde se aplicaron las primeras dosis y son las siguientes: Miguel Hidalgo, Campo Deportivo Militar Marte (Paseo de la Reforma S/N, Polanco, Chapultepec) y Benemérita Escuela Nacional de Maestros (Zalada México-Tacuba 75, Un Hogar para Nosotros, Miguel Hidalgo); se contará con 45 células de va-

cunación para aplicar 5 mil 400 inmunizaciones en cada sede. Azcapotzalco, Arena Ciudad de México (Avenida de las Granjas, Santa Bárbara, Azcapotzalco) y UAM Azcapotzalco (Avenida San Pablo Xalpa 180, Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco); se contará con 53 células de vacunación para aplicar 6 mil 400 inmunizaciones en cada sede.

La sede es en Palacio de los Deportes (Pabellones) ubicado en Eje 3 Sur (Añil) 467, Granjas México, Alcaldía Iztacalco. Cabe señalar que solo deben acudir los adultos mayores que recibieron la primera dosis como rezago el 26 de marzo, ya que

en ningún caso se aplicarán primeras dosis.

El director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, indicó que los adultos mayores que recibieron su primera dosis deberán asistir en la fecha y hora que les corresponde, ubicar la Macro Unidad Vacunadora y llevar el comprobante de su primera inmunización.

En caso de no contar con el comprobante de la primera dosis deberán llevar consigo la Clave Única de Registro de Población (CURP), también tienen que acudir con una identificación oficial o Acta de Nacimiento, y si cuentan con cartilla de vacunación, se recomienda llevarla. Si registraron su número de celular les llegará un mensaje de texto SMS con su cita y sede, misma que puede ser consultada en <https://vacunacion.cdmx.gob.mx> o llamando al Locatel (55-5658-1111).

“También les recordamos: seguimos en el proceso de atender personas que no se han podido vacunar que tengan 60 y más años, y sean residentes de la ciudad; si ustedes no pudieron vacunarse o no pudieron acudir a su cita de vacunación, no se preocupen, marquen a Locatel, registrense y les vamos a hacer un pequeño cuestionario, digan que es por rezago (...) y tan pronto tengamos nosotros lista la logística para que se vacunen, los vamos a buscar para notificarles qué día y a qué lugar acudir”, indicó.

FUE EXITOSA EN EL 96.8% DE LOS 12 MIL 825 POSTES CON ALTAVOCES DE LA CAPITAL

Fallaron 413 altavoces en prueba de audio en CDMX

[Redacción]

❖ El Gobierno capitalino, a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), informó que la prueba de audio se reprodujo de manera exitosa en el 96.8 por ciento de los 12 mil 825 postes con altavoces distribuidos en las 16 alcaldías de la capital.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que solo en 3.2 por ciento de los postes con altavoces, es decir, 413, no se escuchó la prueba de audio por lo que de inmediato se trabajará para realizar las correcciones pertinentes.

“Lo importante aquí es que la gran mayoría de estos altavoces que no sonaron de tecnología analógica, estamos haciendo una solu-

ción de fondo, ya sustituyendo todos los altavoces que están con la tecnología analógica a tecnología digital”, puntualizó en videoconferencia de prensa desde el C5.

La mandataria local informó que el 19 de abril se lanzará la Licitación Pública para renovar tecnológicamente 6 mil 702 postes con altavoces con el objetivo de que cuenten con un sistema digital en el segundo semestre de 2021.

“Nuevamente agradecer a la ciudadanía por su participación en los reportes. También hay que mencionar que en algunos de ellos el volumen fue más bajo, que son justamente en los analógicos y al tener la tecnología digital, que la tendremos hacia el segundo semestre de este año pues ya estaremos en mucho mayores condiciones para tener a los altavoces funcionando al 100 por ciento”, agregó.



POR PANDEMIA SÓLO ATENDIÓ 48.8% DE CASOS EN 2020

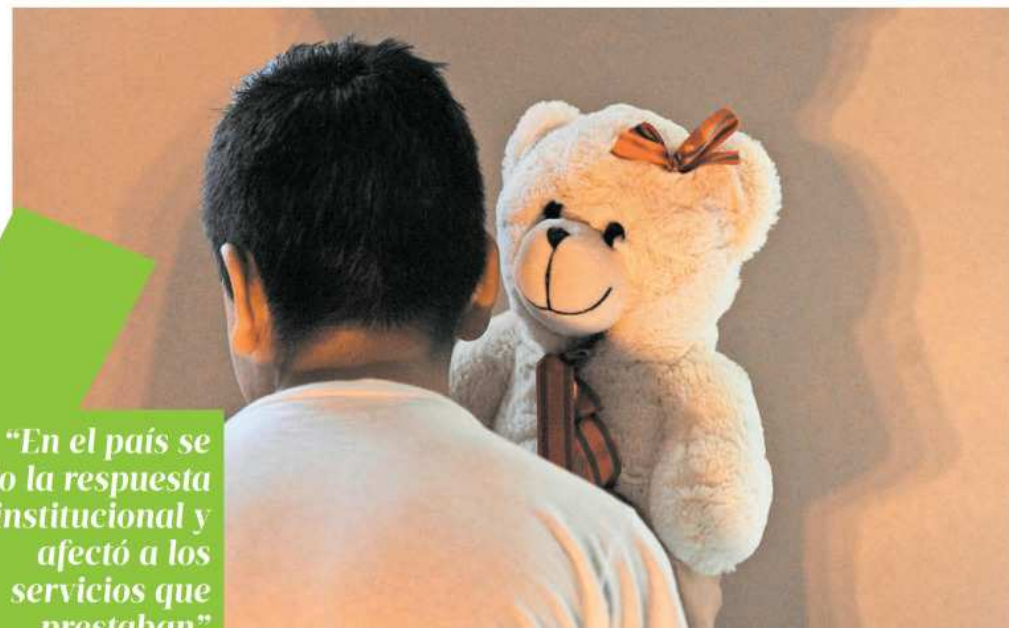
DIF CdMx deja solos a niños violentados

2,428

ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS ha dado Locatel a menores de edad durante la pandemia

13

MIL 44 atenciones han sido solicitadas al Consejo Ciudadano CdMx en el primer trimestre de 2021



“En el país se redujo la respuesta institucional y afectó a los servicios que prestaban”

JUAN MARTÍN PÉREZ
DIRECTOR DE REDIM

Menores de 18 años buscan en instituciones como Locatel o el Consejo Ciudadano ayuda psicológica /MAURICIO HUIZAR

AABYE VARGAS

Trabajadores de esa institución confirmaron que debieron esperar los acompañamientos psicológicos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México no brindó el año pasado servicios en materia social, jurídica y psicológica a niños que sufrieron violencia, debido, principalmente, a la inactividad que ocasionó la pandemia y al cierre de juzgados para atender estos casos.

De acuerdo con el indicador trimestral de la Dirección para la Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, sólo se cumplió 48.84 por ciento del programa de Protección y Defensa Integral, el cual brinda acompañamientos y acciones a reportes comprobados de violencia contra menores de edad.

Trabajadores del DIF-CdMx confirmaron a *El Sol de México* que durante la pandemia estas actividades y acompañamientos jurídicos, así como psicológicos, tuvieron una fuerte baja “por el tema de contingencia”, pues el cierre de juzgados y

escuelas impidieron llevar a cabo las actividades de forma natural.

En entrevista con este diario, el director de la Red por los Derechos de la Infancia de México (Redim), Juan Martín Pérez García, manifestó que estos seguimientos se comenzaron a realizar en el último trimestre de 2020. Dichos servicios se brindan luego de que se presenta una denuncia y hay una verificación por parte del área de trabajo social de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, o porque ya existe una carpeta de investigación abierta por el Ministerio Público.

“En todo el país se redujo la respuesta institucional y claramente afectó a los servicios que prestaban. Algunos regresaron a ciertas actividades a atender emergencias, pero la gran mayoría lo hizo hasta el último trimestre de 2020, en donde trataron de normalizar sus actividades.

“El dato (de inactividad del DIF) es

preocupante porque nos habla de un alto nivel de ineficacia y de falta de efectividad. Es evidente que hay una falla enorme en el cumplimiento de metas, las cuales ellos mismos establecieron”, indicó Juan Martín García, tras resaltar que en los primeros siete meses de pandemia un total de 10 mil niñas y niños llegaron a hospitales víctimas de lesiones, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal.

AUMENTA LA DEMANDA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El director del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, señaló en entrevista que las llamadas que reciben para brindar atención de apoyo emocional y psicológico el primer trimestre de este año han crecido 312 por ciento, comparado con el mismo periodo de 2020. Y precisó que 20 por ciento de éstas corresponde a menores de edad.

“La situación de la pandemia dio la oportunidad de revelar lo importante que es la salud emocional y que se debe de ver como un derecho. En este año ya van 13 mil 44 atenciones que brindamos, que comparado con el mismo trimestre en donde se registraron tres mil 169, habla de un incremento de 312 por ciento.

Guerrero Chiprés señaló que los menores de siete a 15 años son los que más llaman, pues representan 55.5 por ciento, y precisó que en la mayoría de los casos presentan ansiedad, soledad o depresión, y exhortó a la ciudadanía a comunicarse al 5533 5533 para obtener este apoyo que es totalmente gratuito.

“Hay una necesidad de hablar con otra persona. En el servicio que brindamos hay desahogo, alivio y atención profesional, además de que se otorgan terapias presenciales y vía remota. La atención psicológica y emocional se convirtió en un tema predominante (en pandemia)”, dijo.

Durante la pandemia, Locatel ha brindado 82 mil 143 atenciones psicológicas a través de sus teléfonos, de los cuales dos mil 428 las hicieron menores de edad; es decir, 2.9 por ciento corresponde a menores de 18 años.

TITULAR DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CDMX

La situación de la pandemia dio la oportunidad de revelar lo importante que es la salud emocional y que se debe de ver como un derecho”

RAÚL RUÍZ

Militantes de Morena inconformes por la imposición y reelección de candidatos, anunciaron a unomásuno que este lunes, al filo de las 09:30 a. m., iniciarán una huelga de hambre frente a la puerta principal de Palacio Nacional. En el mismo evento quemarán las figuras de Mario Delgado Carrillo y del presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdoba Vianello.

Militantes de Morena, inconformes por las imposiciones, informaron que están contra la reelección en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, así como de imposiciones de candidatos en todo el país, y que apuestan por la refundación de nuestro partido.

No señalaremos a nadie en particular, ni habrá reparto de culpas, la responsabilidad es de todos, indicaron. **Refrendamos nuestro apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, le dedicamos nuestra rebeldía y le decimos que nuestras causas son justas.** A los ciudadanos de Atizapán de Zaragoza, los saludamos, y sepan que la lucha es por el desarrollo de nuestro gran municipio. A nuestro partido, la refundación incluye a todos, pero **con mayor condición de clase, estricto sentido social y medidas en la percepción de los altos salarios de la burocracia para cerrar la puerta a los arribistas y oportunistas.**

"Los ricos son pocos, los pobres, millones", necesitamos un instrumento político de la clase trabajadora. A nuestros familiares y amigos, no nos dejen solos. Salud y democracia, agregaron.

Por otra parte, y con la misma finalidad de manifestar la inconformidad generalizada de la militancia, y con objeto de fijar el posicionamiento de los compañeros debidamente registrados para disputar la candidatura de Morena a la Presidencia Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, y para dar respuesta a los tendenciosos rumores vertidos por medios poco serios de que en Morena "ya todo está decidido", **Verónica Galván, aspirante a la candidatura a la presidencia municipal, convocó a una rueda**



Por imposición de candidatos... Militantes de Morena inician *huelga de hambre* en el Zócalo



Denuncian que utilizan fake news para desacreditar el movimiento de resistencia contra imposición de candidatos y reelecciones de la dirigencia nacional de Morena



de prensa para denunciar que mediante fake news buscan desacreditar el movimiento de resistencia, contra imposición de candidatos y reelecciones, de la dirigencia nacional de Morena, en los 125 municipios del Estado de México.

En ese sentido, la aspirante a la Presidencia Municipal del Nicolás Romero, aseguro que circula, vía redes sociales, información falsa y tendenciosa, donde se dice que la decisión de la dirigencia nacional de Morena ya decidió quién va como su candidato, algo que es totalmente falso, señaló. De igual manera, Verónica Galván agregó que medios locales de los llamados "religiosos", que publican una vez por año, mismos que prácticamente habían desaparecido, por falta de apoyo económico, de nueva cuenta resurgen en esta época de elecciones, para influir al electorado con mentiras, la toma de decisiones para emitir su voto el próximo mes de junio, en las elecciones intermedias.

Al cuestionar a los inconformes sobre la postura del Ejecutivo Federal ante la división



al interior del partido Morena, dijeron: **El presidente se mantiene al margen de los conflictos del partido, debido a su investidura, no interviene, porque no va actuar como un cacique, como lo hicieron los anteriores, él nos ha dejado a nosotros los militantes, la encomienda de resolver los problemas al interior del partido y a eso nos estamos abocando, sentenciaron.**

De igual manera, la militancia de los 32 estado del país, mediante videos se han dedicado a informar sobre su postura, en contra de **Mario Delgado y Citlalli Hernández**, quienes han traicionado vilmente al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En dichos mensajes, se informa que no se permitirá que oportunistas ocupen espacios de los verdaderos militantes, quienes a lo largo de más de 18 años caminaron al lado de **López Obrador**, para iniciar con **la Cuarta Transformación, misma que se encuentra en peligro de no llevarse a cabo, por la intromisión de candidatos provenientes de los partidos de siempre.**

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-04-12

Bajo Reserva

El Universal, 2021-04-12

Trascendió

Milenio Diario, 2021-04-12

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-04-12

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-12

Jaque Mate // Médicos humanistas

Reforma, 2021-04-12

Estrictamente Personal // El hígado del Presidente

El Financiero, 2021-04-12

El Asalto a la Razón // Huevazos de Pascua

Milenio Diario, 2021-04-12

Juegos de Poder // Así entran a la recta final de la elección

Excélsior, 2021-04-12

Razones // No lo olvidemos: el delincuente es Lozoya

Excélsior, 2021-04-12

Día con Día // La transformación de Joseph Biden

Milenio Diario, 2021-04-12

Astillero

La Jornada, 2021-04-12

Serpientes y Escaleras // Libros de texto: ¿para educar o para manipular?

El Universal, 2021-04-12

Circuito Interior

Reforma, 2021-04-12

El Caballito

El Universal, 2021-04-12

Capital Político // Agandallan vacuna funcionarios de GAM

Excélsior, 2021-04-12

Línea 13

Contra Réplica, 2021-04-12

Línea 10

Metro, 2021-04-12

Redes de Poder MTY // El pasado fiscal de Samuel y ¿se pronunciarán los diputados?

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-12

Cartones

Nuevos libros de texto

Reforma, 2021-04-12

Lucha anticorrupción

El Universal, 2021-04-12

Afiliaciones

El Universal, 2021-04-12

Las buscadoras

El Financiero, 2021-04-12

Jugando a la caca caliente

El Financiero, 2021-04-12

Guerra Fría reloaded

Excélsior, 2021-04-12

Vacunación a maestros

Excélsior, 2021-04-12

Nueva táctica

La Jornada, 2021-04-12

Riquín

La Jornada, 2021-04-12

Leva infantil

La Jornada, 2021-04-12

El País de Nunca Jabaz/La guerra por Guerrero

Milenio Diario, 2021-04-12

Niño artillero

El Economista, 2021-04-12

El var de Trino

La Prensa, 2021-04-12

Chairopuerto

El Economista, 2021-04-12

Macedonio

Metro, 2021-04-12

Saque de banda

El Sol de México, 2021-04-12

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-04-12

TECDMX

Notifica TEPJF al INE para | analizar candidaturas anuladas

El Financiero, 2021-04-12

?O soy candidato o no habrá comicios?

Excélsior, 2021-04-12

Astillero

La Jornada, 2021-04-12

Si nno aparezco en la boleta, no habrá elecciones en Guerrero ¡amenazo! Salgado Macedonio

Uno más Uno, 2021-04-12

Sin Salgaco Macedonio ?no habrá elecciones? en Guerrero

Publimetro, 2021-04-12

Centro..! // TEPJF: Félix otra vez al INE

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

Desde el Portal // Partidos, entre la violencia y la legalidad

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

Aquí en el Congreso // Constitucionalmente desproporcional quita de registro

Ovaciones, 2021-04-12

Félix y Morón cierran cerco en torno del INE...

Milenio Diario, 2021-04-12

Si no aparezo en la boleta, no habrá elección: Salgado

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

La Retaguardia // Tribunal Electoral ¿se lava las manos? y Félix Salgado Macedonio amenaza

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

Pulso estatal

La Razón de México, 2021-04-12

Y Félix amaga: si no soy yo, no hay elección

Ovaciones, 2021-04-12

Ovaciones, 2021-04-12

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

Salgado Macedonio amaga con impedir las elecciones

Diario de México, 2021-04-12

Amenaza

24 Horas, 2021-04-12

TEPJF

Exigen reponer candidaturas.

Reforma, 2021-04-12

Morena despedaza la 4T en Chiapas (Inserción)

Reforma, 2021-04-12

Revisarán fallo el martes

Reforma, 2021-04-12

INE sí violó derechos de aspirantes: magistrado

El Universal, 2021-04-12

El tribunal y el toro

El Universal, 2021-04-12

Notifica TEPJF a Consejeros

El Universal, 2021-04-12

"Soy candidato o no hay elección"

El Universal, 2021-04-12

Morena perdería mayoría calificada en Diputados

El Financiero, 2021-04-12

Confidencial

El Financiero, 2021-04-12

Magistrados reiteran sus posturas sobre casos Felixy Morón

El Financiero, 2021-04-12

Línea estratégica // El baño de porquería

Excélsior, 2021-04-12

México correcto, no corrupto // Félix Salgado Macedonio sí será gobernador de Guerrero

Excélsior, 2021-04-12

Córdova y Vargas fijan sus posiciones

Excélsior, 2021-04-12

Senado alista lupa a ministros y magistrados

Excélsior, 2021-04-12

De Naturaleza Política // Arranca puja por el Poder Judicial...

Excélsior, 2021-04-12

En el filo // TEPJF: cobarde y vendido

Excélsior, 2021-04-12

Salgado Macedonio: no habrá elección si no estoy en la boleta

La Jornada, 2021-04-12

Mañana vence el plazo para que el INE resuelva si retira candidaturas

La Jornada, 2021-04-12

Nuevas resoluciones en próximas horas

El Economista, 2021-04-12

Reitera Córdoba: somos un árbitro neutral

24 Horas, 2021-04-12

Sin protocolo // Estado de terror

La Prensa, 2021-04-12

Se aceptan devoluciones

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

Violó INE el derecho de audiencia, acusa Trife

Ovaciones, 2021-04-12

.

Milenio Diario, 2021-04-12

Presionan Macedonio y Morón al INE; tribunal debe resolver: expertos

El Economista, 2021-04-12

Trascendió

Milenio Diario, 2021-04-12

Ciudadanos en las urnas

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

Espacio Electoral // Con todo, contra el INE

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

Se aplicará la ley a quien la viole: Górdova

Ovaciones, 2021-04-12

La segunda batalla en el Tribunal

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-12

Prevén menos votos a Morena

24 Horas, 2021-04-12

Teléfono Rojo // Encrucijada y golpe definitivo al INE

24 Horas, 2021-04-12

?Respaldamos al INE porque creemos en las reglas democráticas?: PAN-PRD

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

El Cristalazo // La palangana y la bacinica

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

Uno Hasta el Fondo // De que falló la planeación

Milenio Diario, 2021-04-12

Mario Delgado

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

Tiene ente electoral 48 horas para emitir nueva resolución

Ovaciones, 2021-04-12

'Si no soy candidato, no hay elección'

El Heraldo de México, 2021-04-12

Política Zoom // José Luis Vargas, el pirómano del Tribunal Electoral

Milenio Diario, 2021-04-12

Con plantón y amagos, Morena va por restitución de Morón y de Félix

La Razón de México, 2021-04-12

Por la Derecho // El INE, ¿carnal? de Morena

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

Poder y Dinero // Morena, ¿un Juanito a Guerrero?

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

Pregunta sin Ofensa // La 4T contra el INE y médicos privados

24 Horas, 2021-04-12

Hermano Lobo // Más allá del caso Salgado Macedonio

24 Horas, 2021-04-12

Política de Hoy // ¡Habemus toro!

Basta, 2021-04-12

El Gurú de la Barranca // PANdeónium y aquelarre peñista

Basta, 2021-04-12

El INE es árbitro neutral que aplicará la ley, dice Córdova

La Razón de México, 2021-04-12

Nadie puede hablar de fraude electoral: INE

Contra Réplica, 2021-04-12

Rozones

La Razón de México, 2021-04-12

Clase Política // Magistrados electorales rehuyeron tomar una decisión

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

Pulso Político // Sin vacunación, personal médico privado

La Razón de México, 2021-04-12

Alista INE nuevo análisis en casos Salgado y Morón

24 Horas, 2021-04-12

Radiopasillo

Ovaciones, 2021-04-12

El dato

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

IECM

IECM (Inserción)

Reforma, 2021-04-12

Queda Vilchis en mira de MP

Reforma, 2021-04-12

IECM (inserción)

El Universal, 2021-04-12

Cerrada contienda en tres alcaldías

El Financiero, 2021-04-12

Olvidan covid-19 en la GAM

Excélsior, 2021-04-12

Enfrenta Acosta Ruiz queja por condicionar agua por votos a favor

La Jornada, 2021-04-12

Balcón Público // Engaño

Contra Réplica, 2021-04-12

IECM inicia cuatro procedimientos especiales sancionadores

Contra Réplica, 2021-04-12

Roberto López traiciona al perredismo para apoyar a la 4T

Edomex El Día, 2021-04-12

El riesgo de contagio en campañas

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-12

Economición // Cinco claves sobre la vigilancia de teléfonos celulares

El Economista, 2021-04-12

Acotan a candidatos migrantes

El Heraldo de México, 2021-04-12

Sin gastos qué reportar, Morena y sus aliados

La Razón de México, 2021-04-12

Sanciona IECM violencia de género

Ovaciones, 2021-04-12

INE

De Política y Cosas Peores // Acertaron

Reforma, 2021-04-12

Sitiado

Reforma, 2021-04-12

Comentarios a Reforma.com

Reforma, 2021-04-12

Defienden sanción a quien viola la ley

Reforma, 2021-04-12

Templo Mayor

Reforma, 2021-04-12

Tolvanera // Asediado

Reforma, 2021-04-12

Hacia junio

Reforma, 2021-04-12

Kiosko

El Universal, 2021-04-12

Después de los comicios

El Universal, 2021-04-12

Asesinan a 11 aspirantes en lo que va del proceso

El Universal, 2021-04-12

INE aprueba registro de El Mijis

El Universal, 2021-04-12

?No hay sustento para hablar de fraude?

El Universal, 2021-04-12

Violador

El Financiero, 2021-04-12

Restituyen candidatura a diputación para el Mijis

El Financiero, 2021-04-12

Sacan del aire campañas y dan espacio a elección

El Financiero, 2021-04-12

Despertador // Es un buen momento para la democracia

El Financiero, 2021-04-12

"El INE seguirá aplicando la ley a quien la viole"

El Financiero, 2021-04-12

Para Delgado, "el instituto es una cueva de ladrones?"

El Financiero, 2021-04-12

La ideología tras la realidad

Excélsior, 2021-04-12

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-04-12

Aceleran la reforma a ley de consulta

Excélsior, 2021-04-12

Alertan por padrón de telefonía celular

Excélsior, 2021-04-12

Impugnan 32 morenistas listas de diputados

Excélsior, 2021-04-12

Desde el Piso de Remates // IFT: ¿y las nuevas comisionadas?

Excélsior, 2021-04-12

Plantón frente al INE

La Jornada, 2021-04-12

Dinero

La Jornada, 2021-04-12

Morena apoya llamado para que se otorgue protección a candidatos

La Jornada, 2021-04-12

Lista para iniciar, segunda etapa de capacitación de funcionarios de casilla

La Jornada, 2021-04-12

Dish (Publicidad)

El Sol de México, 2021-04-12

Quiere incendiar el INE

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

Finanzas 24 y negocios // A Ocho semanas de las elecciones intermedias

24 Horas, 2021-04-12

Choque de cuernos

Milenio Diario, 2021-04-12

Si no vamos en la boleta no hay elección.- Salgado

Metro, 2021-04-12

Poker Político // El Toro no libra la cerca en Guerrero

Uno más Uno, 2021-04-12

De Política y Cosas Peores // Acertaron

Metro, 2021-04-12

No tiene sustento hablar de fraudes: Córdova

El Economista, 2021-04-12

Arranca hoy la aplicación de la segunda dosis en Toluca

24 Horas, 2021-04-12

Salgado Macedonio amenaza, "si no gana, arrebatata"

Edomex El Día, 2021-04-12

Morena no podrá votar reforma constitucional

El Sol de México, 2021-04-12

Militantes de Morena Inician huelga de hambre en el Zócalo

Uno más Uno, 2021-04-12

Vaivén

El Economista, 2021-04-12

¿Será?

24 Horas, 2021-04-12

Datos biométricos: tu nueva clave de acceso

Esto, 2021-04-12

Sin miedo al Covid

Uno más Uno, 2021-04-12

Tras la puerta del poder // AMLO, frente a la ineludible atención externa

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

Norma Patricia Ortega Roca (Edicto)

El Heraldo de México, 2021-04-12

Impulsa App voto de jóvenes

El Heraldo de México, 2021-04-12

La Esquina

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

Política Cero // ¡El PAN sintiendo peligros en el callejón!

Milenio Diario, 2021-04-12

¿Qué sigue en los casos de Félix Salgado y Raúl Morón?

El Heraldo de México, 2021-04-12

Toro mecánico

24 Horas, 2021-04-12

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-04-12

?La democracia no goza de un buen momento"

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-12

El Toro viaja en combi

Milenio Diario, 2021-04-12

Alegato en Twitter

Milenio Diario, 2021-04-12

Si no vamos, no habrá elecciones, dice Salgado

El Sol de México, 2021-04-12

Empresas españolas deberán tener un registro de salarios desde este 4 de abril

El Economista, 2021-04-12

Financiamiento global para terminar con la pandemia

El Economista, 2021-04-12

Afinidades Selectivas // Félix y el INE, la doble caída

Milenio Diario, 2021-04-12

Por ataques de AMLO y Delgado presagian movilizaciones donde pierda Morena

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

Punto x Punto // La pandemia ya no preocupa

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

Tu cuerpo es la contraseña

El Sol de México, 2021-04-12

Datos biométricos: tu nueva clave de acceso

La Prensa, 2021-04-12

Gobierno de la Ciudad de México

Crecen en CDMX los hechos viales

Reforma, 2021-04-12

Público en el azteca

Reforma, 2021-04-12

Aventaja Víctor Hugo Romo en la Alcaldía Miguel Hidalgo

El Universal, 2021-04-12

Desbalance

El Universal, 2021-04-12

Fallan 413 altavoces durante la prueba

El Universal, 2021-04-12

Sobremesa // Primor queretano

El Financiero, 2021-04-12

Ventajas y desventajas en la CDMX

Excélsior, 2021-04-12

Docentes, en fila para vacuna

Excélsior, 2021-04-12

Concentran videovigilancias

Excélsior, 2021-04-12

Capital Político // Agandallan vacuna funcionarios de GAM

Excélsior, 2021-04-12

Fallaron 413 altavoces durante prueba

Excélsior, 2021-04-12

Sheinbaum: el regreso a las aulas sera con el consenso de maestros

La Jornada, 2021-04-12

Garantizada en la ciudad, segunda dosis de vacuna anti-Covid

La Jornada, 2021-04-12

Prueba de audio falló en 413 de 12 mil 826 altavoces, reporta el C5

La Jornada, 2021-04-12

Denuncian vecinos de la Hipódromo ?invasión y daños? por jóvenes

La Jornada, 2021-04-12

Tras simulacto, funciona 96% de altavoces

24 Horas, 2021-04-12

Evalúan regreso seguro a clases presenciales

Diario de México, 2021-04-12

Retorno, sólo con acuerdo

El Heraldo de México, 2021-04-12

Disparo en muertes, sólo es con cifras de Semana Santa

Ovaciones, 2021-04-12

Desaceleran 36% las Mmuertes por Coviad en la ciudad

Publimetro, 2021-04-12

Fallan 413 altavoces en prueba de sonido

La Prensa, 2021-04-12

Reporta C5 falla en 413 altavoces durante prueba

Ovaciones, 2021-04-12

CNTE no quiere clases; "primero vacunen médicos"

Ovaciones, 2021-04-12

Pocas fallas

Universal Gráfico, 2021-04-12

Habrá diasnóstico de centros de educación básica

Basta, 2021-04-12

Sheinbaum a maestros: no estén inseguros

Ovaciones, 2021-04-12

Vuelven alumnos a clases y CNTE alista encuesta

Milenio Diario, 2021-04-12

Sheinbaum insiste: vacuna para todos

Ovaciones, 2021-04-12

Mantienen los macroquioscos

El Sol de México, 2021-04-12

Edomex El Día, 2021-04-12

Mostrar jeringa llena es ahora obligatorio

Ovaciones, 2021-04-12

Columna invitada // En estas elecciones cuidaremos tu salud

Contra Réplica, 2021-04-12

CDMX no regresará a clase, por el momento Sheinbaum

Edomex El Día, 2021-04-12

Regreso a clases

Más por Más, 2021-04-12

Vacunarán a maestros a mediados de abril; ¿jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o a una familia?: Sheinbaum

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

Analizan vuelta a aulas

La Razón de México, 2021-04-12

Decesos a la baja: Sheinbaum

La Prensa, 2021-04-12

Cártel de Normatividad, Ceda-CdMx, brazo operador de administradora Marcela Villegas

Uno más Uno, 2021-04-12

Alerta sísmica vía celulares, anuncia jefa de Gobierno

La Prensa, 2021-04-12

Fallas en solo 3% de altavoces de la capital

Milenio Diario, 2021-04-12

Inicia hoy aplicación de la segunda dosis a adultos mayores en la CDMX

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

Reportan falla de 13 altavoces en prueba de auctio

Publimetro, 2021-04-12

El Valle de México, con más de 70 mil muertos por Covid; un tercio de los decesos en el país

La Prensa, 2021-04-12

Para regreso a clases, diálogo con maestros

24 Horas, 2021-04-12

Fallaron 413 altavoces en prueba de audio en CDMX

La Crónica de Hoy, 2021-04-12

Unos 413 altavoces fallaron en prueba de alerta sísmica

Diario de México, 2021-04-12

#Cravioto en Publimetro // Sigue avanzando la vacunación

Publimetro, 2021-04-12

Dialogo con maestros por el regreso a clases

La Prensa, 2021-04-12

CdMx podría regresar a clases presenciales ?en semáforo amarillo?

Uno más Uno, 2021-04-12

Disminuye la curva de contagios por Covid-19 en el país, reporta Ssa

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

En un día, 489 muertes en CDMX

La Razón de México, 2021-04-12

Desde las Cloacas // ¿Y el medioambiente acá?

La Razón de México, 2021-04-12

Cibersitios oficiales deben ser accesibles a personas con discapacidad

Edomex El Día, 2021-04-12

Recibe mortal golpiza en Tepito

La Prensa, 2021-04-12

Octavio Rivero hace pachangas en plena pandemia, como actos de campaña

Basta, 2021-04-12

Salto cuántico // El regreso a las aulas y la tercera oleada de Covid

El Heraldo de México, 2021-04-12

Suena 96% de bocinas en la CDMX

El Heraldo de México, 2021-04-12

Congreso de la Ciudad de México

[Lustran su imagen para las campañas](#)

Excélsior, 2021-04-12

[Demandan a 6 empleadas del Congreso por difamación](#)

Universal Gráfico, 2021-04-12

[Los ojos de la Capital // Calientito, el Congreso CDMX](#)

Basta, 2021-04-12

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-12

[Se requiere instalar dispositivos sonoros en semáforos cerca del Metro y Metrobús](#)

Edomex El Día, 2021-04-12

CNDH

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-04-12

[Quebradero // Migrantes, cerca de una crisis humanitaria](#)

La Razón de México, 2021-04-12

INAI

[Informará ISSSTE de plan](#)

Reforma, 2021-04-12

["Partidos, jueces y sindicatos deben abrirse a transparencia"](#)

El Universal, 2021-04-12

[Aún falta claridad en cómo se hacen contrataciones para obras públicas: INAI](#)

La Jornada, 2021-04-12

[Debe ISSSTE informar sobre plan de vacunación para sus hospitales regionales](#)

Edomex El Día, 2021-04-12

[A la Sombra](#)

El Sol de México, 2021-04-12

[Ven opaco al ISSSTE en Covid](#)

Metro, 2021-04-12

[Ordena INAI a ISSSTE informar sobre vacunación](#)

Ovaciones, 2021-04-12

Congreso de la Unión

[Plata o Plomo // Para revertir la militarización](#)

El Universal, 2021-04-12

[Cannabis](#)

El Universal, 2021-04-12

[¿Fin del outsourcing?](#)

Excélsior, 2021-04-12

[Falta dictamen presupuestario de la reforma a hidrocarburos](#)

Excélsior, 2021-04-12

[Industria eléctrica y soberanía energética: lo que está en juego](#)

La Jornada, 2021-04-12

[Mota bajo riesgo](#)

La Prensa, 2021-04-12

[De todo. entre los cabilderos](#)

El Heraldo de México, 2021-04-12

Impercaucho (Publicidad)

Universal Gráfico, 2021-04-12

Se acabó la fiesta

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-12

Los retos de las candidatas

El Sol de México, 2021-04-12

Partidos Políticos

Hoy resuelven si va a proceso Lavalle Maury

El Universal, 2021-04-12

Denuncian morenistas imposición de candidatos en Chiapas

La Jornada, 2021-04-12

Continúa hoy la audiencia del panista Jorge Luis Lavalle en el reclusorio

La Jornada, 2021-04-12

Maru Campos suma a morenistas

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-12

Segunda vuelta // Suben mercancías 0.40%; servicios, 0.28 por ciento

MEX Diario Imagen, 2021-04-12

Clero en campaña

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-12

Alertan por aprobación de reforma

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-12

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Bajo Reserva

El Universal, 2021-04-12

Piden a Corte frene a las papas "gringas"

El Financiero, 2021-04-12

Salinas Pliego lleva a la Corte un nuevo amparo para evitar el pago de impuestos

La Jornada, 2021-04-12

Ley de Hidrocarburos atenta contra inversiones: PAN

Diario de México, 2021-04-12

Tribunales más independientes

Milenio Diario, 2021-04-12

La Divisa del Poder // No Marx, Marx

24 Horas, 2021-04-12

Presidencia

Va PAN contra AMLO por promoción

Reforma, 2021-04-12

Pese a veda, AMLO va a Puebla y promete vacunas y apoyos

El Financiero, 2021-04-12

En Puebla, AMLO supervisa programa Sembrando Vida

La Jornada, 2021-04-12

AMLO regresa a Palacio Nacional, tras gira de trabajo por Puebla

Uno más Uno, 2021-04-12

Gobierno de López Obrador ha refinanciado 610,000 mdp de

deuda

El Economista, 2021-04-12

Internacional

Van a segunda vuelta por Presidencia de Perú

Reforma, 2021-04-12

Da Lasso sorpresa y gana en Ecuador

Reforma, 2021-04-12

Prohíbe India exportar Remdesivir

Reforma, 2021-04-12

Acusa Irán tras fallo "terrorismo nuclear"

Reforma, 2021-04-12

Reabre GB

Reforma, 2021-04-12

Analiza China mezclar sus vacunas de Covid-19

Reforma, 2021-04-12

Tiene Brasil por virus más jóvenes graves

Reforma, 2021-04-12

...Y en Bolivia quedan en vilo

Reforma, 2021-04-12

China considera mezclar vacunas

El Universal, 2021-04-12

Familia de Wilton denuncia secuestro de mamá en México

El Universal, 2021-04-12

Ecuador: Guillermo Lasso será el nuevo presidente

El Universal, 2021-04-12

Irán denuncia acto terrorista en Natanz

El Universal, 2021-04-12

Columnas Ciudad

En Tercera Persona // Una declaración que desnuda al gobierno de EPN

El Universal, 2021-04-12

Circuito Interior

Reforma, 2021-04-12

Capital Político // Agandallan vacuna funcionarios de GAM

Excelsior, 2021-04-12

El Caballito

El Universal, 2021-04-12

Kiosko

El Universal, 2021-04-12

Columnas Políticas y CDMX



EL VIEJO REFRÁN dice: "divide y vencerás". Sin embargo, **Andrés Manuel López Obrador** venció, pero insiste en seguir dividiendo.

AL PRESIDENTE le cuesta trabajo entender que los problemas de **México** no son los problemas de **Morena**, vaya ni siquiera son de la **4T**, sino de todo el país. Y, por lo mismo, las soluciones no están, no pueden estar, únicamente en su cabeza, en su bando, en su camarilla.

LA RUTA que el Presidente está siguiendo es la de convertirse en el emperador sobre las ruinas; el amo y señor de la nada. Sin embargo, aunque el Presidente quiera creer que con él empieza y acaba la historia, **México** seguirá más allá de 2024... y todas las malas decisiones de este sexenio terminarán pasando la factura.

ALGUIEN debería enseñarle a **AMLO** –¿estás oyendo, Marcelo?– la carta anual que el presidente de **JP Morgan, Jamie Dimon**, le acaba de enviar a sus accionistas. En especial un párrafo que dice: "Las empresas y el gobierno colaborando juntos pueden superar nuestros mayores desafíos: desigualdad de ingresos, oportunidades económicas, educación y atención médica para todos, infraestructura, viviendas asequibles y preparación para desastres, por nombrar algunos". ¿Así o más claro?

• • •

UNA de las periodistas más reconocidas a nivel internacional sobre el tema energético, la egipcia **Amena Bakr**, escribió hace unos días algo que seguramente no le va a caer muy bien a **Rocío Nahle**.

SEGÚN ESTO, en la reciente reunión de **OPEP Plus**, Bakr preguntó a los representantes de los países petroleros si alguno se había opuesto a la paulatina reducción de los recortes en la producción de crudo. Y una de las respuestas fue: "¡Nadie quería ser otro **México**, todos nos apoyamos!". Luego de que la titular de **Energía** estorbó los acuerdos del año pasado y al final creyó que le aplaudían a ella, así nos ven ahora en las grandes ligas petroleras.

• • •

UNA DUDA: los niños que tomaron las armas en **Guerrero** para unirse a las autodefensas en contra del crimen organizado, ¿son neoliberales o son fifis? ¿O acaso son de la mafia del poder? ¿Será que son ootro montaje en contra del gobierno?

EN LO QUE las redes de la **4T** encuentran cómo desacreditarlos, 31 niños menores de 12 años se unieron

a la "policía rural" en la **Montaña Baja** guerrerense, porque ni el gobierno federal ni el gobierno estatal se han ocupado en llevarles paz, educación y bienestar.

SERÍA BUENO saber si en algún momento de su rebelión contra el **INE**, el morenista **Félix Salgado Macedonio** tiene algo que decir sobre los niños que tuvieron que dejar las aulas para tomar las armas. Esa sí es una tragedia, no que le hayan quitado la candidatura.

• • •

A DIFERENCIA de otros países latinoamericanos, en **México** está completamente descartado el riesgo de un golpe de Estado. El hecho de que sean los militares quienes realmente gobiernan tenía que tener alguna ventaja, ¿no?



BAJO RESERVA

Otro panista en la mira de la inteligencia financiera

:::: Nos comentan que quien podría enfrentar un problema con las autoridades federales es el diputado federal y vicecoordinador de la bancada panista, **Jorge Romero**. Nos aseguran que sus finanzas han estado bajo la lupa



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Romero

de la Unidad de Inteligencia Financiera. Don Jorge, el hombre de mayor poder e influencia en el panismo de la capital del país, podría ver truncado sus objetivos de reelegirse como diputado federal y de buscar la coordinación de la fracción parlamentaria del PAN en San Lázaro, si la UIF encuentra elementos para acusarlo ante la Fiscalía General de la República. La investigación en torno a Romero, y de otro exlegislador panista, estarían en vísperas de concluirse para determinar si habrá o no acusación contra ellos.

Buscan meter un Caballo de Troya a San Lázaro

:::: Uno de los grupos más investigados por la justicia por operaciones ilegales de *outsourcing* busca colocar a diputados en la nueva legislatura, nos advierten. Se trata, nos dicen, de los hermanos **May y Alejandro Álvarez Puga**, quienes desde Miami, Florida, donde residen, financian algunas candidaturas de Movimiento Ciudadano. Es el caso, nos aseguran, de la candidatura de **Federico Galindo**, secretario particular de **Alejandro Álvarez Puga**, quien está propuesto por MC como diputado plurinominal en la III circunscripción. La idea, nos comentan, es tener algunos aliados luego de las reformas que el actual gobierno realizó para limitar la práctica laboral del *outsourcing* y castigar a quienes se han aprovechado ilegalmente de este esquema. La candidatura de don Federico, sostienen, habría sido cedida por MC a los Álvarez Puga, a cambio de que apoyen con recursos la campaña de **Francisco Rojas Toledo** a la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y de algunos otros candidatos en el sureste.

Cruzada a favor de la vacunación

:::: A partir de esta semana, nos aseguran, el fútbol se sumará a la campaña de vacunación contra la Covid-19 de la Secretaría de Salud federal. Los dirigentes de la Federación Mexicana de Fútbol, **Yon de Luisa**, y de Liga MX, **Mikel Arriola**, en coordinación con el Director de Promoción de la Salud, **Ricardo Cortés**, acordaron una estrategia para apoyar la promoción de las vacunas, primero en sus plataformas digitales que, aseguran, tienen un alcance de 35 millones de personas y luego con videos de jugadores y jugadoras, por lo que los llamados a vacunarse cuando nos toque a todos podrían ser vistos por más de 70 millones de mexicanos en total.

Acoso sexual en Poder Judicial llega a las redes

:::: Los casos de acoso sexual en el Poder Judicial han llegado a las redes sociales. Aprovechando que el ministro **Arturo Zaldívar** ha destacado, como ningún otro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por ser muy activo en Twitter, las trabajadoras del PJJ han usado este canal para solicitar su intervención en casos de hostigamiento laboral y sexual. Algunas de las trabajadoras se duelen de la falta de medidas cautelares para protegerlas mientras se realizan las investigaciones.



TRASCENDIÓ

Que el debate sobre el destino de las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio**, en Guerrero, y **Raúl Morón Orozco**, en Michoacán, pasó del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a las redes sociales, pues mientras el presidente del organismo, **José Luis Vargas**, reiteró su voto contra la resolución del INE de retirarles su derecho a competir, la magistrada **Janine Otálora** insistió en que la ley es clara y quien la incumpla no pueden estar en campaña.

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista **Ignacio Mier**, sostendrá hoy un encuentro virtual con el fiscal **Alejandro Gertz** para analizar la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, ya aprobada en el Senado, pero pendiente de resolución en San Lázaro.

Lo interesante es ver si el titular del MP federal revivirá su propuesta de retirar a la FGR de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres o si ya se allanó a la rectificación que le impuso la Secretaría de Gobernación.

Que en oficinas federales hay confianza en que el ex senador panista **Jorge Luis Lavalle Maury** será vinculado a proceso por recibir sobornos de Odebrecht. De lo que no están seguros es de la medida cautelar que se le pueda imponer, pues se trata de un delito que no amerita prisión preventiva oficiosa, además de que el ex legislador ha cumplido con todos los requerimientos judiciales y hay una amplia posibilidad de que enfrente su proceso en libertad. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Desmemoria. Levantó la voz **Jesús Zambrano**, líder nacional del PRD, “hacemos un reclamo respetuoso, pero enérgico, a la secretaria **Olga Sánchez Cordero** para que, en uso de sus facultades constitucionales y legales, intervenga y ponga orden a los desmanes y ataques a libertades políticas que se están dando en el estado de Veracruz”. A las afueras de la Segob, perredistas de todo el país exigieron la intervención de la titular de la dependencia, en este caso de violencia política. A nombre de diputados, tanto federales como locales, así como de la Dirección Nacional Ejecutiva del PRD, **Zambrano** alertó sobre el peligro que corre el proceso electoral. Ya encarrerado, aseveró que los de Morena siguen victimizándose y desprestigiando a los órganos electorales, “pero, aunque se victimicen, les vamos a ganar”. ¿Se le olvida que los dos partidos surgieron del mismo ADN?

2. Equivocado. **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena, pidió al INE y a los órganos estatales electorales sacar las manos de la contienda política. Desde su óptica, las autoridades electorales recurren a argumentos administrativos “para coartar el derecho constitucional de los votantes”. “Quieren sacarnos a la mala a algunos candidatos, porque saben que vamos a ganar. Por eso la pelea es para que no haya este tipo de intervenciones arbitrarias y que se le permita a la gente decidir libremente quiénes quieren que sean sus gobernantes. No puede haber mano negra en las autoridades electorales”, declaró. En su repetitivo discurso, alude a la “mafia en el poder”, pero ignora la que se está generando en su partido. El problema no está en el INE, sino en la necesidad de Morena por colocar a sus candidatos a como dé lugar.

3. Pésima señal. Muy a su estilo de gánster de mala película mexicana, **Félix Salgado Macedonio** mueve toda la maquinaria de acarreo a su alcance para dinamitar el buen curso de la democracia. Él y sus simpatizantes realizan una serie de movimientos, desde caravanas hasta la amenaza de montar un plantón en las oficinas del INE hasta que emitan una resolución a su favor sobre su candidatura. Acusado por presunta violación, no obstante, ninguna autoridad judicial se le ha acercado. Queda impune. No entrega reporte de gastos y lo bajan de la contienda por su irresponsabilidad administrativa y ahora advierte que violará la ley si las autoridades no se someten a lo que él quiere. El sujeto en cuestión se ha atrevido a decir que, de no estar en los comicios, no habrá elecciones. ¿Es tanto su poder demoledor?

4. Perfil inoportuno. A lo largo de su trayectoria política, **Félix Salgado** ha usado mecanismos como la corrupción, el robo, el agandalle y la farsa. Su perfil personal y político, como legislador y alcalde de Acapulco, fue descrito por su colaborador y simpatizante **Eduardo Evaristo Longares** en el libro *El gran farsante. La farsa política de Félix Salgado Macedonio... vivida desde la entraña misma*. (Editorial Sagaritario, Colección Vida y Obra). “Ésa es la política que siempre criticó y —como ironía— siempre ha practicado y utilizado: la corrupción, el robo, el agandalle, el trapecismo, la farsa, la mentira son defectos propios de **Félix**. Es el perfecto farsante que, como vil padrote, nos explotaba y utilizaba para su beneficio personal”, dijo. ¿Y a ese **Toro** es al que defiende la 4T?

5. Números adversos. Las cifras no aportan nada al historial político de **Fernando Larrazábal**, el candidato del PAN al gobierno de Nuevo León. Además de la tragedia en el Casino Royale, que dejó 52 muertos, su gestión como alcalde de Monterrey también fue marcada por una incontrolable alza en la incidencia delictiva. Gobernó del 1 de noviembre de 2009 al 3 de mayo de 2012. Y tan sólo en los últimos años de su gestión se cometieron 32 mil 908 delitos de alto impacto, un promedio de 45 cada día, de acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En específico, las extorsiones se duplicaron, al pasar de 24 carpetas de investigación iniciadas en 2011 a 59 para 2012, el último año de **Larrazábal** como edil. Y todo: fraudes, secuestros, robos, asaltos y despojos, todo se elevó bajo su mandato. ¿Votarían por la racha de fracasos?



PEPE GRILLO



LA CADENA DE CONFIANZA

Desde las más altas esferas del poder político, se instrumenta un operativo con el objetivo malicioso de minar la credibilidad y la confianza en el INE.

El propósito es que las decisiones del INE queden bajo sospecha ante los ciudadanos y que el árbitro no tenga la última palabra. Es un síntoma de la desconfianza que tiene el partido oficial en emerger con una mayoría calificada de la elección del 6 junio y poder alegar, llegado el momento, que el árbitro fue injusto. Que la decisión final no la tomen los ciudadanos en las urnas, sino los magistrados del Tribunal Electoral.

Construir la cadena de confianza, con instrumentos como la credencial para votar y el padrón electoral intachables, supuso años de trabajo, mucho dinero e incluso sacrificios de luchadores sociales.

Ese patrimonio, que es de todos, ahora está bajo fuego por parte de dirigentes formales y reales del partido mayoritario. La democracia atraviesa por horas bajas.

RESTAURACIÓN AUTORITARIA

El país está en el tobogán de la degradación política y los ciudadanos son testigos de una restauración autoritaria que genera una pregunta todavía sin respuesta: ¿para qué acumula más poder el presidente López Obrador?

El autor del diagnóstico es el diputado Porfirio Muñoz Ledo quien tampoco tiene respuesta para la pregunta que él mismo plantea.

Hay en curso un embate contra el pensamiento crítico y los organismos constitucionalmente autónomos, lo que es una política despótica.

Gastando la pólvora en infiernos, los actores políticos olvidan plantearse las preguntas importantes: ¿A dónde va el régimen? ¿A dónde va México?

Las preguntas sin respuesta se acumulan.

Y LOS OTROS CANDIDATOS

Salgado Macedonio no es el único que quiere ser gobernador de Guerrero. Hay otros cinco que ya emprendieron sus trabajos de proselitismo más allá de las amenazas del Toro sin Cerca.

Compite también Mario Moreno, de la colación PRI-PRD. Es la carta del gobernador Astudillo y en la entidad lo conocen porque fue alcalde de Chilpancingo.

También está Ruth Zavaleta, del MC, conocida por los chilangos porque fue delegada en Venustiano Carranza y presidenta de la Cámara de Diputados. Está en campaña la panista Irma Lilia Garzón; Dolores Huerta por el PES y Ambrosio Guzmán, de RSP. Todos ellos recorren el estado buscando el voto, esperando si Salgado les dará el ramalazo, o no.

Huitzilac es un municipio morelense que colinda con la CDMX. No está perdido en una zona inaccesible de las montañas. De hecho, cruzan por su territorio carreteras importantes.

A pesar de eso, parece estar fuera del radar de las fuerzas de seguridad del Estado mexicano que por lustros han sido incapaces de desterrar de esa localidad a la delincuencia organizada y sin organizar que tiene bajo tortura permanente a los habitantes.

La semana pasada el fiscal del estado, Uriel Carmona, reconoció que hay dos bandas de secuestradores que operan en la carretera libre México-Cuernavaca. ¿No tiene el estado capacidad para blindar esta crucial vía de comunicación? ¿Si no puede por qué no pide refuerzos federales?

Huitzilac es un hoyo negro de inseguridad en las goteras de la capital de país. Haber alcanzado semejante deterioro es una falta inadmisibles para el gobierno del estado, pero también para las fuerzas federales, que andan distraídas en tareas que no les competen.

pepegrillocronica@gmail.com

HOYO NEGRO



REDES DE PODER



Récord de 'chapulines'

En la actual Legislatura, en la **Cámara de Diputados** ya rompieron una marca, pero no precisamente de eficiencia legislativa. Según el **Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria**, hasta marzo de 2021, 87 diputados federales habían cambiado de grupo parlamentario, rompiendo un récord en cuanto a "chapulineo". Los grupos que más legisladores han perdido han sido el **PRD** y **Encuentro Social**, mientras que los más disciplinados han sido los priistas, pues prácticamente no han tenido fugas. Eso sí, unos más y otros menos, pero ya ninguna

de las bancadas que iniciaron la LXIV Legislatura mantiene su composición original.

Bonilla lo toma personal

Pese al acuerdo firmado por el presidente y diversos gobernadores para no entrometerse en el proceso electoral, nos dicen que, en la práctica, el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, no es muy partidario de mantener la distancia, pues trae en la mira golpear al candidato a la gubernatura **Jorge Hank Rhon**. Aunque se apresuró a desmentirlo en un comunicado,

nos cuentan que **Armando Ayala**, alcalde de Ensenada y leal al gobernador, tenía contemplado clausurar -con algún pretexto- las instalaciones de los casinos de Hank y enviar con ello un mensaje al empresario, quien ha sido muy crítico con la gestión de Bonilla. Al parecer esta rivalidad aún tiene muchos episodios por escribir.

Vuelco en el Congreso capitalino

En donde los conflictos no paran es en el **Congreso de la Ciudad de México**, pues el coordinador ejecutivo de Comunicación

Social, **Christian Daza**, ya interpuso querrela ante la **Fiscalía de Justicia** local en contra seis trabajadoras de su área por acusarlo de hostigamiento laboral ante el sindicato sin ofrecer pruebas. Hecho que incluso detonó movilizaciones gremiales en los días pasados. Una de las involucradas es **Aracely Sánchez Contreras**, jefa de Síntesis y Monitoreo, quien, nos dicen, también tiene un expediente en la **Comisión de Derechos Humanos** de la ciudad, interpuesta por sus subalternos que laboraban con ella en el Congreso, precisamente por acoso laboral. Si hasta parece que es requisito.





Es muy difícil pensar en Allende como el mejor presidente de Latinoamérica. Preocupa que lo afirme AMLO, revela mucho de su ideología.

Médicos humanistas

"Amo a la humanidad: lo que me revienta es la gente".

Susanita (Quino)

El 11 de mayo de 2020 el presidente López Obrador se disculpó con los médicos por haberlos acusado de mercantilistas. "Si lo atendieron así, ofrezco disculpas, pero no fue eso. Hablé de -todo el tiempo lo hago- cómo los médicos tienen una vocación humanista. Imagínense, era médico Ernesto 'Che' Guevara, médico el mejor presidente de América Latina, Salvador Allende".

Es muy difícil pensar en Guevara, sin embargo, como un médico de vocación humanista o en Allende como el mejor presidente de Latinoamérica. Que lo afirme el Presidente revela mucho de su ideología, y preocupa, porque sobre la ideología se sustentan las decisiones de los gobernantes.

Al Che habría que calificarlo más bien de asesino patológico. En su primer diario de viajes, en 1951-1952, escribió "Degollaré a todos mis enemigos". Durante y después de la revolución cubana estuvo a cargo de escuadrones de fusilamiento. Ordenó la reclusión de homosexuales por el delito de ser homosexuales. En las Naciones Unidas, en 1964, declaró: "Hemos fusilado, fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario". Al describirle a su padre en una carta su primer asesinato señaló: "Tengo

que confesarte, papá, que en ese momento descubrí que realmente me gusta matar".

Quizá Allende haya tenido mejores intenciones, pero ciertamente no fue el mejor presidente de Latinoamérica. Ganó la Presidencia de Chile en 1970 por muy escaso margen, 36 por ciento contra 35 del conservador Jorge Alessandri y 28 del democristiano Radomiro Tomic. Ante la falta de mayoría absoluta, la Constitución le daba al Congreso la facultad de elegir; el Partido Demócrata Cristiano exigió a Allende respetar las garantías democráticas, a lo cual este se comprometió, por lo que lo apoyó en el Congreso y aseguró su elección.

Ya como Presidente, Allende procedió a estatizar la minería. Reconoció que las empresas tenían derecho a una indemnización, pero restó de esta unas supuestas "ganancias excesivas", por lo que las mineras salieron debiendo. Fomentó la toma de tierras por activistas, las cuales se fueron haciendo cada vez más violentas; el país se conmovió por el caso de un agricultor, Rolando Matus, asesinado al tratar de defender una muy pequeña propiedad. Allende impulsó también huelgas y tomas de empresas. Ordenó aumentos desproporcionados en sueldos y gasto público mientras congelaba precios, lo que castigó la producción. Cuando los tribunales declararon ilegales algunas de sus acciones, simplemente hizo caso omiso.

En un principio las políticas de Allende parecieron funcionar. El crecimiento económico, de 3.6 por ciento en 1970, pasó a 8 por ciento en 1971. Los controles de precios forzaron la inflación hacia abajo, de 36 por ciento en 1970 a 22 en 1971, aunque con creciente escasez. Para 1973 la economía sufrió una fuerte contracción, de 4.3 por ciento, con una inflación de 605 por ciento. El 11 de septiembre se produjo el sangriento golpe militar de Augusto Pinochet.

Un buen gobernante humanista unifica a su pueblo y construye prosperidad en un ambiente de tolerancia, pero Allende fue uno de los peores en la historia de Latinoamérica o el mundo. No solo destruyó la economía, sino que polarizó a los chilenos y provocó al final una brutal dictadura militar.

No, ni el Che ni Allende pueden ser vistos como ejemplos de médicos o de políticos humanistas. Preocupa que el presidente López Obrador así los considere.

• PRIVILEGIOS

Este 7 de abril el secretario de Salud, Jorge Alcocer, rindió también homenaje a Allende y afirmó: "No podemos permitir que, cuando surgen vacunas que pueden ayudar, a la par surgen privilegios neoliberales en detrimento de la atención a nuestras poblaciones". Quizá por eso el régimen se niega a vacunar al personal de salud del sector privado. Son privilegiados neoliberales.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El hígado del Presidente

Si usted cree que el presidente Andrés Manuel López Obrador odia a todo lo que huelga como sector privado, lo más probable es que acierte en casi 100%. Si usted piensa que a eso se debe el que no quiera vacunar a personal médico que trabaja en hospitales y clínicas privadas atendiendo casos de Covid-19, atina al 100%. Si percibe que este odio es homogéneo y permea a todo su gobierno, se equivoca. La única persona en clara sintonía con él, en posición de influencia y decisión, es el zar del coronavirus, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, cuyo resentimiento hacia el sector privado es notable. En todo caso están negando un escudo de vida a cientos de personas. Éticamente es inaceptable, políticamente condenable y jurídicamente podrían ser llevados a juicio, no ahora ni aquí, sino al terminar el sexenio en cortes internacionales.

El tema de la vacunación a personal médico de primera línea que trabaja en instituciones privadas estalló como explotan las cosas al gobierno: en un arrebato de López Obrador que dijo que el personal médico privado tendría que formarse en la línea, como el resto de todos los que no están

en situación de alto riesgo por salvar vidas ajenas, para que se les aplique la inoculación. Y como suceden las cosas en el despacho presidencial, nació de algo que no tiene que ver con el tema de referencia: la reforma eléctrica. No se sorprenda. Recuerde que el Presidente no tiene la capacidad para compartimentar asuntos y problemas, ni tampoco temple para enfrentar crisis, que pretende resolver culpando al pasado.

López Obrador comenzó la semana pasada en la lógica de vacunar al personal médico privado, y terminó en las antípodas. El Presidente atendió las resoluciones del Comité de Vacunación, muy poco conocido porque mantiene sus trabajos con enorme discreción –ayuda que ni el Presidente ni el zar del coronavirus forman parte de él–, que es el núcleo de la toma de decisiones en ese tema. El comité tuvo tres reuniones para discutir sobre la vacunación para personal médico de primera línea en instituciones privadas, a quienes se había relegado –por razones políticas e ideológicas– en la primera etapa.

López-Gatell había decidido, por sus pistolas, coloquialmente hablando, eliminarlos de la primera etapa de vacunación, sin

ninguna razón, al estar también ellos combatiendo el coronavirus y salvando vidas. Aunque es inexplicable su odio hacia el personal privado, habiendo sido él beneficiario de dinero privado y multinacional –que tanto critica el Presidente– para impulsar por años su agenda sobre el etiquetado en los alimentos financiado por el multimillonario Michael Bloomberg –quien logró desde Nueva York modificar políticas públicas en México–, se podría conjeturar que se trata de una represalia porque varios médicos privados han sido muy críticos de su estrategia para enfrentar la pandemia.

Es conocido que la piel de López-Gatell es muy delgada y su rencor, revanchista. Alma gemela de López Obrador, tiene toda su protección política. La forma como el zar del coronavirus diseñó el Plan Nacional de Vacunación la ha descifrado y desmenuzado Xavier Tello, un reconocido consultor en temas de salud y que ha sido un sistemático y puntual crítico de López-Gatell, y que ha argumentado en redes sociales contra la discriminación de médicos privados. “Desde la concepción primaria de la Política Nacional de Vacunación contra



Covid”, escribió recientemente en Twitter, “solamente se contemplaron los profesionales de la salud privados. De hecho, cuando la planeación se realizó, sólo se buscaba proteger a los miembros de la primera línea del IMSS”.

En lo que era una rectificación, el miércoles pasado López Obrador, revelaron funcionarios de la Presidencia, le pidió al subsecretario que resolviera la vacunación del personal médico privado en la primera línea, luego de ser persuadido por su vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, y el consejero jurídico, Julio Scherer, que había que revertir lo que llamaron un “error” de López-Gatell y del secretario de Salud, Jorge Alcocer, porque, le expresaron, el tema se estaba convirtiendo en un problema grave para el gobierno, y tenía que frenarse.

Sin embargo, López Obrador es y será siempre López Obrador. A lo largo de toda la semana relegó el tema de la pandemia a un segundo lugar para analizar los amparos contra la reforma eléctrica. Visitantes frecuentes a Palacio Nacional fueron la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, para analizar una defensa jurídica capaz de salvar la reforma eléctrica detenida en tribunales por su inconstitucionalidad. El no encontrar una puerta legal de salida, lo puso de muy mal humor, de acuerdo con funcionarios de la Presidencia. Lo que no esperaba nadie, era que volviera a contaminarse de hígado y un día después de impulsar la vacunación del personal médico de primera línea en instituciones privadas, revigorizando sus fobias históricas, los mandara a volar.

Al Presidente no lo controla ni López Obrador. Su subconsciente suele dominar el consciente, como lo emocional a lo racional. En ocasiones, como parece haber sido el jueves cuando revirtió la decisión de vacunar al personal médico privado que atiende Covid-19, no busca quién se la debe sino quién se la pague. Sus odios añejos contra todo lo que huele

a sector privado, sin matices ni nada, le devolvieron a López-Gatell la estrategia de la *vendetta*, y la pareja infernal de Palacio volvió a meter a su propio gobierno en un problema que atenta directamente contra los derechos humanos del personal médico de primera línea del sector privado, viola la responsabilidad constitucional del Presidente, y al colocarlos en riesgo de muerte, se podría llegar a tipificar un delito contra ese sector específico de la sociedad.

Con un Congreso y un Poder Judicial amenazado y sometido, esto puede no importarles hoy. Pero en este caso, como lo es todo en el sector de salud, el tema es de vida y muerte y nos los dejará de perseguir.

AMLO pidió que se resolviera la vacunación del personal médico privado de 1ª línea

Nadie esperaba que, un día después, revigorizando sus fobias históricas, los mandara a volar



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Huevazos de Pascua

El silencio gubernamental ante el Premio de Historia Órdenes Españolas 2021 responde a la constante descalificación presidencial a Enrique Krauze y otros muchos intelectuales y periodistas dizque “orgánicos” y “chayoteros”. A nadie extraña que la distinción abone la superchería y se invente una conspiración “neoliberal” con Iberdrola que justifique una posdata a la descodada exigencia de disculpas a España por la Conquista.

La de Pascua fue una semana rica en ejemplos del uso de recursos públicos para el denuesto de imaginarios “adversarios” de la desaseada “cuarta transformación”, de los que, además del ominoso mutis ante el reconocimiento al historiador mexicano, sobresalen estos:

-Pese a la evidencia (lo explicaron de inmediato la jefa de Gobierno y la Dirección del Poli) de que una voluntaria se equivocó al intentar vacunar a una persona (solo la pinchó), la peregrina y reiterada sospecha de que se pudo tratar de un “montaje” sirvió para pretender desacreditar a Carlos Loret de Mola exhumando el video de hace 16 años con una escenificación falseada. El revire del periodista fue seco: se le atacó porque reveló actos de corrupción de Pío López Obrador-Morena, exhibió contratos millonarios de la prima Felipa y las casas no declaradas de Irma Eréndira Sandoval y Manuel Bartlett. Reiteró que él ignoraba el embuste (no del caso criminal sino la sola entrada de la policía a la finca donde ya estaban capturados los secuestradores Vallartay Cassez, y habían sido liberadas tres de sus víctimas), y que al enterarse se disculpó varias veces. Contraatacó: *montajes* fueron la rifa de un avión que no era avión, la visita a enfermos de covid que eran soldados actuando, que el Presidente ha dicho 27 veces “ya domamos la pandemia”, que niega la crisis económica y que ha mentido en sus conferencias “45 mil veces” (medición de Spin v Luis Estrada). “Para

esconder la realidad”, remató, López Obrador “hace un montaje cada mañana”.

-Negarles abierta, francamente, vacunas a los médicos particulares y a los que restan del sector público traiciona el compromiso de que el primero en ser inmunizado sería el personal sanitario. A más de un año de la pandemia, la Secretaría federal de Salud ni siquiera tiene idea del número que debió ser considerado. Y lo de que se les aplicó a los de “la primera línea” es una discriminatoria injusticia: quizá están más expuestos a contraer covid los médicos generales (más de 3 mil 500 trabajan en farmacias) que atienden problemas diarreicos y de otros síntomas que bien pueden ser de la peste letal; los oftalmólogos y dentistas en contacto con los efluvios de pacientes infectados pero asintomáticos, o personal de funerarias, panteones y servicios forenses. En contraste, ya fueron vacunados los *niños* caza votos de Morena que fueron recompensados y habilitados de “servidores de la nación”, algo menos de 20 mil profesores de Campeche, y lo mismo se quiere hacer, anunció el Presidente, con casi *tres millones* del sistema educativo... ■

Fue una semana
rica en ejemplos
del uso de recursos
públicos para
el denuesto





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Así entran a la recta final de la elección

• Hoy, Morena y los partidos que apoyan a AMLO contarían con una probabilidad de más de 99% de obtener 251 diputados para asegurar mayoría simple, y un 39% de probabilidad de quedarse con 334 legisladores para lograr la mayoría calificada.

Pasadas las vacaciones de Semana Santa y de Pascua, los partidos entran a la recta final rumbo a las elecciones de este año, las más grandes de la historia. Unas elecciones primordialmente locales, pero que tendrán una consecuencia nacional muy importante: el futuro inmediato del proyecto *lopezobradorista*.

Lo que está en juego es mucho.

Actualmente, Morena y sus partidos satélites cuentan con las mayorías simple y calificada en la Cámara de Diputados, lo que les garantiza la aprobación de leyes, del presupuesto anual y de reformas a la Constitución. El gobierno ya no tiene mucho que ganar con respecto a lo que hoy tiene, pero sí mucho que perder.

¿Qué dicen las encuestas de cómo van los partidos rumbo a la elección de diputados federales?

Lo primero que hay que mencionar es la escasez de encuestas. A diferencia de otros procesos electorales, este año se han publicado muy pocas sondeos.

Yo soy de la escuela tradicional de las encuestas. Creo que las más serias, correctas y certeras son las que se realizan en vivienda. Este año sólo han aparecido cuatro de este tipo. Dos de Parametría (enero y marzo), una de Buendía y Márquez (febrero) y otra de GEA/ISA (marzo). Son muy pocas.

¿Por qué no se han publicado más encuestas en un país con una larga y sólida tradición demoscópica?

No lo sé a ciencia cierta. Supongo que tiene que ver con el costo de las encuestas de vivienda —las más caras— en un momento donde los medios están atravesando por una crisis en sus ingresos. También es posible que exista miedo a publicar encuestas que puedan desatar la ira del gobierno o la oposición. En fin, no lo sé, pero el hecho es que, al día de hoy, tenemos poquísimas encuestas de vivienda.

A la luz pública han salido otras cinco encuestas telefónicas que, como sabemos, son menos confiables que las de vivienda. No me quiero meter en honduras metodológicas. Suficiente con mencionar que tienen un sesgo y un mayor error estadístico. *El Financiero* ha publicado tres (enero, febrero y marzo), *Sismo/El País* otra (marzo) y *Varela y Asociados* la quinta (marzo).

Hay, eso sí, muchas encuestas que se realizan con robots telefónicos o por internet a través de redes sociales como Facebook. En lo personal, yo no confío en ninguna de éstas por el problema probabilístico que tienen.

Tomo, entonces, las de vivienda y telefónicas en el

entendido de que prefiero las primeras. Sumadas, este año hay nueve disponibles. En todas, Morena sale arriba. Sin embargo, el rango es amplísimo. La de *El Financiero* de marzo (telefónica) le da a Morena el 55% de intenciones efectivas (quitando la no respuesta), mientras que la de GEA/ISA (vivienda) le otorga un 40%. Quince puntos porcentuales es un mundo de diferencia para el sistema de asignación mixto de escaños que tenemos en México.

En *oraculus.mx*, **Javier Márquez** desarrolló un modelo Poll of Polls de encuestas de intenciones de voto para la elección de la Cámara de Diputados. Éste toma en cuenta todas las encuestas de vivienda y telefónicas publicadas. La metodología puede revisarse en el sitio de internet.

De acuerdo con este modelo, si las elecciones se llevaran a cabo hoy, Morena tendría el 43% de los votos, el PRI, 17%; lo mismo el PAN, 6%; el Verde, 5%; el PRD, MC, 4%; igual el PT; 2% el PES; 1% FSM y 1% RSP.

Con base en estos números, **Javier Márquez** elaboró otro modelo, el de predicción de cómo quedaría la Cámara de Diputados con estos hipotéticos resultados.

Hoy, Morena y los otros partidos que apoyan a **AMLO** contarían con una probabilidad de más de 99% de obtener 251 diputados para asegurar mayoría simple, y un 39% de probabilidad de quedarse con 334 legisladores para lograr la mayoría calificada, con la que podrían reformar la Constitución.

A diferencia de procesos electorales pasados en el país, este año se han publicado muy pocas encuestas al respecto.



Elecciones 2021: un escenario base.



Así entran los partidos a esta recta final de la elección. Con las pocas encuestas que existen, Morena va adelante. Se ve difícil que la oposición, tan debilitada y dividida, pueda alcanzarlo.

Lo importante, en todo caso, sería evitar que los partidos de la coalición gobernante obtuvieran la mayoría calificada para reformar la Constitución en las próximas elecciones. Les recuerdo que hoy la tienen. Si la retienen, las fuerzas *lopezobradoristas* quedarían muy fortalecidas. Habrían ganado una elección a pesar de los malos resultados del gobierno. Y, con toda seguridad, empoderados, procederían a romper el bloque opositor que existe en el Senado para modificar la Constitución a su antojo. Nadie los pararía. Por eso, lo que está en juego es mucho.

Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

No lo olvidemos: el delincuente es Lozoya

• La acusación que hizo Lozoya se basa en que Odebrecht le depositó 10.5 millones de dólares para, según él, financiar la campaña de Peña Nieto y para pagar sobornos que permitieran sacar la reforma energética.

Para mi padre, Emilio, que fue faro, amigo y maestro.

En las próximas horas se tendrá que resolver la situación jurídica del exsenador **Jorge Luis Lavalle**, involucrado por el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, en una denuncia de sobornos ocurrida el pasado sexenio.

Este fin de semana, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**, dijo en Querétaro, donde fue a acompañar a la candidata de Morena, **Celia Maya**, que **Lozoya** "presentó una imputación en contra de 70 personas. Al momento —agregó— hemos revisado y denunciado a 18 de ellas", incluyendo el exsenador **Lavalle**. Según **Nieto**, "la Fiscalía General de la República encontró un soborno por 53 millones de pesos en efectivo y nosotros habíamos detectado transferencias por más de 60 millones de pesos, lo cual no corresponde, evidentemente, con el ingreso que puede tener un senador".

Lavalle ha negado haber recibido ese soborno y sostiene que sus ingresos devienen de sus actividades empresariales, suyas y de su familia, que dispone de recursos más que suficientes. Por lo pronto, la FGR logró que el exsenador quedara detenido en el Reclusorio Norte desde la madrugada del viernes, con prisión preventiva justificada como medida cautelar ante el presunto riesgo de que **Lavalle** intentara fugarse. Su situación debe definirse a más tardar el miércoles.

Evidentemente, no sabemos si la FGR o la UIF tienen más información de la que han hecho pública, pero lo único que sabemos a ciencia cierta en toda esta historia es que el corrupto, el que recibió sobornos y el que lucró antes y durante su paso por Pemex, es el acusador, el propio **Lozoya**, quien está en libertad y funge como testigo colaborador de las autoridades, precisamente, para librar la cárcel. Pero las pruebas que dijo que aportaría, por lo menos hasta ahora, no han aparecido por ninguna parte, salvo un video en el que se entrega dinero a dos empleados de la Cámara de Senadores.

Hay que recordar que toda la demanda del caso Odebrecht se basa en la declaración que hizo, ante autoridades de Brasil y Estados Unidos, **Luis Meneses Weyll**, quien fue el responsable por esa empresa de construir y administrar el andamiaje de sobornos a distintos funcionarios de varios países de América Latina. Sobre la declaración de **Meneses Weyll** se construyó también la denuncia contra **Lozoya**, a partir de la cual el exdirector de Pemex, ya acusado formalmente y detenido en España, negoció su regreso a México, adhiriéndose al llamado criterio de oportunidad, en otras palabras, convirtiéndose en

testigo protegido por el gobierno.

Toda la acusación que hizo **Lozoya** se basa, a su vez, en que Odebrecht le depositó nada menos que 10.5 millones de dólares para, según **Lozoya**, financiar la campaña de **Peña Nieto** y para pagar sobornos que permitieran sacar la Reforma Energética durante esa administración. Agregó que también se pagó para aprobar una planta de etileno durante el gobierno de **Calderón**.

Pero el propio **Meneses** declaró que, en el caso de México, nunca se le pidió dinero para financiar la campaña de **Peña Nieto** ni para la construcción de una planta de etileno ni para la Reforma Energética. Que el dinero se le entregó a **Lozoya** para que éste entregara contratos de Pemex a la empresa bra-

sileña. E insistió en que está dispuesto a declarar sobre ese tema ante la justicia mexicana, como ya lo ha hecho ante la brasileña y la estadounidense. El problema es que aquí nadie lo ha buscado para hacerlo.

Y los hechos, hasta ahora, le dan la razón a **Meneses Weyll**: los depósitos está comprobado que se hicieron a cuentas relacionadas con **Lozoya**, sus operadores y su familia, pero no existe constancia alguna que de allí se hayan dirigido al PRI, a **Peña** o a otros funcionarios, sea de **Peña** o de **Calderón**. En otras palabras, lo que dice **Meneses**, y parecen comprobar los hechos, es que el dinero fue para sobornar a **Lozoya** y que éste lo utilizó en su beneficio personal, familiar y de grupo.

¿Cómo se puede escalar la denuncia de **Lozoya** hasta los 70 exfuncionarios públicos, senadores, secretarios de Estado y hasta un expresidente, sin más pruebas que sus dichos? No dudo que con la alta capacidad de indagatoria que tienen la UIF y la FGR pueden encontrar, en muchos casos, manejos financieros irregulares y hasta faltas fiscales, pero, ¿cómo se da el salto mortal para saber que ciertos recursos, cualquiera de ellos, son producto de un soborno, sobre todo si se pagó en efectivo? ¿Alguien deposita 53 millones de pesos en efectivo provenientes de un soborno en una cuenta bancaria cuando, siendo senador, sabe que es un personaje cuyos movimientos financieros serán, tarde o temprano, indagados? Un depósito en efectivo de esa magnitud, realizado por cualquier ciudadano, genera alertas automáticas en el sistema bancario y en la propia UIF.

Hay que insistir en un punto. Si **Lavalle**, o quien sea, cometió un delito, debe ser castigado, pero los dichos de un criminal, como lo es **Lozoya**, no son suficientes, si no van acompañados de pruebas, para inculpar a alguien.

La demanda del caso Odebrecht se basa en la declaración que hizo, ante autoridades de Brasil y EU, Luis Meneses Weyll.



Lozoya culpó a tres expresidentes de México.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La transformación
de Joseph Biden

Joseph Biden está librando “una guerra de clases, sin guerra”, dice la revista *Slate*, en un perspicaz reporte de Ben Mathis-Lilley: <https://bit.ly/3fZ8rtX>.

Primero, Biden estableció una agresiva estrategia de doma del coronavirus, mediante una rigurosa pedagogía de sana distancia y una fulgurante campaña de vacunación, que le ha permitido inmunizar a la mitad de la población en solo unas semanas. Para fines de ma-

yo, estará cubierta la otra mitad. Luego, el 12 de marzo, Biden anunció el más ambicioso plan de rescate económico que se recuerde, el *American Rescue Plan* (ARP), un paquete de 1.8 millones de millones de dólares para poner en manos de la gente dinero en efectivo, compensatorio de sus pérdidas durante la pandemia.

Biden dijo entonces que el ARP, financiado con déficit, “cambia el paradigma: por primera vez en mucho tiempo, este plan pone primero a la gente que trabaja”.

Ahora Biden ha propuesto un plan largamente aplazado de inversión en infraestructura que tiene los rasgos, sí, de un cambio estructural.

Se trata de renovar y rediseñar el esqueleto mismo de la nación, pues el proyecto no solo está pensado para reparar lo mucho que debe ser reparado, sino para unir física y digitalmente lo que está desunido, incluyendo zonas deprimidas y pobres, saltadas hasta hoy por la prosperidad americana.

Lo notable del enorme plan de infraestructura de Biden es que está planteado para financiarse con el cobro de impuestos a las grandes corporaciones privadas estadounidenses.

El camino elegido por Biden cambia, en efecto, el paradigma. Deja atrás al menos dos dogmas de política económica intocables hasta hoy:

El primero, es que no hay que gastar creando déficit. El segundo, es que no hay que cobrar impuestos sino recortarlos, pues esto genera inversión y la inversión, empleos, y los empleos gotean la riqueza de la punta de la economía a la base de la sociedad.

La propuesta de Biden, revolucionaria como es, ha sido recibida bien por las grandes corporaciones. J. P. Morgan la encuentra “administrable”, y Jeff Bezos dice que “apoya un aumento de impuestos a las grandes corporaciones”.

Un mayúsculo cambio de paradigma, una verdadera transformación. ¿Cómo lo hizo? Un apunte sobre esto, mañana. —

Su propuesta ha sido
bien recibida por
grandes corporaciones



ASTILLERO

El INE, en jaque // Córdoba, a dos fuegos // Logotipo y militares // Iglesia: guía para votar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DE LO QUE se resuelva en estas horas dependerá la viabilidad política del Instituto Nacional Electoral (INE). Ayer, a las seis de la tarde, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificó al INE la resolución marca Poncio Pilatos con la que el citado tribunal ordenó al instituto volver a resolver, en un plazo de 48 horas, lo que ya habían resuelto los consejeros, aunque ahora con criterios suavizantes que el TEPJF recomendó, pero no tuvo la entereza de aplicar: “hágase la voluntad del Señor en los bueyes de mis compadres del INE”.

EL CONSEJERO PRESIDENTE de este organismo, Lorenzo Córdoba Vianello, quedará dañado, acaso de manera irreversible, con un pie fuera de esa presidencia, si termina maniobrando para recular en el caso de Félix Salgado Macedonio y hace que se le devuelva al autodenominado “toro sin cerca” la candidatura a gobernador de Guerrero. Tampoco es que tenga una opción redentora: si se mantiene la negativa al registro del morenista, Córdoba habrá de enfrentar movilizaciones y protestas, además de los últimos recursos legales y las críticas mañaneras y mucho más desde Palacio Nacional.

EN REALIDAD, BASTARÍA con que cambiaran de parecer dos de los siete consejeros que votaron a fines de marzo a favor de suspender los registros de las candidaturas, con el caso de Félix Salgado Macedonio como el más explosivo. El resultado oficial fue de siete sufragios a favor y cuatro en contra.

POR LO PRONTO, Salgado Macedonio ha vuelto a instalarse, al frente de un grupo de sus seguidores, a las afueras del INE en espera de la resolución que tome este instituto y con la abierta advertencia de que si él no va en la boleta electoral de este junio no habrá comicios en Guerrero. Fue, dijo, un acuerdo tomado a las seis de la mañana de este domingo en Iguala, rumbo a la Ciudad de México: “Yo le digo una cosa al INE, si nos quita la candidatura el INE va a caer (...) no hay paso atrás, vamos

a seguir adelante, hasta alcanzar la victoria” (<https://bit.ly/2ODAO5K>).

LOS POSICIONAMIENTOS ESTÁN claros: Córdoba Vianello difundió ayer un video en el que, además de tocar otras aristas del proceso electoral, habló de neutralidad, imparcialidad, transparencia y otros factores que pasan también, dijo, “por la aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole”. Por su parte, en una acometida extraña, el magistrado presidente del Tribunal Electoral, José Luis Vargas, puso en Twitter mensajes favorables a la restitución de la candidatura a Salgado Macedonio, a pesar de que el TEPJF ya había emitido una resolución sobre el tema.

PARA PALACIO NACIONAL, Morena y la llamada 4T es de máxima importancia que Córdoba Vianello quede desacreditado y rebasado en el lance relacionado con Guerrero, pero no sólo por este caso, sino en el contexto general de las elecciones en todo el país. Y, desde luego, respecto a la eventual consulta sobre la permanencia del Presidente de la República en el cargo, la cual se realizaría en 2022. Al máximo poder político en turno no le satisface que Córdoba y su grupo se encarguen de esa probable consulta sobre revocación de mandato. Ya se verá si el titular del INE resiste ahora los embates o deja el cargo después de las elecciones de junio.

ASTILLAS: UN LOGOTIPO con apariencia de haber sido hecho por malos aficionados al diseño gráfico puso de nueva cuenta sobre la mesa de análisis las cesiones del poder civil al militar, en este caso por cuanto al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Es decir, no sólo es el hecho de una irresponsabilidad extrema en cuanto a una imagen distintiva de esa terminal aérea, sino la confirmación de la presencia de jefes militares en consejos de administración y escrituras de obras entregadas para su manejo y beneficio a la élite de las Fuerzas Armadas... Y, mientras la Arquidiócesis Primada, a cargo de Carlos Aguiar, propone votar por candidatos que “con claridad se han posicionado por la defensa de la vida de todo ser humano, por quienes ven a la familia como la solución a los problemas sociales, y por quienes defienden la libertad religiosa”, ¡hasta mañana!





Libros de texto: ¿para educar o para manipular?

El anuncio ayer de López Obrador, confirmando que viene un cambio sustancial en el contenido de los libros de texto gratuitos en la educación básica de los niños mexicanos, representa, junto con la nueva política energética, la apuesta ideológica más ambiciosa y peligrosa del actual gobierno.

A eso se refirió ayer el presidente cuando, desde Puebla y en un evento sobre el aniversario luctuoso de Emiliano Zapata (caudillo al que por cierto no fue a recordar a su natal Morelos ante las amenazas de protestas de grupos morelenses que cuestionan a su gobierno), confirmó que con la decisión de la SEP y una dudosa convocatoria “abierta” coordinada por su esposa Beatriz Gutiérrez Müller y por el INEHRM, se elaboraron los nuevos libros de texto en los que “va pa’ atrás” la versión oficial de la historia en la educación básica, la cual atribuyó a los “teóricos de los oligarcas”.

Es decir, que López Obrador confirmó ayer que las supuestas 1,882 personas cuya identidad nadie conoce y que

en un tiempo récord elaboraron los nuevos contenidos y diseños de los libros de texto gratuitos, tienen como principal objetivo sacar los nuevos libros “al vapor” para generar la imagen de un “triumfo histórico” de la llamada “cuarta transformación”. Se trata, según fuentes internas de la SEP, de modificaciones importantes a los contenidos de tercero, cuarto y quinto año de primaria.

La maniobra y el mecanismo son tan burdos, como explícitos; mientras el presidente afirma que lo único que busca es devolver a los contenidos educativos de primaria materias como el civismo y la ética, que “fueron eliminadas por los neoliberales”, lo que se busca en realidad es llevar el discurso político e ideológico del gobierno en turno a los libros de texto para que, más que enseñar, se adoctrine a las nuevas generaciones en la visión particular de la historia que tienen López Obrador y algunos de los grupos más radicales que acompañan a su gobierno.

La nueva redacción de la “historia oficial” reduce la democracia y sus valores a la “consulta al pueblo” y junto con esa última palabra, tam-

bién figurará repetida la palabra “corrupción”, junto con los de “nación” y “soberanía”, sin necesariamente definirlos o caracterizarlos.



Hoy parece que hay prisa y demasiada secrecía, que se trabaja contra reloj en los nuevos libros de texto. Nada de consultas a expertos, no hubo tiempo para ponderar alternativas y mejorar materiales. A los pedagogos ni siquiera se les llamó y hasta los funcionarios de la SEP contratados para esta labor fueron desplazados e ignorados por una nueva coordinación a cargo de la señora Gutiérrez Müller. Las maestras y los maestros fueron ignorados y parece que lo único que importa, lo dijo ayer el presidente, es que los libros estén a la mayor brevedad, como si lo que se buscara es la fotografía de López Obrador entregando los libros de texto gratuitos, emulando así al presidente López Mateos.

Al final todo parece orientado a crear una narrativa, ahora llevada a los libros de texto, de que el presente es la mejor expresión de un pasado "luminoso", un pasado que es el que quiere este gobierno sin matices, reflexión ni datos fidedignos. Adoctrinar en vez de educar a los niños no ayuda a formar nuevos ciudadanos, si acaso forma súbditos de un Estado que impone un solo pensamiento y una sola verdad. El presidente López Obrador, alentado por los grupos más radicales de su gobierno, está decidido a avanzar en este tema porque quiere generar la imagen de que tiene sentido hablar de la "cuarta transformación", y si no hay avances ni logros en seguridad, salud,

empleo y economía, solo queda el reducto de la narrativa que convierte a la educación y a los procesos educativos en patrimonio de un gobierno y no de la sociedad a la que le pertenecen. ●

@SGarcíaSoto



Lo que se busca en realidad es llevar el discurso político e ideológico del gobierno en turno a los libros de texto



CIRCUITO INTERIOR

LA SEMANA clave inicia hoy.

EXPERTOS COINCIDEN en que el comportamiento que la curva epidemiológica tenga en los siguientes siete días será fundamental para saber si las vacaciones pasadas acabarán repuntando los contagios.

LO QUE es lo mismo, que si el mar de **Acapulco y Cancún** provocará una ola en la CDMX.

Y ASEGURAN que, por como se han comportado los asintomáticos, aplicar cuantas más pruebas se pueda será lo mejor.

PERO TAMBIÉN proponen estar pendientes sobre a qué edades castiga más el virus, sobre todo si se considera que en otras ciudades cambió el patrón de comportamiento y ahora los jóvenes están más en riesgo.

•••

VAYA, VAYA. Son tantas las bardas donde la **Alcaldía Iztapalapa** promueve sus obras que más de uno se pregunta si todavía es época de ¡Informe de Gobierno!

LO MÁS raro es que algunos legisladores, que casualmente buscan la reelección, aprovechan también estos logros para cacarearlos como propios.

OJO AHÍ, Instituto Electoral.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Por falta de empuje, ajustan campaña en Álvaro Obregón

:::: A una semana de que iniciaran oficialmente las campañas electorales en la CDMX, algunos equipos comenzaron a ajustar sus



Eduardo Santillán

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

piezas porque no están teniendo el empuje que esperaban. Se trata del abandonado de Morena en Álvaro Obregón, **Eduardo Santillán**, pues nos explican que arrancó con un bajo perfil, además de que tiene que cargar con el lastre de **Layda Sansores**, quien literalmente dejó botada la alcaldía para irse a competir a

Campeche, algo que enojó a los habitantes. Nos advierten que en los próximos días lanzará su "artillería pesada" contra sus contrincantes, por lo que habrá que estar con las antenas alerta. Además, aseguran que organizará eventos con mucha gente para mostrar el músculo, sin importar el temor al Covid-19.

¿Candidata de alianza no puede ver a sus aliados?

:::: En Venustiano Carranza se preguntan si la candidata **Rocío Barrera Badillo** perdió la brújula o le están jugando una broma muy



Rocío Barrera Badillo

pesada. Resulta que en las mantas y demás propaganda que colgó en calles de la demarcación borraron con pintura blanca los logos del PRI y el PAN, dejando sólo el del PRD, cuando ella fue postulada por los tres partidos para esa alcaldía. No hay que olvidar que doña Rocío, en sus tiempos de morenista, cuestionó dura-

mente a priistas y panistas, a quienes ahora borra de un brochazo.

Corte revisa Ley de Cultura Cívica

:::: El Consejero Jurídico de la Ciudad, **Néstor Vargas Solano**, tendrá que estar muy atento a la sesión de la Suprema Corte de Justicia de



Néstor Vargas Solano

la Nación (SCJN) que analizará si la Ley de Cultura Cívica, que se aprobó hace dos años, es violatoria o no de los derechos humanos, debido al endurecimiento de los castigos que contempla por alterar el orden, utilizar el espacio público sin permiso y el tema de las llamadas falsas a los servicios de emergencia, entre otras acciones.

De proceder la impugnación presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el consejero y el Congreso tendrán que hacer ajustes mayores a la normatividad que regula la convivencia de los capitalinos.

Llegó el tiempo de los alcaldes en Edomex

:::: A los alcaldes del Edomex les llegó el tiempo de la definición, debido a que en los próximos días tendrán que solicitar permisos a sus cargos para ir en busca de la reelección. De los 125 ayuntamientos, nos dicen que en por lo menos 50 los ediles quieren repetir, por lo que será larga la lista de los ajustes que tendrán que hacer en los ayuntamientos, así como también en el Congreso estatal para avalar las solicitudes. A ver de qué cuero salen más correas.





Agandallan vacuna funcionarios de GAM

Mientras el gobierno federal exige a los trabajadores de la salud que esperen su turno para recibir una vacuna antio-vid, en la Gustavo A. Madero, funcionarios de la alcaldía se brincan la fila para vacunarse y nadie dice nada.

Ni el alcalde **Francisco Chíguil** ni la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se han pronunciado sobre la vacuna que **Roberto Alcalá Espinosa**, jefe de Unidad Departamental de la Dirección Territorial 3 de esa demarcación, se puso la semana pasada en el deportivo Hermanos Galeana.

Vecinos de la demarcación denunciaron que el funcionario se brincó la fila para vacunarse e hicieron circular una foto donde se ve a quien identifican como **Alcalá Espinosa**, al momento en que es inoculado en la sede que las autoridades instalaron para tal efecto.

Ataviado con una camisa azul de manga corta, lentes filtradosol y un cubrebocas blanco, el funcionario es inyectado en el brazo izquierdo, como parte de la campaña implementada por la Secretaría de Salud en la alcaldía Gustavo A. Madero.

A finales de la semana pasada, y a pregunta directa de un reportero, el Presidente advirtió que, a pesar de sus protestas, médicos del sector privado —que incluso se sumaron a la lucha el gobierno contra covid-19— no serían vacunados y deberán esperar a que les toque, según su edad.

El gobierno ha preferido vacunar a más de cien mil *Cuervos de la Nación...*, perdón, *Vividores de la Nación...* otra vez, perdón, *Siervos o Servidores de la Nación* que integran las *Brigadas Correcaminos*, que vacunar a los médicos que combaten de manera particular la pandemia.

Pero no conforme con ello, ha permitido que funcionarios de varios niveles se brinquen la fila y se vacunen junto con familiares, mientras el grueso de la población espera ansiosa su turno para inocularse contra el coronavirus.

Por eso es que los ciudadanos de la GAM están indignados con el agandalle de **Alcalá Espinosa**, que, según la página de esa alcaldía, actualmente es JUD de Orientación Jurídica en la Zona 3 de la DGIT, que encabeza **Elio Bejarano Martínez**, ya se imaginan hermano de quién es.

Hay que esperar a ver qué dice **Chíguil**, quien ayer arrancó campaña por su reelección jurando que no hay amiguismos en GAM y tiene razón; ahora hay nepotismos, pues se hizo acompañar de su esposa, **Beatriz Rojas**, quien también busca repetir como diputada por esa alcaldía.

En estos momentos de pandemia el tema es ofensivo no sólo para los maderenses, sino para la ciudadanía en general.

En una de éstas —por gandalla—, los apoyos de **Chíguil** se pasan a la candidata perredista **Carmen Pacheco**, quien es médico de profesión y, lejos de tomar vacunas que no son suyas, se ha dedicado a atender a domicilio a ciudadanos afectados por covid-19.

Quien quiera ver en vivo el agandalle del funcionario, sólo debe meterse a las redes.



CENTAVITOS

Donde están muertos de risa con la salida de **Roberto El Gordo López** es en el PRD capitalino, pues su brinco a los brazos de **Lola Padierna** era tan esperado, que a lo mejor los únicos sorprendidos fueron los dirigentes de Morena, a quienes intentaron venderles la compra de **López** como el fichaje del año. *El Gordo* ha venido a la baja desde hace mucho, y en la reciente campaña de afiliación del sol azteca apenas juntó 500 firmas, que en una de éstas son de sus propios empleados en los negocios de la calle Victoria. Si los morenos le creen que se lleva con él a siete mil perredistas, allá ellos; lo mismo le decía a **Alejandra Barrales** y ya ven.





Línea 13

REMEMBRANZAS

•El Canal del Congreso de la Ciudad generó una grata sorpresa con el estreno del programa denominado Día del Juicio. En esta primera transmisión entrevistó a **Cuauhtémoc Cárdenas** y a **José Agustín Ortiz Pinchetti**, quienes hablaron del camino avanzado por la democracia en la Ciudad de México, de sus actores y de la importancia que tiene la capital del país en la evolución del México moderno. De lo que no quería ser democracia, pero terminó siéndolo, proceso en el que el hoy Congreso de la Ciudad jugó un papel importante.

LEY DE ARTESANOS

•Esta semana en el Congreso de la Ciudad se realizará un foro para generar mayores elementos para la elaboración de la Ley de Maestras y Maestros Artesanos. El foro contará con la participación de artesanas y artesanos de la Ciudad de México y autoridades del Gobierno capitalino, el objetivo entre otras cosas, es el de escuchar el mayor número de ideas y aportación para mejorar las condiciones económicas de esta población y reconocer el valor de su oficio. El foro será coordinado por la Comisión de Derechos Culturales que preside la diputada Lilia Rossbach.

TERMINA LA ESPERA

•Finalmente, las y los candidatos de Morena en la alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron para enviar un mensaje de unidad, que parece haber costado bastante ánimo conciliador. Y es que en el monumento a la Revolución las y los candidatos: a alcaldesa, **Dolores Padierna**; a diputado local por el distrito 12, **José Luis Rodríguez**; **Temístocles Villanueva** en el 9 local; y **Sandra Gil** en el 12 federal pidieron voto parejo por las y los candidatos de su partido, por aquello de las dudas de un voto diferenciado, esperemos que sea suficiente para eliminar sospechas.



línea10

DEMIS FUENTES

La semana clave inicia hoy.

Expertos coinciden en que el comportamiento que la curva epidemiológica tenga en los siguientes siete días será fundamental para saber si las vacaciones pasadas acabarán repuntando los contagios.

O lo que es lo mismo, que si el mar de **Acapulco y Cancún** provocará una ola en la **CDMX**.

Y aseguran que, por como se han comportado los asintomáticos, aplicar cuantas más pruebas se pueda será lo mejor.

Pero también proponen estar pendientes sobre a qué edades castiga más el virus, sobre todo si se considera que en otras ciudades

cambió el patrón de comportamiento y ahora los **jóvenes** están más en riesgo.

Vaya, vaya. Son tantas las bardas donde la **Alcaldía Iztapalapa** promueve sus obras que más de uno se pregunta si todavía es época de informe de Gobierno!

Lo más raro es que algunos legisladores, que casualmente buscan la reelección, aprovechan también estos logros para cacarearlos como propios.

Ojo ahí, **Instituto Electoral**.

demisfuentes@reforma.com



Redes de Poder MTY



EL PASADO FISCAL DE SAMUEL Y ¿SE PRONUNCIARÁN LOS DIPUTADOS?

El candidato de **Movimiento Ciudadano** a la gubernatura de **Nuevo León, Samuel García**, compartió un video en su cuenta de **Instagram** en donde mencionó que la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** alista una investigación en contra del despacho de su padre y familiares, la cual, asegura, es guerra sucia.

La **UIF**, encabezada por **Santiago Nieto**, podría no ser el único ente que indague a la familia del aspirante a gobernar la entidad neoleonense, sino también la **Unidad de Inteligencia Financiera** local, que lidera **Bernardo González**. Este medio adelantó que **García** utilizó recursos públicos en 2016, cuando fue diputado local, para contratar una empresa fantasma, **Solarhnic**.

El concepto de los pagos fue por servicios de asesoría en redes sociales y elaboración de videos. Por lo que antecedente, sin duda, hay.

También habría que recordarle al senador con licencia que ya en una ocasión se ostentó como estudiante para eludir la responsabilidad del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), pese a que en ese año ya era socio de tres despachos, según la propia biografía que presume el candidato.

Tanto que reclama que la Federación regresa muy poco dinero de lo recaudado en impuestos y el hoy candidato ha buscado eludir su pago.

¿SE PRONUNCIARÁN LOS DIPUTADOS?

Los diputados del Congreso local retomarán hoy sus labores después de dos semanas de vacaciones y tendrán sobre la

mesa un problema que indigna: el sacrificio de ejemplares por personal del **Parque Zoológico**

La Pastora para alimentar a otros animales.

La cuenta pública 2019 de la **Auditoría Superior del Estado** revela este crimen que debería movilizar no sólo a todas las organizaciones protectoras de animales, también a los legisladores.

Sin duda se tendrán que pedir explicaciones sobre esta matanza, fechas y detalles sobre el sacrificio de los ejemplares y así poder determinar quién o quiénes dieron la orden de este brutal hecho.

Y pese a que esto fue documentado por este medio, hasta el momento ningún candidato se ha comprometido con esto, ni ha pedido profesionalizar al personal de **La Pastora**; pero eso sí, hemos visto a muchos aspirantes pronunciarse a favor de los animales y hasta se toman foto.

Por lo pronto a ver qué legisladores se pronuncian sobre el sacrificio de estos seis ejemplares y si se toma alguna acción para hacer que los culpables rindan cuentas.



FOTO: ESPECIAL

Samuel García dijo que la UIF lo investigará.



Cartones

**NUEVOS LIBROS
DE TEXTO.**

PACASSO EN REFORMA

LA... VERDAD...
NOS... HARÁ...

"VERDÁT,
SOFÍA...
"VERDÁT".

LA... VERDÁT...
NOS HARÁ...



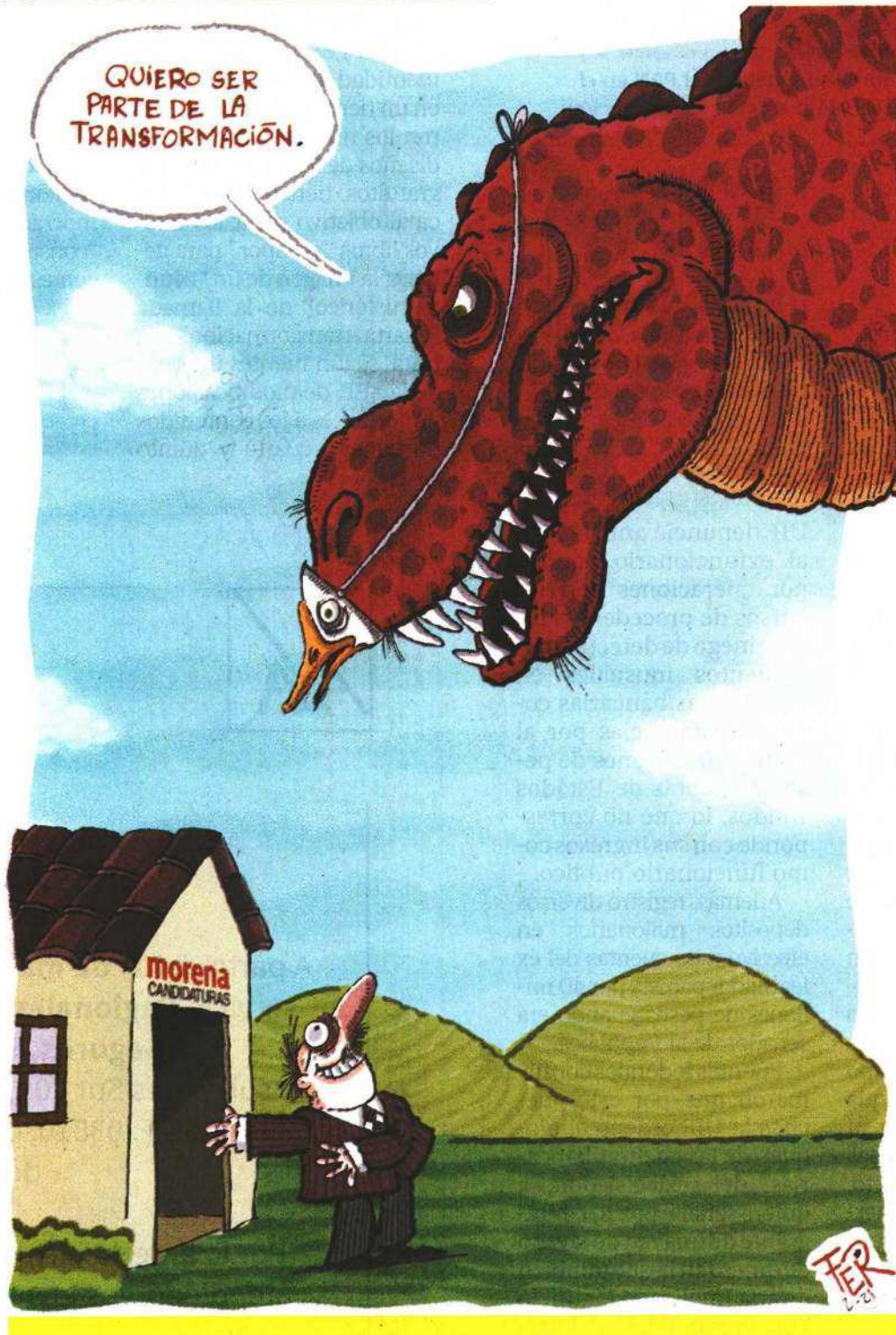
Pacasso

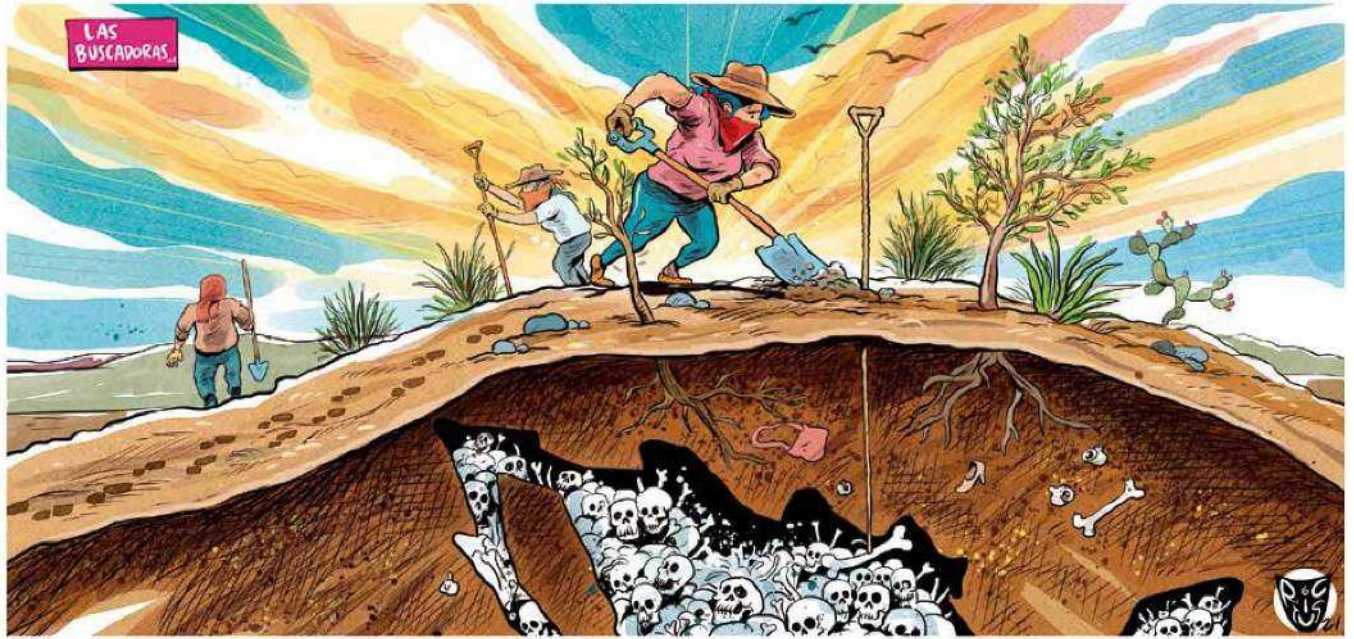


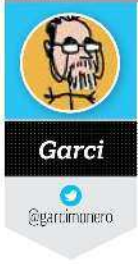
HELIOFLORES Lucha anticorrupción



FER Afiliaciones





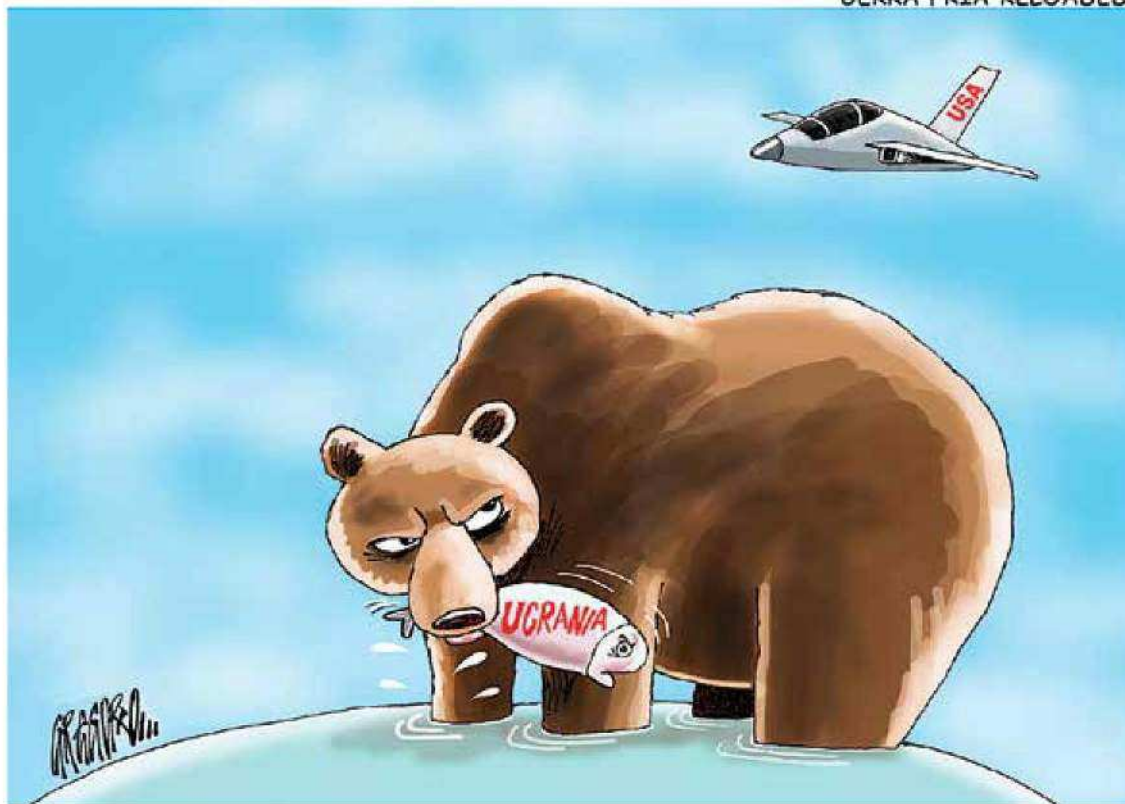


Jugando a la caca caliente



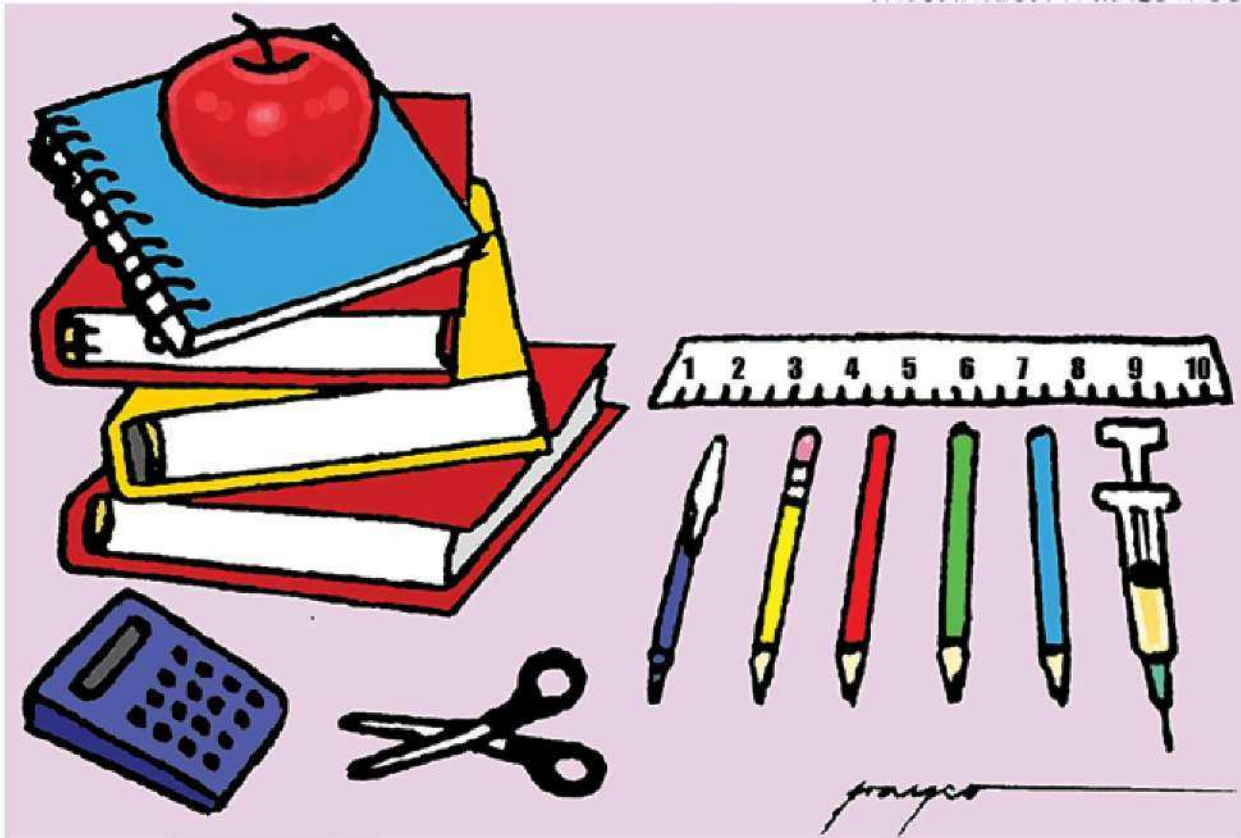
GREGORIO

GERRA FRÍA RELOADED



FRANCO

VACUNACIÓN A MAESTROS



NUEVA TÁCTICA ● HERNÁNDEZ



RIQUÍN ● HELGUERA



LEVA INFANTIL ● ROCHA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA GUERRA POR GUERRERO



Niño artillero

Chavo del Toro



SOMOS NIÑOS HUÉRFANOS DE PADRES

POR CULPA DE SICARIOS Y POLÍTICOS HUÉRFANOS DE MADRE





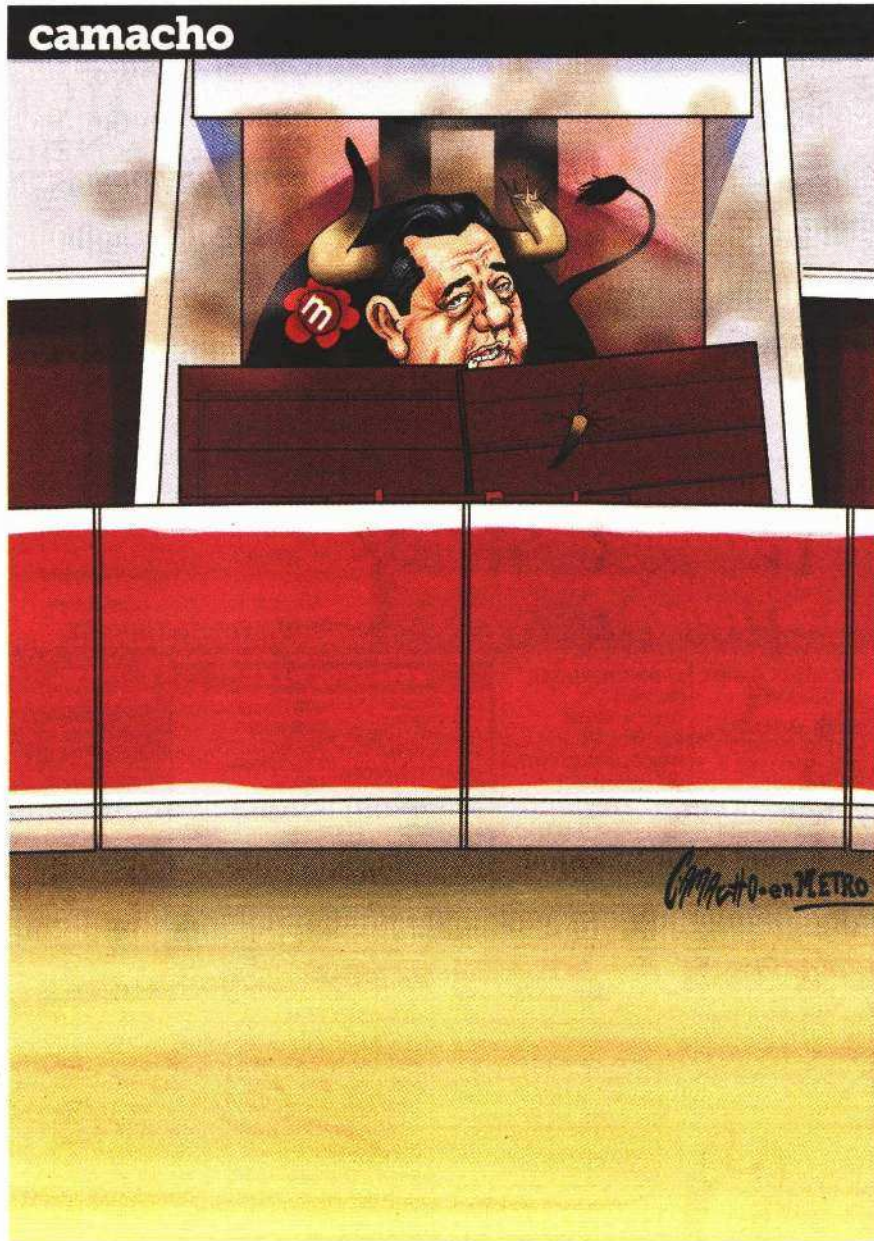
EL VAR DE TRINO



Chairopuerto

Nerilicón





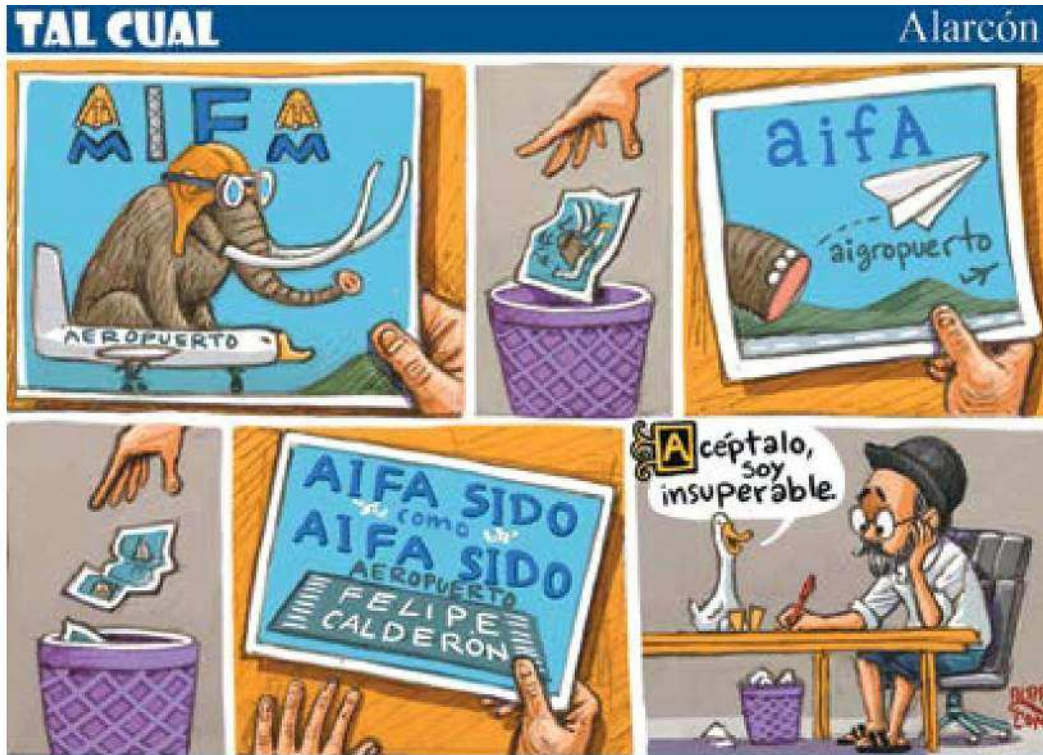
JRIAL MEXILANA

\$10.00



EL VAR DE TRINO





TECDMX

CASOS SALGADO Y MORÓN, MAÑANA
Notifica TEPJF al INE para
analizar candidaturas anuladas.
PÁGS. 30 Y 31



PROTESTA EN EL INSTITUTO

“Si el INE no se reivindica va a caer”, advierte Félix Salgado

El guerrerense, así como Raúl Morón, de Michoacán, exigen que el INE dé marcha atrás y les devuelva su candidaturas

Ambos morenistas aseguran que el árbitro electoral vulneró sus derechos

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la oportunidad de reivindicarse, porque si se deja presionar por “la ultraderecha” y “el Ku Klux Klan” del pasado, “el INE se va” y “le traemos flores y velas”, advirtió el senador con licencia Félix Salgado Macedonio.

Acompañados por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, Salgado Macedonio y Raúl Morón exigieron anoche a los consejeros electorales, en un plantón instalado a las afueras del INE, que les regresen las candidaturas de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

“El INE tiene que resolver es estricto apego a derecho y no porque se sienta presionado por la mafia de

ultraderecha, los Ku Klux Klan del pasado, que están reviviendo. Ellos son los que no quieren que avance la cuarta transformación en los estados del sur, cuna del obradorismo”, señaló y agregó:

“Y al rato viene el referéndum en 2022 y lo va organizar el INE. ¿Ustedes creen que lo va a organizar el INE? El INE se va. Va a caer, va a caer, el INE va a caer”, coreó junto con sus simpatizantes. “El INE se quemó con nosotros y no tendrá autoridad moral para procesos venideros, pero tiene una oportunidad el INE de reivindicarse. Y hasta vamos a venir a darles las gracias y a traerles flores o les traemos velas”, soltó.

Por la mañana, en Iguala, Salgado Macedonio amenazó, antes de partir en caravana rumbo a la Ciudad de México, que el INE le restituya su candidatura o no se permitirá que haya elecciones en Guerrero.

“De una vez se la cantamos, si dicen que no vamos nada más por sus puros puros, aquí tomamos el acuerdo a las seis de la mañana y lo volvemos a ratificar, si no vamos no

hay elección en Guerrero y tope en lo que tope, es acuerdo del pueblo de Guerrero, no habrá elecciones en Guerrero, parejo”, sentenció el morenista.

El INE canceló el pasado 25 de marzo las candidaturas tanto de Salgado en Guerrero, como Raúl Morón Orozco en Michoacán, porque no presentaron sus informes de



gastos de precampaña.

Aunque el artículo 229 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que si un precandidato incumple con ese

requisito en el plazo establecido, “no podrá ser registrado legalmente como candidato”, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) regresó el viernes el caso al INE para que en un plazo de 48 horas califique nuevamente.

“Se excedieron en el INE, se les pasó la mano y miren lo que dice el Tribunal: violentó el INE el derecho de dar audiencia. El INE nos violentó a nosotros (...), porque tengo derecho de votar y ser votado. Soy un ciudadano libre y con derechos, ¿y

por qué el INE quiere quitármelos?”, sentenció anoche Salgado Macedonio a las afueras de la sede del instituto.

El INE recibió ayer alrededor de las 18:00 horas la notificación de parte del TEPJF sobre su resolución

en este caso, por lo que la autoridad electoral tendrá, a partir de esa hora, 48 horas para de nuevo calificar y resolver.

Por su parte, Raúl Morón, quien aspira a ser candidato de Morena a la gubernatura de Michoacán, pidió a los consejeros electorales honrar los acuerdos alcanzados por la sala superior del TEPJF y regresar las candidaturas tanto a Salgado como a él.

“La parte fundamental es que no pueden consultar la voluntad de

los michoacanos y los guerrerenses de decidir con libertad quiénes quieren que los gobiernen. Es Michoacán y Guerrero quien tiene que decidir, no la autoridad que está aquí atrás.

“Son derechos garantizados por la Constitución. Son derechos sagrados que nadie puede quitarnos, por eso lo que pedimos al INE es que honre ese acuerdo del Tribunal y que lo más pronto posible pueda sesionar”, añadió.— *Con información*

de Rosario García/Corresponsal

“Si no vamos no hay elección en Guerrero y tope en lo que tope, es acuerdo del pueblo”

FÉLIX SALGADO MACEDONIO
Candidato de Morena en Guerrero

“Son derechos garantizados por la Constitución. Son derechos que nadie puede quitarnos”

RAÚL MORÓN
Candidato de Morena en Michoacán

LA DECISIÓN.

El INE tiene 48 horas, a partir de la 18:00 de ayer, para calificar y resolver de nuevo los casos de Félix Salgado y Raúl Morón.





CUJAPETOSCUJRO

REPROCHE. Félix Salgado Macedonio, durante el mitin morenista, ayer, afuera del INE.



“O soy candidato o no habrá comicios”

FÉLIX SALGADO AMAGA AL INE

El aspirante de Morena a Guerrero reiteró que no hay documentos que acrediten actos de precampaña; anunció que solicitará juicio político contra los consejeros electorales



POR ROLANDO AGUILAR
E ISABEL GONZÁLEZ

Félix Salgado lanzó un nuevo amago contra el Instituto Nacional Electoral (INE). La mañana de ayer, antes de continuar con su caravana rumbo a la Ciudad de México, advirtió que si no le es devuelta la candidatura, “en Guerrero no habrá elecciones”.

Por la tarde, ya en la CDMX, el aspirante de Morena a la gubernatura del estado instaló un plantón afuera de las oficinas del INE y, en un mitin al que acudió el dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado, reiteró que no hay ningún documento que acredite que realizó actos de precampaña y adelantó que solicitará juicio político contra los consejeros electorales.

El pasado viernes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE valorar si mantiene la decisión de negarle el registro como candidato a la gubernatura de Guerrero.

Ayer, Lorenzo Córdova, titular del INE, consideró que se debe garantizar la aplicación de la ley, mientras que José Luis Vargas, presidente

del Tribunal Electoral, aseguró que el instituto electoral no respetó el debido proceso

al no llamar a Salgado Macedonio para que pudiera defenderse.





Foto: Karina Tejada

Félix Salgado y sus seguidores instalaron ayer un plantón afuera de las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), en la CDMX.

La candidatura o no habrá comicios: Félix LLEGA EN CARAVANA DESDE GUERRERO



Afirma que si el INE le dice que no va, entonces se pararán las elecciones en Guerrero, “tope donde tope”

POR ROLANDO AGUILAR
E ISABEL GONZÁLEZ
nacional@gimm.com.mx

Félix Salgado Macedonio, aspirante de Morena a la gubernatura de Guerrero, amagó con no permitir que los comicios del próximo 6 de junio se lleven a cabo en la entidad, si el Instituto Na-

cional Electoral (INE) no le devuelve su candidatura.

Ayer por la mañana, antes de continuar con su caravana rumbo a la Ciudad de México, en Iguala, Guerrero, afirmó que, en un acuerdo con sus seguidores, se decidió que si el INE rechaza nuevamente su candidatura “en Guerrero no habrá elecciones”.

“Ya tomamos los acuerdos y si dicen alevosamente (los consejeros electorales) que Félix no va, porque pueden decirlo... de una vez se las cantamos desde Iguala de la Independencia: si dicen que no vamos, nada más por sus puros... no hay elecciones en Guerrero, y tope en lo que tope, no habrá elecciones en Guerrero”, advirtió.

Tras el desayuno con chilaquiles, café y agua de jamaica, el grupo continuó con su camino hasta la capital del país,

a donde arribaron las primeras horas de la tarde, para instalar un plantón al exterior de las oficinas centrales del INE.

EXCELSIOR

Ahí, el senador con licencia insistió en que el INE se excedió al quitarle la candidatura para gobernar su estado natal, ya que no hay ningún documento que acredite que realizó actos de precampaña.

Por ello, insistió en que se mantendrá firme en su exigencia de que le regresen la candidatura que le quitaron.

“Venimos peleando por la dignidad de un pueblo que, por muchos años, ha sido atropellado y ahora ha llegado el momento, ahora o nunca, ni un paso atrás”, sentenció durante el mitin en el que endureció su postura contra los consejeros electorales, contra quienes solicitará juicio político por emprender una “campaña sucia” en agravio de sus aspiraciones políticas.

“No nos rajamos, no hay para atrás, vamos para adelante”, recalcó Salgado al frente de sus seguidores, quienes lo acompañaron desde Acapulco hasta la Ciudad de México, en una caravana que dio inicio el sábado pasado, con el propósito de presionar al INE para que le devuelva la candidatura.

Por su parte, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sostuvo que esa fuerza política defenderá la democracia, como les enseñó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que se quedarán afuera del INE hasta que los consejeros cumplan lo mandado por el Tribunal Electoral, de definir sobre las candidaturas en un plazo no mayor a 48 horas.





PERSISTENCIA

Félix Salgado Macedonio dijo que se mantendrá firme en su exigencia de que le regresen la candidatura que le quitaron.

Foto: Karina Tejada



ASTILLERO

El INE, en jaque // Córdoba, a dos fuegos // Logotipo y militares // Iglesia: guía para votar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DE LO QUE se resuelva en estas horas dependerá la viabilidad política del Instituto Nacional Electoral (INE). Ayer, a las seis de la tarde, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificó al INE la resolución marca Poncio Pilatos con la que el citado tribunal ordenó al instituto volver a resolver, en un plazo de 48 horas, lo que ya habían resuelto los consejeros, aunque ahora con criterios suavizantes que el TEPJF recomendó, pero no tuvo la entereza de aplicar: “hágase la voluntad del Señor en los bueyes de mis compadres del INE”.

EL CONSEJERO PRESIDENTE de este organismo, Lorenzo Córdoba Vianello, quedará dañado, acaso de manera irreversible, con un pie fuera de esa presidencia, si termina maniobrando para recular en el caso de Félix Salgado Macedonio y hace que se le devuelva al autodenominado “toro sin cerca” la candidatura a gobernador de Guerrero. Tampoco es que tenga una opción redentora: si se mantiene la negativa al registro del morenista, Córdoba habrá de enfrentar movilizaciones y protestas, además de los últimos recursos legales y las críticas mañaneras y mucho más desde Palacio Nacional.

EN REALIDAD, BASTARÍA con que cambiaran de parecer dos de los siete consejeros que votaron a fines de marzo a favor de suspender los registros de las candidaturas, con el caso de Félix Salgado Macedonio como el más explosivo. El resultado oficial fue de siete sufragios a favor y cuatro en contra.

POR LO PRONTO, Salgado Macedonio ha vuelto a instalarse, al frente de un grupo de sus seguidores, a las afueras del INE en espera de la resolución que tome este instituto y con la abierta advertencia de que si él no va en la boleta electoral de este junio no habrá comicios en Guerrero. Fue, dijo, un acuerdo tomado a las seis de la mañana de este domingo en Iguala, rumbo a la Ciudad de México: “Yo le digo una cosa al INE, si nos quita la candidatura el INE va a caer (...) no hay paso atrás, vamos

a seguir adelante, hasta alcanzar la victoria” (<https://bit.ly/2ODAO5K>).

LOS POSICIONAMIENTOS ESTÁN claros: Córdoba Vianello difundió ayer un video en el que, además de tocar otras aristas del proceso electoral, habló de neutralidad, imparcialidad, transparencia y otros factores que pasan también, dijo, “por la aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole”. Por su parte, en una acometida extraña, el magistrado presidente del Tribunal Electoral, José Luis Vargas, puso en Twitter mensajes favorables a la restitución de la candidatura a Salgado Macedonio, a pesar de que el TEPJF ya había emitido una resolución sobre el tema.

PARA PALACIO NACIONAL, Morena y la llamada 4T es de máxima importancia que Córdoba Vianello quede desacreditado y rebasado en el lance relacionado con Guerrero, pero no sólo por este caso, sino en el contexto general de las elecciones en todo el país. Y, desde luego, respecto a la eventual consulta sobre la permanencia del Presidente de la República en el cargo, la cual se realizaría en 2022. Al máximo poder político en turno no le satisface que Córdoba y su grupo se encarguen de esa probable consulta sobre revocación de mandato. Ya se verá si el titular del INE resiste ahora los embates o deja el cargo después de las elecciones de junio.

ASTILLAS: UN LOGOTIPO con apariencia de haber sido hecho por malos aficionados al diseño gráfico puso de nueva cuenta sobre la mesa de análisis las cesiones del poder civil al militar, en este caso por cuanto al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Es decir, no sólo es el hecho de una irresponsabilidad extrema en cuanto a una imagen distintiva de esa terminal aérea, sino la confirmación de la presencia de jefes militares en consejos de administración y escrituras de obras entregadas para su manejo y beneficio a la élite de las Fuerzas Armadas... Y, mientras la Arquidiócesis Primada, a cargo de Carlos Aguiar, propone votar por candidatos que “con claridad se han posicionado por la defensa de la vida de todo ser humano, por quienes ven a la familia como la solución a los problemas sociales, y por quienes defienden la libertad religiosa”, ¡hasta mañana!





Si no aparezo en la boleta, no habrá elecciones en Guerrero, advirtió Salgado Macedonio

MIGUEL CELAYA

El "Toro", Félix Salgado Macedonio, ya empezó a perder el control, advirtió que si las autoridades electorales confirman la pérdida de su candidatura para la gubernatura de Guerrero, "no habrá elecciones" en el estado el próximo 6 de junio. Cabe señalar que previo a reanudar la caravana con dirección a la Ciudad de México para protestar a las afueras del Instituto Nacional Electoral (INE), el senador con licencia ofreció un mensaje desde el zócalo de Iguala, donde sus simpatizantes pasaron la noche.

A través de una transmisión en vivo que realizó esta mañana por medio de su página de Facebook antes de reanudar su caravana hacia la Ciudad de México, **Salgado Macedonio dijo a sus seguidores de Iguala que las elecciones locales no se realizarán si él, como candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), no aparece en la boleta.**

Desde el zócalo de Iguala, el político señaló que su protesta en el INE será pacífica, sin embargo, sí espera que haya cambios con los que el INE "demuestre su imparcialidad".

"Si no estamos en la boleta, no hay elección. Levante la mano quien diga que no habrá elecciones si no estamos en la boleta", cuestionó

Salgado Macedonio a sus simpatizantes.

El guerrerense añadió que **si el instituto al mando de Lorenzo Córdova ratifica la decisión de retirarle la candidatura, presentará una nueva impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), órgano que "tendrá que resolver en consecuencia"**.

"Nos vamos a organizar Guerrero y vamos a aplicar el Artículo 39 constitucional, que dice: la soberanía radica en el pueblo, no hay poder que esté por encima del pueblo, ni ejecutivo, ni legislativo, ni judicial, ninguno, y menos el INE", enfatizó **Salgado Macedonio.**

Destacó que recurrirá a todos los recursos



jurídicos posibles para ejercer su derecho a participar en las elecciones.

"Con la cabeza fría, el corazón caliente y los mejores abogados. Llevamos las de ganar, se está ejerciendo violencia política en mi contra, está abusando el INE, se pasó el INE. Nos van a regresar la candidatura, porque es nuestra, porque es del pueblo de Guerrero", sentenció mientras sus seguidores le aplaudían.

Como lo ha dicho en otras ocasiones, **repiñó que las autoridades electorales no tienen motivos graves para quitarle la candidatura, por lo que si no lo avalan de vuelta en la contienda electoral, hará lo posible porque las elecciones no sucedan**, ya que se deberá evaluar a todos los candidatos.

"No habrá elección, debe ser el piso parejo para todos. No hay motivo grave para quitarme la candidatura. ¿Y los demás (candidatos) cómo andan? ¿Y por qué nada más yo, de Morena? ¿Si todos los de Morena fuimos precandidatos, por qué nada más Félix, el de Guerrero?", alegó, e insistió en que él no hizo precampaña, por lo que no tenía obligación de presentar un informe de gastos.

"Si dicen que no vamos nada más por sus puros, si no vamos, no hay elección en Guerrero y tope en lo que tope, es acuerdo del pueblo de Guerrero, no habrá elecciones en Guerrero, parejo, es parejo", sostuvo, tras hacer una votación a mano alzado entre los simpatizantes que lo escuchaban.

Sin embargo, **Salgado Macedonio adelantó que la protesta en las inmediaciones del INE será pacífica y descartó que sus fanáticos cuenten con bidones de gasolina, palos u otros artefactos para manifestarse violentamente.** Cada vez se radicaliza más el discurso del **Félix Salgado Macedonio**, que en el fondo es un atentado a la democracia mexicana.

Ayer domingo, finalmente arribó la caravana proveniente del estado de Guerrero, a las inmediaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezada por el aspirante de Morena a la gubernatura, **Félix Salgado Macedonio, acompañado por sus hijas y nieta.** En una de tantas paradas en el trayecto a la Ciudad de México, durante un mitin, Salgado Macedonio, destacó de su movilización, se trata de una caravana pacífica. Venimos en son de paz, "amor y paz", traemos el corazón caliente y la sangre fría, aseguró, por lo que desmintió la información de redes sociales y de rumores que señalaban que en la caravana traían antorchas, bidones con combustible (gasolina, diésel).





Sin Salgado Macedonio "no habrá elecciones" en Guerrero

El precandidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, denunció que el INE ejerce "violencia política" en su contra. El morenista arribó ayer a CDMX para protestar ante el INE.
Pág. 04

CUARTOSCURO



“Si no soy candidato, no habrá elección”: Salgado Macedonio

El precandidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, denunció que el Instituto Nacional Electoral (INE) ejerce “violencia política” en su contra, pero advirtió que no permitirá que se pretenda pasar por encima de la voluntad del pueblo, por lo que, si él no es candidato, “no habrá elecciones en Guerrero”.

Al trazar la ruta de su movimiento de protesta, el político guerrerense informó que en caso de que el INE ratifique su decisión de retirarle la candidatura, presentará una nueva impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), órgano que “tendrá que resolver en consecuencia”.

En Iguala, donde pernóctó para alistar el retorno a la Ciudad de México de la caravana que encabeza, el político guerrerense subrayó que recurrirá a todos los elementos jurídicos que tiene en la mano, “con la cabeza fría, el corazón caliente y los mejores abogados”. Ante sus simpatizantes aseguró que “lle vamos la de ganar (...) se está ejerciendo violencia política en mi contra, está abusando el INE, se pasó el INE”.

“Nos van a regresar la candidatura, porque es nuestra, porque es del pueblo de Guerrero”, advirtió.

Sin embargo, sostuvo que, si se mantiene la decisión de negarle la candidatura, “no habrá elección”, porque tiene que haber “piso parejo” para todos los candidatos. “No hay motivo grave para quitarme la candidatura. ¿Y los demás (candidatos) cómo andan?”.

AGENCIA EL UNIVERSAL

“Nos vamos a organizar, Guerrero, y vamos a aplicar el artículo 39 constitucional, que dice: la soberanía radica en el pueblo, no hay poder que esté por encima del pueblo”

F. SALGADO MACEDONIO
Precandidato a la gubernatura de Guerrero



CENTRO..!

TEPJF: Félix otra vez al INE

- Lorenzo Córdova, con la pelota - Se la juega contra AMLO



Por Arturo Ríos Ruiz

Lorenzo Córdova sí que está en un lío, el Tribunal Electoral le devolvió la pelota candente, si mantiene su postura de negarle a Félix Salgado Macedonio, el golpe duro será para el propio Presidente.

De lo contrario, haría el más profundo ridículo y la crítica sería impía, producto del linchamiento promovido desde Palacio que pugnan por la desaparición del INE y sería la tumba de la institución y la democracia. Su renuncia le quedaría corta.

El Tribunal Electoral regresó al INE la decisión de bajar en definitiva a Félix Salgado de la candidatura al gobierno de Guerrero. Ahí está el dilema de Lorenzo y la determinación del cuerpo colegiado autónomo, el jugar el todo por el todo.

Aunque hay una serie de atenuantes en pro y contra en torno a Félix Salgado, que, con la acción del INE, se borraron las acusaciones más graves como las violaciones y ahora, él y sus seguidores se victimizan.

Una grave, que está en los medios: El posicionamiento del magistrado José Luis Vargas Valdés, fue más hacia una defensa oficiosa al plantear

que Salgado sí presentó su informe, lo que abriría la puerta a una sanción menor a la cancelación.

Vargas Valdés ha estado en la polémica por ser sujeto a investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera, quien detectó que el magistrado compró residencias en Miami, Valle de Bravo, Lomas de Chapultepec y Polanco, con dinero que no coincide con sus ingresos. Hecha polvo su calidad moral.

La respuesta de Morena es toda una amenaza: planean una gran movilización para impedir que la entidad tenga elecciones en Guerrero y entonces la mancha negra cubrirá a todo México, por la incapacidad de resolver con elegancia y apego a la ley es un serio problema electoral.

Con cinco votos a favor y dos en contra, el Tribunal aprobó el proyecto formulado por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, que revoca parcialmente la disposición emitida por el INE.

El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez propuso individualizar y gradualizar las sanciones contra el resto de los precandidatos de Morena, pero respalda la posibilidad de retirar la cancelación de la posibilidad de registrarse para Félix Salgado. Ése es un dardo envenenado para Córdova.

La decisión del INE sería irrevocable, pues ya no sería juzgada por segunda vez en el Tribunal. De hecho, éste ordena al órgano electoral prever la sustitución de la candidatura si decide bajar a Félix.

Por lo pronto, Félix Salgado Macedonio inició ayer una caravana

rumbo a la CDMX, tras el fallo del Tribunal Electoral, su grupo en una "combi" con apariencia de estar oxidada y con un cuerno de toro; y comenzó un plantón afuera del INE.

rrart2000@hotmail.com
y Facebook



DESDE EL PORTAL

Partidos, entre la violencia y la legalidad



Por Ángel Soriano

El gobierno federal ha instrumentado un operativo para el cuidado de los contendientes a los cargos de elección popular amenazados por la delincuencia organizada, de “cuello blanco” y cacicazgos regionales o por simples disputas partidistas en la lucha por el poder y el control de las instituciones convertidas ya en negocios redituables y no de servicio.

Así, se inscribe también la disputa por el INE y la manipulación del Tribunal Electoral, ambos rebasados en su autonomía para convertirse en entes que sólo avalan las decisiones de las cúpulas del poder, por encima de la voluntad popular, la cual está siempre sujeta a las determinaciones de quienes manejan al país a su antojo.

De esta manera, los cargos de elección popular o administrativo en los tres niveles de gobierno están a disposición de los grupos de poder más fuertes, sean políticos o económicos, por eso se dan los enfrentamientos con violencia brutal que no respetan nada. De ahí la importancia de impulsar una nueva cultura de la legalidad como base para regular el poder y la sociedad.

Desde las manifestaciones de presión en contra de la autoridad electoral, cercado por quienes se sienten con derechos sobre el pueblo, como las ejecuciones en las plazas públicas, son acciones de barba-

rie que deberán desterrarse. Tolerar presiones sobre el árbitro electoral y desconocer sus decisiones no abonan nada a la cultura de la legalidad, y sí en cambio impulsan la práctica de la impunidad, siempre vigente desde tiempos ancestrales.

TURBULENCIAS DEFIENDE AMELAF FARMACÉUTICAS CORRUPTAS

Ante el veto del presidente Andrés Manuel López Obrador a farmacéuticas que el sexenio pasado acapararon más del 60% de medicamentos y materiales que vendían al sector Salud, la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf) salió en defensa de los monopolios y dirigido sus misiles al ISSSTE, que busca solucionar de manera inmediata el desabasto de medicamentos y solicitó la cotización de 158 claves a la empresa india Pharmexil. AMLO aseguró que las nuevas reglas en los procesos de revisión, y desde luego, las nuevas licitaciones en el sector, no será causa de desabasto, por lo que, de ser necesario, se abrirán fronteras y se comprará en el extranjero, para así evitar caer de nueva cuenta en los errores del pasado. Hace un año, la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP reveló que investigan unos 50 los casos de mayor incidencia relacionados con corrupción en

igual número de distribuidores, que ahora defiende la Amelaf, que inconforme con las nuevas reglas del juego y quiere volver a los viejos tiempos... La ex candidata independiente María Virginia Hernández Martínez, ampliamente conocida como Vicky Hernández y por el apoyo que brinda a la gente para la consecución de viviendas dignas, se incorporó a las filas del Partido Encuentro Solidario (PES) e inició

campana a diputada por el IX distrito de la Ciudad de México que comprende un amplio sector de la alcaldía Cuauhtémoc... Morena descartó como candidatos a la alcaldía de Juchitán a Gloria Sánchez López y Emilio Montero Pérez por sus relaciones financieras con las empresas eólicas que destruyen el entorno ecológico de la región, afirmó el abogado juchiteco César Pineda Castillo. Indicó que Sánchez López, ex alcaldesa y actual diputada local que se promueve profusamente en las redes sociales a alto costo, recibió 65 millones de pesos por dejar hacer y dejar pasar a las eólicas, por lo cual Morena la excluyó de acuerdo a las nuevas reglas de no mentir y no robar.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

[@BrechaRevista](https://twitter.com/BrechaRevista)



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Constitucionalmente desproporcional quita de registro

El miércoles, si no es que antes, el INE de **Lorenzo Córdova** tendrá que emitir su nuevo veredicto contra **Félix Salgado Macedonio** y **Raúl Morón** en cumplimiento al ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

No es cosa sencilla porque el INE determinó que la sanción contra **Macedonio** y **Morón** es porque no presentaron sus gastos de campaña – Michoacán si de forma extemporánea- y desde luego que para nadie es secreto que están incurriendo en una grave falta, aunque para el aspirante de Guerrero no lo es.

Sin embargo, para el TRIFE, que preside el Magistrado **José Luis Vargas** en su exposición determinaron que debe ser sancionado aunque de forma individual, pues el error que consideraron cometió el árbitro electoral fue que la sanción fue prácticamente en automático y grupal. Es decir a todos los aspirantes por igual.

Ese fue el tema que llevó a los magistrados regresar el proyecto de revisión que impulsaron los magistrados **Reyes Rodríguez Mondragón** y **Mónica Soto**.

El Presidente del TRIFE expuso que incluso el proceso del INE no fue adecuado y señaló que quitar la candidatura fue una sanción excesiva.

Los magistrados consideraron, para que se dé una idea que la sanción consistente en la pérdida o cancelación del registro de los precandidatos resulta constitucionalmente desproporcional y que su aplicación automática restringe el derecho a ser votado.

Por lo que hace el incumplimiento de su obligación de presentar sus informes de ingresos y egresos, se debieron tomar en consideración las circunstancias concretas del caso.

Por eso el TRIFE regresó al INE y con un plazo de 48 horas de su notificación que puede correr a partir de este lunes. Deberá ser, ahora si le ordenan de manera individual, y podríamos adelantar que **Macedonio** y **Raúl Morón** tiene un pie en el registro.

Se revisará en ambos casos si se presentó el informe, aunque sea de forma extemporánea, y si con ello permitió o no a la autoridad ejercer su función, si hubo intencionalidad y las circunstancias particulares en que se cometió la infracción. Desde luego que el TRIFE deja claro que con esto la pérdida del registro sigue siendo una sanción disponible.

Pero también el TRIFE señaló que en caso que el INE decida aplicar la sanción consistente en la pérdida o cancelación de los registros de la y los precandidatos involucrados, deberá prever lo conducente respecto a la sustitución de la candidatura.

Si el fallo es en contra de **Félix Salgado Macedonio**, éste adelantó que impugnará de nueva cuenta ante el TRIFE y entonces si podríamos decir que antes del viernes le podrían dar la razón, tanto a él por Guerrero como a **Raúl Morón** de Michoacán tomando en cuenta los argumentos del Tribunal Federal que fue excesiva la sanción, vaya constitucionalmente desproporcionadas y cuyo resultado se antoja para reafirmar su registro, primero del michoacano que casi casi ya lo tiene en la bolsa. El otro en veremos.

Laura Rojas, de San Lazaro al congreso Edomex

Se acuerda de la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista **Laura Rojas** que ocupó, por reglamento de las principales bancadas el segundo año Legislativo en San Lázaro, bueno fue designada como candidata plurinominal al Congreso del Estado de México. Los panistas de **Marko Cortés** tienen con ella la ganaría de un activo importante en materia legislativa y obviamente lo van aprovechar.

Reactivan a Carlos Lomeli para Guadalajara

Carlos Lomeli recibió el espadarazo de **Mario Delgado** en la campaña que realiza para la presidencia municipal de Guadalajara, Jalisco. Es de los primeros empresarios que apoyó al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la carrera presidencial del 2006 junto con **Yeidkol Polevnski**. Fue candidato al gobierno del estado y superdelegado en esta administración. Y hoy un dolor para el actual gober de Movimiento Ciudadano, **Enrique Alfaro**.

Todavía hay fallas en altavoces, y videocamaras

La prueba de audio de los altavoces para la alerta sísmica en la ciudad capital no fue al 100 por ciento, hubo fallas menores más de 400, pero al fin fallas y si la jefa de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** pretende repararlas o corregirlas pues ojalá también lo haga, de una vez en las videocámaras que también misteriosamente fallan cuando hay asuntos de relevancia.

La videocámara es elemental como medida de acción rápida si se detecta en tiempo real en su monitoreo, puede ayudar a prevenir e incluso capturar a delincuentes, auxiliar en accidentes y que decir de dar seguimiento para descifrar cuando huyen en vehículos de todos tipos. La ruta por videos ha tenido números positivos.

Aceleran pendientes en Congreso de la Unión

Parece que Diputados y Senadores alistan para salir corriendo a las campañas políticas de sus partidos a menos de 20 días para que concluya el periodo de sesiones del Congreso de la Unión.

En la Cámara Alta, el líder **Ricardo Monreal** y en Diputados, el mandamás **Ignacio Mier** entrarán en una semana crucial para sacar diferentes reformas como es el Outsourcing y palomear la de Hidrocarburos. Vamos a ver que pendientes quedarán porque prácticamente les quedarán 19 días para sesionar y por rápido serán 3 por semana de 3 que quedan y el final de la Legislatura que le dice adiós a los 500 de San Lázaro.

Voto de castigo a Morena, apuesta PRI, PAN, PRD

La apuesta del PAN de **Marko Cortés** y del PRI, **Alejandro Moreno**, es el voto de castigo a Morena por los nulos resultados que consideran ha dado el Presidente **López Obrador**. **Jesús Zambrano** del PRD está en la misma ruta y esa alianza de los tres partidos que se consideraba el agua y el aceite hoy están fundidos en uno solo en contra del que manda en Palacio Nacional, Un pleito a navaja libre que incluye todo el lodazal hasta el 6 de junio.

Jachavez77@yahoo.com



META 21 El guerrerense amaga con descarrilar la elección local si no se restituye su candidatura y Córdova responde que habrá más sanciones a quienes violen la ley

Félix y Morón cierran cerco en torno del INE

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y JANNET LÓPEZ PONCE, CIUDAD DE MÉXICO

Los candidatos de Morena en Guerrero y Michoacán, Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Orozco, respectivamente, llegaron en caravana a la sede del INE en CdMx para exigir la restitución de sus candidaturas.

“Si no estamos en la boleta no hay elección; levante la mano quien diga que no habrá elección

si no estamos en la boleta”, preguntó a sus seguidores en Iguala.

“Vamos a estar aquí esperando esa respuesta, porque tenemos que regresar a Michoacán y a Guerrero con las candidaturas autorizadas”, dijo Morón Orozco.

El consejero José Roberto Ruiz adelantó que será mañana cuando el INE sesione para reformular las sanciones a los candidatos de Morena. PACS.6Y7

Félix y Morón aprietan cerco en torno del INE

Conflicto electoral. El guerrerense amaga con impedir los comicios locales si no se restituye su candidatura; Córdova responde que habrá sanción a quien viole la ley

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Las tropas de partidarios de los aspirantes morenistas a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, respectivamente, cercaron la sede del INE para re-

forzar las protestas a fin de que les restituyan sus candidaturas.

Desde temprano Salgado Macedonio advirtió que en caso de que las autoridades electorales confirmen la pérdida de su candidatura no habrá elecciones en el estado.

“Si no estamos en la boleta no

hay elección... tomamos el primer acuerdo con los primeros insurgentes. Y el segundo acuerdo, a las 8:05 horas, ya ratificado: se va a aplicar en Guerrero el artículo 39” que refiere que la soberanía es el pueblo”, exclamó.

Félix Salgado garantizó que la protesta en el INE será pacífica y



descartó que sus simpatizantes cuenten con bidones de gasolina, palos y otros instrumentos para manifestarse violentamente.

Por la noche Félix Macedonio y Raúl Morón hicieron un llamado al INE para que sesione de inmediato, a fin de definir sus candidaturas.

Esto luego de que por la tarde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le notificara al INE la sentencia en la que ordena reformular las sanciones en contra de ambos aspirantes de Morena.

“Venimos hoy acá a pedirles, a exigirles, que lo más pronto posible sesionen y regresen los derechos a los michoacanos y a los guerrerenses. Esa es nuestra solicitud, esa es la exigencia a los consejeros del INE... vamos a estar aquí esperando esa respuesta, porque tenemos que regresar a Michoacán y a Guerrero con las candidaturas autorizadas”, advirtió Morón.

Por su parte, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, pidió a los consejeros electorales que al resolver sobre el asunto se conduzcan con honestidad e imparcialidad.

“Les pedimos que si no coinciden con nuestro movimiento que se quiten la máscara de árbitro, que se afilen al PRIAN y compitan contra nosotros en las urnas”, subrayó.

Cita para el martes

El consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña adelantó que

será mañana cuando el Consejo General del INE sesione para reformular las sanciones a los aspirantes de Morena.

A través de Twitter precisó que el acto está previsto para las 18 horas de ese día, a pesar de que es el horario en que se vence la prórroga de 48 horas que les impuso el Tribunal Electoral federal.

Mientras, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, advirtió que como árbitro imparcial aplicarán “estricta y puntualmente la ley a quien la viole”.

“El INE, como organizador de los comicios y árbitro neutral e imparcial de la contienda, seguirá garantizando la calidad técnica de estos procedimientos con la transparencia, la equidad e imparcialidad en el proceso electoral, lo que pasa por la aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole”, afirmó en un mensaje difundido en redes sociales.

Al enumerar los elementos técnicos y materiales para la realización de comicios, como las boletas electorales, el padrón y la credencial, el consejero puntualizó: “Esto es una muestra fehaciente y palpable de que hoy en México no tiene sustento hablar de fraude”.





Caravana en apoyo a Salgado Macedonio y conferencia de los candidatos destituidos y Mario Delgado, líder nacional de Morena. JESÚS QUINTANAR



Si no aparezco en la boleta, no habrá elección: Salgado

El morenista regresa con sus huestes al INE; anuncia que impugnará ante el TEPJF si no le regresan la candidatura

- ◆ El instituto "tendrá que resolver en consecuencia", dice el candidato a Guerrero
- ◆ "Tenemos mucho pueblo para pocas autoridades electorales": Delgado
- ◆ "Respaldamos al INE porque creemos en las reglas democráticas", señalan PAN y PRD

[Eloísa Domínguez
y Alejandro Páez Morales]



Félix Salgado Macedonio vuelve a plantarse frente al INE para exigir le devuelvan la candidatura o habrá consecuencias.

CUARTOSCURO



Radical. Llega en caravana a la CDMX y se planta frente al INE. “Nos van a devolver la candidatura porque es nuestra”, advierte



Oposición. “Bravatas para desaparecer al Instituto, plan de AMLO y Morena para poner en duda la elección donde perderán”.

HACIA EL 6 DE JUNIO

Félix Salgado: “Si no estoy en la boleta no hay elección en Guerrero”

[Redacción]

Félix Salgado Macedonio se radicaliza y advierte que en caso de que el INE confirme en las próximas horas la pérdida de su candidatura para la gubernatura de Guerrero, “no habrá elecciones” en la entidad el próximo 6 de junio.

“De una vez se las cantamos, si dicen que no vamos (a la candidatura), no hay elección en Guerrero (...) Si no estamos en la boleta, no hay elección. Levante la mano quien diga que no habrá elecciones si no estamos en la boleta”, amagó.

Antes de reanudar la caravana con dirección a Ciudad de México para plantarse al exterior del Instituto Nacional Electoral (INE), el senador con licencia acusó que ese órgano electoral ejerce “violencia política en su contra” y adelantó que si insiste en quitarle su candidatura volverá a impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Estamos preparados para recibir la noticia, se regresa la candidatura o no se regresa. Si se regresa la candidatura de inmediato nos ponemos en campaña. Si no, lo volvemos a impugnar y volvemos a la Sala Superior del TEPJF. Vamos a recurrir a todos los elementos jurídicos que tenemos en la mano. Levamos la de ganar”, aseveró.

“Nos van a regresar la candidatura porque es nuestra, porque es del pueblo de Guerrero”, amagó.

Sin embargo, advirtió que si se mantiene la decisión de negarle la

candidatura “no habrá elección”.

“No hay motivo grave para quitarme la candidatura”, recalcó ante los argumentos legales que establecen la pérdida del registro a todo candidato que no entregue reporte de precampañas.

Salgado Macedonio anunció la formación de un “ejército democrático” en defensa de la llamada “Cuarta Transformación”.

“Vamos a formar nuestro ejército democrático, que lucha por la Cuarta Transformación (...) Nos vamos a organizar en Guerrero y vamos a aplicar el artículo 39 constitucional. La soberanía radica en el pueblo, no hay poder que esté por encima del pueblo, ninguno y menos el INE”, retó.

De inmediato Salgado Macedonio dio el banderazo de salida a la caravana que emprendió rumbo al INE, donde en las próximas

horas sesionará para resolver el mandado por el TEPJF respecto a la viabilidad de la candidatura del morenista.

No obstante, Salgado Macedonio garantizó que la protesta en la sede del INE será pacífica y descartó que sus simpatizantes cuenten con bidones de gasolina, palos y otros instrumentos para manifestarse violentamente.

Más tarde, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, anunció ante la sede del INE que el instituto fue notificado este domingo a las 18:00 horas sobre la resolución del TEPJF. “Les corrigió la pla-

na, les dijo que es absolutamente desproporcionado lo que quieren hacer, en otras palabras que es un auténtico robo a Raúl Morón y Félix Salgado”.

Recordó las manifestaciones durante el proceso de desafuero de López Obrador —hoy presidente

de México— en 2006. Andrés Manuel nos enseñó la lucha, nos enseñó a no dejarnos hasta que logremos que el pueblo de México decida... hasta que el pueblo de México mande y tenemos mucho pueblo para pocas autoridades electorales”, señaló Delgado.





Félix Salgado Macedonio se planta frente al INE.





**Por Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Tribunal Electoral “se lava las manos” y Félix Salgado Macedonio amenaza

- Dice que viene en son de paz; Álvaro Obregón, no hay que perder de vista a Lía Limón

Se consignaba en este espacio que lo más probable era que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, regresaría las candidaturas tanto a **Félix Salgado Macedonio**, como a **Raúl Morón**, en Guerrero y Michoacán, respectivamente. Sin embargo, cuál sería la sorpresa que el máximo tribunal electoral, pese a estar bajo las órdenes del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, tomó una decisión que más que salomónica, podría ser atribuible al mismísimo Poncio Pilatos, pues al regresar el asunto al Instituto Nacional Electoral, no hace más que lavarse las manos para no meterse en conflictos con el Ejecutivo.

Además, bien puede decirse que con su decisión de ordenar al Instituto que encabeza **Lorenzo Córdova**, hacer una nueva valoración de ambos expedientes pero le recomienda no verse tan duro con la respectiva no hace más que lavarse las manos para no meterse en conflictos con el Ejecutivo.

Además, bien puede decirse que con su decisión de ordenar al Instituto que encabeza **Lorenzo Córdova**, hacer una nueva valoración de ambos expedientes pero le recomienda no verse tan duro con la respectiva sanción, el TEPJF, aviva el enfrentamiento con el INE.

Y para muestra, está el “botón” que simpatizantes básicamente del senador con licencia por Guerrero, ayer mismo se apersonaron a las afueras del Instituto para lanzar amenazas a la voz de que le daba al INE, un plazo de 48 horas para decidir, lo que más bien debe leerse como para que le regrese a Salgado su candidatura. Y si no, ¿qué?

En varias ocasiones y con la

voz ronca, el compadre del Presidente repitió: “voy con todo”, para luego agregar: “TNE rectifica tu camino ahora; INE entiende, Guerrero no se vende” y al dar la bienvenida a la caravana de sus seguidores, que por cierto no son tan espontáneos como él cree, pues ha trascendido que presuntamente reciben alguna paga, dijo que hasta los chilangos estaban con él.



Estuvo acompañándolo el presidente estatal de Morena, **Marcial Rodríguez** quien encabezó la caravana, “así como mi familia, mi esposa y mis hijas y mis nietos... es una caravana pacífica” y casi, casi prometió que no traían bidones de gasolina ni de diésel, “aquí los venden, no hay necesidad de traerlos desde allá”, dijo entre broma y en serio y añadió: “nosotros venimos en son de paz, amor y paz. No tenemos necesidad de perder la cabeza. Nosotros tenemos el corazón caliente y la cabeza fría”. Explicó Salgado que no hay necesidad porque ningún reglamento puede estar por encima de la Constitución y supuestamente él cumple con todos los requisitos para ser candidato.

Lo bueno es que el belicoso senador avisó que venía en son de paz, que si no... Ahí está la amenaza de que si no sale él en la boleta, entonces no habrá elección y como él mismo lo dijo, ¿para qué cargar desde Guerrero bidones de gasolina y diésel, si aquí en la CDMX hay?

MUNICIONES

*** A una semana de haber iniciado la campaña para la alcaldía de Álvaro Obregón, hay varias señales que indican que **Lía Limón** tiene todas las posibilidades de ganar. La candidata de la Alianza Va por México (PAN, PRD y PRI) ha recibido de los obregonenses muchas quejas de la actual administración morenista, -que **Layda Sansores** de-

jó botada- porque no ha dado solución a sus principales problemas. Este malestar no sólo radica en las malas decisiones en la alcaldía, sino a nivel Ciudad de México y gobierno federal. Ya lo muestra una encuesta (Polls.mx) que la coloca con 34% de las preferencias electorales, dos puntos arriba del candidato morenista y eso apenas, es el inicio de la campaña. Así que no hay que perder de vista a Lía Limón, quien por cierto ayer presentó su Tarjeta Aliada, la cual reconoce la labor y el esfuerzo que hacen las mujeres obregonenses, sobre todo en esta crisis económica provocada por la pandemia. Y en los próximos días dará a conocer otros proyectos y programas, como el de reactivación económica, de seguridad pública, rescate de espacios, una universidad y casas para adultos mayores, el regreso de las estancias infantiles y acciones sociales. A diferencia de otros candidatos, Lía Limón cuenta con éstas y muchas otras propuestas, lo que no es raro en ella, pues esta política con varios años de experiencia en el servicio público y en el Poder Legislativo, sabe trabajar y seguro sacará adelante la alcaldía de Álvaro Obregón.

*** En México, existen más de 40 mil Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que atienden causas de salud, medio ambiente, educación, desarrollo social, entre otras. Especialistas de

instituciones públicas de salud concluyen en una investigación que el apoyo de organizaciones sociales influye en la protección de mortalidad de pacientes. Por esta razón, se hace indispensable promover modelos integrales de atención con enfoque en la prevención y la promoción de la salud, el diagnóstico temprano y apego a tratamientos. Hay que destacar que los principales problemas globales de salud pública, se han concientizado y difundido gracias la implementación de 11 campañas mundiales, entre las que se encuentran el Día Mundial sin Tabaco; el Día Mundial del Sida; el Día Mundial de la Tuberculosis y la Semana Mundial de la Inmunización, entre otras. De tal suerte, en el marco del Día Mundial de la Salud 2021, a través de su campaña “Construir un mundo más justo y saludable”, la OMS conmemora su creación invitando a líderes mundiales, profesionales y empresas de la salud a visibilizar la desigualdad en torno al acceso a servicios de salud. Derivado de la pandemia por la Covid-19, dicha Organización encontró que algunas personas tienen mayor acceso a



psicosocial o la canalización de apoyos en especie. De la misma manera, su importancia se manifiesta en la información que generan sobre un padecimiento específico; la cual ayuda en el desarrollo de políticas públicas de salud, el empoderamiento de los pacientes y el fortalecimiento general de los sistemas de seguridad social”, detalló Renoirte López, especialista adscrita a Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) y miembro de la Sociedad Internacional de Nefrología (ISN).



Además, bien puede decirse que con su decisión de ordenar al Instituto que encabeza Lorenzo Córdova, hacer una nueva valoración de ambos expedientes pero le recomienda no verse tan duro con la respectiva sanción, el TEPJF, aviva el enfrentamiento con el INE.

morcora@gmail.com



RAZONANDO 2021

PULSO ESTATAL

GUERRERO

• Caravana y antorcha

La caravana que encabezó Félix Salgado, para exigir en el INE que le restituyan su candidatura llegó a la Ciudad de México. El abanderado de Morena ha advertido que si no aparece en la boleta no habrá elecciones en la entidad. Su caso será revisado nuevamente por los consejeros. En tanto, Antorcha Campesina se sumó al proyecto de Mario Moreno Arcos, quien ha sido acompañado en sus mítines por Manuel Añorve, Ángel Aguirre y René Juárez. El candidato de la alianza PRI-PRD también se ha reunido con empresarios de Canacintra.

MICHOACÁN

• Falta el banderazo

Al que le volvió el alma al cuerpo fue a Raúl Morón luego de que el Tribunal Electoral federal determinara que se le regrese su candidatura. El candidato de Morena encabezó una caravana procedente de tierras michoacanas para manifestarse ante el INE, pues todavía falta que los consejeros le den el banderazo para que arranque su campaña. En tanto, el aliancista Carlos Herrera prometió recuperar el lago de Pátzcuaro y plantea que la principal fuente para generar riqueza y "chamba" para todos en el estado son las remesas.

NUEVO LEÓN

• El puente y estabilidad

La candidata de Morena, Clara Luz Flores, prometió la construcción de la carretera La Gloria, que conectará con el puente internacional Solidaridad-Colombia, que facilitaría el transporte de mercancías desde Matehuala a Estados Unidos; además, la abanderada empuja un cambio estructural en la movilidad del estado. El priista Adrián de la Garza afirmó que se morirá en la raya para devolver la estabilidad, la seguridad y el rumbo al estado. Y como prometer no empobrece, Samuel García promete un nuevo estado para los Tigres.

QUERÉTARO

• Transparencia en la mesa

El candidato del PAN, Mauricio Kuri, arrancó sin grandes concentraciones y continúa con su proselitismo casa por casa. Además de hacer públicas sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal, se comprometió con la honestidad y la transparencia. La morenista Celia Maya, quien estuvo acompañada por el titular de la UIF, Santiago Nieto, empuja una agenda de infraestructura y movilidad, y adelanta que, de ganar, realizará conferencias matutinas, mientras la priista Abigail Arredondo, plantea lanzar el Salario Rosa.

SINALOA

• Vacunas contra opacidad y Covid

Para vacunarse contra la opacidad, Mario Zamora Gastélum hizo pública una declaración en la que se puede revisar su información fiscal y patrimonial, acción que después fue empañada por el gobierno de Quirino Díaz, pues en el portal oficial del estado se publicó un boletín de la campaña del candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, hecho descalificado por el candidato de Morena-PAS, Rubén Rocha Moya, quien, además de hacer recorridos, se vacunó contra el Covid-19, después de haber sido atacado por el virus en dos ocasiones.

CHIHUAHUA

• El mensaje de Maru

"En Chihuahua sabemos derrotar la sequía y reponernos a la adversidad (...). De la mano de las mujeres iremos hasta donde tope", fue un mensaje que difundió en redes sociales la candidata de la alianza Nos Une Chihuahua, Maru Campos, en una semana en la que además sumó el apoyo de 60 exalcaldes priistas, en un evento en el que dijo que el odio no debe ser la nueva forma de hacer política en la entidad. Juan Carlos Loera, de Morena, presentó un plan de gobierno que apunta a terminar con los privilegios si gana la elección.

SONORA

• Durazo apuesta al litio

Bacadéhuachi, al oriente de Hermosillo, podría convertirse en zona de extracción de litio, según anunció Alfonso Durazo. El candidato de Morena promete que la explotación se hará sin causar contaminación y que generará riqueza a los pobladores; además plantea reducción de trámites en el corredor Guaymas-Nogales. En Puerto Peñasco, el candidato de la alianza Va por Sonora, Ernesto Gándara, se comprometió a reforzar la actividad pesquera y propone la creación en Ciudad Obregón de un centro regional para atender el cáncer.

ZACATECAS

• Por las mujeres

En su primera semana de campaña, los candidatos David Monreal Ávila y Claudia Anaya Mota, coincidieron en apoyar a las mujeres y erradicar la brecha de género en la entidad. El morenista dijo que jóvenes y mujeres serán "palancas" de su gobierno y prometió casas del bienestar para adultos mayores en Jalpa y otras localidades. Mientras que Anaya Mota centró su discurso en mejorar la seguridad, y en capacitar a los Ministerios Públicos para evitar la revictimización de las mujeres, además de empoderarlas financieramente.

CAMPECHE

• Las "cortan" con Layda

La alianza que entró con calzador entre Morena y el PT parece que termina por no madurar, y es que el líder del PT en la entidad, Antonio Gómez Saucedo, ha acusado que la candidata Layda Sansores no ha soltado las fichas que le tocaban a los petistas en la coordinación de campaña, además de que sufren desaires de la abanderada durante los actos proselitistas. Christian Castro Bello, candidato de la alianza Va por Campeche, sigue mostrando músculo durante sus concentraciones y planteó su plan Económico al CCE del estado.

BAJA CALIFORNIA

• La felicitación de la discordia

En una batalla que ya llegó a acusaciones por parte de morenistas contra la aliancista Lupita Jones de copiarle a Marina del Pilar Ávila el diseño de una felicitación a los atletas que van a los Olímpicos, la candidata de Morena fue arropada por petistas en Ensenada y siguió con su oferta en materia social y su discurso de defensa de las mujeres. La aliancista acusó que hay guerra sucia y llevó su campaña Tijuana, Tecate y Mexicali, mientras el abanderado del PES, Jorge Hank, afirma que regresarán la seguridad al estado.





Foto-Especial

David Monreal recorrió la zona frijolera de Río Grande, ayer.

SAN LUIS POTOSÍ

• Publicidad rota

Por estas tierras cuentan que ya comenzaron a ponerse calientes las cosas, pues la publicidad de Ricardo Gallardo ha sido destrozada en varios municipios, aunque eso no ha detenido los actos masivos que encabeza por el estado el candidato del PVEM-PT. En tanto, el aliancista Octavio Pedroza no para de prometer cosas, como un campus para el Tecnológico de Moctezuma, y lanzó un promocional en el que a un comensal le recomiendan "no pedir pollo". Mónica Rangel, de Morena, sostuvo una reunión muy productiva con empresarios.

BAJA CALIFORNIA SUR

• Primera dosis

Quien recibió su primera dosis de la vacuna AstraZeneca fue Víctor Manuel Castro. El candidato de Morena acudió a una escuela primaria de La Paz a inocularse e invitó a sus paisanos a no tenerle miedo a la vacuna, y continuó con su proselitismo con deportistas de Cabo San Lucas, además de encuentros vecinales. Al aliancista Francisco Pelayo, quien planteó a la Canaco reforzar la economía estatal, se le sumaron los liderazgos de la exmorenista Soledad Saldaña y la exaspirante a diputada local por el PES Cristal Aguilar.

TLAXCALA

• Ofertas de Cuéllar y Ávalos

En estas tierras la batalla también está centrada en dos mujeres. La candidata de Juntos Haremos Historia, Lorena Cuéllar, prometió garantizar los derechos humanos de los pueblos indígenas, combatir la desigualdad y la corrupción y que los presidentes municipales del estado se registrarán por la transparencia y honestidad. La abanderada de Unidos por Tlaxcala, Anabell Ávalos, aseguró que impulsará el sector empresarial y a los emprendedores, y prometió la creación de un Centro Estatal para la atención del Trasplante Renal.

COLIMA

• Candidata castigada

Indira Vizcaino, siguiendo los pasos de AMLO, ha propuesto que la casa de gobierno sea abierta a los colimenses. La abanderada de Morena, quien lleva su campaña con mucho contacto ciudadano, fue sancionada por el Tribunal Electoral del estado con 8 mil pesos por actos anticipados, al haber acompañado en febrero a un particular a donar fármacos al IMSS. Mely Romero, de Va por Colima, sigue con recorridos a pie escuchando a los colimenses, a quienes promete que, de ganar la elección, coordinará las acciones de seguridad.

NAYARIT

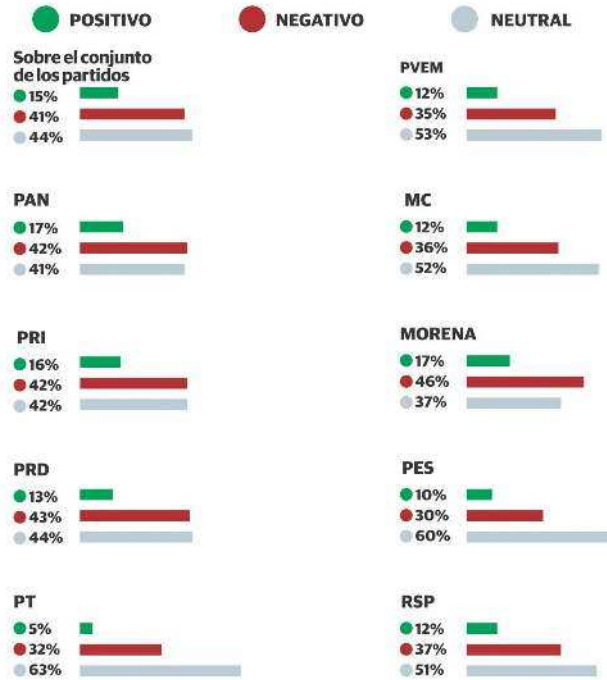
• Diario de propuestas

El candidato de Morena, Miguel Ángel Navarro, además de sus recorridos, en su red social ha colgado una especie de diario en el que va difundiendo sus propuestas, como rescate urbano en Tepic, rehabilitación de espacios de convivencia en todo el estado y un hospital para la sierra, entre otras. La candidata aliancista Gloria Núñez desarrolla una actividad más intensa que su rival guinda, pues encabeza concentraciones y visita distintos municipios de la entidad donde no pierde oportunidad de acercarse a los ciudadanos.



EL SENTIMIENTO HACIA LOS PARTIDOS

Percepción ciudadana sobre las fuerzas políticas que competirán en el proceso electoral de 2021, de acuerdo con un estudio de Paradox.



METODOLOGÍA. Para la elaboración del informe se tomaron en cuenta 86,000 menciones que equivalen a un 20% de todas las menciones generadas del 5 de abril al 11 de abril de 2021. Los parámetros para realizar el monitoreo fueron los nombres de los partidos, así como sus menciones en sitios web, redes sociales y comentarios en sus publicaciones de Twitter. Para efectos de obtener el sentimiento se utilizó un algoritmo que permite catalogar las menciones en positivas o negativas con base al texto que contengan.



Y Félix amaga: si no soy yo, no hay elección

Félix Salgado Macedonio amagó con impedir las elecciones del 6 de junio en Guerrero, si el Instituto Nacional Electoral (INE) no le devuelve la candidatura a gobernador de esa entidad.

“Si no estamos en la boleta, no hay elección. Levante la mano quien diga que no habrá elecciones si no estamos en la boleta”, cuestionó a sus seguidores en Iguala, Guerrero.

Ayer por la mañana, al arrancar una caravana hacia la Ciudad de México, a donde llegó por la tarde, advirtió que el INE ejerce violencia política en su contra y le exigió rectificar su decisión de negarle el registro, pues si se lo quita, nuevamente acudiría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Si no estoy en la boleta, no hay elección: Salgado

Félix Salgado Macedonio amagó con impedir las elecciones del 6 de junio en Guerrero, si el Instituto Nacional Electoral (INE) no le devuelve la candidatura a gobernador de esa entidad.

“Si no estamos en la boleta, no hay elección. Levante la mano quien diga que no habrá elecciones si no estamos en la boleta”, cuestionó a sus seguidores en Iguala, Guerrero.

Ayer por la mañana, al arrancar una caravana hacia la Ciudad de México, a donde llegó por la tarde, advirtió que el INE ejerce violencia política en su contra y le exigió rectificar su decisión de negarle el registro, pues si se lo quita, nuevamente acudiría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Si dicen que no vamos nada más por sus puros, si no vamos, no hay elección en Guerrero y tope en lo que tope, es acuerdo del pueblo de Guerrero, no habrá elecciones en Guerrero, parejo, es parejo”, sentenció.

Por la noche, Salgado Macedonio, Raúl Morón, aspirante al gobierno de Michoacán, y el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, encabezaron un mitin a las puertas de la sede central del Instituto Nacional Electoral (INE), ubicada en Viaducto Tlalpan, donde se instalaron en plantón.

Por la tarde, Salgado Macedonio insistió en que no permitirá que le roben la candidatura, porque no pueden negarle al pueblo su derecho a

decidir, por lo que permanecerá en plantón a las puertas del INE, hasta que los consejeros resuelvan el expediente que le remitió el Tribunal Electoral.

Salgado Macedonio reiteró también que alista ya la demanda de juicio político en contra de 7 consejeros que determinaron retirarle la candidatura sin fundamento legal.

Permanente polémica

La candidatura de Salgado Macedonio ha estado envuelta en la polémica y debido a ello la ha perdido en dos ocasiones. Primero cuando su partido decidió reponer el proceso de selección interno luego de que el político fuera acusado de abuso sexual y ahora por no presentar informes sobre sus gastos de campaña.



A pesar de la presión de mujeres dentro y fuera de Morena, el partido ratificó el mes pasado a Salgado Macedonio como su candidato a gobernador de Guerrero.

El viernes, el TEPJF ordenó al INE revisar la suspensión de la candidatura de Salgado Macedonio y otros políticos en las elecciones del próximo 6 de junio por no haber presentado gastos de precampaña.

López Obrador siempre ha sostenido que las acusaciones de violación contra su amigo fueron "fabricadas" y ha criticado la decisión de la autoridad electoral de retirarlo de la contienda.

Salgado Macedonio y centenares de militantes de Morena han protagonizado esta semana protestas frente a las sedes del INE y del TEPJF, en Ciudad de México.

Morena aumentó la tensión con el INE, al acusar el viernes en Twitter a su presidente, Lorenzo Córdova, y a su consejero Ciro Murayama, de querer ser candidatos de la oposición.

El próximo 6 de junio, 94 millones de mexicanos podrán acudir a las urnas para elegir a los 500 diputados federales, 15 de 32 gobernadores estatales, 30 congresos locales y 1.900 ayuntamientos, en lo que se consideran las elecciones más grandes del país.

Salgado Macedonio encabeza las encuestas a gobernador de Guerrero.



Si no estoy en la boleta, no hay elección: Salgado

Félix Salgado Macedonio amagó con impedir las elecciones del 6 de junio en Guerrero, si el Instituto Nacional Electoral (INE) no le devuelve la candidatura a gobernador de esa entidad.

“Si no estamos en la boleta, no hay elección. Levante la mano quien diga que no habrá elecciones si no estamos en la boleta”, cuestionó a sus seguidores en Iguala, Guerrero.

Ayer por la mañana, al arrancar una caravana hacia la Ciudad de México, a donde llegó por la tarde, advirtió que el INE ejerce violencia política en su contra y le exigió rectificar su decisión de negarle el registro, pues si se lo quita, nuevamente acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Si dicen que no vamos nada más por sus puros, si no vamos, no hay elección en Guerrero y tope en lo que tope, es acuerdo del pueblo de Guerrero, no habrá elecciones en Guerrero, parejo, es parejo”, sentenció.

Por la noche, Salgado Macedonio, Raúl Morón, aspirante al gobierno de Michoacán, y el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, encabezaron un mitin a las puertas de la sede central del Instituto Nacional Electoral (INE), ubicada en Viaducto Tlalpan, donde se instalaron en plantón.

Por la tarde, Salgado Macedonio insistió en que no permitirá que le roben la candidatura, porque no pueden negarle al pueblo su derecho a decidir, por lo que permanecerá en plantón a las puertas del INE, hasta que los consejeros resuelvan el expediente que le remitió el Tribunal Electoral.

Salgado Macedonio reiteró también que alista ya la demanda de juicio político en contra de 7 consejeros que determinaron

retirarle la candidatura sin fundamento legal.

Permanente polemica

La candidatura de Salgado Macedonio ha estado envuelta en la polémica y debido a ello la ha perdido en dos ocasiones. Primero cuando su partido decidió reponer el proceso de selección interno luego de que el político fuera acusado de abuso sexual y ahora por no presentar informes sobre sus gastos de campaña.

A pesar de la presión de mujeres dentro y fuera de Morena, el partido ratificó el mes pasado a Salgado Macedonio como su candidato a gobernador de Guerrero.

El viernes, el TEPJF ordenó al INE revisar la suspensión de la candidatura de Salgado Macedonio y otros políticos en las elecciones del próximo 6 de junio por no haber presentado gastos de precampaña.

López Obrador siempre ha sostenido que las acusaciones de violación contra su amigo fueron “fabricadas” y ha criticado la decisión de la autoridad electoral de retirarlo de la contienda.

Salgado Macedonio y centenares de militantes de Morena han protagonizado esta semana protestas frente a las sedes del INE y del TEPJF, en Ciudad de México.

Morena aumentó la tensión con el INE, al acusar el viernes en Twitter a su presidente, Lorenzo Córdova, y a su consejero Ciro Murayama, de querer ser candidatos de la oposición.

El próximo 6 de junio, 94 millones de mexicanos podrán acudir a las urnas para elegir a los 500 diputados federales, 15 de 32 gobernadores estatales, 30 congresos locales y 1.900 ayuntamientos, en lo que se consideran las elecciones más

grandes del país.

Salgado Macedonio encabeza las encuestas a gobernador de Guerrero.



PEPE GRILLO



LA CADENA DE CONFIANZA

Desde las más altas esferas del poder político, se instrumenta un operativo con el objetivo malicioso de minar la credibilidad y la confianza en el INE.

El propósito es que las decisiones del INE queden bajo sospecha ante los ciudadanos y que el árbitro no tenga la última palabra. Es un síntoma de la desconfianza que tiene el partido oficial en emerger con una mayoría calificada de la elección del 6 junio y poder alegar, llegado el momento, que el árbitro fue injusto. Que la decisión final no la tomen los ciudadanos en las urnas, sino los magistrados del Tribunal Electoral.

Construir la cadena de confianza, con instrumentos como la credencial para votar y el padrón electoral intachables, supuso años de trabajo, mucho dinero e incluso sacrificios de luchadores sociales.

Ese patrimonio, que es de todos, ahora está bajo fuego por parte de dirigentes formales y reales del partido mayoritario. La democracia atraviesa por horas bajas.

RESTAURACIÓN AUTORITARIA

El país está en el tobogán de la degradación política y los ciudadanos son testigos de una restauración autoritaria que genera una pregunta todavía sin respuesta: ¿para qué acumula más poder el presidente López Obrador?

El autor del diagnóstico es el diputado Porfirio Muñoz Ledo quien tampoco tiene respuesta para la pregunta que él mismo plantea.

Hay en curso un embate contra el pensamiento crítico y los organismos constitucionalmente autónomos, lo que es una política despótica.

Gastando la pólvora en infiernos, los actores políticos olvidan plantearse las preguntas importantes: ¿A dónde va el régimen? ¿A dónde va México?

Las preguntas sin respuesta se acumulan.

Y LOS OTROS CANDIDATOS

Salgado Macedonio no es el único que quiere ser gobernador de Guerrero. Hay otros cinco que ya emprendieron sus trabajos de proselitismo más allá de las amenazas del Toro sin Cerca.

Compite también Mario Moreno, de la colación PRI-PRD. Es la carta del gobernador Astudillo y en la entidad lo conocen porque fue alcalde de Chilpancingo.

También está Ruth Zavaleta, del MC, conocida por los chilangos porque fue delegada en Venustiano Carranza y presidenta de la Cámara de Diputados. Está en campaña la panista Irma Lilia Garzón; Dolores Huerta por el PES y Ambrosio Guzmán, de RSP. Todos ellos recorren el estado buscando el voto, esperando si Salgado les dará el ramalazo, o no.

Huitzilac es un municipio morelense que colinda con la CDMX. No está perdido en una zona inaccesible de las montañas. De hecho, cruzan por su territorio carreteras importantes.

A pesar de eso, parece estar fuera del radar de las fuerzas de seguridad del Estado mexicano que por lustros han sido incapaces de desterrar de esa localidad a la delincuencia organizada y sin organizar que tiene bajo tortura permanente a los habitantes.

La semana pasada el fiscal del estado, Uriel Carmona, reconoció que hay dos bandas de secuestradores que operan en la carretera libre México-Cuernavaca. ¿No tiene el estado capacidad para blindar esta crucial vía de comunicación? ¿Si no puede por qué no pide refuerzos federales?

Huitzilac es un hoyo negro de inseguridad en las goteras de la capital de país. Haber alcanzado semejante deterioro es una falta inadmisibles para el gobierno del estado, pero también para las fuerzas federales, que andan distraídas en tareas que no les competen.

pepegrillocronica@gmail.com

HOYO NEGRO



Salgado Macedonio amaga con impedir las elecciones

⊕ El senador con licencia advirtió que si el Instituto Nacional Electoral cancela nuevamente su candidatura a la gubernatura de Guerrero por Morena, no habrá comicios en la entidad “y tope en lo que tope”.

⊕ Al instalar un nuevo plantón frente a las oficinas centrales de ese organismo, amenazó con iniciar juicio político contra siete consejeros y no se retirará hasta que le restituyan su designación. **MI NACIÓN / 4**

SALGADO MACEDONIO Y SU CARAVANA

Otra vez se plantan ante la sede del INE

⊕ El senador con licencia amaga con mantener su protesta indefinidamente

REDACCIÓN
@DDMexico

Félix Salgado Macedonio, senador con licencia, advirtió que si el Instituto Nacional Electoral (INE) decide cancelar nuevamente su candidatura a la gubernatura de Guerrero por Morena, no habrá elección en ese estado “y tope en lo que tope”.

En un mitin, realizado ayer en Iguala, indicó que “curiosamente” el INE no ha recibido la notificación del acuerdo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que le ordena volver analizar su caso.

Tras levantar el campamento que instaló en el Zócalo de la ciudad guerrerense, previo a la salida de la caravana vehicular con destino a la Ciudad de México para exigir en las oficinas centrales del INE que le regresen su aspiración comicial, Salgado Macedonio ase-

guró que, en caso de que el INE sostenga la cancelación, recurrirá a todos los elementos jurídicos que tenga a la mano, “con la cabeza fría, el corazón caliente y los mejores abogados”, porque considera que lleva “las de ganar”.

“Se le han dado muchas largas a esto, estamos preparados para recibir la noticia, se regresa la candidatura o no se regresa”, al tiempo que aseveró que “se tomó el acuerdo: si se regresa la candidatura, de inmediato nos ponemos

en campaña; si no, lo volvemos a impugnar y volvemos al TEPJF”.

NUEVAMENTE EJERCE PRESIÓN

Asimismo, Salgado Macedonio denunció que el INE está ejerciendo “violencia política”, en su contra, pero dijo que si es necesario permanecerá en un plantón en las instalaciones de ese organismo el tiempo que sea necesario.

Alrededor de las 16:10 horas de ayer, el morenista y sus seguidores se instalaron por segunda ocasión frente al órgano autónomo —tras retirarse el miércoles pasado—, donde presionan para que devuelvan su aspiración comicial.

Por lo que dijo que iniciará un juicio político contra siete consejeros de ese organismo por, presuntamente, usurpar funciones.





➕ Salgado
Macedonio
aseveró
que iniciará
juicio político
contra siete
consejeros
electorales.



AMENAZA. Previo al análisis en el INE de las candidaturas de Morena, entre ellas la de Félix Salgado Macedonio, para contender por el Gobierno de Guerrero, éste amagó con impedir los comicios en el estado **MÉXICO P. 4**



Van por juicio político *vs.* consejeros

El senador con licencia y aspirante a la candidatura por el Gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, afirmó que iniciará un juicio político contra siete consejeros del Instituto Nacional Electoral, por presuntamente usurpar funciones.

Ante simpatizantes que mantienen un plantón en las inmediaciones del organismo autónomo, en la Ciudad de México, el morenista indicó que en caso de no recuperar su registro, no habrá elecciones en esa entidad.

“El INE dejó de ser árbitro para convertirse en jugador y de esos jugadores chapuceros”, expresó acompañado de su familia.

“Es de sabios rectificar, le vamos a

dar el beneficio de la duda al INE, si nos regresan la candidatura vamos a venirles a dar las gracias”.



Los inconformes pasarían la noche en casas de campaña a las afueras de las instalaciones del INE y según declaraciones del propio Salgado Macedonio, se espera que esta mañana, salga junto con sus simpatizantes a las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para pernoctar en el lugar.

Por separado, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, exigió una actuación imparcial, “que dejen de ser paleros del PRIAN algunos de los consejeros y consejeras”.

De gira por Guadalajara, Jalisco, criticó que el INE intente quitar a algunos candidatos “a la mala, porque saben que vamos a ganar”.

“Yo diría que quienes estén metidos, que saquen las manos; que hayan votaciones libres, transparentes, que no utilicemos argumentos administrativos para coartar un derecho constitucional”, manifestó. / **MARCO FRAGOSO Y KARINA AGUILAR**



PROTESTA.
Félix Salgado Macedonio prevé acudir hoy a las instalaciones del TEPJF, el cual ordenó al INE reconsiderar la cancelación del registro del morenista.



TEPJF

Llaman a sumarse a plantón de Morena en INE

Exigen reponer candidaturas

Advierte Delgado que no permitirán al organismo repetir la sanción

CÉSAR MARTÍNEZ

Dado que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó al Instituto Nacional Electoral (INE) su resolución sobre las candidaturas para los gobiernos de Guerrero y Michoacán, el dirigente de Morena, Mario Delgado, y los aspirantes urgieron a los consejeros a devolverles el registro.

Afuera del edificio central del INE estuvieron Félix Salgado Macedonio, aspirante a la gubernatura de Guerrero, y Raúl Morón, candidato en Michoacán.

Ambos llegaron desde sus estados en caravanas de simpatizantes, algunos de los cuales regresaron ayer mismo a sus entidades.

El primero en llegar fue Salgado Macedonio, hacia las 15:30 horas.

Después de su mitin —en el que reiteró las amenazas de presentar demandas de

juicio político contra siete consejeros del INE y de que no habrá elecciones en Guerrero si él no aparece en la boleta— se acostó sobre unas cobijas afuera de una casa de campaña y cubrió su rostro con el sombrero.

Salgado también insistió en que debido a que no fue precandidato de manera oficial, entonces no pudo haber llevado a cabo actividades de

precampaña.

“El INE tiene que resolver en estricto apego a derecho, y no porque se sienta presionado por ese resto de mafia que ha quedado en el país, los ultraderecha”, señaló.

Su familia comió hamburguesas de Burguer King y pizzas de California Pizza Kitchen, y se retiró del lugar a las 19:30 horas, casi dos horas después de la llegada del aspirante michoacano Raúl Morón, quien no habló sobre el templete, sino que prefirió esperar a Delgado.

“Aquí nos vamos a quedar, hasta que resuelvan, acaban de notificar a las 6 de la tarde al INE. ¿Qué les dijo el Tribunal? Les corrigió la plana, les dijo que es abso-

lutamente desproporcionado lo que pretenden hacer.

“En otras palabras, que es un auténtico robo quitarles la candidatura a Morón y Félix Salgado, que le tienen que regresar la candidatura y deben corregir todo el proceso, no vamos a permitir que intenten repetir la misma sanción”, indicó Delgado.

Mientras que Morón aseguró que los consejeros del INE no necesitan las 48 horas para resolver.

“Queremos que asuman su responsabilidad y que actúen de acuerdo a la ley. Nosotros somos hombres que hemos sido honorables, que no tenemos ni una tacha de deshonestidad, de corrupción”, dijo.

Más tarde, a través de un video, Delgado llamó a diputados federales y locales. can-

didatos y militantes de Morena a sumarse al plantón afuera del INE.

Por la noche se animó a los presentes con música, atole y tamales, mientras que Delgado, Salgado y Morón platicaban entre casas de campaña, resguardados por sus equipos de seguridad.

@reformanacional

Postura

En una serie de tuits, el presidente del TEPJF discrepó con el INE.

José Luis Vargas Valdez
@JL_VargasV

Sobre la discusión de los asuntos relacionados con las candidaturas a gobernador de MORENA para Guerrero y Michoacán, les comparto algunas de las consideraciones de mi participación. #AbroHilo

En ambos casos, el INE negó los registros a los candidatos propuestos por el partido, debido al incumplimiento en el

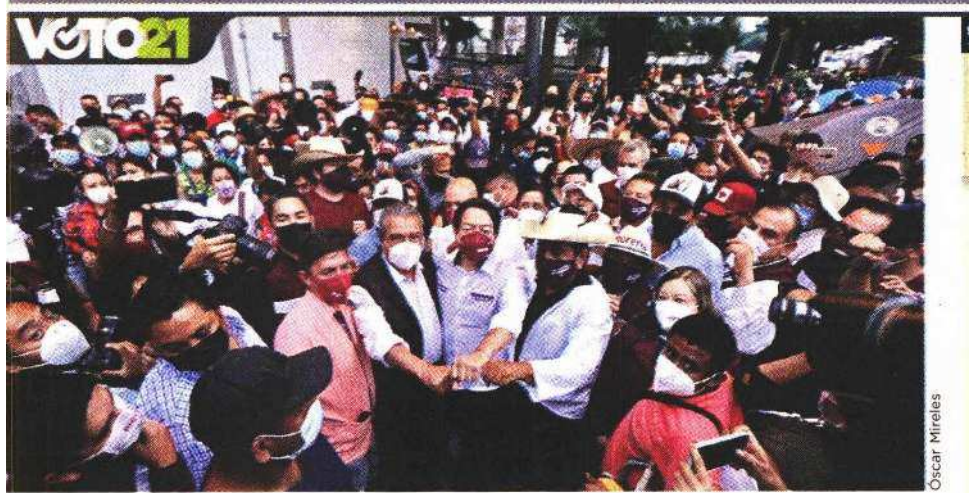


tiempo de entrega de los informes de gastos, lo que implicó la afectación al derecho fundamental de votar y ser votado.

Sin embargo, antes de imponer una sanción de esa magnitud, la autoridad (electoral) debe garantizar los derechos de debida defensa a las y los posibles afectados, lo que me parece que en esta ocasión no sucedió.

La autoridad fiscalizadora incurrió en violación al debido proceso, porque no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse y manifestaran lo que a derecho conviniera por falta de entrega de informes que se les atribuía, violando con ello su garantía de audiencia.

Aún y cuando el partido (Morena) hizo llegar a la autoridad los informes de gastos de precampaña de las precandidaturas de ambos estados de manera extemporánea, ello ocurrió antes de que (el INE) emitiera las resoluciones, y aún así los sancionó con la pérdida de derecho al registro.



HACEN PRESIÓN. Raúl Morón, aspirante a la gubernatura de Michoacán; Mario Delgado, dirigente de Morena, y Félix Salgado, aspirante en Guerrero, afuera de la sede del INE.



MORENA DESPEDAZA LA 4 T EN CHIAPAS.

Mientras Mario Delgado exige al Instituto Nacional Electoral rectifique y otorgue la candidatura del partido Movimiento Regeneracional a favor de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero en otras entidades del país el desastre causado por la dirigencia nacional de Morena parece no importarles.

Es el caso de los morenistas auténticos de Chiapas que solicitan la intervención del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador para que morena no desplace a su militancia de las candidaturas.

Consejeros estatales de este partido, militantes y simpatizantes hacen un llamado enérgico a Mario delgado y a Citlalli Hernández para que recompongan la situación de morena en Chiapas, "Porque nosotros votamos por ellos para que nos defiendan no para que nos vendan, como ocurrió en la composición de la lista de candidatos". Argumentó José Guadalupe Morales Moreno precandidato a la diputación por el distrito XXIII con cede en Mapastepec y no estamos solicitando que nos pongan a nosotros lo que exigimos una elección interna justa con encuesta y digna que fortalezca el hecho de la 4T no mentir, no robar, no traicionar.

Hoy nos reunimos todos los candidatos a diputaciones locales, candidatos a las presidencias municipales así como 40 consejeros electorales del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) inconformes por el proceso y no quitaremos el dedo del renglón y a través de mecanismos legales y jurídicos buscaremos que la autoridad le dé "palo" a la lista de candidatos que presentó Morena ante el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, (IPEC).

Los involucrados en el proceso de MORENA hemos sostenido diversas reuniones en la capital chiapaneca en donde acordamos seguir en la lucha para lograr bajar a candidatos extraídos del Verde Ecologista y del Revolucionario Institucional.

Nuestros consejeros electorales saben que la lista presentada ante el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana deja mucho que desear, "Los compañeros están inconformes, molestos, por todo lo que pasó en el proceso interno del partido porque se violó la convocatoria, realmente no se llevó a cabo conforme se estableció, fue opaca, no hubo transparencia y desde luego que la encuesta tampoco se realizó en la mayoría de los distritos y municipios y con ello se violaron derechos de los verdaderos morenistas, de los fundadores y creemos que están en su derecho de hacer actos políticos de protestas en las principales ciudades".

Hemos presentado quejas e impugnaciones para reponer el proceso y no dudamos de que el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas o en la Federación logre "tumbar" la lista, "Porque por donde se le vea es un cochinerito lo que hicieron a cambio seguramente de dinero".

En los estatutos de Morena explica que un 30 por ciento de las candidaturas pueden ser ciudadanos externos, pero no militantes de otros partidos como ocurrió en una gran mayoría de las candidaturas a las diputaciones locales y a las presidencias municipales, "Y, ahora en complacencia con los líderes nacionales y estatales de Morena pactaron con el Verde, con el PRI y otros colores y han puesto candidatos. Y, eso no se vale. No debió haber sido de esa forma se debió analizar sus currículos".

"Lo que pretendemos es que el Tribunal logre tirar esas candidaturas, creo que si el Tribunal Electoral Federal revisa bien, no tengo dudas de que caerán esas candidaturas e incluso en un momento dado podríamos quedarnos sin candidatos porque no estamos representados con esas candidaturas".

Responsabilizamos a José Antonio Aguilar Castillejos, Ciro sales y Carlos Molina Velasco, son los responsables de vender fuera de protección a priistas con licencia, a militantes del partido verde en asignaturas que le corresponde a morena y de esta forma dejan huérfanos a morenistas del hueso colorado que han defendido por años la causa del proyecto alternativo de nación y que se han fajado y forjado desde el 2018 para tener un presidente diferente.

"No es posible que hoy los priistas que por años han pisado la dignidad y violentado las luchas de la izquierda, a estos personajes les han dado un premio con candidaturas a diputaciones o presidencias municipales, al darles fuera de protección, para no ser perseguidos".

Por su parte el Presbítero de la Iglesia Católica Anastacio Ramos Castillo concluyó: si esto no cambia la cuarta transformación será una farsa para Chiapas y le han rascado la panza al tigre por qué hoy los verdaderos izquierdistas que han defendido el proyecto alternativo de nación por años iniciaron su rebelión en la primera caravana en tapachula Chiapas y seguirán su lucha como la de Emiliano Zapata cuando fue traicionado por Francisco Indalecio Madero. Gracias

Anastacio Ramos castillo

Presbítero Católico de la Diócesis de Tapachula y asesor de organizaciones sociales y productivas

José Guadalupe Morales Moreno

Representante de las diversas organizaciones sociales y civiles de la costa de chiapas

Inserción pagada.



Revisarán fallo el martes

REFORMA / STAFF

El consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña informó ayer que el próximo 13 de abril sesionará el Instituto Nacional Electoral (INE) para abordar las candidaturas de Morena a las gubernaturas de los estados de Guerrero y Michoacán.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le notificó ayer al organismo la sentencia en la que le ordena hacer una nueva valoración de las sanciones impuestas a esos y otros aspirantes.

A través de su cuenta de Twitter, Ruiz Saldaña indicó que la sesión del Consejo General se llevará a cabo a las 18:00 horas.

“El Consejo General del @INEMexico sesionará el próximo martes 13 de abril, a las 18:00 horas, para acatar las sentencias del @TEPJF_ informa de los asuntos, entre otros, de @FelixSalMac y @raulmoroO”, indicó.

El pasado 9 de abril, la sala superior del TEPJF revocó por mayoría el acuerdo del INE mediante el cual determinó la cancelación de los registros de Salgado Macedonio y Morón y ordenó una nueva valoración de las infracciones e individualizar las sanciones.



INE sí violó derechos de aspirantes: magistrado

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, reafirmó su postura a favor de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, aspirantes de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente, al considerar que el Instituto Nacional Electoral (INE) violó sus derechos al retirarles sus candidaturas a gobernador.

En su cuenta de Twitter, el magistrado Vargas Valdez puntualizó que la autoridad fiscalizadora incurrió en violación al debido proceso, porque “no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse y manifestaran lo que a derecho conviniera por la falta de entrega de informes que se les atribuía, violando con ello su garantía de audiencia”.

En un recuento de sus consideraciones, en el que ratificó su postura expresada en la sesión del TEPJF del viernes pasado, Vargas Valdez subrayó que el INE afectó el derecho fundamental de ambos aspirantes a votar y ser votados, aplicándoles injustamente la pérdida de derecho a registrarse.

“Antes de imponer una sanción de esa magnitud, la autoridad debe garantizar los derechos de debida defensa a los posibles afectados, lo que me parece que en esta ocasión no sucedió”, enfatizó.

El presidente del máximo tribunal electoral hizo notar que “aun y cuando el partido hizo llegar a la autoridad los informes de gastos de pre-

campaña de las precandidaturas de ambos estados de manera extemporánea, ello ocurrió antes de que emitieran las resoluciones y aún así los sancionó con la pérdida de derecho a registro”, por lo que “se debe considerar que no se actualiza el supuesto de omisión de entrega, sino uno diverso, que es el de entrega extemporánea”.

Dijo que se debió revocar la resolución impugnada para el efecto de que el Consejo General del INE realizara una nueva valoración de los hechos e impusiera la sanción que estimara pertinente, pero únicamente por la entrega extemporánea de los informes de gastos. ●

EL DATO

El magistrado presidente del TEPJF considera que el INE afectó derechos fundamentales de aspirantes.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

La autoridad violó el debido proceso porque no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse, dijo José Luis Vargas, consejero presidente del TEPJF.



■ JOSÉ ANTONIO GRESPO

El tribunal y el toro

El TEPJF le dio la razón al IFE en varios aspectos generales respecto de la cancelación del registro de candidatos en Guerrero, incluyendo a Félix Salgado Macedonio. Pero también modificó algunos puntos importantes.

1. Se confirmó que Morena y sus precandidatos violentaron la ley; los precandidatos, se llamen a sí mismos como quieran, lo son y deben presentar en tiempo y forma sus ingresos y gastos, así hayan sido nulos. El Tribunal lo determinó desde 2015. Así, se cae la acusación de que el INE aplicó sanciones sin que hubiera trasgresión a la ley por parte de los morenistas.

2. Se mantuvo por tanto la sanción correspondiente al partido, de alrededor de 6 millones de pesos, por no presentar los informes correspondientes a tiempo. En cambio, los magistrados abrieron la puerta para que las sanciones a los precandidatos puedan ser menores a lo establecido por la ley. Debe recordarse que el artículo 229-3 de la Lgipe especifica con claridad que para los precandidatos perdedores existe una gama de tres sanciones: amonestación pública, multa o cancelación de registro. Cambiar la sanción en esos casos está contemplado dentro de la ley misma.

3. En cambio, con los candidatos ganadores (Salgado Macedonio o Raúl Morón), la ley establece sólo una sanción: la pérdida del registro. Se ha dicho que esa sanción es muy severa en relación a la falta cometida (violentando el princi-

pio de proporcionalidad), además de que afecta derechos esenciales (a ser votado) plasmados en la Constitución. El INE dijo en su momento, con razón, que como autoridad administrativa no tiene la facultad ni de cambiar la ley ni de interpretarla a partir de la Constitución, pues no son legisladores ni un tribunal constitucional.

4. Sin embargo, el TEPJF apuntó que el INE pudo tomar en cuenta una resolución sobre un caso semejante en Zacatecas en 2016, donde se establecía que era válido contemplar sanciones al infractor menos severas que cancelar el registro, dependiendo de las circunstancias. En esa resolución el Tribunal igualó las sanciones que

la ley prevé para precandidatos perdedores y ganadores. Y que el INE puede tomar en cuenta dichas disposiciones en los casos presentes. Eso no implica que el TEPJF acuse al INE de haber alterado el debido proceso (salvo en el caso de dos magistrados de siete) como acusaba Morena, sino que debería incluir aquella resolución para determinar la sanción correspondiente, lo cual puede reponerse.

5. Eso no significa que el INE esté obligado a aplicar una sanción menor a la cancelación de registro en el caso de Salgado, sino que la podría cambiar libremente si a su juicio las infracciones en este caso concreto no fueron tan graves, o confirmar la sanción.

6. Con todo, ni en el fallo ni en las intervenciones de los magistra-

dos —salvo quizá en la del presidente José Luis Vargas— hay nada que permita inferir que el INE haya hecho o decidido algo en función de un sesgo partidista para dañar a Morena (pues otros partidos también fueron sanciona-

dos), pese a haber cometido algunas omisiones administrativas —como no avisar personalmente a los precandidatos de su retraso en lugar de hacerlo vía el partido. Lo que sí queda claro es que, al menos en el caso de Salgado, el Tribunal no quiso entrarle directamente al toro —para reducir el costo político frente a la ciudadanía y al Ejecutivo—, y mejor lo regresó al ruedo del INE. ●

Profesor afiliado del CIDE. @JACrespo1



Notifica TEPJF a consejeros

● El INE confirmó que a las 18:00 horas de ayer fue notificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la resolución adoptada respecto a las impugnaciones de precandidatos de Morena a la negativa de registro.

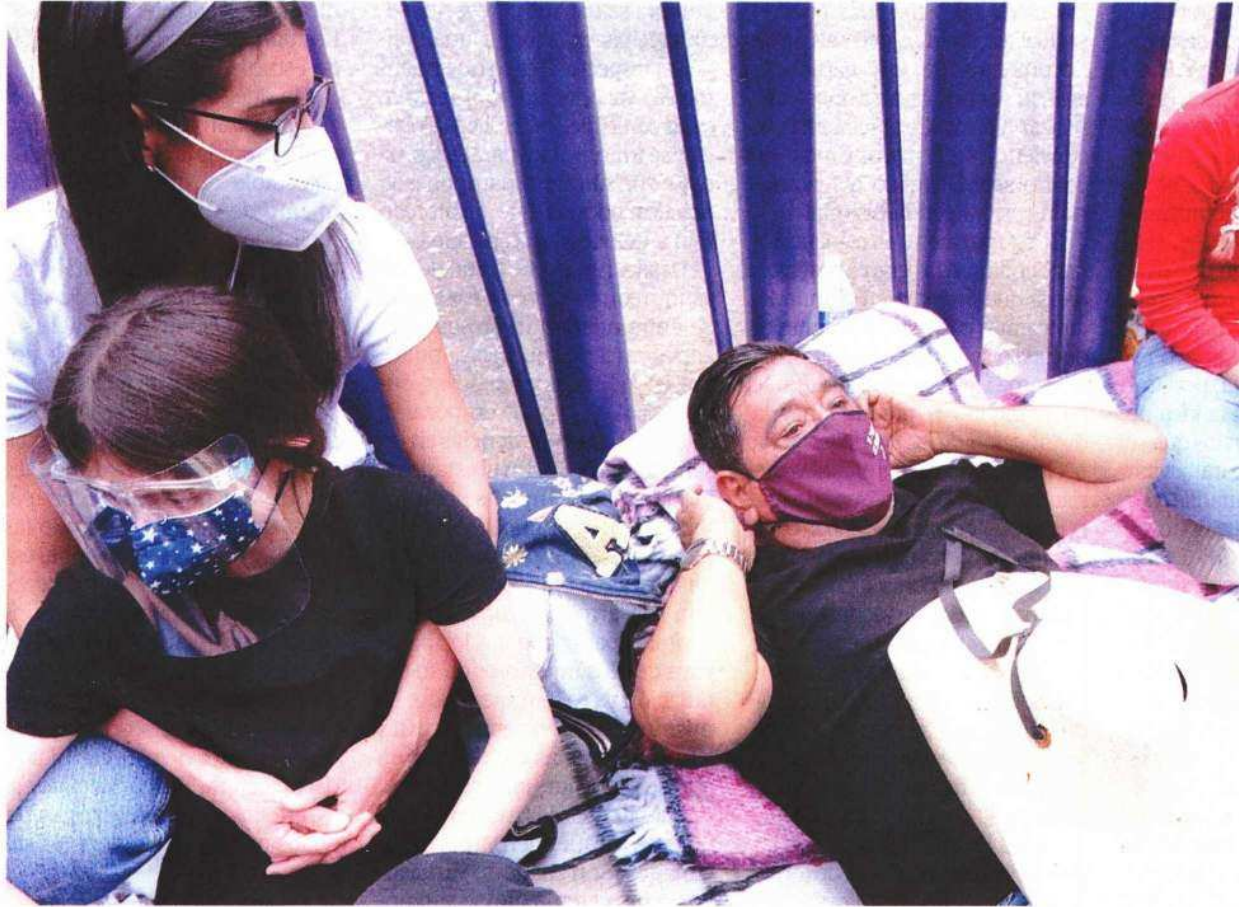
De esta manera, el Consejo General del INE perfila una sesión para las 18:00 horas del 13 de abril, a fin de resolver las candidaturas de Morena a Guerrero y Michoacán. ● Víctor Gamboa



LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

IMAGEN DEL DÍA

“SOY CANDIDATO O NO HAY ELECCIÓN”



CDMX.— Félix Salgado Macedonio, aspirante de Morena al cargo de gobernador del estado de Guerrero, **amenazó con que no habrá comicios en la entidad si el INE no le devuelve la candidatura**, “que no es mía, es del pueblo”, dijo. Advirtió que **“si no vamos, no hay elección en Guerrero, y tope en lo que tope”**. | **NACIÓN** | A4

Si no soy candidato, no habrá comicios: Salgado

Arma plantón afuera de instituto electoral, donde **amaga con quedarse hasta que consejeros le regresen postulación de Morena a Guerrero**; “tope en lo que tope”, asegura



VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el amago de que “tope en lo que tope” y que si no es candidato a gobernador no habrá votaciones en Guerrero, el morenista Félix Salgado Macedonio encabezó un plantón en las puertas de la sede nacional del Instituto Nacional Electoral (INE), donde, advirtió, no se irá hasta que le restituyan sus derechos y su candidatura, porque, dijo, no aceptará otra salida.

Acompañado de su familia y ante cientos de simpatizantes aseguró que no se dejará atracar por los consejeros: “Aquí vamos a estar y no nos vamos hasta que nos llevamos la candidatura que no es del INE, es del pueblo”.

Horas antes, desde Iguala, denunció que el INE ejerce violencia política en su contra, y afirmó que no permitirá que se pretenda pasar por encima de la voluntad del pueblo, por lo que si él no es candidato, “no habrá elecciones en Guerrero”.

Subrayó que recurrirá a todos los elementos jurídicos que tiene en la mano, “con la cabeza fría, el corazón caliente y los mejores abogados”. Comentó que le van a regresar la candidatura porque “llevamos la de ganar (...) se está ejerciendo violencia política”.

Informó que, en caso de que el INE ratifique su decisión de retirar la candidatura, presentará una nueva impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), órgano que “tendrá que resolver en consecuencia”.

Asimismo, sostuvo que si se mantiene la decisión de negarle la candidatura, “no habrá elección”, porque tiene que haber piso parejo para todos.

“No hay motivo grave para quitarme la candidatura. ¿Y los demás [candidatos] cómo andan?, ¿por qué nada más yo?, ¿si todos los de Morena fuimos precandidatos, por qué nada más Félix?”, cuestionó tras insistir en que nunca hizo precampaña, por lo que no tenía obligación de presentar informe de gastos.

“Si dicen que no vamos nada más por sus puros puros, si no vamos, no hay elección en Guerrero y tope en lo que tope, es acuerdo del pueblo de Guerrero,

no habrá elecciones, parejo es parejo”, insistió tras hacer una votación a mano alzada entre los simpatizantes presentes.

“Nos vamos a organizar Guerrero y vamos a aplicar el artículo 39 constitucional que dice: ‘La soberanía radica en el pueblo, no hay poder que esté por encima del pueblo, ni Ejecutivo ni el Legislativo ni Judicial, ninguno, y menos el INE’”, enfatizó.

El senador con licencia acusó a las autoridades electorales de postergar la resolución del caso, luego de que el TEPJF ordenó al INE volver a revisar el caso.

“Curiosamente, el INE no ha notificado, se le han dado muchas largas a esto”, denunció. Por la tarde, tras la llegada de la caravana al instituto electoral, el morenista precisó que no hay forma de que le quiten la candidatura porque nadie puede comprobar con documentos que hizo precampaña.

Salgado aseveró que el INE pretende pisotear la democracia en Guerrero, pero que el pueblo no se lo va a permitir e insistió en su mensaje a los consejeros electorales: “Nosotros nos doblamos pero no nos quebramos, que es muy diferente, y no vamos a admitir el atraco. Aquí vamos a estar hasta que salga el veredicto. No hay reversa hasta alcanzar la victoria”, dijo.

Se suma Morón

El aspirante morenista a la gubernatura de Michoacán, Raúl Morón, quien también perdió su candidatura por orden del INE, se unió al plantón después de cinco días en caravana desde Morelia. Pidió a los consejeros electorales que honren los acuerdos que ha tomado el TEPJF, los cuales, dijo, consisten en que han regresado las candidaturas en Guerrero y Michoacán.

Precisó que el INE “no puede conculcar la voluntad de los michoacanos y los guerrerenses de decidir con libertad quiénes

quieren que los gobiernen”. Dijo que el derecho a registrar sus candidaturas está consagrado en la Constitución: “Son derechos humanos consagrados que nadie puede quitarnos”.

“Esperaremos afuera de esta cueva de ladrones”: Delgado

Por la noche, se integró al plantón el presidente de Morena, Mario Delgado, quien afirmó que hasta que se dé a conocer la resolución del Consejo General del INE permanecerá “aquí afuera de esta cueva de ladrones en que la han convertido Lorenzo Córdova y Ciro Murayama”.

El morenista denunció que el INE les quiere robar “lo que no nos puede ganar en las elecciones, porque el pueblo de México ya decidió que siga adelante la transformación. Y que esa transformación la encabece Félix en Guerrero y que la encabece Raúl Morón en Michoacán”.

Aseveró que el instituto electoral va a caer porque el pueblo de México ya lo rebasó: “Debería velar por el gran avance democrático que tuvimos en julio de 2018 y trabajar de la mano de un Presidente de la República que viene de la lucha democrática en lugar de seguir actuando como empleados del PRIAN, de la mafia de la corrupción”. ●

13

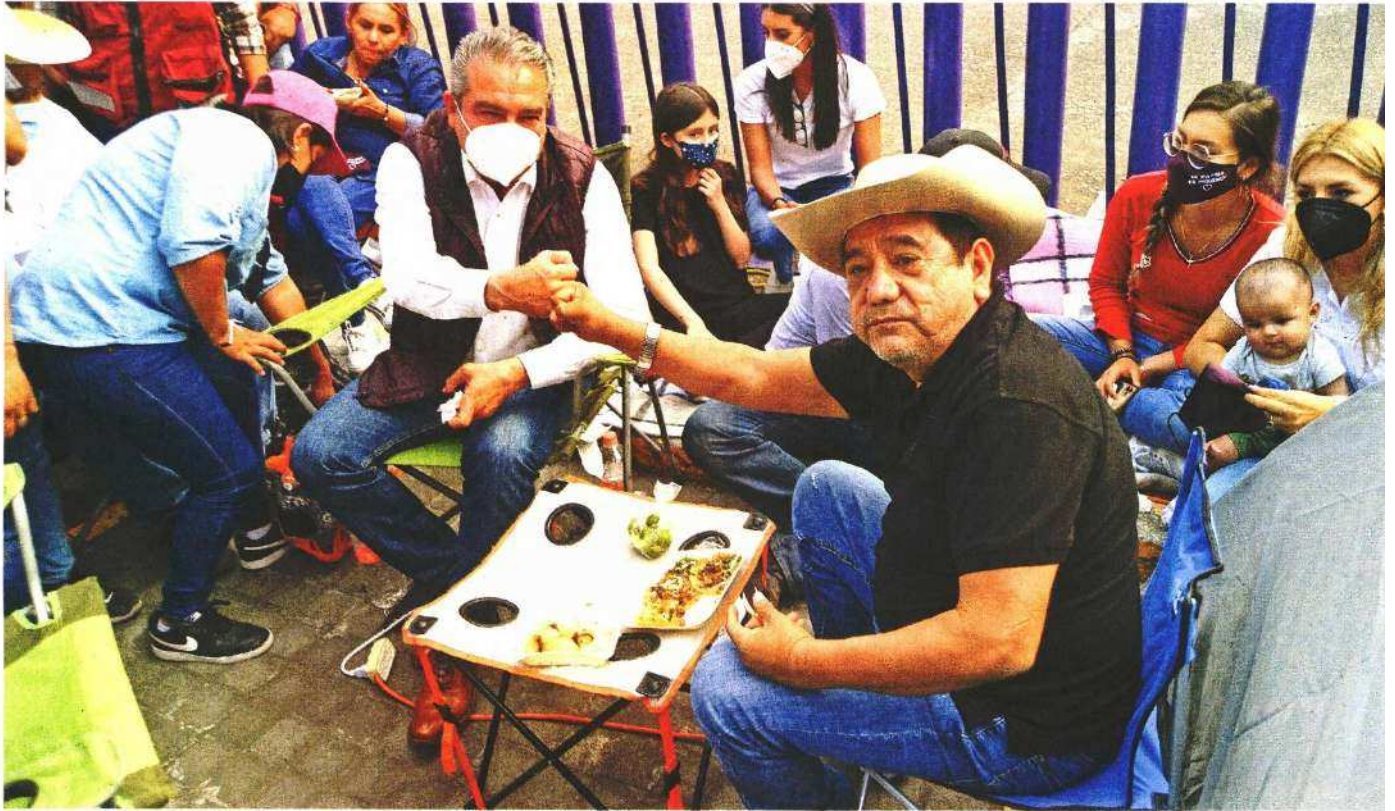
DE ABRIL

fecha límite que el INE tiene para resolver las candidaturas de Morena en Guerrero y Michoacán.

FÉLIX SALGADO MACEDONIO
Morenista

“No hay motivo para quitarme la candidatura. ¿Y los demás [candidatos] cómo andan?, ¿por qué nada más yo?”





Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio mantienen un plantón afuera del INE en demanda de que les devuelvan sus candidaturas a Michoacán y Guerrero.



INTEGRALIA-ELECCIONES
Morena perdería
mayoría calificada
en Diputados. PÁG. 33

ANÁLISIS DE INTEGRALIA

Elección quitará poder a AMLO para cambios en Legislativo

Morena, en tanto, se llevará la mayoría de los votos, asegura la consultora política

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalzar@elfinanciero.com.mx

A prácticamente una semana de haber comenzado el proceso electoral intermedio más importante de la historia, las estimaciones elaboradas por Integralia, consultora especializada en riesgo político, conflictividad social y planeación estratégica, tiene un escenario: el presidente Andrés Manuel López Obrador perderá la capacidad para enmendar la Constitución, pues perderá la mayoría calificada en el Congreso.

Según las proyecciones hasta abril, elaboradas con encuestas públicas, estudios muestrales y censales, en el caso de la Cámara de Diputados, Morena y los partidos afines perderían la mayoría calificada (dos terceras partes), pero lograrán la mayoría absoluta (50 más 1), y, aunque el partido del Presidente podría ser el partido más votado, se descarta “el tsunami electoral de 2018”, cuando existió un voto

masivo por ese partido.

En cuanto a las gubernaturas, la firma de Luis Carlos Ugalde modificó su proyección del año pasado, cuando otorgaba a Morena 14 de las 15 en disputa, y hoy le otorga 13 o 14 gobiernos estatales.

De acuerdo con el estudio, entre los principales factores que definirían los resultados electorales estarían: la popularidad del Presidente y su prestigio; los atributos de los candidatos y el desempeño (bueno o malo) de los gobiernos locales de Morena; la coalición opositora PAN-PRI-PRD, así como las estructuras de movilización disponibles.

En cuanto a la participación ciudadana, la consultora la ubicó como “una variable central que afectará quién gana y quién pierde”, ya que, entre más alta, mayor sería la probabilidad de un voto de castigo; no obstante, también contabiliza el factor pandemia, que, según la empresa, podría deprimir el voto, si persiste temor por los contagios.

La consultora también puso sobre la mesa dos elementos adicionales, un proceso electoral conflictivo, así como el riesgo político tras las elecciones, por lo que sugiere a empresas e inversionistas prepararse “para un entorno de mayores riesgos y ataques reputacionales” para la segunda mitad del sexenio.

El primer punto, derivado de los ataques del Presidente y de su partido al Instituto Nacional Electoral (INE), así como las amenazas de los candidatos perdedores de acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para solicitar la anulación de los comicios; mientras que en el escenario postelectoral, se advierte “un riesgo político”, si los

resultados favorecen al Presidente, pues se podrían “impulsar cambios más drásticos”.

“Si no le favorecen, es previsible que redoble los ataques contra la oposición, además de usar consultas populares para presionar al Congreso a aprobar las reformas que necesita para dejar su huella y pasar a la historia, e incluso convocar a un Constituyente para reescribir la Constitución”, señaló el informe.



FOCOS

Un freno. El factor pandemia podría deprimir el voto, si persiste temor en los riesgos de contagios, prevén.

El futuro. Se sugiere a empresas e inversionistas prepararse "para un entorno de mayores riesgos y ataques reputacionales" para la segunda mitad del sexenio.

13

ENTIDADES

O 14, las que podría obtener Morena, de acuerdo con el análisis de Integralia.





CONFIDENCIAL

Semana decisiva en San Lázaro

Intensa y decisiva se espera esta semana en San Lázaro, advierten sus líderes parlamentarios. Nos anticipan que el primero de los pendientes a sacar en el pleno será la iniciativa presidencial de reformas a la Ley de Hidrocarburos, y que el debate subirá de tono porque en Palacio Nacional la quieren “sin cambios y rápido”, y la oposición, de nuevo en bloque, va en contra. En seguida, aunque sea sólo en comisiones, serán las propuestas para regular el *outsourcing*. Aunque el plan es que salgan las dos esta misma semana, adelantan que la segunda podría pasar al pleno hasta la siguiente. Ya se verán los ánimos, señalan.

Señalan que otro ministro viajó a EU por vacuna

No cabe duda que los ministros de la Corte están muy preocupados por el Covid-19. De modo que, para evitar riesgos, al menos tres de ellos y ellas han viajado a Estados Unidos a vacunarse contra el virus que ha cobrado la vida de más de 206 mil personas en México. Uno de los que se habría vacunado en el vecino país del norte, y ya con las dos dosis, es el ministro **Javier Laynez**, quien –nos comentan– viajó dos veces, ex profeso para la inoculación, a San Antonio, Texas. Por cierto, hasta donde se sabe no está prohibido. ¿O sí? Y no nos hemos enterado.

Morena pierde a una senadora

La hasta ahora senadora morenista **Alejandra León Gastélum** advirtió que “no pienso solapar las porquerías que está haciendo Morena, traicionando y mintiéndole al pueblo. Eso no es el movimiento que me tocó fundar y por el cual trabajé y dediqué los últimos nueve años, y como consejera estatal política de 2012 a 2021”. Sí, está molesta porque no le tocó a ella la candidatura al gobierno de Baja California Sur, y por ello renuncia al partido guinda. Eso sí, aclaró que no se va a la competencia. Como sea, ¿un voto menos en la Cámara en la que el partido del Presidente no tiene mayoría absoluta?

Las modelos del coronavirus

Como que a la 4T le hace falta un buen seguro contra ciberataques... O alguien le está jugando una mala pasada. Resulta que ahora en el sitio oficial de coronavirus.gob.mx. aparecieron por unos momentos imágenes de modelos en lencería. Luego del balneario, la Secretaría de Salud bajó de inmediato las imágenes, no sin antes ser víctima de un buen *trolleo*.

La 4T y las artes gráficas

Pareciera que la 4T emprendió una nueva lucha, pero contra las artes gráficas. Y es que luego de emitir hace unos días una convocatoria para que creadores colaboraran gratuitamente en el rediseño de nuevos libros de texto, este fin de semana circuló en redes sociales lo que se supone será el nuevo logotipo del aeropuerto que se construye en la base militar de Santa Lucía. Se trata de una imagen que generó indignación entre ilustradores, fotógrafos y diseñadores gráficos por lo poco agraciado que resultó el emblema que agrupa las letras, un avión, la torre de operaciones y hasta un mamut, todo en colores pastel. Lo bueno, la polémica detonó cientos de miles de propuestas que salieron gratis y que fueron subidas a internet. Capaz que en una de esas hasta cambian el logo.

Litigar en las redes

Primer fue el magistrado presidente del Tribunal Electoral, **José Luis Vargas**, quien ayer subió a Twitter sus argumentos en torno de los casos Félix Salgado y Raúl Morón, diciendo que el INE no le había dado derecho de audiencia al aspirante morenista en Guerrero. En seguida lo hizo la magistrada **Jeanine Otálora**, y más tarde el magistrado ponente **Reyes Rodríguez**. Parece que a los integrantes de la sala superior del TEPJF les gusta ir ventilando sus asuntos, por no decir litigándolos, en la red social del pájaro.



DESDE SUS REDES SOCIALES

Magistrados reiteran sus posturas sobre casos Félix y Morón

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

En un hecho inusual, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) usaron sus redes sociales para reiterar su postura, vertida el viernes pasado en sesión pública de la Sala Superior, sobre los polémicos casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón.

Los candidatos de Morena a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, respectivamente, fueron sancionados por el Instituto Nacional Electoral (INE) con el retiro de sus candidaturas por no presentar su reporte de gastos de precampaña; además multó al partido con 6.5 millones de pesos.

En la revisión, el TEPJF ordenó al INE analizar los casos y dictar en 48 horas (a partir de las 18:00 de ayer, cuando se notificó la sentencia), una nueva resolución, con base en una interpretación conforme a la ley, y cuya sanción debe ser proporcional a la falta cometida.

La nueva sentencia podría ratificar la pérdida del registro de los candidatos.

Ayer por la tarde, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, ponente en el caso Salgado Macedonio, publicó en Twitter la sentencia en la que él consideró que el proceder de Morena y sus precandidatos en el proceso interno de selección del candidato a la gubernatura de Guerrero "apunta a la existencia de un fraude a la ley".

El TEPJF ordenó al INE analizar nuevamente las sanciones y dictar una nueva resolución

Acusó también a Morena y a Salgado Macedonio de incurrir en "actos de simulación" para quitarse la responsabilidad que les corresponde por no haber presentado su informe de gastos de precampaña.

Dijo que, aunque el partido no hizo un registro general de sus precandidatos, éstos sí se asumieron como aspirantes e hicieron precampaña, por lo que estaban obligados a entregar un informe de gastos, lo cual no hicieron.

Por la mañana, el magistrado presidente del TEPJF, José Luis Vargas Valdez, también puso una serie de mensajes en Twitter en los que insistió, como lo hizo en la sesión pública del viernes, que el INE violó los derechos políticos de Salgado Macedonio y Morón. Con ello, sugirió, tácitamente, que se les debe devolver la candidatura que les retiró el INE.

Apuntó que los citados candidatos sí presentaron su reporte de gastos de precampaña, aunque lo hicieron en forma extemporánea; además, aseguró que a ambos se les violó sus derechos político-electorales de votar y ser votado, a la defensa adecuada, a la garantía de audiencia y al debido proceso.

Mientras que por la noche, la magistrada Janine Otálora Malassís también subió a Twitter su intervención que tuvo durante la sesión del viernes donde, en síntesis, consideró que tanto Salgado Macedonio como Morón son merecedores del retiro de su respectiva candidatura.

FOCOS

Reyes Rodríguez. Considera que el "proceso de Morena apunta a un fraude a la ley".

José Luis Vargas. Asegura que el INE violó los derechos de Salgado Macedonio y Morón.

Janine Otálora. Piensa que "no hay otra sanción que no sea el retiro de las candidaturas" contra los morenistas.





Línea estratégica

Francisco Zea

franciscozea@gimm.com.mx

El baño de porquería

En estos tiempos de campaña, tendremos que ver con tristeza el bajo nivel que tenemos en este país para hacer política. Los ataques sin prueba alguna son la constante. En este marco, resulta patética la tibieza del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para decidir batear de regreso el asunto de **Félix Salgado** y **Raúl Morón** al INE. Me queda claro la muy importante presión de los actores políticos en contra del árbitro y al árbitro del árbitro en este asunto. Pero precisamente estas instituciones han sido creadas para contener las andanadas de ignorantes como **Félix Salgado Macedonio**. En este caso en particular, el INE aplicó el artículo 229 numeral tercero de la Ley Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que básicamente dice que el precandidato que no presente su informe de gastos de precampaña no podrá ser registrado y, por ende, **Salgado** no puede estar en la elección de Guerrero. Esto es lo que dice la ley. En descargo de **Salgado** sí tengo que señalar que ésta es una de las resoluciones más estrictas del INE y que cuesta trabajo encontrar una resolución equivalente en la historia reciente. Es decir, nos encontramos ante lo más álgido de la política, de los ataques y de los esteros de grupos en conflicto. Lamento la falta de “tamaños” para tomar decisiones. Eso es un signo inequívoco de que los tomadores de decisiones tienen la “cola” muy sucia y, evidentemente, es la peor noticia para el país.

Para documentar un poco lo anterior, una gran cantidad

de candidatos se encuentran bajo el fuego cruzado, quizá inventado, de sus opositores. **Carlos Herrera Tello**, quien contiende bajo la rara coalición PRI-PAN-PRD, ha sido acusado de todo. En el Senado de la República lo acusaron del desvío de 19 mil millones de pesos sin presentar una sola prueba. Le han dicho que se ha beneficiado con obras de infraestructura a través de sus empresas, pero tampoco han presentado una sola prueba.

Han cuestionado su ejercicio en Zitácuaro como presidente municipal, pero la realidad es que la fotografía del municipio del antes y después es clara, su gestión fue beneficiosa para la entidad. Un hombre muy enfocado en el problema medioambiental, obte-

niendo, incluso, varios premios internacionales por su enfoque ambientalista. Y lo más importante es que, al día de hoy, de los ataques en su contra, no hay una sola prueba sobre la mesa, tan sólo la asquerosa guerra sucia.

En el mismo caso encontramos a **Adrián de la Garza**. Este caso resulta más complejo. Pues se está enfrentando a un animal mediático como **Samuel García**. Perdón, se enfrenta a la esposa de **Samuel García**, que ella sí es un fenómeno mediático. A **Mariana** le queda la ingenuidad, los comentarios y su actuar en las redes. Pero debe de pensar si quiere coadyuvar para llevar al gobierno a un bruto como su marido. Que se queja de los abusos sexuales de una secta, cuando él, como un auténtico troglodita, tragando alitas, le reclama su pingüe exhibición de piernas. En fin, la guerra en contra de **Adrián** también es una realidad. Un hombre que tuvo una gestión exitosa y limpia como alcalde de Monterrey. Que además representa uno de los mejores cuadros en el problema que no sólo preocupa a los regios, la seguridad, sino a todos los mexicanos.

Adrián ha sido un hombre serio y puntual. Que ha dejado claro que no escatimará un solo centavo en materia de seguridad para propiciar el ambiente adecuado para que los factores productivos puedan hacer su parte y seguir generando empleos y, por ende, bonanza económica.

En fin, los ataques y la mezquindad apenas comenzaron. Hemos escuchado de todo, desde señalamientos de abuso sexual y pederastia hasta violación y la realidad es que esto apenas se va prendiendo. Tenemos aún muchas mentiras que procesar. ¿Dónde andan las propuestas y el liderazgo? ¿Dónde podemos encontrar un político que no tenga que hacer campaña reuniendo mierda y embarrándola? Extraño el liderazgo de alguien que verdaderamente ame a este país y no sólo a su proyecto e ideología.



Adrián de la Garza se está enfrentando a un animal mediático como Samuel García. Perdón, se enfrenta a la esposa de Samuel García, que ella sí es un fenómeno mediático.





México correcto, no corrupto

Ricardo Peralta
rperaltas72@gmail.com

Félix Salgado Macedonio sí será gobernador de Guerrero

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos refiere en los artículos 9 y 35, fracción II, que el derecho humano a ser votado no puede ser suspendido. Salvo en los términos previstos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y sólo en caso de que el ciudadano esté privado de su libertad con motivo de una causa penal. Toda determinación de jerarquía jurídica inferior se considerará ilegal.

La legitimidad popular, aun sin poder hacer campaña desde hace casi 10 días, se ve reflejada en las preferencias electorales de **Félix Salgado Macedonio**, hasta el día de hoy con un incremento que se acumula día con día con un 53.1% sobre un lejano segundo lugar del PRI, con menos de 16% (en estruendosa caída libre) de aceptación entre la población guerrerense. Un caso excepcional donde la inequidad de la justa electoral le favoreció a quien legalmente no puede competir, pero de facto va ganando la elección.

La afectación a la gobernabilidad que traería la elección de un gobierno que no alcanza ni los 25 puntos de aprobación de la ciudadanía agravaría institucionalmente el ejercicio del poder, la corrupción e inseguridad, ante la falta de liderazgo popular, serían exponenciales, la protesta social sería la constante ante la falta de equilibrios que externa un gobierno débil que no tiene el respaldo de los gobernados.

El TEPJF notificó ayer al INE la revocación de la arbitraria y absolutista resolución de cancelar la candidatura de **Félix Salgado Macedonio** y de **Raúl Morón Orozco**.

Tendrá un término de 48 horas para resolver; ahora el INE se encuentra en la mira de uno de los jueces más estrictos: el pue-

blo de México. La sentencia que hoy emite la opinión pública es que el INE se extralimitó, sancionó sin tomar en consideración la proporcionalidad, confunden su misión de árbitro con la de un ente legislador y jurisdiccional, eso trae rancias remembranzas de prepotencia y corrupción política.

La entrega extemporánea de los informes de gastos de precampaña no constituye una omisión, ya que los ha tenido el INE en su poder, aun así impusieron la sanción más extrema: eliminar la posibilidad de competencia electoral en un proceso en curso. Un acto evidentemente político más que institucional.

La lucha social de **Félix Salgado Macedonio** no se limita a este proceso, que es una prueba de fuego; su trayectoria política se remonta a más de 40 años, una hazaña para la época fue cuando evidenció el fraude electoral cometido en contra de **Cuauhtémoc Cárdenas** en 1988, arrojó en plena sesión de la Cámara de Diputados dos costales con restos de boletas electorales incineradas, de las miles que seguramente se "operó" desde el Estado mexicano para evitar que la democracia avanzara en el país.

El respeto y reconocimiento de los guerrerenses para Félix son los frutos de décadas de honestidad, arrojo y carácter en el ejercicio de la política local y nacional, los ataques mediáticos evocan lo más virulento del canibalismo politiquero de la más ruin categoría, una campaña orquestada con alto presupuesto e intención de dañar. Pero *El Toro*, como se le refiere con cariño en el estado de Guerrero, tiene un blindaje moral impenetrable, el pueblo lo respalda. ¡Hay *Toro*!



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificó ayer al INE la revocación de la arbitraria y absolutista resolución de cancelar la candidatura de Félix Salgado Macedonio y de Raúl Morón Orozco.



DEBATE

Córdova y Vargas fijan sus posiciones

Mientras que el titular del INE pugna por la aplicación de la ley, el presidente del TEPJF argumenta violación del debido proceso

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gmm.com.mx

A sólo unas horas que el Instituto Nacional Electoral (INE) decida sobre las candidaturas de los morenistas Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, dado que ayer a las 18:00 horas recibió oficialmente la notificación, los presidentes del INE, Lorenzo Córdova, y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas, usaron sus

redes sociales para fijar sus criterios.

Lorenzo Córdova aseguró que la "aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole" es parte indispensable del trabajo de un "árbitro neutral e imparcial de la contienda política".

Mediante el mensaje dominical que comparte en su cuenta de Twitter, Lorenzo Córdova planteó que "el INE, como organizador de los comicios y árbitro neutral e imparcial de la contienda política seguirá garantizando la calidad técnica de estos procedimientos. La transparencia, la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral, lo que pasa también por la aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole".

Momentos antes, también desde su cuenta de Twitter, Jorge Luis Vargas, presidente del Tribunal difundió fragmentos de los argumentos que expuso ante la Sala Superior del TEPJF, el pasado viernes para insistir que "la autoridad fiscalizadora (del INE) incurrió en violación al debido proceso, porque no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse y manifestar lo que a su derecho conviniera por falta de entrega de informes que se les atribuía, violando con ello su garantía de audiencia".

RECEPCIÓN

Y mientras los titulares de las instituciones que tienen la obligación constitucional de que las leyes electorales se cumplan exponían sus posiciones, a las 18:00 horas de ayer, el INE recibió oficialmente la notificación del Tribunal en torno a la anulación de las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón.

Así, a partir de las 18 horas de ayer domingo comenzó a correr el plazo fijado por la misma Sala Superior del TEPJF para que el INE emita "una nueva determinación en la que reindividualice la sanción, valorando, entre otros aspectos, la voluntad o disponibilidad procesal del sujeto obligado a presentar el informe dentro del plazo establecido en la normativa electoral.

(Además) "el momento en que fue presentado el informe y si con ello se permitió o no a la autoridad ejercer su función, si hubo intencionalidad y las circunstancias particulares en que se cometió la infracción. Lo anterior, en el entendido de que la pérdida del registro sigue siendo una sanción disponible".

La aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole es parte indispensable del trabajo de un árbitro neutral e imparcial de la contienda política."

LORENZO CÓRDOVA

PRESIDENTE DEL INE

La autoridad fiscalizadora (del INE) incurrió en violación al debido proceso, porque no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse."

JOSÉ LUIS VARGAS

PRESIDENTE DEL TEPJF





Senado alista lupa a ministros y magistrados

HOY SE PREVÉ AVAL EN COMISIONES

Estarán al pendiente
de la evolución
patrimonial y
se evitará el
nepotismo

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez, las contralorías del Poder Judicial tendrán facultades para vigilar con lupa la evolución patrimonial de las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; de las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la cúpula del Consejo de la Judicatura Federal, a fin de detectar y castigar cualquier acto de corrupción.

En las nuevas reglas que operarán en el interior del Poder Judicial de la Federación, que castigarán el nepotismo, se establece que las personas que intenten ayudar a un ministro de la Corte o a un magistrado del Tribunal Electoral a ocultar su falta o que les otorguen tiempo para corregirla, será considerado también un corrupto, establece el dictamen que

hoy aprueban las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos Segunda para que esta misma semana las avale el pleno del Senado.

El artículo 107 de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que las Contralorías de los órganos del Poder Judicial de la Federación tendrán nueve facultades, la mayoría ya las tenía, pero en el numeral VI incluye por primera vez a los ministros de la Corte y a los magistrados del Tribunal Electoral, así como a la cúpula de la Judicatura para ser vigilados en sus riquezas.

“Llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, y de su declaración de intereses, e integrarlas al sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de

presentación de declaración fiscal, así como realizar la verificación aleatoria a que se refiere el Artículo 30 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas”, dice.

Las nuevas reglas para el Poder Judicial, construidas con base en la iniciativa del Presidente de la República y las propuestas de las y los senadores Gricelda Valencia, Ricardo Monreal y del grupo parlamentario del Partido



del Trabajo, establecen que se castigará por "obstrucción de la justicia" a los funcionarios que investiguen los actos de corrupción de jueces, magistrados o ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y traten de encubrirlos o mitigar la sanción.

"Serán castigados por obstrucción de la justicia y los particulares que sobornen a cualquier impartidor de justicia serán inhabilitados en una lista de personas sancionadas", dice.

Añade que las contralorías de las instituciones que conforman el Poder Judicial, estarán obligadas a "llevar el Registro de Servidores Públicos y de Particulares Sancionados, conforme a lo que se establezca en los acuerdos generales respectivos".

Además de destituirlos de sus cargos e inhabilitar hasta por 10 años a todos los integrantes del Poder Judicial que incurran en actos de corrupción, deberán regresar el dinero que obtuvieron en beneficio y pagar una multa que puede ser el doble de la ganancia obtenida por incurrir en un delito que prescribirá hasta siete años después de haberse cometido.

CASTIGOS

Plantea que se castigará al funcionario del Poder Judicial que "valiéndose de las atribuciones o facultades de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente designar, nombrar o intervenir para que se contrate en cualquier órgano jurisdiccional o área administrativa del Poder Judicial de la Federación en que ejerza funciones, a personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o vínculo de matrimonio, concubinato o afectivo".

Los particulares que sobornen a cualquier impartidor de justicia serán inhabilitados en una lista de personas sancionadas por parte del Poder Judicial de la Federación."

"No se podrá contratar a personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado."

DICTAMEN





Foto: Archivo

Se prevé que el pleno del Senado avale la reforma esta semana.





De naturaleza política

Enrique Aranda

Twitter: @EnriqueArandaP

Arranca puja por el Poder Judicial...

¡Secta 4T-Morenal: Mario, Clara Luz y más...

Si bien aún lejano, el relevo de **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia donde, por cierto, ninguno de sus ministros parece dispuesto a aceptar que tal proceso lleve al Poder Judicial de la Federación (PJF) a homologar “el lastimoso espectáculo oficialista” que, a merced a las investigaciones contra su titular, **José Luis Vargas Valdez**, da el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, parece estar en marcha...

Eso, más el hecho de que tal proceso deba darse en un entorno enrarecido por el deseo de no pocos de avanzar en el control de jueces y magistrados, mueve a la preocupación e incertidumbre, alimentadas por la convicción, de que, como sucede ahora en EU, donde **Joe Biden** ha formado un grupo de trabajo para evaluar aumentar el número de ministros de la Suprema Corte y el acotamiento de sus periodos a fin de anular algunos de los nombramientos realizados por su antecesor, el desquiciado **Trump**, el gobierno opere para controlar al Poder Judicial.

En nuestra Suprema Corte, es cierto, el ministro presidente, cuyo cierre de gestión deberá darse en algo más de un año, ha sido crítico del Tribunal Electoral Federal, ha mantenido salarios y prestaciones de jueces y magistrados (contra leyes impulsadas por la 4T) a fin de garantizar su independencia, ha defendido a

quienes han fallado contra **López Obrador**, en especial a quienes han suspendido los decretos energéticos avalados desde Palacio, pero, por curioso que parezca, lo ha hecho al tiempo que consolidaba una relación institucional con el Ejecutivo federal.

Hoy, la realidad es que varios ministros buscarán suceder a **Zaldívar Lelo de Larrea**, quien, hasta su fallo, era el único a favor del decreto de la Secretaría de Energía en materia eléctrica, y que quien punteaba era **Yasmín Esquivel**, lo que luego cambió drásticamente. Tras ello, quedó claro que pocos ministros avalarían empatar el paso y accionar de la corte con el de la 4T y, de paso, abrió la puerta a personajes como **Alberto Pérez Dayán**, **Javier Laynez** y **Jorge Mario**

Pardo, salvo que, al igual que en otros países, que van desde Venezuela hasta ahora EU, la 4T decida cambiar la permanencia y/o aumentar el número de ministros (votantes).



ASTERISCO

* Vaya que llamó la atención la decisión del partido-secta, el PES, de integrar como candidatos a cargos de elección en Naucalpan, Edomex, única y exclusivamente a militares: desde la aspirante a la alcaldía, la coronel **Nazarea Herrera**, hasta dos a una curul federal —el general **Reyes Robles** y el capitán **Oscar Hernández**— a diputaciones locales, síndicos y hasta sus suplentes...

* Si bien de manera tardía, la Secretaría de Seguridad Pública de Quintana Roo, a cargo de **Lucio Hernández**, asumió ayer el control absoluto de la policía de Tulum, en respuesta a “los constantes e intolerantes actos de abuso” ocurridos en el municipio a cargo del perredista **Victor Mas**, que culminaron con el brutal sometimiento y muerte de la salvadoreña **Victoria Salazar**. Bien...

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.

En nuestra
Suprema Corte
el ministro
presidente
ha sido crítico
del Tribunal
Electoral Federal.





En el filo

Ricardo Pascoe Pierce

ricardopascoe@hotmail.com

@rpasscoep



TEPJF: cobarde y vendido

- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es, hoy por hoy, el eslabón débil.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha traicionado su encomienda constitucional y las aspiraciones democráticas del pueblo de México. Ahora se ha convertido en un instrumento dócil al servicio del Presidente de la República y su consejero jurídico, **Julio Scherer**. Ya no es contrapeso al Poder Ejecutivo, sino el instrumento leguleyo que busca, en todos los casos, resoluciones no legales, sino legalonas, acomodadas a los deseos presidenciales.

Claro, el origen primero de esta situación no es el Tribunal, sino una Presidencia que traiciona, día con día, el compromiso constitucional que juramentó respetar cuando asumió el cargo que ocupa. Es **López Obrador** quien ha emprendido una vasta operación de perversión de la relación entre los Poderes de la Unión para eliminar el carácter de contrapesos y convertirlos en muñecos de trapo. Busca controlar a la SCJN, al TEPJF y al INE. **AMLO** odia quien le contradiga. Por eso tiene un gabinete compuesto por seres mediocres que se traicionan a sí mismos todos los días, al no atreverse a cuestionar políticas notoriamente contrarias a los intereses del país. Temen la ira del líder. Ya entiendo lo que pasó en Alemania con **Hitler**.

La resolución del Tribunal sobre el caso de **Salgado Macedonio** es de una cobardía insólita, junto con un cinismo al no asumir la verdad de la situación. Su resolución se resume en cuatro puntos: a) Fue precandidato a pesar de que lo negaba; b) No presentó su

informe de gastos que la ley exige; c) Considera que la resolución del INE fue excesiva, a pesar de que la ley plantea la cancelación del registro; d) En vez de resolver lo conducente, le devuelve al INE la decisión.

Felipe Calderón publicó el siguiente tuit sobre la decisión del TEPJF, haciendo espejeo sobre el trato dado por este mismo Tribunal a su partido, México Libre, hace pocos meses. "El @TEPJF_ informa prácticamente le da la candidatura a **Félix Salgado** al resolver que es "excesivo" quitar la candidatura a quien no rinde cuentas. Pero a @MexLibre_ y sus casi 300,000 ciudadanos que lo integran, que sí entregaron informes correctos les negó el registro".

Las organizaciones ciudadanas independientes y partidos políticos opositores han levantado la voz en defensa del INE ante la embestida contra el árbitro electoral de parte de **López Obrador** y Morena. Por supuesto que es necesario defender el INE. Pero esta resolución del Tribunal Electoral muestra que el INE puede decidir lo que sea, pero un Tribunal corrupto puede cambiar cualquier decisión que le indica Presidencia.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es, hoy por hoy, el eslabón débil para que Morena se robe la elección del próximo 6 de junio. Un gobierno seguro de su legitimidad no destruye los árbitros. La traición está a la vista. No lo podemos ignorar.



Salgado Macedonio: no habrá elección si no estoy en la boleta

- “La ruta legal para defender mi candidatura es amplia”, dice el morenista
- Se violó el debido proceso con Morón y el guerrerense, ratifica el titular del TEPJF



▲ Félix Salgado Macedonio, aspirante de Morena a la gubernatura de Guerrero, quien encabezó una caravana de Acapulco a la Ciudad de

México, ofreció un discurso frente al Instituto Nacional Electoral para reclamar que le regresen su candidatura. Foto Cristina Rodríguez

Si no estoy en la boleta, no habrá elecciones en Guerrero: Salgado

Morón apura: “¡no ocupan 48 horas, qué decidan ya!”

ALONSO URRUTIA

Su voz ya era ronca de tanta arenga que lanzó en su trayecto de Acapulco a la capital reclamando que le regresen su candidatura a gobernador de Guerrero. No hay gritos ni tonos estridentes en su discurso a las puertas del Instituto Nacional Electoral (INE), pero la advertencia de Félix Salgado Macedonio está clara: “si no voy en la boleta porque el INE no quiere por sus puros... no va a haber elección en Guerrero”.

Sus seguidores le respondieron con una añeja consigna: “si no hay solución, habrá revolución”. Llegaron dos centenares de guerrerenses para arropar al aspirante,

aunque más tarde se sumaron los michoacanos. “No vamos a admitir otra salida. Vamos a estar aquí hasta que nos regresen nuestros derechos constitucionales (...) A las seis de la mañana, en Iguala, cuna de la Independencia, acordamos que si no voy en la boleta electoral no hay elección”, machaca Salgado Macedonio. “Que el INE deje que el pueblo elija, no ellos”.

—¿El pueblo tiene derecho a elegir? —lanza a sus huestes.

—Sííí.

—¿Vamos a permitir que nos quiten la candidatura?”

La Jornada

Con Peña la deuda creció 2.8 billones de pesos en 2 años

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta



Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

Salgado Macedonio: no habrá elección si no voy en la boleta

—Nooo... —le responden antes de corear el grito de batalla: “¡hay toro, hay toro!”

En breve entrevista, Salgado Macedonio sostuvo que la ruta legal

para defender su candidatura es amplia, incluida la promoción de un amparo, como parte de una estrategia para involucrar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La caravana dista de ser masiva, aunque está repartida por regiones. Llegaron de la Montaña, de Tierra Caliente, de Acapulco, de la Costa Chica, de la Costa Grande.

Esta vez los morenistas guerrerenses optaron por plasmar su ira en pancartas y letreros en los vidrios de sus vehículos: “INE corrupto”, “INE ladrón”, “Fuera cobarde Córdoba”, “Pinches ratas...” y toda una amplia gama de improperios contra el instituto y sus consejeros.

Después de encabezar concentraciones en Iguala, Taxco y Cuernavaca, con tono pausado, a ratos irónico, en momentos pedagógico, Salgado Macedonio reprochó frente al INE: “no nos vamos a dejar atracar, porque lo que está haciendo el INE es atracarnos en despojado. Los abogados saben que no nos la pueden quitar”.

Ni un paso atrás, lanzó antes de reiterar que se iniciarán las gestiones para el juicio político contra siete consejeros electorales, culpables de todos los males del movimiento. Discurso acusatorio en el que apenas se esboza un *mea culpa* del aspirante: “que ya nos pusieron una multa millonaria, pues se las vamos a pagar, pero con mi salario de gobernador”.

Noventa minutos más tarde, a ritmo de *Caminos de Michoacán*,

desde Maravatío, la caravana procedente de tierras michoacanas, con Raúl Morón por delante, arribó al INE con la misma consigna: “¡qué nos devuelvan la candidatura!”

Entre carros, casas de campaña y música se fue armando el campamento la tarde de este domingo, preámbulo de una semana definitiva en el INE.

Al anochecer, ya con la presencia de Mario Delgado, líder de Morena, ante una más numerosa concentración de contingentes de Michoacán y Guerrero, Morón aseguró que “el Tribunal Electoral confirmó en lo fundamental nuestra inconformidad. El INE no puede conculcar la voluntad de los michoacanos y gue-

rrerenses a decidir quién quiere que los gobierne. Son derechos humanos consagrados en la Constitución los que están en juego. Le pedimos al INE que acate ese acuerdo”.

Morón fue más allá: “sabemos que ya están notificados. No ocupan 48 horas para resolver”. Su consigna es “¡qué resuelvan ya!”

Recién llegado de Jalisco, Delgado cerró el mitin nocturno con frases grandilocuentes. Fue el único que a gritos censuró la actuación del INE, advirtiendo que “no podemos permitir que un puñado de empleados del *PRIAN* vayan a decidir... aquí nos vamos a quedar, en esta cueva de ladrones en que han convertido al INE, hasta que resuelvan. No vamos a permitir que en plena Cuarta Transformación le roben al pueblo su derecho a decidir”.



SE TRANSGREDIÓ LA GARANTÍA DE AUDIENCIA: VARGAS

Mañana vence el plazo para que el INE resuelva si retira candidaturas

ALONSO URRUTIA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó este domingo a las 18:01 al Instituto Nacional Electoral (INE) sus resoluciones relacionadas con los recursos de inconformidad promovidos por Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón contra la decisión de retirarles las candidaturas a gobernador de Guerrero y Michoacán por incumplir la entrega del informe de gastos de precampaña.

A partir de ahí comenzó a correr el plazo de 48 horas para que el instituto resuelva si, con criterios del TEPJF, se ratifica o no la cancelación de las candidaturas.

En paralelo, el magistrado presidente del TEPJF, José Luis Vargas, subió un mensaje a su cuenta de Twitter en el que ratificó su postura de que en ambos casos no se concretó la omisión en la presentación de los informes. "Se acreditó que antes de que se emitiera la resolución se entregaron los informes de gastos de precampaña".

Vargas señaló que "la autoridad fiscalizadora incurrió en violación

al debido proceso, porque no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse y manifestaran lo que a derecho conviniera por falta de entrega de informes que se les atribuía, violando con ello su garantía de audiencia".

El TEPJF aprobó las resoluciones el viernes a las 21 horas por decisión dividida en las que se ordena al INE

analizar si lo procedente como sanción es el retiro de las candidaturas, ponderando el derecho humano a ser votado.

Para tal efecto, instruyó que al analizar la gravedad de las irregularidades se deben considerar aspectos como valorar la voluntad o disponibilidad procesal del sujeto obligado a presentar el informe dentro del plazo establecido por ley.

Además, el momento en que fue presentado el informe y si con ello se permitió o no a la autoridad ejercer su función fiscalizadora; la naturaleza y los bienes jurídicos que se ponen en riesgo o se afectan, así como las circunstancias particulares objetivas y subjetivas en las que se cometió la infracción, entre otros aspectos.



Morena no registró a precandidatos: TEPJF**Nuevas resoluciones en próximas horas**

Jorge Monroy

politica@eleconomista.mx

EL CONSEJO General del Instituto Nacional Electoral (INE) deberá definir en las próximas horas si cancela nuevamente o restituye las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón por Morena a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, respectivamente, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le regresó los expedientes para que emita nuevas resoluciones individualizadas.

Cabe destacar que el INE ya había cancelado ambas candidaturas porque incumplieron en la presentación de informes de gastos de campaña; sin embargo, los magistrados del Tribunal ordenaron a los consejeros electorales emitir —dentro de las próximas 48 horas a partir de la notificación— nuevas resoluciones individualizadas por candidato, “valorando la voluntad o disponibilidad procesal

del sujeto obligado a presentar el informe dentro del plazo establecido en la normativa electoral; el momento en que fue presentado el informe y si con ello se permitió o no a la autoridad ejercer su función, si hubo intencionalidad y las circunstancias particulares en que se cometió la infracción”.

El Tribunal dejó en claro que la pérdida del registro de los candidatos sigue como una sanción disponible para el INE.

En sesión el pasado viernes, los magistrados determinaron que Morena no registró a sus precandidatos en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos del INE, por lo que confirmaron la multa por 6 millones 573,391 pesos al partido.

En caso de que el Consejo General del INE decida aplicar la sanción consistente en la pérdida o cancelación de los registros de la y los precandidatos involucrados, deberá prever lo conducente respecto a la sustitución de la candidatura.



... Y VARGAS LANZA CONTRA INE

Reitera Córdoba: somos un árbitro neutral

- El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, reiteró que este organismo es un árbitro neutral e imparcial que garantiza transparencia, equidad en el proceso electoral, y aplica la ley a quien la viole.

En un video que subió de Twitter,

el funcionario recordó que la semana pasada Talleres Gráficos de México inició la producción de la documentación que se utilizará en las elecciones el próximo 6 de junio.

El presidente del TEPJF, José Luis Vargas expresó a través de su cuenta

de Twitter su parecer acerca del retiro, por parte del INE, del registro de los candidatos de Morena a los gobiernos de Michoacán y Guerrero.

Dijo que la autoridad fiscalizadora incurrió en violación al debido proceso, porque no llamó a los precandidatos para que se defendieran, violando su garantía de audiencia. / **JORGEX. LÓPEZ**



SIN PROTOCOLO

ESTADO DE TERROR

JOEL SAUCEDO

En el Senado de la República, el Partido Morena insiste en atentar contra la libertad de expresión en el ciberespacio. ¿El motivo? Quedar bien con el Presidente Andrés Manuel López Obrador en las redes que ahora ya no son "benditas" como las bautizó en su momento.

Ahora que las redes se han convertido en la principal caja de resonancia de la inconformidad de los usuarios, ya no le son tan convenientes a la 4T.

En el pasado, los seguidores de López Obrador atiboraban calles para protestar contra el régimen priista o panista.

Pero hoy esa inconformidad se le ha revertido y trasladado al mundo digital con una vertiginosa multiplicación de mensajes contra el actual gobierno.

A raíz del enojo del inquilino de Palacio Nacional, el líder de su partido en el Senado, Ricardo Monreal pretendió regular Facebook y Twitter.

Pero la iniciativa causó un importante rechazo, pues se trataba de una censura encubierta.

El tema pareció quedar en el olvido, pero la senadora de Morena, Lucía Trasviña lo retomó al presentar la Ley General de Ciberseguridad.

La propuesta contempla penas de prisión hasta por 10 años, para quien "desinforme" a la población.

Incluso faculta a policías, Guardia Nacional y Ministerio Público, solicitar la suspensión de sitios de internet sin mandato judicial.

Considera la suspensión de páginas cuando se dañe la imagen pública de una persona o institución.

O bien, incitar al terrorismo, realizar

apología del odio nacional, racial, sexual o religioso, o si hay incitación a la discriminación, hostilidad o violencia.

Eso es lo que pretenden los senadores de Morena, contrario a lo que mandata el artículo 6 de la Constitución.

En resumidas cuentas, todo lo que le es adverso a Morena, debe desaparecer, sancionar o censurar. Es la construcción de un Estado de terror.

PROSPECCIÓN... Finalmente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se lavó las manos y devolvió al Instituto Nacional electoral (INE) los casos de Félix Salgado y Raúl Morón para que emita nuevas resoluciones sobre sus candidaturas a Guerrero y Michoacán.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx





Violó INE el derecho de audiencia, acusa Trife

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdéz, aseguró que en los casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, el Instituto Nacional Electoral (INE) violó su derecho de audiencia, al retirarle la candidatura sin escuchar sus argumentos.

“En ambos casos, el INE negó los registros a los candidatos propuestos por el partido, debido al incumplimiento en el tiempo de entrega de los informes de gastos, lo que implicó la afectación al derecho fundamental de votar y ser votado.

Sin embargo, antes de imponer una sanción de esa magnitud, la autoridad debe garantizar los derechos de debida defensa a las y los posibles afectados, lo que me parece que en esta ocasión no sucedió”, señaló el magistrado a través de su cuenta de Twitter.

Al argumentar a favor de su postura en torno a la pérdida del registro en Guerrero y Michoacán, dijo que la autoridad fiscalizadora incurrió en violación al debido proceso, porque no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse y manifestaran lo que a derecho conviniera por falta de entrega de informes que se les atribuía, violando con ello su garantía de audiencia.

Además, agregó, aún y cuando el partido hizo llegar a la autoridad los informes de gastos de precampaña de las precandidaturas de ambos estados de manera extemporánea, ello ocurrió antes de que emitiera las resoluciones, y aún así el INE los sancionó con la pérdida de derecho al registro.

“A mi entender, y como la sala superior lo ha determinado en diversos precedentes, se debe considerar que no se actualiza el supuesto de omisión de entrega, sino uno diverso que es el de entrega extemporánea. A mi modo de ver, se debió revocar la resolución impugnada para el efecto de que el consejo general del INE, realizara una nueva valoración de los hechos e impusiera la sanción que estimara pertinente, por la entrega extemporánea de los informes”, sentenció en un hilo en su cuenta personal.

Vargas Valdez precisó que al tratarse de asuntos similares, la solución jurídica a la controversia planteada debió ser igual en los casos de Guerrero Y Michoacán. “Por eso emití voto particular respecto del caso de Guerrero, pues el tratamiento no es el mismo que se propuso originalmente para Michoacán, con el que estuve de acuerdo”, sentenció al referirse a la sentencia emitida el viernes pasado.

Finalmente, acotó que en ambos casos se analizó exclusivamente el derecho a ser votado, con base al expediente de la solicitud de registro.





El guerrerense amaga con descarrilar la elección local si no se restituye su candidatura y Córdova responde que habrá más sanciones a quienes violen la ley

Félix y Morón cierran cerco en torno del INE

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y JANNET LÓPEZ PONCE, CIUDAD DE MÉXICO

Los candidatos de Morena en Guerrero y Michoacán, Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Orozco, respectivamente, llegaron en caravana a la sede del INE en CdMx para exigir la restitución de sus candidaturas.

“Si no estamos en la boleta no hay elección; levante la mano quien diga que no habrá elección

si no estamos en la boleta”, preguntó a sus seguidores en Iguala.

“Vamos a estar aquí esperando esa respuesta, porque tenemos que regresar a Michoacán y a Guerrero con las candidaturas autorizadas”, dijo Morón Orozco.

El consejero José Roberto Ruiz adelantó que será mañana cuando el INE sesione para reformular las sanciones a los candidatos de Morena. PÁGS. 6 Y 7

Félix y Morón aprietan cerco en torno del INE

Conflicto electoral. El guerrerense amaga con impedir los comicios locales si no se restituye su candidatura; Córdova responde que habrá sanción a quien viole la ley

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Las tropas de partidarios de los aspirantes morenistas a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, respectivamente, cercaron la sede del INE para reforzar las protestas a fin de que les restituyan sus candidaturas.

Desde temprano Salgado Macedonio advirtió que en caso de hay elección... tomamos el primer acuerdo con los primeros insurgentes. Y el segundo acuerdo, a

las 8:05 horas, ya ratificado: se va a aplicar en Guerrero el artículo 39° que refiere que la soberanía es el pueblo”, exclamó.

Félix Salgado garantizó que la protesta en el INE será pacífica y descartó que sus simpatizantes cuenten con bidones de gasolina, palos y otros instrumentos para manifestarse violentamente.

Por la noche Félix Macedonio y Raúl Morón hicieron un llamado al INE para que sesione de inmediato, a fin de definir sus candidaturas.



Esto luego de que por la tarde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le notificara al INE la sentencia en la que ordena reformular las sanciones en contra de ambos aspirantes de Morena.

“Venimos hoy acá a pedirles, a exigirles, que lo más pronto posible sesionen y regresen los derechos a los michoacanos y a los guerrerenses. Esa es nuestra solicitud, esa es la exigencia a los consejeros del INE... vamos a estar aquí esperando esa respuesta, porque tenemos que regresar a Michoacán y a Guerrero con las candidaturas autorizadas”, advirtió Morón.

Por su parte, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, pidió a los consejeros electorales que al resolver sobre el asunto se conduzcan con honestidad e imparcialidad.

“Les pedimos que si no coinciden con nuestro movimiento que se quiten la máscara de árbitro, que se afilen al PRIAN y compitan contra nosotros en las urnas”, subrayó.

Cita para el martes

El consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña adelantó que será mañana cuando el Consejo General del INE sesione para reformular las sanciones a los aspirantes de Morena.

A través de Twitter precisó que el acto está previsto para las 18 horas de ese día, a pesar de que es el horario en que se vence la prórroga de 48 horas que les impuso el Tribunal Electoral federal.

Mientras, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, advirtió que como árbitro imparcial aplicarán “estricta y puntualmente la ley a quien la viole.

“El INE, como organizador de los comicios y árbitro neutral e



Presionan Macedonio y Morón al INE; tribunal debe resolver: expertos

Rolando Ramos
rolando.ramos@
eleconomista.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) terminará por resolver al final el registro de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón como candidatos de Morena a gobernadores de Guerrero y Michoacán, respectivamente, coincidieron expertos.

Para el exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños el INE debe ratificar su decisión original de cancelar los registros de ambos candidatos por no presentar sus informes de gastos de precampaña, tras analizar de nuevo los casos, en acatamiento del reciente fallo de los magistrados electorales.

“Lo demás sería darse un balazo en el pie. Imagínese que el INE salga ahorita a decir que se equivocó y que siempre sí les da el registro a los dos candidatos. A mí me parece que el INE sería incongruente con sus criterios. El INE tiene que ratificar lo que ya dijo”, comentó.

Cuestionado sobre si Salgado Macedonio y Morón intentan presionar a las autoridades electorales para que resuelvan a su favor al manifestarse y plantarse en las afueras del INE, dijo que sí.

“Por supuesto que es una presión para la autoridad electoral. Era más fácil que los actores políticos, en este caso Salgado Macedonio, cumpliera con la ley... no solamente no presentó el informe (de gastos de precampaña) sino que incumplió a un requerimiento que le hizo el INE. Todavía el INE le mandó un oficio pidiéndole que presentara el informe y no lo quiso acatar y eso, sin duda alguna, es contrario a la ley”, añadió.

Para Huchim, exconsejero electoral en la capital del país, las acciones de

protesta emprendidas por los morenistas sí representan una presión a los consejeros del INE pero que mientras ejercen su derecho a la manifestación, sin violencia, serán legales.

“Sí es una presión, pero es una presión que está fundamentada en el derecho a manifestarse que tiene todo ciudadano y más aún si ese ciudadano se siente agraviado y con él sus seguidores, como en este caso. Mientras no haya una violación a alguna disposición legal esta protesta debe ser considerada como fundamentada en ley.

“Si hubiera alguna agresión, alguna acción violenta eso ya sería otro cantar, pero por lo pronto, sí, naturalmente, hay una presión, pero digamos que es una presión legítima en tanto se mantenga como protesta y no como un hecho violento”, sostuvo.

Sentencia

Baños comentó que no comparte la sentencia del TEPJF de haber devuelto los casos al INE para resolver de nuevo el tema, pero que el hecho concreto es que el fallo aclaró algunos puntos importantes como que si fueron precandidatos tanto Morón como Salgado Macedonio, algo que había sido negado sistemáticamente por Morena.

Los magistrados debieron resolver, de una vez, en plenitud de jurisdicción, y no darle tantas vueltas al asunto, estimó.

“Eso se llama pin pon electoral. Para qué tantas vueltas. Le avientan la pelotita de nuevo al INE, después van a volver a impugnar la decisión del INE, y ellos van a terminar resolviendo dentro de una semana, otra vez, en definitiva, allá en el Tribunal. Eso es lo que va a ocurrir”, dijo.

Al respecto, Huchim consideró que la decisión del Tribunal fue la correcta, no obstante, dijo que deberá volver a pro-

nunciarse sobre el tema.

“Luego de que impugnen (los interesados) el Tribunal entrará en plenitud de jurisdicción y tomará la decisión, que no sabemos cuál será, pero hay lugar a presumir que favorecerá a los candidatos de Morena. En el estatus y en el estira y afloja, digamos que los candidatos Salgado Macedonio y Morón ganaron ese round, pero todavía no ganan la pelea”.



Imagínese que el INE salga ahorita a decir que se equivocó y que siempre sí les da el registro a los dos candidatos. A mí me parece que el INE sería incongruente con sus criterios. El INE tiene que ratificar lo que ya dijo”.

Marco Antonio Baños,

EXCONSEJERO DEL INE.



Ayer el Instituto Nacional Electoral fue notificado oficialmente por el Tribunal Electoral de su decisión, por lo que el órgano electoral tiene hasta mañana para generar un nuevo fallo.



Ayer arribó una caravana liderada por el senador con licencia Félix Salgado Macedonio a las inmediaciones de las instalaciones del INE. FOTO: CUARTOSCURO



TRASCENDIÓ

Que el debate sobre el destino de las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio**, en Guerrero, y **Raúl Morón Orozco**, en Michoacán, pasó del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a las redes sociales, pues mientras el presidente del organismo, **José Luis Vargas**, reiteró su voto contra la resolución del INE de retirarles su derecho a competir, la magistrada **Janine Otálora** insistió en que la ley es clara y quien la incumpla no pueden estar en campaña.

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista **Ignacio Mier**, sostendrá hoy un encuentro virtual con el fiscal **Alejandro Gertz** para analizar la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, ya aprobada en el Senado, pero pendiente de resolución en San Lázaro.

Lo interesante es ver si el titular del MP federal revivirá su propuesta de retirar a la FGR de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres o si ya se allanó a la rectificación que le impuso la Secretaría de Gobernación.

Que en oficinas federales hay confianza en que el ex senador panista **Jorge Luis Lavalle Maury** será vinculado a proceso por recibir sobornos de Odebrecht. De lo que no están seguros es de la medida cautelar que se le pueda imponer, pues se trata de un delito que no amerita prisión preventiva oficiosa, además de que el ex legislador ha cumplido con todos los requerimientos judiciales y hay una amplia posibilidad de que enfrente su proceso en libertad. ■





Isidro H. Cisneros

isidroh.cisneros@gmail.com

Twitter: @isidrohcisneros

agitadoresdeideas.com

Ciudadanos en las urnas

La resolución adoptada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en relación con el caso de Félix Salgado Macedonio ilustra la profunda crisis en que se encuentran las instituciones democráticas en nuestro país, derivada en parte de la arbitraria injerencia del Estado para limitar su autonomía constitucional. Su determinación de regresar el caso a la autoridad administrativa electoral para que califique nuevamente la falta de no presentar su informe de gastos de precampaña se inscribe en este contexto. A pesar de las pruebas ofrecidas por el INE respecto a que el candidato de Morena al gobierno de Guerrero violó reiteradamente la ley, el máximo órgano jurisdiccional electoral abdicó de su mandato constitucional, establecido en el artículo 99, según el cual ese Tribunal es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral que debe resolver en forma definitiva e inatacable sobre las impugnaciones de actos y resoluciones de la autoridad electoral federal. La decisión adoptada mantiene vivo un conflicto contra el árbitro justamente en medio de las actuales campañas políticas. Los magistrados, y especialmente su presidente, olvidaron que la justicia constitucional electoral es una adquisición reciente -y por lo tanto muy frágil- de nuestro inacabado proceso de democratización.

Una larga tradición de pensamiento jurídico y político que se prolonga hasta nuestros días, considera que las leyes forman parte del "arte regia", es decir, de la ciencia y la filosofía aplicadas para una sociedad justa y bien ordenada. Platón en su obra *República*, afirma que es necesario preservar a los custodios de las leyes y que el pueblo los debe

defender "como a los muros de la ciudad" para proteger su imparcialidad. Ante las imperfecciones de los gobernantes considera que es necesario imponer el respeto de las leyes conjugando vida ética y acción política. Agrega que las diferentes formas de gobierno -monarquía, aristocracia y democracia- se distinguen entre sí por el grado en que los "custodios" o "guardianes" de las leyes logran garantizar la "tarea suprema" de la obediencia. El gobierno de las leyes es un bien respecto al gobierno de los hombres y más aún si estos son déspotas, crueles, ineptos o autoritarios.

El derecho constitucional reclama la disponibilidad de los sujetos para someterse a las decisiones judiciales pero también la firmeza de los juzgadores. La Constitución es un pacto horizontal entre los ciudadanos y, contemporáneamente, un pacto vertical entre los ciudadanos y las instituciones sobre las reglas que determinan los comportamientos sociales. La Constitución es "la ley de leyes" no solo porque sus principios sirven para evaluarlas, sino también porque las leyes ordinarias derivan de los artículos constitucionales. En una buena Constitución se encuentran las promesas para una buena política y para mantener vigentes a las instituciones. Por ello es que la justicia constitucional debe reflejar la defensa de la estructura fundamental de nuestra vida social y política.

Necesitamos impulsar una visión de la democracia constitucional como un sistema capaz de tutelar los derechos de grupos e individuos que sea resistente a las amenazas del poder. Debe protegerlos de la claudicación de los magistrados, así como del uso de las instituciones políticas o de las mayorías parlamentarias para trastocarlos. Se trata de defender el teorema de Montesquieu sobre la separación de poderes y el imperio de la

ley. Las actuales amenazas contra nuestra democracia, que buscan afectar la legitimidad de su régimen jurídico y político, deben ser enfrentadas por los ciudadanos en las urnas.



ESPACIO ELECTORAL Con todo, contra el INE



**Por Eleazar
Flores**

META DE AMLO.- Desde inicios de 2018, pero sobre todo en 2019, la cuarta transformación liquidó a instituciones y programas íconos de gobiernos anteriores como el Seguro Popular, bancos, Liconsy y muchos más.

La meta siguiente es liquidar al Instituto Nacional Electoral, INE, por una sencilla razón, fue creado por el innombrable Carlos Salinas de Gortari como IFE.

Puede creerlo o no, pero un destacado cuadro que fue priista, pasó por el PRD y hoy destaca en el Movimiento Regeneración Nacional, Morena, confía a este escribiente que con declaraciones externas, actitudes de gobierno y ante sus "floreros", perdón, colaboradores, AMLO reitera su inquebrantable propósito de cambiar la estructura actual del INE.

Para eso incrustó a mediados del año pasado, -vía Cámara baja-, a cuatro consejeros a modo o afines a la Cuarta Transformación y si bien hasta la fecha se han mostrado cautos a la hora de votar asuntos internos, llegado el momento de decisiones más importantes saben que "darán color"... guinda.

Se puede consolidar este propósito siempre y cuando en los comicios del próximo seis de junio, Morena logra mantener su hegemonía matemática, de ahí el apuro *pejista* por seguir me-

tido en lo electoral en sus giras "privadas", en las que ataca a conservadores, neoliberales, gobiernos como el de Nuevo León... ante la complacencia de la autoridad el como TEPJF.

De lograr ese propósito, ya hasta piensan en el futuro nombre del INE, algo así como Instituto Electoral de la Transformación de México, IETM.

De lograrlo será alcanzar la meta de liquidación del Instituto Federal Electoral, creado por el salinismo el 11 de octubre de 1990, aún bajo la tutela indirecta del gobierno con la figura de consejero presidente en el Secretario de Gobernación, logrando su independencia total en 1997.

EDOMEX.- Los dirigentes tricolores del Estado de México creen hacer mucho al recordar el 102 aniversario del fallecimiento del caudillo del sur Emiliano Zapata, concentrando en Toluca a figuras internacionales como el embajador de Nicaragua Juan Carlos Gutiérrez, nacionales como un nieto del "Centauro del Norte", del mismo nombre, y el líder de la CNC, Ismael González Derás y la ex lideresa Beatriz Paredes.

Pero en lo electoral, lo mismo, en las propuestas de los candidatos a diputados locales plurinominales, la relación la encabeza la dos veces lidereza del PRI, Alejandra del Moral, -para garantizar su triunfo dado que encabeza la lista-, y muchos más.

De esta manera, Alejandra amarra el futuro liderazgo cameral de la Legislatura Local, quede el PRI en el lugar que le dé el electorado.

También se evidencia que las decisiones políticas las controla una sola persona, la que despacha en Lerdo 300, sin ninguna ayuda.

elefa44@gmail.com



Se aplicará la ley a quien la viole: Córdoba

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) defendió de nueva cuenta la autonomía del organismo electoral y sentenció que seguirá garantizando el respeto al voto ciudadano y seguirá aplicando la ley a quien la viole.

En un mensaje nocturno, explicó que esta semana inició la producción de las boletas y todo el material que se utilizará en la jornada del 6 de junio.

“El INE, como organizador de los comicios y árbitro neutral e imparcial de la contienda, seguirá garantizando la calidad técnica de estos procedimientos con la transparencia, la equidad e imparcialidad en el proceso electoral, lo que pasa por la aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole”, señaló a través de un mensaje transmitido a través de sus redes sociales.

Luego de que ayer mismo el INE fue notificado del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre Félix Salgado Macedonio y se convocó a sesión para el martes a las 18:00 horas, Córdoba Vianello sentenció que se el INE trabaja para salvaguardar el voto ciudadano.

Agregó que gracias a esta boleta electoral, en la que millones de personas manifestarán su voluntad para elegir libremente a

sus autoridades y representantes, se ha quedado atrás la picaresca que hablaba de muertos que votaban, ratón loco y otras prácticas ya superadas.

“Gracias a muchos elementos técnicos y materiales que integran la cadena de confianza de los comicios, como las boletas electorales que se producen en Talleres Gráficos, hoy en México no tiene sustento hablar de fraude o de prácticas de un pasado afortunadamente superado”, refrendó.

En este contexto, señaló que uno de los elementos que ha contribuido a inhibir la desconfianza en las elecciones es la precisión y calidad con la que Talleres Gráficos de México produce las boletas y la documentación electoral desde la creación del IFE hace ya 30 años, además del resguardo de todos estos documentos por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, a la cual también reconoció.



La segunda batalla en el Tribunal

La búsqueda por burlar la Constitución y obtener más diputados plurinominales de los que permite la ley enfrentará a Morena y al INE en un segundo round en el que el tribunal electoral podría ser juez y parte



LA SEGUNDA BATAJILLA EN EL TRIBUNAL

La búsqueda por burlar la Constitución y obtener más diputados plurinominales de los que permite la ley enfrentará a Morena y al INE en un segundo round en el que el Tribunal Electoral podría ser juez y parte



POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeno

Después de la batalla entre Morena y el Instituto Nacional Electoral (INE) por la validación de las candidaturas, se avecina otro enfrentamiento. La arena donde se llevará a cabo otra vez será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El máximo tribunal electoral validará o revocará las nuevas reglas del INE para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados como ocurrió en 2018 gracias a las coaliciones electorales.

Durante la conformación de la LXIV Legislatura la coalición Juntos Haremos Historia, conformada por Morena, el Partido del Trabajo y Encuentro Social, consiguió 308 diputados, el 61.6 por ciento de la Cámara baja.

En las urnas, la coalición que llegó al poder, obtuvo 24 millones 533 mil 346 votos, es decir, el 45.9 por ciento de las preferencias del electorado. La diferencia entre el porcentaje de la votación y el porcentaje de diputados obtenidos fue del 15.7 por ciento.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 54, establece que la diferencia del porcentaje entre diputados obtenidos y los votos conseguidos no puede ser mayor al 8 por ciento. De esta manera, Morena y sus aliados gozaron

de una sobrerrepresentación del 7.7 por ciento (39 diputados) y violaron lo escrito en la Carta Magna.

La distorsión de la conformación de la Cámara baja comenzó en 2012 y 2015 con la coalición PRI-PVEM y los llamados “diputados sandía” (verdes por fuera pero rojos por dentro), es decir,

legisladores priistas que a la hora de la conformación de la Legislatura fueron cedidos al Partido Verde para conseguir más curules al momento de la repartición de lugares por representación proporcional (diputados pluris).

En aquella ocasión, la sobrerrepresentación solamente fue del 1.7 por ciento, un legislador, por lo que la triquiñuela política no despertó alertas en todos los sectores.

En 2018, la artimaña fue más descarada por lo que el órgano electoral decidió blindar la conformación de la siguiente Cámara baja después de un mandato del Tribunal Electoral.

El Consejo General del INE decidió el pasado 19 de marzo implementar tres nuevas reglas. La primera es la verificación de la

“afiliación efectiva” para evitar que se oculten triunfos propios en otros partidos. De esta manera el INE considerará como una “afiliación efectiva” al partido, aquella que esté vigente al momento del registro de la candidatura.

El segundo punto cuida el equilibrio entre votos y escaños y establece que en caso de que la candidatura triunfadora no tenga una afiliación efectiva, el triunfo será contabilizado en los términos de lo expresado por el convenio de coalición aprobado.

Además, se procurará el mayor equilibrio entre el porcentaje de votos y porcentaje de escaños de todas las fuerzas políticas que hayan obtenido al menos del 3 por ciento. Con esta regla, el PES que obtuvo menos de ese porcentaje, se hubiera quedado sin diputaciones.

El tercer punto propuesto por el INE servirá para vigilar la pertenencia a un grupo parlamentario al momento de la reelección.

“En caso de que la candidata o el candidato triunfador haya

contenido por la reelección, en el supuesto que éste no cuente con una ‘afiliación efectiva’, alguno

de los partidos que le postularon, el triunfo será contabilizado, para efectos de la asignación, al partido a cuyo grupo parlamentario haya pertenecido al momento del registro de la candidatura”, ordena el INE para así evitar el “chapulineo” de diputados entre partidos de la misma coalición.

Conflicto a tres bandas

A los tres días de haberse publicado las reglas del INE Morena presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su dirigente nacional, Mario Delgado, calificó la acción como una “triquiñuela” para evitar que el partido guinda conserve la mayoría en el Congreso durante la próxima Legislatura.

“De esta manera, buscan imponer sus intereses por encima de la voluntad popular y de la vida democrática de México. Es por esto

que desde Morena se ha hecho un llamado a los consejeros del INE para que dejen el protagonismo político de lado y se comporten como el árbitro electoral que son”, arremetió Delgado.



El consejero presidente del

INE, Lorenzo Córdova, contestó a Delgado y le recalcó que el INE no legisló para prohibir la sobre-representación en la Cámara baja, sino para hacer cumplir la Constitución.

Al respecto, el especialista en derecho electoral Salvador Nava Tomar advierte que lo que pretende orquestar Morena es nuevamente un fraude a la Constitución.

“No es un problema de sobre-representación, es una distorsión que atenta contra la intención del voto, es un fraude a la Constitución. Se hizo uso de una nueva fórmula, con estos trucos, que dan al traste con la democracia representativa y eso es algo que debemos de cuidar”, comenta el doctor en Derecho.

Otros actores de Morena acusaron al órgano electoral de “extralimitarse” en sus funciones y de romper el orden constitucional y legal, ya que le correspondería solo al Congreso legislar en dicha materia.

Además, los del partido guinda argumentaron que los convenios de coalición validan que un aspirante de un partido pueda pasar al otro.

Javier Martín Reyes, politólogo y académico del CIDE, señala que sería una pena que el Tribunal Electoral fallara a favor de Morena.

“Sería una pena que su argumento (del TEPJF) fuera que el INE se excedió en su facultad de decidir al respecto. Además, no puede primar el Convenio de Coalición sobre lo postulado por el INE que lo que hace es buscar que se cumpla con la Constitución. Una sentencia

así, ciega a la realidad y que no se haga cargo de los problemas de sobre-representación, sería una de las decisiones más graves que haya tomado el Tribunal”, aclara.

El consejero electoral, Ciro Murayama, ve como positivo que ya se esté discutiendo el tema, advierte que ningún partido volverá a contar con sobre-representación y acusó a Morena de actuar con cinismo.

“Estoy sorprendido de la franqueza, que raya en el cinismo, de algunos actores que se sintieron agraviados porque el INE quisiera hacer cumplir la Constitución y respetar la voluntad de la gente en las urnas. Que esto se tome como una afrenta, nos habla de que tal vez sí se estaba pensando en la coalición como una herramienta para poner en prácticas el artificio que permitió darle la vuelta a la letra constitucional”, concluye.

No es un problema de sobre-representación, es una distorsión que atenta contra la intención del voto, es un fraude a la Constitución. Con estos trucos se da al traste con la democracia representativa”

Salvador Nava Tomar
Constitucionalista

Quiéren impedir que Morena tenga la mayoría en la Cámara baja. De esta manera buscan imponer intereses por encima de la voluntad popular y de la vida democrática”

Mario Delgado
Presidente de Morena

En 2015 el PRI y el Verde obtuvieron más lugares en el Congreso por los ‘diputados sandía’, legisladores priistas que fueron cedidos al PVEM para obtener más curules plurinominales



El caso 2018

En las pasadas elecciones
Morena tuvo una
sobrerepresentación
de más del 8 por ciento
y 39 diputados de más

24,533,346
votos

obtuvo la coalición Juntos
Haremos Historia en 2018

La representación y el INE

La Constitución establece las reglas claras para la repartición de legisladores plurinominales, ante las violaciones de las coaliciones, el TEPJF ordenó al INE regular

¿Qué dice la Constitución?

“En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”

¿Qué ordenó el TEPJF?

“La ejecución del acuerdo (de asignación de representación proporcional) deberá ajustarse por la autoridad administrativa electoral (el INE) a los parámetros constitucionales para evitar la sobre y subrepresentación de los órganos legislativos”

¿Qué vigilará el INE?

1. Verificación de la 'afiliación efectiva' para evitar que se oculten triunfos propios en otros partidos
2. Vigilar que exista un equilibrio entre el porcentaje de votos y el porcentaje de curules de todos los partidos que hayan obtenido al menos 3 por ciento de la votación
3. En caso de que un candidato triunfador haya contenido por la reelección y no cuente con una "afiliación efectiva", el triunfo se le contará al grupo parlamentario al que perteneció al momento del registro de su candidatura





Prevén menos votos a Morena

Al advertir que la elección del 6 de junio definirá la consolidación del proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador o su contención por parte del Congreso, Integralia señaló que Morena será el partido más votado, pero no se repetirá el “tsunami electoral” de 2018.

En su primer reporte electoral 2021, esta empresa de consultoría indicó que en el caso de la Cámara de Diputados, Morena y sus aliados perderán la mayoría calificada; es decir, las dos terceras partes (con lo que se logran cambios constitucionales), pero lograrán la mayoría absoluta.

Es decir, la mitad más uno (que les permite hacer cambios a leyes secundarias). “Como resultado, el presidente López Obrador perderá la capacidad para enmendar la Constitución”.

En cuanto a las gubernaturas, mientras a fines de 2020 Integralia vislumbraba que Morena podría ganar hasta 14 de los 15 estados en disputa, “hoy nuestra proyección es que ganaría entre siete u ocho. Bajo ese esquema, este partido llegaría a ser la fuerza regional más relevante con 13 o 14 gubernaturas (hoy el PRI es la fuerza dominante con 12)”.

Identifica cinco factores que definirán los resultados electorales, tales como la popularidad del Presidente; el prestigio y los atributos de los candidatos, sobre todo a gobernador y alcaldes; el desempeño de los gobiernos locales; la coalición opositora PAN-PRI-PRD en 219 distritos y en 11 de las 15 entidades que eligen gobernador y; las estructuras de movilización.

En el documento, Integralia consideró que los ataques del presidente y de Morena al INE presagian campañas conflictivas y conflictos poselectorales.

“Es previsible que los candidatos perdedores de ese partido aleguen fraude y ocurran movilizaciones, por lo que el Tribunal tendrá la última palabra”.

Actualmente, el TEPJF aún debe resolver las candidaturas plurinominales que fueron im-

pugnadas y las nuevas reglas que aprobó el INE para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara baja. / KARINA AGUILAR





Encrucijada y golpe definitivo al INE

No fue casualidad. El acoso al Instituto Nacional Electoral (INE) vive momentos cruciales.

Le regresaron las decisiones sobre las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio** y **Raúl Morón** para exponer más a los consejeros.

En especial dos, sobre los cuales Palacio Nacional y su aparato político, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), vuelcan su odio.

El principal de ellos es el presidente **Lorenzo Córdova**, quien no se ha doblegado y enciende más los ánimos presidenciales cuando denuncia ataque a las instituciones.

El segundo es **Ciro Murayama**, hombre vertebrado e insistente en hacer respetar la Constitución y normas electorales a rajatabla.

Al momento de redactar esta columna no había informes sobre la decisión final en la cual los consejeros del INE se juegan su destino.

Si votan en conciencia deberán ratificar su posición y correr las consecuencias del juicio político, eufemismo de destitución como sucedió con **Luis Carlos Ugalde**.

Pero si ceden, será la postración del principal organismo vigilante de la democracia... y quedarán devaluados si conservan el puesto.

TIEMPO OMINOSO PARA LA LEY

Tema aparte es la actuación de los magistrados electorales.

Renunciaron a aplicar el derecho en su jurisdicción y regresaron el caso al INE como si no hubiera quedado clara su posición.

Con ello dejaron expuesto al Instituto y, paradójicamente, expusieron de manera similar a su Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Ahora las turbas de Morena -para comenzar las de **Félix Salgado Macedonio** y **Raúl Morón**- pueden presionar para burlar la ley.

No es tema de pesos y centavos, sino del cumplimiento de una norma avalada por el Poder Legislativo para respetarse en tiempo y forma.

Porque bajo la óptica de los magistrados, uno puede dejar de pagar impuestos y acudir un segundo antes de la multa para simular.

Total, "no se actualiza el supuesto de omisión de entrega, sino uno diverso que es el de entrega extemporánea".

Es la posición del presidente del Tribunal, **José Luis Vargas Valdez**, quien también acusa a los consejeros de haber violado el derecho de audiencia.

Tiempos ominosos para la ley.

ANAYA Y SU ETERNA IMPUNIDAD

La semblanza sobre **Alberto Anaya** habla de un eterno legislador.

Una patente regalada por **Carlos Salinas**, se puede agregar a la información de nuestro reportero **José Luis Valdés**.

Va esa historia:

En 1988 el entonces presidente electo encontraba repudio de los gobiernos extranjeros por una supuesta elección fraudulenta.

No querían saber de él, en especial los gobiernos de izquierda, y por ello urdió cómo dar imagen de apoyo general.

Recurrió a **Ricardo Canavati**, empresario y funcionario dedicado en especial a la zona de **Fomerrey** en Monterrey.

Él convenció a **Anaya** de manifestar públicamente el apoyo a **Salinas** y así se difundió la fotografía con un pie único:

-La izquierda apoya a **Carlos Salinas**.

Operaciones similares se hicieron para traer a **Fidel Castro** y tener, por primera vez en un acto oficial, a representantes de las iglesias.

Luego le regaló su partido, el del Trabajo (PT).

Desde entonces **Alberto Anaya** tiene patente de corso, hoy garantizada por el Presidente en turno a pesar de su desprestigio.

La impunidad se logra con lagotero.



“Respaldamos al INE porque creemos en las reglas democráticas”: PAN-PRD

Las dirigencias nacionales del PAN y PRD expresaron su apoyo al INE tras la embestida de Morena y advirtieron que se trata de una estrategia del partido que fundó el presidente López Obrador, que busca descarrilar al árbitro electoral.

“Las bravatas de Félix Salgado de que hay que desaparecer al INE responden a una estrategia de Morena para descarrilar al árbitro electoral y poner en duda la elección porque van a perder la mayoría el 6 de junio”, aseveró el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano.

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, sostuvo que las reglas son para cumplirse por todos los candidatos.

“Si no presentan sus gastos de precampaña, si no reportan sus movimientos, pues obviamente el Instituto Nacional Electoral está en la responsabilidad de tomar decisiones. Desde aquí nuestro respaldo para el INE. Nosotros sí creemos en las instituciones, nosotros creemos en las reglas democráticas y que éstas deben respetarse”, estableció.

Tras la campaña de desprestigio que ha puesto en marcha Morena y Salgado Macedonio contra el INE, ambos dirigentes destacaron la importancia de defender a las autoridades

electorales de esta embestida de Morena y el presidente López Obrador.

“El día de ayer, en un intento desesperado de ejercer presión, Salgado Macedonio partió hacia la Ciudad de México para esperar el veredicto del INE. Solo llegará para que le confirmen que no será candidato”, aseveró Zambrano.

Zambrano consideró que la revocación de candidaturas a los abanderados de Morena por no presentar gastos de precampaña es una opción que dejó abierta el TEPJF, por lo cual casos como el de Félix Salgado se definirá en el INE

Confiamos en que el INE refrendará su

compromiso con la democracia y la legalidad, indicó.

“A pesar de que el partido del Presidente de la República insistió en el tema, el Tribunal se mantuvo firme y decidió regresar al INE el caso. Confiamos en que este refrendará su compromiso con la democracia y la legalidad”, indicó.

En este sentido, recordó que la ley es clara y que establece la cancelación del registro de candidatura al incurrir en la no presentación de los informes de gastos de precampañas, falta en la que incurrieron Félix Salgado Macedonio; en el caso de Raúl Morón, “presentó un informe de gastos extemporáneo”, dijo.

Advirtió que el asedio que Morena ha emprendido hacia las y los consejeros electorales que decidieron apegarse a la ley en este caso, ha ido en aumento.

“Una de las artimañas de Félix Salgado y Morena para intentar salirse con la suya fue decir que el guerrerense nunca recibió el estatus oficial de “precandidato”. Sin embargo, el Tribunal lo ha dejado en claro: sean llamados aspirantes, candidatos o de cualquier otra manera, tienen el estatus legal de precandidatos quienes contienden de forma interna en un partido para ser postulados a algún cargo de elección popular. No hay más”, agregó.



Jesús Zambrano (PRD) y Marko Cortés (PAN).



EL CRISTALAZO

La palangana y la bacinica



Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael
rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

Muchos han dicho, para horror de los "animalistas": mucho se aprende en las plazas de toros. Y es cierto.

Con rigor uno se da cuenta de lo importante de respetar las reglas. La corrida tiene un reglamento, una autoridad, un inspector; varios supervisores por cuya concurrencia el coso se aleja de la carnicería.

Uno de esos puntos necesarios en la plaza es la condición intacta del toro. El animal debe reunir condiciones de crianza, edad; desarrollo, peso, trapío. Debe provenir de una ganadería establecida, con "cartel"; es decir, con registro de lidia.

En esas condiciones los toros se pesan, se evalúan a su llegada al coso, con el tiempo de anticipación para reponerlos físicamente del viaje dentro de un cajón donde no pueden moverse durante muchas horas. Se les debe analizar por sus características.

En una plaza de primera no es posible pasar un cebú verriónido por un toro de lidia genuino, bien criado, fuerte y con defensas suficientes.

En la política sí, aun cuando los requisitos sean otros.

Pero con frecuencia en las plazas, los jueces aprueban todo cuanto se les manda porque se someten a los intereses

de los empresarios (a veces ellos mismos o los ganaderos) y no a la defensa y resguardo de la seriedad de la fiesta. O los intereses del público del cual, en teoría, dependen.

Y entonces aprueban chivos indignos. Toros sin casta o de media casta. O de plano bueyes impresionables.

Pero a la hora de la hora de la hora el respetable (cuando hay un público respetable y no una plaza de trancas con asistentes beodos), al grito de fuera,

fuera, obliga al juez a retirar a los animales indebidamente aprobados.

Y el juez queda en ridículo por reprobar lo antes aprobado. Así ponen al INE con eso de la segunda opinión y la revisión de sus propios actos. ¿Estamos jugando?

Esto parece estar ocurriendo con el toro más famoso de la arena mexicana reciente (¿resiente?).

La única diferencia con el caso del coso es la reacción popular. La plaza, en este asunto, está dominada por quienes hicieron del Tribunal Electoral una sucursal de la "Tremenda Corte".

El señor magistrado Reyes (nomás le faltaba apellidarse Huerta, como aquel célebre ganadero), autor de la tocata y fuga con la cual el TEPJF escurrió el bulto, resultó un imitador equivocado: Don Poncio se lavó las manos en una palangana; Don Reyes, en una bacinica.

LIBROS

Ahora, cuando casualmente esta de moda un "best seller" llamado "El infinito en un junco", de la española Irene Vallejo, el cual es una profunda y amena historia de los libros de la arcilla y el papiro al e-book, la Cuarta Transformación emprende la purificación editorial de la enseñanza en México.

Ni será una quema de libros como hicieron, los nazis en 1934 ni una Revolución Cultural maoísta, no; simplemente se van a cambiar las intenciones de los libros escolares: ya no serán educativos, serán doctrinarios.

Así lo dijo el señor presidente:

"... (AP).- El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló este sábado que los "teóricos de oligarcas cambiaron los libros de texto" con el cometido de que "se olvidara la historia".

"Antes, cuando dominaban otros, querían que nos olvidáramos de nuestra historia, les llamaban los teóricos oligarcas, que impulsieron las políticas neoliberales... le llamaban 'el fin de la historia'".

"Decían: '¿Para qué vas a estar ya recordando a los héroes, a Hidalgo, a Morelos, a Juárez, a Villa, a Zapata, al general Cárdenas? No, no, no, ya no'. Cambiaron hasta los contenidos de los libros de texto, quitaron el civismo, quitaron la ética, entonces, con el triunfo de nuestro movimiento va pa' tras ahora..."

En tiempo tejano (OP cit), "... *Cómo prohibió la lectura de la biografía de Calígula escrita por Suetonio, bajo pena de morir en el anfiteatro despedazado por las fieras...*" y en los tiempos de los primeros cristianos, "... tres hermanas de Tesalónica, Ágape, Quítonia e Irene, murieron en la hoguera por haber escondido en su casa libros proscritos..."

Aquí tenemos a Marx Arriaga (de veras, así se llama). Antes teníamos a Martín Luis Guzmán en la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito. Hubiera sido mejor, de los libros gratuitos de texto escolar. En fin...

Y por cierto, el concepto fin de la historia no es de los oligarcas mexicanos y sus intelectuales orgánicos; no. Es de Francis Fukuyama. Quizá alguien lo pueda confundir con Ciro Murayama. Pero es otro.



UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMES

gil.games@milenio.com



De que falló la planeación

Gil ya sabe que el sector de la salud andaba de capa caída, pero no recuerda un desabasto de medicamentos de este tamaño. Donde empiecen a faltar el bicarbonato y la cafiaspirina, base de la salud familiar de Gilga, estaremos perdidos

Gil quisiera que le permitieran empezar esta nota de la página del fondo en francés: ¿pueden dejar de joder con la muerte del príncipe Felipe? Sí, se murió el señor de la realeza a los 99 años. ¿estamos de luto? El duque de Edimburgo soportó durante 73 años acompañar a la monarca Isabel II. Felipe se daba sus gustos y se paseaba por los clubes de *strip-tease* del Soho londinense en compañía de sus amigos Peter Ustinov y David Niven.

La reina lo dejó hacer y deshacer al príncipe consorte. La relación más importante de Felipe fue Penny Romsey: él de 55 y ella de 22. Pero Gil se desvía, ¿a quien le importa si murió a los cien años Felipe de Edimburgo? A nadie. Nuestro más sentido pésame y a otra cosa. Ahora mal sin bien, si usted quiere saberlo todo de esa pareja monárquica, espere la nueva edición de su revista *¡Hola!*, es una publicación de análisis político, la más seria que se conozca.

Volvamos a la realidad

Gil lo leyó en su revista *Proceso*. Con ustedes otro desastre: el desabasto de medicinas. Gamés había intentado sin suerte comprar con su receta el Tafil y nada, Welbutrin y nada, el Tasedan y nada, Redoxon y nada, y así una larga lista de medicinas agotadas. Sí. Gil ya sabe que el sector de la salud andaba de capa caída, pero no recuerda un desabasto de este tamaño. Donde empiecen a faltar el bicarbonato y la cafiaspirina, base de la salud familiar de Gilga, estaremos perdidos.

El resumen de este reportaje dice así: “cuando en todo el mundo las empresas farmacéuticas se consolidan como factores estratégicos y esenciales en el combate a la pandemia, en México esa misma industria vive en la incertidumbre absoluta. La falta de una planeación gubernamental, dicen los líderes del sector, los tiene paralizados y se corre el riesgo de un desabasto masivo de medicamentos y materiales de curación en todo el sector salud mexicano”. Muy bonito. Vamos bien.

La Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéuticas (AMIF), que representa a más de 60 empresas –de capital nacional e internacional– líderes en desarrollo de investigación farmacéutica y biotecnología, puso el dedo en el renglón al detectar en un cuello de botella en la fase de compra y abasto de medicamentos de patente, fuente única de insumos priorizados, que representan el 20% de la compra consolidada total de medicamentos para el 2021”.



Me da un merthiolate y unos curitas. No hay, agotadas. Entonces unas gasas: no hay, agotadas; entonces deme tres paletas heladas de limón. Mechachis. Según la AMIF el problema se debe a que la autoridad responsable, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), no ha generado los contratos ni emitido los lineamientos formales para dichos operadores logísticos en materia de recepción y resguardo y destino final de los medicamentos”. De que falló la planeación. ¿En manos de quien estamos? Dios de bondad.

Regresa Salgado

José Antonio Belmont informa en su periódico *MILENIO*: “Félix Salgado Macedonio endureció su discurso y aseguró que, en caso de que las autoridades electorales confirmen la pérdida de su candidatura para la gubernatura de Guerrero, ‘no habrá elecciones’ en la entidad el próximo 6 de junio”. Osea: si no vamos en la boleta, no hay elección, afirma Salgado. ¿Cómo se evita una elección?, se pregunta Gamés: rompiendo el orden constitucional. Ni más ni menos.

“Levante la mano quien diga que no habrá elecciones si no estamos en la boleta”, arengó Salgado Macedonio, mientras sus simpatizantes levantaron la mano. A mano alzada, esa es la votación que conocen en Morena. Salgado Macedonio garantizó que la protesta en la sede del INE será pacífica y descartó que sus simpatizantes cuenten con bidones de gasolina, palos y otros instrumentos para manifestarse violentamente. Oh, bidones.

El Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avivó el fuego del conflicto y ha sostenido que el INE violó el derecho a la debida defensa de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón: “La autoridad fiscalizadora incurrió en violación al debido proceso, porque no llamó a los candidatos para que pudieran defenderse y manifestaran lo que a derecho conviniera”. Gil oye algo como un eco que resuena en Morena y en Palacio: queremos el INE completo.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Voltaire: “*Es peligroso tener razón cuando el gobierno está equivocado*”.

Gil s'en va

Gil oye algo como un eco
que resuena en Morena
y en Palacio: queremos el
INE completo



EL DATO | **MARIO DELGADO**

El dirigente nacional de Morena, dijo que el TEPJF ya notificó al INE que sanción a Salgado y Morón es desproporcionada



Tiene ente electoral 48 horas para emitir nueva resolución

El Tribunal Mexicano notificó la noche de este domingo al Instituto Nacional Electoral (INE) su decisión sobre la sentencia del caso de la suspensión de la candidatura a la gubernatura de Guerrero, de Félix Salgado Macedonio, acusado de violación y abuso sexual.

Ahora, el INE cuenta con un plazo de 48 horas para emitir una nueva resolución en el expediente de Salgado Macedonio y de otros candidatos.

Pese a que la decisión de TEPJF fue tomada el viernes por la noche, no fue sino hasta este domingo que el INE fue notificado formalmente de la misma por lo que será el martes por la tarde cuando ente electoral decida si retira o no la candidatura al senador con licencia.

La noche del viernes, los magistrados del TEPJF ordenaron al INE revisar la suspensión de la candidatura de Salgado Macedonio y otros políticos en las elecciones del próximo 6 de junio por no haber presentado gastos de precampaña.

Esta resolución desembocó en protestas por parte de simpatizan-

tes de Salgado Macedonio y este fin de semana, liderados por el político, se dirigieron en caravana desde Guerrero hacia las instalaciones del INE en Ciudad de México, para instalar un plantón y exigir que se restaure la candidatura.

Salgado Macedonio ha advertido que si el INE no le favorece con su decisión impugnará el fallo y buscará evitar las elecciones en Guerrero el próximo 6 de junio.

La candidatura de Salgado Macedonio ha estado envuelta en la polémica y debido a ello ha perdido su candidatura en dos ocasiones. Primero cuando su partido decidió reponer el proceso de selección interno luego de que el político fuera acusado de abuso sexual y ahora por no presentar informes sobre sus gastos de campaña.

López Obrador siempre ha sos-

tenido que las acusaciones de violación contra su amigo fueron "fabricadas" y ha criticado la decisión de la autoridad electoral de retirarlo de la contienda.

Salgado Macedonio y centenares de militantes de Morena han protagonizado esta semana protestas frente a las sedes del INE y del TEPJF, en Ciudad de México.

Morena aumentó la tensión con el INE, al acusar el viernes en Twitter a su presidente, Lorenzo Córdova, y a su consejero Ciro Murayama, de querer ser candidatos de la oposición.

El próximo 6 de junio, 94 millones de mexicanos podrán acudir a las urnas para elegir a los 500 diputados federales, 15 de 32 gobernadores estatales, 30 congresos locales y 1,900 ayuntamientos, en lo que se consideran las elecciones más grandes del país. (EFE)



#AMENAZAFÉLIXSALGADO 'SI NO SOY CANDIDATO, NO HAY ELECCIÓN'

EL ASPIRANTE POR MORENA EN GUERRERO LLEGÓ CON SU CARAVANA A LA SEDE DEL INE, DONDE AMAGÓ AL INSTITUTO CON JUICIO POLÍTICO A SIETE CONSEJEROS Y CON QUEDARSE EN PLANTÓN HASTA QUE LE RESTITUYAN SU CANDIDATURA

POR K. BENÍTEZ, M. ZAVALA Y C. LUCIO

#GUERREROYMICHOACÁN

APRIETAN AL ÁRBITRO

Sostiene Salgado que si no está en las boletas "no habrá elección"; recibe ayer el INE notificación del Tribunal Electoral

POR KARLA BENÍTEZ, MISAEL ZAVALA Y CHARBELL LUCIO



F

élix Salgado Macedonio, senador con licencia, denunció que el Instituto Nacional Electoral

(INE) ejerce "violencia política" en su contra, por lo que, advirtió, no permitirá que se pase por encima de la voluntad del pueblo de Guerrero.

Tras haberle quitado su candidatura a la gubernatura, el exaspirante de Morena encabezó una caravana que llegó ayer a la sede del órgano electoral, e instaló un plantón del que, dijo, no se moverá hasta que lo regresen a las boletas.

Reiteró que sí él no es candidato, "no habrá elecciones en Guerrero".

Mario Delgado, líder nacional de Morena, afirmó que a partir de las 18:00 horas de este domingo comenzó a correr el plazo para que el INE vuelva a resolver si regresa las candidaturas a gobernador de

Salgado Macedonio y Raúl Morón, de Michoacán.

Al reforzar el plantón en la entrada principal del INE, explicó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificó al INE sobre la resolución para que sesione el Consejo General y vuelva a determinar una nueva sanción para los dos precandidatos de Morena.

Morón, quien encabezó también la Caravana Estatal en Defensa de la Esperanza, se unió a Salgado y a Delgado para reforzar el plantón y adelantaron que no se moverán hasta que sesione el Consejo General y les devuelvan las candidaturas.

"Aquí nos vamos a quedar, hasta que resuelvan. El Tribunal Electoral le enmendó la plana al INE, en pocas palabras les dijo que es un robo el quitar las candidaturas a Morón y Salgado. Que deben corregir todo el proceso", aseveró Delgado.

Horas antes, en su cuenta de Twitter, José Luis Vargas, presidente del TEPJF, dijo que el INE violó el debido proceso al no dar la garantía de audiencia a los precandidatos.

Afirmó que antes cancelar el registro, la autoridad debe garantizar los derechos de debida defensa a los posibles afectados, lo que esta vez "no sucedió".

**VIGILA
EL INE
LA LEY**

• El INE es neutral y garantiza la imparcialidad.

• Así lo afirmó Lorenzo Cordova, consejero presidente.

• Al hablar sobre boletas, dijo que aplica la ley si se viola.

**FÉLIZ SALGADO
MACEDONIO
SENADOR CON
LICENCIA**

• YA ESTAMOS INSTALADOS EN EL INE. NO NOS MOVEMOS DE AQUÍ HASTA QUE NOS REGRESEN LA CANDIDATURA".



FOTO: YADÍN XOLALPA



• **MORENISTAS.** Morón, Delgado, Salgado y 200 seguidores se quedaron a la entrada del órgano electoral.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

José Luis Vargas, el pirómano del Tribunal Electoral

Primero acto: el Instituto Nacional Electoral (INE) canceló el registro como candidato a gobernador de Guerrero de Félix Salgado Macedonio porque el senador con licencia entregó el informe financiero de su precampaña fuera de los tiempos previstos.

Segundo acto: Félix Salgado Macedonio recurrió la decisión del INE argumentando, principalmente, que la autoridad electoral no le concedió

derecho de audiencia y por tanto le impidió defenderse.

Tercer acto: Félix Salgado se plantó fuera del INE con un contingente numeroso y amenazó con que si no era candidato el próximo 6 de junio, haría todo cuanto estuviera a su alcance para impedir los comicios en Guerrero.

Cuarto acto: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la existencia de actos de precampaña y también corroboró que Félix Salgado no entregó el informe financiero requerido por la ley. También precisó, por una mayoría de votos, que el aspirante a gobernador sí contó con los medios de defensa previstos por el procedimiento sancionador.

Quinto acto: el TEPJF resolvió regresar el asunto al INE para que la autoridad administrativa valore de nuevo si la cancelación del registro no fue una

sanción desproporcionada respecto de la falta cometida.

Hasta aquí todo sigue un guion me-

dianamente entendible, donde cada actor va interpretando el papel que tenía asignado: el INE, para no equivocarse, retira el registro; el aspirante se inconforma con su ya tradicional estilo extremo, y el TEPJF propone mesuradamente ordena revisar la sanción.

Sin embargo, de pronto, salido de la nada aparece un sexto acto: el presidente del TEPJF, José Luis Vargas Valdez acusa por Twitter al INE de haber violado los derechos constitucionales de los morenistas y argumenta, en sentido inverso a sus compañeros, que Salgado Macedonio no tuvo derecho de audiencia.

Zoom: Vargas Valdez es un pirómano; cuando más propensa está la pradera para un incendio de grandes proporciones, este sujeto arrojó un mechero encendido, desde la comodidad de su magistratura, para luego sentarse con gozo a ver el espectáculo. Este sujeto irresponsable no puede, no debe, no merece ser la cabeza del máximo órgano electoral. —

“No debe, no merece ser
la cabeza del máximo
órgano electoral”



CON PLANTÓN Y AMAGOS, MORENA VA POR RESTITUCIÓN DE MORÓN Y DE FÉLIX

Instalan campamento frente al Instituto Nacional Electoral; éste resolverá sobre candidaturas mañana; corean en mitin "va a caer, va a caer, el INE va a caer"; Mario Delgado pide a consejeros quitarse máscara de árbitro

Salgado señala: "le tenemos que poner un hasta aquí" al órgano electoral; advierte que no habrá elecciones en Guerrero si él no está en la boleta; en tanto, el michoacano le exige que "reponga lo que hizo mal". **pág. 3**

Califica Delgado a INE como "cueva de ladrones"

Morena inicia plantón; adelanta que no se irá sin candidaturas

LLEGAN en caravanas Salgado y Morón desde Guerrero y Michoacán; reitera presidente del TEPJF vicios en proceso

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que permanecerá en plantón afuera de las Instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), hasta que devuelvan las candidaturas a gobernador de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, en Guerrero y Michoacán, respectivamente.

Delgado Carrillo advirtió que permanecerá "afuera de esta cueva de ladrones en la que la han convertido Ciro Murayama (consejero) y Lorenzo Córdova (consejero presidente)", protesta a la que este domingo se sumaron Salgado Macedonio y Morón tras arribar en sendas caravanas motorizadas, acompañados por legisladores, militantes y simpatizantes en su mayoría provenientes del estado de Guerrero y Michoacán.

"Estos ladrones pensaron que sacándonos nos iban a hacer daño, pero vaya que se equivocaron porque a raíz de que montaron esta farsa aumentó el apoyo ciudadano a nuestros candidatos los vamos a arrasar", dijo el morenista, quien improvisó un mitin a las afueras del organismo autónomo. Posteriormente pidió

que se lleve a cabo el mitin sin el bloqueo de accesos y de manera pacífica.

A la par, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, consideró que se violó el debido proceso en los casos de Salgado y Morón, primero, porque no permitió la defensa de los candidatos, y después, porque los informes de fiscalización se entregaron de forma extemporánea; sin embargo, se sancionó con el retiro del registro.

"La autoridad fiscalizadora incurrió en violación al debido proceso, porque no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse y manifestaran lo que a derecho conviniera", subrayó el magistrado presidente Vargas.

A través de su cuenta de Twitter, el magistrado presidente del TEPJF señaló que no hubo omisión para entregar los informes de gastos, "sino que se hizo de forma extemporánea y en la resolución judicial debió exigirse que se llevara a cabo una nueva valoración, pero que sancionara solo por la entrega tardía de los informes".

Después de las 14:00 horas arribó a las inmediaciones del INE, una caravana de

vehículos encabezada por Félix Salgado Macedonio, quien anticipó que no se va a retirar del inmueble, hasta que los consejeros sesionan para devolverle la candidatura.

"No nos vamos hasta que nos llevemos la candidatura que no es del INE, es del pueblo de Guerrero", manifestó Félix Salgado Macedonio al arribar al organismo electoral.



Antes de salir del estado de Guerrero, subrayó que "tenemos que poner un hasta aquí al INE, si no regresan la candidatura no habrá elecciones Guerrero", porque sólo hay tres vías legales para que él se retire de la contienda "por enfermedad, renuncia o muerte", aseveró.

El aspirante de Morena a la gubernatura de Guerrero ratificó lo que dio a conocer Vargas Valdez: que nunca fue notificado de que debería comprobar sus ingresos y gastos de precampaña.

"Dicen que no comprobé gastos de campaña, primero ¿a qué horas me dio una clave el INE para acceder a su sistema de fiscalización?, nunca; entonces ¿por qué me está castigando? Ahí cometió una gran omisión el INE. ¿Dónde está el nombramiento de que fui precandidato?, no lo tienen. En cambio, yo tengo un documento en el que se demuestra que no fui precandidato", justificó el llamado *Toro Bravo*.

Raúl Morón aseguró que el INE ya fue notificado y ahora tienen 48 horas para reponer el proceso: "ya nos quitaron una vez el registro, nos negaron el derecho de

audiencia y ahora esperamos que repongan lo que hicieron mal. Por eso venimos acá a exigirles que sesionen lo más rápido posible y regresen sus derechos a los guerrerenses y michoacanos".

Morón Orozco explicó: "venimos a pedirle al INE a que honren los acuerdos que ha tomado el tribunal federal electoral, los cuales consisten en que han regresado las candidaturas al estado de Guerrero, con Félix Salgado Macedonio, y a Michoacán, con su servidor".

o eldato

El dirigente de Morena aseguró que en Jalisco han interpuesto más de 200 juicios contra el instituto electoral local, pues también se cancelaron registros a candidatos.

2

Ocasiones
anteriores ha buscado Salgado la gubernatura

28

Meses
ejerció Morón como presidente municipal de Morelia

"EL INE, como organizador de los comicios y árbitro neutral e imparcial de la contienda política, seguirá garantizando la calidad técnica (...) lo que pasa también por la aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole"

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE

"LA AUTORIDAD FISCALIZADORA incurrió en violación al debido proceso, porque no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse y manifestaran lo que a derecho conviniera"

José Luis Vargas Valdez
Magistrado presidente del TEPJF

"EN EL @INEMEXICO en unidad por nuestras compañeras y compañeros, el derecho de participación política es un derecho humano y está garantizado por la Constitución. Exigimos rectificar y que Murayama y Córdova regresen a su lugar de árbitros"

Mario Delgado
Presidente nacional de Morena





FÉLIX SALGADO, ayer, frente a las instalaciones del Instituto Nacional Electoral.



DE IZQUIERDA A

DE IZQUIERDA a derecha, Félix Salgado Macedonio, Mario Delgado y Raúl Morón, afuera de la sede del INE, ayer.



POR LA DERECHA..!

El INE, “carnal” de Morena

**Por Luis
Ángel García**

Como la humedad, la 4T se ha filtrado en los organismos autónomos que debieran ser contrapeso del gobierno. Primero, acomodó a ministras de la Suprema Corte para garantizar votaciones a modo y frenar proyectos que contravengan los intereses del presidente. Ya cuenta con un obsequioso TEPJF. Se incrustó en el INEGI, el cual perderá su credibilidad y pronto dejará de hacer estudios sobre desarrollo para alentar las variables de bienestar. Busca desaparecer el INAI. No ha podido con el Banco de México, aunque ganas no le faltan, y ahora su obsesión es aniquilar al INE para volver a los nostálgicos tiempos en los que el gobierno manejaba las elecciones.

Nada parece detener el proyecto político transexenal del Ejecutivo, su poder no conoce límites y pretende acabar con todas las instituciones que se oponen a su ideario populista. Estás conmigo o contra mí. Por eso, al más puro estilo estalinista, quiere acabar con opositores y antiguos aliados.

Aunque lo niega, es rencoroso y no le perdona al árbitro electoral el no haberle dado, como si fuera concurso de belleza, el triunfo en las elecciones de 2006. Al arribar a la silla presidencial, después de un arrollador triunfo en las urnas, su prioridad fue cobrar venganza y pretendió desaparecer al INE por asfixia con el pretexto de que se gastaba mucho en la organización de los comicios y esa no es para él una función esencial.

A la salida de comisionados del INE ha incrustado a simpatizantes y si no logra derrocar al comisionado presidente, Lorenzo Córdova Vianello, esperará al término de su gestión para imponer a un incondicional, un dirigente del INE “carnal” que sancione las elecciones a modo.

La idea es recobrar el espíritu de la Comisión Federal Electoral de los setenta, cuando el férreo control del secretario de Gobernación anulaba a la oposición y sus reclamos. La cultura del fraude electoral parece regresar. En futuras elecciones, con un sumiso INE, tendremos escenarios como el de 1976, cuando José López Portillo compitió solo en los comicios. Con falsa modestia, López Portillo y Pacheco reveló que había votado por el líder social Valentín Campa, del Partido Comunista de México, que en ese momento no tenía registro.

Hoy Morena cuenta con partidos satélite que le garantizan el triunfo de gobernadores, legisladores y presidentes municipales. En su momento, los paleros de JLP fueron el PPS y el PARM, ahora el PVEM, el PT, el PES y RSP son las comparas de “morenos”.

Pero el gobierno no quiere esperar a la salida natural de Lorenzo Córdova y trata de apresurarla. El vaso que derramó el agua fue la anulación de las candidaturas “morenas” a los gobiernos de Guerrero y Michoacán. Ya recuperaron esta última a instancia del sumiso y leal TEPJF, pero no han podido, todavía, restituir al impresentable Félix Salgado Macedonio, presunto violador de mujeres e infractor de las leyes

electorales. A capa y espada, su partido lo ha defendido y solapado su violencia feminista; ahora pretenden que el órgano electoral autónomo encubra sus faltas a la norma.

Nueva embestida contra el INE. La presión callejera que ejercen contra los comisionados - lo que no hicieron contra los magistrados del TEPJF-, hace recordar los chantajistas movimientos de la 4T cuando era oposición, desde el incendio de pozos petroleros, plantones en Reforma, bloqueo de carreteras, secuestro de camiones, asedio a edificios públicos, agresiones a funcionarios y un largo etcétera. Nada ha cambiado, las cosas se toman a la fuerza, no por la razón.

Mario Delgado, arribista dirigente de Morena, apadrinado por el canciller y sin mucha trayectoria política o como líder social, ha tomado muy en serio su papel de golpeador, de porro y se lanza contra el INE, claro dice que no van sobre la institución, sino por los consejeros. Es curioso que quien emana de un par-



tido polarizado, cuestionado por sus decisiones cupulares, manipulado desde Palacio Nacional, sin autonomía, con opacidad en la elección -imposición-, de sus candidatos cuestione a una institución ciudadana que ha demostrado neutralidad y legalidad.

Ojalá el INE resista el embate y no ceda a las presiones de los chantajistas profesionales. La democracia se lo agradecerá.



PODER Y DINERO

Morena, ¿un *Juanito* a Guerrero?

*-Bravatas y berrinches de Morena -Salgado sufre; Morón, a campaña
-Médicos particulares, sin justicia social*



**Por Víctor
Sánchez Baños**

*Piedad por el culpable es traición al inocente.
Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ru-
so-estadounidense.*

A partir de hoy estarán “en capilla” los aspirantes de Morena a la gubernatura de Guerrero y Michoacán; Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, respectivamente. Entrarán sus expedientes, otra vez, al escrutinio del Instituto Nacional Electoral.

De acuerdo a la Ley, ni Félix Salgado, ni Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (hermano de la titular de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval); Adela Román Ocampo; Luis Walton Aburto; Yair García Delgado y José Fernando Lacunza Sotelo, podrá obtener la candidatura.

El motivo, es que ninguno a título personal, ni mucho menos su partido que en Guerrero lo encabeza Marcial Rodríguez, quien de derecho electoral no tiene ni la menor idea. Por ese motivo se le “olvidó” presentar la lista de precandidatos y la respectiva de gastos de precampaña. Un error que ahora quieren endosárselo al INE, cuando en realidad fue una pifia de Morena.

En medio de bravatas de Mario Delgado y Salgado Macedonio, que

ante la dislate de sus funcionarios de desconocer la ley, aunque están obligados a respetarla, se quedaron sin candidato en Guerrero. Están seguros de ganar los comicios y piensan en el Plan B, que es un *Juanito*.

Esto significa poner a cualquiera que podría ganar los comicios, con el compromiso de renunciar al cargo y que el Congreso local elija a Salgado. Una forma de burlar la Ley. Así se lo pidió públicamente AMLO como líder del PRD, a Rafael Ponfílio Acosta Ángeles alias *Juanito* (por que desconocía su nombre, así lo bautizó el ahora Presidente) para eludir la resolución del entonces TRIFE, de anular las elecciones en las que perdió a cercana colaboradora de López Obrador, Clara Brugada.

Ahora, para subsanar el galimatías de Morena y sus funcionarios, acusan a la autoridad electoral. Otros son los tarugos, nunca los incompetentes de las estructuras morenistas. Así aprovechan para tratar de aguar al árbitro electoral.

Ya en manos del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, se apreció a un grupo de magistrados cuidados de no molestar al “tigre de papel guinda”. Sobre todo, quien se vio peor, de todos, ya que no presentó argumentos irrefutables desde la óptica jurídica actual, fue el magistrado presidente, José Luis Vargas.

En todo momento, sin verse ignorante de las leyes, quiso apoyar a Morón y Salgado, pero muy en especial a éste último. Sabía que era un caso insalvable, pero se sintió comprometido con Morena que fue el partido que lo apoyó a llegar a ese puesto; incluso

para desbancar a Janine Ojalora.

Al final los magistrados regresaron al INE los expedientes y piden que reflexione sobre la falta de notificaciones a los precandidatos. Si, en lo dicho por Salgado, no era precandidato, entonces por qué notificarlo. Al que deben notificar, como ocurrió, era al partido (Morena), y así se hizo. El caso de *El Toro*, es insalvable. Pero, ahí se dará la lucha.

Ahora, de regreso a la cancha del INE, se ve que sólo cambiarán y harán personalizados los resultados y, seguramente, hoy o mañana decidirán que Salgado no será candidato, ni ninguno de sus precandidatos de hecho (Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros; Adela Román Ocampo; Luis Walton Aburto; Yair García Delgado y José Fernando Lacunza Sotelo).

En cambio, Raúl Morón merece una sanción, pero al presentar su manifestación de gastos de precampaña “en ceros”, aunque sea extemporánea, podrán autorizar su candidatura.

Con todo y manifestaciones, insultos y amenazas contra consejeros del INE, *El Toro*, difícilmente pasará la prueba. Así, el TEPJF no se vería mal y el INE sería el verdugo. Salgado



saldría por la “puerta de los carros”.

PODEROSOS CABALLEROS INFRA

La constructora Global Infra, liderada Rafael Guzmán Cabca de Vaca, concluyó con éxito el proyecto ejecutivo para la construcción y diseño de la Nueva Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, que convierte a este instituto en el primer hospital de América Latina con aisladores sísmicos que garantizan su funcionamiento continuo ante cualquier catástrofe. La nueva torre contará con 10 quirófanos inteligentes automatizados y salas de terapia intensiva de 28 m2 por encima de la media en México de 12 m2, convirtiéndolo en uno de los grandes hospitales del país de tercer nivel. Cuenta con la certificación de la OMS y la LEED Health Care V.4, que lo posicionan como uno de los mejores hospitales del mundo. Otros de sus proyectos son la construcción del edificio de Quimioterapia del Hospital General y Hospital General de Tlajomulco de Zúñiga en Jalisco con 250 camas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

HSBC

HSBC México recibió el premio “Best Private Wealth Manager Mexico 2021” por parte de la revista Global Banking & Finance Review, una de las publicaciones británicas más importantes en el mundo de las finanzas, por su notable crecimiento en activos gestionados. El premio reconoce el servicio al cliente enfocado en necesidades a través de su modelo de relacionamiento y la rápida adaptación que tuvo el banco para dar continuidad a la atención de sus clientes durante la pandemia de Covid-19. Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Víctor Sánchez Baños en MVS”

mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx





La 4T contra el INE y médicos privados

Por si faltara otro pretexto para que continúe la embestida en su contra, el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá decidir -en las próximas horas- si le regresa o no la candidatura al abanderado de Morena en Guerrero, Félix Salgado.

Y es que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prefirieron lavarse las manos y tras admitir que el candidato acusado de violación a mujeres, también violó la ley al no presentar informes de gastos de precampaña, dejaron la decisión final al Instituto Electoral.

De esa manera, los magistrados no cargarán con la responsabilidad de aplicar la ley y ser blanco de los ataques de Morena y sus huestes como le ha sucedido al INE.

Ahora, los 11 consejeros electorales se encuentran en una encrucijada: ratificar su decisión y quitarle la candidatura o modificar su fallo y regresarle a Morena su polémico aspirante; cualquiera de las dos representa un difícil camino para el órgano encargado de velar por la democracia en el país.

En el primer supuesto de mantener su fallo, los consejeros del Instituto saben que el acoso y las agresiones en su contra no cederán, es más, si tomamos en serio las advertencias de los morenistas, podrían emprender un juicio político en su contra.

En el segundo caso, es decir, si deciden regresar la candidatura al guerrerense; estarían demostrando debilidad y cediendo a las presiones y chantajes del partido en el poder que, ayudado desde el Ejecutivo federal, ha echado a andar una

embestida, que más allá del daño personal a los consejeros, daña a la democracia del país.

El doble discurso ha sido una de las características de la actual administración. No hace sentido que mientras se dicen adalid de la democracia, adviertan que el INE está caduco y por lo tanto, amenacen con desaparecerlo.

TAMBIÉN EMBISTEN CONTRA MÉDICOS PRIVADOS

Y siguiendo con el doble discurso, la semana pasada el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dio cuenta -una vez más- también de su doble moral y es que, aunque agradezca con palabras y entregue premios al personal de salud por su trabajo al frente de la pandemia de Covid-19; discriminó a quienes atienden en hospitales y consultorios privados.

Desde el inicio de la pandemia, han sido los médicos del consultorio de la colonia y de los consultorios adscritos a las farmacias; quienes sin tener los mismos recursos y equipo de pro-

tección han enfrentado al virus, todos los días.

Han sido ellos, quienes en primera instancia revisan a los pacientes que no tienen seguridad social, han sido ellos quienes cumpliendo el juramento hipocrático no bajaron la cortina y atendieron pacientes, exponiendo su vida.

Lo menos que merecen es una vacuna antes que el resto de la población, y no discriminación del Gobierno que se dice ser la Cuarta Transformación.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Hablando de doble moral, el Senado pretende solicitar un nuevo plazo a la Corte para aprobar en septiembre la regulación de la mariguana o ¿será que en realidad no la quiere regular a pesar del discurso progresista?





Más allá del caso Salgado Macedonio

Los diputados electos el 6 de junio de 2021 serán quienes elijan en 2023 a los sustitutos de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz Saldaña; cuatro de los 11 consejeros del INE, entre ellos los dos más incómodos para la autodenominada 4T.

...Y con esos cuatro espacios estará definido el Consejo General que encabezará al árbitro electoral de los comicios presidenciales de 2024 y 2030.

Por eso en Palacio Nacional estarán muy atentos al camino que tome la impugnación que interpuso Morena ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), contra el ajuste a la designación de diputados plurinominales, incluso con un mayor interés que sobre el caso de Félix Salgado Macedonio.

Casualmente –y hay quienes dicen que en la política no hay casualidades–, los dos debates podrían darse esta misma semana. Y es el caso del candidato morenista en Guerrero el que más ha robado la atención, por lo que se espera que no cumpla el papel de bomba de humo mientras se revierte el ajuste al reglamento que busca evitar la sobrerepresentación en la Cámara de Diputados, como lo establece la Constitución.

Los dos casos que tienen en la mesa en este momento las autoridades electorales son clave para la democracia mexicana: la sanción confor-

me a lo que establece la ley a quien no entregue su informe de gastos de precampaña, y la sobrerepresentación de la Cámara de Diputados que contradice el artículo 54 de la Constitución, razón por la que se hicieron recientemente los ajustes.

Desde el viernes, cuando el Tribunal le envió al INE una papa caliente al ordenarle que sean ellos quienes decidan qué sanción corresponde a la falta del precandidato Félix Salgado Macedonio, los reflectores apuntaron hacia la sede de Viaducto Tlalpan y Periférico, y liberaron tensión en la del TEPJF, que más tranquilo resolverá el otro caso.

Quienlos conocen del tema y han observado el abuso de las llamadas sesiones privadas, esperan que ésta, por tratarse de la conformación de la próxima Cámara de Diputados, también sea transmitida, precisamente con la finalidad de conocer los argumentos de los magistrados, entre ellos los de José Luis Vargas Valdez, el presidente del Tribunal investigado por la Fiscalía Anticorrupción, derivado de una denuncia de la UIF, y quien casualmente ha votado en favor de las preferencias de Palacio Nacional.

#LOBOSAPIENS

A diferencia de Raúl Morón, quien sí envió el informe de gastos de precampaña a Morena, y fue el partido quien no lo presentó al INE –por un error extraño–, Félix Salgado Macedonio no lo hizo, y después de que se anunció que no se le daría el registro

a su candidatura, esgrimió una serie de argumentos para justificar que él no hizo precampaña.

Finalmente, el Tribunal avaló la conclusión del árbitro electoral en el sentido de que sí hubo precampaña y le pidió considerar otras sanciones, sin dejar de lado la de no permitirle el registro.

Por lo visto la respuesta de *El Toro*, que trató de dinamitar la credibilidad del INE más que subsanar su falta, no deja mucho espacio para una sanción diferente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.





¡Habemus toro!

Es horrible escribir algo que pueda parecer defensa de Félix Salgado Macedonio, acusado por tres mujeres -una de ellas, menor de edad- de acoso y violación sexual, pero estas líneas darán esa impresión.

Y es que en el litigio de los órganos electorales sobre cancelar o no su registro como candidato a gobernador de Guerrero por no presentar informe de gastos e ingresos de precampaña, el TEPJF tiene razón al confirmar la falta del Toro Sin Cerca, pero también externar que le parecía excesiva la sanción.

En ese entendido, regresó al INE el caso para que revise el castigo, y lo ratifique o modifique.

Si Lorenzo Córdova echó la “papa caliente” a los magistrados electorales para que ellos cargaran con la decisión, le salió muy mal, porque el TEPJF nada más le enmendó la plana a propósito de la dimensión del castigo.

El y sus apóstoles quedaron exhibidos con un dictamen que fácilmente se enmarca en sus diferencias personales con el presidente Obrador.

La cuestión está en que las irregularidades en que incurrió Macedonio, al igual que otros 60 aspirantes a los que el INE “bajó” de la candidatura, entre ellos Raúl Morón, gallo del guinda a virrey de Michoacán, no ameritan la anulación del registro.

Cuando mucho, multa o amonestación pública. O ambas.

Ahora bien: lo anterior es solamente la primera parte de la película.

La otra, la buena, la del final, es la de las 5 denuncias, tema ajeno a los dimes y diretes de los órganos.

Por más ganas que le tenga al Toro Sin Cerca, y a AMLO, Córdova no puede guillotinar al primero por las cerdezas que pudo hacer con las jóvenes. Es otro boleto.

Y DE MAÑANA...

PEÑA NIETO ya no nada más andará de fiesta en fiesta con Tania, porque ahora fue echado a campaña por la FGR al acusarlo ante un juez de participar en la trama de sobornos para la aprobación de la Reforma Energética. Lozoya lo acusó -a él y a Videgaray- de ordenar los pagos. Otro que anda en campaña -lo metió el hijo- es Colosio...





PANdemónium y aquelarre peñista

MAESTRO, LA FGR VA POR CORDERO, ANAYA Y VEGA CASILLAS POR COHECHO

-Los sobornos por Odebrecht y la reforma energética salen de la cloaca prianista, y ni cómo taparlos otra vez.

La Fiscalía implicó ante un juez a EPN y Videgaray por los sobornos a exlegisladores.

-EPN es: Entregó Peculio Negociador. Ya es tiempo de ir por las cabezas del Cártel del PRI Nueva Generación.

Tras detener a Lavalle, la UIF acusa de lavado y riqueza ilícita a Cabeza de Vaca y Gil Zuarth.

-Todos del PAN, que significa: Perjudicaron A la Nación. Los sexenios 2000-2006 y 2006-2012 fueron un PANdemónium, reuniones demoniacas que luego avalaron el aquelarre peñista.

Calderón reprochó al TEPJF negarle el registro a México Libre y sí dárselo a Félix Salgado y Raúl Morón.

-Ya supéralo, Felinfle: haiga sido como haiga sido, a esperar tres años para tu Cuba (digo México) Libre. ¡Salud, manito!

Abogados del policía que mató en EU a George Floyd dijeron que éste murió por “sobredosis de drogas”.

-Sobredosis, pero de bestialidad y crueldad inhumana de un guardián diabólico.

Jair Bolsonaro reorganiza su gabinete y reemplazó a siete secretarios.

-Al que deben reemplazar es al Trump región cario-ca 4, cuya ineptitud es inaudita.

Gurú, ¿la frase del día?

-De Hemingway: “¿Por quién suenan los aplausos?.. -Por ti y por todos los que se han vacunado”, y de Don Quijote a Sancho Panza: “Con el Covid hemos topado, y con la vacuna la confianza recobrado”.



El INE es árbitro neutral que aplicará la ley, dice Córdova

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

COMO ORGANIZADOR de los comicios y árbitro neutral e imparcial de la contienda política, el Instituto Nacional Electoral (INE) seguirá garantizando la calidad técnica de estos procedimientos, incluida la aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole, advirtió Lorenzo Córdova.

En un mensaje en redes sociales, el presidente del INE destacó el compromiso de actuar con transparencia, equidad e imparcialidad en el proceso electoral. Asimismo, descartó que todavía exista posibilidad de un fraude electoral.

"Como el Padrón Electoral y la Lista nominal, las urnas transparentes, la credencial para votar con fotografía, la tinta indeleble y el complejo sistema de capaci-

tación electoral, la boleta es una muestra fehaciente y palpable de que hoy en México no tiene sustento hablar de fraude o de prácticas que formaron parte de una picaresca política afor-

tunadamente superada hace ya mucho tiempo, con figuras como el ratón loco, los padrones rasurados o los muertos que votaban", explicó Lorenzo Córdova.

Por otra parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya notificó la resolución de la Sala Superior, por lo que comenzó a correr el plazo para que el INE emita un nuevo acuerdo sobre las candidaturas a gobernador de Félix Salgado Macedonio y Raúl Orozco Morón.

Claudia Zavala, consejera electoral, señaló en entrevista con *La Razón* que una vez que tienen en su poder la sentencia corre el plazo de 48 horas para que el organismo se pronuncie al respecto.

"Como es el acatamiento de una sentencia, lo trabajan las áreas jurídicas del Instituto, pero se resuelve en el pleno, no se abordará en ninguna comisión, es direc-

tamente en el seno del Consejo General del Instituto", señaló la consejera electoral, quien explicó que ese órgano sesionará el martes "y seguramente se incorporará la sentencia del TEPJF".

55

Días faltan para que se celebre la jornada electoral



Nadie puede hablar de fraude electoral: INE

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, indicó que hay elementos técnicos y materiales que dan sustento para que nadie pueda hablar de fraude electoral. También, durante su participación en el Seminario sobre Política Educativa en México, afirmó que no son buenos tiempos para la democracia, haciendo referencia a que hay un proceso de "desinstitucionalización en el país que nos afecta a todos"; esto, expresó, debido a un discurso que busca presentar a las elecciones como un problema. Añadió que la creciente polarización en el país es un valor antidemocrático. **Pág. 4**

• **INE SESIONARÁ EL PRÓXIMO 13 DE ABRIL PARA RESOLVER EL CASO DE SALGADO MACEDONIO** **Pág. 4**



SE INSTALA PLANTÓN FRENTE AL INE

FÉLIX SALGADO MACEDONIO indicó que no se moverá de la sede del organismo hasta que le devuelvan su candidatura para ser gobernador por el estado de Guerrero. **Pág. 4**



Cuartoscuro

No habrá elecciones si no estoy en la boleta: Salgado

LORENZO CÓRDOVA, CONSEJERO presidente del INE, manifestó que hay un proceso de “desinstitucionalización” que afecta a todos

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Desde el Puerto de Acapulco, Félix Salgado Macedonio llegó en caravana hasta la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), a quien advirtió que, en caso de que no le devuelvan la candidatura al gobierno de Guerrero, no habrá comicios en ese estado; en tanto, el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, dijo que hay elementos técnicos y materiales que dan el sustento para que nadie pueda hablar de fraude electoral.

A través de un video difundido este domingo en su cuenta de Twitter, el presidente del INE dijo que han quedado superadas viejas figuras como el “ratón loco”, los padrones rasurados o los muertos que votaban, lo cual generaba desconfianza y que siempre el árbitro electoral actuará con transparencia, equidad e imparcialidad.

PONERLE UN HASTA AQUÍ AL INE

En su recorrido hacia el INE, Salgado Macedonio hizo paradas en Iguala y en Morelos, donde reiteró que: “No va haber elecciones, así de claro. Entonces, aquí junto a nuestro general Emiliano Zapata, volvemos a refrendar nuestro compromiso de guerrerenses leales y firmes a nuestras convicciones”.

Ante ello, el llamado “Toro” realizó una caravana al INE, y permanecerá en plantón en espera que el organismo resuelva su situación.

“Si no estamos en la boleta, no hay elección”, advirtió el senador con licencia, quien dijo que “le tenemos que poner un hasta aquí” en referencia al INE.

Salgado Macedonio calificó como “guerra sucia” las acusaciones por abuso sexual en su contra, para hacerlo renunciar: “Creyeron que allá en Guerrero les iban a creer lo que andaban diciendo, pero no les funcionó”.

El INE informó que el pleno sesionará el próximo martes 13 de abril para darle solución al caso de Félix Salgado Macedonio, tras la orden del TEPJE.

NO SON BUENOS TIEMPOS PARA LA DEMOCRACIA

Además, Lorenzo Córdova afirmó que no son buenos tiempos para la democracia y consideró que hay un proceso de “desinstitucionalización” que afecta a todos.

“Alguien quiere construir la idea de que las elecciones son un problema, pe-

ro eso es producto de la irresponsabilidad y cortedad de miras”.

Añadió que la creciente polarización “hoy aderezada, por cierto, con altas dosis de intolerancia”, dañan la imagen de la democracia.

En su participación en el Seminario sobre Política Educativa en México, indicó que “el INE no se enganchará con quienes buscan imponer un discurso de que las elecciones son un problema”. •



Esta caravana la realizó luego de que el viernes pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenara al Consejo General del INE revisar la suspensión de la candidatura de Salgado Macedonio y otros, por no haber presentado gastos de precampaña.

Allí repitió que, si el INE no le regresa la candidatura no habrá elecciones en Guerrero, y puntualizó que sólo hay tres vías legales para que él se retire de la contienda, dijo: por enfermedad, renuncia o muerte.

LA DEMOCRACIA

LORENZO CÓRDOVA aseguró que debido a la creciente polarización en el país se ha dañado la imagen de la democracia. Asimismo, añadió que el INE no se “enganchará” con quienes argumentan que las elecciones son un problema.



FÉLIX SALGADO MACEDONIO

Excandidato a la gubernatura de Guerrero

No va haber elecciones, así de claro. Entonces, aquí junto a nuestro general Emiliano Zapata, volvemos a refrendar nuestro compromiso de guerrerenses leales y firmes a nuestras convicciones”





Salgado Macedonio permanecerá en un plantón frente al INE hasta que se resuelva su situación. Cuartoscuro



ROZONES

• Loera en acto virtual de Campos

Nos cuentan que un "invitado especial" se coló a la transmisión en Internet que hizo el equipo de campaña de la candidata de la alianza PAN-PRI-PRD al gobierno de Chihuahua, **Maru Campos**. En ese acto, la panista sumó el apoyo de liderazgos que anteriormente eran parte de Morena, como **Samuel Molina**, jefe distrital del partido guinda en Ciudad Juárez, y de la diputada federal del PT, **Claudia Lastra**. ¿Y quién era el espectador que estaba dando seguimiento a lo que ocurría en la conferencia celebrada en el búnker azul? Pues nada menos que el candidato de Morena a la gubernatura, **Juan Carlos Loera**, quien fue "cachado" entre los asistentes virtuales durante la emisión en Facebook. "Juan Carlos Loera está viendo el video", apareció durante la transmisión y, para no desperdiciar el pase para meter gol, desde el perfil de la candidata apuntaron en el mismo muro: "Gracias, Juan Carlos Loera por unirte a la rueda de prensa, pronto te unirás al proyecto ganador". Auch. Cosas que pasan en las benditas redes.

• Morena cruje en Chilpancingo

El proceso interno de Morena para elegir representante para competir por la alcaldía de Chilpancingo no dejó, para variar, a todo mundo conforme, pues una de las aspirantes, **Silvia Alemán**, demandaba el viernes que se transparentara el proceso, ya que se desconocía la metodología que se aplicaría en la encuesta de elección de candidato. El sábado se informó que la diputada local **Otilia Hernández** había sido la ganadora de la encuesta y ese mismo día se entregó la solicitud de registro ante el Instituto Electoral de Guerrero. Alemán, fundadora de Morena en el estado, afirmó que no permitiría que Otilia Hernández fuera premiada con el principal municipio de la entidad, pero además lo hizo mediando un planteamiento frontal, pues de acuerdo con informativos locales, la señaló de corrupta. Otra raya más al tigre morenista, nos comentan.

• Nuevo empuje económico, pero...

El viernes pasado las autoridades de Salud informaron que ningún estado se encontraba en rojo en el semáforo epidemiológico. Y por eso, con ocho entidades en verde, 19 en amarillo y cinco en naranja, la Concanaco ha expresado su optimismo para entrar a una nueva fase de recuperación económica. El presidente del organismo empresarial, **José Manuel López Campos**, considera que la reapertura "impulsará la reactivación de muchas empresas, la recuperación y conservación de empleos", aunque igual recomienda no bajar la guardia aun cuando ya se tiene avance en algunos estados en el Plan Nacional de Vacunación. El caso, nos comentan, es que para mantener esa perspectiva lo que se necesita es que la dichosa tercera ola que varios ven venir, no sólo no llegue, sino que de preferencia ni se asome. Esta semana hay que estar pendiente, pues es la aduana que falta cruzar. Uf.

• Ajustes en policía de Tulum

Luego de la demostración de fuerza desmedida de la policía municipal de Tulum que incluso provocó la muerte de la salvadoreña **Victoria Salazar**, la Secretaría de Seguridad Pública de Quintana Roo tomó el control de la seguridad municipal. Y es que todavía ni pasaban 15 días del asesinato de la refugiada salvadoreña cuando se difundieron otras imágenes en las que los uniformados municipales golpeaban a un joven que ya se encontraba sometido en la bodega de una pick up oficial. Al parecer la SSP estatal decidió cortar por lo sano y anunció que la policía de Tulum quedaba a su cargo, entre otras cosas, por "los constantes e intolerables actos de uso y abuso de procedimientos de control, técnicas, tácticas y protocolos mal aplicados" por parte de los municipales. Con esta medida, los uniformados de Tulum deberán tomar un curso en la Academia Estatal de Seguridad Pública en Chetumal denominado "Actuación legal y técnica policial". Policía que no lo apruebe será separado de la corporación de inmediato.

• De la champaña al desencanto

La senadora **Alejandra León Gastélum**, quien saltó a la fama en 2018 por celebrar con champaña el triunfo electoral de Morena, anunció ayer que renunciará al partido guinda, tanto como militante como consejera estatal. La legisladora por Baja California, electa por el principio de mayoría relati-



va, aclaró que no se afiliará a ningún otro partido político, pues además de continuar en la bancada del PT, seguirá apoyando las políticas del Presidente de la República. No obstante, dijo en sus redes sociales lo siguiente: "no pienso solapar las porquerías que está haciendo Morena y traicionando y mintiéndole al pueblo". La senadora añadió en su anuncio en su red social que "eso no es el movimiento que me tocó fundar y por el cual trabajé y dediqué los últimos nueve años y como consejera estatal política". Adelantó que apoyará a los candidatos que se comprometan "realmente a solucionar los problemas de los diferentes sectores de BC". Apuntada la baja.

• Magistrado pide reflector

Nos hacen ver que no sólo los candidatos de Morena, **Félix Salgado** y **Raúl Morón**, ven inconsistencias en el fallo del INE que determinó retirarles el registro como candidatos a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente. El que insistió ayer en poner bajo el reflector la opinión que defendió durante la pasada sesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la que se trató el asunto fue el presidente del mismo, **José Luis Vargas Valdez**. El funcionario electoral, quien durante semanas ha sumado cuestionamientos relacionados con su desempeño público y su situación patrimonial, ayer insistió en que en los casos Guerrero y Michoacán hubo violación de la garantía de audiencia, por ende, afectación del debido proceso, además de que se afecta el derecho constitucional a ser votado. La valoración que hace se agrega al debate en la opinión pública, previo a la definitiva que darán los integrantes del consejo general del INE en una sesión vespertina mañana mismo.



CLASE POLÍTICA

Magistrados electorales rehusaron tomar una decisión



Por Miguel Ángel Rivera

El artículo 115 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), establece, entre otros requisitos, que un aspirante a magistrado electoral debe satisfacer los siguientes requisitos: poseer el día de la designación, con antigüedad mínima de diez años, título profesional de licenciado en derecho expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y acreditar conocimientos en derecho electoral.

Como se puede apreciar, por su currículum publicado en el portal del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), los siete magistrados integrantes de la Sala Superior cumplen sobradamente con los requisitos anteriormente mencionados, pues todos cursaron al menos una maestría y todos tienen antecedentes en la Judicatura y en otros órganos electorales, con trayectorias profesionales en ocasiones hasta de más de 30 años.

En consecuencia, se puede concluir que los magistrados están plenamente capacitados para aplicar la ley electoral y así lo estipulan las propias leyes, pues sus fallos son irrevocables. Son, en materia electoral, la máxima instancia, pues sus sentencias no pueden ser enmendadas ni por la Suprema Corte de Justicia.

Por eso, sorprende la “tibieza” - para no aplicar un calificativo más contundente- con que actuaron en el caso de la cancelación de los registros de los candidatos de Morena a los gobiernos de Michoacán, Raúl Morón Orozco, y de Guerrero, Félix Salgado Macedonio.

En vez de tomar una decisión en firme, ya sea respaldar la decisión de los consejeros del Instituto Nacional Electoral de cancelar las candidaturas porque los aspirantes no cumplieron su obligación de presentar un informe de gastos de precampaña o revertir esa sentencia y confirmar a los dos abanderados “morenos”.

En vez de eso, los magistrados decidieron regresar los casos a los consejeros electorales, para que ellos decidan si ratifican su decisión o la modifican.

Al respecto, vale recordar que según el artículo 229 de la Ley electoral (LGIPE) establece: “si un precandidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña dentro del plazo antes establecido y hubiese obtenido la mayoría de votos en la consulta interna o en la asamblea respectiva, no podrá ser registrado legalmente como candidato”.

No habla de aplicar sólo un “coscorrón” o de algún otro tipo de castigo. Esto lo sabían perfectamente los magistrados electorales, pero se negaron a tomar una decisión definitiva, a pesar de que existen antecedentes de que, en parecidas condiciones, en 2016 se negaron a avalar la cancelación de las candidaturas de los también abanderados de Morena, David Monreal Ávila como

candidato a gobernador para Zacatecas y de José Guillermo Favela, para Durango.

En esa ocasión, los magistrados tomaron en cuenta que los dos aspirantes si presentaron sus informes de gastos, pero lo hicieron fuera del plazo fijado por las normas. Ahora, el michoacano Morón Orozco está en similares condiciones, por lo que no se hubieran registrado inconformidades si se repetía el fallo.

La diferencia estriba en que el otro candidato es el impresentable aspirante al gobierno de Guerrero, Salgado Macedonio, quien ha amenazado con impedir de plano la realización de las votaciones en su estado si no se le confirma como candidato oficial.

Salgado Macedonio tiene antecedentes de ser un elemento capaz de generar desorden si no se cumplen sus exigencias. Nada más basta recordar el revuelo que provocó en la Cámara de Diputados cuando en la tribuna esparció papeles quemados que supuestamente correspondían a las boletas sustraídas como parte de un fraude para dar la victoria a su rival del PRI, el dirigente local de la CTM, Filiberto Viguera Lázaro. Allí se ganó el político guerrerense el apodo de “diputado cos-



tales”, uno de los sobrenombres con los que es conocido.

En el caso de Salgado Macedonio no hay excusa. Simplemente no presentó ningún informe porque, según él, nunca fue precandidato. En esa actitud tiene el respaldo de su partido, Morena, cuyo dirigente nacional, Mario Delgado, aprovechó para secundar las críticas que contra el INE ha lanzado el presidente Andrés Manuel López Obrador y para exigir que desaparezca ese organismo que ha sido pieza fundamental para el avance democrático en nuestro país.

“SÍ PECÓ, PERO NO MUCHO”

Ante esta situación, vale revisar cuáles fueron las razones por las cuales los magistrados del TEPJF no tomaron una decisión definitiva, las cuales se exponen en el boletín informativo que emitió el propio Tribunal respecto al caso de Guerrero, del cual tomamos algunos párrafos explicativos:

“Se determinó que quienes impugnaron tenían el carácter de precandidatos, y por tanto tenían la obligación de entregar sus informes de gastos de precampaña -incluso en ceros, de haber sido el caso-, con independencia de si existió un periodo formal de precampañas, si se acreditó o no que realizaron actos en ese sentido o si en todos los casos existió un registro formal del partido político en el que se les denominó expresamente con tal carácter.

EL ÚNICO ELIMINADO, PABLO AMÍLCAR SANDOVAL

“Luego de analizar el caso, se determinó que el INE sí valoró los motivos de controversia de Salgado Macedonio y que Morena no registró a sus precandidatos en el Sistema Nacional de Registro de Precandi-

datos y Candidatos del INE, además de que los informes entregados por el partido no resultan válidos porque fueron entregados una vez concluido el procedimiento de revisión de informes de precampaña para la gubernatura de Guerrero.

“No obstante, se consideró que la sanción consistente en la pérdida o cancelación de registro de los precandidatos que se establece en los artículos 229, numeral 3, y 456, numeral 1, inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales -según una interpretación literal- resulta constitucionalmente desproporcional, pues su aplicación automática restringe el derecho a ser votado. Por lo que, ante el incumplimiento de su obligación de presentar sus informes de ingresos y egresos, se debieron tomar en consideración las circunstancias concretas de cada caso.

“En ese sentido, ordenó al Consejo General del INE emitir en un plazo de 48 horas, contadas a partir de que se les notifique la sentencia, una nueva determinación en la que reindividualice la sanción, valorando -entre otros aspectos- la voluntad o disponibilidad procesal del sujeto obligado a presentar el informe dentro del plazo establecido en la normativa electoral; el momento en que fue presentado el informe y si con ello se permitió o no a la autoridad ejercer su función, si hubo intencionalidad y las circunstancias particulares en que se cometió la infracción. Lo anterior, en el entendido de que la pérdida del registro sigue siendo una sanción disponible.

“En caso de que el Consejo General del INE decida aplicar la sanción consistente en la pérdida o cancelación de los registros de la y los precandidatos involucrados, deberá prever lo conducente respecto a la sustitución de la candidatura.

“Las y los magistrados emitieron el mismo fallo para Adela Román Ocampo y Luis Walton Aburto, quienes también fueron incluidos en la resolución votada el 25 de marzo pasado por el INE, con la pérdida del derecho a ser registrados como candidatos y candidata, o en su caso la cancelación del registro; mientras que, en el caso de Pablo Amílcar Sandoval, se desechó su demanda al recibirse de forma extemporánea”.

Sobre este último punto, cabe mencionar que, en caso de cancelarse la candidatura de Salgado Macedonio, su partido, Morena, se quedaba prácticamente sin ninguna figura para tratar de ganar el gobierno de Guerrero, pues los otros aspirantes eran los mencionados en el boletín del TEPJF, Adela Román, Luis Walton y Pablo Amílcar Sandoval.

Conforme a lo decidido por los magistrados, los dos primeros podrían ser considerados como eventuales sustitutos y sólo queda fuera el ex superdelegado y hermano de la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval.

De cualquier forma, ahora sí estamos muy cerca del desenlace de este sainete, pues como se aprecia, en sesión celebrada en pasado viernes, el TEPJF concedió al INE un plazo de 48 horas para decidir y si el INE ya recibió la notificación oficial, el fin de ese periodo será a la medianoche de mañana, martes.

arcangelpaz@me.com



Sorprende la “tibieza” -para no aplicar un calificativo más contundente- con que actuaron en el caso de la cancelación de los registros de los candidatos de Morena a los gobiernos de Michoacán, Raúl Morón, y de Guerrero, Félix Salgado



• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz

Sin vacunación, personal médico privado

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

El 12 de abril del año pasado, hace justamente un año, el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador suscribió un convenio de colaboración con los dirigentes de la Asociación Nacional de Hospitales Privados para atender a pacientes que no padecieran Covid-19, ante la saturación de la red hospitalaria pública. Ese día en su mañanera de Palacio Nacional agradeció con entusiasmo y complacencia a los dirigentes de esa organización, en la que figuran entre sus dueños prominentes empresarios.

El viernes, al responder a su exigencia de ser vacunado, el mandatario provocó el enojo e inconformidad del personal médico y administrativo de esos hospitales, al responderle “que se esperen hasta que nos toque a todos”, lo que de inmediato provocó airadas reacciones y movilizaciones de protesta y reclamos que habrán de continuar en el transcurso de estos días, por el trato recibido.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Alentado por dirigentes, legisladores y militantes de Morena y ante el acuerdo de los magistrados que integran el sumiso y temeroso Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de devolverle al INE el caso de Félix Salgado Macedonio, por el retiro de su candidatura a gobernador de Morena, el senador con licencia arribó nuevamente a la sede de este último organismo con el amago de que si no da marcha atrás, “no habrá elecciones” en su estado.

La respuesta de Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, ha sido tan inmediata como terminante, al señalar que el árbitro electoral no se dejará

amedrentar, al advertir que “se está incrementando de manera peligrosa y delicada la polarización, aderezada de un elemento poco frecuente, peligrosamente frecuente, profundamente antidemocrático, que es la intolerancia”. **No fue extraña** ni sorpresiva la actitud de un Tribunal Electoral, presidido por el magistrado José Luis Vargas Valdez, atrapado por acusaciones y denuncias, una de ellas presentadas por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda ante la FGR sobre su patrimonio personal que contrasta con sus ingresos y frecuentes y documentados viajes al extranjero en supuestas comisiones laborales a costa de recursos públicos.

Lo que ciertamente resulta peligroso, como lo alerta el titular del INE, es el clima electoral de violencia y amenazas de parte de morenistas empeñados como están en tratar de descarrilar a toda costa el primer proceso electoral del sexenio que encabeza el fundador mismo del Movimiento de Regeneración Nacional y hoy Presidente López Obrador.

No parece casual que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, haya encargado directamente a la vicepresidenta Kamala Harris el problema migratorio de su frontera con México y Centroamérica y relevado de esa responsabilidad a la exembajadora aquí Roberta Jacobson, por su empeoramiento.



Alista INE nuevo análisis en casos Salgado y Morón

Plazo. El instituto tiene 48 horas para resolver los casos de las candidaturas de Morena en Guerrero y Michoacán

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) resolverá en los próximos días los casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, por órdenes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En días pasados, confirmó que Salgado Macedonio sí fue precandidato y omitió presentar su informe de gastos de precampaña, por lo que ordenó al INE individualizar su sanción y valorar si es correcta la pérdida de registro.

Para el caso de Morón, se determinó que el excandidato no incurrió en omisión total de informar sobre sus gastos, sino, en una entrega extemporánea. Dicha determinación abre la posibilidad para que el INE aplique una sanción menos severa y retome su calidad de candidato a la gubernatura de Michoacán.

Ambos casos todavía están lejos de su final, debido a que el INE tendrá de un plazo de 48 horas para volver a analizar el caso y resolver las nuevas sanciones, una vez que reciba la notificación del Tribunal, lo cual aseguró Mario Delgado que ocurrió a las 18:00 horas de ayer.

Tras ese proceso, de no quedar conformes, los morenistas podrán impugnar de nueva cuenta ante el TEPJF, con lo que la resolución de esas candidaturas podría alargarse más de una semana.

¿QUÉ SE RESOLVIÓ?

En el caso de Guerrero, el Tribunal resolvió en conjunto el caso de los precandidatos de Morena: Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Luis Walton Aburto, Adela Román Ocampo y Salgado Macedonio.

La magistrada Janine Otálora señaló que en el caso del senador con licencia, apodado *El Toro*, debido a que fue el que obtuvo la candidatu-

ra y omitió entregar su informe de gastos de precampaña, el INE debe realizar un nuevo acuerdo y establecer una nueva sanción, siguiendo la directriz de las leyes electorales, que es la pérdida de registro por omisión de rendición de cuentas.

A su vez, en los casos de los otros tres aspirantes, indicó que no se les puede aplicar en automático la pérdida de registro, por lo que debe valorar de manera individual si les corresponde esa sanción máxima u otras contempladas.

Dicha directriz, marcada por el Tribunal al INE, abre la posibilidad de que el órgano electoral dejé en firme la pérdida de registro de Salgado Macedonio y emita otro tipo de sanción a los otros tres aspirantes,

por lo que alguno podría sustituirlo en la candidatura.

En tanto, Reyes Rodríguez, magistrado que elaboró la sentencia, informó que el INE sí respetó el debido derecho de los aspirantes.





RADIOPASILLO

Magistrado viajero... y defensor de Félix y Morón

¿Por qué **José Luis Vargas**, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife, para más fácil) defiende las candidaturas de **Félix Salgado** y de **Raúl Morón**?

Eso habría que preguntárselo a él.

Porque es muuy extraño que después de la decisión del Trife del viernes pasado de regresar al Instituto Nacional Electoral (INE) ambos casos y ordenar ratificación o modificación de la decisión, ayer, nuevamente, se haya lanzado a defenderlos.

El tribunal ordenó que en 48 horas máximo, a partir de ser notificado, lo que sucedió ya, se ratifique o modifique el retiro de las candidaturas a los dos candidatos de Morena a Guerrero y Michoacán, respectivamente.

El magistrado que ha viajado como rey a costa del erario y de los impuestos que todos los mexicanos pagan, suele ser pro gobierno en turno.

Así lo hizo en el gobierno de **Enrique Peña Nieto** y, ahora, en el de **Andrés Manuel López Obrador**.

El más reciente: el rechazo del registro a México Libre, el partido de... **Felipe Calderón y Margarita Zavala!**

-Nueve tuits -sí, nueve- defendiendo a **Salgado** y a **Morón** llaman al sospechosismo, diciendo que se violó el derecho de audiencia, se escuchó en **radiopasillo**.

Y al diablo con sus instituciones... parte 2

Mario Delgado Garrillo volvió a atacar al Instituto Nacional Electoral (INE).

Ayer, en el enésimo plantón junto a **Félix Salgado**, quien ahora amenaza con impedir las elecciones si no le reponen la candidatura -¿qué tal?- lanzó un nuevo "y al diablo con sus instituciones", que hizo recordar aquella frase de **Andrés Manuel López Obrador** en la elección de 2006, cuando el Trife lo sancionaba y perjudicaba con sus decisiones por todo.

- Tenemos mucho pueblo para tan pocas autoridades electorales, dijo a gritos en las afueras del instituto.

Y de inmediato incendió las redes.

-El INE aplica la ley y ésta no debe ser sesgada o matizada, según del personaje que se trate. La ley es la ley y nadie al margen ni por encima de la ley, como dijo **Andrés Manuel** en su toma de posesión en 2018.

Re-vuelo por el logotipo

Vaya re-vuelo que causó el logotipo del aeropuerto **Felipe Angeles**.

Sí, ese que circula en redes y que parece, según los críticos, hecho en Paint o en Corel Draw... 1989.

La inclusión de la figura de un mamut originó toda clase de reacciones y de memes.

Y todavía **Pablo Amícar Sandoval Ballesteros**, el frustrado candidato al gobierno de Guerrero por Morena y hermano de **Irma Eréndira**, la secretaria de la Función Pública, tuiteó muy orgulloso que "sólo" costó tres mil pesos, mientras en España se pagaron tres millones de pesos (129 mil euros) por un rediseño similar.

Y que se le viene el mundo encima.

-¿Qué no habrá alguien que sugiera, tantito, planear -de planes, no de vuelos a propósito del nuevo aeropuerto- para no dar alimento a los tiburones?, se escuchó en **radiopasillo**.

Bonilla le pega a Hank

En Baja California, **Jaime Bonilla Valdez** nomás no entiende.

No entiende que debe respetar la ley y que no es el dueño del estado ni del Estado.

Pese al acuerdo firmado por **López Obrador** y gobernadores para no entrometerse en el actual proceso electoral -lo cual ni siquiera debió ser, porque la ley lo mandata así- **Bonilla Valdez** golpea y golpea al principal adversario de su incondicional, **Marina del Pilar Ávila**, en la lucha por la gubernatura del estado.

Se prevé que este lunes, aunque ya lo desmintió en un comunicado, su *muchacho*, **Armando Ayala**, clausure las instalaciones de Caliente Casino con cualquier pretexto y así enviarle un nuevo mensaje al empresario y político para que cese en su empeño de *desafiar su poder*.

Por cierto, el SAT, no ha devuelto aún las maquinas tragamonedas que le incautó el mes pasado pese a que se demostró ya su estancia legal en el país.

-Así se las gasta **Bonilla Valdez**, el empresario gobernador que fue corrido del beisbol, de la Liga Mexicana del Pacífico, allá por la década del ochenta por violar el reglamento... con dinero y bonos extras a los jugadores, se escuchó en **radiopasillo**.

radiopasillo@ova.com.mx



El dato



Como la humedad, la 4T se ha filtrado en los organismos autónomos que debieran ser contrapeso del gobierno. Primero, acomodó a ministras de la Suprema Corte para garantizar votaciones a modo y frenar proyectos que contravengan los intereses del presidente. Ya cuenta con un obsequioso TEPJF. Se incrustó en el Inegi, el cual perderá su credibilidad y pronto dejará de hacer estudios sobre desarrollo para alentar las variables de bienestar. Busca desaparecer el INAI. No ha podido con el Banco de México, aunque ganas no le faltan, y ahora su obsesión es aniquilar al INE para volver a los nostálgicos tiempos en los que el gobierno manejaba las elecciones. **5**



IECM

EN EL IECM CUIDAMOS TU SALUD Y TU VOTO



**CONOCE LAS MEDIDAS
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA
QUE PUEDES VOTAR ESTE
6 DE JUNIO
CON TOTAL SEGURIDAD EN:**

WWW.IECM.MX/5VID



Indagan incumplimiento de amparo

Queda Vilchis en mira de MP

Podría el Alcalde de Ecatepec enfrentar prisión y destitución o ser inhabilitado

ALEJANDRO LEÓN

El Ministerio Público federal inició una carpeta de investigación en contra del morenista Fernando Vilchis, actual Alcalde de Ecatepec con licencia, y del titular del Sistema de Aguas municipal, Mario Luna, por incumplimiento de un amparo en el que deben entregar pipas de agua a vecinos que padecen de escasez en plena pandemia de Covid-19.

Un juez de Distrito concedió cinco amparos a mil 384 vecinos de la Quinta Zona de Ecatepec, por la falta del líquido en sus casas.

Con la resolución, los colonos deben de recibir de parte del Municipio de Ecatepec 100 litros de agua diarios en sus hogares mediante pipas.

Sin embargo, los habitantes amparados han insistido que no reciben el líquido o que trabajadores municipales los llegan a condicionar.

Con ello, el Juez de Distrito con sede en el Edomex, emitió un acuerdo en el que informa a los quejosos que el Ministerio Público federal entregó un oficio de ini-

cio de la carpeta de investigación número: FED/MEX/NAU/0001630/2021, por el delito previsto en el Artículo 262, fracción tres, de la Ley de Amparo.

El cual establece que, a quien no obedezca un auto de suspensión debidamente notificado, se le impondrá una pena de tres a nueve años de prisión y una multa de 50 a 500 días.

Además de la destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo en el servicio público.

La denuncia se inició por uno de los cinco amparos, el número 332/2020.

En el acuerdo, el Juez de Distrito informa que recibió del director Jurídico y Consultivo del Ayuntamiento un

documento en el que piden a Mario Luna que cumpla con la suspensión del amparo.

Representantes legales de los amparados explicaron que estos aún deben conseguirla en pipas particulares.

“Los vecinos siguen comprando el agua en las pipas privadas, pero ha aumentado el precio. El año pasado mil litros les costaba 140 pesos. Actualmente, les cuesta hasta 240 pesos los mismos mil litros.

“Ha derivado también en la desesperación de no tener agua y reusar hasta tres veces

la misma agua”, dijo uno de los representantes.

Consultado al respecto, el Ayuntamiento de Ecatepec señaló que presentaron al Juez de Distrito un informe de cumplimiento de amparo, en el que un Notario Público certificó que el agua se entrega a los quejosos.

Apuntó que los quejosos han presentado 19 recursos de incumplimiento de amparo, pero sólo en uno de los casos el Juez lo aprobó.

Agregó que se trata de un “movimiento con claros vínculos políticos”.





Especial

■ Hay vecinos que incluso se abastecen de los registros de la red de agua potable de Ecatepec.

VOTO21 **Aplica IECM sanciones**

Fueron avalados 4 de los 8 acuerdos por violencia política de género.

- La Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México analizó, discutió y aprobó 4 de los 8 acuerdos emitidos.
- En los otros 4 fueron des-
- echadas las quejas.
- Los expedientes avalados tienen las claves IECM-QCG/PES/037/2021; IECM-QCG/PES/038/2021; IECM-QCG/PES/039/2021; y IECM-QCG/PES/040/2021, y están
- relacionados con quejas por presunta violencia política, violencia política de género y violencia política en razón de género, así como por actos anticipados de precampaña y campaña.





**EN EL IECM
CUIDAMOS TU
SALUD Y TU VOTO**

**CONOCE LAS MEDIDAS
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA
QUE PUEDES VOTAR ESTE
6 DE JUNIO
CON TOTAL SEGURIDAD EN:
WWW.IECM.MX/5VID**

**FOR UNAS ELECCIONES
5VID**

INSTITUTO ELECTORAL
ESTADO DE MÉXICO

The advertisement features a purple background with white and yellow text. On the left, there are three circular icons: a person at a computer, a hand holding a ballot, and a hand being washed with soap. On the right, there is a ballot box icon with a ballot being inserted. The IECM logo is in the bottom right corner.



PÁGS.
36 Y 37

ENCUESTA

ELECCIONES 2021

CERRADA CONTIENDA EN TRES ALCALDÍAS

Si hoy fueran las elecciones para alcalde, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]

Álvaro Obregón



Benito Juárez



Coyoacán



Cuauhtémoc



Miguel Hidalgo



Tlalpan



Fuente: EF, encuestas telefónicas en 6 alcaldías de la CDMX con muestreo probabilístico a 2 mil 460 electores, del 5 al 8 de abril de 2021.



ENCUESTA

INTENCIÓN DE VOTO EN LA CDMX

Cerrada competencia en Tlalpan, Coyoacán y M. Hidalgo

En estas alcaldías la diferencia entre los punteros, sean de oposición o de la 4T, es de entre 0 y 4 puntos porcentuales



ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

Con una diferencia entre primero y segundo lugar de entre 0 y 4 puntos, las contiendas por las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán y Tlalpan lucen muy cerradas rumbo a las elecciones del 6 de junio.

De acuerdo con encuestas de EL FINANCIERO, realizadas en esas demarcaciones, en Miguel Hidalgo el abanderado de la coalición Morena-PT-PVEM, Víctor Hugo Romo, lleva 4 puntos de ventaja en su intento de reelección sobre el candidato de la alianza PAN-PRI-PRD, Mauricio Tabe. El estudio arroja 41 por ciento de las preferencias por Romo y 37 por ciento por Tabe, un empate estadístico. Tere Vale, de Movimiento Ciudadano, alcanza el 11 por ciento.

En Coyoacán, al candidato de Morena-PT, Carlos Castillo, lo separan sólo dos puntos porcentuales de Giovanni Gutiérrez, de la alianza PAN-PRI-PRD, con 39 y 37 por ciento de las preferencias, un empate estadístico. En Tlalpan no hay diferencia en el apoyo que obtienen las candidatas que van adelante: Alfa González, de la alianza Va por México, cuenta con 34 por ciento, mientras que Gabriela Osorio, de Morena-PT, capta también 34 por ciento. En esa demarcación, Héctor Hugo Hernández, de Movimiento Ciudadano, atrae 19 por ciento de apoyo.

Álvaro Obregón también luce competida pero con una diferencia al momento de la encuesta de 6 puntos. Eduardo Santillán, de la alianza liderada por Morena, obtiene 42 por ciento de la intención de voto, mientras que Lía Limón,

de la alianza Va por México alcanza 36 por ciento. Jorgina Gaxiola, de Movimiento Ciudadano alcanza 11 por ciento.

La alcaldía Cuauhtémoc registra una mayor distancia: Dolores Padierna, como abanderada de Morena, alcanza 41 por ciento, mientras que Sandra Cuevas, de PAN-PRI-PRD, cuenta con 32 por ciento (una diferencia de 9 puntos). Marco Rascón, de Movimiento Ciudadano, tiene 14 por ciento.

En la alcaldía Benito Juárez, la

reelección del panista Santiago Taboada luce muy probable en estos momentos, al obtener 51 por ciento de las preferencias, 20 puntos arriba de Paula Soto, la candidata de Morena. En esa demarcación el candidato de Movimiento Ciudadano, Rodrigo Cordera, obtiene 7 por ciento.

De los alcaldes que terminan un ciclo en estas elecciones, Taboada es el único que cuenta con un nivel de aprobación mayoritaria, con 55 por ciento. Le sigue Patricia Aceves, de Tlalpan, con 49 por ciento; Víctor Hugo Romo, en Miguel Hidalgo, con 48 por ciento; Manuel Negrete, alcalde ya separado de su cargo en Coyoacán para competir por la gubernatura de Guerrero, con 43 por ciento; Néstor Núñez, en Cuauhtémoc, con 40 por ciento, y Layda Sansores, en Álvaro Obregón, también separada para competir por la gubernatura de Campeche, con 38 por ciento.

En estas seis alcaldías de la Ciudad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, goza de niveles de aprobación desde 60 hasta 71 por ciento, siendo más popular en todas que el presidente López Obrador, cuyos niveles de aprobación están en el rango de 44 a 56 por ciento.



PREFERENCIAS ELECTORALES EN SEIS ALCALDÍAS DE LA CDMX

Álvaro Obregón

Si hoy fueran las elecciones para alcalde, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Porcentaje efectivo sin considerar el 24% de indecisos. Otro 2% sancionó por el INE con pérdida de registro.

Benito Juárez

Si hoy fueran las elecciones para alcalde, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Porcentaje efectivo sin considerar el 24% de indecisos. Otro 1% sancionó por el INE con pérdida de registro.

Coyoacán

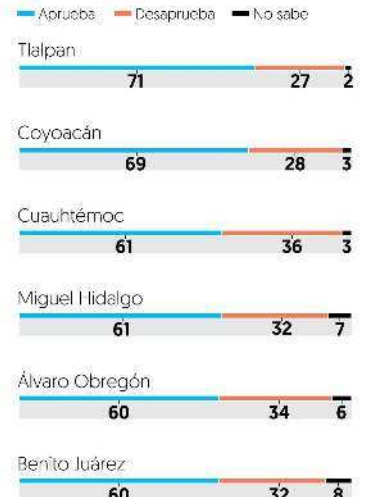
Si hoy fueran las elecciones para alcalde, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Porcentaje efectivo sin considerar el 22% de indecisos.

Aprobación a la jefa de Gobierno

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México? (%)



Cuauhtémoc

Si hoy fueran las elecciones para alcalde, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Porcentaje efectivo sin considerar el 29% de indecisos. Otro 2% sancionó por el INE con pérdida de registro.

Miguel Hidalgo

Si hoy fueran las elecciones para alcalde, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Porcentaje efectivo sin considerar el 22% de indecisos. Otro 1% sancionó por el INE con pérdida de registro.

Tlalpan

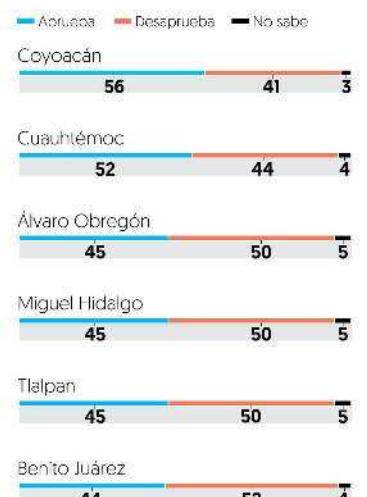
Si hoy fueran las elecciones para alcalde, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Porcentaje efectivo sin considerar el 22% de indecisos. Otro 1% sancionó por el INE con pérdida de registro.

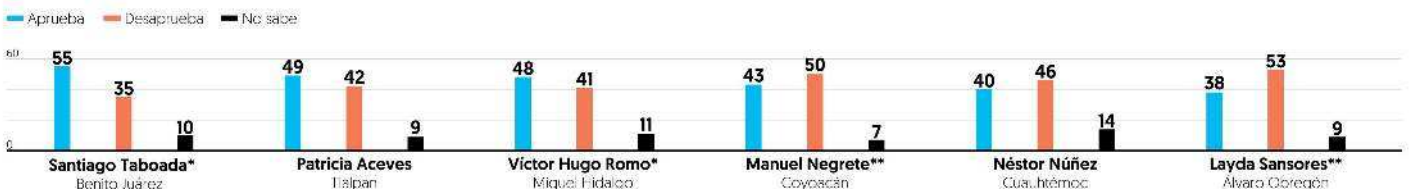
Aprobación al Presidente

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de Andrés Manuel López Obrador como presidente? (%)



Aprobación a alcaldes

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo del alcalde o la alcaldesa de...? (%)



* Alcalde que trabaja licenciamiento de cargo por 60 días. ** Alcalde con licencia de 11 días.

Metodología: Encuestas en 6 alcaldías de la CDMX realizadas por vía telefónica a 2 mil 460 electores con credencial para votar vigente del 3 al 8 de abril de 2021. Se hizo un muestreo probabilístico de estratos socioeconómicos y culturales en cada una de las alcaldías. Se realizaron 40 entrevistas en cada alcaldía. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/- 4.8 por ciento. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 5% en promedio. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esta población y fechas específicas. Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Estudio patrocinado por E-FININFO ERO, diseño y realización: Alejandro Moreno, Edición: Yanitzá Mendizábal.



MITIN DE CHÍGUIL

Olvidan covid-19 en la GAM

Cientos se aglomeran;
no portan cubrebocas
o lo hacen mal

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Cientos, quizá miles se congregaron ayer en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero para participar en un mitin de Francisco Chíguil, quien aspira a reelegirse como alcalde.

Entre los participantes no se respetó la sana distancia y muchos llevaban el cubrebocas mal puesto o no lo portaban.

Minutos antes de las 14:00 horas se obstruía el paso peatonal y de los autos.

La aglomeración de ayer en el mitin del morrenista contrasta con el llamado que hace una semana hizo el consejero presidente del IECM, Mario

Velázquez, quien hizo un llamado a partidos y candidatos a respetar los protocolos sanitarios.

“Pedirle a los partidos políticos, a sus candidaturas, que atiendan las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Sin duda que son fundamentales, no solamente para mantener a raya los contagios, sino para no poner en riesgo a la ciudadanía”, dijo.



Sin miedo a la pandemia

Entre los cientos que llegaron a la explanada delegacional por 5 de Febrero y Vicente Villada se encontraban adultos mayores y niños, pese a la recomendación de la autoridad a quedarse en casa ante la pandemia. Muchos no portaban cubrebocas.





Fotos: Georgina Olson



BUSCA RELEGIRSE EN XOCHIMILCO

Enfrenta Acosta Ruiz queja por condicionar agua por votos a favor

Un particular lo acusa ante el IECM de haber realizado actos anticipados de campaña

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

José Carlos Acosta Ruiz, alcalde de Xochimilco con licencia que busca la reelección, fue denunciado a raíz de una publicación en redes sociales en la que se condiciona la entrega de agua por votos a favor de su candidatura.

Un particular informó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que la publicación se encuentra en una página de Facebook titulada Xochimilco oficial, cuya administradora, María Natividad, supuestamente es cercana a Acosta.

En la publicación se lee: "Si no quieren que falte el agua en sus colonias, voten por el alcalde Acosta". En respuesta, varios usuarios mostraron su molestia al afirmar que el agua es un derecho, algunos incluso refirieron que la publicación infringe las reglas del grupo que ordenan no hacer proselitismo a favor de ningún candidato.

Abundó que la publicación se realizó desde el perfil de una persona de nombre Rodrigo Carmona, en cuya página indica que labora en el área de Participación Ciudadana de la alcaldía desde 2010.

"La publicación constituye un acto anticipado de campaña, ya que incita a que se vote por José Carlos Acosta Ruiz para que se pueda asegurar y tener acceso a un recurso básico y vital que es el agua. La publicación fue aprobada por los administradores del grupo en los que se encuentra María Natividad, que tiene ne-

xo con Acosta Ruiz", argumenta.

La publicación se realizó el 31 de marzo pasado, por lo que la denuncia fue sobre actos anticipados de campaña.

Llamado a denunciar

Apenas la semana pasada, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los ciudadanos a denunciar cualquier intento de uso clientelar del agua potable.

En medio de la sequía en el valle de México, que ha provocado la disminución de la entrega del recurso mediante pipas, la mandataria dijo que hay diversas vías, como la fiscalía y el IECM para garantizar el derecho al voto y al recurso natural.

En tanto, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del IECM aprobó ocho acuerdos, de los cuales cuatro derivaron en el

inicio de procedimientos especiales sancionadores relacionados con quejas por presunta violencia política y violencia política en razón de género, así como por actos anticipados de precampaña y campaña.

En la sesión, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez dijo que se debe dar seguimiento a un caso en particular en el que se incumplieron las medidas cautelares, por lo que se emitió una medida de apremio, de lo contrario se impondría una multa económica.

Recientemente, el gobierno instó a denunciar el uso clientelar del líquido





▲ El alcalde de Xochimilco con licencia, José Carlos Acosta Ruiz, en imagen de archivo en un recorrido de supervisión que realizó por las obras de ampliación de la línea 5 del Metrobús de la estación Cañaverales a Las Bombas. Foto Cristina Rodríguez





Engaño

En días pasados la candidata a la alcaldía de Cuauhtémoc por Morena, Dolores Padierna Luna recibió con bombo y platillo a Roberto López, mejor conocido como “El Gordo” López.

Lo que no sabe Padierna es que, aunque Roberto le vendió que se lleva con él a 7 mil militantes del PRD, en los hechos y según registros del partido del sol azteca su afiliación apenas llega a 500 militantes.

Las malas lenguas aseguran que “El Gordo” López es propietario de antros en el Centro Histórico y que lo único que busca es la protección de los gobiernos de Morena.

Hay quienes aseguran que cuando Roberto fungía como representante del PRD ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, tenía un salario superior a los 100 mil pesos, y

que la queja de los consejeros electorales radicaba en que no se presentaba a las sesiones del organismo, pero tampoco lo hacía su suplente.

VENTANAL

En caso de ganar las elecciones del 6 de junio y que después de tomar el cargo algún funcionario de la alcaldía cometa actos de corrupción, no solo será destituido, también se iniciarán procesos penales y se buscará el castigo de la prisión.

Así lo dijo Gabriela Osorio, candidata de Morena a la Alcaldía de Tlalpan, a su equipo cercano de campaña, mismos que tomarían los cargos principales

de la demarcación en caso de obtener el triunfo en los próximos comicios.

“Yo no podré cuidar a todos, tendremos evaluaciones continuas, pero aquel que se atreva a cometer actos de corrupción yo misma buscaré que lo lleven a la cárcel. Es muy claro, no serán actas administrativas, será cárcel, nadie va a venir a ensuciar este camino que tanto trabajo nos ha costado construir”, refirió.

Esta advertencia forma parte de uno de los lineamientos de campaña llamado “Gobierno de la gente; honestidad y resultados”, de su proyecto de gobierno Esperanza y Transformación.

Osorio explicó que, en muchas ocasiones, aunque la cabeza de un proyecto -refiriéndose a la alcaldesa- sea honesto, los brazos -en relación a los directores de área que tienen las facultades de aprobar contratos, expedir permisos y otros trámites, terminan cayendo en actos de corrupción.



IECM INICIA CUATRO PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES

- **LA COMISIÓN PERMANENTE** de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó 8 acuerdos, 4 de ellos derivaron en el inicio de igual número de procedimientos especiales sancionadores.
- Los acuerdos en los que se determinaron los procedimientos, están relacionados con quejas por presunta violencia política en razón de género, así como por actos anticipados de precampaña y campaña.
- La consejera electoral, Sonia Pérez, destacó la importancia del seguimiento que ha dado el Instituto a la queja derivada de un acto de violencia política contra las mujeres en razón de género, donde hubo un incumplimiento a la medida cautelar dictada para retirar una publicación de redes sociales.

Redacción



Roberto López traiciona al perredismo para apoyar a la 4T

Leobardo Reyes

El equipo de la candidata a la alcaldía de Cuauhtémoc por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) María Dolores Padierna Luna, anunció la llegada de Roberto López Suárez (a) "El Gordo" López, de quien se dice entre los círculos políticos de esa demarcación que les ofreció un registro de 7 mil militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) susceptible de emitir su sufragio el próximo 6 de junio para el instituto político en el poder y de esa manera conservar la jurisdicción.

Pero lo que no sabe la senadora con licencia es que "El Gordo López" solamente cuenta de acuerdo a los mismos registros del Sol Azteca la afiliación de apenas 500 militantes, lo que le costaría un retroceso en sus intenciones de mantener para Morena esa alcaldía que es uno de los motores económicos y turísticos de la capital.

Entre los círculos políticos de la CDMX se refiere que Roberto López, exrepresentante del PRD ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con percepciones superiores a los 100 mil pesos, es uno de los propietarios de varios centros nocturnos y antros que se ubican en el Centro Histórico, por lo que su único afán de ofrecer su capital político a Morena es recibir la protección de los gobiernos de la Ciudad y de la alcaldía de Cuauhtémoc.

Trascendió que los Consejeros Electorales de la capital se quejaron de que López Suárez solo cobraba y no se presentaba a las sesiones del organismo, mucho menos su suplente. Asimismo, Dolores Padierna quien ya fue delegada en esa demarcación no sabe que entre sus filas, se encuentra un protector de delincuentes, toda vez que el pasado 30 de diciembre de 2020 fue detenido su colaborador Roberto Jiménez Quiroz por el delito de asalto a camión de valores de la empresa Tecnoval.

En esa ocasión de acuerdo a información de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Jiménez Quiroz participó en el hurto junto con su hermano Hugo. Ambos se encuentran internos en el Centro de Readaptación Social de "Santiaguito" en el municipio de Almoloya de Juárez, en espera de que las autoridades resuelvan su situación jurídica, y en su caso el juez de la causa dicte sentencia condenatoria u absolutoria, en el proceso que se lleva en su contra. Por estos hechos se inició la carpeta de investigación ECA/ECA/ECI/034/003695/21/01.





El riesgo de contagio en campañas

Autoridades del IECM llaman al Consejo de Salubridad de la Ciudad de México a emitir los lineamientos para evitar contagios durante las campañas electorales y obligar a los partidos a que los cumplan



#Elecciones2021

EL RIESGO DE CONTAGIO EN CAMPAÑAS

Autoridades del IECM llaman al Consejo de Salubridad de la Ciudad de México a emitir los lineamientos para evitar contagios durante las campañas electorales y obligar a los partidos a que los cumplan



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Prevenir contagios de COVID-19 en las campañas electorales de la Ciudad de México depende únicamente de los partidos políticos y su criterio; no hay nada que los obligue a seguir las medidas sanitarias básicas.

Las recomendaciones emitidas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para evitar casos de COVID-19 durante las campañas no son vinculantes. Es decir, su incumplimiento legalmente no es sancionable porque dicho ente carece de facultades en temas de salud.

Por lo cual, los candidatos pueden ignorar las recomendaciones durante sus eventos y no ser acreedores a algún castigo.

Dolores Padierna, candidata

de Morena por Cuauhtémoc; y Giovanni Gutiérrez, aspirante a la alcaldía de Coyoacán por la coalición Va Por México, son algunos de los candidatos que han aglomerado a ciudadanos sin la sana distancia recomendada de un metro y medio de separación entre una persona y otra, e incluso sin que se respete el uso del cubrebocas.

Ante esta situación, autoridades electorales llaman al Consejo de Salubridad de la capital, ente encargado a nivel local de evaluar la situación de la pandemia, a emitir lineamientos en materia de realización de campañas para que se pueda garantizar su cumplimiento y penalizar a quienes no los acaten.

Mientras que especialistas en salud afirman que es importante que durante las campañas prevalezca el uso del cubrebocas y que se eviten los actos proselitistas en espacios cerrados.

Es importante resaltar que a nivel local, el actual proceso electoral es el más grande porque es el de mayor participación de candidatos a puestos de elección popular.

En el portal electrónico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se indica que en total hay mil 389 ciudadanos que están en campaña para gobernar las 16 alcaldías, ser uno de los 160 concejales u ocupar una curul en la segunda Legislatura del Congreso capitalino.

El llamado

Las 52 recomendaciones para evitar contagios de COVID-19 emitidas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México no tienen un carácter vinculante y los partidos pueden o

no seguirlas, dice Bernardo Valle Monroy, consejero de la autoridad electoral.

“Evidentemente no tenemos la posibilidad de establecer de manera vinculante las reglas sobre las medidas sanitarias, porque no es nuestra competencia”, explica.

Valle Monroy señala que en general los partidos políticos han tratado de cumplir las medidas y han sido responsables.

Sin embargo, acepta que existen excepciones donde se han registrado aglomeraciones de personas sin medidas de sana distancia, aunque no mencionó alguna en particular.

“En casos muy específicos deberían estar más atentos a procurar las medidas y el IECM seguirá llamando

a tomar las recomendaciones; sobre todo que sean eventos en lugares abiertos, con sana distancia, que no haya alimentos, controles de acceso y aforos reducidos”, declara.

No obstante, para que sea obligatorio que todos los aspirantes a cargos, militantes y simpatizantes cumplan con las recomendaciones,

se necesita que sean emitidas por el Consejo de Salubridad, órgano conformado por autoridades de la capital y expertos, que es el en-

cargado de definir los protocolos sanitarios en materia de COVID-19.

Una vez que se emitan los lineamientos, refiere el representante del IECM, las autoridades correspondientes como el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) podrán supervisar su cumplimiento.

“Ellos son los encargados de que las medidas tengan un carácter obligatorio para que los candidatos y militantes tengan que acatarlas y se reduzca al mínimo el riesgo de contagio”, dice.

Cubrebocas, esencial

El cubrebocas es la medida más importante que tanto candidatos como brigadistas de campañas y simpatizantes de los políticos deben procurar y si esto se cumple, es difícil que la temporada electoral sea un factor de aumento de contagios, considera el epidemiólogo y académico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Carlos Alberto Pantoja Meléndez.



Afirma que el principal riesgo en campañas son los mítines o eventos en interiores y, es por ello, que

el cubrebocas debe ser usado en todo momento.

“Si se guardan las medidas del uso de cubrebocas y la sana distancia es muy difícil que las campañas tengan que ver con un rebrote”, indica.

También, refiere que si hay un rebrote en la segunda semana de

abril o en la primera de mayo, será consecuencia de las vacaciones de Semana Santa.

“Una tercera ola que tal vez sea de menor intensidad podría darse en los próximos días, pero no creo que tenga que ver con las campañas, sino con la Semana Santa y las personas que relajaron las medidas”, explica.

Actualmente la Ciudad de México se encuentra en el color naranja del semáforo epidemiológico con el nivel más bajo de hospitalizaciones desde que comenzó la contingencia sanitaria en marzo de 2020.

Según información dada a conocer por el Gobierno de la Ciudad de México, durante la conferencia semanal sobre la situación de la pandemia del viernes 9 de abril, la capacidad hospitalaria en la metrópoli es de 29 por ciento.



Si se guardan las medidas del uso de cubrebocas y la sana distancia es muy difícil que las campañas tengan que ver con un rebrote”

Carlos Alberto Pantoja Meléndez
Epidemiólogo y académico de la Facultad de Medicina de la UNAM



El IIECM pide al Consejo de Salubridad de la capital que emita los protocolos de seguridad para hacer campaña.

FOTO: ESPECIAL

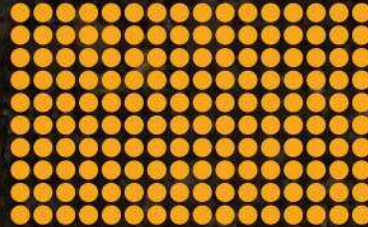


Puestos en disputa

El actual proceso electoral es el más grande realizado hasta el momento, hay mil 389 candidatos tan solo en la capital disputando los siguientes cargos



16
Alcaldías

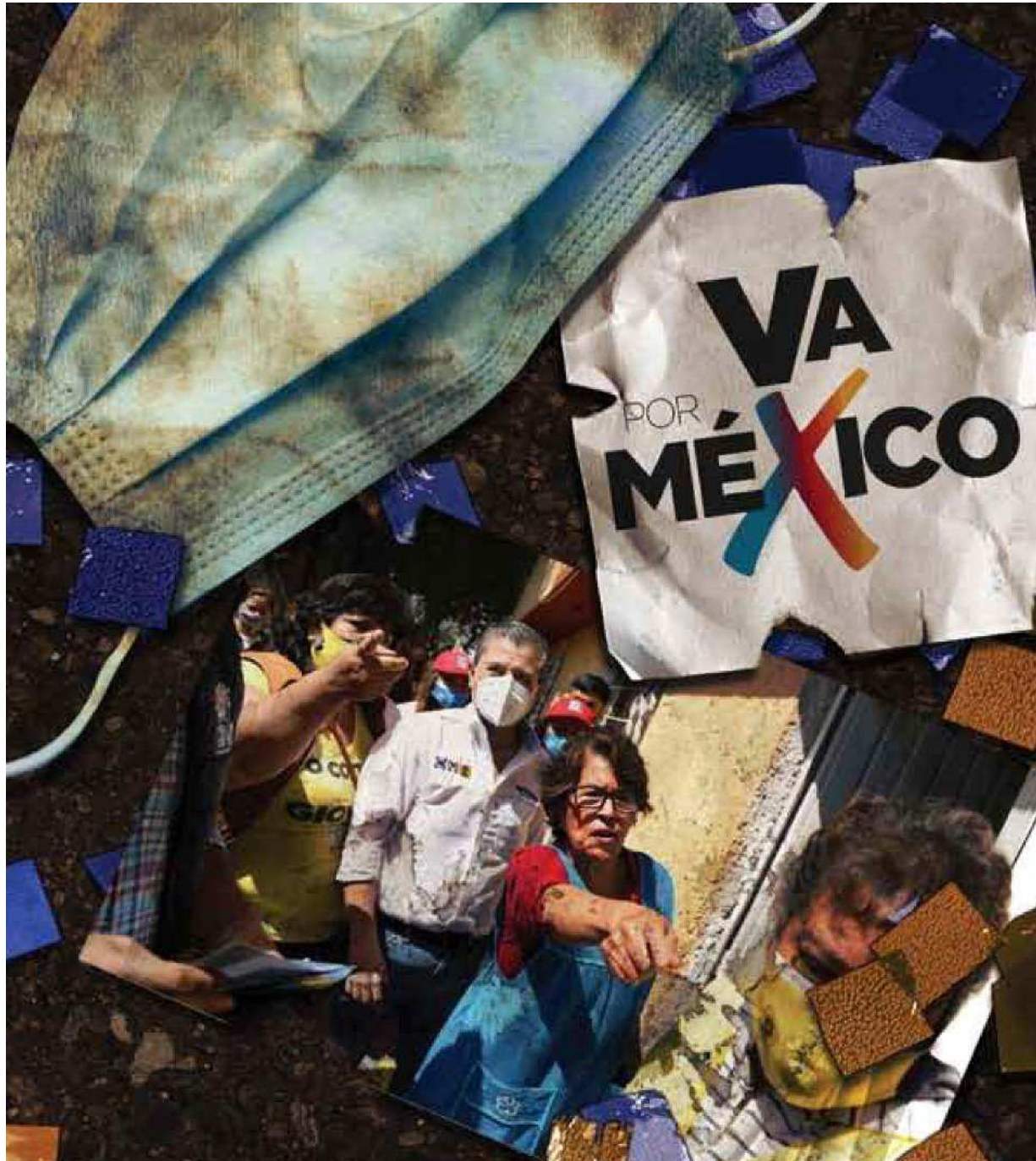


160
Puestos de concejal



66
Diputaciones locales





**Economición****José Soto Galindo**

soto.galindo@gmail.com / @holasoto

Cinco claves sobre la vigilancia de teléfonos celulares

La red de espionaje creada durante el gobierno de **Miguel Ángel Mancera** (2012-2018), cuando **Héctor Serrano** fue secretario de Gobierno, tenía como insumos datos de las comunicaciones privadas de los usuarios de teléfonos celulares. Esa información es administrada por las compañías telefónicas y se supone de acceso exclusivo de instancias de seguridad y procuración de justicia. La red espía a activistas, funcionarios y opositores políticos, entre ellos **Andrés Manuel López Obrador**, **Ricardo Monreal**, **Claudia Sheinbaum** y **Patricia Mercado**.

Ahora: el Senado pretende crear otra nueva y gigantesca base de datos con información de los usuarios de telefonía móvil de México. Hay 126 millones de líneas activas. Lo hará reformando la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFT-R). Este nuevo repositorio se realizará en paralelo a la base de datos vigente y será administrado por el IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

2. La red de espionaje en el gobierno de Mancera obtuvo de las compañías telefónicas datos de las comunicaciones privadas de personas consideradas de interés para el grupo político. Tenía datos de la ubicación geográfica de los teléfonos vigilados, números telefónicos de las llamadas realizadas y recibidas a través de esos teléfonos, además de la fecha, hora, duración y destino de las llamadas. Todos estos datos son recabados por las compañías telefónicas por obligación legal.

Ahora: el nuevo registro que proyecta el Senado incluirá lo que hace falta a la base de datos vigente: los datos biométricos de los titulares o responsables corporativos de las líneas telefónicas. Los datos biométricos son registros corporales y físicos de las personas, como huellas dactilares, característi-

cas del iris de los ojos o el tono de voz, que pueden convertirse en información muy poderosa y representar serios riesgos para sus titulares en caso de mal uso.

3. La intervención de las comunicaciones

privadas en México se realiza sin control. Prácticamente cualquier autoridad puede solicitar datos y las compañías telefónicas están obligadas a entregarlos con celeridad. Telmex y Telcel, de América Móvil, son las compañías más colaborativas: dan respuesta positiva al 100% de las solicitudes sin verificar si se cumple o no con las obligaciones de ley para acceder a los datos privados.

Ahora: no hay transparencia sobre las autoridades que piden la intervención de comunicaciones privadas, una herramienta de vigilancia normada desde la gran reforma de telecomunicaciones de **Enrique Peña Nieto** de 2014. El IFT se sacudió en 2018 de la obligación de informar sobre los requerimientos de autoridades para acceder a esa información.

4. La Procuraduría Federal de la República (hoy, Fiscalía General) y las fiscalías del Estado de México, Ciudad de México, Puebla y Veracruz tienen los primeros lugares entre las autoridades con mayor

número de requerimientos de intervención de comunicaciones. El descontrol en el uso de esta herramienta de vigilancia permitió que autoridades no facultadas solicitaran y obtuvieran datos privados de ciudadanos, como la policía internacional Interpol, el instituto electoral de la Ciudad de México, autoridades de conciliación laboral y las secretarías de Hacienda y de Comunicaciones y Transportes.

Ahora: el candado de acceso que determina la nueva reforma para acceder a los datos personales de los ciudadanos es similar al candado de 2014: en el papel, las únicas autoridades facultadas para solicitar la intervención son las instancias de seguridad y procuración de justicia. ¿La red en el gobierno de Mancera cumplía con ese criterio? Evidentemente no.

5. Ahora López Obrador es presidente. Sheinbaum sustituyó a Mancera en el Gobierno de la Ciudad de México. Mancera, Monreal y Mercado son senadores. Serrano es diputado federal. El espionaje desde el gobierno, publiqué hace unos meses, es como el derecho de pernada para el señor

feudal: quien tiene el poder lo ejerce y los demás guardan silencio. Los únicos perjudicados, como siempre, somos los ciudadanos en un país sin estado de derecho.



ACOTAN A CANDIDATOS MIGRANTES

#OMISIÓN LEGISLATIVA

BUSCAN ATRAER EL VOTO DE CONNACIONALES, PERO SU CAMPAÑA SE LIMITA A CDMX

POR CINTHYA STETTIN

Los 11 candidatos a diputados migrantes se encuentran limitados en materia de promoción del voto ante la falta de "normatividad adecuada".

Estos aspirantes buscan atraer el voto de capitalinos que residen en el extranjero, no obstante, tienen prohibido realizar campañas electorales en el extranjero y por tanto deben limitarse a la Ciudad de México.

"La candidatura a diputación migrante por su recién incorporación al proceso electoral, así como a diversas omisiones legislativas, no cuenta con la normatividad adecuada a sus necesidades", señaló la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel.


De acuerdo con la Ley General

de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el artículo 353, señala que "los partidos políticos nacionales y locales, así como sus candidatos a cargos de elección

popular no podrán realizar campaña en el extranjero".

A pesar de esta restricción, el IECM determinó un tope de campaña de 646 mil 36 pesos que podrán gastar los aspirantes, principalmente, en redes sociales.

Lo que significa que podrán invertir 10 mil 676 pesos al día en lanzar promocionales en internet.

Además de redes sociales, los candidatos pueden adquirir propaganda utilitaria (gorras, playeras, lápices, bolsas, etcétera) para promover sus candidaturas en territorio nacional, sin que puedan enviarse al extranjero. 

11

•
CANDIDATOS
A UNA
DIPUTACIÓN
MIGRANTE,
EN LA CDMX.

DEL EXTERIOR

- La candidatura migrante está inscrita como una plurinominal.
- Para el escrutinio y cómputo de la votación habrá cuatro mesas.



FOTO: ESPECIAL



• **CAMPAÑA.** Tonatiuh Cuazitl, candidato migrante de RSP.



Fiscalización de precampañas en CDMX

Sin gastos qué reportar, Morena y sus aliados

EL PAN registra 340 mil pesos; PRD 2.2 mdp; MC 1.4 mdp, Redes Sociales Progresistas 356 mil y Equidad, Libertad y Género \$324 mil; periodo va del 23 de diciembre al 31 de enero

• Por **Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

Durante el periodo de precampañas para la jornada electoral de 2021 en la Ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral detectó que Morena y sus partidos aliados (Partido Verde Ecologista de México, PES y Partido del Trabajo), así como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), evadieron la fiscalización durante las precampañas, por lo que el instituto tendrá una tarea difícil para saber cuáles fueron los gastos para promocionar a los candidatos.

Las precampañas electorales para el Proceso Electoral Local en la Ciudad de México tuvieron una duración de 40 días, que transcurrieron del 23 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021, y tomando como base estas fechas se realizó el proceso de fiscalización.

Datos consultados por *La Razón*, provenientes de un dictamen de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, muestran que en la revisión los ingresos y gastos reportados, Morena, PVEM, PES y reportaron cero pesos.

En tanto, el Partido Acción Nacional reportó ingresos de precampaña por 340 mil 3.19 pesos, el Partido de la Revolución Democrática dos millones 280 mil 928.85 pesos, Movimiento Ciudadano un millón 426 mil 769.85 pesos, Redes Sociales Progresistas 356 mil 491.20 pesos; y Equidad, Libertad y Género 324 mil 799.75 pesos.

A pesar de que Morena no registró a sus precandidatos en tiempo y, por lo tanto, no cumplió con los informes de fiscalización, sí fue la que más se promocionó en precampañas, pues en revisión de campo como parte de las tareas de fiscalización, se ubicaron 289 lugares con propaganda de este partido. Debajo de Morena, se ubicó la propaganda de Movimiento Ciudadano, con 49 puntos.

En entrevista con *La Razón*, Mauricio Huesca, consejero del IECEM, señaló que las precampañas ocurrieron entre el 23 de diciembre y el 31 de enero de este año,

tiempo en el que los partidos deben comunicar a la autoridad electoral los nombres de los precandidatos.

Sin embargo, lo que ocurrió fue que el partido no notificó ningún nombre y se esperó hasta el periodo de intercampañas, del 1 de febrero al 3 de abril. Este mecanismo, que es para registro de las candidaturas, impidió que se fiscalizaran las acciones previas a esas fechas.

"Del 1 de febrero al 3 de abril era el periodo para que se registraran candidaturas ante la autoridad y se impugnaran ante los tribunales, eso no dio tiempo porque recorrieron sus precampañas al periodo de inter campañas y con ello, entre otras cosas, eludieron los mecanismos de fiscalización, porque al no reportar quién iba a ser precandidato o quien era el precandidato, pues, la autoridad no tuvo a quién fiscalizar, entonces tuvo que cagar el balón en el aire", dijo.



Precandidatos registrados por partido

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México:

Partido	Cargo	Aprobados	NA	Total
PAN	Diputación	9		
PAN	Acaldía	4		
PRI	Diputación	0		
PAN	Acaldía	0		
PRD	Diputación	54	31	85
PAN	Acaldía	28	8	36
PT	Diputación	0		
PT	Acaldía	0		
PVEM	Diputación	0		
PVEM	Acaldía	0		
MC	Diputación	32	3	35
MC	Acaldía	10	2	12
MORENA	Diputación	0		
PAN	Acaldía	0		
PES	Diputación	0		
PES	Acaldía	0		
RSP	Diputación	57	1	58
RSP	Acaldía	30	1	31
FXM	Diputación	0		
FXM	Acaldía	0		
ELIGE	Diputación	22	3	24
ELIGE	Acaldía	4	3	7

Cifras en porcentaje

Fuente: IECM



Sanciona IECM violencia de género

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México inició cuatro procesos sancionadores contra igual número de actores políticos por violencia política en razón de género y actos anticipados de precampaña.

El organismo electoral señaló que la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas analizó, discutió y aprobó 8 acuerdos, de los cuales 4 derivaron en el inicio de igual número de procedimientos especiales sancionadores, y en los otros 4 fueron desechadas las quejas.

Los acuerdos en los que se determinó el inicio de los procedimientos especiales sancionadores están relacionados con quejas por presunta violencia política y violencia política en razón de género, así como por actos anticipados de precampaña y campaña.

En la sesión, la consejera Electoral Sonia Pérez Pérez destacó la importancia del seguimiento que ha dado este Instituto a la queja registrada en el expediente IECM-QCG/PES/038/2021, derivada de un acto de violencia política contra las mujeres en razón de género, donde hubo un incumplimiento a la medida cautelar dictada para retirar una publicación de redes sociales, razón por la que el presunto responsable se hizo acreedor a una medida de apremio y a un apercibimiento que de seguir incumpliendo las medidas llevaría a una multa económica.

La consejera Pérez Pérez se refirió también al expediente relacionado con un asunto por violencia política en razón de género, del cual destacó la importancia de la celeridad con que este Instituto dé trámite y sustanciación a las quejas donde se denuncien conductas de cualquier tipo de agresión contra las mujeres que participan en el proceso electoral local ordinario 2020-2021



INE

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



La protección que recibe Salgado Macedonio de AMLO no lo libra de ser rechazado por los ciudadanos libres y conscientes.

Acertaron

“**¡S**on las 5 de la mañana, y qué! –gritó el marido–. ¡Vengo borracho, y qué y qué! ¡Traigo manchas de lápiz labial en la camisa, y qué y qué y qué!”. Tras proferir esa serie de gritos destemplados el tipo exhaló un suspiro de satisfacción y se dijo a sí mismo: “¡Qué bonito es cuando tu mujer salió de viaje y estás solo en la casa!”... Una señora abordó en la fiesta al doctor Duerf, psiquiatra, y le comentó: “Mi esposo sufre un raro desorden mental. Se cree gallina. Camina como gallina. Rasca la tierra del jardín y se come los gusanitos, igual que las gallinas. En vez de hablar cacarea como gallina”. “Llévelo a mi consultorio –le pidió el célebre analista–. Estoy seguro de que puedo curarlo”. “¡Oh no, doctor! –se alarmó la mujer–. ¡Nos hacen mucha falta los huevos!”. (Y tan caros que están ahora)... Se llama Meñico Maldotado, y es un joven varón con quien la naturaleza se mostró tacaña al repartir los dones de entrepiera. Aun así Meñico no se acongoja por su minusvalía. La otra noche estuvo con una linda chica. Lo vio ella al natural y le preguntó en tono desabrido: “¿A quién crees que vas a satisfacer con eso?”. Respondió Maldotado con una gran sonrisa: “A mí”... Lo malo de los pesimistas

es que siempre acaban por tener razón. Yo alenté ingenuamente la esperanza de que el Trife confirmaría la decisión del INE en el sentido de vetar con apego a la ley la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero. Los pesimistas, en cambio, hacían notar la sumisión que algunos de los magistrados del tribunal federal han mostrado ante López Obrador, y auguraban que otra vez los designios del Presidente se impondrían sobre la institución y la legalidad. Acertaron. Ahora toca al INE la defensa del orden jurídico, del ejercicio democrático y del bien de la nación por encima del autoritarismo presidencial, que cada día muestra mayores visos de despotismo (no ilustrado). Tal como lo han sostenido las agrupaciones feministas, no es posible permitir que un violador sea gobernador. La protección que el tal Salgado ha recibido –y sigue recibiendo– por parte de AMLO no le quita el desprestigio que va con su persona, ni lo libra de ser rechazado por los ciudadanos libres y conscientes. El INE tiene el apoyo de esa ciudadanía, que ve perdido ya al Trife, igual que se perdió el organismo encargado de la defensa de los derechos humanos, el cual navega ahora entre la ineptitud y la inexistencia. Ojalá los consejeros

de ese instituto electoral que votaron por la preservación de la ley en el caso de Salgado se mantengan firmes ante las arremetidas –embestidas, dicho con propiedad mayor– del Presidente y sus obedientes servidores, que con tal de agradar a su señor no dudan en llegar a la ignominia. Y mejor aquí suspendo el comentario, porque advierto que ya estoy muy encaboronado. Eso puede quitar sindéresis a mi comentario, lo cual presenta riesgos, sobre todo porque no sé qué es eso de “sindéresis”... Pirulina, muchacha pizpireta, buscó en la sacristía de la iglesia al padre Arsilio. “Necesito su ayuda, señor cura –le pidió–. Soy de carácter débil, y nunca puedo decirle que no a un hombre. Después la conciencia me remuerde mucho”. Le indicó el buen sacerdote: “En mi calidad de director espiritual te diré cómo puedes fortalecer tu carácter”. “No, padre –opuso Pirulina–. Más bien dígame cómo puedo debilitar mi conciencia”... La mujer de la Edad de Piedra entró muy garbosa en la cueva donde se reunían a charlar las trogloditas. Iba luciendo una elegante piel de tigre sable. “¡Felicitenme, chicas! –les dijo alegremente a sus amigas–. ¡Acabo de inventar la profesión más antigua del mundo!”... FIN.





COMENTARIOS A REFORMA.COM

INE VIOLÓ DERECHO DE AUDIENCIA.- VARGAS

Para eso estás ahí Presi,
para ser comparsa.
ÁNGEL

COORDINA CAMPAÑA HERMANO DE AMLO

Se acabó el nepotismo,
bla bla bla.
JOSÉ LUIS GARCIA

NOMBRAN AEROPUERTO FELIPE CALDERÓN

Google es fifi,
conservadora y neoliberal.
LA VERDAD EXISTE!

MEZCLARÁ CHINA SUS VACUNAS

Aquí las mezclan con aire.
ANDRÉS MANUEL

ROEMER, EL AGRESOR DE LA COLONIA ROMA

Simplemente terrible,
falta que lo hagan candidato
a alguna gubernatura.
SERGIO

ASUME SSP QR POLICÍA DE TULUM

Cambian diablos
por demonios, nada más.
PÁNFILO



Defienden sanción a quien viola la ley

MARTHA MARTÍNEZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que la institución es un árbitro neutral e imparcial.

En medio de las protestas que los aspirantes de Morena a las Gubernaturas de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, y de Michoacán, Raúl Morón, han llevado a la sede del INE en rechazo al retiro de sus candidaturas, indicó que lo anterior pasa por la aplicación estricta y puntual de la ley a quien incumpla con ella.

“El INE, como organizador de los comicios y árbitro neutral e imparcial de la contienda política, seguirá garantizando la calidad técnica de estos procedimientos, la transparencia, la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral, lo que pasa también por la aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole”, señaló en un video en redes sociales.

Afirmó que hoy no tiene cabida hablar de fraudes electorales, dado el rigor técnico con el que se organiza el proceso, se imprime la papelería y se resguarda la misma antes y después de las elecciones, proceso en el que participa la Secretaría de la Defensa Nacional.

“La boleta es una muestra fehaciente y palpable de que hoy en México no tiene sustento hablar de fraude o de prácticas que formaron parte de una picareza política, afortunadamente superada hace ya mucho tiempo, con figuras tales como ratones locos, los padrones rasura-

dos o los muertos que votaban”, dijo.

Córdova informó que esta semana Talleres Gráficos de México inició la producción de la documentación que se utilizará en las elecciones del próximo 6 de junio.

Detalló que se producirán 101.6 millones de boletas en un periodo menor a 25 días, así como 166 mil ejemplares de carteles para anotar los resultados de cada casilla, mismos que serán colocados en el exterior de las mismas.





EL VIEJO REFRÁN dice: "divide y vencerás". Sin embargo, **Andrés Manuel López Obrador** venció, pero insiste en seguir dividiendo.

AL PRESIDENTE le cuesta trabajo entender que los problemas de **México** no son los problemas de **Morena**, vaya ni siquiera son de la **4T**, sino de todo el país. Y, por lo mismo, las soluciones no están, no pueden estar, únicamente en su cabeza, en su bando, en su camarilla.

LA RUTA que el Presidente está siguiendo es la de convertirse en el emperador sobre las ruinas; el amo y señor de la nada. Sin embargo, aunque el Presidente quiera creer que con él empieza y acaba la historia, **México** seguirá más allá de 2024... y todas las malas decisiones de este sexenio terminarán pasando la factura.

ALGUIEN debería enseñarle a **AMLO** –¿estás oyendo, Marcelo?– la carta anual que el presidente de **JP Morgan, Jamie Dimon**, le acaba de enviar a sus accionistas. En especial un párrafo que dice: "Las empresas y el gobierno colaborando juntos pueden superar nuestros mayores desafíos: desigualdad de ingresos, oportunidades económicas, educación y atención médica para todos, infraestructura, viviendas asequibles y preparación para desastres, por nombrar algunos". ¿Así o más claro?

• • •

UNA de las periodistas más reconocidas a nivel internacional sobre el tema energético, la egipcia **Amena Bakr**, escribió hace unos días algo que seguramente no le va a caer muy bien a **Rocío Nahle**.

SEGÚN ESTO, en la reciente reunión de **OPEP Plus**, Bakr preguntó a los representantes de los países petroleros si alguno se había opuesto a la paulatina reducción de los recortes en la producción de crudo. Y una de las respuestas fue: "¡Nadie quería ser otro **México**, todos nos apoyamos!". Luego de que la titular de **Energía** estorbó los acuerdos del año pasado y al final creyó que le aplaudían a ella, así nos ven ahora en las grandes ligas petroleras.

• • •

UNA DUDA: los niños que tomaron las armas en **Guerrero** para unirse a las autodefensas en contra del crimen organizado, ¿son neoliberales o son fifis? ¿O acaso son de la mafia del poder? ¿Será que son ootro montaje en contra del gobierno?

EN LO QUE las redes de la **4T** encuentran cómo desacreditarlos, 31 niños menores de 12 años se unieron

a la "policía rural" en la **Montaña Baja** guerrerense, porque ni el gobierno federal ni el gobierno estatal se han ocupado en llevarles paz, educación y bienestar.

SERÍA BUENO saber si en algún momento de su rebelión contra el **INE**, el morenista **Félix Salgado Macedonio** tiene algo que decir sobre los niños que tuvieron que dejar las aulas para tomar las armas. Esa sí es una tragedia, no que le hayan quitado la candidatura.

• • •

A DIFERENCIA de otros países latinoamericanos, en **México** está completamente descartado el riesgo de un golpe de Estado. El hecho de que sean los militares quienes realmente gobiernan tenía que tener alguna ventaja, ¿no?



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



El INE desafió al régimen al amenazar su mayoría en el segundo tramo del sexenio. Se le fueron encima.

Asediado

El INE ha tocado el corazón de poder político de la 4T. Al promover una rectificación en la forma de asignación de las diputaciones plurinominales, mediante una interpretación constitucional adoptada en el Consejo General del Instituto, pretende acotar la denominada “mayoría artificial” parlamentaria.

Dice el INE que “busca evitar que los partidos con mayor apoyo escondan a sus candidatos ganadores por mayoría relativa en los partidos minoritarios de su coalición, obteniendo así el partido más votado el derecho a un mayor número de curules de representación proporcional”. Quiere evitar que los partidos amontonen a sus candidatos en una coalición difusa y al final rebasen proporcionalmente el número de diputados al que legalmente pueden acceder.

El asunto será revisado por el Tribunal Electoral esta semana. Dicha resolución significa el nervio fundamental de la contienda de junio próximo. De proceder el acuerdo del INE, las posibilidades de que Morena logre una mayoría parlamentaria simple e incluso una calificada que le otorgue votos suficientes para realizar reformas constitucionales en la segunda mitad de su gobierno, serían mutiladas.

El experto en legislación electoral Jorge Alcocer ha dicho que la regla electoral es polémica al establecer la obligación de que en un convenio de coalición se indique a qué partido/grupo parlamentario

se adscribirá el candidato en caso de resultar triunfador. Pero eso, según Alcocer, no tiene efectos legales pues es derecho de cada legislador decidir el grupo parlamentario al que se adscribe.

“El INE no está facultado para cambiar la Constitución ni para reformar las leyes electorales”, advierte Alcocer. (*Reforma* 7/12/20).

El INE dio el paso y confrontó a la 4T. Ahora un Tribunal bastante desacreditado puede enmendarle la plana. Pero la consecuencia del desplante está a la vista. Nunca como ahora se había producido una demoledora crítica desde la Presidencia de la República contra el INE, una institución otrora respetada y protegida.

La secretaria de Gobernación se plantó frente al INE con una contundente declaración: “Siendo la neutralidad una obligación de los gobernantes, también lo es de las autoridades electorales administrativas y judiciales... el árbitro no busca el aplauso del público, sino el cumplimiento de las reglas del juego. La premisa es clara: por definición el árbitro es neutral o no es árbitro”.

El INE está en el ring, se quitó la corbata de moño y se puso los guantes. Algunos dicen que fue la opción que eligió y otros suponen que fue obligado a hacerlo ante la andanada que ha recibido. El hecho es que desafió al régimen imperante con la fuerza que ningún grupo opositor ha podido hacerlo.

Ese es el centro de la discordia.

Lo demás brota en el fango como frutas podridas. El retiro de los registros de las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón, en Guerrero y Michoacán, enturbian el de por sí fétido ambiente pero no suponen un asunto central sino incluso una pieza de recambio. Te dejo mis candidatos pero respetas mi mayoría.

Dentro de la jerarquía del INE existe el convencimiento de que Morena sembró el conflicto de esas candidaturas desaseadas para provocar su retiro e incrementar la campaña de descrédito del Instituto. De cara al debate de sobre-representación dejaría maltrecho al INE y en lo mediato apuntaría al relevo en 2023 de consejeros electorales claves con personajes afines a Morena.

El Tribunal Electoral regresó el caso Salgado y Morón al INE para que repensara el castigo y le abrió el catálogo de opciones: amonestación, multa o cancelación del registro. Le duplicó el costo político de la decisión.

Si el INE ratifica la cancelación de las candidaturas morenistas será congruente. Para unos, con su alineamiento; para otros con su imparcialidad.

Si modifica su resolución se habrá doblado ante las presiones. Salgado saldrá fortalecido. Ni violador ni tramposo.

En cualquier caso el INE quedó como piñata de campaña, atrapado en la reyerta electoral. Donde lo arrinconaron para debilitarlo. Osó el desafío y acabó en el fango.

La elección de este año decidirá, en buena medida, la subsistencia de los equilibrios democráticos.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



Hacia junio

No hay elección que se anuncie como rutina. Cada elección se presenta como si fuera única, excepcional, extraordinaria. Los candidatos y los comentaristas suelen vestirla en cada ocasión como la elección que definirá el destino de las próximas generaciones. En toda campaña escuchamos que se nos dice: "Estas son las elecciones más importantes de los últimos tiempos". Pero hay elecciones en que eso sí es cierto. Hay ocasiones en que la advertencia no refleja la acostumbrada desmesura de la temporada sino el sentido profundo del voto. Hay elecciones en las que, en efecto, se juega mucho más de lo que formalmente está en disputa. La elección intermedia de este año decidirá, en buena medida, la subsistencia de los equilibrios democráticos.

Se trata de una elección extraordinaria por muchos motivos. Es la elección más grande de la historia. Nunca antes se habían decidido tantos cargos como los que se renovarán en esta elección. Puede terminar siendo la elección más

sangrienta de nuestra historia. Antes, incluso de que empezaran formalmente las campañas, el crimen había decidido por los partidos y por los electores. La violencia interviene en las elecciones impidiendo que sean los ciudadanos quienes decidan, con libertad, quién ha de representarlos.

Pero más allá de esto, lo más llamativo del proceso de este año es que vuelve a estar en entredicho el orden institucional y la solvencia de los jugadores.

El INE y su antecesor siempre han recibido presiones desde todos lados. Han enfrentado presiones en los medios, intimidaciones de los actores políticos, amenazas de juicios y destituciones. Será la naturaleza del árbitro el recibir la chifliza de quienes son afectados por sus intervenciones. Pero la embestida de hoy es distinta. Nunca el gobierno de la

República y sus aliados habían hostigado tan abiertamente a la autoridad electoral. Nunca un partido en el gobierno había amenazado con boicotear una elección si el órgano electoral no se

ajusta a sus exigencias. Ese es el ultimátum que abiertamente se lanza ahora: si el INE no restituye la candidatura de Félix Salgado Macedonio, el partido del gobierno impedirá la celebración de las elecciones. En la deslegitimación del órgano electoral se han empeñado el presidente de la República, su secretaria de Gobernación, el presidente del partido gubernamental y los aliados empresariales y mediáticos del nuevo régimen. Se trata de un órgano incómodo para quienes creen que la democracia debe ser sintonía de todas las instituciones con el mandato presidencial.

Es cierto que la moneda de las candidaturas está en el aire y que la resolución del tribunal podría generar un espacio para la distensión, pero no tiene precedentes la hostilidad del polo gubernamental a una columna crucial de nuestra arquitectura democrática. Lo que queda en entredicho con este embate es el compromiso gubernamental con las reglas y con el veredicto de los electores. Afilando sus navajas, el lopez-obradorismo saca del baúl a aquella

oposición que no reconocía más que la elección que ganaba. Es por ello que los árbitros han vuelto al centro de la atención pública. Pedirle discreción al instituto, mientras el Presidente convoca a su linchamiento es algo peor que ingenuo: es desleal. Frente a la agresión del Ejecutivo y sus aliados, toca al INE ser hoy, sobre todo, firme.

Esta será la primera elección federal después del terremoto del 2018 que significó la demolición del régimen de partidos de la transición. Lo relevante hace tres años no fue su derrota sino su extravío. Desde el 18 los partidos

no saben qué son ni qué suelo pisan. La suerte de esa extraña alianza de las oposiciones es difícil de anticipar. Lo digo no solamente en términos de su capacidad para competir contra la aplastadora oficial, sino para conformar una bancada medianamente coherente para enfrentar a la Presidencia impetuosa. No hay tampoco claridad en el polo gobernante. La opción que ganó hace tres años no se ha hecho partido. Su nombre mismo revela el orgullo de ser un movimiento y, quizá, la vergüenza de ser una institución. Su caos interior lo exhibe: agitación y desgobierno.

Decía que los equilibrios se deciden en la elección porque pienso en la suerte de las instituciones arbitrales, en la conformación de contrapesos regionales y parlamentarios, en el asentamiento de un nuevo sistema de partidos. Todo eso cuelga de la elección de junio.



KIOSKO

Juntos hacen historia... ¿al hacerse pasar por indígenas?

:::: En Chiapas, nos cuentan, ven con sorpresa el silencio que guarda el INE por la postulación de los legisladores federales **Roberto Rubio** (PVEM) y **Humberto Pedrero** (Morena), quienes buscan reelegirse por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PVEM, PT)... pero nuevamente usurpando una candidatura que le corresponde a integrantes de los pueblos originarios. El tema, nos dicen, es que en 2018, pese a la negativa de líderes indígenas, quienes no reconocieron a ambos políticos como miembros de sus comunidades, el Tribunal Electoral falló a favor de Pedrero y Rubio, lo que les permitió ocupar una curul y hoy buscar la reelección bajo la misma estrategia, con todo y que ahora, desde los pueblos, el reclamo es que en estos tres años le han quedado a deber a las naciones indígenas. ¡Ups!



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Humberto Pedrero

:::: Nos comentan que, en el norte del país, **Mario Zamora Gastélum**, candidato de Va Por Sinaloa (PRI, PAN, PRD), arrancó su campaña en ascenso, pues las encuestas ya reportan un "empate técnico" con **Rubén Rocha** (Morena-PAS), quien era marcado como el favorito para ganar la gubernatura. Según nos detallan, en el estado expertos comentan que ésta será una de las elecciones más cerradas del país, pues mientras Zamora sube en las preferencias, Rocha inicia un descenso, ya que además de no converger del todo, carga con el descontento hacia la 4T, mientras que en la otra esquina, con la disposición a revelar sus bienes (su 10 de 10), Zamora suma puntos. Caballo que alcanza, gana, dicen por ahí.



Mario Zamora Gastélum

:::: Todo parece indicar, nos apuntan, que las horas de **Xavier Nava** como candidato de Morena para reelegirse a la alcaldía de la capital de SLP están contadas, luego de que el PAN presentó una denuncia ante la autoridad electoral en la que acusa al expanista de repartir despensas del ayuntamiento en sus actos proselitistas. El tema, nos dicen, es que, según **Juan Francisco Aguilar**, líder estatal del PAN, el uso ilegal de recursos públicos en la campaña de Nava está más que comprobado, tras localizar una bodega ubicada en el anillo periférico norte, desde donde se distribuyen las despensas a las brigadas de Morena. ¡Qué tal!

Violencia de género y poder

:::: Nos narran que el representante de MC ante el Instituto Electoral de Jalisco, **Juan José Ramos**, "chamaqueó" a la mayoría de los consejeros electorales y logró que aprobaran la candidatura a una diputación de **Fernando Martínez Guerrero**, alcalde con licencia de Cihuatlán, quien tiene una sentencia por violencia de género, la cual por ley le impediría participar en las elecciones. El tema, nos dicen, es que don Juan José aprovechó que casi nadie había leído la sentencia para sacarla de contexto. Pero poco le estaría durando el gusto a los emecistas, nos indican, luego de que el movimiento multipartidista Las Paritaristas presentaron una impugnación a la candidatura. ¿Saldrán bien librados?



Fernando Martínez

Reelección a la mala

:::: Nos comentan que, en el norte del país, **Mario Zamora Gastélum**, candidato de Va Por Sinaloa (PRI, PAN, PRD), arrancó su campaña en ascenso, pues las encuestas ya reportan un "empate técnico" con **Rubén Rocha** (Morena-PAS), quien era marcado como el favorito para ganar la gubernatura. Según nos detallan, en el estado expertos comentan que ésta será una de las elecciones más cerradas del país, pues mientras Zamora sube en las preferencias, Rocha inicia un descenso, ya que además de no converger del todo, carga con el descontento hacia la 4T, mientras que en la otra esquina, con la disposición a revelar sus bienes (su 10 de 10), Zamora suma puntos. Caballo que alcanza, gana, dicen por ahí.



MAURICIO MERINO

Después de los comicios

Cuando todavía pensábamos que la democracia no sólo era aritmética sino un sistema donde podían caber todas las voces, sin privilegios y con derechos inalienables para todos; cuando todavía soñábamos con la posibilidad de romper para siempre el pensamiento único para dar paso a la pluralidad política, a la diversidad social y a la deliberación pacífica; cuando aún creíamos que era viable construir instituciones que no estuvieran al servicio de la mayoría sino que fueran capaces de salvaguardar los derechos de las minorías y proteger a los más débiles; cuando todo eso sucedía, también imaginábamos que llegaría el momento en que las elecciones se volverían rutina y sus procesos, sus protagonistas y sus resultados, serían engranes de un régimen democrático consolidado.

No queríamos que los comicios siguieran oscilando, como sucedió siempre en la historia mexicana, entre la dominación apabullante del aparato del Estado y el conflicto posterior inevitable. Aspirábamos a la certeza y la transparencia de las reglas y los procedimientos para garantizar que la única incertidumbre fuera la del veredicto de las elecciones, decididas por ciudadanos conscientes, libres e informados. Deseábamos que los conflictos entre opciones enfrentadas se resolvieran mediante la aplicación exacta de las leyes, mediante órganos y tribunales ajenos por completo a la presión política y los intereses personales, anclados en la imparcialidad, y que la única aspiración de los partidos derrotados tras cada convocatoria electoral, fuera la de volver a participar bajo las mismas reglas.

En esos años postreros de nuestro Siglo XX, insistíamos en que las claves de bóveda de las instituciones estaban en la garantía de los derechos y en la cuidadosa construcción de la aceptabilidad de la derrota (como alguna vez lo fraseó con precisión Felipe González, el expresidente español), a sabiendas de que na-

die o casi nadie, rechaza el triunfo. Esos sueños duraron poco tiempo. En el más optimista de los recuentos, acaso una década, cruzada entre los dos siglos que hemos vivido.

Desilusionados, vamos a otro proceso electoral donde la certeza de la organización y el cumplimiento de las reglas ya se ha puesto en entredicho y en los que se anticipa, de antemano, que la derrota electoral no será aceptada ni convalidada por los actores principales. No es preciso tener una bola de cristal para prever que los comicios que tendrán lugar el 6 de junio no cerrarán un ciclo destinado a escuchar la voluntad del pueblo expresada en votos sino que abrirán una nueva escala del conflicto.

De perder las elecciones, después de haber devastado la autoridad moral del INE, es prácticamente imposible que las y los partidarios de Morena acepten sin chistar el resultado; y de ganarlas, es previsible que cambiarán las reglas para acomodarlas a sus deseos. Ninguno de esos resultados —los únicos posibles: ganar o perder las elecciones por quienes hoy ostentan la titularidad del Estado mexicano— garantizará la consolidación de nuestra democracia. Y en la otra

esquina tampoco habrá sosiego. De perder, se sostendrá —como

ya está sucediendo— que el partido vencedor echó mano de todos los recursos del Estado como se hacía antes; y de ganar se hará todo lo posible por atar de manos al poder Ejecutivo.

Lo que sabemos con certeza indiscutible, cuando apenas transcurre la tercera semana de abril, es que en junio viviremos un conflicto de proporciones equivalentes a la dimensión gigantesca de este proceso electoral; sabemos la fecha exacta en la que comenzará esa disputa; y sabemos que, dadas estas circunstancias, no hay ningún escenario electoral posible para conjurarla. Lo que vendrá después de los comicios no será la democracia que soñamos, sino un nuevo ciclo de ruptura. ●

*Investigador de la Universidad
de Guadalajara*

Desilusionados, vamos a otro proceso electoral donde la certeza de la organización y el cumplimiento de las reglas ya se ha puesto en entredicho



Asesinan a 11 aspirantes en lo que va del proceso

De ellos, nueve iban para alcaldías, destaca Nestora Salgado; exige seguridad

TERESA MORENO

Previo al inicio del proceso electoral, cuando menos 11 personas con aspiraciones políticas fueron asesinadas en el país, denunció la senadora Nestora Salgado García (Morena). Ante ello, es necesario que los gobiernos municipal, estatal y federal, y el Instituto Nacional Electoral (INE) protejan a los candidatos que contendrán por los más de 21 mil cargos el 6 de junio próximo, demandó.

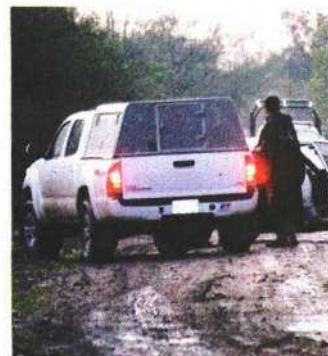
“El contexto nos obliga a actuar para evitar más asesinatos, garantizar que el proceso electoral se desarrolle con total normalidad, bajo estrictas medidas de seguridad, incluso, es fundamental levantar la voz y exigir la investigación de los ataques para dar con los responsables”, señaló en un punto de acuerdo que fue sometido a consideración por la Comisión de Gobernación del Senado de la República.

Es necesario, exigió, prevenir que ocurran amenazas, agresiones y asesinatos en contra de los contendientes, garantizar su integridad, evitar la violencia política por razón de género y sancionar a los responsables de tales actos. Ello, luego de que al menos 11 aspirantes a candidaturas fueran asesinados antes de que arrancaran las campañas 2020-2021: nueve de esos aspirantes buscarían una presidencia municipal, uno el cargo de diputado local y otro más una regiduría.

“Nada más por estos atentados Morena suma cuatro personas fallecidas, el PAN tiene tres, el PRI dos y el PRD uno. La mayoría de esos ataques ocurrieron en Veracruz y Guerrero”, advirtió.

“Guerrero es uno de los estados con mayor incidencia delictiva, con más complicaciones en lo político, económico y social, pero también es la segunda entidad con mayor número de asesinatos y amenazas en contra de quienes aspiran a un cargo”, precisó.

En el proceso electoral 2018 se registraron 774 agresiones contra políticos y 429 contra funcionarios no electos. De esta cifra, 152 fueron asesinados: 48 eran precandidatos o candidatos y 371 eran funcionarios. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En el proceso electoral 2018, 152 candidatos fueron asesinados.



SAN LUIS POTOSÍ

INE APRUEBA REGISTRO DE EL MIJIS

San Luis Potosí.— El aspirante a una diputación federal plurinominal por Morena, Pedro César Carrizales *El Mijis*, informó que el INE aprobó su candidatura, a pesar de que en los últimos días fue acusado de no acreditar la condición de persona indígena, como fue registrado.

En un comunicado, expuso que, en su momento, el INE le apercibió para subsanar algunas deficiencias de la solicitud de inscripción de la candidatura, que ya fue cubierto. ● **Samuel Estrada**



ESPECIAL



“No hay sustento para hablar de fraude”

Con boleta y material de votación, se reafirma calidad técnica en elecciones: Córdoba

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, aseguró que la boleta electoral para los comicios del 6 de junio es una muestra de que en México no hay sustento para hablar de fraude o de prácticas que formaron parte de una “picaresca política”.

Ayer, a 55 días de las elecciones, puntualizó que el INE seguirá garantizando la calidad técnica de los comicios, la transparencia, la equidad y la imparcialidad en el proceso, lo que, advirtió, pasa también por la aplicación estricta de la ley.

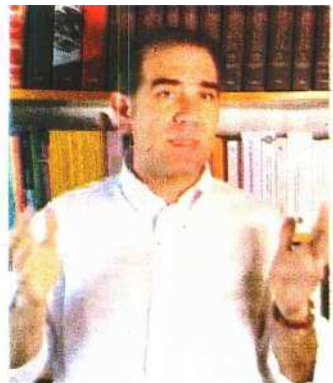
Subrayó que uno de los procedimientos que ha contribuido a inhibir la desconfianza en las elecciones es la precisión y calidad con la que Talleres Gráficos de México produce las boletas y la documentación electoral desde hace 30 años, además del resguardo de la Defensa Nacional.

Reconoció que la participación de las Fuerzas Armadas con el INE ha estado siempre presente, con el profesionalismo, la institucionalidad y la lealtad que las caracterizan. Remarcó que hace unos días Talleres Gráficos de México inició la producción de la

documentación del próximo 6 de junio, principalmente la boleta en la que “millones de personas manifestaremos nuestra voluntad para elegir libremente”.

“[La boleta] es evidencia física de la evolución y perfeccionamiento que ha alcanzado nuestro sistema democrático”, dijo.

Detalló que se prevé la producción de 101.6 millones de boletas en un periodo menor a 25 días; más de 166 mil ejemplares de carteles para casilla, guías de apoyo, etiquetas y más de un millón de documentos electorales. ●



Lorenzo Córdoba destacó la calidad de impresión que tienen las boletas electorales.



Violador



Restituyen candidatura a diputación para *el Mijis*

SLP.-Tras subsanar las deficiencias marcadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), el actual diputado local Pedro Carrizales, *el Mijis*, recuperó su lugar en la lista de plurinominales de Morena, por lo que, al estar en la cuarta posición, alcanzaría una curul en la Cámara baja.

A través de un comunicado, Carrizales Becerra celebró la resolución y remarcó que se logró comprobar la veracidad de la documentación y el INE aprobó su candidatura.

“Desde el Congreso de la Unión seguiré con la lucha por los grupos vulnerables”, sostuvo.

En días pasados el INE rechazó la candidatura al argumentar que *el Mijis* falseó información para cumplir con las acciones que obligan a postular al menos 21 fórmulas de candidaturas indígenas a diputados de mayoría y nueve plurinominales.

— *Patricia Azuara/Corresponsal*



SACAN DEL AIRE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN Y DAN ESPACIO A ELECCIÓN

Cambios. Por el proceso electoral federal del 6 de junio, la Secretaría de Gobernación apagó la señal y retiró del aire toda campaña de la Secretaría de Salud, incluyendo las de vacunación del Covid-19, y otorgó el 100% de los tiempos en televisión a los partidos políticos y al INE.





Es un buen momento para la democracia

Las recientes declaraciones del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, en un seminario sobre política educativa organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) en el sentido de que la democracia mexicana no goza de un buen momento, están llenas de contradicciones y omisiones.

Para empezar, parecen más las expresiones de alguien que está en campaña. No parecen las declaraciones del presidente del INE, sino las del presidente de un organismo político partidario. No parecen las declaraciones de un árbitro sino de un candidato.

Hay una contradicción tremenda cuando dice que la desigualdad y la pobreza son factores para que este no sea un

buen momento para la democracia cuando el INE es uno de los organismos que más ha defendido las desigualdades que se generaron durante el periodo neoliberal.

El INE con Lorenzo Córdova a la cabeza ha defendido sus privilegios, los altísimos salarios, las altísimas prestaciones de una élite de los órganos autónomos. Y ahora viene a hablar de las desigualdades cuando ellos han sido protectores, promotores, defensores de esas desigualdades.

Basta recordar que apenas el 8 de marzo pasado inició un juicio de amparo para impugnar el Presupuesto de Egresos como el manual de remuneraciones de los servidores públicos y, también “solicitó la suspensión contra la integración de cualquier carpeta de investigación por la probable comisión de delitos federales con la denominación del pago y

recibo indebido de remuneraciones de los servidores públicos o por la probable comisión de faltas administrativas previstas en la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos” (La Jornada 11/03/2021).

Con esta acción Lorenzo Córdova, ahora muy preocupado por la desigualdad social que existe en nuestro país, se puso a la cabeza de quienes desde los órganos autónomos defienden el despido de recursos públicos y pretenden evitar a toda costa que el dinero que antes se gastaba en privilegios ahora se destine al ejercicio de derechos sociales.



Con esto, el consejero Presidente del INE sienta un mal precedente no solo de falta sensibilidad social, sino de una limitada concepción de la democracia. Con sus acciones Lorenzo Córdova nos dice que para él un régimen democrático no pasa porque el Estado solucione las desigualdades sociales que producen en buena medida los fenómenos de polarización que él critica, sino que la democracia debe limitarse a campañas, gorras, playeras, templetas, spots, debates, burocracia y recursos públicos cuantiosos para pagarlos.

El presidente del INE sostiene que éste no es un buen momento para la democracia, ¿cuál sí es un buen momento para la democracia? ¿Cuando se utilizaba la partida secreta para apuntalar electoralmente al partido de Estado, como en 1994? ¿El año 2000 con el Pemexgate y los Amigos de Fox? ¿El 2006 con la compra del voto y la intromisión directa del aparato del Estado en el proceso electoral? ¿El 2012 con la compra del voto y los recursos de Odebrecht, Monex, Soriana, etc., en campaña?

Ahí evidentemente diferimos completamente.

Hoy vivimos el mejor momento para acabar con la compra del voto y con el fraude electoral. Baste recordar que estas actividades antes tan socorridas e impunes en otros sexenios hoy son consideradas delitos graves que ameritan prisión preventiva, que los programas

sociales ahora son derechos y se aplican de manera universal por lo que dejaron de ser un recurso del poderoso para chantajear a la ciudadanía y llevar votos a las urnas.

Democracia significa más pluralidad en los medios, más participación de la gente, conversión de programas sociales en derechos sociales, combate a la compra del voto y a la corrupción que origina los recursos para hacerla, disminución de las desigualdades y contar bien los votos. Hoy es un buen momento para la democracia.

“(Lorenzo Córdova) sienta un mal precedente no solo de falta sensibilidad social, sino de una limitada concepción de la democracia”

“Democracia significa más pluralidad en los medios..., conversión de programas sociales en derechos sociales”



RESPONDE CÓRDOVA

“EL INE SEGUIRÁ
APLICANDO LA LEY
A QUIEN LA VIOLE”

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que el órgano autónomo seguirá aplicando estrictamente la ley a quien la viole.

En un video publicado ayer en su cuenta de Twitter, dijo que el instituto actúa con neutralidad e imparcialidad. “El INE, como organizador de los comicios, y árbitro neutral e imparcial de la contienda política, seguirá garantizando la calidad técnica de los procedimientos, la transparencia, la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral, lo que pasa por la aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole”, sostuvo.

Córdova afirmó que, junto con el padrón electoral, la lista nominal, las urnas transparentes, la credencial para votar, la tinta indeleble y el sistema de capacitación electoral, la boleta es la muestra palpable de que en México no tiene sustento hablar de “fraude”. — *E. Ortega*



Para Delgado, “el instituto es una cueva de ladrones”

“El INE va a caer porque el pueblo de México ya lo rebasó, y porque siguen actuando como empleados del PRIAN y de la mafia de la corrupción,” soltó el líder nacional de Morena, Mario Delgado.

Desde el plantón instalado a las afueras del instituto, afirmó que los consejeros electorales “nos quieren robar lo que no nos pueden ganar en las elecciones, porque el pueblo de México ya decidió, y es que siga adelante la transformación”.

“Venimos a decir aquí afuera de esta cueva de ladrones en que la han convertido Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, el INE va a caer”,

subrayó, acompañado tanto de Félix Salgado como de Raúl Morón.

Para Delgado, “estos ladrones pensaban que nos iban a hacer daño, pensando que sacándonos de la contienda iban a avanzar los candidatos del PRIAN, y vaya que se han equivocado, porque a partir de que montaron esta farsa el pueblo de Michoacán y de Guerrero apoya

cada vez más a nuestro movimiento. Los vamos a arrasar, les vamos a ganar”, agregó

Consideró que la convocatoria a defender la democracia es no sólo para los simpatizantes y militantes de Morena, sino para todos los mexicanos. “Lo que aquí nos convoca es la lucha por la democracia, la lucha por la libertad”, añadió.— *E. Ortega*



PELEA. Mario Delgado, presidente nacional de Morena (centro), ayer.



La ideología tras la realidad



Opinión del experto

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

Desde hace algunos días, amigos, compañeras y compañeros del movimiento y del Gobierno de la Ciudad de México me han sugerido cuidar mis posicionamientos políticos en el contexto del Proceso Electoral Federal 2021, cuya etapa de campañas inició el pasado domingo 4 de abril.

Si bien entiendo y celebro el espíritu democrático de estas sugerencias, como participante de anteriores procesos electorales entiendo la diferencia entre el periodo de campaña y la veda electoral. Veda electoral es el periodo en que no está permitido a los partidos ni candidatos la promoción de sus plataformas, comenzará el 3 de junio de 2021, 3 jornadas antes del día de la elección. Solo en algunas entidades, como el caso de Tamaulipas, la autoridad electoral estatal acordó con el INE una veda para funcionarios públicos a lo largo de la campaña.

Respecto a los funcionarios públicos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece la prohibición de emitir propaganda gubernamental, salvo aquella relativa a los servicios educativos, de salud y protección civil. La función sustantiva de la ley reside en que, en el ejercicio de las funciones y atribuciones inherentes al servicio público, no se aprovechen los recursos públicos (humanos, materiales o económicos) para apoyar o perjudicar a algún partido, candidato o coalición.

Comúnmente, solemos pensar en la ideología como un conjunto de presupuestos y teorías que nublan nuestra visión y nos impiden ver la realidad tal y como es, entonces, la crítica simplista a la ideología recae en la necesidad de sacarse esos prejuicios de la cabeza para observar los hechos como son. También resultan bastante frecuentes las afirmaciones de que estamos en una era posideológica, pues la mercadotecnia ha logrado disfrazar las ideologías bajo argumentos como el utilitarismo, y las personas son reducidas a sujetos de deseo de modelos hegemónicos impuestos a través de la publicidad en medios tradicionales y las redes sociales.

Sin embargo, para **Slavoj Žižek**, filósofo marxista de origen esloveno, la ideología está presente en todos los hechos y objetos

(sociales) del mundo que nos rodea y forma parte de nuestro estado natural, pero no nos resulta perceptible en primera instancia, pues la comprensión de la realidad y la ideología subyacente a cualquier fenómeno (social) implica, además de un ejercicio mental activo, el encuentro con verdades que no nos gusten.

Este abordaje teórico llevó a que me plantease cuestionamientos sobre la ideología subyacente a la legislación electoral en México. ¿Cuál es la verdadera causa detrás de una legislación que, en esencia, limita a los políticos a hablar de política? ¿Cuál es

el verdadero mensaje que subyace debajo de la imparcialidad en la contienda? Más allá del respeto a la ley y la deseada equidad en el proceso electoral, es conveniente reflexionar sobre la naturaleza del poder político en México y los orígenes de esta legislación.

Tanto la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como las reformas y adiciones constitucionales que la habilitan son producto histórico del uso de recursos públicos, así como del poder político presidencial y la injerencia de poderes fácticos (iglesia y oligarquía político-empresarial) para interferir en la contienda presidencial de 2006. Tal actuación desde la Presidencia de la República, que gastó 1,700 mdp en propaganda y la entonces participación ilegal de los sectores más conservadores, quedaron asentadas en la propia resolución del Tribunal Federal Electoral en septiembre de 2006, cuya resolución determinó que, en efecto, fueron socavados los principios constitucionales de equidad e imparcialidad en la contienda.

Llegamos al 2021 con un complejo escenario para la elección federal, pues, ante la ausencia de una oposición formal consolidada, existen actores que están abandonando el papel imparcial e informativo que en teoría deberían jugar, medios de comunicación con motivaciones políticas y preferencias ideológicas que pretenden adelantarse a los hechos, estigmatizando la figura del presidente **López Obrador**, sobre quien se busca hacer recaer los vicios y malas prácticas históricas del poder presidencial en nuestro país, paradójicamente, volviéndolo destinatario de una ley cuyo objetivo era evitar el atropello de derechos políticos de los que él mismo fue objeto en 2006 y 2012.

Me permito aclarar que este espacio, como columnista en **Excélsior**, no implica el uso de recursos públicos, asimismo, su uso será en estricto apego a los lineamientos para funcionarios públicos emitidos por la Secretaría de la Función Pública en el marco del Proceso Electoral Federal 2021; es decir, mantengo mi derecho a emitir opiniones a favor o en contra de partidos y actores políticos.



FRENTE POLÍTICOS

1. Desmemoria. Levantó la voz **Jesús Zambrano**, líder nacional del PRD, “hacemos un reclamo respetuoso, pero enérgico, a la secretaria **Olga Sánchez Cordero** para que, en uso de sus facultades constitucionales y legales, intervenga y ponga orden a los desmanes y ataques a libertades políticas que se están dando en el estado de Veracruz”. A las afueras de la Segob, perredistas de todo el país exigieron la intervención de la titular de la dependencia, en este caso de violencia política. A nombre de diputados, tanto federales como locales, así como de la Dirección Nacional Ejecutiva del PRD, **Zambrano** alertó sobre el peligro que corre el proceso electoral. Ya encarrerado, aseveró que los de Morena siguen victimizándose y desprestigiando a los órganos electorales, “pero, aunque se victimicen, les vamos a ganar”. ¿Se le olvida que los dos partidos surgieron del mismo ADN?

2. Equivocado. **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena, pidió al INE y a los órganos estatales electorales sacar las manos de la contienda política. Desde su óptica, las autoridades electorales recurren a argumentos administrativos “para coartar el derecho constitucional de los votantes”. “Quieren sacarnos a la mala a algunos candidatos, porque saben que vamos a ganar. Por eso la pelea es para que no haya este tipo de intervenciones arbitrarias y que se le permita a la gente decidir libremente quiénes quieren que sean sus gobernantes. No puede haber mano negra en las autoridades electorales”, declaró. En su repetitivo discurso, alude a la “mafia en el poder”, pero ignora la que se está generando en su partido. El problema no está en el INE, sino en la necesidad de Morena por colocar a sus candidatos a como dé lugar.

3. Pésima señal. Muy a su estilo de gánster de mala película mexicana, **Félix Salgado Macedonio** mueve toda la maquinaria de acarreo a su alcance para dinamitar el buen curso de la democracia. Él y sus simpatizantes realizan una serie de movimientos, desde caravanas hasta la amenaza de montar un plantón en las oficinas del INE hasta que emitan una resolución a su favor sobre su candidatura. Acusado por presunta violación, no obstante, ninguna autoridad judicial se le ha acercado. Queda impune. No entrega reporte de gastos y lo bajan de la contienda por su irresponsabilidad administrativa y ahora advierte que violará la ley si las autoridades no se someten a lo que él quiere. El sujeto en cuestión se ha atrevido a decir que, de no estar en los comicios, no habrá elecciones. ¿Es tanto su poder demoledor?

4. Perfil inoportuno. A lo largo de su trayectoria política, **Félix Salgado** ha usado mecanismos como la corrupción, el robo, el agandalle y la farsa. Su perfil personal y político, como legislador y alcalde de Acapulco, fue descrito por su colaborador y simpatizante **Eduardo Evaristo Longares** en el libro *El gran farsante. La farsa política de Félix Salgado Macedonio... vivida desde la entraña misma*. (Editorial Sagaritario, Colección Vida y Obra). “Ésa es la política que siempre criticó y —como ironía— siempre ha practicado y utilizado: la corrupción, el robo, el agandalle, el trapecismo, la farsa, la mentira son defectos propios de **Félix**. Es el perfecto farsante que, como vil padrote, nos explotaba y utilizaba para su beneficio personal”, dijo. ¿Y a ese **Toro** es al que defiende la 4T?

5. Números adversos. Las cifras no aportan nada al historial político de **Fernando Larrazábal**, el candidato del PAN al gobierno de Nuevo León. Además de la tragedia en el Casino Royale, que dejó 52 muertos, su gestión como alcalde de Monterrey también fue marcada por una incontrolable alza en la incidencia delictiva. Gobernó del 1 de noviembre de 2009 al 3 de mayo de 2012. Y tan sólo en los últimos años de su gestión se cometieron 32 mil 908 delitos de alto impacto, un promedio de 45 cada día, de acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En específico, las extorsiones se duplicaron, al pasar de 24 carpetas de investigación iniciadas en 2011 a 59 para 2012, el último año de **Larrazábal** como edil. Y todo: fraudes, secuestros, robos, asaltos y despojos, todo se elevó bajo su mandato. ¿Votarían por la racha de fracasos?



SENADO DE LA REPÚBLICA

Aceleran la reforma a ley de consulta

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado decidió acelerar la aprobación de la reforma a la Ley Federal de Consulta Popular, a pesar de reconocer nuevamente que la minuta enviada por la Cámara de Diputados tiene “inconsistencias” y pese a que no aplicará en la consulta popular de este año, para llevar a juicio penal a los expresidentes y a toda la clase política del país que tuvo una posición preponderante de decisión.

De acuerdo con las reformas a la Ley Federal de Consulta Popular que hoy lunes aprueban las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda de Senado “los procesos de consulta popular que a la fecha de entrada en vigor del presente Decreto se encuentren en desarrollo se registrarán por las disposiciones conforme a las cuales fueron convocados”.

Es decir, esta reforma legal no tendrá aplicación en este 2021, cuando se realice la primera consulta popular avalada ya por el Poder Legislativo, a propuesta por el Presidente de la República y cuya pregunta fue reformulada por el Poder Judicial.

Sin embargo, la mayoría de Morena decidió sacar en este mismo mes esta reforma, pese a los errores que detectó en la minuta enviada por los diputados federales.

Aunque las comisiones del Senado destacan que nuevamente la minuta de la Cámara de Diputados contiene “inconsistencias”, es decir, errores, dice que los

puede corregir, sin necesidad de devolver la minuta a San Lázaro, aunque ni detalla las inconsistencias ni dice cómo corregirlas sin devolver la minuta.

“A partir de dicha revisión se detectaron algunas inconsistencias que pueden ser subsanadas por estas comisiones, sin que se altere o modifique lo ya aprobado por la Cámara de Diputados.

“Las Comisiones dictaminadoras consideran que las inconsistencias detectadas en el Artículo Único deben ser corregidas para una mejor técnica legislativa a efecto de que el decreto exprese con toda precisión las modificaciones aprobadas por el pleno de la legisladora y de este Senado de la República, que, de calificarse como procedentes, las mismas no alteran y/o modifican lo aprobado por la Cámara de Diputados”, dice el dictamen.

Esta reforma establece que para la próxima consulta popular que se realice en México, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que ordenar la impresión de boletas con recuadros que digan: “sí”, “no” y “abstención”, por el mismo número de inscritos en la Lista Nominal de Electores.

Añade que el INE podrá aplicar el voto electrónico, pero se limita a ordenar que se adecuarán los criterios que se usan para el voto presencial.

La reforma establece que el INE “garantizará la integración de nuevas mesas directivas de casilla para la jornada de consulta popular, compuestas por ciudadanas

y ciudadanos a razón de un presidente, un secretario, un escrutador y un suplente general, en los términos que establezca la Ley General. No obstante, el Instituto podrá hacer las sustituciones que resulten necesarias de conformidad con el procedimiento señalado en la legislación electoral”.



INE tendrá facultades para crear centros de votación con las casillas que correspondan a la misma sección electoral y unificar hasta 3 casillas.”

DICTAMEN DE LEY DE CONSULTA



Foto: Archivo

El Senado de la República dijo que el INE tendrá que ordenar la impresión de boletas para la consulta.



ALERTAN POR PADRÓN DE TELEFONÍA CELULAR

Expertos advierten que el listado con datos biométricos de usuarios, cuyo aval avanza en el Senado, estimulará el mercado negro.



DINERO

Más delincuencia y mercado negro

POR JOSÉ GUADARRAMA

jose.guadarrama@gimm.com.mx

Una vez que la Comisión de Estudios Legislativos del Senado de la República aprobó el dictamen por el que se creará el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, expertos del sector insistieron en la advertencia de que estimulará a la delincuencia, viola el ordenamiento constitucional de que la conectividad debe ser universal, el titular de la línea será el responsable de que los delincuentes la hagan su herramienta de comunicación y detonará un mercado negro de tarjetas SIM.

En tal sentido, por ejemplo, una vez que la iniciativa propone la creación de una base de usuarios con sus datos biométricos, los cuales quedarán bajo el resguardo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Jorge F. Negrete, presidente de Digital Policy and Law Group, observó que "en primer lugar, se va a duplicar la información que ya está en el Instituto Nacional Electoral, además de que se proporcionará información adicional que no es necesaria que tenga

PADRÓN DE TELEFONÍA CELULAR

una autoridad del Estado".

Agregó que se comenzará la cédula digital de los mexicanos. Precisó que México es uno de los pocos países que no cuenta con una cédula de identidad única, y que lo que se está haciendo es prepararla con

todos esos datos como para contar con ese documento, o bien caer en ese mismo padrón con otros fines.

Con lo anterior, dijo "yo advierto que hay la intención del gobierno mexicano para tener esa cédula y quieren unir los datos que al IFT le están autorizando para generar esa base. Es peligroso porque se politiza la actividad del IFT".

Dijo que lo más preocupante es que quien no se registre puede perder el uso de su celular, con lo que se violará la Constitución, que establece el derecho fundamental a la conectividad.

Pero, además, no se cumplirá con el objetivo de combatir a la delincuencia, dado que un malhechor no va a tener un dispositivo móvil mexicano, y se va a fomentar un mercado pirata de tarjetas SIM para la delincuencia organizada.

PADRÓN NACIONAL

- El objetivo principal es combatir el uso de celulares para cometer extorsiones y secuestros.
- El IFT estará facultado para instalar, operar, regular y mantener el padrón.
- Se deberán registrar datos biométricos y datos personales. INE y CURP; número de línea móvil; nacionalidad.
- Los usuarios que no realicen el registro respectivo no tendrán acceso a las comunicaciones móviles.

EXCELSIOR



Jorge F. Negrete,
presidente de
Digital Policy and
Law Group.



Foto: Especial



EL RADAR EXCÉLSIOR**TODO MÉXICO****Impugnan 32 morenistas listas de diputados**

Este fin de semana, 32 militantes y simpatizantes de Morena impugnaron las listas de candidaturas a la Cámara de Diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, entre ellos Gibrán Ramírez, quien el año pasado aspiró a presidir el partido, y Carol Berenice Arriaga, responsable de la cartera de Mujeres.

Ayer, los estrados digitales del Instituto

Nacional Electoral mostraron las inconformidades interpuestas por los morenistas, que en algunos casos señalaron de manera precisa al aspirante oficial al cual impugnan, como Eliseo Gómez, que está contra la inclusión de Patricia Mass, o Pablo Gómez Jiménez, contra Roberto Rubio, porque ambos casos ocupan lugares que corresponden a un candidato indígena.

Leticia Robles de la Rosa





Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmenm@gmail.com

IFT: ¿y las nuevas comisionadas?

• El instituto sufre una parálisis del pleno.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** sigue sin enviar al Senado de la República su nueva propuesta de comisionadas del Instituto Federal de Telecomunicaciones, después de que en febrero pasado fueran rechazadas **Sayuri Adriana Koike** y **Laura Elizabeth González**.

La Junta de Gobierno del IFT, que desde febrero de 2020 preside en forma interina **Adolfo Cuevas**, porque el Senado no se ha puesto de acuerdo ni para ratificarlo ni para nombrar al nuevo presidente, tiene que tomar decisiones claves para el sector con cinco de sus siete consejeros y lo que se rumora es que **López Obrador** no tiene ninguna prisa.

Entre los temas álgidos están: la propuesta sin consenso en la Junta de Gobierno del nuevo registro o Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil, rechazado por la industria por la confiabilidad en los datos personales y porque implicará elevados costos y una compleja operatividad.

Además, está la propuesta del IFT, en proceso de consulta para otorgar libertad tarifaria a América Móvil en los 63 municipios con mayor competencia, que también rechaza el sector.

Adicionalmente, el IFT emitió el viernes un comunicado desmintiendo el informe de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos de América (USTR, por sus siglas en inglés) sobre carreras al comercio exterior en el que sostiene que por la pandemia se suspendió el proceso de separación funcional de Telmex y Telnor, que se concretó en marzo pasado en el plazo establecido.

Acusa al USTR de información falsa, exige que rectifique y que consulte con el IFT para no "afectar la visión sobre la actuación del órgano regulador". De no haber una corrección por parte de USTR el IFT insistirá vía diplomática



LORENZO CÓRDOVA: DEFENSA DEL ÁRBITRO

El Premio Naranja Dulce es para el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, por su defensa ante la presión, no sólo para el INE, sino también para él y **Ciro Murayama**, a quienes Morena denosta por la decisión —de siete consejeros— de anular las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio** a la gubernatura de Guerrero y la de **Raúl Morón**, a Michoacán. El colmo fueron las críticas de la

secretaría de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, quien en lugar de abstenerse de opinar o intervenir en la veda electoral, criticó al INE por su falta de neutralidad.

Ante las críticas de **Sánchez Cordero**, la respuesta impecable de **Córdova** fue que, en efecto, el árbitro debe ser discreto y neutral, lo que no implica que sea "indiferente frente a las violaciones de la ley".



ALCOGER: PROBLEMAS CON COMPRAS DE MEDICAMENTOS

El Premio Limón Agrío es para el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, porque se han incrementado los problemas con la compra consolidadas de medicamentos, la cual delegó al Insabi y a la Unops, y el

rezago de seis meses. Las farmacéuticas se quejan de que no son tomadas en cuenta en las compras directas que están realizando instituciones públicas, como el ISSSTE, para enfrentar la escasez de medicamentos. **Alcocer** es la cabeza del sector y no puede lavarse las manos. Además, aseguró en la mañana que la capacidad inmunológica del presidente **López Obrador** es un "regalo de la población", por sus múltiples giras en el país. Absurdas declaraciones que debería exhortar a la población a quedarse en casa, usar cubrebocas y guardar sana distancia.

La Junta de Gobierno del IFT la preside Adolfo Cuevas porque el Senado no se pone de acuerdo para ratificarlo o nombrar nuevo presidente.



• Adolfo Cuevas, presidente interino del IFT.



PLANTÓN FRENTE AL INE



▲ Félix Salgado Macedonio y sus seguidores se apostaron en la entrada del inmueble,

donde el morenista fijó su postura si no es incluido en la boleta. Foto Cristina Rodríguez



DINERO

Si el INE confirma descalificación, Morena volvería al Tribunal // La dinámica decreciente de la deuda // Vacunación en Querétaro

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN EL CASO —muy probable— de que el INE vuelva a descalificar las candidaturas del guerrerense Félix Salgado Macedonio y el michoacano Raúl Morón, la historia todavía no estaría concluida. Morena puede apelar nuevamente ante el Tribunal Electoral. La votación del INE fue de siete a favor de retirar las candidaturas y cuatro en contra. En ese sentido votaron Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel Cuevas, Beatriz Zavala, Jaime Rivera, Carla Humprey y Martí Faz. A favor, José Roberto Ruiz Saldaña, Adriana Favela, Norma de la Cruz y Uuc-kib Espadas. Los precandidatos apelaron al tribunal y éste optó por lavarse las manos y devolver los expedientes al INE para su revisión. Será muy difícil que los consejeros cambien el sentido de su voto, lo cual significa que esta misma semana el asunto estaría nuevamente en los escritorios de los magistrados, que ya no podrán seguir haciéndole al avestruz. Les tocará decidir en definitiva. Aunque el caso de Salgado Macedonio es el más llamativo porque ha bloqueado la entrada al instituto, el que tendría mayores consecuencias en el futuro es el de Morón. Si queda firme su candidatura y gana las elecciones en Michoacán, haría perder el sueño al perredista Silvano Aureoles.

Deuda decreciente

CON FRECUENCIA LOS ciudadanos se preguntan por qué la Secretaría de Hacienda dice que ha contratado nuevos préstamos y, sin embargo, no aumenta la deuda. La experiencia personal nos indica lo contrario: si le hacemos nuevos cargos a la tarjeta de crédito subirá nuestra deuda con el banco. Bien. Hacienda emitió ayer un comunicado que aclara el punto. Si se han incrementado tanto la deuda interna como la externa, pero ha sido menor en comparación con el sexenio anterior. Así lo explica: "En 2019, el nivel de endeudamiento como porcentaje del PIB se redujo a 44.5 por ciento. Durante 2020 no se utilizó endeudamiento adicional al aprobado por el Congreso y la crisis del Covid-19 no modificó la trayectoria descendente de la deuda; la variación en el nivel de la deuda como porcentaje del PIB en 2020 se explica por la contracción económica de -8.2 por ciento y el incremento promedio del tipo de cambio de las monedas en que se encuentra denominada la deuda externa, lo que generó un efecto de valuación sobre el saldo de la deuda externa. En términos nacionales, el saldo total de la deuda en pesos mexicanos del sector público se incrementó entre 2012 y

2018 (sexenio anterior) en 5.5 billones de pesos, mientras de 2018 a 2020 el saldo de la deuda aumentó en 1.3 billones de pesos, una cifra significativamente menor. En lo que respecta a la deuda externa del sector público, el saldo total se incrementó en la administración anterior en 2.4 billones de pesos, comparado con 457 mil millones de pesos entre 2018 y 2020".

Promoviendo la innovación

EL PRÓXIMO JUEVES será la presentación del Centro Ricardo B. Salinas Pliego, que tiene como propósito fomentar, particularmente entre los jóvenes, el emprendimiento y el espíritu innovador en los negocios, promoviendo así una transformación cultural que impulse la

prosperidad individual y social. Por medio de programas como Arte y Cultura, Caminos de la Libertad y Kybernus, el Centro Salinas Pliego ha buscado durante años fomentar el valor de la libertad y de la prosperidad incluyente. Ahora, anuncia el grupo, estos proyectos serán parte del Centro Salinas Pliego.

Ombudsman social Asunto: vacunación en Querétaro

AYER TOCÓ VACUNARME, tenía molestia por los rumores y comentarios de la forma desorganizada y tardada. Acudí al auditorio de la Universidad Autónoma de Querétaro y cuál fue mi sorpresa que en menos de una hora desde que llegué hasta que salí, todos a la sombra y sentados, los que aplicaron las vacunas fueron hasta nuestra silla y ahí nos vacunaron. Un aplauso al que diseñó esa logística y otro para quienes la llevaron a cabo.

Pascual Torres/Querétaro
(verificado por teléfono).

R: FELICIDADES. HAN sido aplicadas más de 11 millones de vacunas. El personal médico y los voluntarios que lo han hecho deberían ser objeto de un reconocimiento. Sin embargo, la semana pasada el tema fue un escándalo por una dosis que fue fallida y que se corrigió de inmediato.

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Operación Salvar al mundo

Países	Dosis aplicadas	Dosis aplicadas por cada 100 habitantes
Estados Unidos	183 467 709	55
China	164 471 000	12
India	101 595 147	7.5
Reino Unido	39 001 554	59
Brasil	26 548 845	13
Turquía	18 445 354	22
Alemania	17 580 596	21
Indonesia	15 081 949	5.6
Francia	14 149 194	21
Rusia	13 977 397	9.7
Italia	12 836 043	21
Chile	11 997 908	64
México	11 204 183	8.9
Israel	10 231 864	100%
España	10 231 825	22
Emiratos Árabes	8 975 014	93
Canadá	7 814 748	21
Polonia	7 635 264	20
Arabia Saudita	6 122 570	18
Argentina	5 201 468	12
Hungría	4 033 579	41
Otros Países	—	—
Total	773 342 320	10

México esta semana se colocó en la lista de países que han vacunado —con al menos una dosis— a más de 10 millones de personas. El canciller Marcelo Ebrard realiza un viaje al exterior para asegurar que no paren los suministros, en un mercado monopolizado por las grandes potencias.

Fuentes: Los datos son recopilados de fuentes gubernamentales por el proyecto *Our World in Data* de la Universidad de Oxford.



Morena apoya llamado para que se otorgue protección a candidatos

VÍCTOR BALLINAS

La senadora Nestora Salgado se sumó al llamado para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), emprendan acciones para la protección de candidatos que contendrán por más de 21 mil cargos el próximo 6 de junio.

La legisladora de Morena, en un punto de acuerdo que presentó al pleno del Senado de la República, resaltó que es indispensable prevenir amenazas, agresiones y asesinatos en contra de quienes contienden en el proceso electoral, así como garantizar su integridad, evitar la violencia política por razón de género y sancionar a los responsables.

Salgado refirió que al menos 11 aspirantes a puestos de elección popular fueron asesinados antes del inicio de las campañas del proceso electoral 2020-2021: nueve competirían por alcaldías, uno para diputado local y otro más era candidato a una regiduría.

Detalló que nada más por estos atentados Morena suma cuatro per-

sonas fallecidas, el PAN tiene tres, el PRI dos y el PRD uno. La mayoría de los ataques a los contendientes fueron perpetrados en Veracruz y Guerrero.

La senadora señaló que esta última entidad es una de las que presenta mayor incidencia delictiva, con más complicaciones en lo político, en lo económico y lo social, pero también es la segunda con mayor número de asesinatos y amenazas en contra de quienes aspiran a un cargo de elección popular.

En el punto de acuerdo, Salgado recordó que durante el proceso electoral de 2018 se registraron 774 agresiones contra políticos y 429 contra funcionarios no electos. De esta cifra, 152 políticos fueron asesinados, 48 eran precandidatos o candidatos a puestos de elección, mientras 371 se desempeñaban como funcionarios.

“El contexto nos obliga a actuar para evitar más asesinatos, garantizar que el proceso electoral se desarrolle con total normalidad bajo estrictas medidas de seguridad e incluso es fundamental levantar la voz y exigir la investigación de los ataques para dar pronto con los responsables”.



Lista para iniciar, segunda etapa de capacitación de funcionarios de casilla

ALONSO URRUTIA

Este martes el Instituto Nacional Electoral (INE) comenzará la segunda etapa de capacitación de 1.4 millones de ciudadanos que surgieron de la segunda insaculación, realizada el jueves pasado.

El director ejecutivo de Capacitación Electoral, Roberto Heycher Cardiel, destaca que 57 por ciento de quienes aceptaron participar son mujeres y 26 por ciento de los que accedieron son jóvenes de entre 18 y 19 años.

En medio de la complejidad de esta elección, señala, las cifras auguran buena participación ciudadana. "México se encuentra dentro las 13 democracias más grandes del mundo por su número de votantes, pero es la única que involucra a ciudadanos en la atención de las mesas de casilla. En otros países lo realizan empleados municipales".

A pesar de los riesgos que supone la capacitación electoral en tiempos de Covid-19, asegura que el índice de contagios entre capacitadores y supervisores que visitaron a los ciudadanos en sus domicilios durante la primera etapa es muy bajo. De 49 mil que visitaron a más de 12 millones de personas para notificarles que resultaron insaculados, el saldo fue

72 supervisores y 392 capacitadores contagiados.

La segunda etapa iniciará, dice, bajo este saldo positivo de la primera fase: se visitaron un millón de domicilios más de los que fueron insaculados, en especial en aquellas zonas de estrategia diferenciada por ser ciudades turísticas y fronterizas, donde la migración y población flotante complica cubrir los nueve ciudadanos como mínimo por casilla; 2 millones 933 mil 593 ciudadanos aceptaron participar, esto es, 209 por ciento más de la cifra mínima requerida, superando el 197 por ciento alcanzado en 2018.

"En 99.84 de secciones (casillas) se cuenta ya con la integración completa a capacitar: seis funcionarios y tres suplentes, superamos por mucho 2018, cuando en 3.7 por ciento de secciones no se tuvo integración completa."

En medio de la pandemia, el interés no ha bajado con respecto a pasados comicios e incluso se incrementó un poco la tendencia histórica de mayor participación femenina. Si en 2018, 56 por ciento de funcionarios de casilla fueron mujeres, ahora representan 57 por ciento de 2.9 millones de ciudadanos que aceptaron.

Esta vez, la capacitación abarcará un capítulo para instruir sobre el protocolo sanitario.





TV • EN VIVO • ON DEMAND*

HOY TE RECOMENDAMOS

LUNES 12 DE ABRIL

EN TUS CANALES

<p>S.W.A.T. STAR CHANNEL NUEVA TEMPORADA 10:00 PM</p>	<p>the Good Doctor SONY CHANNEL NUEVA TEMPORADA 8:00 PM</p>	<p>ENCUÉNTRAME EN PARÍS Disney CHANNEL NUEVA TEMPORADA EPISODIO DOBLE 7:00 PM</p>	<p>SEARCH PARTY WB NUEVA TEMPORADA 9:10 PM</p>
<p>HARROW AXN NUEVA TEMPORADA 10:00 PM</p>	<p>Buscando a DIOS Especial SEMANA SANTA H2 HISTORY NUEVA SERIE 10:00 PM</p>	<p>THE MAGICIANS SYFY NUEVA TEMPORADA 7:10 PM</p>	<p>DE BRUJAS, NADA 2 SONY CHANNEL NUEVA TEMPORADA 9:35 PM</p>

DE ZOMBIES

CUANDO QUIERAS, DONDE QUIERAS

<p>MI NOVIO ES UN ZOMBIE amazon prime video</p>	<p>ZOMBIELAND DOUBLE TAP HBO GO</p>	<p>EL HUÉSPED MALDITO MC</p>	<p>THE WALKING DEAD STAR PREMIUM</p>
--	--	---	---

SUSCRÍBETE **5555 123 123** dish.com.mx

DESDE **\$179** AL MES

DESCARGA LAS APPS



dish con amazon prime

INCLUIDO



amazon prime video

dish Los grandes canales del mundo en todas tus pantallas.

Tu membresía Amazon Prime incluye

- Envíos GRATIS y rápidos en millones de productos en amazon.com.mx
- Series y películas, sin límites y en cualquier lugar, en hasta 3 dispositivos al mismo tiempo.
- 2 millones de canciones sin anuncios, descarga y escucha sin conexión.

amazon prime amazon prime video amazon music

Dish con Amazon Prime incluido desde

\$299 AL MES

INCLUYE 58 CANALES DEL PAQUETE BÁSICO.

dish.com.mx 55 55 123 123

DESCARGA LAS APPS



*Precio sugerido por el fabricante. Incluye impuestos al 18%, tarifa y cargo por activación de la suscripción mensual. Para activarlo en la computadora, necesitas un navegador y un correo electrónico. Dish TV es un servicio de acceso a los contenidos que tiene un costo adicional de suscripción mensual de cada proveedor de contenido. El precio de la suscripción puede variar en función de la región. Se recomienda que consulte con el proveedor de servicios de Internet para obtener más información. Dish TV es un servicio de acceso a los contenidos que tiene un costo adicional de suscripción mensual de cada proveedor de contenido. El precio de la suscripción puede variar en función de la región. Se recomienda que consulte con el proveedor de servicios de Internet para obtener más información. Amazon Prime no es un servicio de acceso a los contenidos que tiene un costo adicional de suscripción mensual de cada proveedor de contenido. El precio de la suscripción puede variar en función de la región. Se recomienda que consulte con el proveedor de servicios de Internet para obtener más información.

Quiere incendiar el INE...





A Ocho semanas de las elecciones intermedias

El tiempo pasa rápido y ya estamos a prácticamente dos meses de las elecciones intermedias en la que se juegan 15 gubernaturas y el congreso entre lo más destacable.

Estamos viendo una fuerte presión de **Morena** y **Gobierno** hacia el **INE** y seguramente el ambiente político será cada vez mayor. Ojalá que la “ley democrática” triunfe y más bien los partidos y candidatos se apeguen 100% a las reglas del juego y habla-

mos de todos los partidos.

De acuerdo a diversas encuestas y empresas de información como **Massive Caller**, **Óráculos** y otros, de las 15 gubernaturas, **Morena** y **partidos aliados** tienen una ventaja en 10 estados, es decir, el 67%, aunque hemos visto como se reduce la ventaja en varios estados de manera importante. Los **partidos de oposición** tienen ventaja en 5 estados.

En lo que respecta al **Congreso**, haciendo un análisis de las encuestas, resulta que **Morena** y aliados tienen una ventaja de 53.7% que significa una mayoría simple, mientras que la **oposición** tiene 46.3%.

El resultado tendrá un fuerte impacto en el **nivel de confianza** hacia la inversión y consumo. Veremos una recuperación en estos indicadores en el segundo semestre del año en la medida de que retorne el congreso a un equilibrio, donde cualquier cambio constitucional

deba ser aprobado entre el **Poder ejecutivo** y el **legislativo**. Será una elección donde habrá sin duda un nivel de votación significativo.

TRAXIÓN, UNA EMPRESA QUE CASI HA DUPLICADO SU VALOR EN 2021

Si uno pudiera regresar el tiempo al cierre del 2020, no se hubiera imaginado que una empresa mexicana duplicara su valor en tan sólo 100 días aunque estuviera bien administrada como es el caso de **Traxión**.

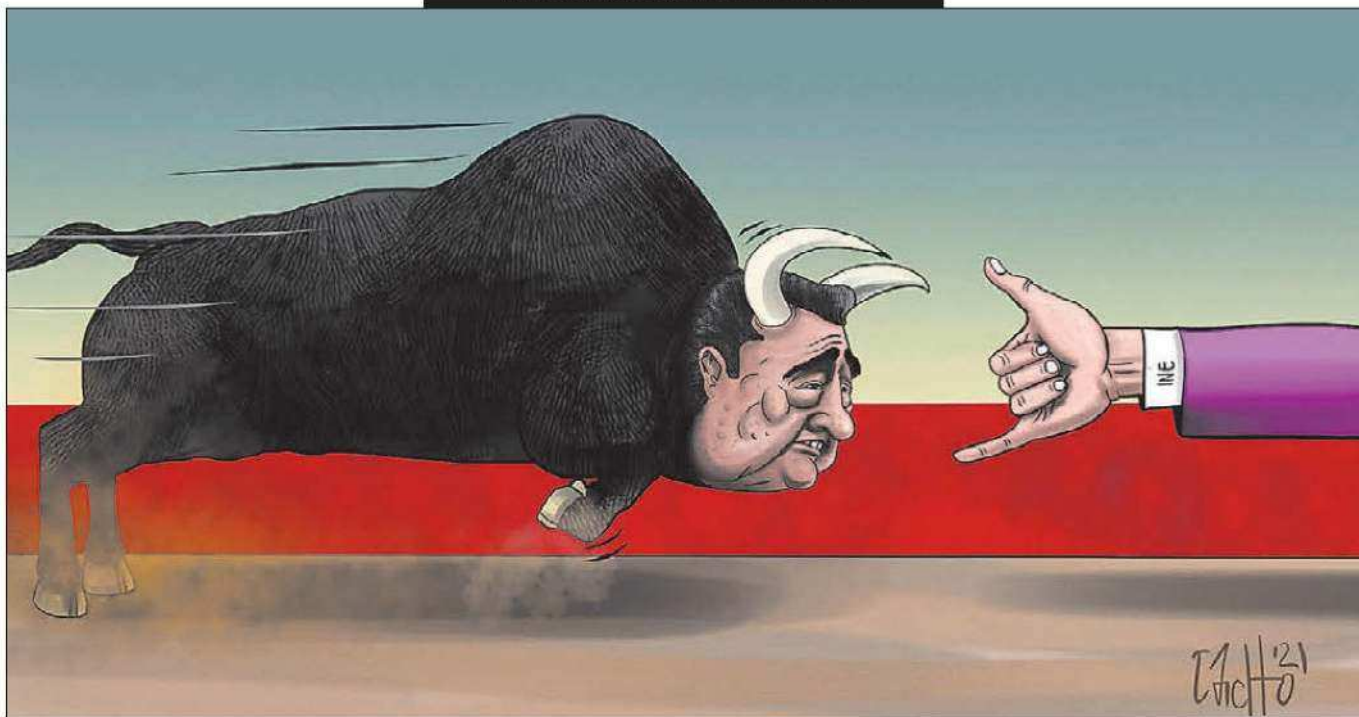
Mientras logres tener una buena comunicación en la que se transmita su modelo de negocio exitoso con el mercado, con analistas e inversionistas, si es posible. **Traxión** terminó la semana en un precio de \$31.58 logrando un rendimiento de 82% en los que va del año, teniendo a nivel intra año, un máximo en \$34.45 que significa un 98% de rendimiento.

La compañía con soluciones de principio a fin en la cadena de suministro, ha registrado una tendencia al alza en el precio de sus títulos. Uno de los movimientos más destacados sucedió la pasada semana.

La firma liderada por **Aby Lijtszain** tiene este rendimiento por el desempeño financiero del 2020, que además de llevar su utilidad neta a un crecimiento anual del 47.3%, también inició el año con una división exclusivamente dedicada a atender los servicios de última milla, paquetería, comercio electrónico, así como almacenes 3PL y 4PL del área de Logística y Tecnología. **Una comunicación eficiente entre empresa y mercado.**



TACHO/CHOQUE DE CUERNOS



Si no vamos en la boleta no hay elección.- Salgado

CESAR MARTINEZ

Acompañado de simpatizantes, el aspirante de Morena a la Gobernatura de Guerrero, Félix Salgado, arribó a la sede del Instituto Nacional Electoral (INE).

Luego de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ordenó al INE hacer una nueva valoración de la sanción que le cancelaba la candidatura a Félix Salgado, éste inició una caravana para presionar al árbitro electoral.

Esta mañana, en la Ciudad de Iguala, Guerrero, el senador con licencia advirtió que si no aparece en la boleta, no habrá elecciones el 6 de junio en la entidad.

La advertencia la repitió más tarde en Cuernavaca, Morelos, unas horas antes de entrar hacia las 15:00 horas a la Ciudad de México.

“Fuimos coordinadores, no fuimos precandidato, no hay un documento que diga que fui precandidato”, dijo Salgado en un templete ante sus seguidores.







Matías Pascal

El Toro no libra la cerca en Guerrero

Es una lástima que el gran negociador político, el senador **Ricardo Monreal Ávila**, no se meta en asuntos de Morena ni de candidaturas.

De ser así, *como el gran constructor de acuerdos que es, estamos seguros de que ya habría enderezado el entuerto en que se han metido Lorenzo Córdova y sus muchachos del Instituto Nacional Electoral, en contra de Mario Delgado y del "Toro sin cerca", Félix Salgado Macedonio.*

Pero como ya nos lo ha dicho en repetidas ocasiones, el senador **Monreal Ávila** solo se ocupa de *asuntos que tienen que ver con el avance de las legislaciones pendientes para apuntalar a la Cuarta Transformación, que es la bandera del presidente Andrés Manuel López Obrador.*

La tensa calma reina en el comarca guerrerense. Las bravatas de **Salgado Macedonio** han encendido los focos rojos, pues sostiene que sin él en la boleta electoral no habrá elecciones en ese estado el próximo 6 de junio.

Lo que más llama la atención es que *pesó más en el ánimo de los consejeros del INE que una leve falta de no informar de gastos de precampaña hagan que esté a punto de perder la candidatura y que no tienen en cuenta los delitos de violación que pesan en contra del bravucón.*

Es cierto, no hay una sentencia y por lo tanto no ha perdido sus derechos políticos, como cualquier ciudadano común y corriente.

Pero lo que sí hay son denuncias que por omisión o comisión autoridades guerrerenses

no investigaron ni ejecutaron en tiempo y forma y ahora se dice que las susodichas ya retiraron sus denuncias.

Es todo un caso, y aún así, **Salgado Macedonio** sigue adelante en las encuestas y cada día le sube más el volumen a sus bravatas.

El Tribunal Federal Electoral le pasó otra vez el balón al INE para que revise su fallo y suavice su ordenamiento en contra del guerrerense.

Lo anterior, en aras de llevar la fiesta en paz.

El golpe a Salgado y a sus huéspedes de Morena está dado. Diferentes colectivos de ofendidas mujeres ya se le han aparecido al "Toro" quien, por prudencia o cobardía, o las dos juntas, ha preferido cancelar sus coloridos eventos y se ha salido por la puerta de atrás.

En casos como estos, es en donde hace falta el oficio político, lograr acuerdos, alcanzar consejos, algo en que **Ricardo Monreal** es un experto. Ya lo ha demostrado más de una vez...





de política y cosas peores

CATÓN

ACERTARON

"¡Son las 5 de la mañana, y qué! -gritó el marido-. ¡Vengo borracho, y qué y qué! ¡Traigo manchas de lápiz labial en la camisa, y qué y qué y qué!". Tras proferir esa serie de gritos destemplados el tipo exhaló un suspiro de satisfacción y se dijo a sí mismo: "¡Qué bonito es cuando tu mujer salió de viaje y estás solo en la casa!"... Una señora abordó en la fiesta al doctor Duerf, psiquiatra, y le comentó: "Mi esposo sufre un raro desorden mental. Se cree gallina. Camina como gallina. Rasca la tierra del jardín y se come los gusanitos, igual que las gallinas. En vez de hablar cacarea como gallina". "Llévelo a mi consultorio -le pidió el célebre analista-. Estoy seguro de que puedo curarlo". "¡Oh no, doctor! -se alarmó la mujer-. ¡Nos hacen mucha falta los huevos!". (Y tan caros que están ahora)... Se llama Meñico Maldonado, y es un joven varón con quien la naturaleza se mostró tacaña al repartir los dones de entripierna. Aun así Meñico no se acongoja por su minusvalía. La otra noche estuvo con una linda chica. Lo vio ella al natural y le preguntó en tono desabrido: "¿A quién crees que vas a satisfacer con eso?". Respondió Maldonado con una gran sonrisa: "A mí"... Lo malo de los pesimistas es que siempre acaban por tener razón. Yo alenté ingenuamente la esperanza de que el Trife confirmaría la decisión del INE en el sentido de vetar con apego a la ley la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero. Los pesimistas, en cambio, hacían notar la sumisión que algunos de los magistrados del Tribunal Federal han mostrado ante López Obrador, y auguraban que otra vez los designios del Presidente se impondrían sobre la institución y la legalidad. Acertaron. Ahora toca al INE la defensa del orden jurídico, del ejercicio democrático y del bien

de la nación por encima del autoritarismo presidencial, que cada día muestra mayores visos de despotismo (no ilustrado). Tal como lo han sostenido las agrupaciones feministas, no es posible permitir que un violador sea gobernador. La protección que el tal Salgado ha recibido -y sigue recibiendo- por parte de AMLO no le quita el desprestigio que va con su persona, ni lo libra de ser rechazado por los ciudadanos libres y conscientes. El INE tiene el apoyo de esa ciudadanía, que ve perdido ya al Trife, igual que se perdió el organismo encargado de la defensa de los derechos humanos, el cual navega ahora entre la ineptitud y la inexistencia. Ojalá los consejeros de ese instituto electoral que votaron por la preservación de la ley en el caso de Salgado se mantengan firmes ante las arremetidas -embestidas, dicho con propiedad mayor- del Presidente y sus obedientes servidores, que con tal de agradar a su señor no dudan en llegar a la ignominia. Y mejor aquí suspendo el comentario, porque advierto que ya estoy muy encaboronado. Eso puede quitar sindéresis a mi comentario, lo cual presenta riesgos, sobre todo porque no sé qué es eso de "sindéresis"... Pirulina, muchacha pizpireta, buscó en la sacristía de la iglesia al padre Arsilio. "Necesito su ayuda, señor cura -le pidió-. Soy de carácter débil, y nunca puedo decirle que no a un hombre. Después la conciencia me remuerde mucho". Le indicó el buen sacerdote: "En mi calidad de director espiritual te diré cómo puedes fortalecer tu carácter". "No, padre -opuso Pirulina-. Más bien dígame cómo puedo debilitar mi conciencia"... La mujer de la Edad de Piedra entró muy garbosa en la cueva donde se reunían a charlar las trogloditas. Iba luciendo una elegante piel de tigre sable. "¡Felicítenme, chicas! -les dijo alegremente a sus amigas-. ¡Acabo de inventar la profesión más antigua del mundo!"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



**NO TIENE
SUSTENTO
HABLAR DE
FRAUDES:
CÓRDOVA**

El presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, dijo que ese órgano es un árbitro neutral e imparcial del actual proceso electoral, por lo que "no tiene sustento hablar de fraude o de prácticas que formaron parte de una picaresca política afortunadamente superada, como el ratón loco, los padrones rasurados o los muertos que votaban".

Mediante un videomensaje, Córdova Vianello añadió que el INE como organizador de los comicios y árbitro neutral e imparcial de la contienda política seguirá garantizando la calidad técnica de estos procedimientos, "lo que pasa también por la aplicación estricta y puntual de la ley a quien la viole". (Jorge Manroy)



Arranca hoy la aplicación de la segunda dosis en Toluca

Hoy comienza en Toluca, Estado de México, la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra Covid-19 para personas mayores de 60 años.

El proceso se realizará de las 9:00 a las 17:00 horas, en las mismas sedes, de acuerdo con la fecha en la que fue aplicada la primera.

Quienes la recibieron el 9 de marzo, este lunes deberán acudir a vacunarse; si se les suministró el 10 de marzo, les corresponde el martes; el 11 de marzo tiene su correspon-

diente el 14 de abril; 12 de marzo, les toca el 15 de abril, y a quienes se les aplicó entre 13 y 14 de marzo, deben asistir el día 16.

Los adultos mayores deben acudir con su credencial del INE o del Inapam, CURP y el contra recibo que les dieron al recibir la primera dosis.

El fin de semana, el gobernador Alfredo del Mazo destacó que en 22 municipios ya comenzó la inoculación de la segunda dosis.

Señaló que concluyó la aplicación de la primera en los 125 municipios y que se han suministrado más de un millón 800 mil unidades del biológico a adultos mayores. /24 HORAS



ETAPA. La primera jornada se inició el 9 de marzo y concluyó el 14 de ese mes, al vacunar a 106 mil personas.



Salgado Macedonio amenaza, "si no gana, arrebatata"

El aspirante a candidato de Morena, a la gubernatura de Guerrero Félix Salgado Macedonio señaló que no se irá de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), hasta que el organismo le otorgue la candidatura, dejando en claro que aplicará la máxima "si no gana, arrebatata". En el mitin a las afueras del INE donde se instaló junto con parte de sus seguidores, señaló: "Nosotros aquí vamos a estar y no nos vamos a ir hasta que nos llevemos la candidatura que es del pueblo", dijo. >> 3



Salgado Macedonio no se irá del INE sin la candidatura en sus manos

El aspirante a candidato de Morena, a la gubernatura de Guerrero Félix Salgado Macedonio señaló que no se irá de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), hasta que el organismo le otorgue la candidatura, dejando en claro que aplicará la máxima "si no gano, arrebato".

En el mitin a las afueras del INE donde se instaló junto con parte de sus seguidores, señaló: "Nosotros aquí vamos a estar y no nos vamos a ir hasta que nos llevemos la candidatura que es del pueblo", dijo.

El morenista llegó al INE en una caravana de camionetas procedente de Iguala, Guerrero como parte de su estrategia para la devolución de su candidatura como gobernador de Guerrero.

Salgado amenazó que si el árbitro electoral le quita la candidatura, "el INE va caer" junto con él, y subrayó que no va a permitir que le "roben" la candidatura, pues dijo que este instituto no puede ser jugador en las elecciones.

Insistió en torno a que no permitirá que haya elecciones si no es el candidato. "No va a haber elecciones", "No le tenemos miedo a Lorenzo (Córdova)".

Afirmó que en el INE está tratando de buscar una salida para resolver este conflicto ante la devolución del asunto de parte del Tribunal Electoral e insistió en su amenaza al decir que se acordó en Morena que, "si no voy en la boleta no hay elecciones en Guerrero".

También, afirmó que va a iniciar un juicio político contra los siete consejeros electorales, pues enfatizó

que "le tenemos que poner un hasta aquí al INE" y la única salida que tiene es la salida jurídica y a través de ella, "se las ganamos".

En este sentido, dijo que si no le dan la candidatura "los vamos a volver a impugnar y los vamos a volver a ganar", mientras aseguró que "yo no fui precandidato, fui coordinador", por lo que no pudo faltar a las normas electorales al no rendir sus gastos de precampaña.

Ahí comentó que esta caravana es por la democracia, luego de que el INE acordó quitarle la candidatura a la gubernatura de Guerrero.

Acusó que el INE en Guerrero tiene intereses con la extrema derecha, mientras dijo que el ór-

gano electoral le tiene "saña y fobia"; pero expresó que "no saben con quién se metieron", amagó.

Por su parte, el líder de Morena, Mario Delgado señaló apoyarán a sus compañeras y compañeros, en el derecho de participación política pues es un derecho humano y está garantizado por la Constitución.

De manera que exige rectificar y que Murayama y Córdova regresen a su lugar de árbitros.

"La esencia del movimiento es luchar por una auténtica democracia, donde la gente mande, en lugar de que las decisiones se queden en manos de unos cuantos corruptos", dijo.

La mafia de la corrupción no quiere a nuestros candidatos en las urnas porque saben que les vamos a ganar; la transformación está en

marcha y no se va a detener

En este sentido, exhortó al INE y a los órganos electorales locales a que "saquen las manos" del proceso y dejen de utilizar argumentos administrativos "para coartar el derecho constitucional de las y los mexicanos a votar y ser votados", de modo que puedan llevarse a cabo elecciones libres y transparentes.

"Quieren sacarnos a la mala a algunos candidatos porque saben que vamos a ganar. Por eso, la pelea es para que no haya este tipo de

intervenciones arbitrarias y que se le permita a la gente decidir libremente quiénes quieren que sean sus gobernantes. No puede haber 'mano negra' en las autoridades electorales", subrayó el presidente del partido en el poder en México.

Finalmente, invitó a simpatizantes y militantes a "continuar trabajando en unidad para defender la esperanza y que el proyecto de la Cuarta Transformación siga adelante en todo el territorio nacional".





PERDERÍA MAYORÍA CALIFICADA EN EL CONGRESO

Morena no podrá votar reforma constitucional

Proyecciones de Integralia indican que en la elección del 6 de junio no volverá a arrasar

GABRIEL XANTOMILA

El partido del presidente Andrés Manuel López Obrador y sus aliados perderán la mayoría calificada en la Cámara de Diputados (dos tercios de las curules), pero lograrán la mayoría absoluta (50 por ciento más uno). En consecuencia, el Ejecutivo no tendría capacidad para enmendar la Constitución, señala el primer reporte de la consultora Integralia sobre los comicios de este año.

El informe pronostica un aumento del riesgo político en México tras los comicios. "Si los resultados favorecen al Presidente, podría impulsar cambios más drásticos de los que se han visto en el primer trienio. Si no le favorecen, es previsible que redoble los ataques contra la oposición, además de usar consultas populares para presionar al Congreso a aprobar las reformas que necesita".

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció a mediados de marzo que presentará una reforma constitucional si el Poder Judicial determine que es inconstitucional la nueva Ley de la Industria Eléctrica.

El análisis de Integralia, que dirige Luis Carlos Ugalde, señala que, en general, la previsión es que Morena gane, pero que no arrase: Será el más votado, pero "no repetirá el tsunami electoral de 2018, cuando existió un voto masivo por ese partido".

En cuanto a las gubernaturas, agrega, Movimiento Regenera-



ción Nacional tiene hoy posibilidades de ganar 10 de las 15 que están en juego: Baja California, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. El partido sería la fuerza regional más relevante con 13 o 14 gubernaturas bajo su control contando las que actualmente ya tiene.

Según el documento, los principales factores que definirán los resultados electorales serán la popularidad del Presidente, aunque será un factor menor respecto a 2018, y el prestigio y los atributos de los candidatos. **Pág. 4**

Morena ya no será mayoría en el Congreso

Integralia Consultores mostró sus primeras proyecciones sobre las elecciones que se celebrarán el 6 de junio

GABRIEL XANTOMILA

La previsión es que Morena gane, pero que no arrase. De acuerdo con el primer reporte electoral de la consultora Integralia sobre los comicios federales y locales de este año, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador será el más votado, pero "no repetirá el tsunami electoral de 2018, cuando existió un voto masivo por ese partido".

En el caso de la Cámara de Diputados, la empresa que dirige Luis Carlos Ugalde proyecta que Morena y sus aliados perderán la mayoría calificada (dos tercios de las curules), pero lograrán la mayoría absoluta (50 por ciento más uno). En consecuencia, el presidente López Obrador perdería la capacidad de enmendar la Constitución.

En cuanto a las gubernaturas, el partido guinda hoy tiene posibilidades de ga-

nar 10 de las 15 que están en juego: Baja California, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Cuatro panistas se alzarían con la victoria en Querétaro (donde el partido compete solo), Chihuahua (en alianza con el PRD), Baja California Sur y San Luis Potosí (estos últimos en coalición con el PRI y el Sol Azteca). Mientras que en Nuevo León triunfaría el priista Adrián de la Garza Santos (en una unión entre PRI y PRD). La consultora advierte que la ventaja de los candidatos de Morena a las gubernaturas se ha ido acortando en los últimos meses. Mientras que en octubre de 2020 los morenistas aventajaban a sus rivales políticos por 16 puntos porcentuales en promedio, para marzo la ventaja era de solo 9.4 puntos porcentuales en promedio.

Si bien no arrasaría, este partido llega-

ría a convertirse en la fuerza regional más relevante con 13 o 14 gubernaturas bajo su control contando las que actualmente ya tiene, indica el reporte.



De acuerdo con el documento, los principales factores que definirán los resultados electorales serán la popularidad del presidente López Obrador (aunque será un factor menor respecto a 2018) y el prestigio y los atributos de los candidatos, sobre todo a gobernador y presidentes municipales. También pesará la alianza opositora y el papel de los servidores de la Nación.

Integralia Consultores indica que las elecciones intermedias tradicionalmente suscitan bajo interés. La participación ha rondado 44.6 por ciento las últimas tres ocasiones (2003, 2009 y 2015), pero este año es especial.

“La pandemia podría deprimir el voto si persiste temor en los riesgos de salir a votar. Por otra parte, la elección de 15 gobernadores y de alcaldes en 30 entidades, aunada al clima de polarización que existe, podría estimular mayor participación que en elecciones previas”, agrega.

El reporte prevé un proceso electoral conflictivo, en donde candidatos perdedores de Morena aleguen fraude y ocurran movilizaciones de protesta. En los estados donde pierdan por estrecho margen habrá presiones para anular las elecciones.

10 GUBERNATURAS

TIENE posibilidades de ganar Baja California, Zacatecas, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala

**“No repetirá
el tsunami
electoral de
2018”**

**INTEGRALIA
CONSULTORES**





Félix Salgado llegó con su caravana a las instalaciones del INE en la CdMx /LAURA LOVERA



Por imposición de candidatos... **Militantes de Morena** **inician *huelga de hambre*** **en el Zócalo**

RAÚL RUIZ

Militantes de Morena inconformes por la imposición y reelección de candidatos, anunciaron a unomásuno que este lunes, al filo de las 09:30 a. m., iniciarán una huelga de hambre frente a la puerta principal de Palacio Nacional. En el mismo evento quemarán las figuras de Mario Delgado Carrillo y del presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdoba Vianello.

Militantes de Morena, inconformes por las imposiciones, informaron que están contra la reelección en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, así como de imposiciones de candidatos en todo el país, y que apuestan por la refundación de nuestro partido.

No señalaremos a nadie en particular, ni habrá reparto de culpas, la responsabilidad es de todos, indicaron. **Refrendamos nuestro apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, le dedicamos nuestra rebeldía y le decimos que nuestras causas son justas.** A los ciudadanos de Atizapán de Zaragoza, los saludamos, y sepan que la lucha es por el desarrollo de nuestro gran municipio. A nuestro partido, la refundación incluye a todos, pero **con mayor condición de clase, estricto sentido social y medidas en la percepción de los altos salarios de la burocracia para cerrar la puerta a los arribistas y oportunistas.**

"**Los ricos son pocos, los pobres, millones**", necesitamos un instrumento político de la clase trabajadora. A nuestros familiares y amigos, no nos dejen solos. Salud y democracia, agregaron.

Por otra parte, y con la misma finalidad de manifestar la inconformidad generalizada de la militancia, y con objeto de fijar el posicionamiento de los compañeros debidamente registrados para disputar la candidatura de Morena a la Presidencia Municipal de



Nicolás Romero, Estado de México, y para dar respuesta a los tendenciosos rumores vertidos por medios poco serios de que en Morena "ya todo está decidido", **Verónica Galván, aspirante a la candidatura a la presidencia municipal, convocó a una rueda de prensa para denunciar que mediante fake news buscan desacreditar el movimiento de resistencia, contra imposición de candidatos y reelecciones, de la dirigencia nacional de Morena, en los 125 municipios del Estado de México.**

En ese sentido, la aspirante a la Presidencia Municipal del Nicolás Romero, aseguro que circula, vía redes sociales, información falsa y tendenciosa, donde se dice que la decisión de la dirigencia nacional de Morena ya decidió quién va como su candidato, algo que es totalmente falso, señaló. De igual manera, Verónica Galván agregó que medios locales de los llamados "religiosos", que publican una vez por año, mismos que prácticamente habían desaparecido, por falta de apoyo económico, de nueva cuenta resurgen en esta época de elecciones, para influir al electorado con mentiras, la toma de decisiones para emitir su voto el próximo mes de junio, en las elecciones intermedias.

Al cuestionar a los inconformes sobre la postura del Ejecutivo Federal ante la división al interior del partido Morena, dijeron: **El presidente se mantiene al margen de los conflictos del partido, debido a su investidura, no interviene, porque no va actuar como un cacique, como lo hicieron los anteriores, él nos ha dejado a nosotros los militantes, la encomienda de resolver los problemas al interior del partido y a eso nos estamos abocando, sentenciaron.**

De igual manera, la militancia de los 32 estado del país, mediante videos se han dedicado a informar sobre su postura, en contra de **Mario Delgado y Citlalli Hernández**, quienes han traicionado vilmente al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En dichos mensajes, se informa que no se permitirá que oportunistas ocupen espacios de los verdaderos militantes, quienes a lo largo de más de 18 años caminaron al lado de **López Obrador**, para iniciar con **la Cuarta Transformación, misma que se encuentra en peligro de no llevarse a cabo, por la intromisión de candidatos provenientes de los partidos de siempre.**



Denuncian que utilizan *fake news* para desacreditar el movimiento de resistencia contra imposición de candidatos y reelecciones de la dirigencia nacional de Morena



Vaivén
Perujo



[¿SERÁ?]

¿Ya cambió?

Nos cuentan que el candidato del PES para la gubernatura de Baja California, **Jorge Hank Rhon**, presentará hoy su 3 de 3 contra la violencia de género para cumplir con las disposiciones que el INE dictó para quienes buscan participar en las elecciones del próximo 6 de junio. Adicionalmente, nos adelantamos que se reunirá con organismos de mujeres para firmar diversos compromisos que van desde atender temas de seguridad hasta apoyos para el desarrollo profesional e impulso a la economía femenina. Quienes le han dado seguimiento a sus declaraciones como político a lo largo de los años se preguntan: ¿habrá cambiado... radicalmente? ¿Será?

La UIF apunta de nuevo

Circuló el fin de semana la noticia de que la Unidad de Inteligencia Financiera de **Santiago Nieto** detectó el uso de dinero ilícito en campañas electorales. Cuentan los enterados que, en uno de los casos, muy posiblemente habría que pensar en exfuncionarios de los rumbos de Coyoacán. ¿Será?

Pluralidad en las urnas

Las recientes elecciones en Sudamérica son una señal de la pluralidad política regional, aunque lograrla tiene su costo. En Bolivia, donde gobierna el pupilo de **Evo Morales**, dos de cinco departamentos los tenía ganados la oposición, que ayer peleaba por otros cuatro. En Ecuador parece que se cayó el regreso simbólico del socialista **Rafael Correa**, pues aventajaba en los sondeos el banquero de la derecha **Guillermo Lasso**. Y en Perú, la primera vuelta presidencial podría arrojar un segundo encuentro con competidores como un maestro exdirigente estudiantil de izquierda radical... y el economista **Hernando de Soto**, quien busca romper el monopolio de la izquierda sobre los pobres. ¿La pluralidad es contagiosa?, se preguntan varios. ¿Será?

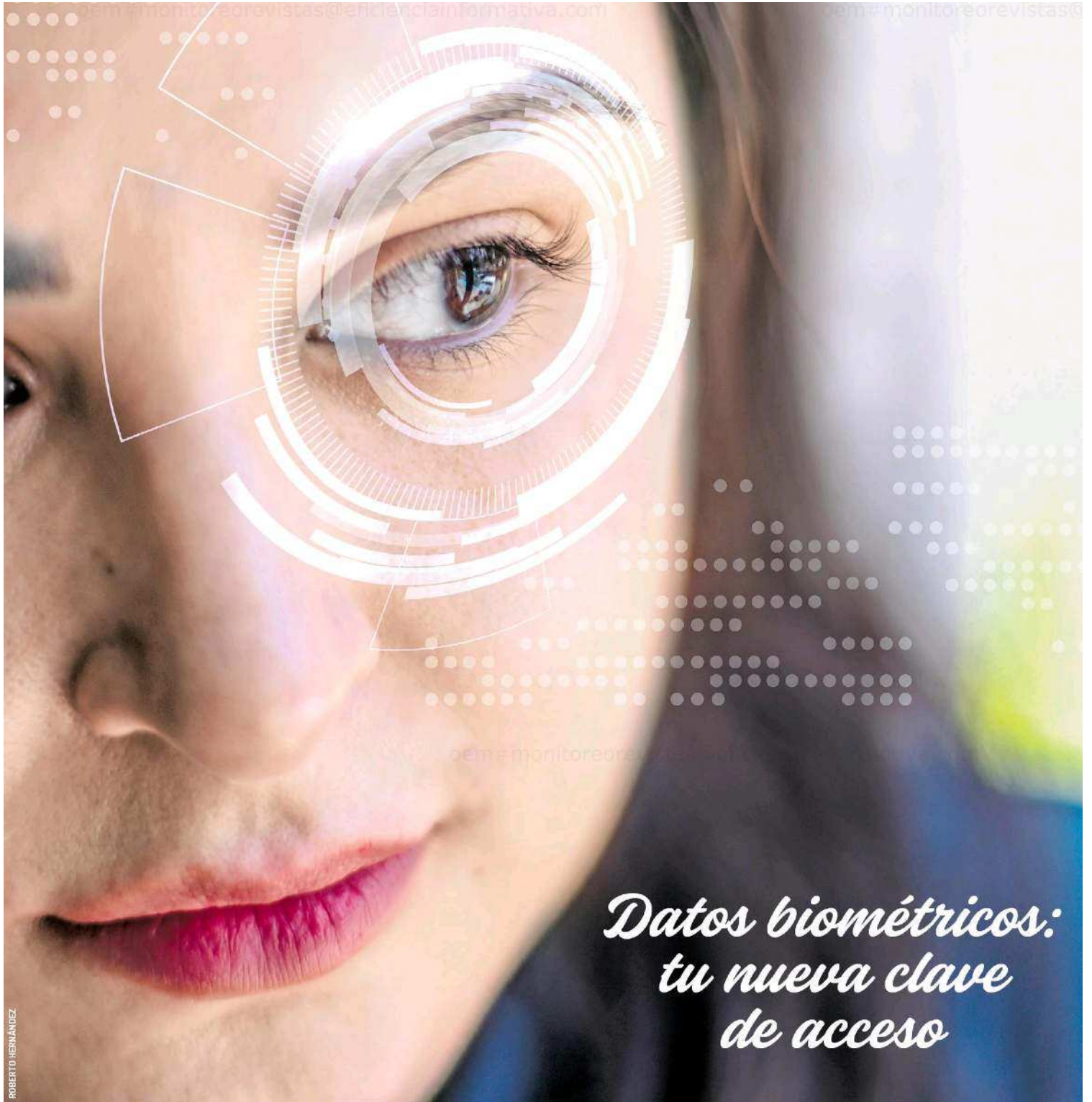
Si Dios está en todos lados

El cardenal **Carlos Aguiar Retes**, arzobispo primado de México, está de vacaciones luego de la intensa Semana Santa. Nos dicen que el religioso tenía más de un año sin tomar un descanso. Aunque anda de asueto, estará presente en la reunión plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano de esta semana, que realizará a través de encuentros virtuales. Sin dejar de tomar medidas preventivas por la pandemia, se confirma que a Dios rogando, aunque descansando. ¿Será?

División frente a la elección

Como si en el PRI no tuvieran suficientes problemas, en Yucatán comenzaron las patadas bajo la mesa debido al nombramiento del candidato a la alcaldía de Mérida, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien por cierto fue uno de los pocos priistas que ganaron una elección el pasado 2018. Ya hasta se comenzó a hablar de una desbandada luego de que **Francisco Torres Rivas**, dirigente tricolor local, fue el blanco de las críticas del elegido... dicen que los otros contendientes ya comenzaron a frotarse las manos. ¿Será?





*Datos biométricos:
tu nueva clave
de acceso*

ROBERTO HERNÁNDEZ



El cuerpo, tu nueva contraseña

Los biométricos ganan terreno en diversas áreas, incluyendo algunas tan delicadas como la apertura de cuentas bancarias

MARIO ALAVEZ

Usar el cuerpo como contraseña es cada vez más común. Hoy, casi cualquier smartphone tiene un lector de huella digital, y, dependiendo de la gama del dispositivo, puede incluir hasta reconocimiento facial.

Pero esto ya no se limita a nuestros dispositivos móviles, ya que los sistemas biométricos ganan terreno cada vez más en el resto de la vida, lo que incluye los datos tan delicados como la apertura de cuentas bancarias.

La aceptación de esta tecnología es generalizada entre la población mundial. De acuerdo con la Encuesta al consumidor FICO 2021: Comprobación de identidad y banca digital, 92 de cada 100 personas están dispuestas a proporcionar a su banco datos biométricos, como un escaneo facial, una huella digital o una huella de voz para proteger sus cuentas.

Esta aceptación de la biometría para proteger las cuentas significa que los bancos en México ya no deberían ver la adopción de los clientes como un impedimento para introducir su uso.

Con violaciones de datos generalizadas y prácticas deficientes de administración de contraseñas, el uso de datos biométricos es una forma más se-

gura y amigable para el cliente de proteger sus cuentas y, a diferencia de las contraseñas, no se pueden olvidar, añade la empresa especializada en soluciones financieras para empresas.

"Nuestra encuesta muestra que las personas están más que dispuestas a adoptar la apertura de cuentas digitales en tiempos de Covid-19, pero la ven como una opción adicional.

Para brindar un soporte completo a los clientes, las instituciones financieras deben adoptar un enfoque integral para la gestión de la identidad del cliente que les permita ofrecer experiencias consistentes, independientemente de cómo interactúen. El enfoque de plataforma de FICO, para la gestión de identidades y la prevención de fraudes, hace que esto sea fácil," dijo Alexandre Graff, presidente de América Latina y el Caribe de FICO.

De acuerdo con Vesta, una empresa especializada en la prevención del fraude digital y mejoras en la aprobación de transacciones, en 2019 el valor del robo por fraude tuvo un costo mundial de cinco mil 127 billones de dólares al año, lo que equivale a cinco veces el PIB del país.

Según la empresa, los fraudes se pueden contrarrestar a partir del uso de biométricos y la recopilación de datos de los clientes para validar su identidad, así como los pagos de varias capas que incluyen la verificación de direcciones, alertas, confirmación de direcciones de correo

electrónico y validaciones biométricas.

Esto, señala Vesta, además de reducir los costos globales por fraude, mejora la confianza y la fidelidad del cliente para realizar compras con las empresas.

REGULACIÓN EN MÉXICO

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estableció como límite original el 31 de marzo de 2020 para que los bancos implementaran los biométricos para identificar a sus clientes, pero la pandemia atrasó el proceso.



La regulación establece que los ciudadanos deberán identificarse con huella dactilar para por ejemplo, poder lograr retiros o transferencias de más de nueve mil pesos.

Al detectar una operación elevada en su cifra, los bancos estarán obligados a cotejar la huella del cliente con la base de datos del Instituto Nacional de Elector (INE).

La toma de huellas dactilares, establece la regulación, se desarrollará cuando un usuario llegue a la ventanilla de un banco, ya que el personal de la sucursal le solicitará colocar su dedo en un aparato para guardar el biométrico.

En los cambios hechos a la Circular Única de Bancos en agosto de 2017, el regulador precisó que el objetivo de la nueva disposición es reforzar el combate al robo de identidad y el fraude dentro del ramo financiero.

En este documento, la CNBV precisó que para la comprobación de los biométricos los bancos tendrán acceso a la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE), pues la huella dactilar tomada en el banco deberá coincidir en 98 por ciento con la que está en poder del órgano electoral para autorizar trámites como la apertura de cuentas, pagos, transferencias o contratación de productos y servicios con mayor certeza de la identidad del cliente.

Según NA-AT Technologies, empresa especializada en biométricos, esta tecnología permite disminuir el fraude bancario, pues en su trabajo con uno de los cinco bancos más grandes del país, en tres meses lograron reducir la incidencia de este problema de 25 millones de pesos mensuales a dos millones de pesos, comentó Carlos Chavarría, director ejecutivo de la empresa a **El Sol de México**.

Como salido de una película de ciencia ficción, la empresa de origen mexicano realiza captura de datos biométricos, es decir, huella dactilar, reconocimiento facial, reconocimiento por voz y firmas electrónicas para garantizar que el cliente del banco es quien dice ser.

La empresa ofrece una plataforma

multibiométrica que permite validar la identidad de la persona ante las instituciones a través de la huella dactilar, aunque también permite una comparación de los rasgos característicos de la foto de la credencial de elector, con una *selfie*.

El programa incluye la autenticación a través de videos. "En 40 segundos de video, obtenemos una biometría de voz" para facilitar las transacciones vía telefónica.

Finalmente, el sistema integra una firma autógrafa digital, que se recaba a través de los teléfonos inteligentes, e incluye la biometría grafológica, es decir, los rasgos que hacen única a la rúbrica de cada persona.

NA-AT Technologies trabaja con más de 40 instituciones que prestan servicios financieros en el país, entre bancos, casas de bolsa, aseguradoras y Sofomes.

En 2019, el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) firmaron un convenio para compartir las bases de datos de huellas dactilares de las personas con credencial de elector para fomentar la identificación con biométricos para impedir crímenes como el robo de identidad.

A partir de este convenio, las instituciones bancarias pueden verificar la información con el padrón del organismo electoral sin vulnerar su base de datos ni la información privilegiada de los ciudadanos.

El proceso se realiza cuando una persona busca contratar un crédito o abrir una cuenta en una institución financiera, pero tiene que identificarse con la credencial de elector y su huella para confirmar su identidad.

El servicio de verificación permite comparar los datos a través de internet en un lapso que dura máximo siete segundos.

¿QUÉ SON LOS BIOMÉTRICOS?

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) establece que los datos biométricos son propiedades físicas, fisiológicas, de comportamiento o rasgos de la personalidad.

Estos datos incluyen características como la huella digital, el rostro, a través del reconocimiento facial, la retina, el iris, la geometría de la mano o de los dedos.

A esto se suman características tan extremas como la estructura de las venas de la mano, la forma de las orejas, la piel o textura de la superficie dérmica, el ADN, la composición química del olor corporal y el patrón vascular, pulsación cardíaca, todas, características únicas entre los humanos.

OTROS USOS

Tras el impacto de la pandemia de Covid-19, empresas de sectores como la manufactura o cosméticos pidieron nuevos equipos biométricos para garantizar la seguridad de sus trabajadores en espacios de trabajo y también tener mayor control en sus procesos de fabricación y distribución de productos.

La compañía BioTelecomm, que brinda servicios de esta tecnología en América Latina, ha recibido pedidos de sus clientes que quieren cambiar equipos de reconocimiento de huellas digitales por escáneres faciales o de cuerpo, para evitar contactos como medida de seguridad sanitaria.

"Los clientes me han dicho que este tipo de tecnología la pensaban implementar en tres años, pero con los nuevos lineamientos de seguridad la necesitan ahora", contó Claudia Gómez, directora de Internet de las Cosas de BioTelecomm.

La biometría se ha incrementado en los procesos de seguridad de las empresas, tanto para dar accesos a instalaciones como para permitir la manipulación de productos o aprobar procesos, entre muchos otros usos.

La directiva dijo a **El Sol de México** que las empresas exportadoras están requiriendo además equipos que permitan la manipulación de productos sin contacto, con los que puedan medir la calidad sin necesidad de tocarlos, de acuerdo con las exigencias del mercado internacional.

Controles, sensores, dispositivos equipados con internet de las cosas (IoT), termómetros y equipos de predicción con in-



teligencia artificial son las solicitudes de la industria.

BioTelecomm ha desarrollado aplicaciones que permiten tomar la temperatura corporal tanto a clientes y como a sus propios trabajadores a varios metros de distancia, así como lectores para realizar pagos sin contacto, a través de códigos QR, por ejemplo.

También ha lanzado desarrollos para gestionar stock de producto por medio de antenas y dispositivos para controlar la salida de mercancías sin necesidad de revisarlas manualmente, lo que dijo Gómez es una exigencia cada vez mayor en países de Europa o en Estados Unidos.

"Últimamente pasa que algunos clientes no tenían entre sus equipos alguno con recomendación facial, solo de huella dactilar, y ahora quieren implementarlo. También piden equipos para reconocimiento hasta de 18 metros, para evitar contacto", dijo la directiva.

La pandemia de Covid-19 ha obligado a las empresas a ser más cuidadosas en todos sus procesos y a apegarse a lineamientos y protocolos para salvaguardar la salud de sus colaboradores y clientes.

Es en ese sentido que las firmas de distintos sectores, incluso el agropecuario, están pidiendo a empresas como BioTelecomm nuevos dispositivos que garanticen estos procesos de seguridad.

ACCESOS SIN CONTACTO

En los accesos a los trabajos es común encontrar lectores de huellas digitales, que implican necesariamente el contacto de las personas con los dispositivos, pero para sustituir este paso la empresa Andonix creó Safely Pass, un sistema de acceso que funciona a través de códigos QR en los teléfonos de los trabajadores.

David Salazar, CEO de Andonix, señaló que con esta aplicación móvil se empoderará a los miembros de una empresa, permitiendo al patrón gestionar los espacios públicos, moderar la movilidad de su personal y conocer el estado de salud de sus colaboradores.

Dice que esta aplicación funciona como un pase de abordar y reporta la salud de los trabajadores a través de una auto-declaración de buena salud.

"Un usuario que tiene Safely Pass puede generar esta auto-declaración sin tocar nada más que su dispositivo móvil", acotó.

Los datos biométricos incluyen características como la huella digital, el rostro, la retina y la geometría de la mano

"Esta tecnología se pensaba implementar en tres años, pero con los nuevos lineamientos de seguridad se necesitan ahora mismo"

CLAUDIA GÓMEZ
DIRECTORA DE INTERNET DE LAS COSAS DE BIOTELECOMM

92%
DE LAS PERSONAS ESTÁN DISPUESTAS A proporcionar a su banco datos biométricos para proteger sus cuentas





Las instituciones comparten datos de las personas para impedir todo tipo de ilícitos AFP

istas@ef

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35



El reconocimiento facial, de huellas digitales y voz también se usan en el sistema penitenciario RODOLFO ANGULO





Sin miedo al Covid

Candidatos a 15 gubernaturas reparten abrazos en campaña

RAÚL RAMÍREZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En busca del voto, no hay pandemia que frene los abrazos y saludos de mano de candidatos con ciudadanos, así lo evidenciaron esta semana el ejército de políticos que buscan la gubernatura en 15 estados.

Las campañas políticas, que en la mayoría de las entidades arrancaron desangeladas, se desarrollan sin respetar la sana distancia para evitar contagios por la Covid y con el "atrevimiento" de algunos candidatos, quienes se quitan el cubrebocas cuando su discurso se alarga.

Con el arranque de las campañas para gobernador, el pasado 4 de abril en Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas, ya están en campaña la mayoría de candidatos, que el próximo 6 de junio serán votados.

El pasado 5 de marzo arrancaron en Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora, mientras que en Campeche, el 29 de marzo.

Dos candidatos de Morena y partidos aliados, Félix Salgado Macedonio, de Guerrero, y Raúl Morón, de Michoacán, interrumpieron sus actos de proselitismo, luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) les retiró la candidatura por supuestamente no declarar gastos de precampaña.

Layda, una semana de sinsabores

Esta no fue la semana de Layda Elena Sansores San Román, candidata al gobierno de Campeche por la coalición Juntos Hare-

mos Historia, que conforman los partidos Morena y del Trabajo (PT).

Este viernes, el dirigente estatal del PT, Antonio Gómez Saucedo, confirmó que no apoyarán a la exsenadora. Argumentó que, a pesar de ir en coalición con Morena a la gubernatura del estado, los han hecho a un lado de los actos proselitistas, por lo que con-

signó que solo pedirán el voto para las y los abanderados petistas.

Añadió que *Morena está contaminado por priistas y panistas, por lo que están sumando a obradoristas que han sido desplazados y ven en el petismo la verdadera "cuarta transformación"*.

Mientras que, en la cabecera municipal, jóvenes y mujeres, presuntos militantes de Morena, dijeron que *renunciaban a su partido porque Layda los había decepcionado y decidieron caminar con el candidato de Fuerza por México, Luis Hernández García.*

Lo que sí le favoreció fue el dictamen del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) que ordenó a **Eliseo Fernández Montúfar**, candidato a la gubernatura por Movimiento Ciudadano (MC), retirar de sus redes sociales una imagen propagandística donde se burlaba de su adversaria de Morena, por considerar que se trata de violencia política en razón de género.

En Sonora van con todo

Conforme avanzan las campañas a la gubernatura de Sonora, los candidatos incrementan sus eventos, mítines y encuentros con ciudadanos, empresarios y organizaciones civiles. Sin embargo, *algunos de ellos olvi-*



daron que todavía nos encontramos en medio de una pandemia por Covid-19 y no respetan sana distancia, y otros se quitan el cubrebocas al hablar al micrófono.

En sus redes sociales, los aspirantes al gobierno del estado, **Alfonso Durazo** (Morena, PT, PVEM y Panal), **Ernesto Gándara** (PRI, PAN, PRD), **Ricardo Bours** (Movimiento Ciudadano), **Cuahtémoc Galindo** (RSP), **Carlos Ernesto Zataráin** (PES) y **Rosario Robles Robles** (Fuerza por México), publican todo sobre sus actividades, en los que evidencian esta falta de protocolos y medidas para evitar contagios del virus.

En BC, INE calla a Bonilla

La primera semana de campaña a la gubernatura en Baja California estuvo marcada principalmente por los cambios de bando y la "desaparición" del gobernador **Jaime Bonilla**, a quien el Instituto Estatal Electoral ya le sacó tarjeta amarilla.

La falta fue a favor del Partido Encuentro Solidario (PES) y su candidato, **Jorge Hank Rhon**, luego de que el mandatario morenista se haya dado a la tarea de denostarlo continuamente en su transmisión diaria por Facebook en las semanas previas al arranque de la campaña.

La última vez, **lo acusó de estar involucrado con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), cuando en redes sociales fue difundido un video presuntamente grabado por este grupo criminal en el que autoridades de los tres órdenes de gobierno eran amenazadas y acusadas de romper acuerdos.**

Ambos tienen además una liga blanquiazul que los une: él fue secretario de Economía en el sexenio de **José Guadalupe Osuna Millán**, y ella, es esposa de **Carlos Torres**, excandidato a la alcaldía de Tijuana con el Partido Acción Nacional (PAN), en 2010.







Por **Roberto Vizcaino**

TRAS LA PUERTA DEL PODER

AMLO, frente a la ineludible atención externa

Adorado por al menos el 55 o 60 por ciento de los mexicanos -si es que son ciertas las encuestas que así lo afirman-, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reniega que esa percepción no sea la de medios nacionales y extranjeros y menos aún de sus socios comerciales y políticos en el mundo.

Nadador consecuente dentro de un mar social y político altamente polarizado, el tabasqueño llega así al vértice más importante de su vida, las elecciones del domingo 6 de junio, donde se jugará la mayoría en la Cámara de Diputados que significa, para él, la continuidad o cancelación de todos sus proyectos.

Ganar o perder esa mayoría representa para él la aprobación o no de sus presupuestos en los siguientes 3 años; la aplicación estricta o relajada de una auditoría a sus ejercicios presupuestales y a la apertura o no de procesos políticos, mediáticos y/o penales de todo el desorden en el gasto.

De si gana o pierde esa mayoría dependerá sobre todo el enjuiciamiento o no, por la cancelación de obras como el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que significó una desviación y parón grave del desarrollo mexicano, así como por la desaparición injustificada de programas esenciales, fideicomisos, así como la pésima actuación frente a la pandemia del coronavirus que significará la muerte de quizá más de 600 mil mexicanos.

Muchos son quienes hoy registran todo eso con miras a abrir juicios, por ejemplo, por la falta de medicamentos para niños con cáncer, por la falta de vacunas para todos los males, que antes de su gobierno formaban parte de una atención ordenada e institucional.

Sin duda de esa derrota o triunfo, el pró-

ximo 6 de junio, dependerá el enjuiciamiento o liberación a todo su gobierno.

Evidentemente que eso y, además, los procesos de elección de 15 gobernadores, 30 congresos locales y casi 1,800 alcaldías formarán parte de la observación de más de 700 observadores internacionales que actuarán como un muro de contención a las posibles reacciones antidemocráticas de **Andrés Manuel López Obrador**.

Se sabe que partidos y organizaciones de Derechos Humanos, de las principales potencias del mundo -EU, Canadá, Europa y Asia- ya han registrado o están en proceso de hacerlo a sus observadores.

Sin duda este interés ha sido alimentado por todos los grandes medios internacionales quienes como *The Economist* han advertido de los riesgos que representa **Andrés Manuel López Obrador** para la inversión extranjera y para la democracia en la región.

Detrás de este interés está la economía: mire usted, inversionistas de Estados Unidos tienen invertido aquí 260 mil millones de dólares en plantas y empresas; España, 65 mil millones; Canadá, 37 mil millones; Alemania, 22 mil millones; Reino Unido, 17 mil millones; Países Bajos, 20 mil millones; Bélgica, 20 mil millones; Francia, 8 mil y así una treintena de países tienen invertido en México unos 600 mil millones de dólares.

Pero más que eso, el interés de estos países y sus capitales está en que México tenga un gobierno que no tire al caño el mercado anual que representa los casi 650 mil millones de dólares anuales en su relación con el mercado de los Estados Unidos.

Todos ellos, junto con los capitales nacionales, buscan que el gobierno mexicano continúe encabezando una economía que ha llegado a ser la octava en el mundo (con Fox lo alcanzó) y que ahora anda en el lugar 16 por la fuerte caída del 8 por ciento de su PIB en 2020.

Les interesa que México siga dentro de los 37 países que forman parte de la OCDE y del Grupo de los 20 más desarrollados del mundo.

De ahí, artículos como el de *The Economist* en que se hace un repaso de cómo llegó AMLO con un amplio apoyo del 76 por ciento y de cómo éste ha caído para que el 47 por ciento desapruében en general su administración; que el 52 por ciento diga que su combate al crimen y *narco*, inseguridad y asesinatos va mal. Y considera que las elecciones del 6 de junio próximo serán sin duda un referéndum ciudadano hacia su gestión. Pero sobre todo será un foco de atención internacional.

“Entre 2018 y 2019 la inversión extranjera directa cayó un 5%, debido a que AMLO incumple con acuerdos y contratos... El ejemplo más perturbador de López Obrador es la formulación de políticas erráticas sobre todo en energía”.

Y así enumera los casos más dramáticos del derrumbe económico bajo el gobierno de AMLO: del 9 por ciento del PIB a pesar de los 41 mil millones de remesas recibidos por México en 2020.



El tema de esta atención internacional hoy sin embargo es el embate de López Obrador al sistema electoral mexicano, lo que expone al fracaso de la democracia mexicana, lo que significaría conflictos sociales y políticos similares a los de Venezuela y a un deterioro en la estructura y relaciones sociales de México.

Por eso la observación internacional se reforzará en los siguientes 2 meses lo que sin duda significará el más importante muro de contención contra un golpe anti-electoral de **AMLO**.

Los medios y gobiernos del mundo creen que **López Obrador** podría pretender desconocer sin base alguna los resultados electorales del 6 de junio, si estos no le son favorables. Aun cuando ello signifique un rompimiento constitucional.

Esta percepción se refuerza por su constante insistencia en intentar disminuir la legitimidad del INE.

Va ser muy difícil, no imposible, que lo logre.

INTENTARÁN APROBAR LO MÁS IMPORTANTE

En este contexto, y con apenas tres semanas más de trabajo, y unas 6 sesiones ordinarias antes de que concluya realmente la actual legislatura, **Ricardo Monreal** y su grupo en el Senado, en coordinación con los otros coordinadores parlamentarios, intentará aprobar al menos 2 grandes temas: *outsourcing* y un nuevo sistema migratorio.

Al desecharse ya la posibilidad de aprobar el uso de la marihuana debido a las inconsistencias e inconstitucionalidades de la minuta aprobada en la Cámara de Diputados, el zacatecano comenzó a trabajar en los temas pendientes más importantes.

Quedarán para la siguiente legislatura, la que iniciará el 1 de septiembre próximo, temas como la reforma política para disminuir el financiamiento a partido y muy posiblemente un recorte de pluris en ambas cámaras -diputados y senadores-, así como la reforma a la Ley del Banco de México y una nueva refor-

ma hacendaria y fiscal, apuntada ya por el secretario de Hacienda y otros dentro del medio financiero.

Será hacer realidad el dicho aquel que: *de lo perdido... lo que aparezca*. Es decir, superar los problemas rescatando lo que se pueda de acuerdo a las circunstancias.

**INE DEBERÁ REFRENDAR
LO ANTES APROBADO**


Frente al cobarde mandato del Trife -cuyos magistrados les regresaron el caso de **Salgado Macedonio**-, los consejeros del INE deberán ratificar la cancelación de la candidatura del senador con licencia al gobierno de Guerrero.

En primer lugar, porque no tienen por qué no hacerlo.

En segundo lugar, porque si no lo hacen, estarían suicidándose política e históricamente, estarían anulando al INE al inicio del proceso electoral más importante en todos los sentidos de la historia de México.

Así que, al menos yo, creo que los consejeros volverán a votar por dejar fuera de esa candidatura a Salgado Macedonio.



 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
*"Poder Judicial de la Ciudad de México
Órgano Democrático de Gobierno"*

JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL

EDICTOS

ALEJANDRO COLIN VARGAS
EXPEDIENTE: 496/2019
SECRETARIA: "B"

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RUIZ DAVILA JUAN MANUEL SU SUCESION EN CONTRA DE ALEJANDRO COLIN VARGAS, SECRETARIA "B": EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MEXICO, ORDENO ENPLAZAR AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS, LOS CUALES SE TRANSCRIBEN:

Ciudad de México, a once de septiembre del año dos mil diecinueve.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, y como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción III del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, se ordena emplazar a la parte demandada, se efectúe por medio de EDICTOS, los que se deberán publicarse en el Boletín Judicial de este Tribunal y en el periódico "EL HERALDO DE MEXICO" por TRES VECES de TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciendo del conocimiento del enjuiciado que cuenta con un plazo de TREINTA DIAS HÁBILES para presentarse al local de este juzgado, quedando en el mismo a su disposición las copias de traslado de la demandada y de los documentos que la acompañan a fin de que de contestación a la misma en el plazo referido en el auto admisorio de demanda. - **Notifíquese.** Lo proveyó y firma el Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, **Licenciado CARLOS MIGUEL JIMENEZ MORA**, ante la Secretaria de Acuerdos "B", **Licenciada NORMA PATRICIA ORTEGA ROCA**, quien autoriza y da fe. Doy fe.

Ciudad de México, a cuatro de junio de dos mil diecinueve.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora a quien se le tiene desahogando en tiempo la vista que se le mando dar mediante proveído dictado el veintidós de mayo de dos mil diecinueve, y por hechas sus manifestaciones, en consecuencia:

Se tiene a por presente a JUAN MANUEL RUIZ DAVILA SU SUCESION por conducto de su albacea ELIZABETH MORAN PATIÑO personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada de la sentencia definitiva dictada el diez de agosto de dos mil dieciséis, y con tal carácter se le tiene señalando como domicilio de su parte para recibir notificaciones el que menciona; asimismo, se tienen por autorizadas únicamente para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos así como para el uso de medios electrónicos para la toma de resoluciones a las personas que indica.

Se tiene a la promovente demandando de **ALEJANDRO COLIN VARGAS, TRINIDAD BELLETEROS GARCIA DE COLIN, y C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO**, en la vía ORDINARIA CIVIL, las prestaciones que indica con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda y con la entrega de las copias simples exhibidas, notifíquese, córrase traslado y emplácese al demandado para que dentro del plazo de **QUINCE DIAS** conteste ante este Juzgado la demanda interpuesta en su contra, y en su caso opongan las excepciones y defensas que tengan en su favor, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado en la Ciudad de México, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio del boletín judicial, con fundamento en el artículo 112 del ordenamiento legal antes invocado; asimismo en caso de no contestar la demanda dentro del término concedido para ello, con fundamento en el artículo 271 párrafo cuarto del Código en cita, se presumirán confesados los hechos de la demanda que dejen de contestar.

A fin de dar cumplimiento al emplazamiento ordenado, tomando en consideración que el demandante manifestó desconocer el domicilio de los codemandados **ALEJANDRO COLIN VARGAS y TRINIDAD BELLETEROS GARCIA DE COLIN**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, envíense oficio a DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA y a la PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS Y DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL a través de Secretaria de MOVILIDAD, a efecto de que de no tener inconveniente legal para ello dentro del término de CINCO DIAS posteriores a la recepción del oficio ordenado, informen a este Juzgado el domicilio que en su caso tengan registrado de **ALEJANDRO COLIN VARGAS y TRINIDAD BELLETEROS GARCIA DE COLIN**, haciéndose saber en el mismo oficio que se les remita a las dependencias y personas morales antes citadas, que la información requerida es con la única finalidad de salvaguardar la garantía de audiencia de las personas físicas o morales respecto de las cuales se solicita su último domicilio, a efecto de que se enteren del juicio instaurado en su contra y se encuentren en aptitud de comparecer al mismo a defender sus intereses.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2019

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL**

LIC. NORMA PATRICIA ORTEGA ROCA.

 NO SEPTIMO DE LO CIVIL



TECNOLOGÍA

IMPULSA APP VOTO DE JÓVENES

LANZAN APLICACIÓN PARA QUE ELECTORES QUE VOTAN POR PRIMERA VEZ TENGAN INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO

POR FRIDA VALENCIA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM


Por medio de trivias, juegos y diversas dinámicas, el Instituto Nacional Electoral (INE) busca promover el voto entre la ciudadanía sonorense cuyo primer sufragio será el próximo 6 de junio, durante las llamadas elecciones más grandes en la historia del país.

Con preguntas como "¿cuáles son las funciones del INE y de los organismos públicos locales electorales?", o "¿cuántos diputados conforman el Congreso de la Unión?", se busca que los usuarios de entre 18 y 30 años de edad puedan procesar, discernir y apropiarse de información veraz sobre el entorno político.

La app que está diseñada para ser un juego de teléfono que puede descargarse desde AppStore y PlayStore se juega por niveles; el desbloqueo de los mismos permite que los jóvenes incrementen su conocimiento relativo a temas vinculados con la democracia y la participación ciudadana.

Para poder ingresar a "Mi Primer Voto", nombre de la plataforma, se debe llenar un registro en línea con nombre y correo electrónico.

Además, una vez que se han contestado las trivias y participado en los mini juegos, el participante recibirá un reconocimiento virtual del INE.

Aunque esta app está dirigida a los jóvenes votantes, puede ser utilizada por cualquier persona, sin importar la edad. 



IRMA MORENO
FUNCIONARIA
DEL INE

• QUEREMOS QUE TOMEN CONCIENCIA SOBRE LOS PROBLEMAS COTIDIANOS".

CAMINO A LAS URNAS

• Al menos 92 millones de personas podrán votar el próximo 6 de junio.

• Del total, cinco de cada 10 tienen menos de 29 años.



FOTO: ESPECIAL



• **LÚDICO.** La aplicación electrónica proporciona información sobre la participación ciudadana.



LA ESQUINA

Empieza una semana crucial para la democracia mexicana e instituciones del país. Las presiones y amenazas del partido en el poder aumentan contra el árbitro electoral. Más que nunca hay que cerrar filas en defensa del Instituto Nacional Electoral, cuya consolidación costó tanto trabajo y además es un bastión estratégico para la vida democrática de México.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto¡El PAN sintiendo
peligros en el callejón!

El sábado fui al tianguis pensando en cuánto tiempo se tardarían en reaccionar los de Artículo 19, Krauze, el INE, los de la “Eh, la BOA”, Fox, Loret, Brozo, el Trujillo tenebroso y todos los grandes defensores de la libertad de expresión para defender al gran periodista René Delgado, que acababa de ser echado de un periódico que tanto ha defendido la libertad de expresión (empieza con R y termina con A). Mientras

esperaba tal reacción, vi que como siempre estaban los puestos necesarios, diríase que indispensables, de barbacoa, los de frutas y verduras y de ropa donde, ganando como siempre, estaba la playera del “Pinche covid”. Conforme me acercaba capté la señal de una rolar eguetonera pero con una letra modificada para la campaña de un candidato del PAN. Habían recurrido a los pasajes más versallescos de “La Tusa” para exaltar las propuestas blanquiazules que no animaban a nadie, ni siquiera a perrear.

Por un momento pensé que se trataba de los candidatos de Movimiento Ciudadano a los que Dante Delgado obliga a ir más allá del ridículo: ya vimos a Sammy García en Nuevo León convertirse en un meme con tenis *fosfofosfo*, mientras se queja del sol que le quemaba su piecita nívea por andar en campaña que es más duro que ir al golf; también pudimos apreciar a Ricardo Bours que va por Sonora, y que el muy inútil no sabe ni agarrar una pala; o un Pablo Lemus que quiere gobernar Guadalajara y que, además de hablar como mal imitador de Chava Iglesias en *Club*

de Cuervos, se puso unos Nike naranjas asegurando que se los acabaría de tanto caminar (aver si los de la palomita al ritmo de “Just do it”, no me lo demandan por mamila).

Luego recordé que los blanquiazules andaban muy desorientados: metieron a Jorge Luis Lavalle al tambo (el que según Lozoya repartía la lana de Odebrecht en el PRIAN) y luego la UIF ya tiene en la mira a Cordero-Anaya-Salvador Vega (además de que Cabeza de Vaca ya está a un *strike* del juicio po-

lítico); Maru Campos en campaña en un camionzotote en Chihuahua como si no estuviera vinculada a proceso; y luego Jaipillose siente el nuevo Tanka del INE. Bueno, el *expresichente* hasta creyó que Google le puso su nombre al aeropuerto Felipe Ángeles cuando, en realidad, querían ponerle su nombre al bar del Barón Rojo pero los borrachos, que somos gente decente, no lo permitieron.

¿Y dónde están, y dónde están, los de Artículo 19 que iban a defender la libertad de expresión? —

¿Y dónde están los
de Artículo 19 que
iban a defender
la libertad de
expresión?



**SERGIO
GUTIÉRREZ
LUNA****ARTICULISTA INVITADO****DIPUTADO FEDERAL Y REPRESENTANTE DE MORENA
ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE**

¿QUÉ SIGUE EN LOS CASOS DE FÉLIX SALGADO Y RAÚL MORÓN?

Desde el primer momento señalamos que era una deficiencia y un exceso del INE el aplicar la sanción máxima electoral (cancelación de las candidaturas) en los casos de Félix Salgado y Raúl Morón de Guerrero y Michoacán, respectivamente, así como en otros casos de candidatos locales y federales de Morena.

Nuestro alegato ante el Tribunal Electoral esencialmente buscó la reinterpretación constitucional de la disposición legal para que se privilegiara el derecho a ser votado de nuestros candidatos y se pudiera graduar la consecuencia en caso de haber cometido una infracción, y que no fuera en automático la aplicación de la sanción máxima consistente en la cancelación de la candidatura.

Un ejemplo para dimensionar lo que hizo el INE: es como si a alguien se le olvidara sacar la basura de su casa y por eso le dieran cadena perpetua o pena de muerte.

Por eso, el Tribunal nos dio la razón. Ganamos. ¿Qué sigue?

Ahora el INE tendrá que analizar los elementos que subyacen en los casos, y con base en éstos aplicar una sanción **proporcional**. Los hechos son los siguientes:

Guerrero: Se le imputan a Félix Salgado 8 (ocho) publicaciones en Facebook, sin pauta, con un promedio de 3 mil 500 impresiones en un estado de casi 3.5 millones de habitantes. El monto involucrado oscila en 18 mil pesos.

Michoacán. El INE señala que Raúl Morón realizó 2 (dos) publicaciones en facebook, publicitó un *banner* y se detectaron unas pocas lonas pequeñas, en un estado de casi 5 millones de personas. El monto involucrado oscila en 12 mil pesos.

El impacto de esas acciones es mínimo, tal vez intrascendente, comparado con el tamaño de los estados, y como se puede ver, los montos económicos invo-

lucrados son muy pequeños. Tampoco hubo dolo ni una conducta sistematizada.

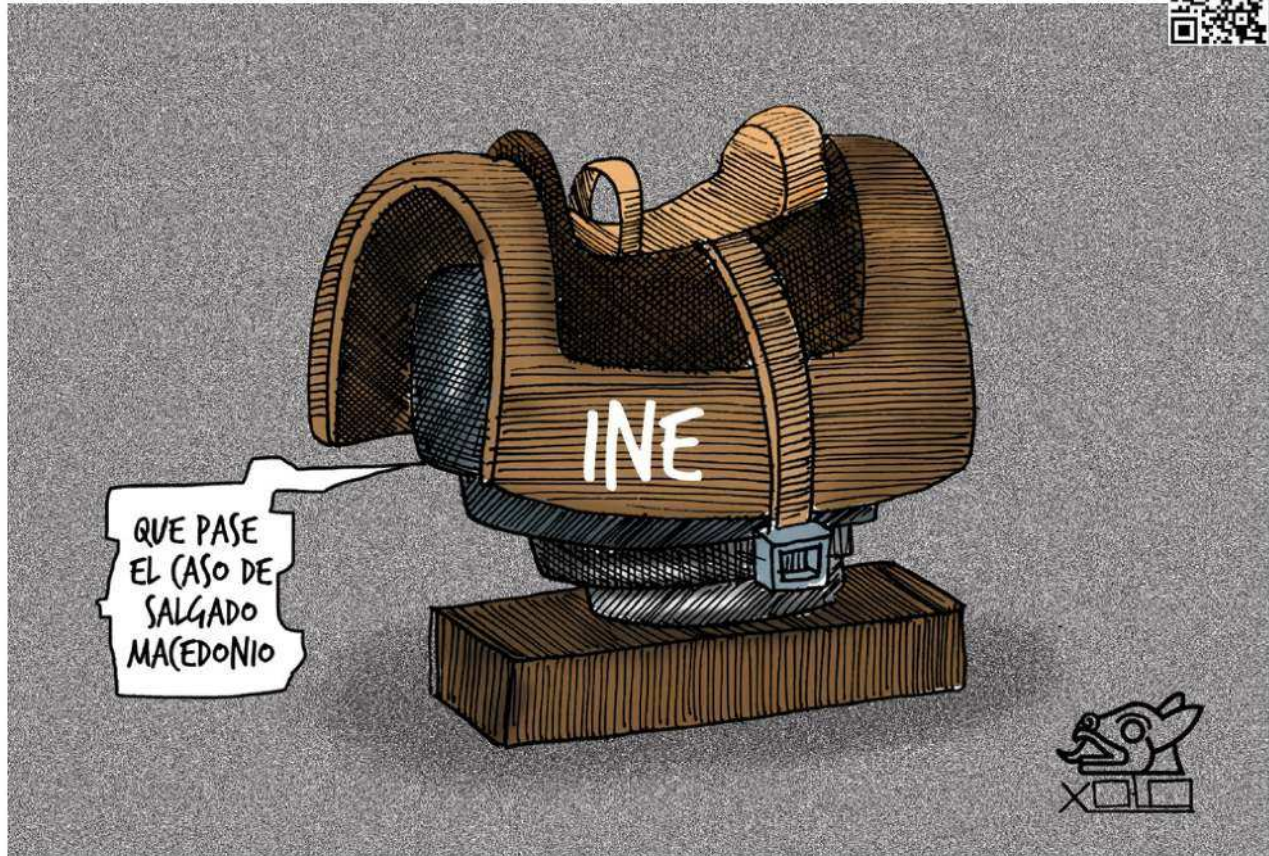
Si dejamos de lado los prejuicios y nos atenemos a la historia fiscalizadora del INE, **a nadie se le ha negado o cancelado el registro por acciones similares.**

Justamente nuestra batalla fue por la proporcionalidad entre las conductas y las sanciones, y ahora, por mandato del Tribunal Electoral, el INE está obligado a hacer esas valoraciones.

En un ejercicio de prudencia y congruencia, el INE debe regresar las candidaturas a Félix Salgado y Raúl Morón. Ya no hay cabida para bravatas o berrinches del árbitro, su responsabilidad es grande, deben estar a la altura. Exigimos que cumplan su obligación, sin sesgos.



SOLO ♦ TORO MECÁNICO





Sacapuntas

Por las mujeres

El tema de las mujeres, los feminicidios y las protestas de grupos feministas prendieron focos de alerta en el gobierno hace meses. Desde Palacio Nacional trabajan en una estrategia integral para darle seguimiento y hacer que políticas públicas en la materia corran de forma transversal en el gobierno. Las responsables son **Olga Sánchez Cordero** y **Rosa Icela Rodríguez**.



Olga
Sánchez



Félix
Salgado

Daños colaterales

Independientemente de lo que decida el INE con **Félix Salgado Macedonio**, su caso es uno de los que más divisiones ha provocado al interior de Morena y la denominada "cuarta transformación". En el gabinete y el partido se han enquistado rencores por la excesiva atención que los mandamás han puesto en el guerrerense.

Cambios en puerta

Nos cuentan que este lunes revisarán la propuesta para que la periodista **Susana Cueto** ocupe la Coordinación de Comunicación Social en el Congreso de la CDMX. La coordinadora de Morena, **Martha Ávila**, presentó el plan a la Junta de Coordinación Política, luego de que el encargado, **Christian Daza**, enfrentara acusaciones por acoso laboral y hostigamiento.



Martha
Ávila



Gerardo
Quijano

Malas amistades

Cobijado por PRI, PAN y PRD, **Luis Gerardo Quijano** arrancó la semana pasada su campaña por la alcaldía Magdalena Contreras, en la CDMX; sin embargo, nos hacen saber que su cercanía con **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, hoy prófugo de la justicia por trata y asociación delictuosa, podría pesarle en las urnas.

A la escuelita

Incapacidad total en el manejo de la seguridad pública ha mostrado el alcalde de Tulum, el perredista **Víctor Mas Tah**, por lo que el gobierno de Quintana Roo le retiró el control total de la policía local. Todos los uniformados serán enviados a la academia para recibir cursos de capacitación, medida que, dicen por allá, debería incluir al alcalde, porque no da una.



Víctor
Mas Tah

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



#Elecciones2021

'La democracia no goza de un buen momento'

El consejero presidente del INE se mostró poco positivo respecto a la situación política por la que atraviesa el país

INDIGO STAFF

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que no son buenos tiempos para la democracia debido a que hay un proceso de desinstitucionalización que afecta a todos.

"Hoy la democracia no goza de un buen momento y no es un asunto de hoy, de la pandemia, de un proceso electoral", advirtió.

Córdova Vianello reiteró que desde hace tiempo arrastramos una serie de promesas

incumplidas, lo que provoca descontento por la falta de resultados de los gobiernos democráticamente electos.

Al participar en el Seminario sobre Política Educativa en México, organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y el Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Lorenzo indicó que el organismo que preside no se enganchará con quienes buscan imponer un discurso que pinta a las elecciones como un problema.

"Alguien quiere construir

la idea de que las elecciones son un problema, pero eso es producto de la irresponsabilidad y cortedad de miras", consideró.

Sostuvo que la creciente polarización "hoy aderezada con altas dosis de intolerancia, es un antivalor democrático", y daña la imagen de la democracia.

También indicó que la pobreza y la desigualdad no contribuyen a la promoción de la democracia: "La pobreza y la desigualdad oceánica no ayudan a mejorar este contexto de desconfianza, de descontento

Al referirse a la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020, elaborada por el INEGI, el consejero destacó que poco más de la mitad de los encuestados manifestó estar de acuerdo con la democracia, pero advirtió que la sociedad no debe confiarse.

"¿Cómo estamos satisfechos las y los mexicanos con la democracia? Un 52 por ciento, casi 53 por ciento, está

muy satisfecho o algo satisfecho con la democracia, no está mal, pero tampoco hay que echar campanas al vuelo, esto es algo sobre lo que habría que trabajar", consideró.

Resaltó que el INE es la institución pública que mayor confianza genera, sólo después del Ejército y la Marina, con un casi 60 por ciento.

Señaló que la pobreza y la desigualdad no contribuyen a la promoción de la democracia





FOTO: CUARTOSCURO

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, indicó que la democracia debe observarse con mayor atención.



El Toro viaja en combi

A ritmo de cumbia avanzó la caravana desde Iguala

JOSÉ ANTONIO BELMONT



“Vamos armados a Ciudad de México... pero de valor”

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

Crónica

Para tomar camino a Ciudad de México, Félix Salgado Macedonio pone una canción de *Los Karkiks*, un grupo de cumbia originario de la Costa de Guerrero que se ha hecho famoso en Acapulco, donde fue alcalde.

Son las 9 de la mañana del domingo y el senador con licencia que busca recuperar la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero reanuda desde Iguala la caravana “por la democracia” que tiene como destino la sede del INE.

La noche del sábado la pasó en el zócalo de Iguala. Junto con decenas de simpatizantes, puso su “recámara” —como en tono de broma llama a la casa de campaña— en esa plaza pública, aunque la suya fue la única en la parte alta del kiosco.

Antes de dormir hubo un mensaje a sus huéspedes, aunque más que pronunciamiento se trató de una lección de historia de lo que significaba Iguala para el país.

Para cerrar el primer día de caravana hubo un espectáculo musical de una artista local, mientras algunos simpatizantes portaban antorchas hechas con palos, alambres y estopas que durante el día dieron pie a versiones de que serían utilizadas, junto con bidones de diésel, para actos de violencia en el INE.

“Vamos armados, pero de valor”, ironizó Salgado Macedonio.

El domingo empezó temprano para el político guerrerense y sus simpatizantes. A las 6 de la mañana la primera reunión; a las

8 la segunda, y en el inter el desayuno: chilaquiles rojos, pan de dulce y café.

Entre política e historia, Félix presentó a su familia, pidió un aplauso para sus hijas y esposa, e incluso hizo subir a la tarima a su hermana, a la que micrófono en mano preguntó si se iban a rajar.

“Por supuesto que no”, contestó Naborina.

El senador de Morena aprovechó la presencia de su hermana para aclarar que se come los alacranes porque en su poblado de origen, Querendas, ocho de sus

14 hermanos murieron por picaduras de estos arácnidos.

Antes de concluir su mensaje de “organización”, el político guerrerense democratizó el trayecto que seguirían.

“¿Nos vamos por Buenavista o por Taxco?” La segunda ruta ganó por mucho. Enseguida les pidió a sus simpatizantes que pagaran las casetas que hubiera en el camino y ante un grito de rechazo, reviró: “Yo sí las voy a pagar, porque si no van a decir que cometo otro delito”.

Antes de dejar el micrófono pidió a sus seguidores que se juntaran para la foto del recuerdo en el monumento a los Héroes de la Independencia.

Tras unos minutos, Salgado Macedonio caminó a su combi, que por la pintura da la impresión de que estuviera oxidada y que lo ha acompañado en otras campañas electorales. Ahí lo esperaban su esposa, María de Jesús Pineda, y sus hijas Evelyn, Liz, y Estrella.

En la parte de arriba, el auto carga la silueta de un toro he-

cho de cartón y en el frente unos cuernos, todo en alusión al apodo de Félix Salgado.

Para salir de Iguala, la combi no superó los 40 kilómetros por hora. Ya en carretera tomó más velocidad y formó la caravana por la democracia, que en todo momento trajo música que una bocina en una camioneta tocaba canciones calentanas, la compuesta a Salgado Macedonio para la campaña (“Ahí viene el toro...”) y por supuesto de *Los Karkiks*, que se volvieron a escuchar en el plantón afuera del INE.

Los simpatizantes de Salgado tocaban canciones como la de “Ahí viene el toro”





Caravana en apoyo a Salgado Macedonio y conferencia de los candidatos destituidos y Mario Delgado, líder nacional de Morena. JESÚS QUINTANAR



Alegato en Twitter

Líder de Tribunal insiste en la defensa de los morenistas

JANNET LÓPEZ PONCE



José Luis Vargas, a favor de morenistas. Consejeros violaron derecho de audiencia

José Luis Vargas, magistrado presidente del Tribunal Electoral, reiteró su defensa a Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, al acusar que el INE violó sus derechos de audiencia. A través de Twitter (en el que restringió las respuestas de sus seguidores), señaló: “Antes de imponer una sanción de esa magnitud (el retiro del registro), la autoridad debe garantizar los derechos de debida defensa a las y los posibles afectados, lo que me parece que en esta ocasión no sucedió... la autoridad fiscalizadora incurrió en violación al debido proceso, porque no llamó a los precandidatos para que pudieran defenderse y manifestaran lo que a derecho conviniera por falta de entrega de informes que se les atribuía, violando con ello su garantía de audiencia”.



Si no vamos, no habrá elecciones, dice Salgado

**FRANCISCO ZORROZA /El Sol de Acapulco
Y RAFAEL RAMÍREZ**

IGUALA. Félix Salgado Macedonio insistió en que no habrá elecciones en Guerrero el próximo 6 de junio si el Instituto Nacional Electoral (INE) no da marcha atrás en su decisión de retirarle la candidatura. Agregó que por estrategia no puede decir cómo podrá detener las elecciones en el estado de Guerrero.

“Si no vamos, no hay elección en Guerrero, y tope en lo que tope, es acuerdo del pueblo de Guerrero, no habrá elecciones en Guerrero”, amagó en un mitin en Iguala, poco antes de reiniciar una caravana con rumbo a la Ciudad de México para instalar un plantón frente a la sede del INE.

Luego de 16 días sin hacer campaña en los 81 municipios del estado costero, reiteró: “vamos a recurrir a todos los elementos jurídicos que tenemos a la mano, con la cabeza fría, el corazón caliente y los mejores abogados porque llevamos la de ganar”.

Por la tarde del domingo, al llegar a la sede del INE, en la capital del país, el aspirante a la gubernatura de Guerrero instaló un plantón junto con sus seguidores y amenazó con no retirarlo hasta que el árbitro electoral le dé la candidatura.

“Nosotros aquí vamos a estar y no nos vamos a ir hasta que nos llevemos la candidatura que es del pueblo”, dijo Salgado.

Al subir al templete instalado en la entrada principal del instituto, el morenista reiteró su amenaza de no permitir que haya elecciones en Guerrero si no le conceden la candidatura. “No va a haber elecciones”, dijo Salgado.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, informó que su partido mantiene con su cuerpo de abogados una estrategia jurídica para que le sean devueltas las candidaturas a sus abanderados en Guerrero, Félix Salgado, y de Michoacán, Raúl Morón.



FÉLIX SALGADO

ASPIRANTE DE MORENA

No nos vamos a ir hasta que nos llevemos la candidatura que es del pueblo”



Medida impactará a casi 1.5 millones de compañías

Empresas españolas deberán tener un registro de salarios desde este 14 de abril

•Ésta es una de las herramientas creadas por el Gobierno para asegurar la igualdad retributiva de hombres y mujeres, a la que se suman las auditorías; el registro debe arrojar, por ejemplo, los valores medios de los salarios por sexo



Todas las empresas en España deberán tener elaborado un registro de los sueldos de sus trabajadores a partir del próximo miércoles, 14 de abril, día en el que entra en vigor esta medida dirigida a cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres que ronda el 22 por ciento.

La medida afecta a casi 1.5 millones de empresas, que son las que tienen asalariados, de acuerdo con el Directorio Central de Empresas (DIRCE) a 1 de enero de 2020 del Instituto Nacional de Estadística (INE), aunque alrededor de 900,000 tienen solo 1 ó 2 empleados. Dadas las dificultades que tuvieron algunas empresas en la elaboración de estos registros, sobre todo las más pequeñas, el Gobierno creó una herramienta que se presentará esta semana y será voluntaria y gratuita, según confirmaron fuentes del Ministerio de Trabajo.

Esta herramienta, consensuada entre los Ministerios de Trabajo e Igualdad y los agentes sociales, permitirá hacer "sencilla, inteligible e intuitiva" la elaboración de esos registros salariales, con criterios más concretos sobre cómo se totaliza, explicó la directora de Empleo de la CEOE, Rosa Santos.

El registro debe arrojar los valores medios de los salarios, complementos salariales y percepciones extrasalariales de la plantilla, desagregados por sexo y distribuidos por grupos profesionales, categorías profesionales o puestos de trabajo según la jornada u hora trabajada.

Cada empresa deberá hacer constar en su registro, también por sexo, la media aritmética y mediana de lo realmente percibido por cada uno de estos conceptos en cada grupo profesional, categoría, nivel, puesto o cualquier otro sistema de clasificación aplicable.

Cuando en una empresa con al menos 50

trabajadores, el promedio de las retribuciones a los trabajadores de un sexo sea superior a los del otro en un 25% o más, el empresario deberá justificar que el motivo responde a causas objetivas y no supone una discriminación de género.

Para la vicesecretaria general de UGT, Cristina Antoñanzas, esta tasa del 25% que evidencia una discriminación salarial "es muy elevada" y, pese a ello, considera que los registros "van a poner sobre la mesa que en muchas empresas hay desigualdad".

Tal y como aseguró la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, al aprobarse el reglamento, el registro retributivo será la herramienta que permitirá a los trabajadores denunciar la desigualdad salarial, lo que puede conllevar multas de la Inspección de Trabajo de hasta 187,000 euros (222,417 dólares) para las empresas infractoras.

El registro retributivo será la herramienta que permitirá a los trabajadores denunciar la desigualdad salarial, lo que puede conllevar multas de la Inspección de Trabajo de hasta 187,000 euros para las empresas infractoras.





Financiamiento global para terminar con la pandemia

• En pocas semanas debería estar listo un plan para financiar las necesidades de la balanza de pago del Covid-19 de todos los países hasta fines de 2022.

NUEVA YORK – Las reuniones de primavera de esta semana del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial ofrecen una posibilidad histórica para la cooperación financiera. Las principales economías, entre ellas Estados Unidos, la Unión Europea, China y otros países del G20, ya han señalado su apoyo a una nueva asignación de 650,000 millones de dólares de los activos de reserva del FMI, los derechos especiales de giro (DEG), para garantizar que los gobiernos en países de bajos y medianos ingresos tengan los medios para combatir la pandemia del Covid-19 y se encaminen en el sendero de la recuperación liderada por la inversión. Con liderazgo, audacia y creatividad, esta cooperación financiera global puede ayudar a poner fin a la pandemia.

La inmunización masiva es esencial.

Menos de un año después de que se identificara y se secuenciara por primera vez el Sars-CoV-2, el virus que causa el Covid-19, el respaldo financiero de los gobiernos—incluidos Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, Rusia, China e India—permitió que varias compañías desarrollaran vacunas seguras y efectivas.

Los países ricos que rápidamente negociaron acuerdos favorables con fabricantes de vacunas han recibido la mayoría de las dosis hasta el momento. Pero poner fin a la pande-

mia exige que todos los países alcancen una cobertura de vacunas integral lo antes posible. En términos prácticos, el objetivo debería ser no más allá de fines de 2022.

Una empresa global inédita de esta envergadura exige una fuerte cooperación, con respaldo financiero incluido. Ahora bien, la urgencia nos debería resultar clara a todos.

Mientras el Covid-19 persista en tasas elevadas de transmisión en alguna parte del mundo, la pandemia seguirá alterando la producción, el comercio y el turismo globales, y también dará lugar a mutaciones virales que amenazan con minar la inmunidad adquirida previamente de infecciones y vacunaciones pasadas. Peor aún, en la trayectoria actual,

el COVID-19 bien podría convertirse en una endemia en muchas regiones del mundo, imponiendo altos costos sanitarios y económicos en los próximos años. Como enfatizó la semana pasada Janet Yellen, secretaria del Tesoro de Estados Unidos, todos los países, por ende, comparten un fuerte interés en terminar con la pandemia en todas partes.

Los gobiernos del mundo crearon el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra el Covid-19 (ACTA), que incluye el programa de Acceso Global para Vacunas contra el Covid-19 (COVAX), el pilar de vacunas de ACTA, para garantizar un control universal del Sars-CoV-2. Pero si bien ACTA y COVAX han diseñado planes globales para vacunas,

testes y tratamientos, es necesario fortalecer los planes con urgencia por dos razones íntimamente relacionadas.

Primero, el objetivo operacional que utiliza actualmente COVAX—un mínimo del 27% de la población de todos los países elegibles inmunizada para fines de este año—debe elevarse a una vacunación de todos los adultos para fines de 2022. Esto es necesario para

terminar con la pandemia y reducir las posibilidades de nuevas mutaciones.

Segundo, se necesita con urgencia una planificación hasta fines de 2022, dados los



plazos de ejecución para ampliar la producción y las cadenas de suministros de vacunas y otras materias primas cruciales.

Sin embargo, ACTA y COVAX siguen infrafinanciadas inclusive para el 2021: los 11,000 millones de dólares que los gobiernos han asignado hasta la fecha revelan una brecha de financiamiento de 22,000 millones de dólares para este año —una escasez que hasta el momento ha demorado una planificación necesaria hasta fines de 2022—. Mientras tanto, la escasez actual de vacunas lleva a los países a pelear para ade-

lantarse en la fila, inclusive pagando precios muy altos.

Esto subraya la necesidad urgente de garantizar que todos los países, inclusive los más pobres, puedan alcanzar una cobertura de vacunas integral de una manera justa y a su debido tiempo.

Las sumas adicionales necesarias para garantizar una cobertura de vacunas universal para fines de 2022, y otros suministros para el COVID-19, son modestas —quizá 50,000 millones de dólares para ACTA—. Es una cifra desdeñable en relación a los enormes beneficios globales que implica terminar con la pandemia y el gigantesco gasto relacionado con la pandemia por parte de los gobiernos de países de altos ingresos en todo el mundo.

El gobierno de Estados Unidos por sí solo ha gastado aproximadamente 5 billones de dólares en partidas de emergencia entre marzo de 2020 y marzo de 2021.

Para hacer su trabajo, ACTA (incluido COVAX) necesita un financiamiento inicial para cubrir las necesidades de vacunas en 2022. Dado que aumentar la producción de vacunas (y de algunas otras materias primas) requiere un plazo de ejecución de entre seis y 12 meses, deberían garantizarse los 50,000 millones de dólares en las próximas semanas, para que ACTA y COVAX puedan trabajar

con los fabricantes a fin de asegurar los suministros necesarios. La asignación de nuevos DEG del FMI ofrece una oportunidad extraordinaria —y tal vez la única— para conseguir este financiamiento.

Cuando se emitan los nuevos DEG, alrededor de 20,000 millones de dólares de nuevas reservas irán directamente a los países más pobres. Además, alrededor de

100,000 millones de dólares o más que se asignan a países ricos serán reciclados al FMI para ser utilizados en préstamos de largo plazo y bajo interés.

La directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, ha estado trabajando de manera estrecha y creativa con gobiernos del G20 en el diseño de esta estrategia novedosa y prometedora. Una excelente idea es utilizar los DEG para impulsar el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) del FMI, el mecanismo de financiamiento del Fondo para los países pobres.

En este sentido, existe un precedente importante. En 2015, el FMI creó un Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes destinado a ayudar a ofrecer financiamiento de emergencia para el control del ébola a Guinea, Liberia y Sierra Leona. Esta vez, el financiamiento del FFCLP podría estar condicionado a su uso para abastecimientos relacionados con ACTA y COVAX y para otras medidas de control del COVID-19 que el gobierno prestatario documente ante el FMI (como reembolsos para vacunas contra el COVID-19 que han sido contratadas por los estados miembro fuera de COVAX).

ACTA ahora está preparando estimaciones del financiamiento que los 92 países de bajos y medianos ingresos del mundo elegibles para el respaldo de COVAX necesitarán para vacunas, tests, terapéutica y otros suministros hasta fines de 2022. En base a las necesidades de financiamiento estimadas, se puede generar un plan financiero de ACTA para cada país, que sería respaldado con los DEG y los fondos ampliados del FFCLP.

En las próximas semanas, debería estar listo un plan racional para financiar las necesidades de la balanza de pago del Covid-19 de todos los países hasta fines de 2022. El FMI fue creado para manejar una emergencia de balanza de pagos de estas características. El acceso al financiamiento del FMI protegerá el bienestar y la estabilidad macroeconómica de los países individuales y del mundo en general. Debemos aprovechar esta oportunidad crítica para que las Naciones Unidas, el FMI y gobiernos clave —entre ellos Estados Unidos, China, Rusia, la UE, Japón, el Reino Unido y otros— cooperen de manera efectiva por el bien de la humanidad.



El autor

Jeffrey D. Sachs, profesor en la Universidad de Columbia, es director del Centro para el Desarrollo Sostenible de la Universidad de Columbia y presidente de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Se ha desempeñado como asesor de tres secretarios generales de la ONU y actualmente se desempeña como defensor de los ODS bajo la dirección del secretario general António Guterres. Sus libros incluyen *The End of Poverty, Common Wealth, The Age of Sustainable Development, Building the New American Economy, A New Foreign Policy: Beyond American Exceptionalism* y, más recientemente, *The Ages of Globalization*.



AFINIDADES SELECTIVAS

HÉCTOR
ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron

Félix y el INE,
la doble caída

La disputa entre Morena y el Instituto Nacional Electoral (INE) por la candidatura de Félix Salgado Macedonio acabará, en el escenario más previsible, con la caída de los dos últimos. Un candidato sin registro y una institución condenada a su extinción inminente.

Aunque el Tribunal Electoral validó la decisión del INE de sancionar el incumplimiento de Morena en Guerrero y Michoacán, cuestionó también la sanción impuesta a los precandidatos: negarles el registro. Sin embargo, los magistrados dejaron al INE la decisión de reconsiderar la sanción o, incluso, volver a imponer la original.

El 25 de marzo, nueve de los 11 consejeros del INE coincidieron en que Salgado Macedonio en Guerrero y Raúl Morón en Michoacán incumplieron con la orden de presentar a tiempo su informe de gastos de precampaña.

Siete de los consejeros votaron por negarles el registro y cuatro votaron a favor.

Para que Salgado Macedonio y Morón recuperen el registro, al menos dos de siete consejeros tendrían que cambiar el sentido de su voto. Por supuesto que existe esa posibilidad, siempre pueden alegar que los magistrados los convencieron de aplicar una sanción menos rigurosa y, en palabras llanas, dar una maroma legal.

Por eso la suerte de Salgado Macedonio depende de cómo voten:

Lorenzo Córdova
Norma de La Cruz
Carla Humphrey
Ciro Murayama
Dania Ravel
Jaime Rivera
Beatriz Zavala

Lo previsible es que ratifiquen la sanción, que Morena tenga que nombrar a otro candidato o se quede sin él y que, en consecuencia, el INE sea condenado a desaparecer. Una doble caída.

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados puede de inmediato concretar su intención de eliminar al INE y sustituirlo por otro organismo lo que, si ocurre, también podría aprovecharse para revisar esa estructura que ha vuelto a las elecciones en México de las más caras del mundo.

Que puede salir mal el experimento legislativo y engendrar un monstruo legal que afiance el monopolio político de Morena y sus aliados, también es cierto. De hecho, seis de los 10 partidos que compiten en junio son afines al presidente López Obrador: Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México, Encuentro Solidario, Partido del Trabajo, PVEM y Morena.

Es muy difícil que la coalición opositora del PRI, PAN y PRD pueda siquiera mermar la nueva hegemonía política en construcción. Mucho menos lo podrá hacer Movimiento Ciudadano (excepto a nivel regional, como en Jalisco, donde han construido su propia hegemonía local).

Las implicaciones son difíciles de prever, en particular en Guerrero, donde Morena y sus militantes anunciaron que no permitirán que se lleve a cabo la elección si no se le restituye la candidatura a Salgado Macedonio, lo que se ve difícil por las razones expuestas, pero la suerte ya está echada. ■

Lo previsible es que
Morena se quede sin
candidato y el instituto
sea condenado
a desaparecer



Por ataques de AMLO y Delgado presagian movilizaciones donde pierda Morena

❖ Las campañas serán conflictivas, pero si elecciones favorecen al presidente López Obrador podría impulsar cambios más drásticos de los hasta hoy vistos, señala el estudio de la consultoría Integralia

[Alejandro Páez Morales]

El proceso electoral que está en marcha donde se renovarán más de 21 mil cargos de elección popular entre ellos la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas, "será conflictivo" pues los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador y del dirigente de Morena, Mario Delgado al INE "presagian campañas conflictivas y conflictos poselectorales" con movilizaciones y marchas incluidas para presionar a las autoridades electoral a anular los comicios donde hayan perdido.

"Es previsible que los candidatos perdedores de ese partido aleguen fraude y ocurran movilizaciones de protesta (como las de Félix Salgado Macedonio en días recientes). El Tribunal Electoral tendrá la última palabra y en aquellas entidades donde Morena pierda por estrecho margen habrá presiones para anular elecciones", advierte un análisis de la consultora Integralia.

Incluso la consultora que presiden el expresidente del en-

tonces IFE, Luis Carlos Ugalde, alerta que tras las elecciones de 2021, aumentará el riesgo político en México, en cualquiera de los resultados de los comicios pero sobre todo si como se prevé, Morena pierde la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Si los resultados favorecen al Presidente, podría impulsar cambios más drásticos de los que se han visto en el primer trienio, agrega.

"Si no le favorecen, es previsible que redoble los ataques contra la oposición, además de usar consultas populares para presionar al Congreso a aprobar las reformas que necesita para dejar su "huella" y pasar a la historia, entre ellas una energética, otra político-electoral e incluso convocar a un Constituyente para reescribir la Constitución", establece.

Sin embargo, advierte, que las empresas e inversionistas deben prepararse para un entorno de mayores riesgos y ataques a su reputación para navegar la segunda mitad del sexenio de López Obrador.

En su primer reporte electoral 2020—2021, vaticinó que si bien Morena será el partido más votado, no se repetirá el tsunami electoral de 2018 y se espera que al menos pierda la mayoría calificada en la Cámara de Diputados con lo cual el presidente López Obrador perderá la capacidad de hacer modificaciones a la Constitución como puede hacerlo en la actualidad.

"En el caso de la Cámara de Diputados, Integralia estima que Morena y sus aliados perderán la mayoría calificada, pero lograrán la mayoría absoluta (50%+1). Como resultado, el Presidente perderá la capacidad para enmendar la Constitución", considera.

Explica que algunos de los factores que influirán en contra de Morena será el mal desempeño de alcaldes y gobernadores de ese partido, así como la coalición opositora PAN-PRI-PRD en 219 distritos y en 11 de las 15 entidades que eligen gobernador; pero también las estructuras de movilización disponibles donde se pondrá a prueba la eficacia de los Servidores de la Nación.



VIOLENCIA POLÍTICA / LOS ASESINATOS EN FEBRERO

**Leobardo Ramos Lázaro**
El 4 de febrero, el presidente municipal de Chahuites, Oax., fue asesinado.

**Gladys Merlin Castro**
A mediados de febrero, la ex presidenta municipal de Cosoleacaque, Ver., fue asesinada.

**Carla Enríquez Merlin**
A mediados de febrero, la precandidata a la presidencia municipal de Cosoleacaque, Ver., fue asesinada.

**Ignacio Sánchez Cordero**
El 24 de febrero, el secretario de Desarrollo Social de Puerto Morelos y precandidato en Q. Roo., fue asesinado.



PUNTO X PUNTO

La pandemia ya no preocupa



Por Augusto Corro

El fin de semana fueron intensas las actividades en la Ciudad de México a pesar de la amenaza de la tercera ola de Covid-19. Los capitalinos invadieron centros comerciales y calles, como si ya estuviera la aplicación de semáforo verde.

Las autoridades esperan los resultados de la temporada vacacional de Semana Santa para aplicar las medidas necesarias contra la pandemia. Como se informó, la población optó por dejar a un lado las medidas sanitarias.

Así, vimos playas repletas de vacacionistas, reuniones privadas con exceso de personas sin tomar en cuenta el uso del cubrebocas y la sana distancia. Lo de quedarse en casa casi se olvidó, pues la gente se siente protegida con la vacuna.

La pandemia cada día cobra más víctimas. El último informe de las autoridades sanitarias fue de 209 mil fallecimientos por coronavirus, así como 2 millones 278 mil casos de contagios en el país.

Este lunes arranca la segunda aplicación de vacunas en la Ciudad de México. La segunda dosis del biológico se aplicará a los adultos mayores en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

EL DRAMA DE LOS NIÑOS

En México la niñez padece el abandono de las autoridades de los tres niveles: municipal, estatal y federal.

Ese desdén de los gobiernos hacia los menores es aprovechado por la delincuencia organizada para llevarlos a sus filas. Pero se registran situaciones extremas en las que los pequeños tienen que asumir responsabilidades de adultos para ofrecer seguridad en los pueblos.

Por ejemplo, el sábado, treinta y un niños de seis a once años se integraron a la policía rural de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Pueblos Fundadores (CRAC-PF), en Ayahualtenpa, en la Montaña baja, estado de Guerrero.

Los menores actuarán como defensas contra los grupos criminales que azotan la región.

En la cancha municipal de la localidad, después de una asamblea se aprobó la integración de los niños a la estructura CRAC-PF.

En la presentación de los nuevos agentes comunitarios, un menor, ar-

mado con una escopeta, improvisó su discurso:

“A los medios, a las autoridades gubernamentales; al pueblo de México, al mundo entero. Ya llevamos 15 meses que nos presentamos en la comunidad de Alcozacán, municipio de Chilapa de Álvarez, Estamos aquí para exigir al presidente Andrés Manuel López Obrador, que nos acusó de ser delincuentes, y le volvemos a recordar que no: somos niños comunitarios y apoyamos en el resguardo de nuestra comunidad nahua. Una vez más exigimos que apoye a 9 viudas, a 14 huérfanos y a 34 indígenas desplazados de la comunidad de Acotaxtlán, por culpa del grupo delictivo

Los Ardillos. Ya basta de tanta delincuencia y discriminación a los indígenas de México”. Después pobladores y niños desfilaron por el pueblo.

EL INE, EXIGENTE Y LEGALOIDE

La democracia no goza de buen momento, dijo el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

El funcionario pronunció un discurso sobre la democracia a la mexicana. En vez de reflejar imparcialidad en sus palabras, lo que hizo fue colocarse en una posición antigobierno.

No le corresponde actuar como juez y parte al árbitro electoral. Sus límites de actuación se encuentran señalados. Debe guardar sus inclinaciones políticas hacia algún partido determinado. Cuidar las formas no le interesa a Córdova Vianello. En el presente libra una lucha contra el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que decidió encaminarse al escándalo, con sus representantes impresentables en la contienda electoral que culmina el 6 de junio próximo.

Por un lado, el INE bajó de las candidaturas a decenas morenistas, entre ellos al senador con licencia, Félix Salgado Macedonio, quien aspira a



la gubernatura de Guerrero, pero que no cumplió con informar sobre sus gastos de campaña.

Córdova Vianello aprovechó la situación para negarle el registro a Salgado Maccedonio y a los morenistas con la aplicación de una ley electoral exigente como no ocurrió en otras ocasiones. De todas maneras, si se perdona al aspirante morenista sus faltas en la contabilidad, su problema real es el de las cinco acusaciones de violaciones a mujeres. ¿Sobre este tema que opina el flamante árbitro electoral Córdova Vianello? En fin, la democracia a la mexicana no goza de buen momento porque todos los que participan en la vida política solo buscan realizar sus ambiciones personales. ¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

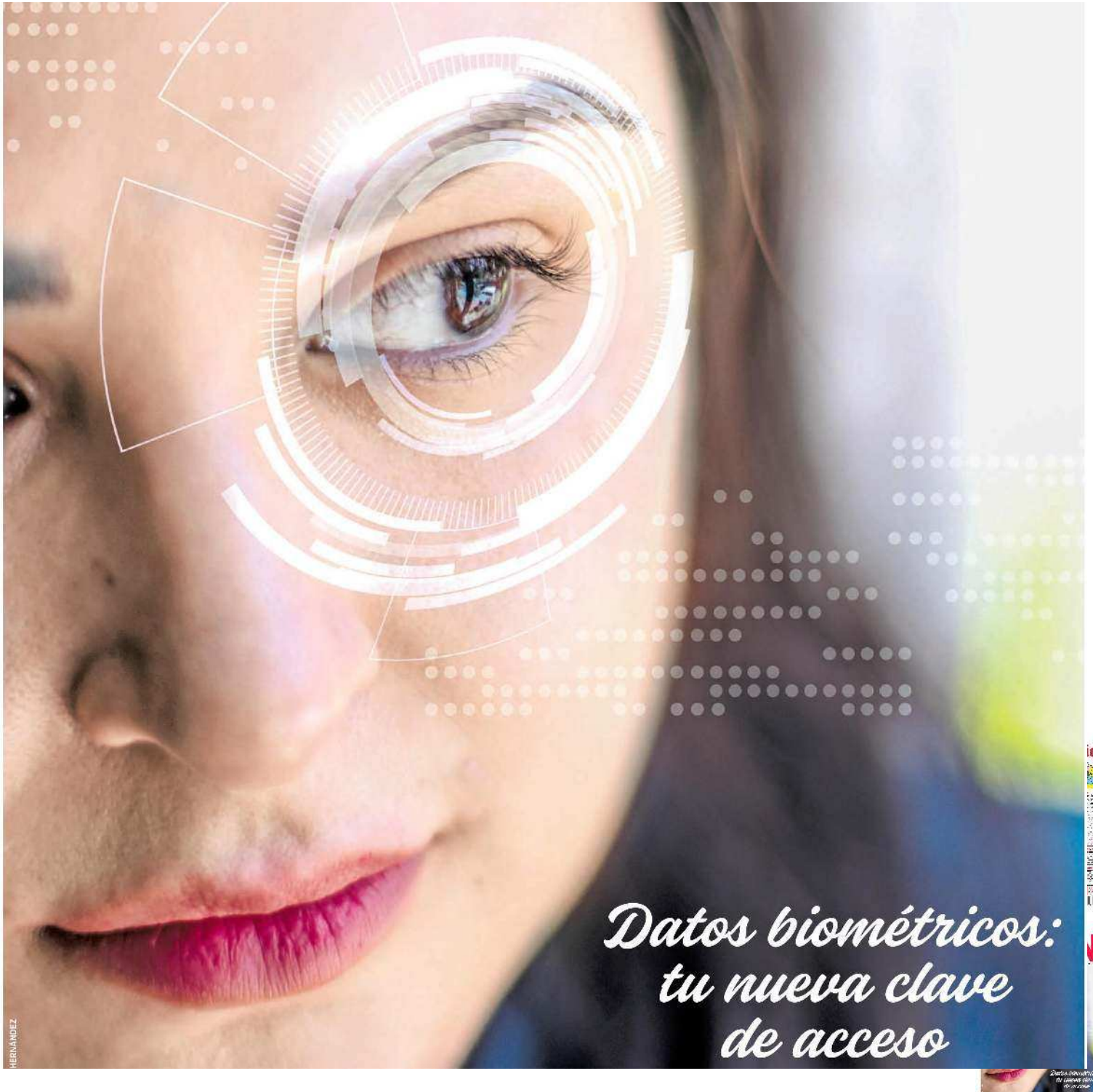
Cuidar las formas no le interesa a Córdova Vianello. En el presente libra una lucha contra el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que decidió encaminarse al escándalo, con sus representantes impresentables en la contienda electoral.



NORMAL

Tu cuerpo es la contraseña

Los sistemas biométricos que incluyen el reconocimiento de la huella digital, el rostro e incluso la voz, ganan terreno y aceptación entre los usuarios.



*Datos biométricos:
tu nueva clave
de acceso*

HERNÁNDEZ

ico

2021-04-12 02:02:44

El cuerpo, tu nueva contraseña

Los biométricos ganan terreno en diversas áreas, incluyendo algunas tan delicadas como la apertura de cuentas bancarias

MARIO ALAVEZ

Usar el cuerpo como contraseña es cada vez más común. Hoy, casi cualquier smartphone tiene un lector de huella digital, y, dependiendo de la gama del dispositivo, puede incluir hasta reconocimiento facial.

Pero esto ya no se limita a nuestros dispositivos móviles, ya que los sistemas biométricos ganan terreno cada vez más en el resto de la vida, lo que incluye los datos tan delicados como la apertura de cuentas bancarias.

La aceptación de esta tecnología es generalizada entre la población mundial. De acuerdo con la Encuesta al consumidor FICO 2021: Comprobación de identidad y banca digital, 92 de cada 100 personas están dispuestas a proporcionar a su banco datos biométricos, como un escaneo facial, una huella digital o una huella de voz para proteger sus cuentas.

Esta aceptación de la biometría para proteger las cuentas significa que los bancos en México ya no deberían ver la adopción de los clientes como un impedimento para introducir su uso.

Con violaciones de datos generalizadas y prácticas deficientes de administración de contraseñas, el uso de datos biométricos es una forma más segura y amigable para el cliente de pro-

teger sus cuentas y, a diferencia de las contraseñas, no se pueden olvidar, añade la empresa especializada en soluciones financieras para empresas.

"Nuestra encuesta muestra que las personas están más que dispuestas a adoptar la apertura de cuentas digitales en tiempos de Covid-19, pero la ven como una opción adicional.

Para brindar un soporte completo a los clientes, las instituciones financieras deben adoptar un enfoque integral para la gestión de la identidad del cliente que les permita ofrecer experiencias consistentes, independientemente de cómo interactúen. El enfoque de plataforma de FICO, para la gestión de identidades y la prevención de fraudes, hace que esto sea fácil," dijo Alexandre Graff, presidente de América Latina y el Caribe de FICO.

De acuerdo con Vesta, una empresa especializada en la prevención del fraude digital y mejoras en la aprobación de transacciones, en 2019 el valor del robo por fraude tuvo un costo mundial de cinco mil 127 billones de dólares al año, lo que equivale a cinco veces el PIB del país.

Según la empresa, los fraudes se pueden contrarrestar a partir del uso de biométricos y la recopilación de datos de los clientes para validar su identidad, así como los pagos de varias capas que incluyen la verificación de direcciones, alertas, confirmación de direcciones de correo

electrónico y validaciones biométricas.

Esto, señala Vesta, además de reducir los costos globales por fraude, mejora la confianza y la fidelidad del cliente para realizar compras con las empresas.

REGULACIÓN EN MÉXICO

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estableció como límite original el 31 de marzo de 2020 para que los bancos implementaran los biométricos para identificar a sus clientes, pero la pandemia atrasó el proceso.

La regulación establece que los ciudadanos deberán identificarse con huella dactilar para por ejemplo, poder lograr retiros o transferencias de más de nueve mil pesos.

Al detectar una operación elevada en su cifra, los bancos estarán obligados a cotejar la huella del cliente con la base de datos del Instituto Nacional de Elector (INE).

La toma de huellas dactilares, establece la regulación, se desarrollará cuando un usuario llegue a la ventanilla de un banco, ya que el personal de la sucursal le solicitará colocar su dedo en un aparato para guardar el biométrico.



En los cambios hechos a la Circular Única de Bancos en agosto de 2017, el regulador precisó que el objetivo de la nueva disposición es reforzar el combate al robo de identidad y el fraude dentro del ramo financiero.

En este documento, la CNBV precisó que para la comprobación de los biométricos los bancos tendrán acceso a la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE), pues la huella dactilar tomada en el banco deberá coincidir en 98 por ciento con la que está en poder del órgano electoral para autorizar trámites como la apertura de cuentas, pagos, transferencias o contratación de productos y servicios con mayor certeza de la identidad del cliente.

Según NA-AT Technologies, empresa especializada en biométricos, esta tecnología permite disminuir el fraude bancario, pues en su trabajo con uno de los cinco bancos más grandes del país, en tres meses lograron reducir la incidencia de este problema de 25 millones de pesos mensuales a dos millones de pesos, comentó Carlos Chavarría, director ejecutivo de la empresa a **El Sol de México**.

Como salido de una película de ciencia ficción, la empresa de origen mexicano realiza captura de datos biométricos, es decir, huella dactilar, reconocimiento facial, reconocimiento por voz y firmas electrónicas para garantizar que el cliente del banco es quien dice ser.

La empresa ofrece una plataforma multibiométrica que permite validar la identidad de la persona ante las instituciones a través de la huella dactilar, aunque también permite una comparación de

los rasgos característicos de la foto de la credencial de elector, con una *selfie*.

El programa incluye la autenticación a través de videos. "En 40 segundos de video, obtenemos una biometría de voz" para facilitar las transacciones vía telefónica.

Finalmente, el sistema integra una firma autógrafa digital, que se recaba a través de los teléfonos inteligentes, e incluye la biometría grafológica, es decir,

los rasgos que hacen única a la rúbrica de cada persona.

NA-AT Technologies trabaja con más de 40 instituciones que prestan servicios financieros en el país, entre bancos, casas de bolsa, aseguradoras y Sofomes.

En 2019, el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) firmaron un convenio para compartir las bases de datos de huellas dactilares de las personas con credencial de elector para fomentar la identificación con biométricos para impedir crímenes como el robo de identidad.

A partir de este convenio, las instituciones bancarias pueden verificar la información con el padrón del organismo electoral sin vulnerar su base de datos ni la información privilegiada de los ciudadanos.

El proceso se realiza cuando una persona busca contratar un crédito o abrir una cuenta en una institución financiera, pero tiene que identificarse con la credencial de elector y su huella para confirmar su identidad.

El servicio de verificación permite comparar los datos a través de internet en un lapso que dura máximo siete segundos.

¿QUÉ SON LOS BIOMÉTRICOS?

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) establece que los datos biométricos son propiedades físicas, fisiológicas, de comportamiento o rasgos de la personalidad.

Estos datos incluyen características como la huella digital, el rostro, a través del reconocimiento facial, la retina, el iris, la geometría de la mano o de los dedos.

A esto se suman características tan extremas como la estructura de las venas de la mano, la forma de las orejas, la piel o textura de la superficie dérmica, el ADN, la composición química del olor corporal y el patrón vascular, pulsación cardíaca, todas, características únicas entre los humanos.

OTROS USOS

Tras el impacto de la pandemia de Covid-19, empresas de sectores como la manufactura o cosméticos pidieron nuevos equipos biométricos para garantizar la seguridad de sus trabajadores en espacios de trabajo y también tener mayor control

en sus procesos de fabricación y distribución de productos.

La compañía BioTelecomm, que brinda servicios de esta tecnología en América Latina, ha recibido pedidos de sus clientes que quieren cambiar equipos de reconocimiento de huellas digitales por escáneres faciales o de cuerpo, para evitar contactos como medida de seguridad sanitaria.

"Los clientes me han dicho que este tipo de tecnología la pensaban implementar en tres años, pero con los nuevos lineamientos de seguridad la necesitan ahora", contó Claudia Gómez, directora de Internet de las Cosas de BioTelecomm.

La biometría se ha incrementado en los procesos de seguridad de las empresas, tanto para dar accesos a instalaciones como para permitir la manipulación de productos o aprobar procesos, entre muchos otros usos.

La directiva dijo a **El Sol de México** que las empresas exportadoras están requiriendo además equipos que permitan la manipulación de productos sin contacto, con los que puedan medir la calidad sin necesidad de tocarlos, de acuerdo con las exigencias del mercado internacional.

Controles, sensores, dispositivos equipados con internet de las cosas (IoT), termómetros y equipos de predicción con inteligencia artificial son las solicitudes de la industria.

BioTelecomm ha desarrollado aplicaciones que permiten tomar la temperatura corporal tanto a clientes y como a sus propios trabajadores a varios metros de distancia, así como lectores para realizar pagos sin contacto, a través de códigos QR, por ejemplo.

También ha lanzado desarrollos para gestionar stock de producto por medio de antenas y dispositivos para controlar la salida de mercancías sin necesidad de re-



visarlas manualmente, lo que dijo Gómez es una exigencia cada vez mayor en países de Europa o en Estados Unidos.

“Últimamente pasa que algunos clientes no tenían entre sus equipos alguno con recomendación facial, solo de huella dactilar, y ahora quieren implementarlo. También piden equipos para reconocimiento hasta de 18 metros, para evitar contacto”, dijo la directiva.

La pandemia de Covid-19 ha obligado a las empresas a ser más cuidadosas en todos sus procesos y a apegarse a lineamientos y protocolos para salvaguardar la salud de sus colaboradores y clientes.

Es en ese sentido que las firmas de distintos sectores, incluso el agropecuario, están pidiendo a empresas como BioTelecomm nuevos dispositivos que garanticen estos procesos de seguridad.

ACCESOS SIN CONTACTO

En los accesos a los trabajos es común encontrar lectores de huellas digitales, que implican necesariamente el contacto de las personas con los dispositivos, pero para sustituir este paso la empresa Andonix creó Safely Pass, un sistema de acceso que funciona a través de códigos QR en los teléfonos de los trabajadores.

David Salazar, CEO de Andonix, señaló que con esta aplicación móvil se empoderará a los miembros de una empresa, permitiendo al patrón gestionar los espacios públicos, moderar la movilidad de su personal y conocer el estado de salud de sus colaboradores.

Dice que esta aplicación funciona como un pase de abordar y reporta la salud de los trabajadores a través de una auto-declaración de buena salud.

“Un usuario que tiene Safely Pass puede generar esta auto-declaración sin tocar nada más que su dispositivo móvil”, acotó.

Los datos biométricos incluyen características como la huella digital, el rostro, la retina y la geometría de la mano

“Esta tecnología se pensaba implementar en tres años, pero con los nuevos lineamientos de seguridad se necesitan ahora mismo”

CLAUDIA GÓMEZ
DIRECTORA DE INTERNET DE LAS COSAS DE BIOTELECOMM

92%
DE LAS PERSONAS ESTÁN DISPUESTAS A
proporcionar a su banco datos biométricos para proteger sus cuentas



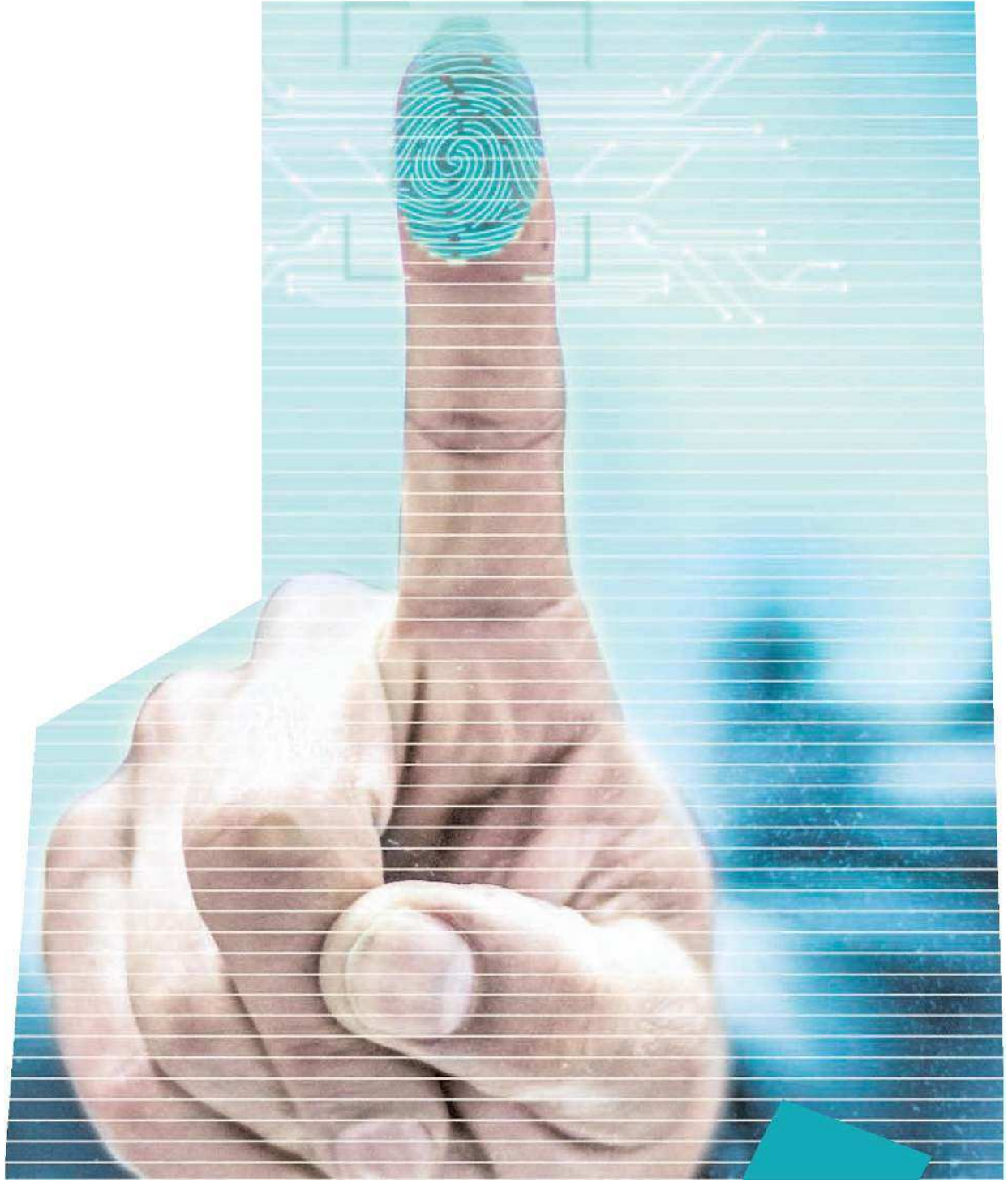


Las instituciones comparten datos de las personas para impedir todo tipo de ilícitos
AFP



El reconocimiento facial, de huellas digitales y voz también se usan en el sistema penitenciario RODOLFO ANGULO





N
NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS



*Datos biométricos:
tu nueva clave
de acceso*

ROBERTO HERNÁNDEZ

El cuerpo, tu nueva contraseña

Los biométricos ganan terreno en diversas áreas, incluyendo algunas tan delicadas como la apertura de cuentas bancarias

MARIO ALAVEZ

Usar el cuerpo como contraseña es cada vez más común. Hoy, casi cualquier smartphone tiene un lector de huella digital, y, dependiendo de la gama del dispositivo, puede incluir hasta reconocimiento facial.

Pero esto ya no se limita a nuestros dispositivos móviles, ya que los sistemas biométricos ganan terreno cada vez más en el resto de la vida, lo que incluye los datos tan delicados como la apertura de cuentas bancarias.

La aceptación de esta tecnología es generalizada entre la población mundial. De acuerdo con la Encuesta al consumidor FICO 2021: Comprobación de identidad y banca digital, 92 de cada 100 personas están dispuestas a proporcionar a su banco datos biométricos, como un escaneo facial, una huella digital o una huella de voz para proteger sus cuentas.

Esta aceptación de la biometría para proteger las cuentas significa que los bancos en México ya no deberían ver la adopción de los clientes como un impedimento para introducir su uso.

Con violaciones de datos generalizadas y prácticas deficientes de administración de contraseñas, el uso de datos biométricos es una forma más segura y amigable para el cliente de proteger sus cuentas y, a diferencia de las contraseñas, no se pueden olvidar, añade la empresa especializada en soluciones financieras para empresas.

"Nuestra encuesta muestra que las personas están más que dispuestas a adoptar la apertura de cuentas digitales en tiempos de Covid-19, pero la ven como una opción adicional.

Para brindar un soporte completo a los clientes, las instituciones financieras deben adoptar un enfoque integral para la gestión de la identidad del cliente que les permita ofrecer experiencias consistentes, independientemente de cómo interactúen. El enfoque de plataforma de FICO, para la gestión de identidades y la



prevención de fraudes, hace que esto sea fácil," dijo Alexandre Graff, presidente de América Latina y el Caribe de FICO.

De acuerdo con Vesta, una empresa especializada en la prevención del fraude digital y mejoras en la aprobación de transacciones, en 2019 el valor del robo por fraude tuvo un costo mundial de cinco mil 127 billones de dólares al año, lo que equivale a cinco veces el PIB del país.

Según la empresa, los fraudes se pueden contrarrestar a partir del uso de biométricos y la recopilación de datos de los clientes para validar su identidad, así como los pagos de varias capas que incluyen la verificación de direcciones, alertas, confirmación de direcciones de correo electrónico y validaciones biométricas.

Esto, señala Vesta, además de reducir los costos globales por fraude, mejora la confianza y la fidelidad del cliente para realizar compras con las empresas.

REGULACIÓN EN MÉXICO

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estableció como límite original el 31 de marzo de 2020 para que los bancos implementaran los biométricos para identificar a sus clientes, pero la pandemia atrasó el proceso.

La regulación establece que los ciudadanos deberán identificarse con huella dactilar para por ejemplo, poder lograr retiros o transferencias de más de nueve mil pesos.

Al detectar una operación elevada en su cifra, los bancos estarán obligados a cotejar la huella del cliente con la base de datos del Instituto Nacional de Elector (INE).

La toma de huellas dactilares, establece la regulación, se desarrollará cuando un usuario llegue a la ventanilla de un banco, ya que el personal de la sucursal le solicitará colocar su dedo en un aparato para guardar el biométrico.

En los cambios hechos a la Circular Única de Bancos en agosto de 2017, el regulador precisó que el objetivo de la nueva disposición es reforzar el combate al robo de identidad y el fraude dentro del ramo financiero.

En este docu-

mento, la CNBV precisó que para la comprobación de los biométricos los bancos tendrán acceso a la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE), pues la huella dactilar tomada en el banco deberá coincidir en 98 por ciento con la que está en poder del órgano electoral para autorizar trámites como la apertura de cuentas, pagos, transferencias o contratación de productos y servicios con mayor certeza de la identidad del cliente.

Según NA-AT Technologies, empresa especializada en biométricos, esta tecnología permite disminuir el fraude bancario, pues en su trabajo con uno de los cinco bancos más grandes del país, en tres meses lograron reducir la incidencia de este problema de 25 millones de pesos mensuales a dos millones de pesos, comentó Carlos Chavarría, director ejecutivo de la empresa a **El Sol de México**.

Como salido de una película de ciencia ficción, la empresa de origen mexicano realiza captura de datos biométricos, es decir, huella dactilar, reconocimiento facial, reconocimiento por voz y firmas electrónicas para garantizar que el cliente del banco es quien dice ser.

La empresa ofrece una plataforma multibiométrica que permite validar la identidad de la persona ante las instituciones a través de la huella dactilar, aunque también permite una comparación de los rasgos característicos de la foto de la credencial de elector, con una *selfie*.

El programa incluye la autenticación a través de videos. "En 40 segundos de video, obtenemos una biometría de voz" para facilitar las transacciones vía telefónica.

Finalmente, el sistema integra una firma autógrafa digital, que se recaba a través de los teléfonos inteligentes, e incluye la biometría grafológica, es decir, los rasgos que hacen única a la rúbrica de cada persona.

NA-AT Technologies trabaja con más de 40 instituciones que prestan servicios financieros en el país, entre bancos, casas de bolsa, aseguradoras y Sofomes.

En 2019, el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional Bancaria y de Va-



lores (CNBV) firmaron un convenio para compartir las bases de datos de huellas dactilares de las personas con credencial de elector para fomentar la identificación con biométricos para impedir crímenes como el robo de identidad.

A partir de este convenio, las instituciones bancarias pueden verificar la información con el padrón del organismo electoral sin vulnerar su base de datos ni la información privilegiada de los ciudadanos.

El proceso se realiza cuando una persona busca contratar un crédito o abrir una cuenta en una institución financiera, pero tiene que identificarse con la credencial de elector y su huella para confirmar su identidad.

El servicio de verificación permite comparar los datos a través de internet en un lapso que dura máximo siete segundos.

¿QUÉ SON LOS BIOMÉTRICOS?

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) establece que los datos biométricos son propiedades físicas, fisiológicas, de comportamiento o rasgos de la personalidad.

Estos datos incluyen características como la huella digital, el rostro, a través del reconocimiento facial, la retina, el iris, la geometría de la mano o de los dedos.

A esto se suman características tan extremas como la estructura de las venas de la mano, la forma de las orejas, la piel o textura de la superficie dérmica, el ADN, la composición química del olor corporal y el patrón vascular, pulsación cardíaca, todas, características únicas entre los humanos.

OTROS USOS

Tras el impacto de la pandemia de Covid-19, empresas de sectores como la manufactura o cosméticos pidieron nuevos equipos biométricos para garantizar la seguridad de sus trabajadores en espacios de trabajo y también tener mayor control en sus procesos de fabricación y distribución de productos.

La compañía BioTelecomm, que brinda servicios de esta tecnología en América Latina, ha recibido pedidos de sus clientes que quieren cambiar equipos de reconocimiento de huellas digitales por escáneres faciales o de cuerpo,

para evitar contactos como medida de seguridad sanitaria.

“Los clientes me han dicho que este tipo de tecnología la pensaban implementar en tres años, pero con los nuevos lineamientos de seguridad la necesitan ahora”, contó Claudia Gómez, directora de Internet de las Cosas de BioTelecomm.

La biometría se ha incrementado en los procesos de seguridad de las empresas, tanto para dar accesos a instalaciones como para permitir la manipulación de productos o aprobar procesos, entre muchos otros usos.

La directiva dijo a **El Sol de México** que las empresas exportadoras están requiriendo además equipos que permitan la manipulación de productos sin contacto, con los que puedan medir la calidad sin necesidad de tocarlos, de acuerdo con las exigencias del mercado internacional.

Controles, sensores, dispositivos equipados con internet de las cosas (IoT), termómetros y equipos de predicción con inteligencia artificial son las solicitudes de la industria.

BioTelecomm ha desarrollado aplicaciones que permiten tomar la temperatura corporal tanto a clientes y como a sus propios trabajadores a varios metros de distancia, así como lectores para realizar pagos sin contacto, a través de códigos QR, por ejemplo.

También ha lanzado desarrollos para gestionar stock de producto por medio de antenas y dispositivos para controlar la salida de mercancías sin necesidad de revisarlas manualmente, lo que dijo Gómez es una exigencia cada vez mayor en países de Europa o en Estados Unidos.

“Últimamente pasa que algunos clientes no tenían entre sus equipos alguno con recomendación facial, solo de huella dactilar, y ahora quieren implementarlo. También piden equipos para reconocimiento hasta de 18 metros, para evitar contacto”, dijo la directiva.

La pandemia de Covid-19 ha obligado a las empresas a ser más cuidadosas en todos sus procesos y a apegarse a lineamientos y protocolos para salvaguardar la salud de sus colaboradores y clientes.

Es en ese sentido que las firmas de distintos sectores, incluso el agropecuario,

están pidiendo a empresas como BioTelecomm nuevos dispositivos que garanticen estos procesos de seguridad.

ACCESOS SIN CONTACTO

En los accesos a los trabajos es común encontrar lectores de huellas digitales, que implican necesariamente el contacto de las personas con los dispositivos, pero para sustituir este paso la empresa Andonix creó Safely Pass, un sistema de acceso que funciona a través de códigos QR en los teléfonos de los trabajadores.

David Salazar, CEO de Andonix, señaló que con esta aplicación móvil se empodera a los miembros de una empresa, permitiendo al patrón gestionar los espacios públicos, moderar la movilidad de su personal y conocer el estado de salud de sus colaboradores.

Dice que esta aplicación funciona como un pase de abordar y reporta la salud de los trabajadores a través de una auto-declaración de buena salud.

“Un usuario que tiene Safely Pass puede generar esta autodeclaración sin tocar nada más que su dispositivo móvil”, acotó.



Los datos biométricos incluyen características como la huella digital, el rostro, la retina y la geometría de la mano

Las instituciones comparten datos de las personas para impedir todo tipo de ilícitos AFP

eficienc

"Esta tecnología se pensaba implementar en tres años, pero con los nuevos lineamientos de seguridad se necesitan ahora mismo"

CLAUDIA GÓMEZ
DIRECTORA DE INTERNET DE LAS COSAS DE BIOTELECOMM

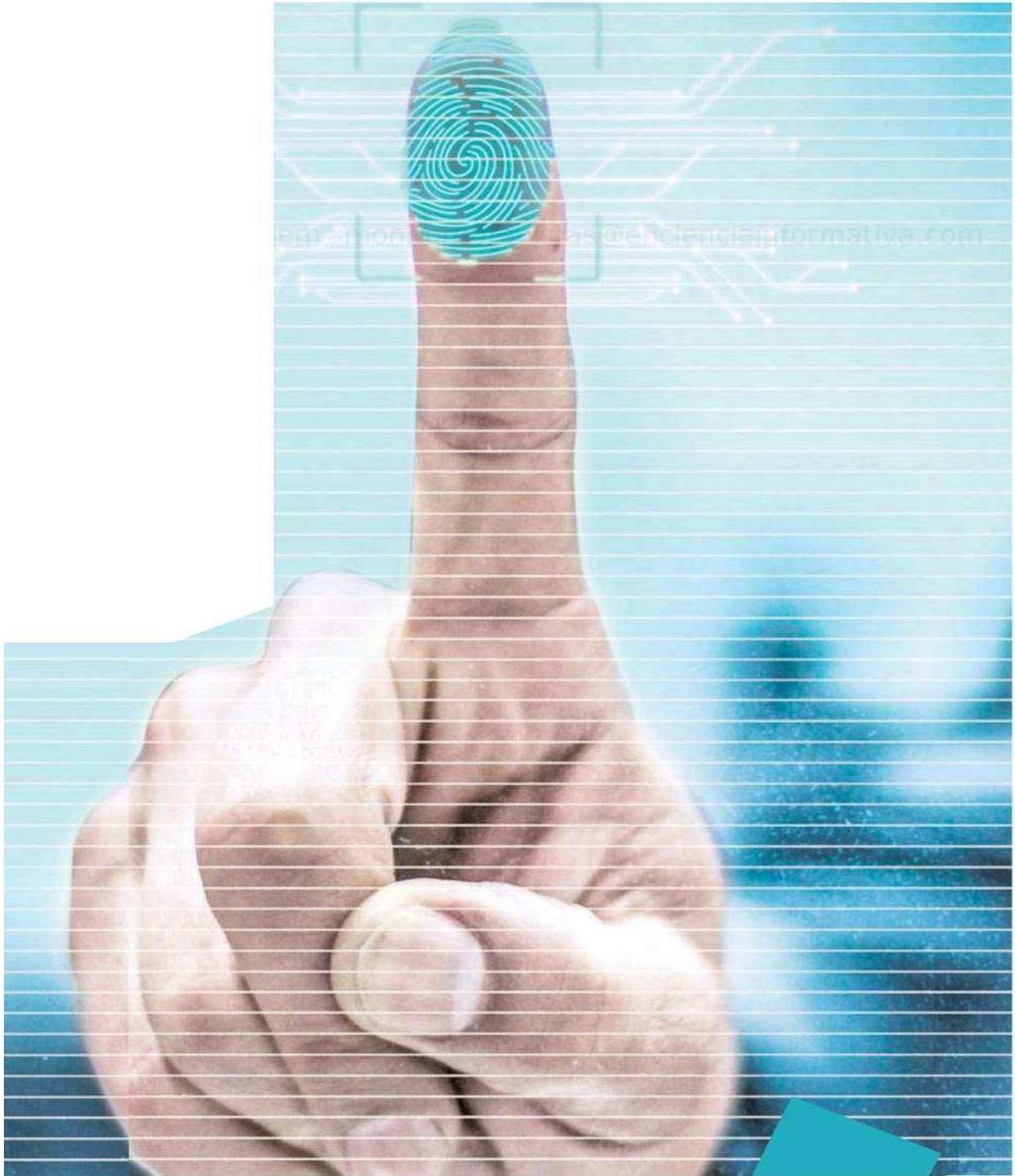


92%
DE LAS PERSONAS ESTÁN DISPUESTAS A proporcionar a su banco datos biométricos para proteger sus cuentas



El reconocimiento facial, de huellas digitales y voz también se usan en el sistema penitenciario **RODOLFO ANGULO**





Gobierno de la Ciudad de México

Aumentan siniestros de ciclistas, pasajeros de transporte...

Crece en CDMX los hechos viales

Quedan bajo llave los resultados de las fotocívicas desde su implementación

AMALLELY MORALES

No sólo conductores de automóviles, ciclistas, pasajeros de transporte público, casi todos, excepto peatones, vieron aumentada la siniestralidad en las calles de la CDMX el último trimestre de 2020, en medio de una opacidad en torno a las fotocívicas.

De octubre a diciembre, los fallecimientos de ciclistas aumentaron 50 por ciento, pasando de cuatro a cinco en comparación con los mismos meses de 2019, los motociclistas pasaron de 33 a 42 y los pasajeros de transporte público y vehículo particular, de 15 a 17, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) también refleja un incremento en las muertes. En choques, la cifra roja creció de 68 a 74, y de 38 a 55, según el C5.

Desde abril las fotocívicas dejaron de procesarse, de acuerdo con los informes trimestrales de hechos de tránsito, lo que implica que en los reportes no es posible conocer los resultados de las fotocívicas, tampoco por transparencia.

Aunque la SSC, dependencia encargada de registrar y procesar las multas cívicas, ha afirmado que las multas no se han dejado de poner, no

es posible saber su incidencia en la seguridad vial, cuántas cámaras siguen operando, ni quién las opera actualmente.

REFORMA envió una solicitud de información el 9 de febrero a la SSC para conocer estos datos, así como el desglose de las sanciones levantadas a conductores mes por mes.

Hasta el momento no se ha obtenido respuesta. Además, un tercero solicitó el 20 de agosto de 2020, conocer cuántas fotocívicas han sido enviadas a los propietarios de los vehículos, y cuántas cámaras se encuentran operando, pero tampoco obtuvo respuesta.

Este medio acudió al

cruce de Paseo de la Reforma y Lieja, donde hay una cámara. En una hora, tres coches se pasaron el alto y la cámara no destelló ningún flash.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) asegura que son fundamentales las sanciones por incumplir un Reglamento de Tránsito en las ciudades.

“Es preciso garantizar que estas leyes se cumplan y que se impongan las sanciones adecuadas para disuadir a los conductores y otros usuarios de las vías de cometer infracciones de tránsito o reincidir en ellas, e in-

crementar el potencial de las leyes para salvar vidas.

“Pueden consistir, por ejemplo, en sanciones financieras, pérdida de puntos o la suspensión del permiso”, afirma la organización en el Paquete de medidas técnicas de seguridad vial, recomendadas a nivel internacional.

En sus conferencias de prensa, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha asegurado que el aumento en el incremento de incidentes viales es ajeno a las sanciones cívicas.





Elizabeth Ruiz

■ En la Capital, la siniestralidad ha aumentado respecto a ciclistas, pasajeros, conductores.



PÚBLICO AL AZTECA

El retorno de la afición al Coloso de Santa Úrsula podría concretarse para el partido América vs. Cruz Azul, el próximo sábado. **CANCHA**



AUNQUE PARA EL AMÉRICA-CRUZ AZUL NO ES SEGURO, EL COLOSO ESTÁ CERCA DE VOLVER A RECIBIR GENTE

VIABLE EL AMÉRICA VS. CRUZ AZUL CON AFICIÓN

PREPARAN EL REGRESO

PREPARAN EL REGRESO

Va reapertura viento en popa



Cambio de semáforo a amarillo en CDMX abriría las puertas al público en el Estadio Azteca

FÉLIX ZAPATA

@FZapataCANCHA

El Estadio Azteca alista la reapertura al público de la mano de América y Cruz Azul, confirmó a CANCHA una fuente enterada de las negociaciones.

Las Águilas y La Máquina ya platicaron con la gente del Coloso de Santa Úrsula, que tuvo acercamiento

con el Gobierno Capitalino, el cual les informó que existía posibilidad de hacerlo incluso desde este sábado, cuando se dispute el Clásico entre América y Cruz Azul.

Si bien el semáforo epidemiológico está en color naranja, existe la posibilidad de que este viernes cambie a amarillo, lo que la Liga MX acordó con la Secretaría de Salud como el color para permitir el retorno de afición, hasta en un 40 por ciento.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reveló el viernes pasado que se estaba a un punto de pasar al semáforo amarillo en la Ciudad de México, lo que fue informado al Estadio Azteca y al América, club que manifestó su interés por abrir puertas en el choque ante La Máquina.

“Creemos que podría darse, estos días son clave para saber si hay oportunidad de abrir el sábado”, refirió una fuente enterada de las negociaciones.

Las 3 partes involucradas están a la espera del comportamiento de la pandemia en estos días, sobre todo para conocer el impacto de las vacaciones de Semana Santa.

Por ello, el Estadio Azteca ya alista el protocolo que realizaría, lo que incluye seccionar su tribuna, marcando cuáles butacas dejarían libres y cuáles bloquearían.

Mientras tanto, Cruz Azul aguarda y contempla abrir el sábado 24 de abril, cuando reciba al Atlético de San Luis en la penúltima jornada del Guardianes 2021.

“Si ellos abren, nosotros abriríamos el siguiente sábado, sin problema”, apuntó una fuente al interior de La Máquina.

Es así como el Estadio Azteca, América y Cruz Azul comienzan a ver una luz en la pandemia, la de volver a llevar afición a su tribuna.





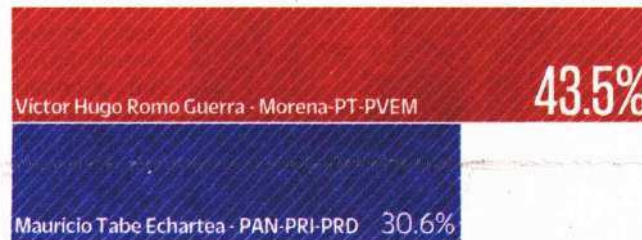
El Clásico entre América y Cruz Azul podría ya contar con aficionados en el Azteca.



AVENTAJA VÍCTOR HUGO ROMO EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

El candidato de Morena, PT y PVEM a la alcaldía Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, mantiene una ventaja de 13 puntos en las preferencias electorales sobre su más cercano contendiente Mauricio Tabe, representante de la Alianza PAN, PRI y PRD. | A20 |

Si hoy fueran las elecciones para alcalde de Miguel Hidalgo y los candidatos fueran..., ¿por cuál candidato y partido votaría usted?



Morena repetiría en la alcaldía M. Hidalgo

Si hoy fueran las elecciones, **Romo ganaría con ventaja de más de 10 puntos a Tabe**: Encuesta de EL UNIVERSAL

HÉCTOR ALEE

—metropoli@eluniversal.com.mx

Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir alcalde en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, candidato por la coalición Juntos Hacemos Historia, obtendría 43.5% de las preferencias; Mauricio Tabe, de la coalición Va por México, conformada por los partidos PAN, PRI y PRD, se ubicaría en segundo lugar, con 30.6%, lo que indicaría que el candidato de Morena lograría la reelección.

En la encuesta de EL UNIVERSAL, al día de hoy, 57.9% de los entrevistados está seguro de votar por un candidato y partido en específico; por el contrario, 31.8% está indeciso y podría cambiar su voto a otro partido.

Para 86.3% de los habitantes

de la alcaldía de Miguel Hidalgo, las elecciones locales son consideradas muy importantes para ellos y sus familias, y 82.2% menciona que votará el 6 de junio.

Existe un gran contraste en lo que se refiere al reconocimiento

de los candidatos a ocupar el cargo de alcalde. El más reconocido es Víctor Hugo Romo, con 98.1%, y es importante mencionar que él está en busca de la reelección y anteriormente fue jefe delegacional en el periodo 2012-2015.

Por otra parte, el diputado y aspirante Mauricio Tabe se ubica en un muy distante segundo lugar, con 29.6%.

Se cuestionó a las personas que viven en la alcaldía Miguel Hidalgo, cuál debería ser la principal razón para votar por Víctor Hugo Romo en caso de que este

busque la reelección, y a pesar de que 35.4% dice que no votaría por él nuevamente, 20.9% lo haría para que continúe con el trabajo hecho hasta el momento; 18.3% opina que los resultados se podrán ver a futuro, y 7.4% considera que es un buen gobernante.

Nueve de cada 10 personas están en desacuerdo que se utilice el tema de la vacunación contra el Covid-19 en las campañas electorales. En días pasados dio inicio la primera etapa de vacunación en Miguel Hidalgo, y a pesar de este hecho, 88.2% no lo tomará en cuenta para decidir por quién votar en las próximas elecciones locales.

Para 40.4% de los encuestados, el desempeño del alcalde Víctor Hugo Romo en la alcaldía no afectará su decisión al momento de estar en las urnas.

Víctor Hugo Romo recibe



una aprobación de 48.7% por su trabajo realizado al frente de la administración de la alcaldía Miguel Hidalgo, a pesar de ello, 59.2% de sus gobernados considera que los problemas lo han rebasado.

Entre los principales problemas que enfrenta la alcaldía Miguel Hidalgo en estos momentos, la seguridad es por mucho lo que más afecta a los ciudadanos, así lo piensa 58.1%.

Al evaluar la manera en que Víctor Hugo Romo ha manejado algunos temas considerados prioritarios en la demarcación, el acceso a la salud, con 50.7%; el manejo de la crisis sanitaria generada por el coronavirus, con 50.5%, y los servicios públicos son los rubros mejor calificados; sin embargo, la inseguridad, con 69.3%; el combate a la corrupción, con 57.6%, y el ambulante, con 53.1%, son los rubros que peores resultados obtienen.

Han transcurrido poco más de dos años desde que Morena obtuvo el triunfo en las elecciones y, en el caso de Víctor Hugo Romo, 34.6% de las personas considera que es poco tiempo para evaluar su gobierno; 30.5% se siente decepcionado de los resultados, y 27.6% dice que es lo que esperaban de él.

En la percepción de la gente, poco menos de la mitad, 47.5% dice que el presidente Andrés Manuel López Obrador, los miembros de su gabinete, o la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, intervendrán a favor de Morena, aunado a esto, 54% ve muy o algo probable que se cometa fraude electoral. ●

6

CANDIDATOS

se disputarán el voto de la ciudadanía por la alcaldía de Miguel Hidalgo el 6 de junio.

9 de 10

PERSONAS

están en desacuerdo de que se utilice el tema de la vacunación contra el Covid en las campañas.



Encuesta electoral alcaldía Miguel Hidalgo, marzo 2021

¿Qué tan importante es para usted y su familia votar en las próximas elecciones locales?



¿Qué tan seguro está usted de ir a votar el 6 de junio de 2021 en las elecciones locales de la Ciudad de México?



Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde de Miguel Hidalgo y los candidatos fueran..., ¿por cuál candidato y partido votaría usted?



¿Está usted seguro de votar por el candidato y partido que acaba de elegir o cree que todavía podría cambiar su voto a otro partido y candidato?

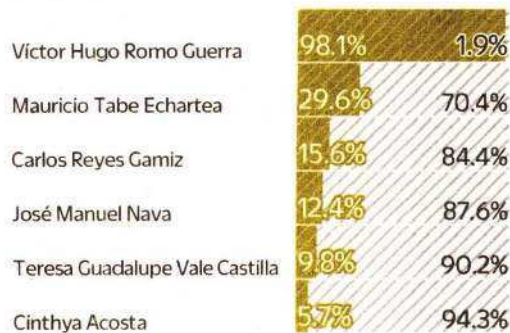


¿Qué opinión tiene de...?



¿Usted conoce o ha escuchado hablar de...?

● SÍ CONOCE ● NO CONOCE



En caso de que su alcalde busque ser electo nuevamente para seguir en el cargo, ¿cuál debería ser la principal razón para votar por él?



Metodología:

Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Población de estudio: Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes en la alcaldía Miguel Hidalgo. Fechas de levantamiento: Del 27 de marzo al 04 de abril del 2021. Tamaño de muestra: 1,000 ciudadanos, encuestas telefónicas. Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadístico: +/- 3.1%. (Además, pueden existir errores muestrales no considerados en la estimación anterior). Método de muestreo: Muestreo sistemático basado en el listado de los números telefónicos de líneas fijas y teléfonos celulares de la alcaldía Miguel Hidalgo. Realización: EL UNIVERSAL.



DESBALANCE

¿Tercera ola por vacaciones?

..... Nos adelantamos que los resultados de Semana Santa en los centros de playa rebasaron todas las expectativas. Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta, Acapulco y Mazatlán alcanzaron tasas de ocupación de más de 60% durante este periodo. Sin embargo, también



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Miguel Torruco

nos cuentan que hoteleros y demás prestadores de servicios turísticos comenzaron a expresar su preocupación por una tercera ola de Covid-19. Esto llevaría de nuevo a un retroceso en el semáforo epidemiológico y mayores restricciones.

La semana pasada, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer que más personas acudieron a los módulos para aplicarse gratuitamente la prueba para detectar el virus y aumentaron los casos positivos. Una tercera ola en el país sería muy severa para la economía, alertó desde finales del mes pasado **Miguel Torruco**, secretario de Turismo.

FMI y BM: otoño presencial

..... Aunque no se dejaron de lado la digitalización y las criptomonedas, así como el cambio climático, ya no fueron los temas clave



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tedros Adhanom

que dominaban en las reuniones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Nos cuentan que, por obvias razones, la salud, las vacunas contra el Covid-19 y el desempleo acapararon el análisis y debate en la edición 2021 del encuentro de primavera. Así, estuvieron como invitados en varios paneles

los presidentes de las Organizaciones Mundiales de la Salud, **Tedros Adhanom**, y del Comercio, **Ngozi Okonjo-Iweala**, con el fin de enriquecer las expectativas económicas. Nos cuentan que, al finalizar las reuniones de los organismos multilaterales, llamó la atención que se confirmó algo que aquí le adelantamos: el Comité de Desarrollo citó para su próxima reunión, en el otoño, en la ciudad de Washington DC.

Música para sus oídos

..... La llegada de **Héctor Guerrero** como nuevo subsecretario de Industria, Comercio y Competitividad de la Secretaría de Economía da esperanzas a los empresarios del sector manufacturero, nos dicen. En un evento con la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), nos reportan que el funcionario dijo lo que todo empresario quería oír: la urgencia de una política industrial con enfoque regional. Además, Guerrero explicó a los participantes que la transferencia de la tecnología en México, a pesar de ser un país exportador, "ha sido muy débil". Para el funcionario, es necesario que el país sea un actor relevante en tecnología, investigación, innovación y desarrollo, lo que va a favorecer la posición nacional en los mercados globales. A la espera de que los dichos se vuelvan acciones, nos dicen que cayó bien entre los representantes de la industria.



Fallan 413 altavoces durante la prueba

Autoridades locales se comprometen a cambiar los aparatos analógicos a digitales

SALVADOR CORONA

Tras las pruebas de audio en los altavoces de la capital que se realizaron ayer domingo, el coordinador del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Juan Manuel García Ortegón, informó que en 413 de los 12 mil 826 postes de la Ciudad de México no sonaron.

“La reproducción del audio fue exitosa en 96.8% de los postes, en 3.2% desafortunadamente no se emitió la señal de manera correcta, se encuentran en la tecnología analógica y ya pudimos clasificar la mayoría de las fallas”, indicó en conferencia de prensa, acompañado de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Lo anterior surge debido a que el 19 y 20 de marzo el sistema de altavoces para la alerta sísmica de la Ciudad de México presentó dos fallas, una por error humano y la otra en el sistema antiguo de los aparatos.

García Ortegón detalló que en los altavoces que no se escuchó el audio la causa fue que en 46.49% presentaron fallas de electricidad que va desde la conexión; en 22.53% fue el proceso de diagnóstico; en 14.29% no respondió el enlace de comunicación; en 12.59% tuvo daño el amplificador; 3.63% no sonó por siniestro, y 0.48% por reubicación de obra pública.

Adicionalmente, la ciudadanía tras la prueba de audio de altavoces realizó 853 reportes al 911, Locatel y al Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) por fallas,

por lo que todas serán atendidas de manera inmediata, ya que en diversas zonas el volumen de la prueba fue bajo.

Subrayó que esos casos serán revisados por cuadrillas del C5, quienes acudirán durante estos días a los puntos para verificar

que realmente hayan presentado dicho problema.

“Estamos en un proceso de renovación tecnológica para 6 mil 702 postes que faltan de transitar a la nueva tecnología digital, lo vamos hacer mediante un proceso de licitación pública, misma que estará siendo publicada el 19 de abril (...)”, dijo.

“A finales de este año no quedará ningún par de altavoces que utilicen la tecnología analógica y todo sea digital”, afirmó García Ortegón.

Por su parte, Sheinbaum Pardo explicó que en los 413 postes que no emitieron el mensaje de prueba se harán las correcciones, por lo que se encuentran realizando una solución de fondo para sustituir todos los altavoces que tienen tecnología analógica.

“[Queremos] agradecer a la ciudadanía por su participación en los reportes. También hay que mencionar que en algunos de ellos el volumen fue más bajo, que son justamente en los analógicos”, declaró. ●



BERENICE FRECOSO. EL UNIVERSAL

La reproducción del audio de prueba en los postes fue exitosa en 96.8%, detalla el sistema C5.





Primor queretano



JUAN CARLOS ESPINOSA LARRACOECHA



JUAN GERARDO VÁZQUEZ HERRERA

Cómo ven, que en medio de las campañas por la **gubernatura de Querétaro**, el exsecretario de Gobierno en épocas del priista **José Calzada** y actual administrador de Aduanas de la 4T en esa entidad, **Juan Carlos Espinosa Larracochea**, y su excompañero de gobierno y actual candidato a diputado federal por el PRI, **Juan Gerardo Vázquez Herrera**, andan muy activos fraguando estrategias para descarrilar al puntero de la contienda. ¡Tal cual, eh!

Ambos ex *Calzada* Boys hacen evidente su **alianza** en la ofensiva **contra el abanderado panista Mauricio Kuri**, para ver si así sube, aunque sea poquito, su **candidata común: Celia Maya**.

Imagínense que, ante la propuesta de **infraestructura** presentada por Kuri, **Juan Vázquez** de inmediato salió a calificarla como **“inviabile”**, montado en su experiencia como titular de la **Comisión de Caminos de Querétaro**.



MARIO ZAMORA



RUBÉN ROCHA

Sin embargo, el candidato a **diputado del Primor** parece que ya **olvidó que cuando estuvo en el cargo tuvo cerca de 200 observaciones por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE)** entre los años 2010 y 2015, por haber permitido el pago de **anticipos de obras fuera de los plazos que permitía la norma**, contrataciones irregulares y **observaciones en los comités de adquisiciones que permitían a empresas sin registro participar y ganar concursos. ¡Quihúboles!**

Por cierto, qué les cuento, que en **Sinaloa** la tendencia de **Mario Zamora**, candidato de la **alianza PRI-PAN-PRD** es al alza, por lo que la de su **contrincante Rubén Rocha** está a la baja. De hecho, se dice que no anda en la calle, que pareciera que no anda en **campaña** y que se le ve muy, muy cansado, y ya supe qué sucede, y es que al **morenista le dio Covid por segunda ocasión, lo cual le mermó, y fuerte, su salud.**



Ah, y cómo no platicarles que, en SLP, el **góber Juan Manuel Carreras**, duerme tranquilo, y es que gana porque gana en las próximas elecciones. Pues, aunque no quiere que se sepa, ya todo el mundo sabe que está jugando con **Octavio Pedroza**, de la alianza PRI-PAN-PRD, así como con su

favorita, protegida y exsecretaria de Salud, la hoy morenista **Mónica Rangel**. ¡Así como lo está leyendo! Hasta le manda a hacer encuestas para decir que va en primer lugar, lo cual no es cierto. Seguro el **góber** no cree en el refrán que reza: **no se puede quedar bien con Dios y con el Diablo**.

¿CORRUPCIÓN EN LA CDMX?

Extrañeza, por decir lo menos, ha causado entre las empresas que fabrican plásticos de un solo uso el trato preferencial que han recibido los integrantes de la **Asociación Mexicana de la Industria del Globo (AMIG)** en la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) en la Ciudad de México, que encabeza la doctora **Marina Robles**. Agárrense un pan de dulce o su taza de café bien calientito, pues lo que leerá está fuerte. Resulta que los asociados estarían envueltos en un escándalo de corrupción que involucraría a varios asesores de la Comisión del Medio Ambiente del Congreso de la CDMX, encabezados por **Luis Francisco Celis Molina**: a **Andrée Lilian Guigue Pérez**, directora general de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la secretaría, y a **Rogelio Jiménez Olivero**, director de Regulación y Registros Ambientales.



MARINA ROBLES

De hecho, se dice que Celis habría orquestado un esquema de sobornos para que los globos se puedan seguir comercializando en la CDMX, a pesar de la prohibición que tanto anunció la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Los detalles se los platicaré en otro espacio.

UNA BUENA, MUY BUENA

Les adelanto que el próximo jueves será presentado el **Centro Ricardo B. Salinas Pliego**, plataforma que impulsará un verdadero cambio cultural para que las próximas generaciones vivan en un **México más libre**, innovador, próspero e incluyente. Siendo más específica, el centro podría impulsar a los jóvenes que no están conformes con su entorno a atreverse a actuar para transformar sus comunidades, sociedad y país. Ojo, teniendo como eje rector la libertad, a través de programas como **Arte y Cultura Grupo Salinas**, **Caminos de la Libertad** y **Kybernus**. Pensar diferente no es malo, lo que nos frena es **no saber discutir con argumentos y sin descalificaciones a priori**. Por lo que, aquí los participantes podrán relacionarse libremente con otras personas interesadas en sus mismas causas y temas de interés, e intercambiar puntos de vista y desarrollar sus propias capacidades para



RICARDO B. SALINAS PLIEGO

convertirse en agentes de cambio. El centro es la materialización del legado ideológico y cultural que **Ricardo Salinas Pliego ha construido durante décadas, propiciando espacios de crecimiento y desarrollo de los líderes del futuro**. Enhorabuena.



VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA CDMX

Hasta la semana pasada, y según datos oficiales de la Secretaría de Salud de la capital, en la Ciudad de México se han aplicado 1 millón 218 mil 772 primeras dosis de vacunas contra covid-19. El 74 por ciento de la población mayor de 60 años. El Plan Nacional de Vacunación avanza conforme se ha planeado.

Ése es el lado bueno de vivir en la capital, pues parece que no se tienen los mismos números de vacunación en otras partes de la República.

Por otro lado, en Facebook podemos encontrar mensajes como el siguiente:

“Hola, veo una discrepancia en su información sobre la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra covid-19. A mi madre le pusieron la vacuna en Azcapotzalco el 14 de marzo. Siguiendo el esquema instaurado, le tocaría la segunda dosis el 17 de abril. Sin embargo, me llegó un mensaje a mi celular diciendo que le toca el 16 de abril. También metí la CURP de mi mamá en la página “vacunación” y dice 16 de abril. Entonces, ¿cuál es la fecha correcta? Por favor, ayúdenme”.

Rápidamente, algunos ciudadanos contestaron y auxiliaron al usuario en cuestión. En realidad, no es una noticia tan mala, pero muestra los errores que aún hay en el proceso de vacunación. Eso no quita, por supuesto, el gran trabajo que ha hecho la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por atender a quienes vivimos en la Ciudad de México.

ROSARIO LUGO
CIUDAD DE MÉXICO



DOCENTES, EN FILA PARA VACUNA

La inmunización de maestros contra covid-19 iniciará a mediados de abril, anunció la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

A MEDIADOS DE ABRIL: SHEINBAUM

Maestros, a días de recibir vacuna



Atribuye incremento de muertes a un ajuste de las defunciones no registradas en Semana Santa

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

“Jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o a una familia con una decisión que no sea responsable” dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum al detallar que la vacunación de maestros iniciará a mediados de este mes y abarcará desde preescolar hasta nivel universitario.

“Lo importante es que los maestros van a ser vacunados. Hay una decisión del presidente de la República, del programa nacional de vacunación, de que después de los adultos mayores el siguiente sector que es fundamental, prioritario para que sea vacunado, son los trabajadores de la educación”.

El sábado pasado, la jefa de Gobierno ya había adelantado que es posible el regreso a clases presenciales en la capital del país en el semáforo epidemiológico amarillo y no hasta el verde, como originalmente se había planteado.

Un día antes asegu-

ró que la ciudad está “a un punto de pasar al semáforo amarillo”, sin embargo también reconoció que era necesario esperar el impacto de las vacaciones y reuniones de Semana Santa.

Ayer **Excélsior** publicó que, con 40 mil 478, la Ciudad de México tiene 19.3 por ciento del total de los decesos registrados en todo el país por la pandemia, que ascienden a 209 mil 212.

Al respecto, Sheinbaum dijo que “hay veces que hay ajustes, dado que no hay un reporte de algunos hospitales durante algunos días, particularmente; por ejemplo, en este caso en Semana Santa, entonces pudo haberse hecho un ajuste de no reportes durante Semana Santa”.



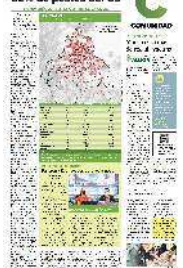
Hay una decisión del presidente de la República, del programa nacional de vacunación, de que después de los adultos mayores el siguiente sector que es fundamental,

prioritario para que sea vacunado, son los trabajadores de la educación”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

EXCELSIOR

Cinco alcaldías, con 52% de postes del C5



CONCENTRAN VIDEOVIGILANCIA

Cinco alcaldías tienen más postes y altavoces del C5:

- Gustavo A. Madero
- Iztapalapa
- Cuauhtémoc
- Miguel Hidalgo
- Coyoacán

6,727

POSTES

del C5 hay en esas alcaldías, 52.4% del total que existe en la Ciudad de México.

PRIMERA | PÁG. 20



Cinco alcaldías, con 52% de postes del C5

LA MAYORÍA ESTÁ EN EL CENTRO DE LA CDMX

Los cercos virtuales contra la delincuencia a través de videovigilancia terminan truncados

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

Las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán concentran el mayor número de postes con altavoces y cámaras de videovigilancia de los 12 mil 825 con los que cuenta la Ciudad de México.

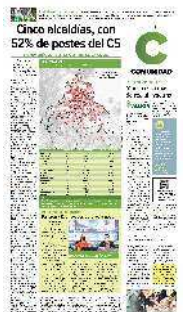
En conjunto suman seis mil 727, es decir, 52.4 por ciento del total de los postes que con estas características hay en la urbe.

Esas demarcaciones abarcan 333.9 kilómetros cuadrados del territorio y en ellas residen cuatro millones 583 mil 638 personas, 49.76 por ciento del total de los habitantes de la capital del país, de acuerdo con el más reciente Censo de Población y Vivienda del Inegi.

En contraparte, están Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, en donde hay mil 632 postes con cámaras y altavoces, apenas 12.7 por ciento.

En conjunto, estas alcaldías tienen una extensión territorial de 632.8 kilómetros, en los que viven un millón 452 mil 484 personas.

Tlalpan, la alcaldía más grande de la ciudad, con una extensión territorial de 314.5

EXCELSIOR

kilómetros cuadrados y una población de 699 mil 928 personas, sólo hay 722 postes que tienen altavoces y cámaras, los cuales se ubican principalmente en la zona urbana, dejando sin cobertura la mayor parte de su territorio, mucho del cual es rural y de conservación.

LIMITADO CERCO VIRTUAL

El argumento de la concentración de este sistema, que originalmente se instaló con fines de seguridad pública hacia 2008, es que los postes están ubicados en las zonas de mayor concentración poblacional, sin embargo, ello redundó en el fracaso del uso de videocámaras como cercos virtuales para la delincuencia, ya que no se pudo dar puntual seguimiento si los criminales se desplazan hacia los puntos donde se carece de unidades del C5.

“Donde no van a notar prácticamente altavoces es en las alcaldías Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, porque son zonas básicamente rurales; y en la parte de Tlalpan y Milpa Alta pues hay una sección importante de las zonas de conservación donde no hay población y básicamente por esas razones no hay (postes con) altavoces (y videocámaras). Están concentrados en los puntos donde hay una densidad poblacional mayor”, dijo en entrevista Juan Manuel García Ortigón, coordinador general del C5.

Precisamente en una de esas alcaldías se vivió el caso Fátima, uno de los que más han cimbrado a la ciudad en los últimos años: La menor de siete años desapareció el 11 de febrero de 2020, no obstante, seis días después fue que la Fiscalía accedió a un video en el que se ve en compañía de una mujer.

Tales imágenes de la niña,

que finalmente fue violada y asesinada, se obtuvieron de cámaras privadas.

También en Xochimilco Daniela Ramírez abordó un taxi el 19 de mayo de 2019, pero el chofer desvió la ruta y no se supo más de ella hasta que el 10 de julio de ese año

fueron encontrados los restos de la chica de 18 años en la zona de Parres, un paraje de la alcaldía Tlalpan.

Esta última demarcación tiene colindancia con Morelos y el Estado de México en su zona más boscosa y rural, carente de tecnología del C5.

En las investigaciones del secuestro y asesinato de la joven que abordó un taxi para acudir a una fiesta sólo se pudo utilizar la información de geolocalización que desde su celular fue emitida, pues no hubo registro en video del vehículo.

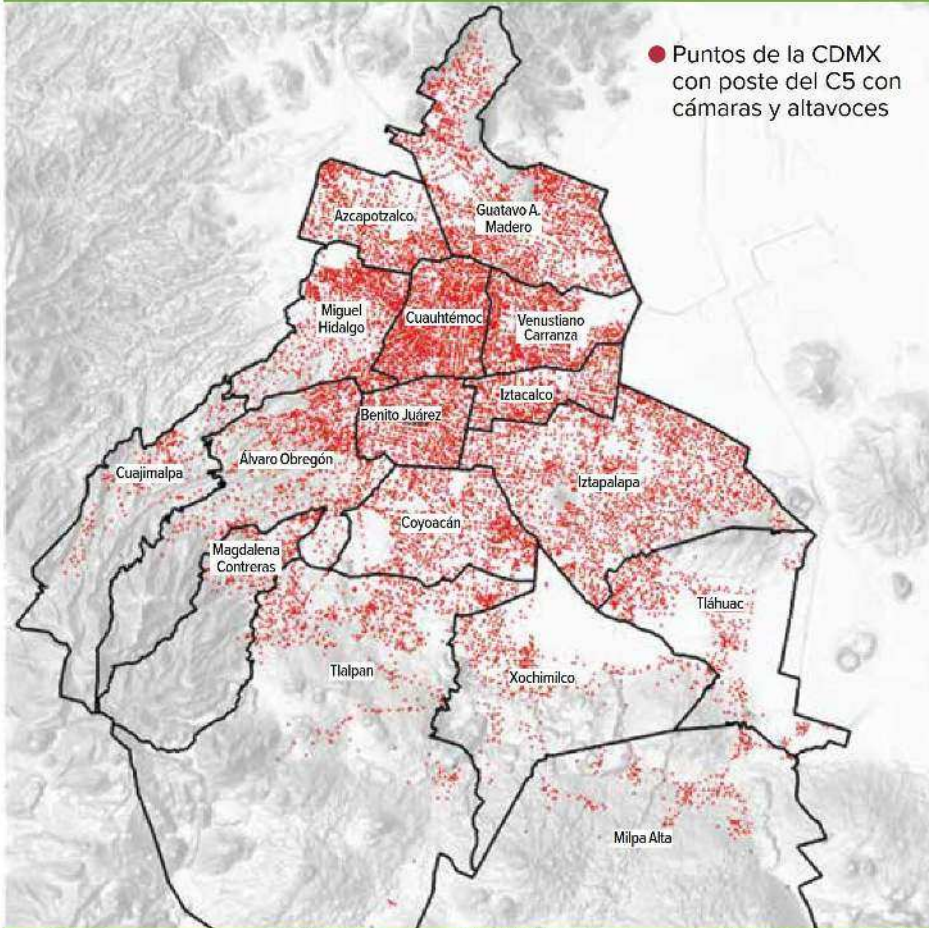
- Puntos de la CDMX con poste del C5 con cámaras y altavoces

TODOS PARA UNAS...



TODOS PARA UNAS...

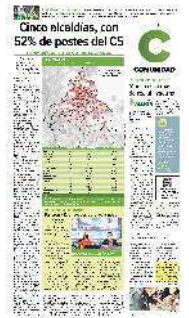
Las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán tienen la mayor cobertura.



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México

ALCALDÍA	POSTES DEL C5	EXTENSIÓN TERRITORIAL	NÚMERO DE HABITANTES
Álvaro Obregón	851	96.17 km2	759,137
Azcapotzalco	687	33.5 km2	432,205
Benito Juárez	732	26.7 km2	434,153
Coyoacán	887	53.9 km2	614,447
Cuajimalpa	232	71.2 km2	217,686
Cuauhtémoc	1,326	32.5 km2	545,884
Guatavo A. Madero	1,653	87.9 km2	1,173,351
Iztacalco	618	23.1 km2	404,695
Iztapalapa	1,970	113.2	1,835,486
Magdalena Contreras	297	63.4 km2	247,622
Miguel Hidalgo	891	46.4 km2	414,470
Milpa Alta	205	298.2 km2	152,685
Tláhuac	484	85.9 km2	392,313
Tlalpan	722	314.5 km2	699,928
Venustiano Carranza	856	33.9	443,704
Xochimilco	414	114.1	442,178
Total	12,825		

El 93% de los postes de 9 metros del C5 está equipado con sistema de altavoces para la transmisión de mensajes, incluida la señal del alertamiento sísmico proveniente del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (Sasmex).



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Agandallan vacuna funcionarios de GAM

Mientras el gobierno federal exige a los trabajadores de la salud que esperen su turno para recibir una vacuna antio-vid, en la Gustavo A. Madero, funcionarios de la alcaldía se brincan la fila para vacunarse y nadie dice nada.

Ni el alcalde **Francisco Chíguil** ni la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se han pronunciado sobre la vacuna que **Roberto Alcalá Espinosa**, jefe de Unidad Departamental de la Dirección Territorial 3 de esa demarcación, se puso la semana pasada en el deportivo Hermanos Galeana.

Vecinos de la demarcación denunciaron que el funcionario se brincó la fila para vacunarse e hicieron circular una foto donde se ve a quien identifican como **Alcalá Espinosa**, al momento en que es inculcado en la sede que las autoridades instalaron para tal efecto.

Ataviado con una camisa azul de manga corta, lentes filtradosol y un cubrebocas blanco, el funcionario es inyectado en el brazo izquierdo, como parte de la campaña implementada por la Secretaría de Salud en la alcaldía Gustavo A. Madero.

A finales de la semana pasada, y a pregunta directa de un reportero, el Presidente advirtió que, a pesar de sus protestas, médicos del sector privado —que incluso se sumaron a la lucha el gobierno contra covid-19— no serían vacunados y deberán esperar a que les toque, según su edad.

El gobierno ha preferido vacunar a más de cien mil *Cuervos de la Nación...*, perdón, *Vividores de la Nación...* otra vez, perdón, *Siervos o Servidores de la Nación* que integran las *Brigadas Correcaminos*, que vacunar a los médicos que combaten de manera particular la pandemia.

Pero no conforme con ello, ha permitido que funcionarios de varios niveles se brinquen la fila y se vacunen junto con familiares, mientras el grueso de la población espera ansiosa su turno para inocularse contra el coronavirus.

Por eso es que los ciudadanos de la GAM están indignados con el agandalle de **Alcalá Espinosa**, que, según la página de esa alcaldía, actualmente es JUD de Orientación Jurídica en la Zona 3 de la DGIT, que encabeza **Elio Bejarano Martínez**, ya se imaginan hermano de quién es.

Hay que esperar a ver qué dice **Chíguil**, quien ayer arrancó campaña por su reelección jurando que no hay amiguismos en GAM y tiene razón; ahora hay nepotismos, pues se hizo acompañar de su esposa, **Beatriz Rojas**, quien también busca repetir como diputada por esa alcaldía.

En estos momentos de pandemia el tema es ofensivo no sólo para los maderenses, sino para la ciudadanía en general.

En una de éstas —por gandalla—, los apoyos de **Chíguil** se pasan a la candidata perredista **Carmen Pacheco**, quien es médico de profesión y, lejos de tomar vacunas que no son suyas, se ha dedicado a atender a domicilio a ciudadanos afectados por covid-19.

Quien quiera ver en vivo el agandalle del funcionario, sólo debe meterse a las redes.



CENTAVITOS

Donde están muertos de risa con la salida de **Roberto El Gordo López** es en el PRD capitalino, pues su brinco a los brazos de **Lola Padierna** era tan esperado, que a lo mejor los únicos sorprendidos fueron los dirigentes de Morena, a quienes intentaron venderles la compra de **López** como el fichaje del año. *El Gordo* ha venido a la baja desde hace mucho, y en la reciente campaña de afiliación del sol azteca apenas juntó 500 firmas, que en una de éstas son de sus propios empleados en los negocios de la calle Victoria. Si los morenos le creen que se lleva con él a siete mil perredistas, allá ellos; lo mismo le decía a **Alejandra Barrales** y ya ven.



OTROS EMITIERON SONIDO DEFICIENTE

Fallaron 413 altavoces durante prueba

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

En la prueba de audio que se realizó ayer, 413 altavoces de un total de 12 mil 826 que hay en la ciudad no emitieron el mensaje previsto, es decir, 3.2 por ciento del total.

Además, Juan Manuel Ortigón, coordinador general del C5, reconoció que en otros altavoces el sonido fue muy bajo, pero no especificó en cuántos.

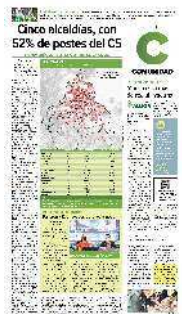
“Los altavoces que registraron un volumen bajo serán revisados por cuadrillas del C5, que acudirán durante estos días a los puntos para verificar que realmente hayan presentado dicho problema”, dijo.

Ortigón detalló que ayer se recibieron 853 reportes de fallas al 911 y pidió a la ciudadanía que siga reportando los problemas que se hayan presentado

durante la prueba de audio.

También dio a conocer que 46.49 por ciento de los 413 casos en los que no se escucharon los altavoces se debió a problemas con la electricidad

“La gran mayoría de estos altavoces que no sonaron son de tecnología analógica; estamos haciendo una solución de fondo, ya sustituyendo



todos los altavoces que están con la tecnología analógica a tecnología digital”, dijo en videoconferencia la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Agregó que el 19 de abril se lanzará la licitación pública para renovar seis mil 702 postes con altavoces, para que en el segundo semestre del año ya cuenten con el sistema digital.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, durante la videoconferencia que ofreció desde el C5, acompañada del titular de este centro.

RESPUESTA A LÍDER DE LA SECCIÓN 9

Sheinbaum: el regreso a las aulas será con el consenso de maestros

Luego de los médicos y los adultos mayores, los mentores siguen en plan de inoculación

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que se tomará en cuenta a los maestros para determinar las condiciones del regreso a las clases presenciales, por lo que no se “hará nada que no sea por convencimiento, trabajo y diálogo” con los profesores.

Luego de que la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) manifestó su rechazo a reiniciar actividades en las escuelas cuando la ciudad esté en color amarillo del semáforo epidemiológico —como planteó la titular del Ejecutivo local el sábado pasado—, expresó que lo importante es que para cuando eso suceda los docentes de todos los niveles escolares ya van a estar vacunados.

En videoconferencia, recordó que hay una decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador

para que en el Programa Nacional de Vacunación, después del personal de salud en la primera línea de combate al Covid-19 y los adultos mayores, el siguiente sector fundamental para ser vacunado es el de los trabajadores de la educación.

La mandataria agregó que se trata de un sector prioritario cuya inmunización se prevé iniciar a mediados de este mes, desde preescolar hasta educación superior, por lo que no tienen que sentirse inseguros.

Interrogada sobre si se propondrá a los maestros regresar a clases presenciales en semáforo amarillo, expresó que es una decisión que “nos parece importante porque, en efecto, es un tema que es necesario resolver.

“Obviamente, tiene que entablar-se una comunicación con ellos y lo más importante es que el siguiente

sector que se vacunará son todos los trabajadores de la educación de todos los niveles, desde preescolar hasta universitario, y por eso estamos trabajando con el Gobierno de México para que pueda ser así”, manifestó Sheinbaum Pardo.

“Poner en riesgo, jamás”

Al recordar que la educación en la Ciudad de México es coordinada por las autoridades federales, por lo que hay un subsecretario de la Secretaría de Educación Pública (SEP) encargado de entablar el diálogo con los profesores, subrayó que “jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o a una familia con una decisión que no sea responsable”.

También dijo que ya se trabaja en un diagnóstico sobre la situación de los planteles en cuanto a su

infraestructura tras más de un año de estar cerrados, por lo que tiene contacto con la SEP para que por conducto de la Secretaría de Obras y Servicios capitalina y las alcaldías se dé el apoyo que se requiera para que las escuelas estén en las mejores condiciones.

Luego de que la mandataria dio a conocer que se analiza la posibilidad de reanudar clases presenciales en semáforo amarillo, el secretario general de la sección 9 de la CNTE, Pedro Hernández Morales, expresó que esa decisión no puede ser una imposición ni un proceso artificial o a conveniencia económica, sino que tiene que ser gradual y en el color verde, además de cubrir las necesidades de infraestructura y abasto de insumos básicos de las escuelas para mantener la seguridad sanitaria.



Garantizada en la ciudad, segunda dosis de vacuna anti-Covid

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México manifestó que está garantizada la vacunación de los adultos mayores contra el Covid-19, cuya aplicación de la segunda dosis empieza este lunes en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, con el biológico de AstraZeneca, y Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, con el de Pfizer BioNTech.

Señaló que todo el proceso se realiza con un estricto esquema de seguridad para certificar su correcta aplicación, que incluye la participación de la Guardia Nacional, servidores de la nación, personal de Participación Ciudadana y trabajadores de la salud, desde el traslado de las vacunas a las macrounidades de inmunización.

Subrayó que una vez entregados los viales a la célula de vacunación, se forman grupos de entre cinco y 10 adultos mayores, a quienes se les menciona el nombre del biológico que se les inyectará y se les muestra el llenado de la jeringa y tras la aplicación se le exhibe la jeringa vacía.

Tras ser vacunados, los adultos mayores son trasladados al área de observación, donde son monitoreados de 20 a 30 minutos para descartar cualquier reacción adversa.

Agregó que todas las ampollas utilizadas son revisadas para cerciorarse de que se encuentran vacías, labor que realiza un trabajador de la salud en compañía de un efectivo de la Guardia Nacional.

Por otra parte, luego de que el sábado pasado se reportaron 489 fallecimientos por Covid-19, una de las cifras más altas en lo que va de la pandemia, el gobierno capitalino informó que muchos de los casos corresponden a defunciones ocurridas en días pasados y que por una u otra razón no habían sido reportados por algunos hospitales.

Incluso, subrayó que los reportes que se tienen en dicho indicador del Registro Civil local es que está disminuyendo el número de defunciones, así como el exceso de mortalidad. "A veces el reporte federal ajusta números que no se reportaron en días previos", explicó.

En otro tema, la administración local informó que cambió la ubicación de 11 de los 40 macroquioscos donde se realizan pruebas gratuitas para detectar el Covid-19 en ocho alcaldías, entre ellas Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Milpa Alta.

La ubicación de los puntos se puede consultar en el sitio web <http://test.covid19.cdmx.gob.mx> o enviando un mensaje SMS, sin costo, con la palabra "prueba" al 51515.



ALARMA SÍSMICA

Prueba de audio falló en 413 de 12 mil 826 altavoces, reporta el C5

Problemas en el suministro de energía, causa principal: titular

El Gobierno de la Ciudad de México reportó que 413 de los 12 mil 826 altavoces que emiten la alerta sísmica en la capital del país no emitieron sonido alguno en la prueba de audio que se realizó ayer a las 11 horas, informó el titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Juan Manuel García Ortegón.

Lo anterior, sin contar los aparatos que reprodujeron el mensaje con volumen muy bajo, los cuales se revisarán uno por uno por cuadrillas con audiómetros al pie del poste, aunque será un proceso que llevará algunos días, señaló el funcionario.

Dijo que el principal motivo de las fallas registradas tuvieron que ver con problemas en el suministro de energía eléctrica y que la mayor parte de los altavoces que no pasaron la prueba son de los más de 6 mil que aún trabajan con tecnología analógica, de los cuales, recordó, ya empezó el proceso de digitalización, cuya convocatoria para su licitación se publicará el 19 de abril.

Aunque los datos oficiales destacan que 96.8 por ciento de los altavoces emitieron el audio de prueba, usuarios de redes sociales y vecinos consultados reportaron fallas en varios puntos de

la ciudad, como en colonias de las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, así como en el Centro Histórico y el Bosque de Chapultepec.

El anuncio de la prueba llevó a muchos capitalinos a esperar que a las 11 horas sonara la alerta, lo cual no sucedió, señalaron habitantes de las colonias Ampliación Fernando Casas Alemán, Martín Carrera, Díaz Mirón, Cerro Prieto y ex Escuela de Tiro, así como

Valle Gómez, Simón Bolívar y Romero Rubio.

Hubo despistados

En el Bosque de Chapultepec, las familias se mostraron decepcionadas porque “nunca sonó la alerta y si sucede un sismo como el de 2017, no tendríamos oportunidad de salir de nuestras casas o ponernos en un lugar seguro para protegernos”.

Ana María y Ofelia, quienes salieron de su casa después de uno año de estar encerradas tras recibir la primera dosis de la vacuna anti-Covid, lamentaron que “muchas personas no estuvieron atentas a que sonara la alerta, lo siguen tomando a juego y es algo serio”.

Otros, como Beto y Josefina, dijeron que “el riesgo de un temblor fuerte es latente y tenemos que estar preparados, porque tenemos los de 1985 y 2017, que no sólo dejaron daños en casas y edificios, sino también muchos muertos”.

En avenida Juárez y la Alameda Central el audio sí se emitió, pero pasó inadvertido para los transeúntes. El mensaje “esta es una prueba de audio de los altavoces de la Ciudad de México. Agradecemos su apoyo reportando cualquier falla al 911”, se perdió en medio del ruido del tránsito vehicular.

De los 413 altavoces que no reprodujeron el audio, García Ortegón detalló que en 46.49 por ciento se debió a fallas eléctricas, 14.29 por ciento por problemas en el enlace de comunicación, 12.59 por ciento por daños en el amplificador de audio y 3.63 por ciento por siniestro, mientras 22.53 por ciento estaban en proceso de diagnóstico.

Alexandro Cruz Flores, Laura Gómez Flores y Bertha Teresa Ramírez





▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, junto con el titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), Juan Manuel García Ortegón, supervisó desde las instalaciones del C5 la prueba de audio para verificar el funcionamiento de los altavoces que emiten la alarma sísmica. Foto *La Jornada*



Denuncian vecinos de la Hipódromo “invasión y daños” por jóvenes

Demandan a la FGJ abrir una carpeta contra autoridades por omisiones

LAURA GÓMEZ FLORES

Vecinos de la colonia Hipódromo denunciaron la “invasión y daños a mobiliario urbano y juegos infantiles” en el parque ubicado en las calles Benjamín Franklin, Baja California, Patriotismo y Cholula por “más de cien jóvenes”.

Dicha acción ocurrió tres días después de entregar un oficio a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, para que se retiren las zonas de tolerancia en espacios habitacionales.

En la glorieta Chilpancingo, un grupo denominado Asamblea Cannábica+Conciencia-TV ha instalado un campamento permanente enfrente del edificio Puerta Condesa, ubicado en Insurgentes Sur 487.

Sus integrantes han incurrido en actividades ilícitas relacionadas presuntamente con delitos contra la salud al vender marihuana sin

ningún tipo de permiso y posible corrupción de menores, ya que al campamento se acercan para fumar libremente, señalaron.

Por ello, se solicitó a la Fiscalía General de Justicia que inicie de oficio una carpeta de investigación contra el alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez, y la mandataria capitalina por delitos cometidos por servidores públicos, al incurrir en diversos actos y omisiones.

La creación de esta zona de tolerancia, por ejemplo, “ha atraído a grupos delictivos que empiezan a amedrentar al vecindario, al convertirse en un área donde no existe ley ni autoridad, lo que ha incrementado el número de consumidores y riesgos”, destacaron.

La conducta de esos jóvenes daña “el parque y sus juegos infantiles, lejos de amedrentarnos nos llevará a responder con la ley en la mano, porque no estamos mancos y muchos abogados están dispuestos a representarnos en tribunales nacionales y extranjeros”, advirtieron.

Las autoridades, expusieron los más de 100 vecinos que firmaron el oficio, “rebasaron el límite de la prudencia y paciencia de los vecinos” con la creación de estas zonas de tolerancia, que buscaremos retirar de las áreas habitacionales.



Tras simulacro, funciona 96% de altavoces

Luego del simulacro de audio en los altavoces realizado por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), se informó que el 96.8% de los altavoces de la capital funcionó de manera exitosa.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y Juan Manuel García Ortegón, coordinador del C5, recordaron que el objetivo del simulacro fue identificar las problemáticas en los altavoces de la CDMX.

“Lo importante es que la gran mayoría de estos altavoces que no sonaron son de tecnología analógica; estamos haciendo una solución a fondo sustituyendo todos los altavoces que no están con la tecnología digital”, precisó.

Además, señaló que a partir del

19 de abril se lanzará la licitación pública para renovar tecnológicamente seis mil 702 postes con altavoces, pues el objetivo es que todos cuenten con tecnología digital en el segundo semestre de 2021.

Sheinbaum explicó que el 3.2% de los altavoces que no emitió señal se debió a que presentaron alguna descompostura eléctrica, fallas en el enlace comunicativo o daño en el amplificador de audio.

Por su parte, García Ortegón señaló que al corte de las 13:00 horas se tenía 853 reportes ciudadanos a través del 911, Locatel, el Sistema Único de Atención Ciudadana, redes sociales del C5, Facebook y Twitter. /**ARMANDO YEFERSON**



GOBIERNO CDMX

FALLAS. Los que no sonaron son de tecnología analógica, dijo Claudia Sheinbaum.



Evalúan regreso seguro a clases presenciales

REDACCIÓN

@DDMexico

Ante un eventual regreso a clases presenciales bajo el semáforo epidemiológico amarillo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aclaró que cualquier decisión que se tome al respecto se hará mediante el diálogo y el convencimiento de los docentes.

“Hay un subsecretario que es de la autoridad educativa federal en la Ciudad de México y él tiene que, así lo ha manifestado, establecer obviamente el diálogo con los profesores, maestros y maestras de la Ciudad de México, y jamás vamos a poner en riesgo a un maestro, a una familia con una decisión que no sea responsable”, señaló.

Recalcó que es importante que a mediados de este mes todos los trabajadores de la educación pública y privada sean vacunados, desde nivel preescolar hasta universitario.



CUARTOSCURO

⊕ Para el posible retorno prevén vacunar a todos los trabajadores de la educación pública y privada.



#**ACLASES**

Retorno, sólo con acuerdo

POR ALMAQUIO GARCÍA

El regreso a clases presenciales en la Ciudad de México en el semáforo amarillo sólo se llevará a cabo si hay acuerdo con los docentes, advirtió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Resaltó que las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y las alcaldías realizan un diagnóstico para conocer el estado físico de los planteles educativos.

La mandataria capitalina dijo el sábado que se analizaba la posibilidad de reanudar las clases durante el semáforo amarillo, ya con los trabajadores de la educación vacunados, pero ayer precisó que sólo se hará si hay consenso con el magisterio.


“No se va a hacer nada que no sea por convencimiento; trabajo y diálogo con las maestras y maestros de la ciudad. Jamás vamos a poner en riesgo a un docente o a una familia por una decisión que no sea responsable”, puntualizó. 

FOTO: ESPECIAL

**CONSENSO**

- Sheinbaum dijo que no habrá decisiones unilaterales.



Disparo en muertes sólo es con cifras de Semana Santa

Ver página 15

Disparo en muertes, porque no sumaron en Semana Santa

POR LILLIAN REYES RANGEL

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que el aumento de fallecimientos por Covid-19 se debió a ajustes en el reporte del gobierno federal.

“Como lo hemos dicho en varias ocasiones, el reporte que se sube de personas que lamentablemente fallecieron por COVID es el mismo reporte que sube el Gobierno de México, ahí hay veces... hay ajustes, dado que no hay un reporte de algunos hospitales durante algunos días, particularmente, por ejemplo, en este caso, en Semana Santa; entonces, pudo haberse hecho un ajuste de no reportes durante Semana Santa”, dijo.

En conferencia de prensa, agregó que el informe con el que cuenta, inclusive de exceso de defunciones, es que afortunadamente siguen disminuyendo.



Desaceleran 36% las muertes por Covid en la ciudad

Marca. La Ciudad de México rebasó la barrera de las 40 mil muertes confirmadas por Covid-19 y, sumando el exceso de mortalidad, ya tendría 53 mil decesos por el virus

Vacuna. Esta semana comenzará la aplicación de la segunda dosis de la vacuna en Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta

Omar Díaz

En la CDMX se han desacelerado las muertes por Covid-19 en las últimas semanas, aunque este fin de semana se superó la barrera de los 40 mil decesos confirmados por el virus.

De acuerdo con las cifras oficiales, la CDMX alcanzó las 30 mil muertes por el virus el pasado 5 de febrero y este 10 de abril llegó a las 40 mil; es decir, pasaron 64 días para sumar 10 mil decesos. El promedio de muertes al día durante este lapso de tiempo fue de 156.

En tanto, la CDMX llegó a los 20 mil decesos por el virus el pasado 20 de diciembre y para sumar las 30 mil sólo transcurrieron 47 días (5 de febrero). Durante este periodo, el promedio de muertes al día fue de 212.

Estas cifras develan que el número de muertes diarias se han reducido, por lo que autoridades capitalinas confían en que este descenso permanecerá constante, aunque no se confían debido al temor de una tercera ola de contagios – que se daría en los próximos días – a pesar de que se acelere la vacunación.

“En el caso de la informa-

ción que nosotros tenemos de exceso de defunciones por parte del Registro Civil y lo que recibimos todos los días de hospitales, afortunadamente el número de lamentables defunciones sigue disminuyendo. Estamos siendo muy cautos frente al posible aumento que casos que pudiera haber por Semana Santa, por eso no se han abierto nuevas actividades económicas”, expuso la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

Fue precisamente el ajuste de cifras por Semana Santa lo que ocasionó que en la CDMX se documentaron este 10 de abril 489 decesos por Covid-19.

En este sentido, Eduardo Clark, director de gobierno digital de la CDMX, mencionó que aún no pueden asegurar con certeza que la vacunación haya detenido las muertes o contagios en las alcaldías que ya tienen las dos dosis: Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.

“Es algo que seguimos analizando (impacto de la vacuna en los indicadores). Recuerden que el impacto máximo de la vacuna ocurre hasta tres semanas después de la segunda dosis. Enton-

ces, apenas va a ser momento de empezar a evaluar eso”, precisó.

Arranca aplicación masiva de segunda dosis

Será este lunes 12 de abril cuando arranque la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19 en cinco alcaldías. En Azcapotzalco y Miguel Hidalgo se aplicará la de Pfizer; y en Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta la de AstraZeneca.



LAS CLAVES

■ De acuerdo al último reporte de la ADIP, el exceso de mortalidad en la CDMX es de 31%; es decir, que las muertes asociadas y confirmadas por Covid-19 ya superarían las 53 mil.

■ Estas cifras colocan a la CDMX como la tercera metrópoli con más muertes por Covid-19 a nivel mundial, sólo superada por Sao Paulo (82 mil 407) y California (56 mil 78).

■ Este 10 de abril fue el día con más muertes registradas en la CDMX: en total 489, reportaron autoridades de salud.



Seguridad. Será obligatorio que se muestre a los adultos mayores el llenado de la jeringa. / NICOLÁS CORTE



AUDIO EXITOSO EN 96.8%: C5

Fallan 413 altavoces en prueba de sonido

HILDA ESCALONA

García Ortigón asegura que atenderán anomalías de inmediato; licitación pública, el próximo lunes

Después de la prueba de sonido que el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo este domingo a las 11:00 de la mañana se detectó que en 413 altavoces (3.2%) no se reprodujo el sonido de los 12 mil 826 que existen en la capital del país.

Sobre el tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, admitió que algunos altavoces cuentan con tecnología muy vieja que data de hace 15 años por lo que ya trabajan para transformar los altavoces analógicos en digitales.

“Hay una parte importante de estos altavoces que tienen problemas porque cuentan con una tecnología muy antigua que es de más de 15 años y ustedes saben que la tecnología es justamente en estos casos donde ha habido una evolución mayor, entonces la decisión que tenemos tomada, y que ya inicia en el mes de abril la licitación, es cambiar toda esta tecnología por tecnología digital de tal manera que las fallas se disminuyan al mínimo.

Por su parte, Juan Manuel García Ortigón, coordinador general del C5, explicó que el audio fue reproducido de manera exitosa en 96.8% de los postes, y en 3.2% de altavoces, es decir, 413, mismos que aun se encuentran en tecnología analógica, no se reprodujo el sonido.

El funcionario detalló que otras de las fallas que lograron ubicar en estos altavoces fue una falla eléctrica en 46.49% de

ellos por lo que no se reprodujo el sonido; otro 22.53% están en proceso de diagnóstico; 14.29% presentó una falla de enlace en la comunicación; el 12.59% registró un daño en el amplificador de audio; 3.63% se encuentran siniestrados y 0.48% fueron reubicados por obra pública.

Tanto el funcionario como la jefa de Gobierno agradecieron la participación de la ciudadanía, pues de acuerdo al corte de las 13:00 horas, recibieron 853 reportes por medio de 911, Locatel, SUAC y a través de redes sociales.

García Ortigón afirmó que se atenderán las fallas de forma inmediata e informó que la adquisición a través de licitación pública de 6 mil 702 pares de altavoces para sustituir por completo la tecnología analógica por una solución completamente digital será publicada el 19 de abril del presente año.

“En el caso de los que tengan poca percepción de volumen, primero tenemos que descartar que sea efectivamente un tema de percepción, entonces todos los que estén replegados por baja de volumen van a ver unas cuadrillas con audiómetros abajo del poste haciendo la reproducción para verificar que efectivamente están reproduciendo con bajo volumen y en los casos que sí se confirme entran de manera inmediata, se adelantan en la fila, en el proceso de sustitución a equipamiento digital porque la enorme mayoría de los que hemos identificados como equipo que ya lleva mucho tiempo en vía pública y equipo analógico y tienen ese detalle de vida útil”.



También explicó que Tótems del programa Mi Calle no deben sonar pues no se utilizan para reproducir alerta sísmica y postes que no tiene altavoces también fueron reportados.

García Ortigón afirmó que aquellos postes que no tengan altavoces, se trabaja para ir convirtiendo todos los postes que no tengan botón de auxilio o altavoces en postes completos, pues el compromiso es que a ninguno de los postes le falte ninguno de los tres componentes que la gente que espera que tengan siempre.

DE ANALÓGICOS A DIGITALES

LA JEFA DE Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, reconoce que algunos altavoces cuentan con tecnología muy vieja que data de hace 15 años, por lo que ya trabajan para transformar los altavoces analógicos en digitales



La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, y el coordinador general del CS, Juan Manuel García Ortigón /FOTO: CORTESÍA GCDMX



Reporta C5 falla en 413 altavoces durante prueba

POR RITA MAGAÑA TORRES

Durante la prueba de altavoces realizada ayer domingo, 413 altavoces, el equivalente a 3.2 por ciento, no emitieron la señal de manera correcta y cuentan todavía con tecnología analógica, por lo que ya se pudo clasificar la mayoría de las causas de falla que aparecen en pantalla.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y el titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), Juan Manuel García Ortegón, aseguraron que la prueba de sonido de los 12 mil 826 postes con altavoces resultó exitosa en un 96.8 por ciento.

García Ortegón detalló que de los 413 postes con altavoces que no reprodujeron la prueba de audio realizada a las 11:00 horas de este domingo, ya se identificaron las fallas.

Mencionó que 46.49 por ciento tuvieron fallas de electricidad; 22.53 por ciento están en proceso de diagnóstico; 14.29 por ciento tuvieron falla enlace comunicación; 12.59 por ciento están tienen daño en amplificador de audio; 3.63 por ciento están siniestrados, y 0.48 por ciento fueron reubicados por obra pública.

Asimismo, mencionó que hubo otros postes que se escucharon a un nivel de sonido bajo, pues aún funcionan con tecnología analógica: "tecnología de hace más de 15 años".

García Ortegón detalló que se tienen 853 reportes de los ciudadanos, a través de los distintos medios y que seguirán recibiendo obviamente, para que indiquen las categorías de fallas que se comentaron, todas van a ser atendidas de manera inmediata.

Recordó que están en un proceso de renovación tecnológica para los 6 mil 702 postes que todavía faltan de transitar a la nueva tecnología digital.

"Lo vamos a hacer a través de un proceso de licitación pública que estará siendo publicada el 19 de abril es el

siguiente lunes cuando iniciaremos ya con este proceso, antes de que se termine este año, no quede en el Sistema de Voceo de la Ciudad ningún par de altavoces que utilice todavía la tecnología analógica y todo sea una solución digital de extremo a extremo", expuso.

Claudia Sheinbaum resaltó que solo en 3.2 por ciento de los postes con altavoces, es decir, 413, no se escuchó la prueba de audio por lo que de inmediato se trabajará para realizar las correcciones pertinentes.

"Lo importante aquí es que la gran mayoría de estos altavoces que no sonaron son de tecnología analógica, estamos haciendo una solución de fondo, ya sustituyendo todos los altavoces que están con la tecnología analógica a tecnología digital", puntualizó en videoconferencia de prensa desde el C5.

La mandataria local informó que el 19 de abril se lanzará la Licitación Pública para renovar tecnológicamente 6 mil 702 postes con altavoces con el objetivo de que cuenten con un sistema digital en el segundo semestre de 2021.





Foto: Cuartoscuro

En el segundo semestre del año los altavoces tendrán tecnología digital.



Y hasta que el semáforo esté en verde **CNTE no quiere clases; 'primero vacunen médicos'**

La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazó este domingo la posibilidad del regreso presencial a las escuelas en cualquier entidad, cuando la mayor parte de los estados está en semáforo amarillo, aun cuando los vacunen, y pidió que primero se cumpla a los médicos.

La respuesta de la CNTE contrapone a la idea del gobierno federal y de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, que planean que los niños vuelvan a las aulas, incluso en color amarillo y una vez que los profesores sean vacunados.

Pedro Hernández, dirigente de la sección 9 de la CNTE en la capital del país, se pronunció por que este ciclo escolar, que concluye en julio, se haga a distancia, ya que aún no existen las condiciones para regresar de manera presencial.

[Ver página 2](#)

Rechaza la CNTE regreso; 'primero vacunen a médicos'



La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazó este domingo la posibilidad del regreso presencial a las escuelas en cualquier entidad, cuando la mayor parte de los estados está en semáforo amarillo.

Al celebrar sesión de Asamblea Nacional Representativa, la respuesta de la CNTE se contraponen a la idea de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum quien, tiene la intención de que los niños vuelvan a las aulas en color amarillo, una vez que los profesores sean vacunados.

Pedro Hernández, dirigente de la sección 9 de la CNTE en la capital del país, recordó que el ex secretario de Educación, Esteban Moctezuma, aseguró que el regreso a las aulas sería sólo cuando el semáforo estuviera en verde, por la seguridad tanto de alumnos como de maestros.

El dirigente sindical afirmó asimismo que la Coordinadora Nacional realizará a partir de este lunes una encuesta preguntando a los docentes de educación básica su opinión sobre un eventual regreso y conocer las condiciones de los planteles.

Hernández explicó que la encuesta constará de 15 preguntas que se empezarán a enviar a partir de hoy en todas las representaciones de la coordinadora en el país, a fin de obtener una muestra representativa de por lo menos 4 mil trabajadores de la educación.

La encuesta se realizará a lo largo de la semana, con posibilidad de cierre el viernes 16 de abril.

En ella se incluirán preguntas sobre las condiciones de los planteles, si cuentan con espacios abiertos, número de estudiantes por salón y si cuentan con infraestructura hidráulica y enseres de limpieza.

“Vamos a preguntar a nuestros compañeros en qué condiciones se encuentran y además cómo están los planteles. Tenemos conocimiento que tan solo en la Ciudad de México al menos 40 escuelas han sido vandalizadas, las escuelas están polvosas y abandonadas”, indicó.

Hernández consideró como una contradicción que las autoridades manifesten en un principio que sólo habrá regreso a las aulas en semáforo

verde y que este fin de semana, Sheinbaum se haya pronunciado por un regreso a clases en semáforo amarillo”.

Señaló que la CNTE se pronunció por que este ciclo escolar, que concluye en julio, se haga a distancia, ya que aún no existen las condiciones para regresar de manera presencial.

Dijo que si bien celebran que se consideren los maestros como el siguiente grupo en el plan nacional de vacunación, es necesario que primero se concluya con el sector médico que aún no recibe de manera completa la vacuna.

“Hemos tenido niños contagiados, no son sintomáticos pero son portadores, lo que ha provocado una cuestión de decesos entre padres y abuelos. Hay profesores todavía con secuelas de Covid, situaciones que deben considerarse. Damos la bienvenida a las vacunas, pero consideramos que se tendría que considerar el esquema de vacunación como en un principio, primero los médicos. El ciclo escolar es necesario cerrarlo de manera virtual”, señaló.



EN ALTAVOCES DE LA CIUDAD

POCAS FALLAS

Pruebas detectan problemas sólo en 416 bocinas; el 96.8% funcionan

SALVADOR CORONA

Tras las pruebas de audio en los altavoces de la CDMX que se realizaron ayer, el coordinador del Centro de Comando (C5), Juan Manuel García Ortegón, informó que en 413 de los 12 mil 826 postes de la capital del país no sonó el audio de prueba.

“La reproducción del audio fue de manera exitosa en el 96.8% de los postes, en 3.2% desafortunadamente no se emitió la señal de manera correcta; se encuentran en la tecnología analógica y ya pudimos clasificar la mayoría de las fallas”, indicó.

Lo anterior surge debido a que el 19 y 20 de marzo el sistema de

altavoces para la alerta sísmica de la CDMX presentó dos fallas, una por error humano y la otra en el sistema tecnológico antiguo.

Detalló que en los altavoces que no se escuchó el audio, en el 46.49% hubo falla de electricidad, 22.53%, aún en proceso de diagnóstico; 14.29, falla por enlace de comunicación; 12.59, daño en amplificador; 3.63%, siniestro y 0.48%, reubicación de obra pública.

La ciudadanía, tras la prueba de audio, realizó 853 reportes al 911, Locatel y SUAC por fallas ya que en diversas zonas el volumen fue bajo. Indicó que en el caso de estos altavoces serán revisados por cuadrillas del C5, quienes acudirán estos días

para verificar que realmente hayan presentado dicho problema.

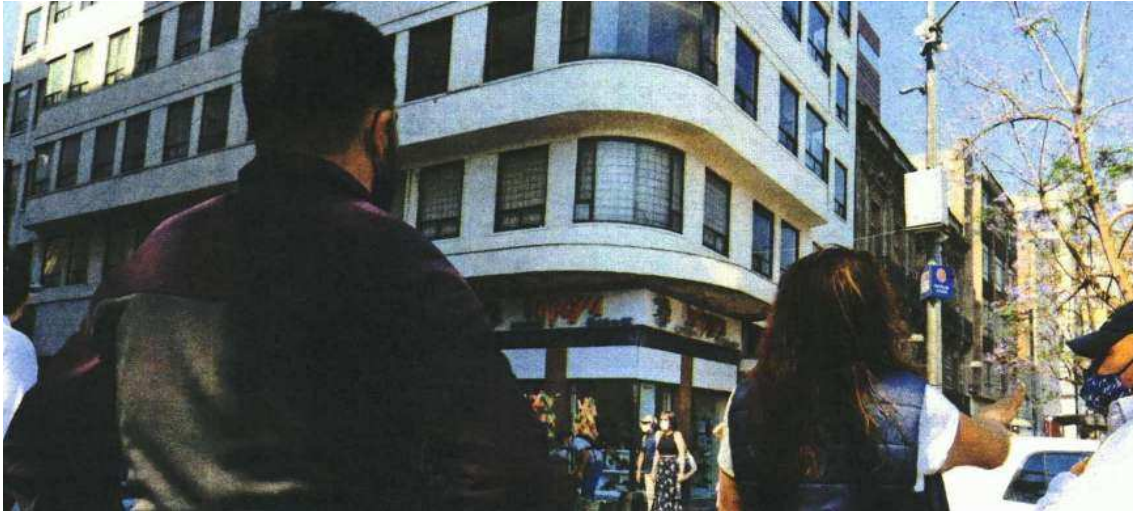
Por su parte, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aclaró que en los 413 postes que no emitieron el

mensaje de prueba se harán las correcciones.

“La gran mayoría de estos altavoces que no sonaron son de tecnología analógica, estamos haciendo una solución de fondo, ya sustituyendo todos los altavoces que están con la tecnología analógica a tecnología digital”, puntualizó en videoconferencia.

Sheinbaum indicó que en las zonas que no tienen postes con altavoces se trabaja con el Instituto Federal de Telecomunicaciones y empresas de telefonía para un mecanismo que permita alertar a la ciudadanía en caso de un sismo y que pueda tomar todas las precauciones.





Algunos
altoparlantes
aún usan
tecnología
analógica.



Habr  diagn stico de centros de educaci n b sica

REDACCI N

GRUPO CANT N

En Coordinaci n con la autoridad educativa federal, autoridades capitalinas llevan a cabo un diagn stico en las m s de 2, 500 escuelas de educaci n b sica en las 16 alcald as, para conocer el estado de deterioro en que se encuentran.

Despu s m s de un a o en que quedaron sin el mantenimiento b sico los planteles escolares, deber n estar en condiciones  ptimas para el regreso a las clases presenciales, anuncio la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbum Pardo.

Pidi  a los maestros de educaci n b sica no sentirse inseguros porque todos ser n vacunados contra el Covid-19, en caso de que retornen a las clases presenciales antes de que concluya el actual calendario escolar, "entre todas las autoridades se valora si se puede regresar a las clases presenciales en la CDMX con el color amarillo del sem foro epidemiol gico".

Record  que la capital de la rep blica, es la  nica entidad federativa donde la educaci n b sica se encuentra bajo la rector a de la federaci n; las autoridades capitalinas solo brindar apoyo adicional como mantenimiento y seguridad vial alrededor de los planteles escolares.



• GCDMX conocer  situaci n de escuelas

DETALLE



• Los maestros se niegan regresar a las clases presenciales si antes no reciben la vacuna.



Sheinbaum a maestros: no estén inseguros

Luego de que se planteara que el regreso a clases podría darse en semáforo amarillo y ante la negativa de esta propuesta por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, aseveró que lo importante es que los docentes recibirán su vacuna.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina llamó a los profesores a no sentirse inseguros.

“Es un tema que es necesario ya resolver, pues el tema del regreso a clases presenciales, pero no tienen por qué los maestros, las maestras, sentirse inseguros ni mucho menos, obviamente tiene que establecerse una comunicación con ellos”, dijo.

Agregó que a partir de mediados de abril, dependiendo de la disponibilidad de vacunas, el siguiente sector que se vacuna son todos los trabajadores y trabajadoras de la educación de todos los niveles y que en coordinación con la SEP y el SNTE se alistan los detalles para reabrir los planteles.

“Estamos trabajando, Alejandro, con la autoridad educativa federal—con la Secretaría de Educación Pública— para colaborar en todo lo que sea necesario con la Secretaría de Obras y Servicios, y las alcaldías también, para que en el momento que se regrese a clases presenciales las escuelas estén en las mejores condiciones.

Entonces, se está tomando esto en cuenta, se está haciendo un diagnóstico de qué requieren las escuelas para que puedan estar, pues en excelentes condiciones para el posible regreso a clases; y decir que no se va a hacer nada que no sea por convencimiento y trabajo y diálogo con las maestras y maestros de la Ciudad”, expresó.



Vuelven alumnos a clases y CNTE alista encuesta

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Este martes más de 25 millones de estudiantes regresarán a las clases a distancia tras las vacaciones de Semana Santa, mientras que el Gobierno de Ciudad de México aseguró que un eventual retorno a clases en semáforo amarillo en la capital se hará a través del diálogo y convencimiento con los profesores.

Mañana 13 de abril más de 25 millones de estudiantes y 1.2 millones de docentes de educación básica pública y particular reinici-

ciarán el último tramo del ciclo escolar con clases a distancia.

Asimismo, retomarán clases a distancia alrededor de 2 millones de jóvenes en estudios de capacitación para el trabajo y 88 mil de educación Normal.

En cuanto a educación media superior, también reiniciarán clases más de 5 millones de alumnos y 400 mil docentes; en tanto, estudiantes y profesores de educación su-

perior volverán con base en los calendarios y días establecidos en las instituciones públicas y privadas de ese nivel de enseñanza.

En tanto, la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, aseguró que un eventual regreso a clases presenciales con el semáforo amarillo se hará mediante el diálogo y el convencimiento a los docentes.

“Jamás vamos a poner en riesgo a un maestro, a una familia con

una decisión que no sea responsable”, dijo, y recalcó que a un año del cierre de escuelas por la pandemia del covid-19, es urgente resolver el regreso a las aulas.

Reiteró que lo relevante es que a mediados de este mes, dependiendo de la disposición de vacunas, todos los trabajadores de la educación pública y privada serán vacunados, desde nivel preescolar hasta universitario.

Preguntarán a maestros

La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación

(CNTE) realizará a partir de mañana una encuesta nacional para preguntar a docentes de educación básica su opinión sobre un eventual regreso a clases y conocer las condiciones de los planteles.

Tras celebrar una sesión de Asamblea Nacional Representativa, la disidencia magisterial rechazó la posibilidad de regresar a clases presenciales en cualquier entidad en semáforo amarillo, como lo planteó Sheinbaum.

En la encuesta se incluirán preguntas sobre las comorbilidades de los docentes, condiciones de los planteles, si cuentan con espacios abiertos, número de estudiantes por salón y si tienen infraestructura hidráulica y enseres de limpieza. ■



Sheinbaum insiste: vacuna para todos

Luego de que se planteara que el regreso a clases podría darse en semáforo amarillo y ante la negativa de esta propuesta por parte de la CNTE, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, aseveró que lo importante es que los docentes recibirán su vacuna.

Sheinbaum a maestros: no estén inseguros

Luego de que se planteara que el regreso a clases podría darse en semáforo amarillo y ante la negativa de esta propuesta por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, aseveró que lo importante es que los docentes recibirán su vacuna.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina llamó a los profesores a no sentirse inseguros.

“Es un tema que es necesario ya resolver;

pues el tema del regreso a clases presenciales; pero no tienen por qué los maestros, las maestras, sentirse inseguros ni mucho menos, obviamente tiene que establecerse una comunicación con ellos”, dijo.

Agregó que a partir de mediados de abril, dependiendo de la disponibilidad de vacunas, el siguiente sector que se vacuna son todos los trabajadores y trabajadoras de la educación de todos los niveles y que en coordinación con la SEP y el SNTE se alistan los detalles para reabrir los planteles.

“Estamos trabajando, Alejandro, con la autoridad educativa federal—con la Secretaría de Educación Pública— para colaborar en todo lo que sea necesario con la Secretaría de Obras y Servicios, y las alcaldías también, para que en el momento que se regrese a clases presenciales las escuelas estén en las mejores condiciones.

Entonces, se está tomando esto en cuenta, se está haciendo un diagnóstico de qué requieren las escuelas para que puedan estar, pues en excelentes condiciones para el posible regreso a clases; y decir que no se va a hacer nada que no sea por convencimiento y trabajo y diálogo con las maestras y maestros de la Ciudad”, expresó.



PARA DETECTAR CONTAGIOS DE COVID

Mantienen los macroquioscos

CECILIA NAVA

El Gobierno capitalino tiene operando 40 macroquioscos donde se realizan pruebas gratuitas de Coronavirus, con el objetivo de evitar la propagación de contagios masivos.

La administración capitalina reitera el llamado a realizarse la prueba a las personas que regresan de vacaciones.

"De tal forma que esto permita la identificación de casos positivos de Covid-19, su oportuno aislamiento y atención a través de orientación médica y seguimiento a las personas con la enfermedad que brindan las autoridades de salud capitalinas", dice el comunicado.

Esta es la ubicación de los 40 macroquioscos, la cual también puede ser consultada en el sitio web: <http://test.covid19.cdmx.gob.mx>, o enviando un mensaje SMS, sin costo, con la palabra "prueba" al 51515.

Por otra parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó en conferen-

cia de prensa sobre la aplicación o no de la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19 en aquellas personas que ya fueron positivo y dijo que esa decisión la toma el Gobierno federal.

En una publicación del diario español El País, se señala que en Europa hay un debate sobre que las personas que ya tuvieron Covid-19 han creado anticuerpos contra esa enfermedad, por lo que sólo es necesario que reciban una sola dosis de las vacunas.

El gobierno de la Ciudad de México anunció que mañana iniciará la aplicación de la segunda dosis para adultos mayores en las alcaldías Milpa Alta, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

Víctor Hugo Borja, titular de la Coordinación Nacional Médica del Instituto de Salud para el Bienestar, informó que se llevará a cabo desde hoy 12 de abril hasta el viernes 18. Cada adulto mayor recibirá un mensaje con el día, hora y unidad en donde se presentará para la aplicación de la segunda dosis del biológico.



Pese a posibilidad de semáforo amarillo, no se regresará a clases dice CSP

Leonardo Juárez R.

Ante los señalamientos de la dirigencia de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de que a pesar de que se analiza la posibilidad de regresar a clases ante la oportunidad de que pase el semáforo epidemiológico a amarillo, de no reanudar labores hasta que esté en verde, pero de manera gradual y con diálogo de por medio entre gobierno y maestros, la jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó "por supuesto, la educación en la Ciudad de México sigue estando coordinada por el gobierno federal por medio de la SEP".

En videoconferencia Sheinbaum Pardo refirió "hay un subsecretario que es el de la autoridad educativa federal en la Ciudad de México, él tiene que establecer obviamente un diálogo con los profesores, maestras y maestros de la Ciudad de México, y jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o a una familia con una decisión que no sea responsable".

Al preguntarle si se les propondría ir en Amarillo a las clases, y si ya es una decisión tomada, comentó "lo importante aquí es que los maestros van a ser vacunados, eso creo que es lo importante, que hay una decisión del presidente, del Programa Nacional de Vacunación, de que después de los adultos mayores, el siguiente sector que es fundamental, prioritario para que sea vacunado son los trabajadores de la educación, trabajadoras de la educación".

Señaló, "esto es una decisión nos parece importante, porque en efecto es un tema que es necesario ya resolver, el tema del regreso a clases presenciales, pero no tienen por qué los maestros, las maestras, sentirse inseguros ni mucho menos, obviamente tiene que establecerse una comunicación con ellos y lo más importante, pues es que a partir de mediados de abril —dependiendo de la disponibi-

lidad de vacunas—, el siguiente sector que se vacuna son todos los trabajadores y trabajadoras de la educación de todos los niveles, desde preescolar hasta universitario, y por eso estamos trabajando con el gobierno federal para que pueda ser así".

Apuntó, "vamos a ver en qué estado se encuentran los planteles tras un año de estar cerrados, estamos trabajando con la Secretaría de Educación Pública, con la autoridad educativa federal, para apoyarlos en todo lo que se requiera para que las escuelas estén en las mejores condiciones. Vamos a colaborar en todo lo que sea necesario con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y las alcaldías también, para que en el momento que se regrese a clases presenciales las escuelas estén en las mejores condiciones. Se está tomando esto en cuenta, se está haciendo un diagnóstico de qué requieren las escuelas para que puedan estar, pues en excelentes condiciones para el posible regreso a clases, no se va a hacer nada que no sea por convencimiento, trabajo y diálogo con las maestras y maestros de la Ciudad".

Al tocar el tema de supuestos estudios de especialistas que refieren que la segunda dosis de vacunas no se debe de aplicar en las personas que ya tuvieron Covid-19, la titular del Ejecutivo local subrayó "no hay esa indicación por parte del Programa Nacional de Vacunación, preferiría que en todo caso fuera la secretaria de Salud quien contestara los temas ya relacionados directamente con los impactos de la vacunación, pero hasta el momento la orientación del Programa Nacional de Vacunación es que todo el mundo se ponga las dos vacunas, con excepción obviamente de aquella que es de una sola dosis como la CanSino".

Al referirle que en el reporte que subió anoche hay 489 fallecidos, esta cifra no se presentaba desde el pico de la pandemia por fin de año, aclaró "se ha dicho en varias ocasiones que el reporte

que se sube de personas que lamentablemente fallecieron por Covid-19 es el mismo reporte que sube el gobierno federal, ahí hay ajustes, dado que no hay un reporte de algunos hospitales durante algunos días, particularmente, por ejemplo, en este caso, en Semana Santa, entonces, pudo haberse hecho un ajuste de no reportes durante ese periodo. El informe que nosotros tenemos inclusive de exceso de defunciones, es queafortunadamente las defunciones siguen disminuyendo".

En cuanto al caso de los médicos privados que exigen ser vacunados, resaltó "eso se ha platicado con todos los gobernadores, somos respetuosos

de las decisiones que se tomen, y lo que hicimos en su momento fue una capacitación a todos los médicos, no solamente de farmacias de cómo había que tratar el Covid-19, porque estaban llegando los pacientes sobre-medicados. Todos tenemos que ser vacunados, a mí todavía no me corresponde ser vacunada, me tocará cuando sea el periodo de 50 a 59 años tocaría probablemente en mayo, estoy segura que están planteando en el Programa Nacional de Vacunación la posibilidad de que estos médicos también se vacunen".





Mostrar jeringa llena es ahora obligatorio

El gobierno capitalino informó que será obligatorio mostrar a los adultos mayores el proceso de llenado de la jeringa y tras su aplicación que se encuentre vacía.

Esto, luego de que el 2 abril se exhibiera un video en el que no se inyecta la vacuna a un adulto mayor.

Deberán mostrar llenado de jeringa en vacunación

El gobierno capitalino informó que será obligatorio mostrar a los adultos mayores el proceso de llenado de la jeringa y tras su aplicación que se encuentre vacía.

Luego de que el pasado 2 abril, se exhibiera un video del momento en que un adulto mayor acude a la Macrounidad de Zacatenco, pero sólo es picado más no vacunado, se busca que las personas estén seguras de que su vacunación está garantizada.

En un comunicado, autoridades capitalinas precisaron que en todo momento elementos de la Guardia Nacional, Servidores de la Nación, así como servidores públicos de la Coordinación General de Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) y trabajadores de la salud laboran coordinadamente para certificar la correcta aplicación de las vacunas.

En caso de que las personas de 60 años y más requieran, debido a su condición médica, ser acompañadas por un familiar durante el proceso de registro y en la aplicación del biológico, se les otorga un gafete de acompañante en la entrada de las Macro Unidades de Vacunación.

El proceso de aplicación del biológico es el siguiente:

Una vez entregados los frascos a la célula de vacunación se alista a un grupo de 5 a 10 adultos mayores a pasar a dicha célula.

Posterior a ello, los elementos de Participación Ciudadana colocan a las personas de 60 años y más frente a la célula de vacunación, en tanto que una trabajadora de la salud informa a las personas de 60 años y más el nombre del biológico que se les aplicará, el tiempo aproximado de su segunda dosis y las recomendaciones médicas correspondientes.

Posteriormente, viene la aplicación con el llenado y la certificación de que al principio estuvo llena y tras la inyección quedó vacía.

Terminado el proceso, la aguja es depositada en un contenedor de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI) y se entrega a cada una de las personas su certificado de vacunación.

Luego de ser vacunados, los adultos mayores son trasladados al área de observación donde son monitoreados por trabajadores de la salud y por servidores públicos durante 20 a 30 minutos aproximadamente, para descartar cualquier reacción adversa. Además, se les otorga una botella de agua y una manzana.

Para la disposición final de las vacunas, un trabajador de la salud designado como monitor, en compañía de un elemento de la Guardia Nacional, pasa a recogerlos a cada célula de vacunación y los trasladada al punto de resguardo de los biológicos,

donde se certifica y registra que los frascos se encuentran vacíos.

Aplican hoy segundas dosis

A partir de hoy lunes, los adultos de 60 años y más de las alcaldías Azcapotzalco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta deberán acudir a las unidades de macrovacunación para recibir la segunda dosis de la vacuna contra Covid-19.

En el caso de las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, donde se aplicó la primera dosis de AstraZeneca el 15 de febrero, se aplicará la segunda dosis del 12 al 18 de marzo, toda vez este biológico se debe administrar entre ocho y 12 semanas después.

Para las alcaldías Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, el periodo de aplicación de la segunda dosis será del 12 al 18 de abril, en estas demarcaciones se usó el biológico de Pfizer, cuya segunda dosis debe administrarse máximo 42 días después.

El gobierno de la Ciudad de México espera vacunar a 260 mil 409 adultos de 60 años y más en estas cinco alcaldías, con lo cual llegaría a al finalizar la jornada a 434 mil 182 adultos mayores vacunados con las dos dosis, que representaría un 27 por ciento del total de 1.6 millones adultos mayores que conforman el censo.





Se aplicarán segundas dosis en Azcapotzalco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta.





**MAURICIO
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

En estas elecciones cuidaremos tu salud

El próximo 6 de junio se renovarán a las y los titulares de las 16 alcaldías, sus respectivas concejalías y los 66 escaños del Congreso local, incluida la primer Diputación Migrante. Serán las elecciones más grandes de la historia y, a la vez, en el peor momento del país.

La expansión e intensidad de la pandemia derivada del virus Covid-19 ha llevado al Instituto Electoral a desarrollar distintos esfuerzos de adaptación y protección de la salud, para procurar unas elecciones libres de riesgo de contagio y, a su vez, garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Las recomendaciones para el desarrollo de las campañas políticas, en el marco de la contingencia sanitaria, se contemplan medidas para actos proselitistas en espacios abiertos y en espacios cerrados, así como en aquellos que impliquen desplazamiento continuo y en foros y debates. Dichas medidas han sido recomendadas por las autoridades de salud federal y local.

Entre otras, están la desinfección de manos, lavado frecuente y uso de gel antibacterial de manera recurrente; uso adecuado y permanente de cubrebocas, y de ser posible, uso de careta de forma adicional; toma de la temperatura en la frente durante el ingreso a los espacios para eventos a través de termómetro digital o infrarrojo.

También se recomienda no compartir artículos personales (bolígrafos, libretas, vasos); respetar la sana distancia; levantar censos genéricos de personas asistentes a las reuniones, para tener control de posibles contagios; prohibir el ingreso a los espacios a personas que presenten síntomas como tos, fiebre, escurrimiento nasal o diarrea; cubrir nariz y boca con el ángulo interno del brazo al toser o estornudar; colocar señalización con las medidas sanitarias que deben llevarse a cabo en el lugar y dar seguimiento permanente, por parte de partidos políticos y candidaturas, a la semaforización y demás normas que el gobierno de la Ciudad de México dicte para llevar a cabo reuniones o eventos de campaña.

La invitación a los partidos políticos es a que hagan campañas de manera distinta a lo ordinario, sin concentraciones o mítines, evitarlos en la mayor medida posible. Y si los hay, que sean en espacios públicos, preferentemente ventilados, al aire libre y con poca concentración de personas. El próximo 6 de junio todas y todos tenemos una cita con la democracia.

• Consejero Electoral del IECM

Al respecto, emitimos un total de 52 medidas sanitarias que deberán ser atendidas en los actos de proselitismo y debates que lleven a cabo las personas candidatas de partidos políticos y sin partido a los cargos de titulares de Diputaciones locales, Alcaldías y Concejalías, durante el periodo de campañas, que inició el domingo 4 de abril y concluye tres días antes de la jornada comicial del 6 de junio.



CDMX no regresará a clase, por el momento: Sheinbaum



Ante los señalamientos de la dirigencia de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de que a pesar de que se analiza la posibilidad de regresar a clases ante la oportunidad de que pase el semáforo epidemiológico a amarillo, de no reanudar labores hasta que esté en verde, pero de manera gradual y con diálogo de por medio entre gobierno y maestros. >> 7

Pese a posibilidad de semáforo amarillo, no se regresará a clases dice CSP

Leonardo Juárez R.

Ante los señalamientos de la dirigencia de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de que a pesar de que se analiza la posibilidad de regresar a clases ante la oportunidad de que pase el semáforo epidemiológico a amarillo, de no reanudar labores hasta que esté en verde, pero de manera gradual y con diálogo de por medio entre gobierno y maestros, la jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó “por supuesto, la educación en la Ciudad de México sigue estando coordinada por el gobierno federal por medio de la SEP”.

En videoconferencia Sheinbaum Pardo refirió “hay un subsecretario que es el de la autoridad educativa federal en la Ciudad de México, él tiene que establecer obviamente un diálogo con los profesores, maestras y maestros de la Ciudad de México, y jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o a una familia con una decisión que no sea responsable”.

Al preguntarle si se les propondría ir en Amarillo a las clases, y si ya es una decisión tomada, comentó “lo importante aquí es que los maestros van a ser vacunados, eso creo que es lo importante, que hay una decisión del presidente, del Programa Nacional de Vacunación, de que después de los adultos mayores, el siguiente sector que es fundamental, prioritario para que sea vacunado son los trabajadores de la educación, trabajadoras de la educación”.

Señaló, “esto es una decisión nos parece importante, porque en efecto es un tema que es necesario ya resolver, el tema del regreso a clases presenciales, pero no tienen por qué los maestros, las maestras, sentirse inseguros ni mucho menos, obviamente tiene que establecerse una comunicación con ellos y lo más importante, pues es que a partir de mediados de abril—dependiendo de la disponi-

lidad de vacunas—, el siguiente sector que se vacuna son todos los trabajadores y trabajadoras de la educación de todos los niveles, desde preescolar hasta universitario, y por eso estamos trabajando con el gobierno federal para que pueda ser así”.

Apuntó, “vamos a ver en qué estado se encuentran los planteles tras un año de estar cerrados, estamos trabajando con la Secretaría de Educación Pública, con la autoridad educativa federal, para apoyarlos en todo lo que se requiera para que las escuelas estén en las mejores condiciones. Vamos a colaborar en todo lo que sea necesario con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y las alcaldías también, para que en el momento que se regrese a clases presenciales las escuelas estén en las mejores condiciones. Se está tomando esto en cuenta, se está haciendo un diagnóstico de qué requieren las escuelas para que puedan estar, pues en excelentes condiciones para el posible regreso a clases, no se va a hacer nada que no sea por convencimiento, trabajo y diálogo con las maestras y maestros de la Ciudad”.

Al tocar el tema de supuestos estudios de especialistas que refieren que la segunda dosis de vacunas no se debe de aplicar en las personas que ya tuvieron Covid-19, la titular del Ejecutivo local subrayó “no hay esa indicación por parte del Programa Nacional de Vacunación, preferiría que en todo caso fuera la secretaria de Salud quien contestara los temas ya relacionados directamente con los impactos de la vacunación, pero hasta el momento la orientación del Programa Nacional de Vacunación es que todo el mundo se ponga las dos vacunas, con excepción obviamente de aquella que es de una sola dosis como la CanSino”.

Al referirle que en el reporte que subió anoche hay 489 fallecidos, esta cifra no se presentaba desde el pico de la pandemia por fin de año, aclaró “se ha dicho en varias ocasiones que el reporte



que se sube de personas que lamentablemente fallecieron por Covid-19 es el mismo reporte que sube el gobierno federal, ahí hay ajustes, dado que no hay un reporte de algunos hospitales durante algunos días, particularmente, por ejemplo, en este caso, en Semana Santa, entonces, pudo haberse hecho un ajuste de no reportes durante ese periodo. El informe que nosotros tenemos inclusive de exceso de defunciones, es que afortunadamente las defunciones siguen disminuyendo”.

En cuanto al caso de los médicos privados que exigen ser vacunados, resaltó “eso se ha platicado con todos los gobernadores, somos respetuosos

de las decisiones que se tomen, y lo que hicimos en su momento fue una capacitación a todos los médicos, no solamente de farmacias de cómo había que tratar el Covid-19, porque estaban llegando los pacientes sobre-medicados. Todos tenemos que ser vacunados, a mí todavía no me corresponde ser vacunada, me tocará cuando sea el periodo de 50 a 59 años tocaría probablemente en mayo, estoy segura que están planteando en el Programa Nacional de Vacunación la posibilidad de que estos médicos también se vacunen”.





REGRESO A CLASES
El Gobierno de la CDMX estudia la posibilidad de reabrir las escuelas en semáforo amarillo. **P. 02**

ANALIZAN REGRESO A ESCUELAS CON SEMÁFORO AMARILLO

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, informó que están analizando la posibilidad de reanudar las clases presenciales con el semáforo amarillo, una vez que los profesores estén vacunados y dependiendo de cómo evolucione la pandemia en la capital. En conferencia de prensa, la mandataria explicó que el regreso es un objetivo fundamental en todo el país, pues hace más de un año que se suspendieron las clases desde preescolar hasta universidad. Si bien se había establecido que el retorno sería cuando el semáforo epidemiológico estu-

viera en color verde, Sheinbaum indicó que esta definición se tomó cuando no había vacuna. "Vamos a ver cómo sigue desarrollándose la epidemia en la Ciudad de México, y en general en todo el país. Recuerden que el semáforo se estableció previo a que hubiera vacuna, entonces lo que hay que estudiar ahora es el impacto de la vacuna en el número de contagios de personas de estas edades o en general en toda la población", señaló. Pese a esto, la mandataria aclaró que aún falta esperar si hay incremento de contagios tras la Semana Santa. **(Sopitas)**





Vacunarán a maestros a mediados de abril; “jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o a una familia”: Sheinbaum

[Redacción]

Ante la postura de la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación (CNTE), que expresó que sólo regresarán a clases presenciales cuando se llegue al Semáforo Epidemiológico Verde, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum comentó que su administración no pondrá en riesgo a un maestro o a una familia con una decisión que no sea responsable.

Detalló que la vacunación de maestros iniciará a mediados de abril y será para los maestros desde preescolar hasta nivel universitario.

“Como ustedes saben, la educación en la Ciudad de México sigue estando coordinada por el Gobierno de México, por el Gobierno Federal, hay un subsecretario que es el de la autoridad educativa federal en la Ciudad de México y él tiene que –y así lo ha manifestado– pues establecer obviamente un diálogo con los profesores, maestras y maestros de la Ciudad de México; y jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o a una familia con una decisión que no sea responsable”, dijo.

Y añadió: “Lo importante aquí es que los maestros van a ser vacunados, eso creo que es lo importante, que hay una decisión del Presidente de la República, del Programa Nacional de Vacunación, de que después de los adultos mayores, el siguiente sector que es fundamental, prioritario, para que sea vacunado son los trabajadores de la educación, trabajadoras de la educación.

“Y esto es una decisión, nos parece importante, porque en efecto, pues es un tema que es necesario ya resolver, pues el tema del regreso a clases presenciales; pero no tienen por qué los maestros, las maestras, sentirse inseguros ni mucho me-

nos, obviamente tiene que establecerse una comunicación con ellos y lo más importante, pues es que a partir de mediados de abril –dependiendo de la disponibilidad de vacunas, obviamente– el siguiente sector que se vacuna son todos los trabajadores y trabajadoras de la educación de todos los niveles, desde preescolar hasta universitario, y por eso estamos trabajando con el Gobierno de México para que pueda ser así”.



Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México.



ANALIZAN VUELTA A AULAS. Las clases presenciales en la Ciudad de México podrían regresar en el semáforo amarillo, adelantó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien detalló que dependiendo de cómo evolucione la pandemia se tomará la decisión. La mandataria agregó que no se arriesgarán vidas, por lo que la determinación se tomará en cuanto la plantilla docente se encuentra vacunada. "Jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o a una familia con una decisión que no sea responsable", manifestó.



Decesos a la baja: Sheinbaum

HILDA ESCALONA

El pasado sábado en la Ciudad de México fueron reportadas 489 personas fallecidas por Covid-19 lo cual se debe a un ajuste en las cuentas, explicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quien aseguró que los fallecimientos van a la baja.

Desde el C5 y en conferencia de prensa, la mandataria detalló que el reporte que se sube de lamentables fallecimientos de personas por Covid-19 es el mismo que sube el gobierno de México.

“A veces hay ajustes dado que no hay un reporte de algunos hospitales durante algunos días, particularmente en este caso de Semana Santa, entonces pudo haberse hecho un ajuste de no reportes durante Semana Santa, el informe que nosotros tenemos incluso de defunciones, es que afortunadamente las defunciones siguen disminuyendo”.

Al comentarle que algunos trabajadores de los macro quioscos reportan el aumento de la positividad en el número de las pruebas de Covid, la mandataria comentó:

“No se puede ver de manera aislada el tema del aumento de la positividad, a lo dños ocurre en un quiosco no es generalizado sino al contrario, sigue disminuyendo la positividad y por eso lo mencionamos así el día viernes que se informa del semáforo, estamos siendo muy cautos frente al posible aumento que lidera haber por Semana Santa por eso no se han abierto nuevas actividades económicas”.

Al comentarle que en los centros comerciales también se empiezan a abandonar las medidas de sana distancia y de precaución ante el Covid-19, la funcionaria dijo no tener el reporte de lo que está pasando en los centros comerciales.

“Lo vamos a revisar para que todos los centros comerciales nos ayuden a tener todas las medidas sanitarias, ayer (sábado) se informó del trabajo que hace el Invea en establecimientos mercantiles y ahí hubo suspensiones y notificaciones para que se cumplan con todas las medidas”.



Cártel de Normatividad, Ceda-CdMx, brazo operador de administradora *Marcela Villegas*

RAÚL RUIZ

Continúan los actos de corrupción por parte de integrantes del Cártel de Normatividad, brazo operador de la hoy coordinadora y administradora de la Central de Abasto de la Ciudad de México, *Marcela Villegas Silva*, quien avala y fomenta a discreción la corrupción dentro del mercado, misma que genera millones de pesos, lo grave del caso es que dichos recursos se ocupan para financiar campañas de candidatos de Morena, denunciaron a unomásuno locatarios y representantes del mercado de flores y hortalizas de la Ceda-CdMx.

Señalaron que prueba de ello, es lo que aconte, particularmente en dos zonas destinadas como estacionamiento único y exclusivo para clientes de esa zona, las cuales han sido invadidas por pseudo productores, ante el amparo de la misma autoridad de la Ceda-CdMx, a cambio de cobro de piso, que de acuerdo con información proporcionada y documentada, la cuota oscila en los **500 pesos diarios**, que multiplicado por el número de vehículos de carga que se contabilizan, la cifra mensual supera los **500 mil pesos**, en este acto de corrupción; situación que al no ser resuelta, ha generado un movimiento en la comunidad, dando un ultimátum a las autoridades que de no resolverse, aseguran que "**darán solución por cuenta propia**".

Reprocharon que, ante la inacción y omisión de las autoridades de la Ceda-CdMx, **la sangre estuviera a punto de llegar al río**, ya que la madrugada de este sábado 10 de abril, en uno de tantos enfrentamientos verbales entre los verdaderos productores, en contra de los "**tolerados**", por el Cártel de

Normatividad. Ante la omisión de las autoridades de la Ceda-CdMx, la jefa de Gobierno, y para que no haya actos violentos, los afectados hicieron del conocimiento y pidieron su intervención, a quienes hoy día representa a los comerciantes, para un cargo de elección popular a una diputación federal por el Distrito 11, a través de una fórmula integrada por **Miguel Ángel Peli (candidato**



propietario) y Bryan Martínez (candidato suplente), ambos ciudadanos y comerciantes de la Central de Abasto.

Por otra parte, por si fuera poco, los comerciantes de la Ceda denunciaron la presencia de *franeleros* por todas partes, dichas personas totalmente ajenas a la Ceda-CdMx, cobran a los clientes cuotas exageradas para permitirles estacionarse, cantidades que oscilan entre los 40, 60 y 80 pesos, según el vehículo, se dice que dichos sujetos son gente violenta, traída y protegida por el famoso *lidercillo* de comerciantes ambulantes, de nombre *Cristian Flores*, y este a su vez para brindarles protección, les cobra entre 400 y 700 pesos diarios a cada *franelero*, para permitirles trabajar en el lugar.

Por todo lo anterior, los inconformes por este medio hicieron un llamado a la jefa de gobierno, *Claudia Sheinbaum*, para que de una buena vez y por todas tome cartas en el asunto de la corrupción, promesa de campaña que no ha cumplido, ya que de no atender el tema de la corrupción, en cualquier momento puede estallar la violencia, y se registre un enfrentamiento entre comerciantes y los invasores quienes aplican una competencia desleal, afectando sus ingresos, por lo que desde este momento la hacen responsable de lo que pudiera suceder en la *Central de Abasto de la Ciudad de México*, concluyeron.

Integrantes de normatividad, al estilo de la mafia, aplican cobro de piso a pseudo productores; por si fuera poco, estacionamientos están tomados por *franeleros*

Se apoderan de estacionamientos y violentan a consumidores de LA CENTRAL DE IZTAPALAPA con cobro de \$40 pesos o no te dejan estacionarte.







Alerta sísmica vía celulares, anuncia jefa de Gobierno

HILDA ESCALONA

El gobierno capitalino ya trabaja para que exista una alerta sísmica que se emita a través de los teléfonos celulares y que de esa forma, los capitalinos puedan tomar todas sus previsiones.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que llevan un tiempo trabajando con el gobierno de México, y afirmó que es necesaria la participación de todas las empresas telefónicas y particularmente de Ifetel para que además de las alarmas sonoras, a través de los números celulares, sin la necesidad de que sea una empresa directamente, pueda haber una alerta para toda la ciudadanía.

“El objetivo es que en el momento que pueda haber una alerta previa a un sismo, dadas las instrumentaciones que hay en distintos lugares, particularmente en las costas de Guerrero, la gente pueda tomar todas sus precauciones”.

La funcionaria dijo que con Ifetel han sostenido varias reuniones, además de un tema de una inversión que se debe hacer para convertir esa idea en una realidad por lo que ya platican con ellos y con las distintas empresas de telefonía privadas.

Sheinbaum Pardo comentó que quien encabeza ese proyecto es José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, y comentó que aún no hay una fecha para ponerlo en marcha.

“Nuestro interés es que esto pueda ser posible, pues en el menos tiempo adecuando todas las características o las adecuaciones tecnológicas que se tengan que hacer en este sentido”.



**Test antisismo.
Fallas en solo
3% de altavoces
de la capital**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró exitosa la prueba de ayer, pues solo 413 de 12 mil 826 altavoces no funcionaron, debido a su tecnología analógica o falta de electricidad.



Solo falló 3.2% de altavoces

Prueba antisismo. Claudia Sheinbaum considera “exitosa” la prueba que se realizó este domingo

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La prueba masiva de audio realizada este domingo en Ciudad de México a los altavoces urbanos arrojó una efectividad de 96.8 por ciento.

De acuerdo al gobierno capitalino, solo 413 altavoces, de los 12 mil 826 que hay en la capital, fallaron durante la prueba de ayer.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró que la prue-

ba fue exitosa en 96.8 por ciento y solo 3.2 por ciento (413 postes con altavoces) no funcionaron, ya que cuentan con tecnología analógica.

Juan Manuel García, titular del C5, explicó que en los postes donde no se reprodujo el sonido, 46.49 por ciento fue por falla de electricidad, 22.53 está en proceso de diagnóstico, 14.29 fue por falla en enlace de comunicación, 12.59 por ciento un daño en el amplificador de audio, 3.63 por ciento por algún siniestro y 0.48 por reubicación.

Las autoridades capitalinas aseguraron que las fallas se atenderán de manera inmediata.

Además, recordaron que la adquisición a través de licita-

ción pública de 6 mil 702 pares de altavoces para sustituir por completo la tecnología analógica por una digital será publicada el próximo 19 de abril. ■





El objetivo es que todos tengan tecnología digital. JAVIER RÍOS



Inicia hoy aplicación de la segunda dosis a adultos mayores en la CMDX

Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco

Aplican hoy segunda dosis de vacuna a los adultos mayores de 5 alcaldías

[Redacción]

Hoy iniciará la aplicación de la segunda dosis del biológico contra COVID-19 a un total de 260 mil 409 personas adultas de 60 años y más que fueron inmunizadas previamente en las Alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) apoyarán con el traslado de los adultos mayores que lo requieran a las sedes de vacunación, principalmente en las Alcaldías Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras.

“Principalmente en los pueblos de Milpa Alta, y de Cuajimalpa, también en Magdalena Contreras, en las tres alcaldías, en los pueblos que pueden tener algún problema de transporte para llegar a los centros de vacunación, va a haber autobuses de RTP y la difusión suficiente para que puedan llegar a los centros de vacunación y regresar también”, expresó la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum.

Se aplicarán vacunas contra COVID-19 a un total de 85 mil 310 adultos mayores en las Alcaldías Cuajimalpa (29 mil 185 dosis), Magdalena Contreras (41 mil 785

dosis), Milpa Alta (14 mil 340 dosis), quienes recibieron previamente la inmunización de Oxford-AstraZeneca (el intervalo recomendado del biológico es entre 8 y 12 semanas).

Para el caso de Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras, las sedes de vacunación serán distintas a donde fueron aplicadas las primeras dosis. Las ubicaciones de las Macro Unidades Vacunadoras son las siguientes: Cuajimalpa. Expo Santa Fe (Avenida Santa Fe, Santa Fe, Zedec Sta. Fe, Álvaro Obregón); Magdalena Contreras. Estadio Olímpico Universitario C.U. (Avenida de los Insurgentes Sur S/N C.U., Coyoacán); y Milpa Alta. Deportivo Milpa Alta (Sinaloa Norte S/N Barrio Santa Martha, Villa Milpa Alta).

Se inmunizará contra COVID-19 a un total de 175 mil 99 adultos mayores en las alcaldías Azcapotzalco (85 mil 310 dosis) y Miguel Hidalgo (89 mil 789 dosis), mismos que recibieron previamente la inmunización de Pfizer-BioNTech (el intervalo recomendado del biológico es entre 21 y 42 días).

Las sedes para la aplicación son las mismas donde se aplicaron las primeras dosis y son las siguientes: Miguel Hidalgo. Campo Deportivo Militar Marte (Paseo de la Reforma

S/N, Polanco, Chapultepec) y Benemérita Escuela Nacional de Maestros (Zalzada México-Tacuba 75. Un Hogar para Nosotros, Miguel Hidalgo); se contará con 45 células de vacunación para aplicar 5 mil 400 inmunizaciones en cada sede. Azcapotzalco. Arena Ciudad de México (Avenida de las Granjas, Santa Bárbara, Azcapotzalco) y UAM Azcapotzalco (Avenida San Pablo Xalpa 180, Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco); se contará con 53 células de vacunación para aplicar 6 mil 400 inmunizaciones en cada sede.



La sede es en Palacio de los Deportes (Pabellones) ubicado en Eje 3 Sur (Añil) 467, Granjas México, Alcaldía Iztacalco. Cabe señalar que solo deben acudir los adultos mayores que recibieron la primera dosis como rezago el 26 de marzo, ya que en ningún caso se aplicarán primeras dosis.

El director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, indicó que los adultos mayores que recibieron su primera dosis deberán asistir en la fecha y hora que les corresponde, ubicar la Macro Unidad Vacunadora y llevar el comprobante de su primera inmunización.

En caso de no contar con el comprobante de la primera dosis deberán llevar consigo la Clave Única de Registro de Población (CURP), también tienen que acudir con una identificación oficial o Acta de Nacimiento, y si cuentan con cartilla de vacunación, se recomienda llevarla. Si registraron su número de celular les llegará un mensaje de texto SMS con su cita y sede, misma que puede ser consultada en <https://vacunacion.cdmx.gob.mx> o llamando al Locatel (55-5658-1111).

“También les recordamos: seguimos en el proceso de atender personas que no se han podido vacunar que tengan 60 y más años, y sean residentes de la ciudad; si ustedes no pudieron vacunarse o no pudieron acudir a su cita de vacunación, no se preocupen, marquen a Locatel, regístrense y les vamos a hacer un pequeño cuestionario, digan que es por rezago (...) y tan pronto tengamos nosotros lista la logística para que se vacunen, los vamos a buscar para notificarles qué día y a qué lugar acudir”, indicó.

❖ Se preve que las 260 mil 409 personas adultas de 60 años y más que fueron inmunizadas previamente en las Alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco tomen su segunda dosis





Reportan falla de 413 altavoces en prueba de audio

El mensaje emitido este domingo no se escuchó en 3.2% de los más de 12 mil altavoces, reportó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum. **Pág. 02**

CUARTOSCURO



Fallan 413 altavoces en prueba

El titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), Juan Manuel García Ortigón, informó que de los 12 mil 826 altavoces de la CDMX, el 3.2% no funcionó en la prueba de audio que se realizó este domingo a las 11:00 horas.

En conferencia de prensa, explicó que en total fueron 413 postes que no se escucharon, principalmente por una falla eléctrica (46%). Asimismo, otros postes no funcionaron porque están en proceso de diagnóstico (22.5%), una falla en el enlace de comunicación (14.2%) y por daño en el amplificador de audio (12.5%).

Asimismo, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, precisó que la mayoría de los postes que no se escucharon fue porque funcionan con tecnología analógica.

Subrayó que todos los postes funcionarán al 100% una vez que se cambie su tecnología, situación que empezará a darse en las próximas semanas. **OMAR DÍAZ**

“Lo importante aquí es que la gran mayoría de de estos altavoces que no sonaron son de tecnología analógica, y estamos haciendo una solución de fondo: sustituyendo todos los altavoces que están con la tecnología analógica a la tecnología digital”

Claudia Sheinbaum

Jefa de gobierno de la CDMX

CUARTOSCURO



EL VALLE DE MÉXICO, CON MÁS DE 70 MIL MUERTOS POR COVID; UN TERCIO DE LOS DECESOS EN EL PAÍS

Páa. 7



FOTO: IGNACIO HUITZIL



FOTO: DAVID DEOLARTE

...Y AVANZA AL AMARILLO

El Valle de México, con más muertes por Covid

Concentra un tercio de
fallecimientos ocurridos en el país al
registrar más de 70 mil defunciones

RUBÉN PÉREZ



La capital del país y el Estado de México concentran una tercera parte de los fallecimientos por Covid-19 ocurridos en territorio nacional, pues de acuerdo con información de la Secretaría de Salud del gobierno federal, ambas entidades, particularmente en el Valle de México, acumulan más de 70 mil defunciones por el virus.

A más de un año de iniciada la pandemia en nuestro país, el saldo de esta emergencia sanitaria ha sido devastador para la Ciudad de México y para el territorio mexiquense, que comparte la mayor zona metropolitana del país.

México tiene oficialmente un recuento de 209 mil 212 personas que han perdido la vida por SARS-Cov-2 y más de 2 millones 278 mil mexicanos que han enfermado de Covid-19, de estas cantidades, la capital del país aporta 40 mil 478 fallecimientos, con un acumulado de casos confirmados de 620 mil 617.

En tanto que el Estado de México y su zona conurbada reportan más de 32 mil 788 muertos por la pandemia y más de 237 mil habitantes infectados por la cepa que comenzó a invadir el mundo después de diciembre de 2019.

De acuerdo con datos del propio gobierno de la Ciudad de México, actualmente casi 10 mil personas conforman la epidemia activa, con lo que se mantiene, junto con el Estado de México, como la región más golpeada por la contingencia sanitaria.

A pesar de que los mandatarios de las dos entidades, Claudia Sheinbaum Pardo y Alfredo del Mazo Maza, respectivamente, han anunciado que en unos días más podría cambiar el semáforo epidemiológico y avanzar al amarillo, el escenario sigue siendo complicado por la elevada incidencia sobre la enfermedad y sus consecuencias entre la población.

No obstante la información que día con día emite la Secretaría de Salud del gobierno federal en relación al estatus de la emergencia sanitaria, de donde se des-

prende que tanto la capital del país como el territorio mexiquense registran, entre los dos, más de 70 mil muertos; es decir, una tercera parte del total acumulado de defunciones, las cifras del gobierno de Alfredo del Mazo Maza son diferentes.

Según la administración estatal, hasta el pasado sábado en la noche, se contabilizaban 156 mil 072 los casos positivos en la entidad, tras las pruebas de laboratorio. La administración local sólo reconocía, hasta esa misma fecha, 26 mil 005 mexiquenses como víctimas mortales de la enfermedad.

De acuerdo con el gobierno mexiquense, más de 93 mil 937 personas han logrado recuperarse de Covid-19 y recibir la alta por parte de personal de salud de la entidad.

209,212
PERSONAS HAN perdido la vida por SARS-Cov-2 y más de 2 millones 278 mil mexicanos han enfermado de Covid-19, de estas cantidades, la CDMX aporta 40,478 fallecimientos, con un acumulado de casos confirmados de 620,617





A más de un año de iniciada la pandemia en nuestro país, el saldo de la emergencia sanitaria ha sido devastador para el Valle de México /FOTO: DAVID DEOLARTE



PARA REGRESO A CLASES, DIÁLOGO CON MAESTROS

La jefa de Gobierno aseguró que son los siguientes en ser vacunados, por lo que no deben preocuparse de volver a las aulas

CDMX P.9

PARA MEDIADOS DE ABRIL, VACUNACIÓN A DOCENTES

Se dialogará con los maestros el retorno a las aulas: Sheinbaum

Clases. La Jefa de Gobierno advirtió que jamás se pondrá en riesgo a un profesor o a una familia con una decisión irresponsable

ARMANDO YEFERSON

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, explicó que el regreso a clases presenciales en la capital es una decisión que le corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM).

Sin precisar si ya se ha tomado alguna determinación sobre cuándo podría iniciar el regreso a las aulas, la mandataria local señaló que se realizará con la aprobación de los maestros y sin poner en riesgo al personal educativo.

En videoconferencia de prensa, Sheinbaum previó que a mediados de abril comenzará la vacunación contra el Covid-19 al personal educativo de la CDMX. Aclaró que la aplicación dependerá de la cantidad de dosis disponibles.

“Lo importante aquí es que los maestros van a ser vacunados, eso creo que es lo importante, que hay una decisión del Presidente de la República, del Programa Nacional de Vacunación, de que después de los adultos mayores, el siguiente sec-

tor que es fundamental, prioritario para que sea vacunado, son los trabajadores de la educación”.

Lo anterior, en respuesta a que la Sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ha expresado que el retorno a clases debe ser gradual, con diálogo y con Semáforo Epidemiológico Verde.

“No tienen por qué los maestros, las maestras, sentirse inseguros ni mucho menos, obviamente tiene que establecerse una comunicación con ellos”, aseguró Sheinbaum.

En conferencia de prensa, insistió que la educación en la CDMX está coordinada por el Gobierno federal, entonces “hay un subsecretario que es el de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, y él ha manifestado (que se debe) establecer obviamente el diálogo con las maestras y maestros, y jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o una

familia con una decisión que no sea responsable”.

AVANZA APLICACIÓN DE SEGUNDA DOSIS

En cuanto a la jornada nacional de vacunación, el Gobierno capitalino informó que se han aplicado un millón 356 mil ocho primeras dosis de

la vacuna contra el coronavirus en la ciudad.

Las únicas tres demarcaciones que

cuentan con el esquema completo son Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.

Como parte de los anuncios sobre la segunda aplicación del antígeno, Sheinbaum dijo que este lunes 12 de abril comienza la jornada de co-

bertura total en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.



SEGUNDA DOSIS

- **Este lunes inicia la jornada** de cobertura total contra el Covid-19 en Cuajimalpa, M. Contreras, M. Alta, M. Hidalgo y Azcapotzalco.
- **En el caso de las primeras tres,** la fecha límite es el 16 de abril, mientras que para MH y Azcapotzalco la aplicación estará disponible hasta el 18 de este mes.
- **Sedes habilitadas: Expo Santa Fe** (Cuajimalpa), Estadio CU (MC), Deportivo Milpa Alta (MA), Campo Deportivo Militar Marte y Escuela Nacional de Maestros (MH), Arena Ciudad de México y UAM Azcapotzalco (Azcapotzalco).

JORNADA.
En la CDMX se han aplicado un millón 356 mil ocho primeras dosis de la vacuna contra el coronavirus.



GOBIERNO CDMX



FUE EXITOSA EN EL 96.8% DE LOS 12 MIL 825 POSTES CON ALTAVOCES DE LA CAPITAL

Fallaron 413 altavoces en prueba de audio en CDMX

[Redacción]

◆ El Gobierno capitalino, a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), informó que la prueba de audio se reprodujo de manera exitosa en el 96.8 por ciento de los 12 mil 825 postes con altavoces distribuidos en las 16 alcaldías de la capital.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que solo en 3.2 por ciento de los postes con altavoces, es decir, 413, no se escuchó la prueba de audio por lo que de inmediato se trabajará para realizar las correcciones pertinentes.

“Lo importante aquí es que la gran mayoría de estos altavoces que no sonaron son de tecnología analógica, estamos haciendo una solución de fondo, ya sustituyendo todos los altavoces que están con la tecnología analógica a tecnología digital”, puntualizó en videoconferencia de prensa desde el C5.

La mandataria local informó que el 19 de abril se lanzará la Licitación Pública para renovar tecnológicamente 6 mil 702 postes con altavoces con el objetivo de que cuenten con un sistema digital en el segundo semestre de 2021.

“Nuevamente agradecer a la ciudadanía por su participación en los reportes. También hay que mencionar que en algunos de ellos el volumen fue más bajo, que son justamente en los analógicos

y al tener la tecnología digital, que la tendremos hacia el segundo semestre de este año pues ya estaremos en mucho mayores condiciones para tener a los altavoces funcionando al 100 por ciento”, agregó.







CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 2 Unos 413 altavoces fallaron en prueba de alerta sísmica

CON DEFECTO 413 ALTAVOCES

Detectan anomalías en audio de alerta sísmica

⊕ Autoridades del C5, destacan el funcionamiento del 96.8% de los postes

REDACCIÓN
@DDMexico

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer los resultados de la prueba de sonido en los altavoces del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

En voz del coordinador del C5, Juan Manuel García Ortegón, se informó que en 413 de los 12 mil 826 postes de la capital del país no sonó el audio de prueba.

“La reproducción del audio fue de manera exitosa en el 96.8% de los postes, en 3.2% desafortunadamente no se emitió la señal de manera correcta, se encuentran en la tecnología analógica y ya pudimos clasificar la mayoría de las fallas”, indicó en conferencia de prensa.

Asimismo, se detalló que en los altavoces que no se escuchó el audio fue porque en el 46.49% hubo una falla de electricidad que va desde la conexión, 22.53% proceso de diagnóstico; 14.29 por anomalía en el enlace de comunicación; 12.59 por daño en amplificador; 3.63% si-

niestro y 0.48% por reubicación de obra pública.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que revisarán las denuncias ciudadanas y se harán las correcciones para sustituir los altavoces que tienen tecnología analógica por digital

ALERTAS VÍA CELULAR

Por otro lado, la mandataria capitalina destacó que están trabajando en colaboración con empresas telefónicas y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para tener un sistema de alerta de sismo vía celular.





CUARTOSCLURO

⊕ El GCDMX revisará las denuncias ciudadanas y trabajará en sustituir los altavoces que tienen tecnología analógica por digital.



Sigue avanzando la vacunación

#CRAVIOTOENPUBLIMETRO

CÉSAR CRAVIOTO
*Comisionado para la Reconstrucción
de la Ciudad de México*

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de *Publimetro*.

El Plan Nacional de Vacunación en nuestro país se aplica de manera universal y bajo el principio de igualdad, gratuidad y el de salvar vidas. Hasta el momento se han aplicado 11 millones de dosis contra el Covid en todo el país, de acuerdo con la Secretaría de Salud (Ssa). El 50.3% del total de casos activos están en la Ciudad de México y el Estado de México, entidades con la mayor actividad de transmisión de la enfermedad. Puebla se encuentra en la tercera posición de contagios a escala nacional. De acuerdo con las autoridades de salud, la ocupación hospitalaria actual por coronavirus en la CDMX es de 30% y estamos a poco de dejar el semáforo naranja, tras mantenerse a la baja la tendencia de contagios y hospitalizaciones. En el momento en que se alcance el amarillo, la jefa de gobierno, Claudia Shein-

baum, informará qué otras actividades podrán reanudarse. La Ciudad de México se encuentra en 16 puntos y el rango para pasar al color amarillo es de 15, de

acuerdo con indicadores del semáforo epidemiológico. Con el reciente arribo de un nuevo embarque de la farmacéutica Pfizer, ya se tienen las dosis suficientes para proteger a toda la población de adultos mayores, cuando menos con una dosis a nivel nacional. Hasta ahora, de acuerdo con los registros del gobierno capitalino, 165 mil 832 trabajadores de la salud han sido vacunados, de los cuales 126 mil ya recibieron ambas dosis, es decir, 24% del personal de este sector está por concluir el esquema completo. Sin distinción, en la Ciudad de México ha sido vacunado todo el personal de hospitales públicos y privados que está en la primera línea de atención de Covid-19,

incluidos enfermeros, camilleros y trabajadores de limpieza; así lo aseguró en días recientes la doctora Sheinbaum, mandataria capitalina. “Así como hay médicos de nosocomios particulares que no han sido inmunizados porque no están en la atención directa de la emergen-

cia sanitaria, los hay también en las instituciones públicas, porque así están establecidas las reglas en el Programa Nacional de Vacunación”, explicó. México ha recibido, hasta el momento, 15 millones 38 mil 50 dosis de vacunas envasadas en las farmacéuticas Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, así como CanSino Biologics.



HABRÁ CONSENSO EN LA CDMX

Diálogo con maestros por el regreso a clases

No se pondrá en riesgo a maestro o familia, dice Sheinbaum Pardo

HILDA ESCALONA

Ante un posible regreso a clases presenciales en semáforo amarillo en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no se va a hacer nada que no sea a través del convencimiento y diálogo con los maestros de la Ciudad de México.

Al comentarle que la dirigencia de la Sección IX de la Comisión Nacional de Trabajadores de la Educación no estarán de acuerdo en volver a clases hasta que el semáforo epidemiológico esté en verde, de manera gradual y con un diálogo de por medio entre autoridades y los maestros, la mandataria respondió:

“Sí, por supuesto, como ustedes saben la educación en la Ciudad de México sigue estando coordinada por el Gobierno de México, por el Gobierno Federal, hay un subsecretario que es el que tiene la autoridad educativa federal en la Ciudad de México y él tiene que, y así lo ha manifestado, pues llevar a cabo el diálogo con los profesores y maestros y jamás vamos a poner en riesgo a un maestro o a una familia con una decisión que no sea responsable”.

Y al cuestionarle de manera directa si se les sugerirá a los maestros ir a clases presenciales en semáforo amarillo y si se trata de una decisión tomada, la mandataria prefirió comentar:

“Lo importante aquí es que los maestros van a ser vacunados, eso creo es lo importante, que hay una decisión del Presidente de la República, del Programa Nacional de Vacunación de que después de los adultos mayores, el siguiente sector que es fundamental o prioritario para que

se vacunado son los trabajadores de la educación y es una decisión que nos parece importante porque es un tema que es necesario ya resolver, es el tema del regreso a clases presenciales”.

Sin embargo, la mandataria dijo que los maestros no tienen que sentirse inseguros ni mucho menos, obviamente debe haber una comunicación con ellos y lo más importante es que a partir de mediados de abril, dependiendo de la disponibilidad de vacunas, el siguiente segmento que se vacuna son los trabajadores de la educación de preescolar hasta universitario.



La decisión de retornar a clases presenciales deberá ser acertada y con responsabilidad /FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



CdMx podría regresar a clases presenciales "en semáforo amarillo"

Con profesores vacunados: Claudia Sheinbaum

RAÚL RUIZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró este sábado que la capital podría regresar a clases presenciales "incluso en el semáforo amarillo" y no necesariamente en semáforo verde, como se estableció previamente, aunque depende de la evolución de la pandemia.

"Hay que ver cómo evoluciona la pandemia para ver si incluso en el semáforo amarillo pudiéramos regresar a clases una vez que los profesores estén vacunados", comentó.

Durante una rueda de prensa, la mandataria señaló que el regreso a clases presenciales **es un objetivo fundamental en todo el país, pues hace más de un año que se suspendieron desde preescolar hasta la universidad**. En ese sentido, la elección de los maestros como siguiente grupo en ser vacunado se hizo pensando en la necesidad de regresar a clases presenciales.

"Vamos a ver cómo sigue desarrollándose la pandemia, la epidemia en la Ciudad de México y en general en todo el país. Recuerden que el semáforo se estableció previo a que hubiera vacuna, entonces lo que hay que estudiar ahora es el impacto de la vacuna en el número de contagios de personas de estas edades o en general en toda la población dada la aplicación de la vacuna", mencionó.

"En muchos lugares del mundo se optó, como en México, que no hubiera clases presenciales durante toda la pandemia; en otros lugares se optó porque las escuelas fueran parte de las actividades prioritarias o esenciales y hubo clases presenciales bajo ciertas condiciones", recordó.

Indicó que **su gobierno aplica el Programa Nacional de Vacunación según como fue planeado**. "Lo que yo hago es explicar la lógica que tiene, que es disminuir lamentables defunciones por Covid, ese es el objetivo principal".

Finalmente, la mandataria aclaró que no depende de las entidades la definición general.





Nuevo León y Oaxaca, a semáforo verde Disminuye la curva de contagios por Covid-19 en el país, reporta Ssa

Ya hay 19 estados en amarillo, cinco en naranja y ninguno en color rojo en la república mexicana

Por José Luis Montañez

La Secretaría de Salud federal (Ssa) informó que Nuevo León y Oaxaca se suman a los estados en verde, que son Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Nayarit, Chiapas y Campeche, por lo que hay 8 entidades en dicho color, de acuerdo a la actualización del semáforo de riesgo epidemiológico del 12 al 25 de abril. Mientras que, 19 estados se mantienen en amarillo, cinco en naranja y ninguna entidad de la república mexicana está en color rojo, anunció José Luis Alomía Zegarra, director de epidemiología de la Ssa. Las entidades

en amarillo son: Jalisco, Puebla, Querétaro, Hidalgo, Baja California, Sonora, Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Colima, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Tlaxcala, Morelos, Quintana Roo y Tabasco. Mientras que, Ciudad de México...



LA CURVA EPIDÉMICA DISMINUYE EN EL país, según datos de la Secretaría de Salud federal.



Hay 8 estados en verde, 19 en amarillo y 5 en naranja

La curva epidémica disminuye en el país, según datos de la Ssa

La Secretaría de Salud federal (Ssa) informó que Nuevo León y Oaxaca se suman a los estados en verde, que son Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Nayarit, Chiapas y Campeche, por lo que hay 8 entidades en dicho color; de acuerdo a la actualización del semáforo de riesgo epidemiológico del 12 al 25 de abril.

Mientras que, 19 estados se mantienen en amarillo, cinco en naranja y ninguna entidad de la república mexicana está en color rojo, anunció José Luis Alomía Zegarra, director de epidemiología de la Ssa.

Las entidades en amarillo son: Jalisco, Puebla, Querétaro, Hidalgo, Baja California, Sonora, Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Colima, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Tlaxcala, Morelos, Quintana Roo y Tabasco.

Mientras que, Ciudad de México, Estado de México, Chihuahua, Yucatán y Baja California Sur, se mantienen en naranja.

El funcionario federal recordó que en color verde aún hay riesgo de contagio de Covid-19, ya que el virus sigue circulando, pero las probabilidades de contagio son menores, por lo que llamó a seguir cumpliendo con las normas sanitarias.

La Ssa informó que hasta el fin de semana, México acumulaba más de 207,020 muertes vinculadas al Covid-19 desde que empezó la pandemia.

En cuanto a los casos confirmados, de acuerdo con la dependencia, el país sumó más de 2,272,064 de casos acumulados.

CDMX CONTINUARÁ EN SEMÁFORO NARANJA

La Ciudad de México continuará en semáforo epidemiológico naranja esta semana, anunció el director de la Agencia Digital de Innovación Pública de la capital, Eduardo Clark, no obstante, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la metrópoli está a tan sólo un punto de pasar al color amarillo.

El funcionario capitalino detalló que esta semana no habrá modificaciones

en cuanto a reaperturas de comercios, ya que se encuentran a la espera de “cualquier impacto” derivado de Semana Santa.

Esta será la novena semana en que la Ciudad de México en semáforo naranja, luego de que regresara a este color el pasado 15 de febrero, tras estar ocho semanas en rojo en el semáforo epidemiológico de riesgo por Covid-19 debido al aumento de casos, muertes y hospitalizaciones por el virus a finales de 2020.

De acuerdo con Clark, esta semana disminuyeron en 10% las personas que piden información sobre la Covid-19 vía SMS, así como el número de sospechosos de tener la enfermedad.



En cuanto a la ocupa-

ción hospitalaria, en la Ciudad de México hay 2 mil 525 personas hospitalizadas por coronavirus, de las cuales mil 974 están en camas de hospitalización general y mil 851 en terapia intensiva. La disminución total en comparación con la semana previa es de 382 personas.

La ocupación hospitalaria es del 29.9% en camas generales y del 27.3% en camas con ventilador.

Mientras que en la Zona Metropolitana del Valle de México la cifra se eleva a más de 3 mil personas hospitalizadas, de las cuales más de 2 mil están en camas generales y más de mil requieren de ventilador. La disminución total en comparación con la semana previa es de 477 personas.



En las entidades en color verde, del semáforo epidemiológico, aún hay riesgo de contagio de Covid-19, advierte la Ssa.



En un día, 489 muertes en CDMX

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

LA CIUDAD DE MÉXICO registró del 9 al 10 de abril, 489 defunciones por Covid-19, número al que no se había llegado desde los últimos días de enero de lo que va de este año. El último reporte diario del Gobierno local señala que persiste la tendencia de contagios a la baja.

Respecto al aumento de muertes de un día a otro, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que esto pudo deberse a los ajustes en Semana Santa, pues hay hospitales que no dan reportes hasta tiempo después y se acumulan.

“Pudo haberse hecho un ajuste de no reportes durante Semana Santa. El informe que nosotros tenemos, incluso de exceso de defunciones, es que, afortunadamente, las defunciones siguen disminuyendo”, señaló.

Cuestionada sobre por qué no acceder a vacunar a médicos del sector privado, la Jefa de Gobierno insistió en que la CDMX opera con base al Programa Nacional de Vacunación del Gobierno federal y solamente fortalece todos los apoyos que se requieran para que la inoculación se

haga de manera rápida, expedita y con una atención especial, tanto a adultos mayores como a trabajadores de la salud.

En videoconferencia de prensa, Sheinbaum Pardo aseguró que el nivel de positividad en el número de pruebas aplicadas sigue reduciéndose; sin embargo, “estamos siendo muy cautos frente al posible aumento que pudiera haber por Semana Santa, por eso no se han abierto nuevas actividades económicas”.

Recordar que el pasado viernes, la Jefa de Gobierno dio a conocer que las pruebas rápidas de Covid-19 aumentaron de 6 mil a 10 mil por Semana Santa.





• DESDE LAS
CLOACAS

Por **El Duende**

¿Y el medioambiente apá?

Me cuentan autoridades ambientales del Gobierno federal, que el sureste del país se enfrenta a un bombardeo de cambios en la materia, principalmente por la infraestructura que durante este sexenio se está impulsando, o mejor dicho se está intentando impulsar, como si se tratara de meter un zapato a la fuerza.

Hay una lluvia de manifestaciones de impacto ambiental por la infraestructura que se construye actualmente en estados como Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. La modernización de vías de comunicación y la construcción de otras, se están echando a la suerte.

Sólo hay que recordar que además del Tren Maya, del que ya hemos dado suficiente cuenta en este espacio, también está el proyecto del Istmo de Tehuantepec, que según el Gobierno federal, busca atender el rezago económico y social en 79 municipios: 46 pertenecientes al estado de Oaxaca y 33 al de Veracruz.

Y estas manifestaciones en la mayoría de los casos carecen de todo, principalmente, del rigor científico que debería de tener la creación de un solo paso de fauna o el cambio de ubicación de un solo nido.

Incluso se habla de un estilo que ha caracterizado a los permisos que se han otorgado en lo que va del sexenio en esta materia: primero se da una revisada por debajo del agua para advertir las deficiencias con las que cuenta el terreno, y después -una más formal- para cuadrarlas.

Dentro de la vorágine de cambios que se están impulsando desde la administración del Presidente López Obrador, está claro que el impacto en el medio ambiente será tremendo. Los científicos que, como funcionarios, están recibiendo y revisando estos permisos para construir un camino o modernizar una carretera, coinciden en que habrá una gran transformación en los estados del sureste, tristemente para mal.

Las reservas naturales que aún son el tesoro de México, están siendo comprometidas por la necesidad de impulsar proyectos de infraestructura que tienen poca o nula viabilidad. A ver si con esto, no acabamos matando a nuestra gallina de los huevos de oro.

En el baúl. ¿Se acuerdan del fiscal de Coyoacán, Pedro Abelardo Faro Padrón, quien fue destituido por brincarse la fila de la vacuna contra el Covid-19? Pues sería bueno que la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, y el recién nombrado alcalde de Coyoacán, Rigoberto Ávila, revisaran de nuevo las listas de vacunados.

Y es que me dicen mis fuentes en estas cloacas, que junto con el nombre del fiscal, seguro encuentran a otros que se saltaron la fila, como Antonio Lemus, director de Protección Civil; Carlos Caire, subdirector de administración; Iris Achá, directora de modernización; Olivia Betancourt, coordinadora de derechos humanos; y Patricia Flores, subdirectora de derechos humanos. Ninguno mayor de 60 años. Cómo diría mi abuela Dondinéa "hay maderas que no agarran el barniz" y lo bueno es que la corrupción, como por arte de magia, ya se había terminado.



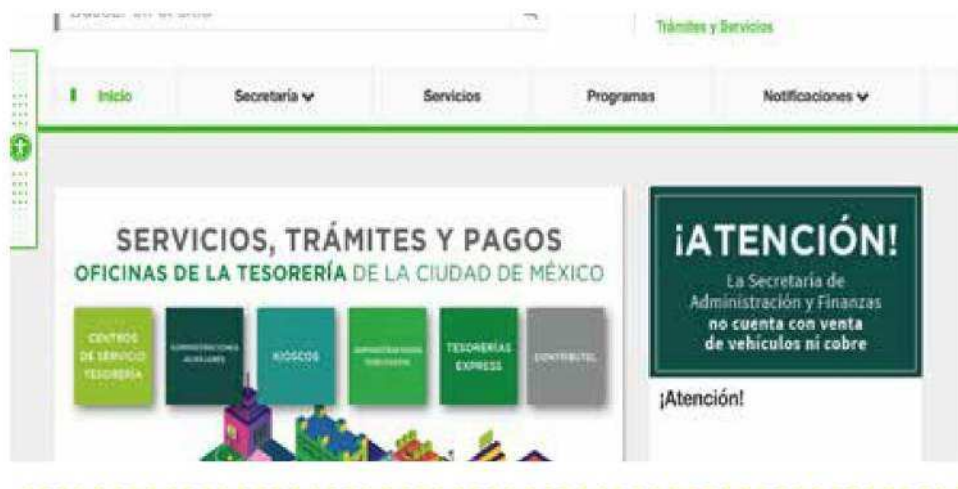
Cibersitios oficiales deben ser accesibles a personas con discapacidad

La congresista Guadalupe Morales Rubio promovió una iniciativa para que los portales de internet de las instituciones públicas de los Poderes Legislativo, Judicial y Organismos Autónomos de la Ciudad de México, cuenten las con las herramientas necesarias que faciliten el acceso a las personas con discapacidad.

Mencionó, para esto planteó adicionar un artículo 72 Bis a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, ya que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020 se tenía el registro de 589 mil 741 personas con discapacidad, lo cual equivale al 6.4 por ciento de la población total de la capital

Destacó, “algunas páginas de internet oficiales ofrecen un menú de herramientas para personas con discapacidad, como lo es el portal de internet de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibeso), no obstante al hacer ‘click’ en ella nos redirecciona a un sitio de internet informativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF), sin desplegar realmente herramientas de accesibilidad”.

Manifestó, esta iniciativa busca garantizar el derecho de las personas al uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), en específico al acceso a la información, relación y comunicación con los entes del gobierno de la Ciudad de México. La Iniciativa fue turnada a la Comisión de Derechos Humanos.



CALLE LIBERTAD, EN LA MORELOS

Recibe mortal golpiza en Tepito

Arma hombre puesto semifijo metálico y agreden para huir

KARLA RIVAS

En una calle de la colonia Morelos, un hombre que se dedicaba a ayudar a comerciantes a montar sus locales ambulantes en el barrio de Tepito, fue atacado y asesinado a golpes durante las primeras horas del día.

El cadáver presentaba heridas en la cabeza, las cuales acabaron con su vida, de acuerdo a los primeros reportes de paramédicos que revisaron el cuerpo de este hombre.

Policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, continúan la búsqueda de los responsables, a fin de ser detenidos y llevados a prisión.

Alrededor de las 10:20 de la mañana de este domingo, presuntos asesinos se acercaron hasta el sujeto que se encontraba armando un puesto sobre la calle Jesús Carranza, en la Alcaldía Cuauhtémoc, para sin mediar palabra propinarle una golpiza hasta que se cansaron y luego huir del sitio a toda velocidad.

Los locatarios que acudieron a verificar si sus puestos ya estaban montados, descubrieron al hombre cubierto de sangre tirado en el pavimento aún agonizante, junto a los tubos que colocaba, por lo que llamaron al número de emergencia 911, para reportar lo acontecido.

Al sitio llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes al arribar se percataron de un hombre tirado en el asfalto entre los puestos aún sin montar de los tianguistas, el cual tenía múltiples lesiones en la parte de la cabeza y sangre que provenía desde sus diferentes heridas, por lo que solicitaron apoyo médico.

De inmediato, en cuestión de segundos al lugar llegaron paramédicos adscritos a la emergencia, quienes brindaron los primeros auxilios a la víctima, pero solo pu-

dieron confirmar que ya había fallecido, diagnosticando múltiples impactos en cráneo, por lo que nada pudieron hacer por él.

Vecinos y locatarios dieron a conocer a las autoridades, que vieron a sujetos correr entre los puestos ambulantes sobre la calle Libertad, cerca de donde el hombre fue hallado sin vida.

La zona fue resguardada y acordonada por policías capitalinos, a la espera de peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudadanía de México, quienes luego de recabar elementos de prueba, realizaron el levantamiento del cuerpo, para trasladarlo al anfiteatro de la fiscalía correspondiente.





La víctima fue golpeada con saña por un alevoso grupo /FOTO: JOSÉ MELTON



Se ignora el motivo de la agresión contra el chambeador sujeto, pero se presume ajuste /FOTO: JOSÉ MELTON



EX DE MILPA ALTA, AHORA QUIERE SER DIPUTADO

Octavio Rivero hace pachangas en plena pandemia, como actos de campaña

CANDIDATO INCÓMODO

Solapan en Milpa Alta escándalos de Octavio Rivero

IGNORAN AUTORIDADES FIESTAS Y DESENFRENOS DEL AHORA ASPIRANTE A UNA DIPUTACIÓN

JUAN R. HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO. -

Habitantes de la alcaldía de Milpa Alta, criticaron a las actuales autoridades de la demarcación que en los últimos días han solapado los escándalos del equipo del exalcalde de la demarcación, Octavio Rivero.

De acuerdo a la denuncia de vecinos del Barrio de la Asunción, la casa de campaña del ahora candidato a la diputación local por el Distrito 7 de Morena -ubicada en el callejón Abasolo-, el fin de semana, contrario a lo que señala el semáforo epidemiológico en la CDMX, se celebró una fiesta.

Desde el viernes, señalaron, en diversos horarios, intentaron contactar al 911 e incluso llamaron a los teléfonos de Seguridad Pública de Milpa Alta sin que encontraran respuesta alguna.

“Las autoridades no vinieron a parar el escándalo de este tipejo. Llamamos al 911 y Twitter, al C5 y nada”, denunciaron.

SABÍAS QUE:

• Llamen a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a que ponga un freno a estas tropelías y abusos ante una posible tercera ola de contagios por Covid-19 en la CDMX

DATO

• El exedil fue criticado por ocultar contagios y muertes por Covid en Milpa Alta



Ahora quiere ser diputado local



SALTO CUÁNTICO

#OPINIÓN

EL REGRESO A LAS AULAS Y LA TERCERA OLEADA DE COVID



México cuenta con posibilidades de ir a los planteles en Campeche, Coahuila, Tamaulipas, Nayarit, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Nuevo León

Millones de niños, niñas y adolescentes (NNA) regresarán mañana martes a sus clases en línea, luego de dos semanas de vacaciones por Semana Santa y, pese al interés de las autoridades educativas federales por volver a las aulas, especialistas aseguran que los casos de contagio por COVID-19 aumentarán durante los próximos 15 días.

La tercera ola se acerca, asegura el doctor Michel Martínez, jefe de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y líder del Programa COVID-19 de TecSalud, esto ante el fin de las restricciones de salud, el puente del 21 de marzo y la Semana Santa.

Lo anterior significa que hay que esperar lo que esté por venir, toda vez que en redes sociales circulan casos de personas completamente bronceadas que dieron positivo al coronavirus, pues se contagiaron durante las vacaciones.

Campeche, que se mantiene en semáforo verde desde septiembre, informó que su regreso a clases presenciales será hasta el lunes 19 de abril en sus 137 planteles, siempre y cuando no exista una tercera ola de contagios que afecte a la entidad, así lo dijo Ricardo Koh, secretario de educación estatal.

El regreso a las aulas en aquel estado se planeó para que fuera después de las vacaciones, o sea mañana, pero será hasta dentro de ocho días después del periodo vacacional para conocer sobre el comportamiento de la pandemia. El lunes 19 de abril sabremos si volverán a los planteles.

En la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó el sábado que es posible que la capital retome las clases presenciales estando en semáforo amarillo, toda vez que se garantice la vacunación a los docentes, quienes son el tercer grupo prioritario, luego del personal médico y los adultos mayores. Actualmente la CDMX se mantiene en semáforo naranja.

Y es que, por un lado, se tiene la urgencia de retomar la vuelta a las escuelas como una cuestión prioritaria en beneficio de la salud mental de la comunidad educativa, misma que se ha visto mermada por el confinamiento y la formación a distancia. Por el otro, está la indisciplina de los ciudadanos (por no decir vale-

madrismo) para evitar los contagios, pues desde que se declaró que la CDMX está en semáforo naranja, la población actúa como si estuviéramos en verde. Así, ni para cuándo volver a las aulas.

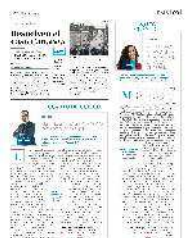
Hasta el momento México cuenta con ocho estados con posibilidades de ir a los planteles, son Campeche, Coahuila, Tamaulipas, Nayarit, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Nuevo León. Sin embargo, de esas entidades solo sabemos lo que hasta el momento ha informado Campeche, del resto no hay una postura sobre si regresarán o esperarán hasta el siguiente ciclo escolar.

Los próximos días sabremos sobre la evolución de la pandemia, que entre más aprendemos a convivir con ella, más descubrimos lo complejo que es y será eliminarla de nuestras vidas.

...

SINCRONÍA: Hoy se realiza la reunión del Consejo Técnico Escolar (CTE), donde se pormenorizarán los distintos aspectos para retomar clases a distancia el día de mañana.

La evolución de la pandemia determina el calendario



#PRUEBADEAUDIO

**SUENA 96%
DE BOCINAS
EN LA CDMX**

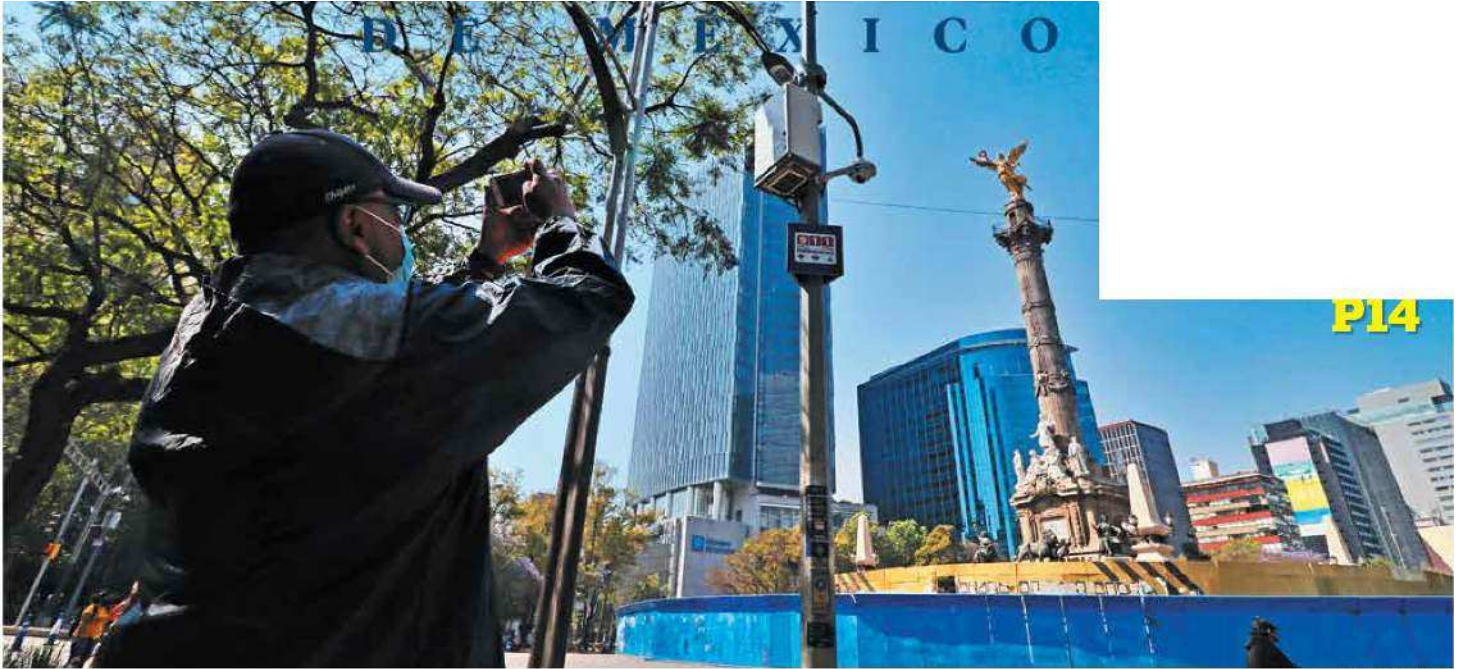


FOTO: YACIN XOLALTA

#ALTAVOCES

ENSAYO EXITOSO: SHEINBAUM

CASI LA TOTALIDAD DE LAS BOCINAS COLOCADAS
SOBRE 12 MIL 825 POSTES FUNCIONARON
ADECUADAMENTE; 3.2% SERÁ REVISADO

POR ALMAQUIO GARCÍA





196.8 por ciento de los altavoces de la Ciudad de México, ubicados en 12 mil 825 postes, funcionó adecuadamente durante la prueba de audio que se realizó ayer, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Tras calificar de exitoso el ejercicio, la titular del Ejecutivo señaló que sólo 413 dispositivos no funcionaron.

El coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortegón, aseveró que 46.49 por ciento de los altavoces que fallaron fue por problemas en el suministro de electricidad; 22.53 por ciento está en proceso de diagnóstico; 14.29 por ciento registró falla en el enlace de

comunicación; 12.59 por ciento por daño en el amplificador de audio; 3.63 por ciento por siniestro y 0.48 por ciento está en reubicación.

Sheinbaum Pardo resaltó que se revisarán cada uno de los factores que provocaron las fallas en la reproducción del mensaje que

se grabó específicamente para la prueba, para después hacer las correcciones pertinentes.

“Estamos haciendo una solución de fondo, sustituyendo todos los altavoces con la tecnología analógica a la digital y este mismo mes sale la licitación pública para poderlo hacer”, aseguró.

Sobre los aparatos que registraron volumen bajo, también se revisarán, aunque ya con la modernización que se haga en los próximos meses, este problema será resuelto automáticamente.

Por su parte, García Ortegón expuso que en los próximos días cuadrillas de trabajadores con audímetros acudirán a los puntos reportados por los ciudadanos para que, bajo del poste, se haga la reproducción y se verifique el nivel de audio.

Comentó que en donde se compruebe que hay errores, se dará prioridad para hacer la sustitución de tecnología.

“Los casos donde sí se confirme falla, entran de manera inmediata en el proceso de sustitución a equipamiento digital, porque la enorme mayoría de los que se han identificado con este problema de bajo volumen, es equipo que ya lleva mucho tiempo en vía pública, dispositivos analógicos, y los altavoces básicamente tienen ese detalle de vida útil”, indicó. #

MÍNIMO ERROR

- Sólo 3.2 por ciento de altavoces no funcionó adecuadamente.

ESTAR ALERTA

1

- Las autoridades pidieron a la ciudadanía seguir reportando fallas.

2

- Hay casi 2 mil postes del proyecto Ciudad Segura que no cuentan con bocinas.

3

- El 19 de abril se lanza la licitación pública para modernizar los altavoces.

DISPOSITIVOS

853

• REPORTE DE FALLOS SE DIERON POR REDES.

6

• MIL 702 SE VAN A ADQUIRIR.



FOTO: GUILLERMO O'GAM



FOTO: YADIN XOLALPA

ATENTOS | • Durante el paseo dominical sobre Reforma, cientos de ciclistas escucharon las bocinas frente a El Ángel.



Congreso de la Ciudad de México

Lustran su imagen para las campañas

CANDIDATOS

En algunos casos van en su cuarto intento por el mismo cargo, pero lucen tan joviales como en su primera elección

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Van por la reelección o es la tercera o cuarta vez que buscan el mismo cargo, sin embargo su imagen sigue luciendo joven, fresca y jovial... al menos eso es lo que muestran en su publicidad.

Algunos casos son los de Adrián Rubalcava Suárez (PRI, PAN y PRD), candidato de 45 años para reelegirse como alcalde en Cuajimalpa y cuya imagen muestra a una persona sin arrugas y destaca sus ojos claros. Incluso cuesta reconocerlo en una primera mirada.

Rubalcava optó por primera vez en 2009 por la jefatura delegacional en Cuajimalpa por el PRD, pero la elección la ganó Carlos Orvañanos, del PAN.

En 2012 buscó de nueva cuenta la candidatura del PRD, pero al no obtenerla se fue al PRI, con el cual ganó la elección.

Fue jefe delegacional de 2012 a 2015, luego diputado local en la séptima legislatura

de la ALDF y en 2018 volvió a gobernar Cuajimalpa, ya como alcaldía. Actualmente busca reelegirse en el cargo.

Otro caso es el de Margarita Saldaña Hernández (PAN, PRI, PRD), de 57 años, quien va por su cuarto intento para gobernar Azcapotzalco. Ya una vez fue delegada y perdió dos intentos más.

La imagen que de ella muestran sus lonas publicitarias se parece incluso a la de las anteriores elecciones.

De 1997 al 2000, fue diputada local y de 2000 a 2003 fue jefa delegacional en Azcapotzalco por el PAN.

Del 2003 al 2006 fue diputada federal plurinominal y en el sexenio de Felipe Calderón fue directora de la Delegación Sur del IMSS en el DF.

En tanto, Eduardo Santillán Pérez (Morena), candidato a alcalde de Álvaro Obregón, también goza de una imagen rejuvenecida, sonriente y sin líneas de expresión, incluso luce con una piel más clara en su intento por ser alcalde de Álvaro Obregón.

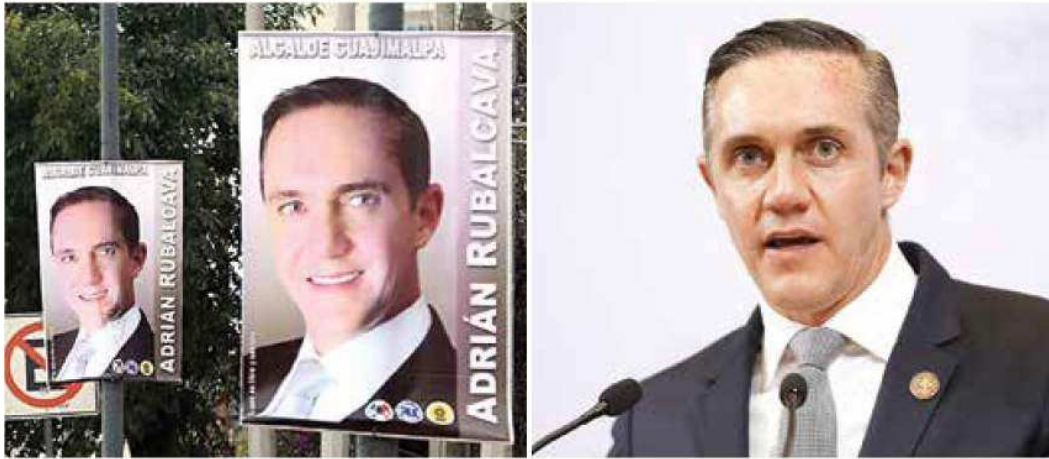
Fue coordinador de asesores en la entonces delegación Álvaro Obregón, donde se le consideraba cercano al recientemente fallecido Leonel Luna, quien fue alcalde ahí de 2006 al 2009.

Santillán Pérez, fue jefe delegacional del 2009 a 2012 en Álvaro Obregón y diputado en la ALDF por el PRD de 2012 al 2015.

Hasta hace una semana se desempeñó como presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México y actualmente busca gobernar nuevamente Álvaro Obregón.

Además de encontrarse con candidatos que lucen mucho más jóvenes que como se les ha visto en actos públicos, este diario encontró en diversos recorridos por la ciudad que la propaganda electoral no ha colmado las calles, a diferencia de otros procesos, en los que para este momento ya se veían miles de lonas y pendones.





Fotos: David Solís y Archivo

Adrián Rubalcava busca reelegirse como alcalde en Cuajimalpa, ahora por PRI, PAN y PRD.



Fotos: Georgina Olson y Archivo/Eduardo Jiménez

Margarita Saldaña está en su cuarto intento por la alcaldía Azcapotzalco.



Fotos: Georgina Olson y Archivo/Karina Tejada

Eduardo Santillán dejó el Congreso capitalino para tratar de ser alcalde de Álvaro Obregón.



Demandan a 6 empleadas del Congreso por difamación

Las trabajadoras denunciaron hostigamiento laboral, pero sin mostrar alguna prueba

Christian Daza, coordinador ejecutivo A de Comunicación Social en el Congreso de la CDMX, interpuso una denuncia penal contra las seis trabajadoras de esta área, quienes lo acusaron de hostigamiento laboral sin ofrecer prueba alguna.

La denuncia también señala al líder del Sindicato de Trabajadores del Congreso, Gaudencio Chávez,

quien lanzó los señalamientos contra el funcionario argumentando mal trato contra sus agremiadas.

Tras el despido de Lidia Hernández Soto, quien fue jefa de Unidad de Transparencia y Normatividad en Comunicación Social, se vino la ola de acusaciones, muchas de ellas encabezadas por una trabajadora de base de nombre Rocío González Salinas, quien decía fungir como "auxiliar administrativo".

Ante la salida de la trabajadora de estructura, las basificadas, entre ellas Viridiana Castillo, hermana del ahora candidato a Coyoacán por Morena, Carlos Castillo, se pusieron a disposición de personal.

Al no existir pruebas del hostigamiento laboral, pero sí una viralización en medios de internet, Daza Rivera Melo presentó las quejas ante Contraloría del Congreso y una denuncia penal también contra la entonces subdirectora de Estrategia Digital, Nizarindani Fuentes y Aracely Sánchez, subdirectora de Síntesis. **Redacción**



REDES DE PODER



Récord de 'chapulines'

En la actual Legislatura, en la **Cámara de Diputados** ya rompieron una marca, pero no precisamente de eficiencia legislativa. Según el **Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria**, hasta marzo de 2021, 87 diputados federales habían cambiado de grupo parlamentario, rompiendo un récord en cuanto a "chapulíneo". Los grupos que más legisladores han perdido han sido el **PRD** y **Encuentro Social**, mientras que los más disciplinados han sido los priistas, pues prácticamente no han tenido fugas. Eso sí, unos más y otros menos, pero ya ninguna

de las bancadas que iniciaron la LXIV Legislatura mantiene su composición original.

Bonilla lo toma personal

Pese al acuerdo firmado por el presidente y diversos gobernadores para no entrometerse en el proceso electoral, nos dicen que, en la práctica, el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, no es muy partidario de mantener la distancia, pues trae en la mira golpear al candidato a la gubernatura **Jorge Hank Rhon**. Aunque se apresuró a desmentirlo en un comunicado,

nos cuentan que **Armando Ayala**, alcalde de Ensenada y leal al gobernador, tenía contemplado clausurar -con algún pretexto- las instalaciones de los casinos de Hank y enviar con ello un mensaje al empresario, quien ha sido muy crítico con la gestión de Bonilla. Al parecer esta rivalidad aún tiene muchos episodios por escribir.

Vuelco en el Congreso capitalino

En donde los conflictos no paran es en el **Congreso de la Ciudad de México**, pues el coordinador ejecutivo de Comunicación

Social, **Christian Daza**, ya interpuso querrela ante la **Fiscalía de Justicia** local en contra seis trabajadoras de su área por acusarlo de hostigamiento laboral ante el sindicato sin ofrecer pruebas. Hecho que incluso detonó movilizaciones gremiales en los días pasados. Una de las involucradas es **Aracely Sánchez Contreras**, jefa de Síntesis y Monitoreo, quien, nos dicen, también tiene un expediente en la **Comisión de Derechos Humanos** de la ciudad, interpuesta por sus subalternos que laboraban con ella en el Congreso, precisamente por acoso laboral. Si hasta parece que es requisito.



Se requiere instalar dispositivos sonoros en semáforos cerca del Metro y Metrobús

El legislador local Alfredo Pérez Paredes promovió una Iniciativa para que se garantice el derecho a la movilidad de las personas con discapacidad visual, “en la capital mexicana en sólo 3 por ciento de los semáforos hay aparatos auditivos, existen 3 mil 412 intersecciones con semáforos, de las cuales únicamente 110 tienen un dispositivo sonoro”.

Pérez Paredes, ante este panorama presentó la iniciativa para que se implemente dicha tecnología en las inmediaciones de las estaciones del Metro y Metrobús, “ante el bajo número de semáforos con dispositivos para personas con discapacidad visual en la Ciudad de México, es necesario construir políticas públicas que mitiguen las barreras físicas que impidan el pleno ejercicio de todas las y los capitalinos”.

Apuntó, los peatones son las principales víctimas mortales en los incidentes viales, de acuerdo con el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes. Asimismo, resaltó la importancia de las 184 estaciones del Metro y 239 del Metrobús para la movilidad en la capital de más de 4 millones de usuarios en cada uno de estos medios de transporte.

Recalcó, “en el Congreso de la Ciudad de México queremos contribuir a la solución de las demandas de las personas con discapacidad, y del resto de las y los capitalinos, construyendo un entorno de movilidad accesible y seguro, aplicando en todo momento los derechos humanos y rechazando todo tipo de discriminación a cualquier grupo vulnerable”. La propuesta de reforma al Artículo 221 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal será analizada y dictaminada por la Comisión de Movilidad Sustentable.



CNDH

EL CABALLITO

Por falta de empuje, ajustan campaña en Álvaro Obregón

:::: A una semana de que iniciaran oficialmente las campañas electorales en la CDMX, algunos equipos comenzaron a ajustar sus



Eduardo Santillán

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

piezas porque no están teniendo el empuje que esperaban. Se trata del abandonado de Morena en Álvaro Obregón, **Eduardo Santillán**, pues nos explican que arrancó con un bajo perfil, además de que tiene que cargar con el lastre de **Layda Sansores**, quien literalmente dejó botada la alcaldía para irse a competir a

Campeche, algo que enojó a los habitantes. Nos advierten que en los próximos días lanzará su "artillería pesada" contra sus contrincantes, por lo que habrá que estar con las antenas alerta. Además, aseguran que organizará eventos con mucha gente para mostrar el músculo, sin importar el temor al Covid-19.

¿Candidata de alianza no puede ver a sus aliados?

:::: En Venustiano Carranza se preguntan si la candidata **Rocío Barrera Badillo** perdió la brújula o le están jugando una broma muy



Rocío Barrera Badillo

pesada. Resulta que en las mantas y demás propaganda que colgó en calles de la demarcación borraron con pintura blanca los logos del PRI y el PAN, dejando sólo el del PRD, cuando ella fue postulada por los tres partidos para esa alcaldía. No hay que olvidar que doña Rocío, en sus tiempos de morenista, cuestionó dura-

mente a priistas y panistas, a quienes ahora borra de un brochazo.

Corte revisa Ley de Cultura Cívica

:::: El Consejero Jurídico de la Ciudad, **Néstor Vargas Solano**, tendrá que estar muy atento a la sesión de la Suprema Corte de Justicia de



Néstor Vargas Solano

la Nación (SCJN) que analizará si la Ley de Cultura Cívica, que se aprobó hace dos años, es violatoria o no de los derechos humanos, debido al endurecimiento de los castigos que contempla por alterar el orden, utilizar el espacio público sin permiso y el tema de las llamadas falsas a los servicios de emergencia, entre otras acciones.

De proceder la impugnación presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el consejero y el Congreso tendrán que hacer ajustes mayores a la normatividad que regula la convivencia de los capitalinos.

Llegó el tiempo de los alcaldes en Edomex

:::: A los alcaldes del Edomex les llegó el tiempo de la definición, debido a que en los próximos días tendrán que solicitar permisos a sus cargos para ir en busca de la reelección. De los 125 ayuntamientos, nos dicen que en por lo menos 50 los ediles quieren repetir, por lo que será larga la lista de los ajustes que tendrán que hacer en los ayuntamientos, así como también en el Congreso estatal para avalar las solicitudes. A ver de qué cuero salen más correas.



**Javier
Solórzano
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO Migrantes, cerca de una crisis humanitaria

No se le está dando la justa dimensión a la delicada y grave crisis que se está viviendo en la frontera.

No hay signos de que para el Gobierno sea un asunto de primera importancia. Seguimos festejando y regodeándonos con las remesas, pero se está perdiendo de vista el tamaño del problema, el cual está cerca de una crisis humanitaria.

No se ven estrategias por ahora distintas. Las acciones han sido reactivas y en ocasiones pasivas. Ya pasó con Trump y ahora, en algún sentido, sucede algo parecido con Biden. Presuponemos que ya se dieron cuenta que son dos personajes diametralmente diferentes.

Para el presidente de EU el tema es de primera importancia. Lo ha demostrado corriendo riesgos internos, los republicanos lo traen en la mira incluso exigiendo que no se deje de construir el muro.

Su interés es de tal magnitud que designó a la vicepresidenta Kamala Harris para que se ocupe del tema migratorio.

La determinación de Biden debiera tener una respuesta del Gobierno mexicano que vaya más allá del discurso con buenas intenciones y reconocimientos. Biden le pidió el viernes al Congreso invertir 861 mdd en Centroamérica para frenar la migración. Se quiere con ello crear condiciones económicas que ofrezcan oportunidades laborales para millones de personas, lo cual pudiera inhibir la migración; “todos ustedes”, dijo Biden refiriéndose a los migrantes, “si algo tienen es valentía”.

El asunto no es sólo económico. Están violentos problemas políticos y sociales, persecuciones por parte de caciques, las maras y todo tipo de delincuencia.

Hemos dado cuenta de cómo muchos padres y madres les piden a sus hijos con profundo dolor que dejen sus lugares de origen por los riesgos bajo los cuales viven. Familias completas se ven obligadas a desplazarse haciendo de la migración una necesidad, una salida y una forma de sobrevivencia.

El estado de las cosas en la frontera es cada vez más grave. Conversando con integrantes de organizaciones sociales, albergues, representantes de Amnistía Internacional (AI) y el Alto Comisionado de la ONU para Refugiados (ACNUR) nos refieren la inminencia de una crisis mayor, no sólo por problemas de hacinamiento y de salud en los campamentos, sino también porque cada vez llegan más migrantes tratando de verse “beneficiados” con lo que suponen pueden ser las estrategias de Biden.

Juan Antonio del Monte, del Colef, nos dice que un problema más que enfrentan quienes se encuentran en El Chaparral, campamento improvisado en Tijuana pegado a la línea, es el hecho de que a diario los llenan de rumores e informaciones que provocan expectativas y esperanzas, “se crean estados de ánimo preocupantes, porque lo que se dice no tiene que ver con sus deseos y expectativas”.

La oficina de aduanas de EU reportó que en marzo se detuvo a más de 19 mil niños, rompiendo récords de detenciones; en mayo de 2019 fueron más de 11 mil. A este drama, hay que agregar que 507 menores no acompañados quedaron en custodia.

Siguiendo con los datos, no olvidemos que son personas, EU envió a México a 103 mil 900 migrantes de diversas nacionalidades también en el mes de marzo. De octubre a la fecha se ha enviado a México a 421 mil 442 migrantes procedentes de EU.

Cerremos con datos que muestran el estado de las cosas en nuestro país. La CNDH reportó en 2018, 705 quejas por



abusos en contra de inmigrantes, en el 2019, 831, y en 2020, mil 274, y por si fuera poco están las ocho columnas de *La Razón* del sábado: “Auge en mercado ilegal de cruces a EU: coyotes los ofrecen desde 8 mil dls”.

No es exagerado hablar de la cercanía de una crisis humanitaria.

● **RESQUICIOS**

El sector salud público debe ser el primero en vacunarse. Lo que no tiene sentido es colocar a los privados en el hagan fila y “esperen”. Están en primera fila y no todos viven bajo los privilegios que presume el Gobierno. Están en primera fila para millones de enfermos sin importar su padecimiento, con razón se sienten discriminados.

NO ES EXAGERADO

hablar de la cercanía de
una crisis humanitaria



INAI

Informará ISSSTE de plan

El INAI instruyó al ISSSTE a informar sobre el plan de vacunación por Covid-19 que implementará en los hospitales regionales de tercer nivel. El Comisionado Adrián Alcalá consideró que la información relacionada a la pandemia debe estar disponible para todos.



ENTREVISTA JULIO CÉSAR BONILLA Presidente del INFO Ciudad de México

"PARTIDOS, JUECES Y SINDICATOS DEBEN ABRIRSE A TRANSPARENCIA"

A 15 años de su creación, el instituto es un organismo estratégico, **pero aún falta que todos los entes públicos se comprometan con sus obligaciones en la materia**, dice titular

HÉCTOR CRUZ

El presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), Julio César Bonilla Gutiérrez, presume que a 15 años de su creación se ha consolidado como un organismo estratégico en las políticas públicas específicas en materia de transparencia.

"Ser transparente no es sencillo, pues significa todo un reto. No solamente para la democracia, sino para el propio ejercicio del poder, ya que es el instituto con mayor dinamismo, con mayor número de solicitudes de acceso a la información pública y denuncias en materia de protección de datos personales", señala el funcionario en entrevista con EL UNIVERSAL.

Pese al recorte presupuestal que sufrió para este año, Bonilla Gutiérrez, lejos de quejarse, asegura que el InfoCDMX está renovado, con una visión diferente, "me refiero en materia generacional, pero muy objetivada con

los temas de la transparencia, protección de datos y la rendición de cuentas en la capital", dice.

Recuerda que este organismo es pionero de una larga cuenta de asuntos, temas, estrategias y en políticas públicas específicas en materia de transparencia, que incluso se han replicado a nivel nacional.

Sin embargo, reconoce que pesar de este avance, el InfoCDMX aún no ha alcanzado el objetivo para lo cual fue creado, pues lo ideal sería que jueces y magistrados, legisladores, sindicatos, partidos políticos y el resto de los 147 entes públicos tengan un compromiso con la transparencia y que lo asimilen como una forma de legitimidad democrática, no como una carga.

Y aun cuando él sólo lleva dos años y medio en el cargo en el InfoCDMX, destaca que su designación fue por la Primera Legislatura del Congreso capitalino, pues en diciembre de 2018, los diputados locales nombraron a los nuevos integrantes de este organismo.

"Me parece que la valía que tiene un instituto como el nuestro, en una democracia

que está desarrollándose y consolidándose, es de primerísima importancia", destaca.

Asegura que el InfoCDMX ha formado una institucionalidad muy fuerte, con una cercanía muy estratégica con los poderes tradicionales, y con una participación social muy fuerte, muy amplia.

Los retos

Después del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que es el gran instituto nacional, el InfoCDMX es el organismo con mayor dina-

mismo y solicitudes de acceso a la información pública y denuncias en materia de protección de datos personales, además de que la ley en materia de rendición de cuentas les permite vincularlos con los temas de combate a la corrupción.

En cuanto a los retos que tiene el InfoCDMX, Bonilla Gutiérrez sin pensarlo, casi de inmediato responde: "A pesar de que cumplimos 15 años, la materia de transparencia, con autonomía constitucional, con la agregación



de la protección de los datos personales y la rendición de cuentas, es muy reciente. Recordemos que en el año 2002, solamente se visualizaba como objeto de la transparencia al Poder Ejecutivo. Hoy la transparencia ya tiene autonomía constitucional”.

Expresa que “el gran reto es que los 147 sujetos obligados cumplan 100% con las obligaciones de transparencia. Si logramos eso, sería un gran triunfo”.

Sobre en qué porcentaje de cumplimiento se encuentran esos entes, responde que “digamos que [hay] 40% de sujetos obligados con un cumplimiento muy alto en materia de transparencia, y entre ellos está el Ejecutivo, con 100%, lo mismo que las secretarías y órganos descentralizados y centralizados”. ●

Me parece que la valía que tiene un instituto como el nuestro, en una democracia que está desarrollándose y consolidándose, es de primerísima importancia”



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL



Aún falta claridad en cómo se hacen contrataciones para obras públicas: INAI

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

A pesar de que cada año los gobiernos en México gastan alrededor de 13 mil millones de dólares—equivalentes a más de 260 mil millones de pesos— en contrataciones para la realización de obras públicas y diversos servicios, sigue la falta de transparencia en cómo se hacen esos procesos, afirmó la presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena.

“Las autoridades suelen divulgar poca información en general sobre la manera en que se van utilizando estos recursos del erario en el transcurso del procedimiento. Esto no sólo dificulta los esfuerzos por generar mejores condiciones para el uso racional y eficiente del dinero público, sino que también impide una supervisión que nos ayude a reducir las irregularidades que pueden presentarse en los procesos de contratación.”

Al participar en la firma de un convenio de colaboración entre el INAI y la Comisión de Transparen-

cia y Acceso a la Información de Nuevo León en materia de contrataciones abiertas, la comisionada presidenta del instituto señaló que “hoy más que nunca es importante que la sociedad conozca con claridad cómo se ejerce el recurso público”.

Por otra parte, la comisionada Josefina Román Vergara consideró que es fundamental que los ciudadanos desarrollen y refuercen las competencias en materia de alfabetización digital para emitir juicios, identificar noticias falsas, tomar decisiones con conocimiento de causa y participar de forma crítica en la gestión pública y en el desarrollo sostenible.

“La participación ciudadana en este tema será medular para ir haciendo conciencia, promover la educación e ir capacitando desde niños hasta personas de mayor edad que no están tan habituados a utilizar correctamente el Internet, sobre sus bondades, y a pescar en el aire aquellas notas que no son verídicas”, señaló Román Vergara durante la conferencia virtual *Pandemia de desinformación y transparencia como antídoto*.



Debe ISSSTE informar sobre plan de vacunación para sus hospitales regionales

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) asumir competencia e informar sobre el plan de vacunación para la inmunización por SARS Cov-2 que implementará en algunos de sus pacientes en los hospitales regionales de tercer nivel.

Al presentar el caso ante el Pleno, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez consideró que "la información que se encuentra relacionada con la pandemia por COVID-19 debe estar disponible para todas las personas, ya que, en la medida en que se tenga acceso oportuno a ella, se permite la toma de mejores decisiones y también se favorece la rendición de cuentas".

Lo anterior, derivó de una solicitud de información relativa al plan de vacunación para la inmunización por SARS Cov-2 que el ISSSTE implementará en sus hospitales regionales de tercer nivel, específicamente, requirió el plan focalizado a los pacientes con inmunocompromiso secundario por infecciones virales crónicas, así como para pacientes con tratamiento sustitutivo por trasplante de órgano blando.

En su respuesta, el sujeto obligado se limitó a señalar que el Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Nacional, mediante un oficio previo, había indicado que la Campaña Nacional de Vacunación es un asunto estratégico de Seguridad Nacional, por lo que cualquier petición de información relacionada con ella, debía ser turnada a tal Secretario, quien sería el único que la contestaría al tratarse de información reservada.

Inconforme con la respuesta, el solicitante presentó ante el INAI un recurso de revisión ya que lo indicado por el sujeto obligado conlleva una declaratoria de incompetencia implícita.

El Comisionado Alcalá explicó que, conforme al análisis realizado, resulta evidente que la competencia del sujeto obligado es total, pues, en términos del artículo 10 de su Estatuto

Orgánico, es responsable no solo de ejecutar y desarrollar las campañas de vacunación que correspondan, sino también de brindarles la debida difusión.

Por lo que se refiere a la orientación, añadió que ésta no resulta procedente, dado que el Consejo de Seguridad Nacional no es un sujeto obligado de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y no se localiza en el padrón de sujetos obligados del INAI, pues en términos del artículo 13 de la Ley de Seguridad Nacional es un órgano colegiado integrado por diversas autoridades, exclusivamente para coordinar acciones orientadas a preservar la seguridad nacional.

"De este modo, el ISSSTE debió asumir total competencia, dar trámite a la solicitud de información, emprender la búsqueda de lo solicitado y responder lo que en Derecho correspondiera; en otras palabras, el ISSSTE no podría escudar la negativa de entrega de lo solicitado al amparo de un oficio genérico expedido por el Consejo de Seguridad Nacional", apuntó el Comisionado Alcalá.

Alcalá Méndez compartió que en las diferentes ponencias del Instituto existen diversos asuntos que también guardan relación con el programa de vacunación, y se ha observado que los sujetos obligados han contestado las respectivas solicitudes como lo hizo indebidamente el ISSSTE; es decir, escudándose o amparándose en lo previsto en el oficio expedido por el Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Nacional.

"Por ello, invito a los sujetos obligados a sensibilizarse en la atención de los asuntos, de tal suerte que valoren la legalidad de esta clase de acuerdos generales, previo a considerarlos aplicables en la

atención de solicitudes de acceso a la información de que se trate", acotó.



ALA SOMBRA

En Alemania, Chile y España enfrentan la tercera ola de contagios de Covid y vuelven a cerrar su vida social, pero en México se relajan las medidas sanitarias, las personas se fueron a vacacionar y ya se habla de regresar a clases aun en semáforo amarillo y no en verde, como se había planeado. Los números de fallecidos del sábado pasado, dados a conocer por la Secretaría de Salud del doctor **Jorge Alcocer**, fueron alarmantes, dos mil 192 muertos en un solo día, el peor de toda la pandemia, cuando el sábado anterior habían sido 190, con un excedente de mortalidad que ya llegó al medio millón de mexicanos.

Se entiende la prisa social y económica de la población por regresar a la normalidad, pero si se va a privilegiar la vida humana, los datos parece que piden prudencia. Los siguientes días darán la pauta de qué procederá.

La primera semana de campañas electorales en la Ciudad de México está dejando mucho trabajo por hacer al Instituto Electoral local, que preside **Mario Velázquez Miranda**, ya que, en tan sólo unos días, los candidatos a alcaldes y a legisladores locales exhibieron toda una gama de trampas que tendrían que ser detenidas.

Dicen los que saben que la toma de justicia por propia mano debe prender alertas en la Secretaría de Gobernación, de **OLGA SÁNCHEZ CORDERO**, pues este fin de semana dos entidades peleadas por los criminales como suelo propio mostraron el hartazgo de la gente que ya no quiere seguir viviendo de rodillas frente a sus acosadores. Mientras los políticos de todos los partidos se pelean por un "hueso" en instancias administrativas, este fin de semana en Guerrero y Michoacán los grupos de autodefensa hicieron alarde de presencia, en el primer caso presentando a 31 niños armados y en Zitácuaro, con mujeres de edad avanzada rifle al hombro, para defenderse de grupos criminales.

Un solo ejemplo: la guerra de mensajes SMS o llamadas telefónicas grabadas tienen como característica principal la mentira de que el candidato equis va a la delantera en las encuestas, además no se especifica de qué base de datos se tomaron los datos personales para hacer las llamadas o mandar los mensajes. En otros casos, las brigadas de promoción del voto se acompañan de personajes con bata de médicos, como si fuera un operativo de salud, y en grupos de 15 a 20 promotores sin sana distancia reparten propaganda en mercados y esquinas transitadas.

Despreciadas por la 4T, el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil para el

Gobierno Abierto convocan a celebrar mañana precisamente el Día de Sociedad Civil. El evento al que llaman, entre otras organizaciones, el Instituto Mexicano de la Competitividad, dirigido por **Valeria Moy**, se realiza dentro del marco de la tercera Cumbre de Gobierno Abierto en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). La idea es que las organizaciones planteen sus posturas ante las problemáticas más relevantes que aquejan a la sociedad y como país, un espacio para escuchar la voz de otras organizaciones y activistas que se han identificado con los mismos u otros obstáculos.





LUIS CALDERÓN



LE PIDEN TRANSPARENCIA

Ven opaco al ISSSTE en Covid

Dice instituto que por seguridad no puede informar plan de vacunación

NATALIA VITELA

El INAI instruyó al ISSSTE a informar sobre el plan de vacunación que implementará en algunos pacientes de hospitales regionales de tercer nivel.

Al presentar el caso ante el Pleno, el Comisionado Adrián Alcalá consideró que la información que se encuentra relacionada con la pandemia por Covid-19 debe estar disponible para todas las personas, ya que, en la medida en que se tenga acceso oportuno a ella, se permite la toma de mejores decisiones públicas.

Lo anterior derivó de una solicitud de información relativa al plan de vacunación para la inmunización por SARS Cov-2 que el ISSSTE proyecta implementar en sus hospitales regionales de tercer nivel.

“Específicamente, requirió el plan focalizado a los pacien-

tes con inmunocompromiso secundario por infecciones virales crónicas, así como para pacientes con tratamiento sustitutivo por trasplante de órgano blando”, se le pidió a la dependencia.

En su respuesta, el ISSSTE se limitó a señalar que el Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Nacional, mediante un oficio previo, había indicado que la Campaña Nacional de Vacunación es un asunto estratégico de seguridad nacional, por lo que cualquier petición de información relacionada con ella, debía ser turnada a éste,

quien sería el único que la contestaría al tratarse de información reservada.

Inconforme con la respuesta, el solicitante presentó ante el INAI un recurso de revisión y transparencia, ya que lo indicado por el sujeto obligado conlleva una declaratoria de incompetencia implícita.

// Específicamente, requirió el plan focalizado a los pacientes con inmunocompromiso secundario por infecciones virales crónicas”.

Solicitud del INAI al ISSSTE



Ordena INAI a ISSSTE informar sobre vacunación

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pidió al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) informar sobre el plan de vacunación contra Covid-19, que implementará en algunos de sus pacientes en los hospitales regionales de tercer nivel.

Esto, luego de una solicitud de información sobre el plan de vacunación contra SARS Cov-2 que el ISSSTE implementará en hospitales regionales de tercer nivel, focalizado a los pacientes con inmunocompromiso secundario por infecciones virales crónicas, así como para pacientes con tratamiento sustitutivo por trasplante de órgano blando.

En su respuesta, el ISSSTE señaló que el Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Nacional, mediante un oficio previo, había indicado que la Campaña Nacional de Vacunación es un asunto estratégico de Seguridad Nacional, por ello, el solicitante presentó ante el INAI un recurso de revisión ya que lo indicado por el sujeto obligado conlleva una declaratoria de incompetencia implícita.

Al presentar el caso ante el Pleno, el Comisionado Adrián Alcalá consideró que “la información que se encuentra relacionada con la pandemia por Covid-19 debe estar disponible para todas las personas, ya que, en la medida en que se tenga acceso oportuno a ella, se permite la toma de mejores decisiones y también se favorece la rendición de cuentas”.

El Comisionado del INAI reiteró que “el acceso a la información sobre el plan de vacunación para la inmunización por SARS Cov-2 favorece a la rendición de cuentas; más aún si consideramos que la transparencia genera mayor certeza sobre la eficiencia del plan de vacunación más importante del Siglo XXI”.



Congreso de la Unión



Para revertir la militarización

Digamos que usted milita en la oposición. Supongamos que está en la boleta legislativa. Asumamos que gana la elección que le toca el próximo 6 de junio. Felicidades: ya está usted en el Congreso de la Unión.

Supongamos también que le preocupa la apuesta militar del gobierno, le inquieta la tendencia de darle cada vez más responsabilidades a las fuerzas armadas sin fortalecer en paralelo los controles civiles, y anda con insomnio pensando en la intentona de convertir a los militares en empresarios. Si ese es el caso, ¿cuál debería de ser su agenda?

De arranque, se me ocurren algunas ideas:

1. Revisar la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley Orgánica de la Armada de México, para acotar el alcance de sus responsabilidades en tiempo de paz. En específico, habría que meterle precisión al artículo 1, fracción IV, de la primera. Allí se señala como misión del Ejército y la Fuerza Aérea “realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país”. En ese paquete, cabe casi todo, incluyendo la construcción de aeropuertos y la gestión de trenes turísticos. Por lo menos, habría que fijar límites mejor definidos.

2. Modificar el artículo 25, fracción IX de la Ley de la

Guardia Nacional. Allí se establece como requisito de ingreso a la GN “estar funcionalmente separado de su institución armada de origen”. El truco de esa redacción es que no está muy claro qué es eso de “separación funcional”. Las actuales autoridades han resuelto ese expediente mediante oficios de comisión: la mayoría de los integrantes de la GN mantienen plaza y sueldo en la Sedena o la Semar y se van de préstamo a la nueva corporación. Esa es una simulación del tamaño del planeta. Para cerrarla, basta con sustituir lo de “separación funcional” con “licencia definitiva” (o alguna fórmula similar). Así se cierra la puerta a esta situación anómala en la que hay personas que están simultáneamente en el Ejército o la Marina y la GN.

3. Forjar un compromiso de todos los partidos de oposición para no ampliar el periodo de participación directa de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. En el artículo 5to transitorio del decreto de reforma constitucional que dio origen a la GN, se estableció que “durante los cinco años siguientes a la entrada

en vigor del presente Decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, re-

gulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”. Ese plazo vence el 22 de marzo de 2024: tiene que haber un compromiso firme de no extenderlo. A la par, se debería de promover un proceso legislativo para normar desde el Congreso esta facultad. Ese es un asunto que es motivo de varias controversias en los tribunales (dado que el presidente trató de regular esto por la vía de un decreto), pero esa no es razón para que el Congreso no actúe.

4. Usar el presupuesto de

egresos para frenar la creación de empresas paraestatales u organismos desconcentrados sectorizados en Sedena o Semar y que tengan funciones empresariales o de gestión de activos como el aeropuerto de Santa Lucía o el Tren Maya. No



está de más recordarle a los posibles integrantes de la Cámara de Diputados que su mayor poder es el de la bolsa.

Sin duda, la agenda de seguridad no puede reducirse a este asunto. Pero hay aquí un espacio en el que la oposición puede ser oposición, y plantear un proyecto claramente distinto.

¿Se necesita una mayoría para impulsar esta agenda? Sin duda. Pero primero se necesita el valor de poner las ideas en la mesa. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

Debe haber un compromiso para no ampliar el periodo de participación de militares en tareas de seguridad



RICARDO MONREAL ÁVILA

Cannabis

Para comprender la polémica actual en el Congreso de la Unión sobre la regulación del cannabis, es preciso entender sus causas, así como algunas consideraciones jurídicas sobre las posibilidades que hay en este momento para la aprobación.

En principio, es importante señalar que existe jurisprudencia sobre la inconstitucionalidad de los artículos 235, último párrafo; 237; 245, fracción I; 247, último párrafo, y 248 de la Ley General de Salud; es decir, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió cinco amparos consecutivos en sentido positivo relativos al consumo de cannabis con fines lúdicos y recreativos, por lo que, en cumplimiento del artículo 107 constitucional, esta autoridad remitió al Senado de la República copia de las resoluciones para que, en el plazo de 90 días naturales, los citados artículos se modificaran o derogaran. El plazo fue prorrogado en diciembre de 2020, marcando como fecha límite el último día del periodo ordinario de sesiones, es decir, el próximo 30 de abril.

Para dar cumplimiento a las obligaciones legislativas derivadas de esa jurisprudencia, el Congreso de la Unión no tendría más que derogar o modificar los cinco artículos de la Ley General de Salud declarados inconstitucionales, pero con la intención de ofrecer un marco normativo moderno, que permita no sólo el uso lúdico del cannabis, sino que regule todas las actividades relacionadas con tal actividad, el Senado de la República llevó a cabo un ejercicio de Parlamento abierto, en el cual participaron más de 2,000 personas y se escucharon las preocupaciones e intenciones de todos los sectores involucrados.

Esto dio como resultado una iniciativa que prosperó y fue aprobada por una amplia mayoría, por lo que fue enviada a la Cámara de Diputados para su revisión, y devuelta a la Cámara de origen, con modificaciones que no cuentan con el mismo respaldo original.

A menos de 20 días de que termine el periodo ordinario de sesiones y, con él, el plazo prorrogado para concluir el proceso legislativo en la materia, han surgido preocupaciones y diversas dudas sobre el futuro de la regulación del cannabis.

Una nueva prórroga podría ser aceptada o rechazada por el Poder Judicial; en este último caso, procedería la declaratoria general de inconstitucionalidad, que eliminaría los cinco artículos de la Ley General de Salud, lo cual no impediría que las cámaras continúen con las discusiones y, eventualmente, aprueben la Ley para la Regulación del Cannabis.

Según establece el artículo 72 de la Carta Magna, si los cambios hechos por la Cámara Baja son reprobados por el Senado, como Cámara de origen, volverán a aquella para que reconsidere sus razones.

En este caso, nos encontraríamos nuevamente ante una disyuntiva: si las diputadas y los diputados, en su reconsideración, desecharan las modificaciones que habían propuesto, el proyecto, en lo que haya sido aprobado por ambas cámaras, pasaría al Ejecutivo para su publicación; en caso contrario, todo el proyecto no volverá a presentarse, sino hasta el siguiente periodo de sesiones.

Debido a ello, es primordial fomentar el diálogo y generar acuerdos entre los distintos grupos parlamentarios de ambas cámaras, pues esta legislación es urgente y tendrá amplios beneficios tanto para el fortalecimiento del Estado de derecho como para la economía.

Con templanza, mesura y sin presiones, el Congreso de la Unión podrá ofrecer a la nación una regulación integral, moderna y responsable para el uso del cannabis. ●

Coordinador de Morena en el Senado.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Es primordial fomentar el diálogo y generar acuerdos entre los distintos grupos parlamentarios de ambas cámaras, pues esta legislación es urgente



Armando Ríos Piter

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar



¿Fin del outsourcing?

Después de cuatro meses desde que el presidente López Obrador presentó una iniciativa para reformar el esquema laboral que involucra a la “tercerización”, el acuerdo anunciado se basa en permitir exclusivamente el outsourcing para servicios especializados.

Por una #SociedadHorizontal

El lunes pasado se desarrolló un importante encuentro entre el sector empresarial y la representación de los trabajadores con el gobierno. Después de varios meses de negociaciones, se anunció un acuerdo en torno a la subcontratación, mejor conocida como outsourcing. Con la presencia del presidente López Obrador, sindicatos y las cúpulas del sector privado, liderados por Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, se confirmaron los principales puntos que darán base a la nueva legislación en la materia.

Desde el inicio de la actual administración se ha subrayado que la evasión fiscal provocada por la simulación del outsourcing le ha costado al erario alrededor de 500 mil millones de pesos, lo que no sólo ha repercutido en las arcas públicas, sino también ha vulnerado los derechos de los trabajadores y sus condiciones de vida al lastimar sus aportaciones tanto al IMSS como al Infonavit. Hubo quienes incluso desde el Senado de la República presentaron iniciativas con el fin de equiparar esta práctica con crimen organizado.

Después de cuatro meses desde que el presidente López Obrador presentó una iniciativa para reformar el esquema laboral que involucra a la “tercerización”, el acuerdo anunciado se basa en permitir exclusivamente el outsourcing para servicios especializados. Para todos los otros casos, las empresas estarán obligadas a integrar al personal subcontratado a la nómina durante el siguiente trimestre. Con esto, se prohíbe “la subcontratación de personal”, salvo aquellos “distintos del objeto social y de la actividad económica preponderante de la empresa”. Adicionalmente, las agencias de colocación deberán inscribirse en un padrón público y hacerse responsables en caso de incumplimiento de la norma.

El texto que ahora se discutirá en el Congreso de la Unión dejó intacta la mayor parte de la iniciativa original; cabe recordar que, en principio, esa propuesta había sido rechazada por los empresarios. El sector privado había solicitado al gobierno que se suavizaran las multas, por considerarlas demasiado onerosas. También pedía que se

Desde el inicio de la actual administración se ha subrayado que la evasión fiscal provocada por la simulación del outsourcing le ha costado al erario alrededor de 500 mil millones de pesos.

especificaran los plazos de expedición de permisos a las agencias de colocación inscritas en el padrón. También la IP reclamaba que se aplazara la entrada en vigor de la reforma a enero de 2022. Pese a todas estas solicitudes y el reclamo de que habían realizado sobre lo inoportuno de la reforma, por desalentar el empleo frente a los estragos de la pandemia —con una caída del PIB del 8.5%— no hubo mayores cambios.

En palabras de la secretaria del Trabajo, Luisa Alcalde, transcritas en su cuenta de Twitter, “se trata de una deuda histórica con las mujeres y hombres que por años han trabajado bajo esta figura que ha vulnerado sus derechos”.

En el mismo encuentro, también se anunció un aumento del 135% en el monto que las empresas tienen que pagar a los trabajadores por sus ganancias.

El consenso logrado es importante. México tiene a cuatro millones y medio de trabajadores subcontratados, muchos de ellos en condiciones precarias. “Lograr un mercado laboral más equitativo”, como lo ha señalado el gobierno, es una necesidad fundamental, en un país que a lo largo de las últimas décadas ha tenido graves distorsiones en materia laboral. No obstante, hay que reconocer que esta nueva ley podría ser un simple “parche” a un modelo laboral que requiere cirugía mayor.

Es indispensable hacer una revisión profunda que abarque desde el nivel de salarios, los esquemas de capacitación para garantizar una mayor productividad-competitividad, pasando por temas de igualdad de género en materia laboral, hasta los esquemas de ahorro y prestaciones de servicios de salud que permitan un esquema integral de pensiones y bienestar para el retiro. La renovación del acuerdo comercial con Estados Unidos exige que se realicen acciones en este sentido.

Las nuevas capacidades organizativas que hoy manifiesta la #SociedadHorizontal sólo podrán detonar su máximo potencial de aprendizaje y generación de riqueza si modificamos nuestro modelo laboral para que esté en armonía con los retos y dinámicas del siglo XXI. Ése es el camino a seguir.



ANÁLISIS

Falta dictamen presupuestario de la reforma a hidrocarburos

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA

nacional@gimm.com.mx

A pesar de que ya existe un dictamen de la reforma a la Ley de Hidrocarburos del Ejecutivo federal que será votado el próximo miércoles, todavía no se dio a conocer el impacto presupuestal que es obligado y necesario en este tipo de cambios.

Así lo advirtió Paulina Creuheras de Integralia Consultores al explicar que lo anterior resulta fundamental, toda vez que la iniciativa presidencial contiene un transitorio que prevé la indemnización por afectaciones a los permisionarios que pudieran ser perjudicados con motivo de la entrada de los cambios.

“Y aún no es claro de dónde provendrán los recursos para hacer frente a esa obligación a cargo del presupuesto”, sostuvo.

Explicó que el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece que las dependencias y entidades deberán contar con un dictamen de la Secretaría de Hacienda sobre el impacto presupuestario de los proyectos que sometan a consideración del Congreso de la Unión.

Alertó la especialista en transparencia que al omitirse ese procedimiento se incurre en una violación al principio de legalidad y, por tanto, desde ahora el proyecto ya tiene vicios de inconstitucionalidad.

La consultora de Integralia detalló que, en el citado reglamento, también se precisa que “tanto la evaluación como el dictamen correspondiente se anexarán a la iniciativa de ley o decreto que se presente al Congreso.”

El análisis que hace la Secretaría de Hacienda debe incluir elementos como: (i) el

impacto en el gasto de las dependencias y entidades por la creación o modificación de unidades o plazas;

(ii) el impacto en programas previamente aprobados; (iii) si se establecen destinos específicos de gasto público; (iv) si se prevén nuevas atribuciones y actividades que requieran de mayor asignación presupuestaria y (v) si se incluyen disposiciones en la materia.

Pero esa obligación no se ha cumplido en el caso de la reforma a la Ley de Hidrocarburos, cuyo dictamen habrá de aprobarse el 14 de abril en la Comisión de Energía de San Lázaro.



Paulina Creuheras dijo que los legisladores deberían de tomar en cuenta la evaluación presupuestaria para dictaminar la iniciativa.





La reforma de hidrocarburos plantea una mayor protección a Pemex.

Foto: Archivo



Industria eléctrica y soberanía energética: lo que está en juego

ORIO L MALLÓ*

En el siglo XX los asuntos energéticos se dirimieron en batallas de proporciones épicas. La propiedad pública o privada de los hidrocarburos o la energía eléctrica eran asuntos de disputa mayor que, a veces, culminaban en victoria contra compañías depredadoras, respaldadas por sus respectivas embajadas y nuestros coloniales medios, pero odiadas por el común de los mortales. Y no hablo de Iberdrola, claro está.

Basta recordar el ambicioso plan Goelró de 1920, que electrificó en tiempo récord la Unión Soviética, la creación en 1933 de la Tennessee Valley Authority, primer proyecto hidroeléctrico público de Estados Unidos, la titánica obra de reconstrucción que la nacionalizada Électricité de France concluyó entre 1946 y 1953 o las expropiaciones –petrolífera y eléctrica– que acometió el Estado mexicano durante las presidencias de Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos.

De este legado surge la reverberación emocional de muchos mexicanos ante la iniciativa de Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero de 2021 y aprobó, semanas después, el Congreso de la Unión.

Tras los amparos que paralizaron el Programa Sectorial de Energía 2020-24, la LIE fue el primer intento de romper la armadura legislativa que erosionó el monopolio natural de la CFE, creó un mercado eléctrico al servicio de los actores privados y obligó al Estado mexicano a subsidiar a sus competidores en una espiral de deuda que pone en riesgo la propia supervivencia de esta paraestatal.

Aunque, de nuevo, se paralizó en los juzgados la reforma de la contrarreforma, el gobierno de México convirtió las modificaciones a una legislación secundaria en un debate estratégico para la nación.

Mientras el frente opositor se atrinchaba en las virtudes salvíficas de las energías limpias en un país de ríos pestilentes y despojo medioambiental, del otro lado se construía una explicación transparente, despojada de tintes apocalípticos, sobre el saldo real de la privatización eléctrica.

Sin negar la importancia de las fuentes renovables, como la hidroeléctrica de propiedad pública, infrautilizada por dar

despacho preferente a los particulares, el discurso gubernamental rompió el ciclo propagandístico de las renovables para hacer hincapié en el carácter parasitario del capitalismo verde.

Más de 471 mil millones de pesos en subsidios directos e indirectos contabilizó la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como el costo real de parques eólicos y solares si sus dueños tuvieran que pagar la transmisión o el respaldo y carecieran de los privilegios del despacho preferencial, las obligaciones de compra de kilovatios a precios inflados y otras gangas a modo.

A su vez, las explicaciones de la CFE sobre el alto costo de las renovables privadas en México pusieron el reflector sobre un problema mayor. Este ciclo de burbujas –de la eólica marina al hidrógeno verde– depende de programas masivos de financiamiento público que terminan repercutiendo en los bolsillos del consumidor.

El milagro de los recibos baratos nunca llega a suceder. Tampoco en Alemania. Tras más de dos décadas de *energiewende*, o “cambio energético”, cada año se añaden nuevos recargos a la tarifa de los consumidores cautivos, los cuales aumentan con el cierre de nucleares que, a su vez, refuerza la dependencia del gas natural e incluso del carbón en los días más crudos de invierno.

El talón de Aquiles de la transición energética es que se concibió contra la planificación y el estatismo en una extraña alianza de fundamentalistas de libre mercado, movimientos ecologistas empoderados y especuladores de todo pelaje cuyo único nexo de unión pasa por abjurar de esos “monstruos centralizados” que, al decir de Naomi Klein, deben desaparecer junto a todo intento de volver a la nefasta “nacionalización energética”.

Así es como Greenpeace México apoya, con amparos, los molinos de sangre de La Ventosa, mientras convierte su defensa legal del *lobby* eólico en una batalla “por la democratización de la energía eléctrica en nuestro país”. Que ni la burla perdonan.

Luego hay que negar que las renovables, excepto la nuclear, son intermitentes, porque si lo dice Manuel Bartlett no puede ser verdad, aunque luego Iberdrola reconozca en su página web que el bombeo hidráulico sirve “para garantizar

la estabilidad del sistema eléctrico ante la intermitencia de otras fuentes de energía renovables, como la eólica o la solar fotovoltaica”.

De ese tamaño es el escándalo que la LIE provocó entre la buena sociedad de rentistas y cabilderos que creía dominar la conversación pública. Pero hubo otro efecto colateral en esta batalla incipiente.

La iniciativa presidencial reforzó la idea de que este gobierno no sería otro “comité al servicio de una minoría rapaz”. El tiempo de Iberdrola, o las puertas giratorias entre el cártel español y el Estado mexicano, debía llegar a su fin. Sepultada la LIE en avalancha de amparos, esta escaramuza eléctrica sirvió de cruel recordatorio: sin mayoría parlamentaria, no habrá soberanía energética. Ni reforma constitucional. Pronto sabremos si funcionó el envite. Aunque algo es seguro; esta guerra apenas ha empezado. Y no estaría mal ganarla.

* *Periodista. Autor de El cártel español: historia crítica de la reconquista económica de México y América Latina (1898-2008)*

“

Algo es seguro; esta guerra apenas ha empezado. Y no estaría mal ganarla





MOTA BAJO RIESGO

**MÉXICO, CON PELIGRO DE UNA
DESPENALIZACIÓN DEFICIENTE SI SE
SUBESTIMA EL CONSUMO: ONU PÁG. 4**

FOTO: ARCHIVO LA PRENSA

DETECCIÓN Y TRATAMIENTO, DEUDA SOCIAL

Temen despenalización imperfecta de cannabis

GENOVEVA ORTIZ

Cambios legislativos deben ir acompañados de vigorosas campañas preventivas sobre daños por consumo: ONU





México corre el riesgo de caer en una “despenalización imperfecta” de la cannabis, alertó Raúl Martín del Campo, miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El especialista advirtió que no se debe sobreestimar el potencial de un mercado legal del consumo adulto de la cannabis, ya que el riesgo que se corre es que el Estado mexicano acabe pagando más en términos de enfermedades, pérdida de años de vida saludable y muertes prematuras, de lo que va a poder recaudar vía impuestos, tal como ha ocurrido con el alcohol y el tabaco.

Al informar que la JIFE sigue muy de cerca el proceso legislativo que lleva a cabo el Congreso de la Unión para regular el uso del cannabis, Raúl Martín del Campo destacó la importancia de acompañar todos estos cambios legislativos con vigorosas campañas preventivas que permitan sensibilizar a los jóvenes sobre el riesgo de uso de sustancias, además del fortalecimiento de los programas de detección temprana y tratamiento, rubro en el que todos los países tienen una deuda social y México no es la excepción.

Indicó que la JIFE está de acuerdo en que no haya una discriminación hacia los consumidores, lo que genera un estigma y una barrera para que estas personas puedan acceder a tratamiento, a oportunidades de reinserción social y al respeto de sus derechos humanos básicos.

“Por ello, estamos totalmente de acuerdo con que se propongan legislaciones que ayuden a no discriminar a los usuarios y no criminalizarlos”, apuntó al pronunciarse por el desarrollo de leyes, que velen el principio de proporcionalidad, contemplado en las Convenciones Internacionales, el cual busca no criminalizar a los usuarios de drogas por su condición.

El consumo de sustancias debe atenderse desde un enfoque de salud pública, el cual, ofrezca a los usuarios medidas de detección temprana, de tratamiento voluntario o incluso de programas de reducción de daños, si es eso lo que están buscando las personas, indicó Raúl Martín del

Campo, en entrevista con LA PRENSA.

Respecto a permitir o autorizar que haya un mercado de producción y venta de cannabis, el experto de la JIFE recordó que México es firmante de la Convención Única de Estupefacientes de 1961, que en su artículo 4° restringe la posibilidad de producción y venta de las sustancias con fines exclusivamente médicos y científicos, y la cannabis se mantiene clasificada en la lista I de esta Convención como droga controlada.

SIGUE ONU MUY DE CERCA TODO EL PROCESO LEGISLATIVO

Al confiar que la regulación que trabaja el Congreso mexicano sea exclusivamente para permitir la venta de cannabis con fines médicos y científicos, Del Campo informó que la JIFE sigue muy de cerca todo este proceso legislativo al que solo le faltaría dar un par de pasos.

“Somos muy sensibles de la situación que vive México, que tiene una situación particular, como es la guerra contra el narco y la violencia asociada a esa guerra.

México es quizá uno de los países donde se ha exacerbado más y ha cobrado más vida de inocentes y, por eso, nosotros vamos a seguir en un diálogo constante con las autoridades mexicanas en las decisiones que se tomen en este sentido”, apuntó.

Destacó, incluso, que se ha planteado la posibilidad de que una misión de miembros de la JIFE visite México, lo cual ha tenido que ser postergado por la pandemia.

Los promotores de la regulación del cannabis argumentan que con esta legislación se evitará penalizar a los usuarios que porten pequeñas cantidades de cannabis y, con ello, quitar una carga al sistema judicial y penitenciario. ¿Qué opina al respecto? –Se le preguntó al representante de la JIFE-

–Esto es algo que como JIFE siempre vamos a apoyar para que no vayan a la cárcel los usuarios de sustancias, pero habría que ver si el texto de la ley va a permitir esto, puesto que hasta donde tenemos conocimiento, la cannabis seguirá clasificada como droga ilegal, y por tanto, se seguirá remi-

tiendo al ministerio público y a jueces a la gente que porte cierto gramaje.

“Me suena a que México va a seguir en este sistema que se ha llamado de despenalización imperfecta, porque de todas maneras, es muy probable que como salga la ley, los usuarios sigan teniendo que vérselas con la policía y la policía siga teniendo espacio para extorsionar a los consumidores, y los usuarios tendrán que seguir yendo a los ministerios públicos o ante el juez, en lugar de que se les envíe una recomendación para recibir orientación y la posibilidad de recibir o no tratamiento, eso es la respuesta de la salud pública y tenemos que ver si la nueva ley va a cumplir con ese objetivo”, apuntó.

–Algunos dicen que al no regular el cannabis, México perdería la oportunidad de participar en un mercado legal, con mucho potencial económico en términos de recaudación, lo que dejaría el mercado en manos de grandes corporativos internacionales. ¿Qué opina sobre esto?

– “En todo esto solo podemos especular, porque todavía no tenemos las evidencias suficientes ni datos concluyentes de lo que ha pasado con Uruguay y Canadá, pero a grandes rasgos son tres pasos los que algunos países han empezado a dar. El primero tiene que ver con permitir el autocultivo para uso personal.

“Si realmente uno lee las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), exclusivamente se refería a eso, a permitir el autocultivo, nunca hablan de generar una industria privada”, agregó.

“El segundo paso tiene que ver con los clubes cannábicos o cooperativas, en donde los mismos usuarios comparten un espacio específico para el consumo del producto. Por lo general no tienen fines de lucro pero tienen ventajas y desventajas, por ejemplo, en España se ha visto que algunas veces el crimen organizado se apo-





dera de estos clubes que sirven de fachada para el narcomenudeo o para que el crimen organizado genere una industria legal y específica”.

“Yo creo que se ha sobreestimado las potencialidades de un mercado legal de cannabis para el consumo adulto en México, porque se hacen cuentas con una fórmula que no toma en cuenta una variable muy importante que es la prevalencia de consumo de cannabis en México que es mucho menor a la que hay en Uruguay, Canadá o Estados Unidos”, apuntó.

Y detalló: “El consumo última vez en Estados Unidos es de 18%, en Canadá y Uruguay oscila alrededor del 16% y en México es de 2%. Esta diferencia en la prevalencia es muy importante, porque cree que se sobreestima la capacidad que va a generar esa industria por el número de usuarios”.

EL ESTADO MEXICANO TERMINA PAGANDO MÁS POR ENFERMEDADES ASOCIADAS

Bajo una óptica especulativa podemos ver lo que ha pasado con el alcohol y el tabaco que generan una derrama importante de impuestos, pero que el Estado mexicano termina pagando más por enfermedades asociadas al consumo de esas sustancias, por pérdida de años de vida saludable y muertes prematuras”, alertó.

Al año, el Estado mexicano recauda cerca de 4 mil millones de pesos por impuesto al tabaco, pero las enfermedades asociadas al consumo de esta sustancia y las muertes prematuras le cuestan 6 mil millones de pesos al año, es decir, nada más está recaudando el 60% de lo que realmente le cuesta al país el consumo de tabaco, explicó.

Y advirtió: “no olvidemos que la cannabis sigue siendo clasificada como una sustancia que puede generar adicción, daños a la salud y puede ser un potencial problema de salud pública, por lo que posiblemente terminemos pagando más de lo que estamos recaudando”.

–Con muchas deficiencias, el Sistema de Salud mexicano ha podido enfrentar la pandemia de Covid-19 ¿el país estaría preparado para enfrentar un problema de

adicciones? –se le preguntó–

“No tenemos una infraestructura de atención y tratamiento suficiente en México a pesar de que ha estado creciendo en los últimos años para poder contener este problema. En muchos estados la cannabis se está convirtiendo ya en la principal sustancia por la que muchos pacientes van a tratamiento y esta tendencia no se va a revertir con un mercado legal de cannabis. Son retos importantísimos que el Estado mexicano tendrá que enfrentar dependiendo del tipo de decisiones que termine de tomarse”, señaló.

–¿De aprobarse la ley como está, México podría hacerse acreedor a algún tipo de sanción o recomendación por incumplir un acuerdo internacional?

–“En este tema todavía no podemos decir mucho y sería especular, pero México se convertiría en una parte de un grupo de países que están en una situación similar, lo que se tendría que analizar en el seno de la Comisión de Estupefacientes y de otros organismos relacionados con el cumplimiento de convenciones internacionales”.

“En primer lugar tenemos que escuchar a México, y estaremos muy atentos de las razones que está esgrimiendo para tomar estas decisiones y las acciones que tomará una vez que la ley sea promovida”.

BUENAS CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA

“Una realidad que se puede palpar es que hay una gran polarización en el mundo sobre el tema de regulación de cannabis. Tenemos un grupo de gobiernos que están moviéndose hacia flexibilizar sus políticas y tenemos otro grupo de gobiernos que quieren que la situación se mantenga como esta”, comentó.

“Lo vimos en la votación que se dio en el seno de las Naciones Unidas en diciembre respecto a la reclasificación de la cannabis, sobre lo cual se hicieron 6 propuestas y solo una propuesta pasó a favor por dos votos de diferencia, es decir, por poco y no pasa”.

“Nosotros aplaudimos que se haya tomado esa decisión, nos parece una deci-

sión correcta, pero esto nos muestra mucho como está la polarización sobre el tema, entre los diferentes países”, comentó.

Explicó que esta votación reconoce que esta sustancia, como lo dice la Convención de 1961, puede generar problemas de salud pública. “Eso es lo que debemos entender de la cannabis. Actualmente, si se pueden producir medicamentos con ella, pero por otro lado, fumarla o consumirla puede generar daños a la salud”, apuntó.

Martín del Campo destacó la importancia de que todos estos cambios legislativos vayan acompañados de buenas campañas de información en materia preventiva, para sensibilizar a los jóvenes sobre los daños potenciales del consumo de cannabis, así como del fortalecimiento y ampliación de la oferta de servicios de detección temprana, tratamiento y terapias de sustitución, en lo que todos los países tienen una deuda social importante.

SALUD PÚBLICA

EL CONSUMO de sustancias debe atenderse desde un enfoque de salud pública, el cual, ofrezca a los usuarios medidas de detección temprana, de tratamiento voluntario o incluso de programas de reducción de daños, si es eso lo que están buscando las personas

CONVENCIÓN DE 1961



EXPLICA MARTÍN del Campo que la votación en ONU en diciembre reconoce que esta sustancia, como lo dice la Convención de 1961, puede generar problemas de salud pública; "eso es lo que debemos entender de la cannabis. Actualmente, sí se pueden producir medicamentos con ella, pero por otro lado, fumarla o consumirla puede generar daños a la salud"



RAÚL MARTÍN DEL CAMPO,

MIEMBRO DE LA JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES (JIFE) DE LA ONU

Los jóvenes deben saber sobre los riesgos de consumir cannabis, porque el hecho de que cambie su estatus no significa que no sea una droga con la que no se pueda tener consecuencias negativas por su consumo, efecto que va directo al cerebro, sobre todo en los más jóvenes, en quienes la formación cerebral no ha terminado de madurar"



Una realidad que se puede palpar es que hay una gran polarización en el mundo sobre el tema de regulación de cannabis."



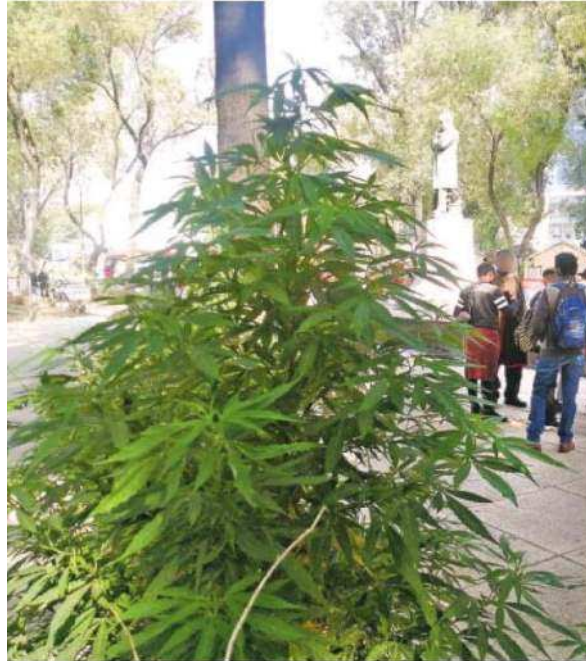
RESULTADOS PRINCIPALES DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y TABACO 2016 (ENCO-DAT) 2016. POBLACIÓN TOTAL (12 - 65 AÑOS)

- **10.3%** ha consumido cualquier droga alguna vez en la vida; el 2.9% lo hizo en el último año (2.5 millones) y el 1.5% en el último mes
- **0.6%** presenta posible dependencia al consumo de drogas en el último año (546 mil)
- **9.9%** ha consumido drogas ilegales alguna vez en la vida (15.8% hombres y 4.3% mujeres); 2.7% las ha consumido en el último año (4.4% hombres y 1.1% mujeres) y 1.4% en el último mes (2.6% hombres, 0.4% mujeres)
- **1.3%** ha consumido drogas médicas alguna vez (1.7% hombres, 0.9% mujeres); 0.5% las ha consumido en el último año (0.6% hombres, 0.4% mujeres) y 0.2% las ha consumido en el último mes (0.3% hombres, 0.1% mujeres)
- **8.6%** ha consumido marihuana alguna vez en la vida, 2.1% en el último año (1.8 millones) y 1.2% en el último mes
- **3.5%** ha consumido cocaína alguna vez en la vida, 0.8% en el último año y 0.4% en el último mes
- **El consumo** de otras drogas ilegales presenta prevalencias iguales o inferiores al 1.1% para el consumo alguna vez, de 0.2% en el último año y de 0.1% en el último mes
- **La edad** de inicio de consumo de drogas es de 17.8 años (hombres 17.7 y mujeres 18.2)
- **De las** personas que presentan posible dependencia a drogas en el último año, 20.3% ha asistido a ACUNÓ CON LOS CHINOS



México es firmante de la Convención Única de Estupefacientes de 1961, que en su artículo 4° restringe la posibilidad de producción y venta de las sustancias con fines exclusivamente médicos y científicos /FOTO: MAURICIO HUÍZAR





Advierte especialista de la ONU que no se debe sobreestimar el potencial de un mercado legal del consumo adulto de la cannabis /FOTO: LUIS A. BARRERA



El consumo de sustancias debe atenderse desde un enfoque de salud pública, el cual, ofrezca a los usuarios medidas de detección temprana, de tratamiento voluntario o incluso de programas de reducción de daños /FOTO: LUIS A. BARRERA



#PORLAMARIHUANA

De todo, entre los cabilderos

EXSENADORES, TABACALERAS Y FARMACÉUTICAS PRESIONAN EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Farmacéuticas, tabacaleras e incluso exsenadores y exdiputados federales cabildan bajo sus intereses en el Congreso de la Unión la Ley Federal para la Regulación del Cannabis.

De acuerdo con un informe del padrón de cabilderos del Senado, desde 2019 –cuando la Suprema Corte mandató al Congreso a regular el uso lúdico del *cannabis*–, al menos 14 de ellos hacen trabajos en las comisiones de Salud, Justicia, Estudios Legislativos, Segunda, entre otras, con intenciones de presionar a los senadores para hacer modificaciones a la regulación de la marihuana, ya sea en pro o en contra.

Entre los diversos cabilderos se encuentran varios de la empresa Grupo Estrategia Política, la cual tiene como presidente al exsenador Gustavo Almaraz Montaño, así como a otros exlegisladores,

como María Teresa Gómez Mont, hermana del exsecretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont; Luis Eduardo Espinoza Pérez, exdiputado federal por el PRD, y Carlos Fernando Angulo Parra, exdiputado federal por el PAN.

Recientemente el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aceptó que hay presiones fuertes e intereses de varias industrias por la aprobación de la regulación del *cannabis*.

“Hay intereses económicos, de cabilderos, de la industria tabacalera, industrias farmacéuticas y de industriales; el Senado no puede legislar bajo presión”, sostuvo el líder de la bancada de Morena.

Entre otros cabilderos, se encuentran la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, el Consejo Mexicano del Cannabis y Cáñamo, quienes participan en todas las comisiones que revisan el dictamen.

También destaca otra firma famosa que tiene varios clientes en el país, se trata de Cabildeo y Comunicación S.C. ①

2

AÑOS LLEVA ATORADA LA REGULACIÓN DE LA MARIHUANA.

5

GRAMOS DE CANNABIS COMO PORTACIÓN LEGAL.

DE IDA Y VUELTA

1

• La Suprema Corte de Justicia de la Nación emplazó al Senado desde febrero de 2019.

2

• Solicitó que legisle sobre el uso integral de la marihuana; en 2020, el Senado pidió una prórroga.

3

• En 2021, el Senado va por otra prórroga para tener más tiempo en definir la regulación.



FOTO: ESPECIAL



• **ACTIVOS.** El exlegislador del PAN, Fernando Angulo Parra (izquierda), es uno de los interesados.



NUEVA FORMULACIÓN!
Siliconizado y Fibratado!

IMPERCAUCHO
FABRICADO CON CAUCHO RECICLADO
IMPERMEABILIZANTE
RESISTENTE A CAMBIOS CLIMÁTICOS, IMPACTOS Y RAJADURAS
19L
12 AÑOS

\$699

Fabricado con Caucho Reciclado

Cubeta 19 L Blanco o terracota.

¿Quieres ser distribuidor y cuentas con local comercial? Llámanos para asesorarte:
TELS: 81 2138 0571 / 81 2138 0574 **WHATSAPP: 81 2860 0865 / 81 2350 6448**
¡SERVICIO A DOMICILIO Whatsapp: (81) 2860 6450!

FERREKUPER
CORREGIDORA #52, COL. CENTRO, DELEGACION CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06060
TELÉFONO 5130 - 3760 EXT. 111 Y 107
Servicio a Domicilio con costo

FERREKUPER
CORREGIDORA #55, COL. CENTRO, DELEGACION CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06060
TELÉFONO 5130 - 3760 EXT. 113 Y 114
Servicio a Domicilio con costo

FERREKUPER
AV. MORELOS No. 1 LOCAL 7 COL. NAUCALPAN CENTRO, MUNICIPIO NAUCALPAN DE JUAREZ, EDOMEX C.P.53000
TELÉFONO 5359 - 1063, 5130 - 3760 EXT. 213
Servicio a Domicilio con costo

FERREKUPER
TEMOAYA S/N LOTE 18-C-MZA C-34A COL. CENTRO URBANO, MUNICIPIO CUAUTITLAN IZCALLI, EDOMEX C.P.54700 TELÉFONO 5871 - 1912, 5130 - 3760 EXT. 206
Servicio a Domicilio con costo

PAALSA
AV. MIGUEL HIDALGO 3-D SAN MATEO TECO-LOAPAN ATIZAPAN DE ZARAGOZA ESTADO DE MEXICO
Tel. 55 7098 3524 WhatsApp 56 2005 6023
Servicio a Domicilio con costo

FABRICA DE PINTURAS
CALLE LAJAS #12 COLONIA CITLALI, ALCALDÍA DE IZTAPALAPA
TELÉFONO 5576107107
SERVICIO A DOMICILIO CON COSTO

FABRICA DE PINTURAS
AVENIDA 8 DE SEPTIEMBRE Y ESQUINA 2 DE ABRIL S/N MUNICIPIO TENANGO DELAIRE, ESTADO DE MEXICO
TELÉFONO 5559098504
SERVICIO A DOMICILIO CON COSTO

PANELES Y PINTURAS P&P
PROL. DIVISION DEL NORTE 5618 COL. SAN MARCOS C.P. 16050 ALCALDIA XOCHIMILCO (FRENTE A CASA BLANCA XOCHIMILCO) TEL: 55 6834 4603

PANELES Y PINTURAS P&P
AV. VIADUCTO TLALPAN #326 COL. VILLA LÁZARO CÁRDENAS HUIPUILCO COAPA C.P. 14370 CDMX (ENTRE SAN CARLOS Y AV. ACOXPA)
TEL: 55 5594 1158

PANELES Y PINTURAS P&P
TOPACIO 275 COL. PAULINO NAVARRO ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. C.P. 06870
TEL: 55 8620 3298

PANELES Y PINTURAS P&P
CALZADA DE TLALPAN 958 COL. NATIVITAS, ALCALDIA BENITO JUÁREZ, C.P. 03500 CDMX (CASI ESQ. EJE 5 SUR Y ELVIRA)
TEL: 55 5579 3372

PANELES Y PINTURAS P&P
CAMINO A SANTA FE 486 COL. LOMAS DE BECERRA ALCALDIA ALVARO OBREGÓN C.P. 01200 CDMX (ENTRE LA PATIOS Y CERRADA DE BELÉN)
TEL: 55 7044 0209

PANELES Y PINTURAS P&P
AV. SANTIAGO 263 COL. SAN PEDRO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08220 CDMX (CASI ESQUINA PLUTARCO ELÍAS CALLES)
TEL: 55 7090 3537

PANELES Y PINTURAS P&P
AV. 16 DE SEPTIEMBRE 49 COL. AMPLIACIÓN TEPEPAN, ALCANDÍA XOCHIMILCO C.P. 16020 CDMX (A UN LADO DE TEOZNIÉVES) TEL: 55 8928 0544 / 0545

PANELES Y PINTURAS P&P
AV. PRÓL. DIVISIÓN DEL NORTE 330 COL. SAN LORENZO LA CEBADA ALCALDÍA XOCHIMILCO C.P. 16035 CDMX (ESQUINA PLAN DE AYALA)
TEL: 55 2345 7748

PANELES Y PINTURAS P&P
AV. TLÁHUAC 3023 COL. SANTA ANA PONIENTE ZAPOTITLÁN, TLÁHUAC C.P. 13300 (ENTRE MANUEL M LÓPEZ Y SALVADOR DÍAZ MIRÓN.)
TEL: 55 1671 7987

PANELES Y PINTURAS P&P
MARIANO ESCOBEDO 126 ESQ. LAGO TRASIMENE COL. ANÁHUAC ALCALDIA MIGUEL HIDALGO C.P. 11310 CDMX
TEL: 55 5266 1529

PANELES Y PINTURAS P&P
EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 300 COL. ALGARÍN ALCALDIA CUAUHTÉMOC C.P. 06880 CDMX (A 50M DEL METRO LÁZARO CÁRDENAS, FRENTE AURRERA)
TEL: 55 5129 6134

PANELES Y PINTURAS P&P
CALZ. ERMITA IZTAPALAPA 4388 ESQUINA PRIMAVERA COL. XALPA, ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09409 CDMX (CERCA DE PLAZA ERMITA)
TEL: 55 5427 5239

PANELES Y PINTURAS P&P
CALZ. DE LA VIGA 1708 COL. HÉROES DE CHURUBUSCO ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09090 CDMX (ENTRE ATIANCIO, C. SARABIA Y RODOLFO USILGUI)
TEL: 55 5445 7606

PANELES Y PINTURAS P&P
H. CONGRESO DE LA UNIÓN 3715 COL. MÁRTIRES DE RIO BLANCO, ALCALDIA GUSTAVO A MADERO C.P. 07880 CDMX (A UN COSTADO DEL METRO CONSULADO)
TEL: 55 70214978

PANELES Y PINTURAS P&P
LORENZO BOTURINI 79 COL. OBRERA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06800 CDMX (ENTRE ISABEL LA CATÓLICA Y BOLIVAR)
TEL: 55 7093 1546

PANELES Y PINTURAS P&P
CARR. PICACHO AJUSCO 610, COL. JARDINES DEL AJUSCO C.P. 14200, TLALPAN, CDMX (ENTRE TIZIMIN Y ACANCEH)
TEL: 55 1715 2126



SE ACABÓ LA FIESTA

En junio de 2020, el SAT y la Procuraduría Fiscal de la Federación presentaron las primeras denuncias contra 43 “empresas factureras” que dejaron de pagar 55 mil 125 millones de pesos en contribuciones

Una de las acciones más destacadas que ha puesto en marcha el gobierno de López Obrador, y en particular el SAT de Raquel Buenrostro Sánchez contra la evasión fiscal, es sin duda la persecución y sanción de las llamadas “empresas factureras”, que se consolidaron como un mecanismo para eludir impuestos con alcances masivos.

Se trata de compañías falsas que se montan solo para vender facturas que amparan actos o actividades inexistentes, pero que le permiten al comprador deducir estas operaciones simuladas. Las dimensiones que adquirió este esquema de defraudación fiscal están diagnosticadas por las autoridades.

“En febrero de 2020 el SAT dio aviso a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre diversos esquemas de operaciones de contribuyentes que emitieron comprobantes que amparaban operaciones inexistentes, o actos jurídicos simulados, correspondiente a los ejercicios fiscales de 2017 a 2019.

Estas operaciones sumaron más de 339 mil millones de pesos e involucraron a 977 contribuyentes en diversos estados

del país. Lo anterior a efecto de que la UIF, realice las medidas cautelares correspondientes”, se reporta en el Segundo Informe de Gobierno.

Además, el 23 de junio de 2020, el SAT informó que, en coordinación con la Procuraduría Fiscal de la Federación, se presentó el primer paquete de denuncias contra 43 empresas que facturan operaciones simuladas, inexistentes o ficticias. Dichas empresas dejaron de pagar, en total, 55 mil 125 millones de pesos en contribuciones. En este esquema participaron 8 mil 212 personas físicas y morales”.

Hasta junio de 2020, se tenían identificadas 9 mil 663 Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS), pues: “El SAT cuenta con un programa permanente para detectar quiénes emiten comprobantes que soportan actividades o actos inexistentes y los sujetos que dan efectos a los citados comprobantes”.

Aquel 23 de junio de 2020, el procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda, dijo: “Antes no se llevaban investigaciones, proliferaron las factureras porque se permitían.

El mensaje que se quiere mandar hoy es que se acabó la fiesta, que las factureras ya no pueden seguir hacia adelante. Todos tenemos que pagar impuestos”.

Otras acciones contra la evasión fiscal que destacó el procurador fue “el poner en la Constitución el que no se permite la condonación de contribuciones”, así como la reforma por la “que a partir de 2020 se equipara la defraudación fiscal con delincuencia organizada para factureras, es decir, para el que vende facturas”.

En efecto, esa reforma fue aprobada por el Congreso de la Unión el 15 de octubre de 2019, y “tipifica la defraudación fiscal y la compra-venta de facturas falsas como delitos de delincuencia organizada, cuando el monto de lo defraudado o valor de los comprobantes fiscales sea superior a los 7 millones 804 mil 230 pesos.

En ese supuesto, estos ilícitos ameritarán prisión preventiva oficiosa, se impondrá sanción con dos a nueve años de prisión y serán considerados como amenazas a la seguridad nacional”, informaron los diputados el 8 de noviembre de ese año.

Antes no se llevaban investigaciones, proliferaron las factureras porque se permitían. El mensaje que se quiere mandar hoy es que se acabó la fiesta, que las factureras ya no pueden seguir hacia adelante. Todos tenemos que pagar impuestos”

Carlos Romero Aranda
Procurador fiscal de la Federación



Las llamadas “empresas factureras” son compañías falsas que se montan solo para vender facturas que amparan actos o actividades inexistentes, pero que le permiten al comprador deducir estas operaciones simuladas



FOTO: CUARTOSCURO

Raquel Buenrostro Sánchez, titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT).



**Angélica de la Peña**

Los retos de las candidatas

Ya iniciaron las campañas. El 6 de junio se votará por la cámara de diputados, se elegirán 15 gubernaturas, habrá elecciones municipales y de diputaciones locales en 30 entidades federativas, por primera vez se votarán en un solo día 20 mil 792 cargos en todo el país.

También por primera ocasión la mitad de todas las candidaturas de quienes compiten a nivel federal y local son mujeres. Será una elección emblemáticamente histórica, resultado de la paridad constitucional. Es la concreción del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres y por supuesto una cuestión de justicia.

Hay una pregunta en el aire sobre si una mujer por sólo serlo va a trabajar a favor de las causas de las mujeres. En base a la realidad, conviene quitarle el romanticismo; las feministas militantes por la Igualdad Sustantiva han fundamentado teóricamente que por principio, todas las mujeres deben gozar de todos y cada uno de sus derechos que les han sido negado sistemáticamente por el patriarcado. ¿Cómo actuarán ya estando en el poder?

Esa evaluación derivará de la formación de cada una, y del ejercicio de su libertad para disciplinarse o no, a la verticalidad del control que ejercen los partidos, los jefes en el gobierno, pero también los poderes fácticos desde las religiones.

En las cámaras del Congreso de la Unión y en los congresos locales donde ya hay presencia de legisladoras de manera paritaria por la reforma del 41 constitucio-

nal de 2014, hemos visto en qué temas se disciplinaron a sus partidos —o al Presidente— como lo fue la aprobación del presupuesto de egresos donde la mayoría de Morena aprobó recortes al Inmujeres, a diversos programas en materia de derechos de las mujeres, o iniciativas contra la instauración de los organismos autónomos; o legisladoras de diversos partidos que han aprobado reformas en contra del derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo.

Esto demerita la presencia de las mujeres en los cargos de elección? Por supuesto que no. Las mujeres de todos los pensamientos tienen derecho a competir por el poder en igualdad de condiciones que los hombres.

Las relaciones políticas entre las mujeres no son en blanco y negro; así como tenemos diferencias respecto a la legalización de la interrupción del embarazo, en el proceso para lograr las reformas en materia de violencia política en razón de género, todas las legisladoras de los diversos partidos políticos se unieron.

Para lograr que el debate esté debidamente fundado es necesario tener presente la Constitución, el Estado Laico y los tratados aprobados por México, así como la discriminación que afecta los derechos de las mujeres de todas las condiciones.

Tener presente la indispensable separación de los poderes para mantener los equilibrios que son necesarios para la estabilidad del país. Si esto se rompe, se afectará el proceso de ciudadanía de la sociedad, hoy tan endeble.

Hannah Arendt señalaba que la ciudadanía democrática depende de un conjunto de condiciones políticas y morales (éticas) que pueden ser destruidas o cuestionadas muy fácilmente.

Espero que las mujeres no olviden, volviendo a Arendt, que sólo el poder contrarresta el poder; y como ella misma dice: la Constitución debe ser un documento escrito, estable, duradero. De la Constitución emana por cierto, que hoy compitan mujeres paritariamente. Su encomienda es representarlas.



En las cámaras del Congreso de la Unión y en los congresos locales donde ya hay presencia de legisladoras de manera paritaria por la reforma del 41 constitucional de 2014, hemos visto en qué temas se disciplinaron a sus partidos —o al Presidente— como lo fue la aprobación del presupuesto de egresos donde la mayoría de Morena aprobó recortes al Inmujeres y a programas en materia de derechos de las mujeres.

Defensora de derechos humanos



Partidos Políticos

Hoy resuelven si va a proceso Lavalle Maury

Exsenador es acusado por asociación delictuosa y lavado; UIF mantiene sus cuentas bloqueadas

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Este lunes el exsenador Jorge Luis Lavalle Maury comparecerá nuevamente ante un juez federal para que resuelva si lo vincula o no a proceso por asociación delictuosa, lavado de dinero y cohecho.

Mientras Lavalle Maury espera a que se defina su situación jurídica, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantiene bloqueadas sus cuentas bancarias como parte de las investigaciones.

De acuerdo con el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la continuación de la audiencia inicial del caso contra el panista Lavalle Maury está programada para hoy a las 10:00 horas en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte.

El pasado 9 de abril, el exfuncionario se convirtió en el primer detenido de las 70 personas denunciadas por Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pe-

mex), por actos de corrupción supuestamente cometidos en el sexenio pasado.

Con dicha denuncia, Lozoya Austin solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) acceder a un criterio de oportunidad con el que busca librar las acusaciones de lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho que pesan en su contra por los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados.

En la denuncia también están señalados Ernesto Cordero, Ricardo Anaya, Francisco García Cabeza de Vaca, Salvador Vega Casillas y David Penchyna, contra quienes la FGR inició las indagatorias correspondientes.

Añadió que el expresidente Enrique Peña Nieto y el exsecretario de Hacienda Luis Videgaray Caso le ordenaron entregar 120 millones de pesos en sobornos a cinco senadores y un diputado.

Así como 84 millones de pesos a varios legisladores y un secretario de Finanzas de un partido, a quien le fueron entregados pos-

teriormente más de 200 millones de pesos para lograr la aprobación de las llamadas reformas estructurales impulsadas por la administración pasada.

La diligencia de Lavalle Maury será encabezada por el juez de Control Marco Antonio Fuerte Tapia, quien el pasado 9 de abril sujetó a prisión preventiva

justificada a Lavalle Maury hasta que se defina su situación jurídica, pues consideró que existe riesgo de fuga debido a que no se tiene certeza del domicilio del exservidor y a que ha salido varias veces del país.



En el caso contra Lavalle Maury, el Senado fue reconocido como víctima de cohecho y la UIF como víctima de lavado de dinero, por lo que representantes de ambos entes estarán presentes en la continuación de la audiencia inicial.

El exsenador fue señalado en la denuncia de Lozoya Austin como parte del grupo de legisladores panistas que lo extorsionaron para dar su voto a favor de las reformas estructurales de Peña Nieto, específicamente de la energética que ahora el presidente Andrés Manuel López Obrador busca revertir.

Antecedente

En enero de este año, EL UNIVERSAL informó que desde octubre de 2020 la UIF denunció ante la FGR al exfuncionario panista por operaciones con recursos de procedencia ilícita, luego de detectar movimientos inusuales en sus cuentas bancarias como transferencias por al menos 20 millones de pesos a cuentas de Estados Unidos, lo que no corresponde con sus ingresos como funcionario público.

Además, registró diversos depósitos millonarios en efectivo a las cuentas del ex legislador panista por 40 millones de pesos cuando era senador de la República.

Fuentes federales confirmaron que por estos hechos la UIF ordenó el bloqueo de las cuentas bancarias del exlegislador, a quien señala por ser integrante de una red de lavado de dinero en la que también estaría implicado Mauricio

Toledo, candidato del Partido del Trabajo (PT) a diputado federal, y a quien también le fueron congeladas las cuentas bancarias. ●



\$120

MILLONES

fue lo que, según Lozoya, Videgaray y Peña Nieto le ordenaron dar a cinco senadores.

\$20

MILLONES

llegó a transferir Lavalle Maury a sus cuentas en EU, superando sus ingresos: UIF.

EXPEDIENTE

El exsenador se convirtió en el primer detenido de las 70 personas denunciadas por Emilio Lozoya.



Jorge Luis Lavalle Maury fue senador del PAN en el sexenio pasado; se le señala por actos de corrupción.



Denuncian morenistas imposición de candidatos en Chiapas

**E. HENRÍQUEZ, A. HERAS
Y J. C. PARTIDA
CORRESPONSALES**

Cientos de militantes y simpatizantes de Morena en varios municipios de Chiapas marcharon ayer en Tapachula en protesta por la "imposición" de candidatos a alcaldías y diputaciones locales y federales para los comicios del 6 de junio.

"Bases seccionales estamos en resistencia contra la simulación y la corrupción", corearon los manifestantes, quienes recorrieron las calles de esa ciudad fronteriza.

Los inconformes, provenientes de Tapachula, Huixtla, Mazatán, Huehuetán, Escuintla, Pijijapan, Acacoyagua, Tonalá, Suchiate, Frontera Comalapa, Teopisca, Chanal, San Cristóbal de Las Casas y Chalchihuitán, entre otras locali-

dades, exigieron la destitución del dirigente estatal de Morena, Giro Sales, a quien responsabilizan de las imposiciones.

Carlos Herrera, aspirante a candidato a la alcaldía de San Cristóbal, dijo que el senador Manuel Velasco Coello, ex gobernador por el Partido Verde Ecologista de México, "metió las manos en el proceso interno de Morena" y en San Cristóbal fue "impuesto" su primo Juan Salvador Camacho Velasco.

La marcha, en la que según Herrera participaron cerca de mil personas, entre ellas el alcalde de Pijijapan, Héctor Meneses, concluyó con un mitin en el parque central de Tapachula.

El sábado, militantes y dirigentes inconformes con las postulaciones conformaron en San Cristóbal la Coordinadora Democrática Estatal de Morena a fin de "dar seguimiento puntual a las impugnacio-

nes" y para "defender los derechos políticos de las bases.

Férnel Gálvez, quien busca la candidatura por el distrito 17, en Motozintla, recordó que en 2010 Sales fue candidato del Partido Revolucionario Institucional a alcalde de Escuintla. "Esperamos que el IEPC modifique las candidaturas y que Morena ordene hacer cambios en las planillas y los distritos". El organismo tiene hasta el 13 de abril para dar su lista oficial de aspirantes.

Sostuvo que en la designación de abanderados a diputados federales "no se respetaron los espacios que correspondían a Morena, pues se nombró a militantes" de los partidos Verde y del Trabajo, que forman parte de la alianza.

En tanto, la senadora Alejandra León, quien aspiraba a ser candidata a la alcaldía de Mexicali, Baja California, anunció ayer su renun-

cia a Morena como militante y consejera estatal "por las mentiras y traiciones que comete contra el pueblo".

Puntualizó que apoyará las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador y de aquellos candidatos que se comprometan con la entidad, "pero no pienso solapar las porquerías que está haciendo Morena".

Al reunirse ayer en Guadalajara, con candidatos a diputaciones y alcaldías en Jalisco, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que el Instituto Electoral del Estado, que la semana pasada negó al partido el registro de 21 candidaturas, forma parte de la "embestida nacional" para tratar de frenarlos en las elecciones.

Delgado Carrillo respaldó a Marcela Michel, aspirante rechazada por el IEPC en Tlajomulco, y a Sergio Chávez, en Tonalá.



Continúa hoy la audiencia del panista Jorge Luis Lavalle en el reclusorio

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Este lunes se reanuda la audiencia inicial del ex senador del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Luis Lavalle Maury, en la que el juez de control Marco Antonio Fuerte Tapia determinará si lo vincula a proceso por operaciones financieras con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho.

Los delitos están relacionados con presuntos sobornos que recibieron varios ex legisladores panistas para aprobar las reformas estructurales como parte del caso Odebrecht. Otra opción que el togado podría considerar es la inexistencia de elementos de prueba que acrediten su responsabilidad.

Si es vinculado a proceso, durante el litigio los abogados del panista podrían en un futuro solicitar que

se cite a declarar al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, quien en agosto pasado mencionó a Lavalle en su denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), y en la cual también acusó a otros ex legisladores del *blaquiazul* como responsables de actos de corrupción asociados con Odebrecht, o de participar en operaciones fraudulentas contra la empresa productiva del Estado, lo que dio inicio a la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/865/2020.

El ex funcionario, quien permanece en prisión preventiva desde el viernes pasado en el Reclusorio Norte, fue detenido cuando acudió a desahogar un elemento de prueba. La diligencia que comenzó el jueves después de las 11 de la mañana concluyó al día siguiente casi a las 5 de la mañana y continuará hoy.



Maru Campos suma a morenistas

#Elecciones2021

Distintos líderes del partido guinda en Chihuahua se sumaron a la campaña de la candidata panista a la gubernatura

INDIGO STAFF

En rueda de prensa en Ciudad Juárez diversos líderes del Movimiento de Regeneración Nacional anunciaron que se sumarían a la campaña de Maru Campos por la gubernatura de Chihuahua ya que, es un proyecto en el que confían.

En su mensaje, Samuel Molina, quien se desempeñaba como jefe distrital de Morena en Ciudad Juárez, señaló que nadie puede estar en contra de principios como no robar, no mentir y no traicionar, pero sí está en contra de políticos que simulan seguir estos principios y no lo hacen.

“Para nosotros es muy grato estar aquí, apoyando a la sencillez, apoyando a la persona (en la) que tenemos muchas esperanzas de que atienda los problemas y las necesidades de Ciudad Juárez”, agregó.

Molina explicó que, tanto él como más de 60 líderes, se sumaban al proyecto de Campos, ya que, pese a pertenecer a otro partido político había decidido apoyar un proyecto que ha puesto el interés superior del estado, por encima del propio.

“Si usted sabe contar hoy puede contar con nosotros, mañana nosotros queremos contar con usted candidata, y hasta donde tope con Maru”, finalizó Samuel Molina.

“Yo creo que es tiempo que levantemos la voz y Maru, definitivamente es una inspiración para todas las mujeres que estamos en la política. Admiro tu valentía Maru, admiro tu fortaleza de no agachar la cabeza y creo que definitivamente es algo que tenemos que tener consciente siempre las mujeres que queremos estar en esto, por eso estoy aquí y te ofrezco de todo corazón y con todas las ganas de que este proyecto prospere, estoy convencida y segura que vas a ser la gobernadora de Chihuahua, y sobretodo sé que no te vas a olvidar de Juárez”, señaló la Diputada Federal del Partido del Trabajo, Claudia Lastra.

Por su parte, Maru señaló que Juárez es grande porque su gente es grande, y que ha llegado el momento de que los gobiernos estén a la altura de esa grandeza.

“¡Gracias! Gracias por ayudarnos a dar un mensaje de unidad. Por demostrar juntos que sí es posible hacer una política diferente, en donde rigen la solidaridad y la cooperación, antes que la confrontación o los intereses particulares”, agregó.



Maru Campos se comprometió a brindar un Gobierno a la altura del estado.

FOTO: ESPECIAL



SEGUNDA VUELTA

Suben mercancías 0.40%; servicios, 0.28 por ciento

Por Luis Muñoz

El fin de semana el Inegi dio a conocer que en la primera quincena de marzo de 2021 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó una inflación de 0.53 por ciento respecto a la quincena inmediata anterior, así como una inflación anual de 4.12 por ciento.

Señaló que en el mismo periodo de 2020 las variaciones fueron de 0.11 por ciento quincenal y de 3.71 por ciento anual.

El índice de precios subyacente registró un incremento de 0.35 por ciento quincenal y de 4.09 por ciento anual; por su parte, el índice de precios no subyacente subió 1.08 por ciento quincenal y 4.19 por ciento anual.

Al interior del índice de precios subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías aumentaron 0.40 por ciento y los de los servicios 0.28 por ciento. Dentro del índice de precios no subyacente, los precios de los productos agropecuarios crecieron 0.76 por ciento quincenal y los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno lo hicieron en 1.31 por ciento.

El índice de precios de la canasta de consumo mínimo registró un aumento de 0.57 por ciento quincenal y de 4.81 por ciento anual, mientras que en el mismo periodo de 2020 las cifras correspondientes fueron de 0.15 y de 3.48 por ciento.

Cabe recordar que el INPC es un indicador económico que mide, a lo largo del tiempo, la variación promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.

Estas variaciones de precios repercuten directamente en el poder adquisitivo y en el bienestar de los consumidores, razón por la cual el INPC es un indicador trascendente y de interés general para la sociedad en su conjunto. La tasa de crecimiento del INPC de un periodo a otro permite medir el fenómeno económico conocido como inflación.

Explica el Inegi que la canasta está integrada por una muestra de alrededor de 120 mil productos y servicios específicos, agrupados en 299 genéricos, con lo cual se alcanza una cobertura de 91 ramas de actividad económica, correspondientes a los sectores agrícola, ganadero, industrial y de servicios.

La canasta del INPC, con base en 2018, se construyó con la información de los gastos de consumo de los hogares que proporcionó la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (Engasto) 2012 y 2013.

SALEN EN DEFENSA DE MONOPOLIOS

Ante el veto que el presidente Andrés Manuel López Obrador impuso a farmacéuticas que durante el sexenio pasado acapararon más del 60 por ciento de medicinas y materiales para luego vender al sector Salud del gobierno federal, la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf) ya salió en defensa de esos monopolios y sus misiles los ha dirigido al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), instancia de salud que por pretender solucionar de manera inmediata el desabasto de medicinas solicitó la cotización de 158 claves a la em-

presa india Pharmexcil.

El Ejecutivo federal aseguró en pasadas declaraciones que las nuevas reglas en los procesos de revisión, y desde luego las nuevas licitaciones en el sector salud, no será causa de desabasto de medicinas, por lo que, de ser necesario, se abrirán fronteras y se comprará en el extranjero, para así evitar caer de nueva cuenta en los errores del pasado.

Hace un año, la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda reveló que se investigan a las Empresas Farmacéuticas que acaparaban la venta de productos médicos al sector salud, por lo que son 50 los casos de mayor incidencia relacionados con corrupción en igual número de distribuidoras, las que ahora pretende defender la Amelaf, que no está conforme con las nuevas reglas del juego y quiere volver a la corrupción y acaparamiento de años anteriores.

LLAMAN A CIUDADANIZAR LA POLÍTICA

Luego de plantear tres ejes de acción para Coyoacán desde el Congreso, Desirée Navarro hizo un llamado a ciudadanizar la política en la capital.

La candidata de la coalición Va por México, en el distrito electoral 32 en esa demarcación, dijo que trabajará para obtener mayores recursos para programas de cohesión social que be-



neficien a la población; por establecer jornadas de recreación y crear conjuntos de ayuda mutua, donde haya una intensa participación social de los habitantes de la alcaldía.

Bajo los tres ejes de acción, la periodista y candidata ciudadana abandonada por el Partido de la Revolución Democrática promoverá una mayor participación social en las decisiones dentro del Congreso local, que las que tradicionalmente no se toma en cuenta la opinión y el consenso con los ciudadanos: suelen decidir las cosas en función de los intereses políticos de los partidos y no de la sociedad y las comunidades.

En cuanto a la asignación de presupuestos, dijo que resulta fundamental para apoyar las necesidades de la gente, sobre todo en estos momentos de contingencia sanitaria, económica y deterioro de la vida social.

lm007tri@yahoo.com.mx



CLERO

EN CAMPAÑA

#Elecciones2021

Las fuerzas políticas buscan ganar el voto de los creyentes al asociarse con liderazgos vinculados a las distintas iglesias, una estrategia que de poco ha funcionado

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

Como parte de su estrategia electoral para este 2021, tanto Morena como sus partidos aliados han recurrido a figuras religiosas de distintas denominaciones. Ésta no sería una afrenta al Estado laico como tal, sino, de acuerdo con expertos, un intento político de conformar un voto confesional a favor de su proyecto, si bien las cifras no les resultan del todo favorables.

Uno de los aliados de Morena es el Partido Encuentro Solidario, reencarnación de Encuentro Social que recibió el registro pese a que 15 ministros evangélicos participaron en sus asambleas distritales. De esta alianza surgió la senaduría suplente de Daniel Sepúlveda Arcega, pastor de la Iglesia Cristiana Vida, quien intentó sin éxito ser candidato a gobernador de Nayarit en 2017. Al ser ministro de culto, el escaño fue declarado vacante y se ordenó una elección extraordinaria.

Fuerza Por México, otro aliado del partido oficial vinculado con Ricardo Monreal, anunció el 6 de abril a Onésimo Cepeda, cardenal emérito de Ecatepec, como candidato al Congreso del Estado de México, con el argumento de que dejó la Diócesis en 2012. Sin embargo, horas después, Cepeda dio marcha atrás a la candidatura, en entrevista con Carlos Marín, al decir que no cambiará su ministerio por “una pendejada de tres años”.

Aunado a ello está la Confederación Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas, la cual ha hecho lobby con López Obrador desde el inicio de su administración en temas como permitir a organizaciones religiosas tener medios de comunicación masivos. En febrero de 2021, su dirigente, Arturo Farela, declaró a Proceso que Morena les permitirá postular a “laicos cristianos evangélicos” para alcaldías y diputaciones locales, si bien no pudo adelantar cuántos.

La Iglesia de la Luz del mundo también ha encontrado espacios, siendo su principal alfil Israel Zamo-

ra Guzmán, senador que pasó del PRD al PVEM, con el que Morena forjó la coalición Juntos Haremos Historia. Este 2021, el partido guinda incluso abrió sus listas plurinominales a Hamlet García Almaguer y Emmanuel Reyes Carmona, otros dos experredistas seguidores de Nassón Joaquín García, detenido en Estados Unidos acusado de pederastia y tráfico de personas.

En entrevista con *Reporte Indigo*, Elio Masferrer, profesor-investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, considera que no se trata de un intento de organizaciones religiosas por hacerse



con espacios en la administración pública, sino que, por el contrario, son las fuerzas políticas quienes buscan ganar el voto de los creyentes al asociarse con este tipo de liderazgos.

“Hay una estrategia de distintos partidos políticos que quieren construir un voto confesional, pero los creyentes no los toman en cuenta”, explica Masferrer. “No hay un voto confesional en México. Curiosamente éste es uno de los países más laicos. Ahora, que los creyentes toman en cuenta algunas cosas, sí, pero no lo que dicen los líderes, ese es otro mito”.

Como argumento, retoma los casos históricos del Partido Demócrata Mexicano, que durante casi 40 años trató de hacerse con el voto del movimiento sinarquista hasta que desapareció en 2003. Así como los del Partido Acción Nacional, que buscaba el respaldo de los católicos, “aunque no lo decía en voz alta”, o del Partido Revolucionario Institucional, que todavía en las campañas de 2018 se trató de vender como un campeón de los votantes guadalupanos.

Si bien Hugo Eric Flores, líder del PES, lo vende como “el partido evangélico”, los resultados electorales muestran que este segmento

de la población no lo ve así. En 2018, el PES original perdió el registro con sólo un 2.5 por ciento de la votación. Mientras que el Censo 2020 del INEGI arroja que entre un 11 y 15 por ciento de los mexicanos se identifica como cristiano evangélico.

Captan poca votación

A esta apreciación, Masferrer agrega que, de acuerdo con estudios

realizados a partir de la votación de 2018, un tercio de los votantes del PES fueron católicos, por lo que en realidad sólo captó alrededor del 1.7 por ciento del apoyo evangélico. Mismo que, advierte el doctor en antropología, puede caer aún más a raíz de la selección de candidatos para 2021.

“Algunos evangélicos quizá hubieran votado por el PES, pero lo de Jorge Hank Rhon les acerca voto no evangélico, el voto de él,

personal, que él puede mover, pero le aleja el voto de muchos evangélicos de carne y hueso”, apunta Masferrer, quien augura un resultado poco favorable para el PES en Baja California, una de las entidades donde era más fuerte.

Al abordar el tema de Arturo Fabela, quien encabeza la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), Masferrer considera habitual que se negocie de forma institucional con el Gobierno, de la misma manera que lo hacen otros sectores, como el empresarial o el sindical. Aunque también reconoce la intención de contar con representantes en la arena política, minimiza el efecto que estas alianzas pudieran tener en el electorado.

“Los evangélicos no son un voto corporativo y eso Fabela lo dice. Él, por supuesto, también quiere meter

sus candidatos. Toda fuerza social trata de meter gente, es parte del juego. Pero creo que la gente se comporta muy autónomamente”,

dice al explicar que las más de 600 asociaciones religiosas agrupadas en Confraternice no actúan conforme a las decisiones personales de Fabela.

De forma similar, apunta al caso de la estrategia política empleada por la Luz del Mundo: “Si hay un bloque confesional en el Congreso son los de la Luz del Mundo, pero no solo son de Morena. Tienen de todas partes. Del PRD, de Movimiento Ciudadano y del PRI. Ellos, donde les ofrecen un espacio, lo asumen”, argumenta.

Si bien la iglesia Luz del Mundo se maneja como un semillero de votos que asegura tener un millón de fieles en México y cuatro millones más en el extranjero, Masfe-

rerrer maneja otras cifras. Basado en su registro ante la Secretaría de Gobernación, el cual ronda los 450 ministros de culto, proyecta que la organización tiene apenas medio millón de miembros en el territorio nacional.

Masferrer ve el caso de Onésimo Cepeda y FPM como un mero favor a su fundador Pedro Haces, coordinador de asesores de Ricardo Monreal.

“Nadie sabía que existía ese membrete y Onésimo consiguió

estar en horario AAA, que todos los periodistas hablaran de Pedro Haces. Fue lo de (Alfredo) Adame para Redes Sociales Progresistas,



fue un voto en contra. En realidad, fue de cuates”, considera al catalogar las supuestas aproximaciones de Cepeda con la 4T como una “extravagancia” mediática.



Si hay un bloque confesional en el Congreso son los de la Luz del Mundo, pero no solo son de Morena. Tienen de todas partes”

Elio Masferrer
Investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia



Hay una estrategia de distintos partidos políticos que quieren construir un voto confesional, pero los creyentes no los toman en cuenta”

Elio Masferrer
Investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia



Alertan #Energía por aprobación de reforma

El PAN señala que Morena aprobará esta semana la reforma a la Ley de Hidrocarburos 'sin moverle una coma'; advierten fuga de inversiones

POR YVONNE REYES

La reforma a la Ley de Hidrocarburos que Morena, y sus aliados, prevén aprobar esta semana en el pleno de la Cámara de Diputados pasa por encima del Estado de Derecho, y deja en peligro constante la seguridad nacional y energética, por lo que ahuyentará las inversiones en el sector, afirmó Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional.

Asimismo, señaló que el recurso legal correrá la misma suerte que la Ley de la Industria Eléctrica, que se encuentra suspendida por los amparos que interpusieron los inversionistas.

Lamentó que Morena convocara a una mesa de discusión

con expertos en la materia para que expusieran sus opiniones en torno a la propuesta del Ejecutivo y se niegue a tomar en

cuenta sus advertencias de que con esta acción habrá una fuga de inversiones.

"No sirvió para nada la reflexión, y mucho menos para enriquecer el texto original, siguiendo

la orden dictada por el otro poder de la nación, para que, sin moverle una coma y de manera diligente se apresten a aprobarla sin más ante el Pleno", sentenció.

Dijo que si bien la propuesta busca combatir al comercio ilegal

de combustibles, detrás de ella está el "pretexto más burdo" para, lo que llama, esconder la verdadera intención de la expropiación directa en este sector.

A su vez, precisó que la iniciativa del Ejecutivo establece

que la Secretaría de Energía, o la Comisión Reguladora de Energía, podrán revocar "a discrecionalidad" los permisos de los particulares para la comercialización de hidrocarburos.

Además, según el panista, altera la competencia y libre concurrencia de acuerdo con lo previsto en los artículos 25 y 28 de

la Constitución, pues pretende, "amañadamente", acabar con la competencia para favorecer a PEMEX en los casos que "arbitrariamente" alegue el Gobierno un supuesto peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional; es decir, "se

convierten en juez y parte".

"La verdad sea dicha, esta propuesta del presidente López Obrador tiene una concepción distorsionada e incurre en el

error de ideologizar el papel de las empresas del Estado mexicano como PEMEX, colocándolas por encima del interés de los mexicanos con la calidad de monopolios, cuyo mantenimiento nos costará muchos impuestos a esta y las siguientes generaciones de mexicanos", dijo Romero Hicks.

Señaló que el recurso legal correrá la misma suerte que la Ley de la Industria Eléctrica



FOTO: ESPECIAL

Carlos Romero Hicks declaró que la iniciativa es un "pretexto burdo" para expropiar este sector.





Suprema Corte de Justicia de la Nación

BAJO RESERVA

Otro panista en la mira de la inteligencia financiera

:::: Nos comentan que quien podría enfrentar un problema con las autoridades federales es el diputado federal y vicecoordinador de la bancada panista, **Jorge Romero**. Nos aseguran que sus finanzas han estado bajo la lupa



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Romero

de la Unidad de Inteligencia Financiera. Don Jorge, el hombre de mayor poder e influencia en el panismo de la capital del país, podría ver truncado sus objetivos de reelegirse como diputado federal y de buscar la coordinación de la fracción parlamentaria del PAN en San Lázaro, si la UIF encuentra elementos para acusarlo ante

la Fiscalía General de la República. La investigación en torno a Romero, y de otro exlegislador panista, estarían en vísperas de concluirse para determinar si habrá o no acusación contra ellos.

Buscan meter un Caballo de Troya a San Lázaro

:::: Uno de los grupos más investigados por la justicia por operaciones ilegales de *outsourcing* busca colocar a diputados en la nueva legislatura, nos advierten. Se trata, nos dicen, de los hermanos **May y Alejandro Álvarez Puga**, quienes desde Miami, Florida, donde residen, financian algunas candidaturas de Movimiento Ciudadano. Es el caso, nos aseguran, de la candidatura de **Federico Galindo**, secretario particular de **Alejandro Álvarez Puga**, quien está propuesto por MC como diputado plurinominal en la III circunscripción. La idea, nos comentan, es tener algunos aliados luego de las reformas que el actual gobierno realizó para limitar la práctica laboral del *outsourcing* y castigar a quienes se han aprovechado ilegalmente de este esquema. La candidatura de don Federico, sostienen, habría sido cedida por MC a los Álvarez Puga, a cambio de que apoyen con recursos la campaña de **Francisco Rojas Toledo** a la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y de algunos otros candidatos en el sureste.

Cruzada a favor de la vacunación

:::: A partir de esta semana, nos aseguran, el fútbol se sumará a la campaña de vacunación contra la Covid-19 de la Secretaría de Salud federal. Los dirigentes de la Federación Mexicana de Fútbol, **Yon de Luisa**, y de Liga MX, **Mikel Arriola**, en coordinación con el Director de Promoción de la Salud, **Ricardo Cortés**, acordaron una estrategia para apoyar la promoción de las vacunas, primero en sus plataformas digitales que, aseguran, tienen un alcance de 35 millones de personas y luego con videos de jugadores y jugadoras, por lo que los llamados a vacunarse cuando nos toque a todos podrían ser vistos por más de 70 millones de mexicanos en total.

Acoso sexual en Poder Judicial llega a las redes

:::: Los casos de acoso sexual en el Poder Judicial han llegado a las redes sociales. Aprovechando que el ministro **Arturo Zaldívar** ha destacado, como ningún otro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por ser muy activo en Twitter, las trabajadoras del PJJ han usado este canal para solicitar su intervención en casos de hostigamiento laboral y sexual. Algunas de las trabajadoras se duelen de la falta de medidas cautelares para protegerlas mientras se realizan las investigaciones.



AGROINDUSTRIA

Piden a Corte frene a las papas ‘gringas’

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará en los próximos días si permitirá que los productores de papa fresca de Estados Unidos exporten a México.

Gerardo García Menaut, presidente de la Confederación Nacional de Productores de Papa de la República Mexicana (Conpapa), confía que el máximo tribunal resuelva a favor del campo mexicano, ya que es un tema de seguridad nacional, pues las papas de EU representan un riesgo sanitario.

“No estamos en contra del comercio ni tenemos una actitud proteccionista, actualmente somos el primer destino de EU de sus exportaciones de papas ‘chips’, el segundo de papa congelada y el tercero de papa deshidratada. Los productores de papa mexicanos estamos oponiendo a la importación de papa fresca estadounidense por los riesgos sanitarios que implican”, dijo.

Conpapa señaló que de las 83 plagas identificadas como ausentes en el territorio mexicano, 43 están presentes en EU y 28 de ellas

son de nivel de alto riesgo.

Detalló que al dejar que entren papas estadounidenses al país, vendrían con virus, hongos o bacterias que afectarían de gravedad a los suelos de siembra.

“Perderíamos hasta un 70 por ciento de la superficie de siembra en el país, lo que afectaría a 8 mil 500 productores de papa; no permitir el ingreso de estas plagas, ya que el costo de combatirlas es mucho más alto que el del propio cultivo”, indicó. — **Héctor Usía**

FOCOS

En un reporte, Estados Unidos señaló que la industria de la papa continúa buscando una solución que permita el acceso a México.

Conpapa detalló que al dejar que entren papas estadounidenses vendrían con virus, hongos o bacterias.

43

PLAGAS

de 83 han sido identificadas en las papas de EU, y que ponen en riesgo a México.

70%

DE LA

Superficie de siembra en el país está en riesgo de perderse por plagas de EU.



Es un crédito fiscal a Elektra por 2 mil 636 mdp; hasta ahora ha impugnado 32 mil mdp

Salinas Pliego lleva a la Corte un nuevo amparo para evitar el pago de impuestos

CASO DE 2006 POR ISR

Grupo Elektra lleva a la SCJN otro amparo para no pagar impuestos

Su estrategia, retrasar los fallos con el cúmulo de recursos interpuestos

EDUARDO MURILLO

Grupo Elektra, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, llevó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un nuevo amparo en contra del cobro de impuestos federales. Se trata de un caso que data de 2006 por el impuesto sobre la renta (ISR).

En su informe de Estados Financieros Consolidados, la empresa reconoce que tiene este crédito fiscal, es decir un adeudo, por 2 millones 636 mil 429 pesos de ISR no pagado por el concepto de inventario acumulable y pérdidas fiscales.

Aunque la cantidad parece pequeña para el tamaño de la empresa, luego de 15 años de litigios hay que sumarle un interés de 1.47 por ciento mensual, que cobra el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en estos casos, más multas y

el índice inflacionario de cada año transcurrido.

Este es sólo el ejemplo más reciente de la estrategia de esta empresa para interponer barreras legales contra el pago de sus impuestos, llevándolas hasta sus últimas instancias. Actualmente en la SCJN hay cuatro amparos de Elektra contra autoridades fiscales.

En febrero pasado, la jefa del SAT, Raquel Buenrostro Sánchez, informó que Elektra ha impugnado ante tribunales el pago de 32 mil millones de pesos en diversos impuestos; la mayoría de estos juicios los ha perdido en primera instancia.

Incluso cuando llegan a la SCJN, Elektra continúa interponiendo recursos que terminan por retardar más la emisión de un fallo.

En este último amparo directo en revisión, el 2497/2018, cuando el caso llegó al máximo tribunal tocó en turno su estudio a Norma Lucía Piña Hernández, quien presentó un impedimento y el expediente pasó ahora a la ponencia de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat.

Sin embargo, es previsible que Elektra impugne también la nueva asignación de su caso, pues en junio del año pasado, cuando otro de sus amparos, también bajo la ponencia de Ríos Farjat, ya estaba listado para votarse, pidió que la ministra fuera declarada como impedida, debido a que en años anteriores había encabezado el SAT.

Este asunto trata también de ISR no pagado, pero de 2013, por 3 millones 78 mil 721 pesos, más multas, recargos y su actualización conforme a la inflación.

Entrevistado sobre el tema general de los amparos contra el pago de impuestos que diversas empresas han llevado hasta la SCJN, el abogado fiscalista Luis Pérez de Acha afirmó que existía una inercia por llevar hasta la última instancia este tipo de asuntos.

Sin embargo, advirtió que esto será ahora más difícil debido a que la reforma al Poder Judicial Federal da a la Corte la facultad para resolver únicamente los casos que ten-

gan que ver con cuestiones de constitucionalidad y cuya importancia y trascendencia hagan necesario que los ministros lo analicen.

"Hoy la reforma constitucional que se publicó el 11 de marzo deja más claro que serán excepcionales los casos que lleguen a la SCJN después de ser resueltos por tribunales colegiados de circuito", explicó Pérez de Acha.

El fiscalista señaló que se adopta un criterio similar al de otros países, donde un caso fiscal no es relevante por su monto ni por el nombre de la empresa, sino por su trascendencia, "porque la SCJN debe tener ese carácter, de tribunal constitucional, si no esto se vuelve un juego de nunca acabar".

Luego de 15 años de litigios hay que sumar intereses y multas

La Jornada

Con Peña la deuda creció 2.8 billones de pesos en 2 años



Salinas Pliego lleva a la Corte un nuevo amparo en contra del cobro de impuestos federales.

POLÍTICA

Grupo Elektra lleva a la SCJN otro amparo para no pagar impuestos





► Ricardo Salinas Pliego, dueño de Grupo Elektra, incrementó su fortuna pese a la pandemia y es el tercer empresario más acaudalado de México, de acuerdo con *Forbes*. Abajo, una de las sucursales. Fotos Carlos Ramos Mamahua y Yazmín Ortega Cortés



LEY DE HIDROCARBUROS ATENTA CONTRA INVERSIONES: PAN

LA BANCADA BLANQUIAZUL EN SAN LÁZARO VE UNA VÍA DE REAPERTURA PARA EXPROPIACIONES ARBITRARIAS. MI NACIÓN / 5



Persiste autoritarismo de 4T: PAN

REDACCIÓN
 @DDMexico

Con la reforma a la Ley de Hidrocarburos se reabre la puerta a las expropiaciones arbitrarias y se ensombrece el clima para la inversión en el país, además de que evidencia el autoritarismo de la “Cuarta Transformación”, advirtió Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados.

Para el panista la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador es una seria amenaza con la clara intención de decretar desposeimientos en el sector petrolero, dado que la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía podrían suspender los permisos en caso de “peligro inminente” para la seguridad na-

cional, la seguridad energética o para la economía nacional.

De acuerdo con el líder del blanquiazul en San Lázaro, de avalarse esa iniciativa dará lugar a la presentación de amparos ante

las instancias judiciales, como ocurrió con la recién suspensión de la ley eléctrica por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“No estamos de acuerdo en validar que se pongan en riesgo los capitales legalmente invertidos por empresas”, agregó.

Romero Hicks apuntó que ese planteamiento del Ejecutivo federal utiliza el combate al comercio ilegal de combustibles como pretexto para esconder la verdadera intención de expropiación directa en ese sector.



➤ Romero Hicks, coordinador blanquiazul en San Lázaro, cuestionó la Ley de Hidrocarburos.



Tribunales más independientes

Michael Stott, editor para América Latina de FT

La búsqueda selectiva de justicia en América Latina convierte la ley en un arma con fines políticos en la región.

“Para nuestros amigos: justicia y gracia. Para nuestros enemigos: la ley a secas”. Esta descripción concisa sobre cómo convertir a la justicia en un arma con fines políticos se le atribuye a Benito Juárez, presidente de México en el siglo XIX. Pero, desde México hasta llegar al sur en Argentina, todavía describe bien gran parte de América Latina en la actualidad.

La investigación sobre la corrupción más grande de la historia en Latinoamérica, el escándalo de “Lava Jato” (Autolavado), que descubrió miles de millones de dólares en sobornos que pagó un grupo de compañías brasileñas, quedó prácticamente destruida por acusaciones de sesgo político. Mensajes interceptados entre Sergio Moro, el juez que llevó los casos, y el fiscal principal sugieren una colusión con el objetivo de acabar con el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva.

No importa que gran parte de la corrupción demostrada por la investigación *Lava Jato* giraba en torno a Petrobras, la petrolera controlada por el Estado, entonces presidida por un aliado cercano Lula, ni que el fraude ocurrió mientras era presidente. Cuando un juez de la Corte Suprema anuló sus propias condenas por corrupción por un tecnicismo, Lula elogió esto como prueba de que toda la investigación fue una cacería de brujas.

Sin duda, la evidencia sobre la que Lula fue condenado era débil. Moro se convirtió en un blanco al aceptar un puesto en el gabinete bajo el presidente Jair Bolsonaro, un líder con poca consideración por la ley. Una decisión judicial posterior también encontró que Moro mostró sesgo en el juicio de Lula. El resultado es que toda la investigación *Lava Jato* ha sido disuelta, para el deleite de la sobornable clase dirigente política y la desesperanza de muchos.

En México, el presidente Andrés Manuel López Obrador intensificó la presión sobre los jueces. El juez de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Eduardo Medina Mora, un exprocurador general de la República, fue acusado de lavado de dinero y se congelaron sus

cuentas bancarias. Una vez que renunció, sus cuentas se desbloquearon, y no se presentaron cargos.

El director de la división de las Américas de Human Rights Watch, describió el movimiento como “una operación de mafiosos, más como ‘*El Padrino*’ que de una república moderna”.

Entonces, cuando otro juez falló en contra de la preciada Reforma Eléctrica de López Obrador, el presidente le pidió a la Suprema Corte que lo investigara. Ahora, el presidente planea un referéndum sobre si llevar a juicio a los expresidentes por cargos de corrupción y “crímenes neoliberales”. Los dóciles tribunales están de acuerdo con la idea.

A Argentina le va un poco mejor. El presidente Alberto Fernández planea reformar el Poder Judicial, pero los críticos ven un intento poco velado de obstaculizar 11 investigaciones de corrupción contra Cristina Fernández de Kirchner, la poderosa vicepresidenta y exlíder del país.

Cristina Fernández de Kirchner encabeza una campaña en contra de lo que ella llama “*lawfare*”. Con esto se refiere a “la articulación de los medios y el Poder Judicial para perseguir a los líderes políticos de los gobiernos que estaban en el

poder”. Pero su definición es selectiva: los perseguidos solo incluyen a líderes y amigos de izquierda, como el ecuatoriano Rafael Correa, que ahora vive en Bélgica luego de ser condenado por corrupción. Cuando se trata de políticos de derecha, como el expresidente de Argentina Mauricio Macri, Fernández de Kirchner y sus aliados de la “*lawfare*” son claros: deben ser procesados.

Bolivia es tal vez el peor ejemplo reciente. Después de que Jeanine Añez se convirtió en presidenta interina en 2019, siguiendo una línea de sucesión establecida constitucionalmente, grupos de derechos humanos la criticaron con razón por buscar los juicios, al parecer por motivos políticos, de Evo Morales, su predecesor y sus asociados.

Pero cuando el Movimiento al Socialismo, el partido de Morales, regresó al poder

en octubre pasado, esos juicios fueron abandonados y la veleta legal cambió de dirección hacia la expresidenta interina. El mes pasado, ella y otros miembros del

gobierno interino fueron encarcelados en espera de juicio por cargos de “sedición y terrorismo”, una medida que despertó

la preocupación de la ONU. Bolivia es un “caso claro de un Poder Judicial que carece de independencia fundamental con respecto al gobierno... los jueces y fiscales simplemente siguen la política de quien está a cargo”, dice Vivanco.

Ese tipo de hábitos son endémicos en la región. La restauración de la democracia en América Latina en la década de 1980 tal vez regresó a los militares a los cuarteles. Pero todavía no proporciona jueces o fiscales totalmente independientes. ¿Lo habría aprobado Benito Juárez?

No, dice el historiador Enrique Krauze. Su famosa frase sobre la aplicación de la justicia fue mal citada. De hecho, Juárez fue un firme defensor de los tribunales independientes. Mejor que muchos presidentes posteriores, entendió que para que América Latina prospere, la justicia y la gracia se deben aplicar a los enemigos y a los amigos por igual.

FT

©The Financial Times Ltd, 2021. Todos los derechos reservados. Este contenido no debe ser copiado, redistribuido o modificado de manera alguna. Milenio Diario es el único responsable por la traducción del contenido y The Financial Times Ltd no acepta responsabilidades por la precisión o calidad de la traducción.





ÉL DICE

“BENITO JUÁREZ ENTENDIÓ QUE PARA QUE AMÉRICA LATINA PROSPERE, LA JUSTICIA Y LA GRACIA SE DEBEN APLICAR A LOS ENEMIGOS Y A LOS AMIGOS POR IGUAL”





No Marx, Marx

El supuesto cambio de orientación política de los libros de texto gratuito tiene como contención la propia Constitución mexicana, la Ley General de Educación y los planes y programas de estudio.

Es decir, por mucha voluntad que le ponga **Marx Arriaga**, director de Materiales Educativos de la SEP, para incluir sus propias inclinaciones políticas, eso no se podrá hacer.

Habrán quien piense -y con sobradas razones- que al actual Gobierno no le importan las leyes y por lo tanto los libros de texto están destinados a ser el nuevo catecismo de la 4T, a exaltar a **Fidel Castro o Hugo Chávez**, además de **Marx**, pero tratándose de la educación la misma reforma educativa y su ley reglamentaria, impulsada por la actual administración, impiden que ello ocurra.

Es cierto que el tacto de elefante que mostró Marx Arriaga al publicar una pésima convocatoria para la revisión de los textos **que se hace cada año y que no comenzó en marzo** sino en diciembre pasado, provocó esta revuelta a partir de la que se cree que Morena pretende reescribir la historia desde su muy particular visión de la izquierda y el socialismo.

La verdad es que el contenido de los libros de texto se adecua cada año; para ello existe una comisión en la que participan especialistas y, en este año, por primera vez lo harán los maestros, quienes son los que conocen al dedillo los planes y programas de estudio.

No hay en la Carta Magna margen para la interpretación; cualquier modificación a los textos de educación básica que no se ajusten a este criterio pueden ser fácilmente impugnados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es cierto que el debate lo provocó un marxista bisoño en la administración pública al que se le concedió una responsabilidad que le quedó grande, pero también es cierto que no ayuda a la comprensión y claridad del tema las declaraciones del presidente **López Obrador**, que responsabilizó a los asesores

del liberalismo el cambio de orientación, a la derecha, de los textos de educación básica.

No hay tal.

Lo que sí hubo -y eso se lo debemos al último secretario de Educación del peñismo, **Aurelio Nuño**-, un descuido quizá cómplice que permitió incluir en los planes de estudio una materia denominada "autonomía curricular", que básicamente consistía en que los maestros ocuparan una hora o más del tiempo en el aula para enseñar lo que quisieran, literalmente.

Los textos serán revisados como cada año, pero en la comisión revisora no hay la intención de obligar a leer **El Capital** desde la primaria.

••••

Desde el 18 de marzo pasado, las alumnas de las carreras de danza, actuación y escenografía, de la Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT) mantienen un paro no activo en demanda de que se atiendan ¡90 denuncias de abuso sexual!, cometidas por maestros, terapeutas y alumnos del plantel que pertenece al INBAL.

La directora del ENAT, **Gabriela Pérez Negrete**, ha hecho como que simpatiza con el movimiento; les informó a las jóvenes que había separado a dos docentes y que el Comité de Ética analiza siete denuncias "que ya están en curso".

Pero mientras informa lo anterior, les advirtió a las paristas que si hoy no regresan a clases y no cumplen con el mínimo de asistencias perderán el semestre.

Las jóvenes denuncian que ni Pérez Negrete ni la secretaria de Cultura, **Alejandra Frausto**, les han garantizado un ambiente de estudio seguro y libre de abuso sexual, por lo que decidieron mantener el paro hasta el 17 de este mes en el que darán a conocer su pliego de peticiones que se resume simplemente en una palabra: seguridad.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Presidencia

Va PAN contra AMLO por promoción

OSCAR USCANGA

La dirigencia estatal del PAN en Puebla anunció que está preparando una queja ante los órganos electorales contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador por promocionar programas sociales en periodo de campañas electorales.

Genoveva Huerta, dirigente estatal del partido, dijo en conferencia de prensa que el área jurídica se encuentra trabajando la queja porque la ley prohíbe la promoción de los logros gubernamentales en este periodo.

“Fue una violación y ya está nuestro abogado Roberto Orea presentando la queja, la está trabajando y en breve la estará presentado junto con nuestros representantes ante los órganos electorales.

“No puede estar haciendo campaña, hablando y platicando de los programas sociales, que además son nefastos, él debería estar calladito, señaló la panista mediante un video.

En su gira del sábado en la comunidad de Ayoxuxtla, López Obrador mencionó algunos programas sociales en su encuentro con tres pobladores.

“Estamos haciendo todo

lo posible para que no haya corrupción y que el presupuesto le llegue a la gente, que se devuelva al pueblo, que es el dueño.

“Entonces, ya hay programas como el de adultos mayores, de apoyo a personas con discapacidad, si hay programas para jóvenes, hay mu-

nicipios en donde se está ayudando a las escuelas”, añadió el mandatario.

A través de un video aseguró que hizo pública su visita a esa comunidad para que no se malinterpretaran sus intenciones, pues entiende que el país se encuentra en medio de la veda electoral.



PAN ANUNCIA QUE DENUNCIARÁ

Pese a veda, AMLO va a Puebla y promete vacunas y apoyos

Le piden en Ayoxuxtla que agilice la entrega de las dosis antiCovid, pues “no han llegado”

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

Ni las restricciones impuestas por la ley electoral ni la pandemia hicieron que el presidente Andrés Manuel López Obrador cancelara sus giras ni sus compromisos de gobierno, lo que detonó el enojo de la oposición local, que amagó ya con denunciarlo por hacer proselitismo.

En un viaje “con mucha discreción por la pandemia y la veda”, como él mismo dijo, visitó Puebla el sábado para conmemorar el aniversario del asesinato de Emiliano Zapata.

Desde Ayoxuxtla, en Puebla, localidad donde se firmó el Plan de Ayala y que a la fecha no ha recibido vacunas contra Covid-19, prometió

que sería el 20 de abril, cuando se termine de vacunar a los 15 millones de adultos mayores “con una sola dosis cuando menos”.

Si bien no hubo actos públicos, utilizó sus redes sociales para difundir un video de 30 minutos en compañía de las autoridades locales en el que habló sobre la trayectoria de Emiliano Zapata, presumió apoyos para adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes, el combate a la corrupción, así como de “los gobiernos pasados y los oligarcas o los grandes caciques que se sentían dueños del país”.

Margarito Aragón, edil subalterno de Ayoxuxtla, fue el encargado de pedirle al Ejecutivo que agilizará la entrega de la vacuna en la

localidad, ya que las segundas dosis estaban siendo aplicadas en municipios aledaños.

López Obrador pidió no malinterpretar, “estamos llevando a cabo una conmemoración cívica”.

En respuesta, el PAN en Puebla reaccionó a la inesperada visita presidencial. Genoveva Huerta, dirigente local, dijo a medios locales que presentaría una denuncia en contra del Ejecutivo por infringir la ley electoral, y le pidió abstenerse de hablar sobre programas durante las campañas.

LA ACUSACIÓN.

“No puede hacer campaña y estar platicando de los programas sociales”, acusó Genoveva Huerta, dirigente en Puebla del PAN.





REGRESO. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, al volver de Puebla.



En Puebla, AMLO supervisa programa Sembrando Vida

Regresa a Palacio Nacional luego de actividades privadas el fin de semana



► En su gira, el mandatario no recibió a gente y tampoco acudió la prensa a sus reuniones. Foto tomada de Twitter

DE LA REDACCIÓN

Al concluir su primer fin de semana con actividades privadas, el presidente Andrés Manuel López Obrador acudió a la capital de Puebla para realizar una evaluación del programa Sembrando Vida y verificar la entrega de fertilizantes en apoyo a campesinos.

Por la tarde, el mandatario regresó a Palacio Nacional luego de haber visitado el fin de semana Ayoxuxtla, Izúcar de Matamoros y la capital poblana, en donde no hubo convocatoria para que acudieran la población ni los medios de comunicación, al

tratarse de reuniones privadas y discretas, como lo había anticipado, para respetar las leyes electorales.

“Regresamos a Palacio Nacional. Ayer estuvimos en Ayoxuxtla y en Izúcar de Matamoros por el aniversario luctuoso de Emiliano Zapata y revisamos Producción para el Bienestar. Hoy, en Puebla capital, evaluamos Sembrando Vida y la entrega de fertilizantes en apoyo a campesinos, todo con la intención de que coman los que nos dan de comer.”

Por medio de un video en redes sociales, mostró el momento cuando ingresó por la puerta principal

y momentos después saluda a los efectivos militares que resguardan el inmueble.

En su visita a Ayoxuxtla el sábado pasado, luego de recordar el asesinato de Zapata, el Presidente señaló que su gobierno hace todo lo que puede para combatir la corrupción en busca de asegurar que el presupuesto llegue a la población. En este sitio conversó con autoridades de la comunidad en la que el *Caudillo del Sur* firmó el Plan de Ayala.

Además, en Izúcar de Matamoros, donde relató que acostumbra hacer una parada para comer cuando viaja por la entidad, confió en que poco a poco los pequeños comercios, fondas y restaurantes vuelvan a la normalidad y “nos vaya bien a todos” en el proceso de reactivación económica.

AMLO
regresa a
Palacio
Nacional,
tras **gira**
de trabajo
por **Puebla**

P. 5

AMLO
regresa a
Palacio
Nacional,
tras **gira**
de trabajo
por **Puebla**



DAFNE MORA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** compartió en redes sociales un video donde se observa cuando ingresa por la puerta principal de **Palacio Nacional**, y en un texto comentó que regresó, luego de su viaje en **Ayoxuxtla** y en **Izúcar de Matamoros, Puebla**, por el aniversario luctuoso 102 de **Emiliano Zapata**.

El mandatario, durante su recorrido grabó un clip de 30 minutos donde informó que acudió a la zona porque ahí se firmó el **Plan de Ayala**, "recordamos el asesinato de **Emiliano Zapata**, lo recordamos con tristeza y estamos aquí en **Ayoxuxtla, Puebla**, rindiéndole homenaje, recordando a este gran dirigente campesino, gran dirigente social, él fue asesinado un día como hoy en 1919 en **Chinameca**, pero porque es importante estar aquí en **Ayoxuxtla**, porque aquí el 28 de noviembre de 1911 se firmó el **Plan de Ayala**".

En el video también, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, recordó a **Emiliano Zapata** como un hombre bueno que luchó por la clase baja, y lamentó que fue víctima de las intrigas.

"Aunque se llama **Plan de Ayala**, la verdad es que se firmó aquí, en **Ayoxuxtla**, aquí se desconoce a **Madero** y aquí se afianza en ese plan la demanda de que se reconozca las propiedades originales de los pueblos, es decir, que se les devuelvan las tierras que los hacendados les habían quitado a los campesinos de **Morelos** y de otros estados", señaló.

El jefe del Ejecutivo también recordó la traición que sufrió **Emiliano Zapata**, cuando estaba luchando por los más pobres, "**Guajardo**, que lo invitó a comer a la **Hacienda de Chinameca** y al entrar a la hacienda le dispararon por la espalda, lo asesinaron de manera cobarde, a este gran dirigente agrarista que nunca vamos nosotros a olvidar".

Y admitió que fue una visita reservada, debido a la veda electoral, al grado de que ni el gobernador del estado de **Puebla** se enteró del arribo del presidente.

Más tarde, el mandatario subió otro video a redes sociales para mostrar el restaurante "**La Lupita**", en **Izúcar de Matamoros**, donde degustó el mole de pancita, o también cono-

cido como mondongo, incluso López Obrador, entrevistó a la propietaria del lugar.

Finalmente, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** escribió en **Twitter** que durante su recorrido aprovechó para revisar la "Producción para el Bienestar" y dijo que también, evaluó "Sembrando Vida y la entrega de fertilizantes en apoyo a campesinos" en la zona.







Gobierno de López Obrador ha refinanciado 610,000 mdp de deuda

Belén Saldívar

ana.marlinez@eleconomista.mx

En lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se ha refinanciado deuda por un total de 610,00 millones de pesos, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Explicó que entre diciembre del 2018 y febrero pasado, con el objetivo de reducir las amortizaciones de deuda externa e interna en el corto plazo, el gobierno, a través

de Hacienda, ha realizado operaciones de refinanciamiento.

De esta manera, se ha refinanciado el equivalente a 10,000 millones de dólares de la deuda externa, así como 408,000 millones de pesos de la deuda interna a través de permutas en instrumentos denominados en pesos y UDIs.

“Desde el inicio de esta administración, la SHCP ha tenido una política de manejo responsable de la deuda con el objetivo de mantener finanzas públicas sanas y la

deuda en una senda de sostenibilidad”, destacó la dependencia a cargo de Arturo Herrera.

La política de deuda, añadió, se ha centrado en implementar una estrategia activa y continua de refinanciamientos para mejorar el perfil y costo de la deuda, además de evitar el uso de endeudamiento adicional a lo autorizado y mantener un superávit primario positivo.

“México tiene una política activa de manejo de pasivos y mo-

nitoreo continuo de los mercados internacionales con el objetivo de encontrar ventanas de oportunidad para reducir el riesgo del portafolio, mejorar el perfil de vencimientos y reducir el costo financiero de la deuda”.

Hacienda indicó que se buscará continuar con finanzas públicas sanas, y en una “senda de sostenibilidad” para mantener el nivel de la deuda como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

En el 2020, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) —la medida más amplia de la deuda— fue de 52.3% del PIB, el nivel más alto que se ha registrado para el cierre de un año.



Internacional

Van a segunda vuelta por Presidencia de Perú

AGENCIAS

LIMA.- Los candidatos a la Presidencia Pedro Castillo, Hernando de Soto, Rafael López y Keiko Fujimori fueron los más votados en las elecciones peruanas de ayer, según los resultados preliminares de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Con esos datos, Perú definiría a su próximo Mandatario en una segunda vuelta ya que ningún aspirante logró los sufragios necesarios.

La ONPE indicó que los resultados eran con el 11.4 por ciento de las actas escrutadas.

De acuerdo con los datos, Castillo, de extrema izquierda y una de las sorpresas de la campaña electoral, habría obtenido 15.8 por ciento de los votos, seguido por el derechista Hernando de Soto, con 14.4 por ciento; Rafael López, con 13.1 por ciento; y Keiko Fujimori, con 12.1 por ciento.

Les sigue Yonhy Lescano, con 11.9 por ciento.

El jefe de la ONPE, Piero Corvetto Salinas, aclaró que aún faltaban por procesar un porcentaje mayor de ciudades rurales y el voto exterior, equivalente a casi un millón de electores.

Más temprano, una encuesta de salida de Ipsos puso en la delantera a Castillo, con 16.1 por ciento de los votos, mientras que informó un empate entre De Soto y Fujimori, con 11.9 por ciento.

El país enfrentó ayer su proceso más fragmentado en la historia, con 18 aspirantes.

El ganador sucederá al Mandatario interino Francisco Sagasti, el 28 de julio.

Batalla reñida

(% DE VOTOS)

PEDRO CASTILLO
15.8%

HERNANDO DE SOTO
14.4%

RAFAEL LÓPEZ
13.1%

KEIKO FUJIMORI
12.1%

Fuente: ONPE



Vence a correísta Arauz en elección presidencial

Da Lasso sorpresa y gana en Ecuador

Promete gobernar para lograr equidad salarial y laboral, y ayudar a jóvenes

REFORMA / STAFF

QUITO.- El ex banquero de derecha Guillermo Lasso se hizo ayer con la victoria en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Ecuador, luego de vencer al candidato correísta Andrés Arauz por una diferencia de alrededor de cinco puntos porcentuales.

Con 98.04 por ciento de las actas escrutadas, Lasso tenía 52.48 por ciento de los votos, frente a 47.52 por ciento de Arauz. La diferencia entre ambos era de más de 400 mil sufragios, de acuerdo con los datos del Consejo Nacional Electoral (CNE).

En un acto de festejo, el ex banquero se declaró Presidente electo y aceptó el “reto” de modificar el rumbo del país sudamericano, mientras que, en paralelo, el correísta reconoció su derrota en un discurso en el que prometió luchar contra las injusticias y por el bien de la mayoría.

“Es un día histórico, en el que todos los ecuatorianos han decidido su futuro, han expresado con su voto la necesidad de cambio y el deseo de mejores días para todos”, señaló Lasso ante sus simpatizantes en Guayaquil.

Lasso, quien obtuvo el triunfo en su tercera candidatura por la Presidencia, agradeció a Dios por el voto, a su familia, así como a Alfredo Borrero, su compañero de fórmula, a quien llamó Vicepresidente electo de Ecuador.

También le dio las gracias a Jaime Nebot, líder del partido Socialcristiano, quien lo apoyó para estas elecciones con el movimiento Creando Oportunidades (Creo), formación de corte neoliberal creada en 2012.

Además, Lasso ratificó su decisión de gobernar para lograr equidad salarial y laboral de las mujeres, proteger a las adolescentes embarazadas, proteger a los integrantes de grupos LGBTI, apoyar a los agricultores y crear oportunidades para los jóvenes.

“Quiero que los ecuatorianos no tengan miedo de sentir con el Presidente. No ingresé en la política ni para enriquecerme ni para perseguir a nadie”, subrayó.

Miles de personas, con banderas nacionales y del movimiento Creo, salieron a las calles a celebrar la victoria de Lasso.

Algunos festejaron frente a la sede del CNE en Quito, y otros en la provincia de Guayas, donde acumula una parte de su fuerza política.

Mientras tanto, en la zona donde estaban reunidos los seguidores de Arauz, en Quito, poco a poco se fue retirando la gente.

En el discurso en el que reconoció su derrota, el candidato correísta agradeció el apoyo de sus simpatizantes y aseguró que trabajará, desde “la trinchera” que le toque, por Ecuador.

“Este es un traspie electoral, pero de ninguna manera

una derrota política ni moral”, subrayó Arauz.

Llamó a Lasso a respetar el Estado de derecho.

El ex Mandatario Rafael Correa, quien impulsó a Arauz, también reconoció la derrota y le deseó éxito al ex banquero.

Lasso reemplazará al Presidente Lenin Moreno desde el 24 de mayo de este año, y estará en el poder por un periodo de cuatro años.

Varios jefes de Estado de la región, como los Mandatarios de Uruguay, Luis Lacalle Pou, y de Colombia, Iván Duque, felicitaron al ex banquero.

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS



Guillermo Lasso, Presidente electo

/// Comenzamos a trabajar más duro que nunca y a construir el país que queremos y merecemos: el Ecuador del encuentro, con empleo, salud, educación, inclusión, equidad y seguridad para todos".

Andrés Arauz, candidato correísta

/// Creemos que representamos y luchamos por ideas y valores, pero hoy ha llegado el momento de avanzar, tenemos que tender puentes y construir consensos. No es un final, sino un comienzo".



■ Simpatizantes de Guillermo Lasso celebraron anoche el triunfo frente al órgano electoral, en Quito.



PROHÍBE INDIA EXPORTAR REMDESIVIR

NUEVA DELHI. India ordenó ayer frenar la exportación del medicamento antiviral remdesivir y sus ingredientes farmacéuticos activos, ya que la demanda local se disparó por un aumento récord de casos de Covid-19, lo que provocó una fuerte escasez. **REUTERS**



Acusa Irán tras fallo 'terrorismo nuclear'

THE NYT NEWS SERVICE

DUBÁI.- Irán describió ayer un apagón en su instalación atómica subterránea de Natanz como un acto de "terrorismo nuclear", lo que incrementa las tensiones regionales al tiempo que las potencias mundiales y Teherán continúan negociando sobre un acuerdo atómico.

Si bien no hubo un reclamo inmediato de responsabilidad, las sospechas recayeron sobre Israel, donde sus medios informaron casi uniformemente que un ciberataque devastador orquestado por el país causó el corte eléctrico.

Dos funcionarios de inteligencia dijeron que el apagón había sido causado por una gran explosión que destruyó el sistema de energía interno independiente y fuertemente protegido que abastece a las centrifugadoras subterráneas que enriquecen el uranio.

Explicaron que la explosión había asestado un duro golpe a la capacidad de Irán para enriquecer uranio y que podría llevar al menos nueve meses restaurar la producción de Natanz.

Explicaron que la explosión había asestado un duro golpe a la capacidad de Irán para enriquecer uranio y que podría llevar al menos nueve meses restaurar la producción de Natanz.

"Mientras condena este movimiento desesperado, la República Islámica de Irán enfatiza la necesidad de una confrontación por parte de los organismos internacionales y la Agencia Internacional de Energía Atómica contra este terrorismo nuclear", dijo el director de la Organización de Energía Atómica de Irán, Ali Akbar Salehi.

Se comprometió a "mejorar seriamente" la tecnología nuclear de su nación mientras trabajaba para levantar sanciones internacionales.





Analiza China mezclar sus vacunas de Covid-19

AP

BEIJING.- La efectividad de las vacunas de origen chino contra el Covid-19 es baja, por lo que el Gobierno considera combinarlas, dijo ayer la máxima autoridad de la agencia china de control de enfermedades.

“(Los fármacos chinos) no tienen tasas de protección muy altas”, manifestó el director de los Centros para el Control de Enfermedades de China, Gao Fu, en una conferencia en la urbe suroccidental de Chengdu.

Otro funcionario de la agencia china indicó que se está trabajando en vacunas basadas en ARNm, o ARN mensajero, una tecnología usada en los fármacos de Pfizer-BioNTech y de Moderna, que han demostrado tener una efectividad superior al 90 por ciento.

Gao había cuestionado en el pasado la seguridad de las sustancias de ARN mensajero.

Las vacunas de Sinovac, una compañía privada, y Sinopharm, una empresa estatal, han constituido la mayoría de las dosis chinas distribuidas a varias docenas de países, incluidos México, Turquía, Indonesia, Hungría, Brasil y Turquía.

Investigadores en Brasil encontraron que la efectividad del fármaco de Sinovac para prevenir infecciones sintomáticas es tan baja como 50.4 por ciento, muy cerca del umbral de 50 por ciento en el que los especialistas en salud sostienen que una vacuna es útil.



Predominan menores de 40 años en cuidados intensivos

Tiene Brasil por virus más jóvenes graves

Se debe al efecto de la vacunación en los ancianos y a la variante, dicen

AFP

RÍO DE JANEIRO.- El número de pacientes con Covid-19 menores de 40 años en cuidados intensivos superó al de grupos de mayor edad en Brasil el mes pasado, dijo un investigador ayer, en medio de un mortal auge del virus impulsado en parte por una variante de este.

La cantidad de personas de 39 años o menos ingresadas en unidades de cuidados intensivos por la enfermedad aumentó considerablemente en marzo hasta más de 11 mil, lo que equivale a 52.2 por ciento del total, según el Proyecto UCI.

Al principio de la pandemia, esta cifra alcanzaba solo 14.6 por ciento, y entre septiembre y febrero, 45 por ciento.

“Antes, esta era una población que normalmente desarrollaba una forma menos grave de Covid-19 y no necesitaba cuidados intensivos”, manifestó el doctor Ederlon Rezende, coordinador del proyecto, iniciativa de la Asociación Brasileña de Medicina Intensiva (AMIB).

“Así que el aumento (...) en este grupo de edad es muy significativo”.

Dijo que varios factores podrían estar impulsando el incremento.

Los pacientes mayores de 80 años, que pasaron de

13.6 por ciento al 7.8 por ciento del total en cuidados intensivos de Brasil en marzo, están ahora, en su mayoría, vacunados.

Los jóvenes también son más propensos a exponerse al virus, ya sea porque tienen que salir de casa para trabajar o porque creen que son menos vulnerables, apuntó.

Otro factor puede ser una variante del virus que se originó en Brasil, conocida como P1, que según expertos es en parte responsable de que las muertes por Covid-19 en el país se dispararan el mes anterior.

Las cifras sugieren que la P1, que puede reinfectar a las personas que tuvieron la cepa original del virus, también puede ser más virulenta, explicó Rezende.

“Los pacientes más jóvenes, y sin enfermedades preexistentes, están llegando a las unidades de cuidados intensivos también con casos más graves de la enfermedad”, mencionó.

El número de pacientes en cuidados intensivos sin enfermedades preexistentes aumentó en casi un tercio en marzo, hasta 30.3 por ciento del total.

Y la proporción de pacientes conectados a respiradores por la pandemia alcanzó un récord de 58.1 por

ciento en marzo, según los datos del proyecto.

Brasil registró más de 66 mil 500 muertes por Covid-19 en marzo, más del doble del anterior récord mensual del país, en julio de 2020.

Expertos han subrayado que abril se perfila como el mes más oscuro de la pandemia en el país sudamericano.

Se pronostica que el número de muertos seguirá aumentando en las próximas dos semanas a un promedio de casi 3 mil 500 por día antes de disminuir, según la Universidad de Washington.

El Covid-19 se ha cobrado más de 353 mil vidas en Brasil, que tiene 212 millones de habitantes, una cifra de muertos que solo es superada por la de Estados Unidos.

Alerta máxima

Especialistas apuntan que la situación en Brasil se pondrá peor.

3,000

muertes diarias promedia la nación en los últimos siete días.

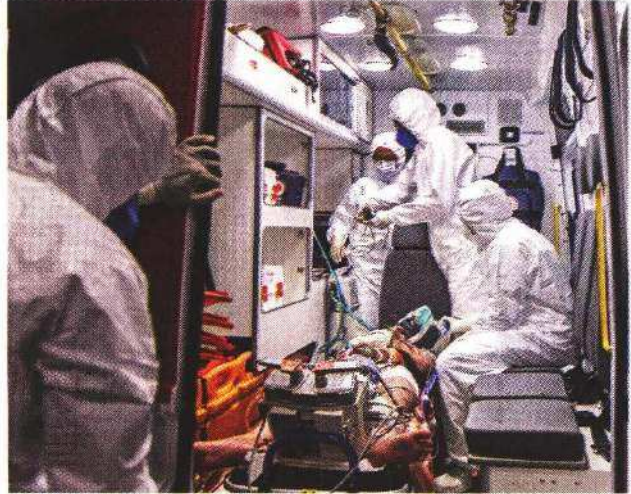
90%

de capacidad tiene la mayoría de unidades de cuidados intensivos del país.

70%

de los hospitales corre el riesgo de quedarse sin oxígeno suplementario y anestésico.





EFE

Trabajadores del Servicio de Atención Médica de Urgencia socorren en la madrugada a personas con Covid-19.



...Y EN BOLIVIA QUEDAN EN VILO

AGENCIAS

LA PAZ.- La segunda vuelta electoral para definir las gobernaciones de los departamentos de Pando, La Paz, Chuquisaca y Tarija concluyó ayer sin incidentes y sin conocer a los ganadores.

Los resultados no se conocieron, en parte, por esperar las actas de zonas rurales alejadas, dijo el Tribunal Supremo Electoral.

Indicó que Tribunales

Electorales Departamentales realizarán su cómputo y la proclamación de resultados como máximo el domingo entrante.

Apuntó que la jornada de ayer tuvo una menor participación respecto a la primera vuelta del 7 de marzo pasado.

El resultado terminará de definir el liderazgo del oficialista Movimiento Al Socialismo, que perdió terreno en la anterior votación.



EFE



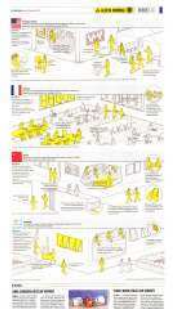
CHINA CONSIDERA MEZCLAR VACUNAS

Beijing.— El director del Centro de Control y Prevención de Enfermedades de China, Gao Fu, admitió que la eficacia de las vacunas para el Covid-19 de su país no es alto, y apuntó que Beijing estudia la mezcla de varias o un cambio en las pautas de vacunación a fin de aumentar la eficacia del antígeno.

“La eficacia de las vacunas actuales no es alta”, dijo Gao, citado ayer por el diario hongkonés *South China Morning Post*. Las vacunas de Sinopharm tienen una eficacia de 79.34% y 72.51% respectivamente, mientras que la de CanSino es de 65.28% pasados 28 días. ● AFP



ISHARA S. KODIKARA, AFP



Familia de Wilton denuncia secuestro de mamá en México

Tío en EU dice que le pidieron rescate; pudo pagar por el menor, que está en Texas

Managua.— “Yo lo que deseo es que ella esté viva”. La nicaragüense Socorro Leiva, madre de Meylin Obregón Leiva, vive angustiada desde que se enteró que ella presuntamente fue secuestrada en México, mientras su nieto llegó solo a Estados Unidos y está bajo custodia de las autoridades de este país.

El caso se dio a conocer al difundirse, el 1 de abril, un video donde un niño de 10 años habla con un agente de la Patrulla Fronteriza en Texas, y le cuenta entre lágrimas que iba en un grupo que lo dejó “botado” cuando se quedó dormido. Cuando el agente le pregunta si viajaba con sus padres, él responde que no, que iba solo.

La familia del niño vive en Montes de Oro, El Paraíso, en Nicaragua, e identificó al niño como Wilton Eniel Gutiérrez. Pero la historia dio un giro cuando la familia explicó que Wilton no viajaba solo, sino con Meylin, con quien partió de Nicaragua el pasado 7 de febrero.

Doña Socorro afirma que ella se enteró de la decisión de su hija de partir a Estados Unidos de último minuto. “Yo dije que ahí era irse arriesgando la vida, sabía los peligros”, contó a *La Prensa*, de Nicaragua, pero Meylin quería irse en busca del sueño americano, y encontrarse con su hermano Misael, quien radica en Florida. Meylin se separó de su pareja, Lázaro Gutiérrez, de quien Doña Socorro dice que le fue infiel a su hija.

Misael explicó lo que había ocurrido. En declaraciones para un medio nicaragüense, contó que Meylin y Wilton lograron cruzar a EU, pero las autoridades los deportaron. En suelo mexicano fueron secuestrados por delincuentes que le exigieron a Misael dinero a cambio de entregarle a sus familiares. Sólo reunió dinero para rescatar al menor.

Wilton fue liberado y después fue cuando la Patrulla Fronteriza lo encontró, en una zona desértica en Texas. El pequeño fue trasladado a un centro de detención para migrantes en Donna.

El viernes, Misael habló con la cadena Univision y ahí dijo que había podido finalmente hablar con su sobrino. “Me contó que a él lo echaron [los coyotes] con otros niños, de noche, ellos durmieron en la carretera, en la orilla de la carretera. Cuando él se despertó, estaba solo”.

Ese mismo día, el gobierno de Nicaragua anunció que estaba haciendo gestiones con las autoridades de México y Estados Unidos para ubicar a Wilton y a su madre. “Estamos también haciendo llegar esa solicitud de ubicación a la Interpol”, dijo la vicepresidenta Rosario Murillo a la televisión oficialista. La Cancillería en México dijo a EL UNIVERSAL que “de momento no tenemos un pronunciamiento sobre el caso. En cuanto tengamos algo inmediatamente lo comunicaremos”.

Doña Socorro vive en la incertidumbre. Sabe que su nieto “está seguro”, pero no sabe nada de Meylin. “Mis pensamientos están en ella”, dijo a la agencia AFP. “No hallo en qué pensar... Si digo que me la rescate, lo pueden hacer, pero no saben cómo la va a entregar esa gente. Yo lo que deseo es que esté viva”, dijo a *La Prensa*.

● Con información de AFP

ROSARIO MURILLO

Vicepresidenta de Nicaragua

“[La madre de Wilton] dijo que iba a entregar al niño a Migración porque corría peligro, y que también ella, [pero] ya no se comunicó [con el padre del menor]”

LÁZARO GUTIÉRREZ

Campeño y padre de Wilton

“Tengo la fe en Dios que un día volveré a ver a mi hijo, con la esperanza de que él crezca y después decida si va a estar allá [en EU] o va a decidir venir donde mí”



Irán denuncia acto terrorista en Natanz



OSWALDO RIVAS, AFP

El padre y el hermano del niño migrante Wilton Eniel, Lázaro Gutiérrez y Delvin Gutiérrez, en Montes de Oro, El Paraíso, Nicaragua.



Ecuador: Guillermo Lasso será el nuevo presidente

Exbanquero se impone en balotaje al izquierdista Arauz, quien reconoce derrota

Quito.— El candidato derechista Guillermo Lasso se impuso anoche en la segunda y definitiva vuelta de las elecciones presidenciales en Ecuador.

Escrutado 97.22% de votos, Lasso tenía 52.51%, contra 47.49% del izquierdista Andrés Arauz, el delfín del expresidente Rafael Correa, según los resultados oficiales parciales del Consejo Nacional Electoral. Lasso sustituirá a Lenín Moreno desde el 24 de mayo.

“Este es un día histórico, un día en que todos los ecuatorianos han decidido su futuro, han expresado con su voto la necesidad de cambio y el deseo de mejores días para todos”, dijo Lasso ante sus simpatizantes reunidos en Guayaquil. Aseguró que, con su voto, los ecuatorianos expresaron la “necesidad de cambio y el deseo de mejores días para todos”.

Lasso, del movimiento Creando Oportunidades (Creo), agradeció a Dios por el voto, a su familia, así como a Alfredo Borrero, su compañero de fórmula, “hoy vicepresidente electo de Ecuador”, dijo, aunque el CNE no se pronunciaba aún oficialmente sobre los resultados.

“Gracias desde el fondo de mi corazón por darme la oportunidad de ser su presidente y poderlos servir”, dijo ante sus seguidores en Guayaquil y señaló que, desde el próximo 24 de mayo, asumirá con responsabilidad el “desafío de cambiar al país”.

También agradeció a Jaime Nebot, líder del partido Socialcristiano, quien lo apoyó para estas elecciones presidenciales.

Por su parte, Arauz, quien se quedó cinco puntos abajo de su rival correísta, se había dado co-

mo el ganador antes de que se difundiera el escrutinio oficial, pero finalmente reconoció su derrota

“Lo felicitaré —a Lasso— por el triunfo electoral obtenido hoy [domingo] y le demostraré nuestras convicciones democráticas” afirmó Arauz en un discurso en su centro de campaña en Quito. “Este es un traspie electoral”, dijo.

Lasso remontó de forma espectacular, tras haber quedado segundo en la primera vuelta de la elección, el 7 de febrero, cuando obtuvo 19.74% de los apoyos frente al 32.72% de Arauz, quien contendió por la alianza Unión Por la Esperanza (UNES).

Lasso, exbanquero de 65 años, saltó al ruedo político hace poco más de dos décadas y ese fue su tercer intento por llegar a la presidencia (los dos anteriores fueron en 2013 y 2017).

Como empresario, Lasso admite que es un liberal en temas económicos y defiende contundente la permanencia del sistema de dolarización en la nación andina. Se le considera un hombre conservador en asuntos como el aborto y el matrimonio igualitario, aunque asegura que respeta a quienes no piensan igual que él o impulsan esos temas.

Seguidores de Lasso salieron a festejar frente a la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE) en Quito, y también en los cantones de la provincia de Guayas donde acumula una parte de su fuerza política. Pero el reto que le espera es fuerte. Grace Jaramillo, analista política de la universidad British Columbia, de Vancouver, dijo que Lasso deberá “despola-

rizar el país. No habrá visos de gobernabilidad si el nuevo gobierno no tiende la mano y no genera una plataforma donde los acuerdos con la Asamblea sean posibles... crear una plataforma y una secuencia clara de acuerdos sobre la mesa”, subrayó.

Nada para nadie en Perú

En Perú, donde se celebró la primera vuelta de las presidenciales, la izquierda extrema y una derecha autoritaria o ultraliberal medirán fuerzas con gran probabilidad en la segunda vuelta, luego de que las encuestas a boca de urna apuntan a Pedro Castillo, Hernando de Soto y Keiko Fujimori como los candidatos con mayores opciones para llegar al balotaje que se realizará en junio.

Castillo, un maestro y líder de una facción radical del sindicato de profesores, es el candidato que, siempre según la encuesta y a falta del recuento de los votos, tiene más fácil acceder al balotaje, después de haber recibido 16.1% de los votos. Un peldaño más atrás se encuentran De Soto y Fujimori con 11.9% de los sufragios. Ambos son de derecha radical. ● **Agencias**



TRAYECTORIA

El empresario Guillermo Lasso se inició en la política hace más de dos décadas.

2013

PRIMER AÑO

en que buscó la presidencia. Lo intentó de nuevo en 2017.

13 AÑOS

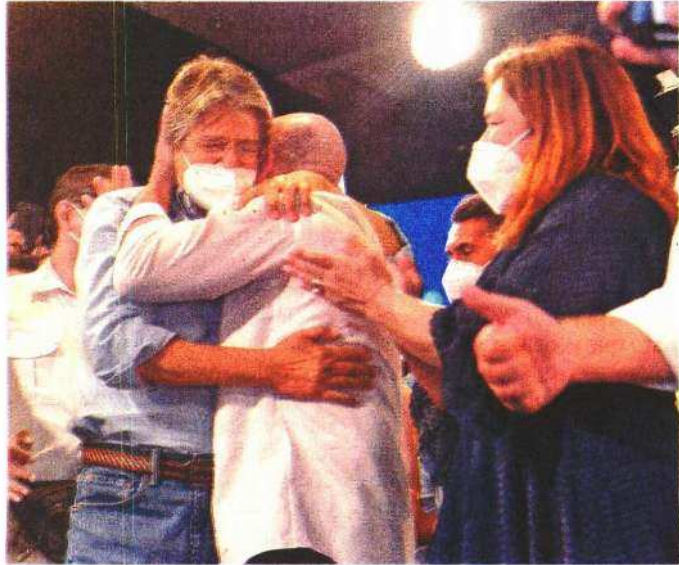
ESTUVO EN SECTOR ECONÓMICO

En Finansur, el Banco de Guayaquil y la Asociación de Bancos Privados.

GUILLERMO LASSO

Ganador de los comicios presidenciales en Ecuador

“El 24 de mayo asumiremos el desafío de cambiar los destinos de nuestra patria y lograr un Ecuador de oportunidades”



FERNANDO MÉNDEZ. AFP

Guillermo Lasso abraza a su compañero de fórmula, Alfredo Borrero, para celebrar su victoria en las presidenciales de Ecuador.



Irán denuncia acto terrorista en Natanz

El gobierno asegura que el corte eléctrico en la planta nuclear donde acababa de poner en marcha nuevas centrifugadoras se debió a una acción intencionada; no dijo de quién

Teherán.— Irán denunció que el corte eléctrico registrado en la planta de enriquecimiento de uranio de Natanz, un día después de ser inauguradas sus instalaciones, es un “acto terrorista” que busca dinamitar las negociaciones en curso para salvar el acuerdo nuclear de 2015.

El jefe de la agencia atómica iraní, Alí Akbar Salehí, urgió a la Agencia Internacional de la Energía Atómica (AIEA) a “actuar ante este terrorismo nuclear” y advirtió que su país “se reserva el derecho de tomar acciones contra sus autores”.

“Para frustrar los objetivos de los autores de ese acto terrorista, la República Islámica continuará desarrollando con determinación la tecnología nuclear”, subrayó el responsable, citado por la agencia estatal IRNA.

El apagón se registró en una zona de la red de distribución eléctrica de Natanz, una planta de 100 mil metros cuadrados situada en el centro del país y construida ocho metros bajo tierra para evitar ataques.

El vocero de la agencia atómica de Irán, Behruz Kamalvandí, informó de que el incidente “no provocó heridos ni contaminación” y que sus causas están “bajo investigación”.

Kamalvandí explicó que se produjo un corte de electricidad, sin especificar si afectó a toda la instalación o sólo a una parte. Las dudas sobre lo ocurrido surgieron desde que se conoció el incidente, pues el 2 de julio de 2020 hubo un incendio en una sala de montaje de centrifugadoras avanzadas que provocó una gran destrucción de equipos y que fue calificado de “sabotaje”.

Muchos medios de comunicación israelíes reportaron que un ciberataque apagó Natanz y dañó una instalación que alberga centrifugadoras sensibles. Si bien los informes no ofrecieron fuentes para dicha conclusión, los medios israelíes mantienen una estrecha relación con las agencias militares y de inteligencia del país.

“Se considera que el fallo en el circuito eléctrico de Natanz [es] el resultado de una ciberoperación israelí”, tuiteó por su parte un periodista de la radiotelevisión pública israelí, Amichai Stein, pero sin aportar datos que respaldaran esa afirmación.

Los canales 11 y 13 de televisión israelíes informaron que, según “fuentes de inteligencia occidentales”, el apagón no fue un accidente, sino que se debió a un ciberataque israelí ejecutado por el Mossad y causó daños significativamente mayores a los notificados por Teherán.

“La lucha contra Irán y sus satélites y contra el armamento iraní es una ingente tarea”, dijo el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, quien, sin embargo, no hizo mención sobre el presunto ciberataque.

Por su parte, el jefe del Estado Mayor israelí, Aviv Kochavi, se refirió a las tensiones regionales y señaló que Israel continuará “combinando fuerza y discre-

ción, determinación y responsabilidad, con el fin de garantizar la seguridad del Estado”.

Si Israel causó el apagón, aumentarán aún más las tensiones entre las dos naciones. El suceso también complica los esfuerzos de Estados Unidos, el principal socio de seguridad de Israel, de

reincorporarse al acuerdo nuclear, que pretendía limitar el programa iraní para que no pudiera obtener un arma nuclear si así lo deseaba.

Malek Shariati Niasar, diputado y vocero del Comité de Energía del Congreso iraní, escribió en Twitter que el suceso era “muy sospechoso” y planteaba temores a un posible “sabotaje e infiltración”.

La AIEA, con sede en Viena y que monitorea el programa iraní, refirió que está “al tanto de los reportes en medios”, aunque declinó hacer comentarios.

“Este incidente, ocurrido [al día siguiente] del Día Nacional de la Tecnología Nuclear y con Irán esforzándose por obligar a los occidentales a levantar las sanciones, es muy sospechoso de [obedecer a un acto de] sabotaje o de infiltración”, denunció en Twitter Shariati.

El presidente iraní, Hasan Rouhani, anunció el sábado que había puesto en marcha 164 centrifugadoras IR-6 en la plantas. Las autoridades empezaron las pruebas de centrifugadoras IR-9, que, según han dicho, enriquecerá uranio 50 veces más rápido que la primera generación de centrifugadoras iraníes, las IR-1. El acuerdo nuclear limita a Irán a emplear sólo sus IR-1.

Teherán siempre ha negado querer dotarse de la bomba atómica —algo de lo que le acusa Israel— y el sábado Rohani reiteró que las actividades nucleares de su país son “pacíficas”. Por ahora, Irán y los otros Estados firmantes del acuerdo de 2015 (Alemania, China, Francia, Reino Unido y Rusia) negocian en Viena cómo reintegrar a Estados

Unidos en el pacto y hacer que Irán vuelva a respetar sus compromisos. ● Agencias

MALEK SHARIATI NIASAR
Vocero del Comité de Energía

“[El apagón en la planta nuclear], ocurrido [un día después de su inauguración] es muy sospechoso de [obedecer a un acto de] sabotaje e infiltración”

ALÍ AKBAR SALEHÍ
Jefe de agencia atómica iraní

“Para frustrar los objetivos de los autores de ese acto terrorista, la República Islámica continuará desarrollando con determinación la tecnología nuclear”



50 VECES

MÁS RÁPIDO

Irán puede enriquecer uranio con sus nuevas centrifugadoras IR-9.



EFE

Los países firmantes del acuerdo nuclear de 2015 iniciaron este fin de semana las negociaciones, en Viena, para sumar a EU al pacto y comprometer a Irán a respetar lo establecido.



Columnas Ciudad



Una declaración que desnuda al gobierno de EPN

Meses antes de que 43 estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos desaparecieran en Iguala, Guerrero, la noche del 26 de septiembre de 2014, la procuraduría del estado, a cargo de Iñaki Blanco Cabrera, había entregado a la PGR y al Cisen un conjunto de nombres, números telefónicos y posibles domicilios de diversos integrantes de la organización criminal Guerreros Unidos, así como información que involucraba al exalcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, con el narcotráfico.

En la información entregada por Blanco Cabrera figuraban los datos de quienes formaban parte de la célula de Los Tilos o Los Peques —que jugaron un papel central la noche de la desaparición de los alumnos.

De acuerdo con la declaración que el exprocurador rindió ante la Fiscalía General de la República el 1 de octubre de 2019 la entrega de estos datos ocurrió en diversos momentos y a través de diversos actores.

Entre 2013 y 2014, personal de la procuraduría del estado se reunió varias veces en la Ciudad de México con el titular de la SEIDO, Gualberto Ramírez. La in-

formación fue entregada también al entonces delegado del Cisen en Guerrero, José Miguel Espinosa Pérez, así como a Óscar Monroy y Miguel Robles Bárceña, coordinador general y secretario general de ese centro de investigación, respectivamente.

La declaración del exprocurador refiere que el gobernador del estado, Ángel Aguirre Rivero, le había insistido al titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, que era necesario “detener a José Luis Abarca, en el entendido de que el gobierno federal contaba con información relativa a los vínculos o involucramiento de esa persona con Guerreros Unidos...”.

“Ante la falta de respuesta”, declaró Blanco, el tema volvió a tocarse en dos reuniones de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, el 10 y el 20 de mayo de 2014, cuatro meses antes de la tragedia de Iguala.

El tema de Abarca y Guerreros Unidos volvió a ser tratado ante el Grupo de Coordinación Guerrero, instancia que reunía al delegado de la PGR, Miguel Amelio Gómez; al coordinador estatal de la Policía Federal, Omar García Harfuch; al secretario de seguridad pública del estado, Leonardo Vázquez Pérez, al ya mencionado delegado del Cisen José Miguel Espinosa Pérez, y al secretario de gobierno Jesús Martínez.

En la declaración se lee que en agosto de 2014 el delegado del Cisen presentó en la reunión el documento “Objetivos de Atención Especial”, que había sido preparado a partir de informes federales. En ese documento figuraba ya el nombre de José Luis Abarca.

Blanco recuerda también que en 2013 hubo varias reuniones del Grupo de Atención a Grupos Subversivos. En esos encuentros se abordó, dice, el tema de los “colectivos estudiantiles vinculados a grupos subversivos y a la delincuencia organizada”.

Como parte de estos grupos fue ubicada la normal Raúl Isidro Burgos: según el documento, en las reuniones del Grupo de Atención a Grupos Subversivos se avisó que los alumnos de Ayotzinapa “eran objeto de tareas de adoctrinamiento y eran empleados para realizar tareas disruptivas o delincuenciales”.

“Había un seguimiento puntual de sus actividades por parte del gobierno federal”, asegura el exprocurador de Guerrero.

La declaración del exprocurador prueba que el gobierno de Enrique Peña Nieto tuvo varios meses para detener a Abarca, intervenir en Iguala, desactivar o desarticular a los Guerreros Unidos: evitar la tragedia cuya sombra, tantos años después, el país sigue arrastrando. ●



El gobierno de Peña Nieto tuvo varios meses para detener a Abarca, intervenir en Iguala... evitar la tragedia



CIRCUITO INTERIOR

LA SEMANA clave inicia hoy.

EXPERTOS COINCIDEN en que el comportamiento que la curva epidemiológica tenga en los siguientes siete días será fundamental para saber si las vacaciones pasadas acabarán repuntando los contagios.

LO QUE es lo mismo, que si el mar de **Acapulco y Cancún** provocará una ola en la CDMX.

Y ASEGURAN que, por como se han comportado los asintomáticos, aplicar cuantas más pruebas se pueda será lo mejor.

PERO TAMBIÉN proponen estar pendientes sobre a qué edades castiga más el virus, sobre todo si se considera que en otras ciudades cambió el patrón de comportamiento y ahora los jóvenes están más en riesgo.

•••

VAYA, VAYA. Son tantas las bardas donde la **Alcaldía Iztapalapa** promueve sus obras que más de uno se pregunta si todavía es época de ¡Informe de Gobierno!

LO MÁS raro es que algunos legisladores, que casualmente buscan la reelección, aprovechan también estos logros para cacarearlos como propios.

OJO AHÍ, Instituto Electoral.

circuitointerior@reforma.com





Agandallan vacuna funcionarios de GAM

Mientras el gobierno federal exige a los trabajadores de la salud que esperen su turno para recibir una vacuna antio-vid, en la Gustavo A. Madero, funcionarios de la alcaldía se brincan la fila para vacunarse y nadie dice nada.

Ni el alcalde **Francisco Chiguil** ni la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se han pronunciado sobre la vacuna que **Roberto Alcalá Espinosa**, jefe de Unidad Departamental de la Dirección Territorial 3 de esa demarcación, se puso la semana pasada en el deportivo Hermanos Galeana.

Vecinos de la demarcación denunciaron que el funcionario se brincó la fila para vacunarse e hicieron circular una foto donde se ve a quien identifican como **Alcalá Espinosa**, al momento en que es inoculado en la sede que las autoridades instalaron para tal efecto.

Ataviado con una camisa azul de manga corta, lentes filtradosol y un cubrebocas blanco, el funcionario es inyectado en el brazo izquierdo, como parte de la campaña implementada por la Secretaría de Salud en la alcaldía Gustavo A. Madero.

A finales de la semana pasada, y a pregunta directa de un reportero, el Presidente advirtió que, a pesar de sus protestas, médicos del sector privado —que incluso se sumaron a la lucha el gobierno contra covid-19— no serían vacunados y deberán esperar a que les toque, según su edad.

El gobierno ha preferido vacunar a más de cien mil *Cuervos de la Nación...*, perdón, *Vividores de la Nación...* otra vez, perdón, *Siervos o Servidores de la Nación* que integran las *Brigadas Correcaminos*, que vacunar a los médicos que combaten de manera particular la pandemia.

Pero no conforme con ello, ha permitido que funcionarios de varios niveles se brinquen la fila y se vacunen junto con familiares, mientras el grueso de la población espera ansiosa su turno para inocularse contra el coronavirus.

Por eso es que los ciudadanos de la GAM están indignados con el agandalle de **Alcalá Espinosa**, que, según la página de esa alcaldía, actualmente es JUD de Orientación Jurídica en la Zona 3 de la DGIT, que encabeza **Elio Bejarano Martínez**, ya se imaginan hermano de quién es.

Hay que esperar a ver qué dice **Chiguil**, quien ayer arrancó campaña por su reelección jurando que no hay amiguismos en GAM y tiene razón; ahora hay nepotismos, pues se hizo acompañar de su esposa, **Beatriz Rojas**, quien también busca repetir como diputada por esa alcaldía.

En estos momentos de pandemia el tema es ofensivo no sólo para los maderenses, sino para la ciudadanía en general.

En una de éstas —por gandalla—, los apoyos de **Chiguil** se pasan a la candidata perredista **Carmen Pacheco**, quien es médico de profesión y, lejos de tomar vacunas que no son suyas, se ha dedicado a atender a domicilio a ciudadanos afectados por covid-19.

Quien quiera ver en vivo el agandalle del funcionario, sólo debe meterse a las redes.



CENTAVITOS

Donde están muertos de risa con la salida de **Roberto El Gordo López** es en el PRD capitalino, pues su brinco a los brazos de **Lola Padierna** era tan esperado, que a lo mejor los únicos sorprendidos fueron los dirigentes de Morena, a quienes intentaron venderles la compra de **López** como el fichaje del año. *El Gordo* ha venido a la baja desde hace mucho, y en la reciente campaña de afiliación del sol azteca apenas juntó 500 firmas, que en una de éstas son de sus propios empleados en los negocios de la calle Victoria. Si los morenos le creen que se lleva con él a siete mil perredistas, allá ellos; lo mismo le decía a **Alejandra Barrales** y ya ven.



EL CABALLITO

Por falta de empuje, ajustan campaña en Álvaro Obregón

:::: A una semana de que iniciaran oficialmente las campañas electorales en la CDMX, algunos equipos comenzaron a ajustar sus



Eduardo Santillán

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

piezas porque no están teniendo el empuje que esperaban. Se trata del abandonado de Morena en Álvaro Obregón, **Eduardo Santillán**, pues nos explican que arrancó con un bajo perfil, además de que tiene que cargar con el lastre de **Layda Sansores**, quien literalmente dejó botada la alcaldía para irse a competir a

Campeche, algo que enojó a los habitantes. Nos advierten que en los próximos días lanzará su "artillería pesada" contra sus contrincantes, por lo que habrá que estar con las antenas alerta. Además, aseguran que organizará eventos con mucha gente para mostrar el músculo, sin importar el temor al Covid-19.

¿Candidata de alianza no puede ver a sus aliados?

:::: En Venustiano Carranza se preguntan si la candidata **Rocío Barrera Badillo** perdió la brújula o le están jugando una broma muy



Rocío Barrera Badillo

pesada. Resulta que en las mantas y demás propaganda que colgó en calles de la demarcación borraron con pintura blanca los logos del PRI y el PAN, dejando sólo el del PRD, cuando ella fue postulada por los tres partidos para esa alcaldía. No hay que olvidar que doña Rocío, en sus tiempos de morenista, cuestionó dura-

mente a priistas y panistas, a quienes ahora borra de un brochazo.

Corte revisa Ley de Cultura Cívica

:::: El Consejero Jurídico de la Ciudad, **Néstor Vargas Solano**, tendrá que estar muy atento a la sesión de la Suprema Corte de Justicia de



Néstor Vargas Solano

la Nación (SCJN) que analizará si la Ley de Cultura Cívica, que se aprobó hace dos años, es violatoria o no de los derechos humanos, debido al endurecimiento de los castigos que contempla por alterar el orden, utilizar el espacio público sin permiso y el tema de las llamadas falsas a los servicios de emergencia, entre otras acciones.

De proceder la impugnación presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el consejero y el Congreso tendrán que hacer ajustes mayores a la normatividad que regula la convivencia de los capitalinos.

Llegó el tiempo de los alcaldes en Edomex

:::: A los alcaldes del Edomex les llegó el tiempo de la definición, debido a que en los próximos días tendrán que solicitar permisos a sus cargos para ir en busca de la reelección. De los 125 ayuntamientos, nos dicen que en por lo menos 50 los ediles quieren repetir, por lo que será larga la lista de los ajustes que tendrán que hacer en los ayuntamientos, así como también en el Congreso estatal para avalar las solicitudes. A ver de qué cuero salen más correas.



KIOSKO

Juntos hacen historia... ¿al hacerse pasar por indígenas?

:::: En Chiapas, nos cuentan, ven con sorpresa el silencio que guarda el INE por la postulación de los legisladores federales **Roberto Rubio** (PVEM) y **Humberto Pedrero** (Morena), quienes buscan reelegirse por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PVEM, PT)... pero nuevamente usurpando una candidatura que le corresponde a integrantes de los pueblos originarios. El tema, nos dicen, es que en 2018, pese a la negativa de líderes indígenas, quienes no reconocieron a ambos políticos como miembros de sus comunidades, el Tribunal Electoral falló a favor de Pedrero y Rubio, lo que les permitió ocupar una curul y hoy buscar la reelección bajo la misma estrategia, con todo y que ahora, desde los pueblos, el reclamo es que en estos tres años le han quedado a deber a las naciones indígenas. ¡Ups!



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Humberto Pedrero

:::: Nos comentan que, en el norte del país, **Mario Zamora Gastélum**, candidato de Va Por Sinaloa (PRI, PAN, PRD), arrancó su campaña en ascenso, pues las encuestas ya reportan un "empate técnico" con **Rubén Rocha** (Morena-PAS), quien era marcado como el favorito para ganar la gubernatura. Según nos detallan, en el estado expertos comentan que ésta será una de las elecciones más cerradas del país, pues mientras Zamora sube en las preferencias, Rocha inicia un descenso, ya que además de no converger del todo, carga con el descontento hacia la 4T, mientras que en la otra esquina, con la disposición a revelar sus bienes (su 10 de 10), Zamora suma puntos. Caballo que alcanza, gana, dicen por ahí.



Mario Zamora Gastélum

Violencia de género y poder

:::: Nos narran que el representante de MC ante el Instituto Electoral de Jalisco, **Juan José Ramos**, "chamaqueó" a la mayoría de los consejeros electorales y logró que aprobaran la candidatura a una diputación de **Fernando Martínez Guerrero**, alcalde con licencia de Cihuatlán, quien tiene una sentencia por violencia de género, la cual por ley le impediría participar en las elecciones. El tema, nos dicen, es que don Juan José aprovechó que casi nadie había leído la sentencia para sacarla de contexto. Pero poco le estaría durando el gusto a los emecistas, nos indican, luego de que el movimiento multipartidista Las Paritaristas presentaron una impugnación a la candidatura. ¿Saldrán bien librados?



Fernando Martínez

Reelección a la mala

:::: Todo parece indicar, nos apuntan, que las horas de **Xavier Nava** como candidato de Morena para reelegirse a la alcaldía de la capital de SLP están contadas, luego de que el PAN presentó una denuncia ante la autoridad electoral en la que acusa al expanista de repartir despensas del ayuntamiento en sus actos proselitistas. El tema, nos dicen, es que, según **Juan Francisco Aguilar**, líder estatal del PAN, el uso ilegal de recursos públicos en la campaña de Nava está más que comprobado, tras localizar una bodega ubicada en el anillo periférico norte, desde donde se distribuyen las despensas a las brigadas de Morena. ¡Qué tal!

